

# PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS  
DE LA HISPANIA ANTIGUA

8 - 2008

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»  
*Excma. Diputación de Zaragoza*



# PALAEOHISPANICA

8

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS  
DE LA HISPANIA ANTIGUA

### *Consejo de Redacción:*

*Director:* Dr. Francisco Beltrán Lloris, Universidad de Zaragoza  
*Secretario:* Dr. Carlos Jordán Cólera, Universidad de Zaragoza  
*Vicesecretario:* Dr. Borja Díaz Ariño, Universidad de Zaragoza  
*Vocales:* Dr. Xaverio Ballester, Universidad de Valencia  
Dr. Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza  
*Ayudante:* Lcdo. Ignacio Simón Cornago, Universidad de Zaragoza

### *Consejo Científico:*

*Dr. Martín Almagro Gorbea, Universidad Complutense de Madrid*  
*† Dr. Antonio Beltrán Martínez, Universidad de Zaragoza*  
*Dr. Miguel Beltrán Lloris, Museo de Zaragoza*  
*Dr. José María Blázquez Martínez, Universidad Complutense de Madrid*  
*Dr. Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza*  
*Dr. José Antonio Correa Rodríguez, Universidad de Sevilla*  
*Dr. Jose D'Encarnaçã, Universidad de Coimbra, Portugal*  
*Dr. Javier De Hoz Bravo, Universidad Complutense de Madrid*  
*Dr. Guillermo Fatás Cabeza, Universidad de Zaragoza*  
*Dra. M<sup>a</sup> Paz García-Bellido, Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C.*  
*Dr. Joaquín Gorrochategui Churruca, Universidad del País Vasco*  
*Dr. Pierre-Yves Lambert, Directeur de recherches au CNRS, París, Francia*  
*Dr. Kim McCone, St. Patrick's College, Irlanda*  
*Dr. Wolfgang Meid, Universidad de Innsbruck, Austria*  
*Dr. Aldo Luigi Prosdocimi, Universidad de Padua, Italia*  
*Dr. Manuel Salinas de Frías, Universidad de Salamanca*  
*Dr. Karl Horst Schmidt, Universidad de Bonn, Alemania*  
*Dr. Jaime Siles, Universidad de Valencia*  
*Dr. Jürgen Untermann, Universidad de Colonia, Alemania*  
*Dr. Javier Velaza Frías, Universidad de Barcelona*  
*Dr. Francisco Villar Liébana, Universidad de Salamanca*

*La correspondencia y toda la relación con la revista puede dirigirse a:*

*Revista Palaeohispanica*  
*Institución "Fernando el Católico"*  
*Excm. Diputación de Zaragoza*  
*Plaza de España, n<sup>o</sup> 2*  
*50071 - Zaragoza (ESPAÑA)*

# PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS  
DE LA HISPANIA ANTIGUA

8

2008



*Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.)  
Excmo. Diputación Provincial*

*Zaragoza, 2008*

Publicación número 2.822  
de la  
Institución «Fernando el Católico»  
Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza  
Plaza de España, 2  
50071 Zaragoza (España)  
Tels.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69  
ifc@dpz.es  
<http://ifc.dpz.es>

#### FICHA CATALOGRÁFICA

*PALAEOHISPÁNICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania Antigua* / Institución «Fernando el Católico».—N.º 1 (2001)- .-Zaragoza:  
Institución «Fernando el Católico», 2001- 407 p.—24 cm.

Anual

I.S.S.N.: 1578-5386

I. Institución «Fernando el Católico», ed.  
930.8 (365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico»

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito legal: Z-3.450 – 2001

Impresión: Navarro y Navarro impresores

---

IMPRESO EN ESPAÑA. UNIÓN EUROPEA

# PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS  
DE LA HISPANIA ANTIGUA

8  
2008

## ÍNDICE

### **CORRIGENDA**

Nota al número 7 de *Palaeohispanica* ..... 9

### **ESTUDIOS**

- Leonard A. CURCHIN  
*Place-names of the Ebro Valley:  
their linguistic origins*..... 13-33
- Blanca María PRÓSPER  
*En los márgenes de la lingüística celta:  
los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica  
y una ley fonética del hispano-celta occidental*..... 35-54
- Carmen RUEDA GALÁN  
*Las imágenes de los santuarios de Cástulo:  
Los exvotos ibéricos en bronce  
de Collado de los Jardines (Santa Elena) y  
los Altos del Sotillo (Castellar)*..... 55-87
- Manuel SALINAS DE FRÍAS  
*La jefatura de Viriato y las sociedades  
del occidente de la Península Ibérica*..... 89-120
- Luis SILGO GAUCHE  
*Sobre morteros ibero-latinos del Valle del Ebro*..... 121-125
- Ignacio SIMÓN CORNAGO  
*Cartografía de la epigrafía paleohispánica I.  
Las téseras de hospitalidad* ..... 127-142

José María VALLEJO RUIZ <i>El género en la antroponimia antigua.</i> <i>Algunas consideraciones galas e hispanas.....</i>	143-163
---	---------

#### NOVEDADES EPIGRÁFICAS

André CARNEIRO, José D'ENCARNAÇÃO, Jorge DE OLIVEIRA y Cláudia TEIXEIRA <i>Uma inscrição votiva em língua lusitana .....</i>	167-178
José A. CORREA y José Á. ZAMORA <i>Un grafito tartesio hallado en el yacimiento del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Sta. María, Cádiz).....</i>	179-196
Borja DÍAZ ARIÑO y Alberto MAYAYO CATALÁN <i>Cuatro nuevos grafitos ibéricos procedentes de Azaila.....</i>	197-202
Joan FERRER I JANÉ, David GARCIA I RUBERT, Isabel MORENO MARTÍNEZ y Javier VELAZA FRÍAS <i>Una inscripción ibérica sobre plomo procedente del poblado de la Moleta del Remei (Alcanar, Montsià, Tarragona) .....</i>	203-216
Joan FRANCÈS, Javier VELAZA y Noemí MONCUNILL <i>Los esgrafiados sobre cerámica de Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès).....</i>	217-242
Noemí MONCUNILL I MARTÍ y Núria MORELL I CORTÉS <i>Reexcavando en los museos: Novedades epigráficas en soportes de plomo.....</i>	243-255
Ignacio SIMÓN CORNAGO <i>Dos estampillas inscritas sobre pesas de telar de la colección Samitier.....</i>	257-278

#### CHRONICA EPIGRAPHICA

José A. CORREA <i>Crónica Epigráfica del Sudeste I.....</i>	281-293
José A. CORREA <i>Crónica Epigráfica del Sudoeste IV.....</i>	295
Carlos JORDÁN CÓLERA <i>Chronica Epigraphica Celtiberica V.....</i>	297-299
Javier VELAZA <i>Chronica Epigraphica Iberica VIII (2006) .....</i>	301-312
PALABRAS CLAVE Y RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS .....	315-321
NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A <i>PALAEOHISPANICA.....</i>	323-325



***CORRIGENDA***



## NOTA AL NÚMERO 7 DE *PALAEOHISPANICA*

En el número 7 de la Revista *Palaeohispanica*, pp. 175-217, año 2007, apareció el estudio “**El sacrificio en el occidente de la Hispania romana: para un nuevo análisis de los ritos de tradición indoeuropea**”, cuya autora es **Maria João Santos**.

Por un error cometido durante el proceso de maquetación, la versión que vio la luz en la edición impresa no era la definitiva, de modo que no quedaron recogidas las últimas correcciones de la autora.

Además de las que afectan al texto en sí, la mayoría de las figuras quedaron sin la mención expresa de la autoría de las fotografías. Así, el autor de la que aparece en la Figura 2 es A. Guerra; los autores de las fotografías que aparecen en las Figuras 3 a 12 son X.-L. Armada Pita y O. García Vuelta (extraídas de su artículo (2003) “Bronces con motivos de sacrificio del Área Noroccidental de la Península Ibérica”, *Archivo Español de Arqueología*, 76, ns. 187-188, Madrid, pp. 47-75).

Sirva esta nota no sólo para pedir disculpas por el error, sino también para corregirlo y comunicar a los lectores de *Palaeohispanica* que el *pdf* que ofrece la Institución Fernando el Católico en la dirección electrónica

[http://www.dpz.es/ifc2/libros/revistas/paleo/paleo\\_n7/9.santos.pdf](http://www.dpz.es/ifc2/libros/revistas/paleo/paleo_n7/9.santos.pdf)

del citado trabajo ha sido substituido por el de la versión que debería haber efectivamente aparecido en la versión impresa y en donde se recogen todas esas correcciones.

El Consejo de Redacción de *Palaeohispanica*



**ESTUDIOS**



## PLACE-NAMES OF THE EBRO VALLEY: THEIR LINGUISTIC ORIGINS

Leonard A. Curchin

The upper and middle reaches of the Ebro river, approximately coterminous with the *conventus Caesaraugustanus* of the Roman period, are well known in earlier times as a sort of frontier for Celtic-speaking peoples, a zone in which the Celtiberians interacted with speakers of non-Celtic languages such as Basque and Iberian, and one or more unidentified Indo-European (hereafter IE) tongues.<sup>1</sup> Place-names constitute an important set of data for studying the linguistic origins of this region. However, the degree to which these toponyms are Celtic or non-Celtic has long been a subject of scholarly disagreement. Thus W. von Humboldt thought that *Alavona*, *Balsione*, *Bortinae*, *Caravis*, *Curnonium*, *Leonica*, *Salduie* and the mountains *Edulium* and *Idubeda* were Basque (Humboldt 1879: 50-65). To this list of supposed Basque names, *Aracelum*, *Bituris*, *Iturissa*, *Muscaria* and *Tarraga* were added by A. Campión (1907: 296; 1908: 271-272, 750-753). A. Schulten (1930: 374) considered that *Cortonum* was Etruscan; J. Pokorny (1938: 151) believed that the lake *Perusiae* and the river *Salo* were Illyrian; while A. Dauzat (1926-27: 221) opined that *Calagurris* was very probably Ligurian.<sup>2</sup>

More recently, García Alonso (1994) has concluded that many of the toponyms of the Autrigones were Celtic, though a few were pre-Celtic IE. On the other hand, in a study of 29 pre-Roman toponyms of Navarra and northern Aragón, Villar determined that 25 were IE and only two Celtic (Villar and Prósper 2005: 504). The confusion generated by such conflicting results calls for a new, global examination of the place-names of the upper and middle Ebro valley.<sup>3</sup> I begin with mountains and rivers, passing on to

<sup>1</sup> Funding for this project was generously provided by the Social Sciences and Humanities Research Council of Canada. I wish to thank the anonymous referees of this journal for helpful suggestions, as well as Thomas Edward Butcher and Margaret McCarthy for their help in tracking down linguistic roots and ancient references. Abbreviations: *AcS* = Holder 1896-1907; *AE* = *L'Année Epigraphique*; *CIL* = *Corpus Inscriptionum Latinarum*; *DIL* = *Dictionary of the Irish Language* (Dublin, 1913-76); *HEp.* = *Hispania Epigraphica*; *IEW* = Pokorny 1959. *LEIA* = Vendryes, Bachellery and Lambert 1959-.

<sup>2</sup> "Perusia" was Schulten's improbable emendation of *Turasia*, no doubt inspired by *Perusia* in Etruria.

<sup>3</sup> I exclude the lower reaches of the Ebro, which lie in Cataluña and comprise chiefly Iberian toponyms, which are not germane to the Celtic versus IE debate.

cities. Ancient sources for most of these names can be found listed in Schulten (1955) for mountains and rivers, or Tovar (1989) for cities. Conclusions will be offered as to the proportion of Celtic, IE and other names in the area.

#### CRITERIA FOR CLASSIFICATION

To establish with reasonable certainty that a toponym belongs to a particular language, it is necessary to show that: (a) there are grounds to believe the language was spoken in the district in question, (b) the component elements of the toponym are represented in that language, (c) they are not represented in other languages. Where such certainty is not attainable, we must rely on the balance of probability.

Thanks to the research of F. Villar (especially Villar 2000), we now know that IE toponyms are found throughout the Peninsula, even in areas previously considered Iberian. Thus, IE toponyms could occur anywhere in our region. Both Iberian and Celtic (“Celtiberian”) toponyms are found in the middle Ebro, as shown by the unequivocal examples of *Bilbilis* (Iberian) and *Contrebia* (Celtic).<sup>4</sup> Iberian toponyms are less likely in the upper Ebro, distant from the language’s coastal homeland. If a name has analogues in IE but not in Iberian, it is presumably IE. If it is paralleled in Iberian inscriptions but not in IE, it is probably Iberian (though personal names in Iberian inscriptions are not always Iberian).

As for Basque, the “Vasco-Iberian” thesis of the nineteenth century, which claimed to find Basque toponyms throughout the Peninsula, is no longer credible. The Basque language was essentially confined to the territory of the *Vascones* (province of Navarra and adjacent parts of Huesca, Zaragoza and La Rioja). Yet it was not the only language spoken here, as demonstrated by the Celtiberian inscriptions from Viana, Navarra (Untermann 1997: pp. 696-701) and by the apparently Celtic toponyms *Iacca* and *Segia*. In fact, very few of the toponyms of the *Vascones* are clearly Basque. Even the name of the *Vascones* (**baskunez** or **barskunez** on coins) is possibly non-Basque, from IE *\*bhask-* “network, bond” (Mann 1984-87: 67).

More difficult is the distinction between Celtic and non-Celtic IE names. Many IE roots have derivatives in Celtic (and in Latin, though our knowledge of Latin is so complete that the Latin toponyms are usually obvious), but this does not prove that a toponym from such a root belongs to Celtic rather than a cognate language. Thus it is not always possible to prove whether a given name is Celtic or non-Celtic IE. My criterion has been to judge whether the toponym is sufficiently close to known Celtic parallels to warrant classifying it as Celtic rather than generic IE. In case of doubt, I have left it as IE.

---

<sup>4</sup> Even in the zone north of the Ebro between Osca and Ilerda, traditionally regarded as a non-Celtic area, we find apparently Celtic names such as *Caum* and *Boletum*.



## MOUNTAINS

*Caius*. This name can hardly come from the Latin praenomen *Gaius*. A likelier etymology is Celtic \**cagio-* “enclosure, fortification” (Old Breton *caiou*, Welsh *cae* “enclosure”, Gaulish *caio-* in toponyms *Caiocum*, *Matucaium* and *Vercaius*) from IE \**kagh-* “to enclose” (Delamarre 2003: 97). *Caius* should thus mean “stronghold”.

*Edulium*. A Basque etymology from *edur* “snow” (Bertoldi 1953: 412) is rightly rejected by García Alonso (2003: 184). The Gaulish personal name *Edullius* suggests the possibility of a Celtic origin (*CIL* XIII, 4242, 6058; cf. Weisgerber 1969: 143 note 210).

*Idubeda*. The initial element *Idu-* has never been satisfactorily explained. It is possible that *-ub-* represents an Indo-European hydronym (Villar and Prósper 2005: 34). The supposed parallel of a mountain-name *Orospeđa* suggested to Schulten (1955: 164) that *-beda* might be an Iberian word for “mountain range”. However, Celtic personal names such as *Bedarus*, *Bedasius* and *Ricagambeda* (*AcS* I, col. 364-366; *AcS* III, col. 135-137; Collingwood and Wright 1965: n.º. 2107) suggest the existence of a Celtic onomastic element *beda*, of unknown meaning.

## RIVERS AND WATER FEATURES

*Chalybs*. Though Schulten (1955: 315) compared toponyms in *Calu-* it is difficult to avoid attributing the river-name *Chalybs* to Greek *chalyps* “hardened iron, steel”, in view of the importance of the cold waters of this river in the steel-hardening process. Therefore, “steel river”. Compare the *Chalybes*, a Pontic tribe famous for their steel.

*Cinga*. Like the Gaulish personal names *Cingetis*, *Cingetorix* etc., this river-name probably represents Celtic \**cing-* from IE \**kenk-* “to bind, gird” (*IEW* 565; *LEIA* C-102). See below on the town *Cinca*.

*Dercenna*. The root is Celtic \**derk-* “to see” (Gaulish *derco-* “eye”, Irish *dercaid* “look at”). Parallels include the toponym *Dercinoassedenses* near *Clunia* (*AE* 1953, 267), the oronym *Dercetius* in south-east Burgos (*CIL* II 5809), the river-name *Derceia* near Marseille, and the personal names *Dercinus* (*AcS* I, col. 1267), *Dercinio* (*CIL* II 6338ee).

*(H)iberus*. The spelling with H- appears to be latinized. There is a homonymous river in Andalusia, modern Río Tinto (Avienus *Ora mar.* 248). The name is Iberian, of uncertain meaning but clearly related to that of the Iberians.

*Salo*. The root is the IE hydronym \**sal-* found in numerous European river-names such as *Salia* (Asturias), *Salo* (*Dalmatia*) and *Sala* (Germany) (González 1963: 284).

*Sicoris*. This river-name comes from the the IE hydronymic root \**seik<sup>w</sup>-* “to flow”, as does the river *Sicanus*, which Schulten (1955: 318) identifies with the Júcar.

*Turasia*. A lake near *Bilbilis* (Martial IV, 55, 21). The name appears related to other IE hydronyms such as *Turia*. The suffix \**asyo-* occurs also in the personal names **makasia** (on Botorrita Bronze I) and **kamasio** (Villar and Prósper 2005: 340).

## CITIES AND TOWNS

*Ad Novas*. A road station with a Latin name.

*Agiria*. This name appears to derive from the IE hydronym \**agher-* (Mann 1984-87: col. 5). Cognates include the Greek river *Acheron*, the French rivers Ager, Eger, Aire (\**Agira*) and Girac (\**Agiracus*: *AcS* III, col. 522), and the Achaean town *Agira*.

*Alanto*. Probably derived from the IE hydronym \**alant-* from \**al-* “to flow” (Villar and Prósper 2005: 433). Parallels include the toponym *Alantune* in south-west Spain (Rav. 318, 4) and the goddess *Alantedoba* (Villar and Prósper 2005: 134).<sup>5</sup>

*Alavona/alaun*. The likeliest etymology seems to be IE \**al-* “beyond” plus \**abo-* “river”. It is unclear whether there is a relation with the Gaulish and British place-names *Alaunos/Alauna*, which some explain as “white, shining” (Guyonvarc’h 1960) and others as “nourisher” (Lambert 1995: 37). There is a river *Alabon* or *Alabos* in Sicily, and a mansion *Alabonte* in southern Gaul.

*Albonica*. The name of this mansion appears to derive from Celtic \**albo-* “white” with the Celtic adjectival suffix *-ico-*. The personal name *Albonius* occurs frequently in *Lusitania* (Grupo Mérida 2003: 79).

*Anabis*. The root could be Celtic \*(*p*)*ana-* “marsh” (Gaulish accusative *anam*, glossed *paludem*) from IE \**pen-* “mud, marsh”. This has produced the names of such French rivers as Anais and Annet (Nègre 1990: 103), and possibly the ancient Hispanic river *Anas*. There is, however, another Celtic root \**anau-* “rich” (Welsh *anaw* “wealth”) which underlies the British river-name *Anava* and the toponym *Anauon* in *Germania Magna*.

*Andelos*. So spelled by Ptolemy; but cf. *Pomp(a)elo*. Villar and Prósper (2005: 437) wonder if this could mean “the city of Andos”, a personal name attested on a Celtiberian inscription from *Uxama* (Untermann 1997: K.23.2). However, a more likely root is IE \**andho-* “dark” or IE \**andh-* “to flourish”, with IE suffix *-lo-*.

*Antequia/ontikez*. Villar conjectures a possible derivation from Celtic \**pontig-* “one who traces roads” or \**Anta-akwa* “the river Anta” (an unknown river) (Villar and Prósper 2005: 438-439). But a likelier root is surely IE \**ant-ekwo-* “appearing before”, whence Latin *antiquus* “former, old” (*IEW* 49). *Antequia* will therefore mean “old town”. The town *Antegia* in *Belgica* (*AcS* III, col. 633) might be related.

*aratiz*. This appears to come from IE \**aro-* “a plough” and to be cognate with Latin *aratia* “ploughed land”. There is a town *Aratispī* in *Baetica*.

*Arcobriga*. There are homonyms in *Lusitania* (Ptol. II, 5, 5) and *Galicia* (*CIL* II, 2419). The name appears to be theophoric, named for a Celtic(?) god *Arco* (Gómez-Pantoja 2004: 255-265).

*Articabe*. Although there is a pre-Celtic word \**art* “stone” (*LEIA* A-91) and a Celtic word \**arto-* “bear” (Old Irish *art*, Welsh *arth*, cf. *Artobriga* and *Artona* in Gaul), the key to this toponym is the element *cabe*. There is no

<sup>5</sup> *Alantia*, attested as a medieval village and sometimes evoked as the original name of the river Elz, is not a parallel, as the ancient name (confirmed by *CIL* XIII, 6490 and *AE* 1986, 523) is *Elantia*, probably cognate with Irish *elit* “doe” (Sims-Williams 2006: 184).

such element in Celtic, but in IE we have *kab-* “to hold, catch” (Mann 1984-87: col. 456). This suggests that *arti-* should also be IE, from *\*er-* “ground”, extended form *\*ert-*. Therefore perhaps a place “holding (occupying?) ground” or a “catching (hunting?) ground”.

**arzako.** Villar (Villar and Prósper 2005: 440) assumes the adjectival form of a toponym *Arsa* from IE *\*ars-* “to flow”; cf. *Arse* (*Saguntum*) and *Arsa* in *Baetica*. However, the first “z” could equally represent Celtiberian “d(h)”. It might then be cognate with Old Irish *ard* “high”, Old Cornish *arō* “a height” and the Gaulish forest *Arduenna* (Ardennes). A potter *Ardacus* is attested at *Tarraco* (*CIL* II, 4970, 43a-b).

**Atanagrum.** I would suggest a Celtic derivation from IE *\*petano-* “thing spread out” (Early Irish *atánach*, glossed *capuciatas* “hooded”: *DIL* A-442) plus *\*agro-* “field”, therefore “extensive field”.

**Atiliana.** This clearly comes from the Latin personal name *Atilius* (well attested in Spain) and should refer to a property owned or founded by an *Atilius*.

**Auci.** The name may come from IE *\*aug-/auk-* “to increase, grow” (cf. the personal name *Aucius*, whence toponyms *Aucia* in Germany and *Auciago* in Gaul). A medieval bishopric *Auca* gave its name to the Montes de Oca.

**Barbariana.** This road station has a homonym in *Baetica* (IA 406, 2; Rav. 344, 4). The name appears to be Latin. Structurally, it should denote the estate of a *Barbarius*, but this *nomen* is not attested in Spain. More likely it means the property of *Barbarus*, a much commoner name (Alarcos Llorach 1950: 475; Abascal Palazón 1994: 298).

**Beldalin.** Tovar (1989: 382) considers it a corruption of “Belsio”. However, it appears to represent IE *\*bh(e)ld-* “mass” from *\*bhel-* “to swell” (Mann 1984-87: col. 87), perhaps with meaning “agglomeration”. Cf. Old Irish *baile* “place, village”.

**Belsio/Belsinum.** The name should derive from IE *\*bhel-* “resplendent, white” or *\*bel-* “strong, great”. In Gaul we find another *Belsinum* (IA 463, 1) as well as late toponyms *Belsinnacum* and *Belsonancum* (*AcS* I, col. 396). A “Belsinonensis pagus” is attested on the bronze from Agón, Zaragoza (F. Beltrán Lloris 2006b).

**Bergidum.** Closely paralleled by *Bergidum Flavium* in Asturias, *Bergida* in Cantabria and *Bergium* in Cataluña. The root is IE *\*bhergh-* “high” (cf. Celtic *\*brig-*).

**Bergusia.** On the root *\*bhergh-* “high”, see *Bergidum*. In Gaul we find a town of the *Allobroges* named *Bergusia* (IA 346, 8; Rav. 239, 7) or *Bergusium* (*Tabula Peutingeriana*), as well as a deity *Bergusia* (*CIL* XIII, 11247).

**Bilbilis/bilbiliz.** This town appears to have a reduplicated Iberian stem *bil(i)-* (Curchin 1997: 262; Gorrochategui 2000: 146). A dissimilated form “Birbili” appears in some sources (Justin XLIV, 3, 8; *CIL* VI, 2728; *CIL* XII, 735).

**Bituris.** This toponym resembles that of the river *Biturgia* (for Celtic *\*Biturgia*: Sims-Williams 2006: 246) in *Etruria* and the tribe *Bituriges* in Gaul. However, while the latter name may connote “kings of the world”, such a meaning is inappropriate for a town. Jullian (1908: 789) ineptly suggests *bi-turis* “two towers”, while others point to Basque *bide* “road” and

*aurre-* “rear part” (Jordán Cólera 1999: 474). The ending *-uris* is reminiscent of *Calagurris* and *Gracchuris* (both below), *Laccuris* (*Oretania*) and *Illaruris* (*Carpetania*), but these are probably not all from the same root. I would suggest IE *\*bheid-* “to split” (Latin *findo, fidi*; Germanic *bitan* “to bite, cut”: *IEW* 116) plus *\*uro-* “river”, perhaps indicating a town at a river-fork.

*Boletum*. This name is reconstructed from the adjectival form *Boletanus* in inscriptions (*CIL* II, 5845 and 5843=5846, on which see F. Beltrán Lloris 2004: 38-39), whence the town’s medieval name, *Boletania* (Caro Baroja 1981: 7; spelled “Volotania” on Visigothic coins). It appears to represent Celtic *\*bol-* “swelling, hill” from IE *\*bhel-* “to swell” (cf. above, Beldalin), attested in the toponyms *Bolvellaunium* (Britain), *Boletium* (*Pannonia*) and the Gaulish divine surname *Bolvinnus* (Rivet and Smith 1979: 271). The IE suffix *-et-* broadens the theme (Meillet 1964: 268), cf. *Toletum, Lobetum, Oretum*.

**bolśken**. The name is probably Iberian (Villar and Prósper 2005: 468-469), paralleled by **bolśkokate** on an Iberian inscription (Velaza 1991: 63), despite the suggestion of García Alonso (2005: 247) to derive it from IE *\*bel-* or *\*bhel-*.

*Bortina/Burtina*. Analogy with *Burum* (*Galicia*) and *Burdua* (*Lusitania*) suggests IE *\*bheu-/bhō-* “to grow” (*IEW* 146), probable root of Welsh *bwr* “big, strong”, of the Celtic personal name *Burros*, and possibly of some Gaulish names in *Bor-*.<sup>6</sup> It is unclear whether such toponyms as *Burdoga* (*Baetica*), *Burdigala* (*Aquitania*) and *Burticum* (*Dacia* and *Thrace*) also come from this root. If the correct form is “Bortina”, the stem could be IE *\*bhar-/bhor-* “projection, point” (*IEW* 108) with the IE adjectival suffix *-to*. Cf. the Celtic personal name *Burdo* on a medical plaque in the Museo de Zaragoza, with parallels in Gaul, Britain and Italy (*HEp.* 12, 2202, 552)

*Bursao/burzau*. Prósper (in Villar and Prósper 2005: 201) derives this name from Celtic *\*bhorso-* “inflated”, cf. the personal name *Burrus* “stout”. The ending *-au* is paralleled in Celtiberian names **korinau**, **mukukaiau** (Untermann 1997: K.9.2, K.13.2).

*Caesaraugusta*. The Roman name of the former *Salduie* (q.v.) is purely Latin, from the imperial name *Caesar Augustus* with a feminine ending to agree with its title *colonia*.

*Calagurris Fibularia*. On *Calagurris*, see next entry. *Fibularia* clearly comes from Latin *fibula*. Hübner (1897) suggests that *fibulae* may have been made here.

*Calagurris Iulia Nasica*. Spelled **kalakorikos** on pre-Latin coinage. Much ink has been spilled over the etymology of *Calagurris*. The element *cala-* (which may also occur in the Galician toponym *Caladunum*, and in such Gaulish ones as *Calabrica* and *Calodurum*) could come from IE *\*kal-* “hard” or *\*kal-* “beautiful” (*IEW* 523-524) though some have suggested that *cala* is pre-Celtic, meaning “village” or “shelter” (Dauzat 1926-27: 221; Whatmough 1970: 447), or pre-IE, meaning “stone” or “fortress” (Fouché 1939; Buesa Oliver 1958: 141). The second element of the name has been

<sup>6</sup> Evans 1967: 154. Pokorny (*IEW* 109) invoked a root *\*bhors-* which is rejected by Sims-Williams (2000: 10) as the source of *bwr* and *Burros*.

related to Basque *gorri* “red”, though Menéndez Pidal (1920: 44; 1968: 17), arguing that the “u” in Calagurris could not come from *gorri*, preferred Basque *uri* “city”. But Villar (in Villar and Prósper 2005: 450) argues that this is impossible, since the Paleobasque word for city was *il* and did not suffer rhotacism until the Middle Ages. I would instead propose IE \**gher-* “to enclose”, therefore “beautiful (or hard) enclosure”. The surnames *Iulia* and *Nasica* are Latin, *Nasica* being the name of several members of the *Cornelius Scipio* family. Gabba (1976: 197) suggests that *Scipio Nasica*, praetor 194 B.C., was the town’s eponymous patron.

*Cara(e)*. The root \**kar(r)-* “stone”, found frequently in the toponymy of western Europe, is generally considered pre-IE (*LEIA* C-42; Rivet and Smith 1979: 288; Villar and Prósper 2005: 450-452); but the ultimate root could be IE \**kar-* “hard” (Falileyev 2000: 22). Possible parallels include the tribal names *Caristi* or *Carietes* (neighbours of the *Varduli* and *Autrigones*) and *Careni* (in Caledonia: Ptol. II, 3, 8), and the towns *Caraca* (*Carpetani*), *Caronium* (*Galicia*) and *Carasa* (*Gaul*: IA 455, 9).

*Caravis/karauez*. This name should come from the same root as *Cara(e)*. It is paralleled by the Illyrian city *Caravantis* (Livy XLIV, 30, 9) and by the *Carvanca* mountains between *Noricum* and *Pannonia*, all from \**kar-w-* “stone” (Anreiter 2001: 50).

*Carduae*. A place named by Martial (IV, 55, 17) in the vicinity of *Bilbilis*. While Tovar (1989: 394) posits a Latin etymology from *carduus* “wild thistle, artichoke”, I would prefer IE \**kar-* “hard” with suffix *-to-/-do-* (Epic Greek *kartos* “strength”, Gothic *hardus* “hard, strong”: *IEW* 531-32). The same theme is found in *Cardia* in Thrace (Pliny IV, 48) and *Cardena* in *Belgica* (Rav. 234,7). The ending *-ua* occurs in many toponyms in *Hispania* and elsewhere (Villar and Prósper 2005: 75).

*Cascantum/kaiskata*. This may come from either IE \**kas-* “elevated” or \**kas-* “grey”, with suffix *-ko-* (Villar 2000: 312; Villar and Prósper 2005: 453). There are Gaulish names *Cascus* and *Cascellus* (Whatmough 1970: 689; Weisgerber 1969: 255 note 54) that might refer to “grey”. An island *Cascandrus* was located in the Persian Gulf (Pliny VI, 110), which if Persian could be an IE name.

*Caum*. The IE root \**keu(e)-/kau(e)-* “vault, hole” can indicate something enclosed (Welsh *cau am* “to enclose”, Old Breton *cau* “closed”, cf. Latin *cavea* “cage”) or hollow (Welsh *cau* “hollow”, Latin *cavus*). *Caum* may therefore denote either an enclosed site, or one in a depression. The cited parallels suggest a Celtic name.

*Celsa/kelse*. Tovar (1989: 395) makes the name Iberian. A derivation from IE \**kel-* “to tower, lofty” seems excluded by the low topography of the site (Hübner 1899: 1881), unless it was “high” in terms of importance (cf. Latin *excelsus* “distinguished, excellent”).

*Cemelon*. The name is reconstructed from the mention in *Diodorus Siculus* (XXIX, 28) of a city of the “Kemeletes”. A possible parallel is afforded by the Ligurian toponym *Cemenelon* (modern Cimiez). Dottin

(1920: 244) evokes an oronymic root *\*kem-* (Old Welsh *cemn* “back, ridge”, Gaulish Cebenna “Cévennes”), not in *IEW*.<sup>7</sup>

*Cinca*. The name’s similarity to the river *Cinga* (above) suggests that it too comes from IE *\*kenk-* “to gird”, implying an enclosed site, though not necessarily from Celtic *\*cing-*. Cf. the Celtiberian suprafamilial name **kinkiskum** (Villar 1995: 141).

*Contrebia Belaisca/kontebakom*. The name is paralleled by *Contrebia Carbica* among the *Carpetani*, and *Contrebia Leucada* among the *Pelendones*. *Contrebia* is purely Celtic, from *\*con-* “together” plus *\*treb-* “dwelling”, cf. Old Irish *contreba* “he dwells” (*LEIA* C-202). On names in *Bel-* see above on *Belsio*. The closest analogy is a suprafamilial name *Belaisocum* in Portugal (González Rodríguez 1986: 124). The suffix *-sca*, traditionally branded “Ligurian”, may well be IE, as it is often attached to an IE stem (e.g. *Vipasca* in *Lusitania*, from IE *\*wepo-* “water”; *Virovesca*, discussed below; and cf. familial names such as **uiriascum** in Botorrita Bronze III).

*Cortonum/kortono*. Such parallels as the toponyms *Cortona* (Etruria), *Cortoriacum* (*Belgica*), *Corticata* (an island off *Galicia*) and the Celtiberian adjective **kortikos** suggest a Celtic root *\*corto-* derived either from IE *\*kert-* “to wind” (Isaac 2004) or, more likely, from IE *\*gher-to-* “enclosure” (Beltrán, Hoz and Untermann 1996: 120).<sup>8</sup>

*Curnonium*. The obvious root is Celtic *\*cern-* “upper part, tip, horn” (Old Irish *cern* “angle, corner”, Middle Breton *quern* “top of head”, Welsh *curn* “heap, mound, cone”, Gaulish theonym Curnunos “the antlered one”), cognate with Latin *cornu* “horn”. The meaning for our toponym appears to be a site with a pointed summit. The ending *-onium* is paralleled in *Istonium* (*Celtiberia*) and *Tullonium* (*Varduli*).

*Damania/tamaniu*. Prósper (in Villar and Prósper 2005: 336) suggests an IE etymology *\*dom-an-yo-* from *\*dem-/dom-* “household” (*IEW* 198). Old Irish *dám* “band, company” may come from the same root (so *LEIA* D-20), though Lewis and Pedersen (1974: 6) prefer, perhaps rightly, a derivation from IE *\*da-mo-* “people” (*IEW* 175). But another option is Celtic *\*damo-* “tamed animal”, whence Gaulish *damos* “ox, deer”, Old Irish *dam* “ox”, Middle Irish *damán* “calf or fawn”, also an Irish man’s name *Damán* (*DIL* D/1, 62).

*Deobriga*. This town of the *Autrigones* has a homonym among the *Vettones* (Ptol. II, 5, 7); cf. the diminutive *Deobrigula* among the *Turmogi* (Ptol. II, 6, 51). The derivation is Celtic, *\*dewo-* “god” plus *-briga* “hill-fort”.

*Ebelinum*. If *Eblana* in Ireland truly represents a Celtic *\*(p)ipelena* “crowded place” from IE *\*pel(e)-* “to approach”, cognate with Latin *populus*

<sup>7</sup> A British root *\*comel-* appears to be the etymon of Old Breton *cemel*, Welsh *cyfyl* “edge, vicinity” (Jackson 1953: 487; Fleuriot 1964: 100) but cannot easily be linked to our toponym.

<sup>8</sup> A divine name *Cordonus*, attested on two panels of the large Celtiberian inscription from Peñalba de Villastar, is possibly related (Beltrán Lloris, Jordán Cólera and Marco Simón 2005: 936-941, who suggest, p. 939, that *Cortonum* might therefore be a theophoric name), though in view of the spelling it might better be derived from IE *\*kerd-* “craft” (Old Irish *cerd* “art, artist”: *IEW* 579), referring to a god of craftsmen.

(De Bernardo Stempel 2000: 102), this could also be the root of *Ebelinum*.<sup>9</sup> A personal name *Ebelinus* occurs in northern Italy (*CIL* V, 7850).

*Ebora*. A toponym with homonyms in *Lusitania* and *Galicia*. Its etymology is Celtic *\*eburo-* “yew tree”, from IE *\*ereb(h)-* “dark red or brown”. There is an *Eborodunum* in Italy, and various *Eburo-* toponyms in Gaul, Germany and Britain.

*Eraga*. The root could be IE *\*er-* “earth” (Old Cornish and Welsh *erw* “field”: Padel 1985: 95) with suffix *-aga* as in *Tarraga* (below). However, A. Falileyev (oral communication, 2007) suggests that the Dacian toponym *Eractum* could be Celtic, from *\*(p)eri-* “around” and *\*ag-* “to go”. If so, *Eraga* might mean a place that a river or road goes around.

*Ergavica*. The similarity of this toponym to the *Ercavica* in *Celtiberia* (Pliny III, 24; Ptol. II, 6, 57) suggests a Celtic origin. Carnoy (1907: 11) proposed IE *\*(p)erk<sup>w</sup>o-* “oak” plus *\*weik-* “to fight”; Sims-Williams (2006: 122) considers a derivation from *\*weik-* “formally admissible”. Meanwhile, Villar (in Villar and Prósper 2005: 458-459) thinks *Erca* and *-av-* are hydronyms. I have suggested elsewhere (Curchin 1997: 267) that we have a divine name *Erga* (also attested in Gaul: Whatmough 1970: 254), possibly from IE *\*erku-* “to shine”, plus a cognate of Latin *vicus* “village” from IE *\*weik-* “to dwell”.

*Forum Gallorum*. The name is Latin, implying a market for Gaulish traders from the north. On Gauls in this region, see F. Beltrán Lloris (2006a, especially 196-197). There is another *Forum Gallorum* in northern Italy.

*Gallica Flavia*. A Latin name, implying a Gallic settlement that was granted an imperial surname by the Flavians.

*Gallicum*. This is the neuter form (perhaps agreeing with an understood “oppidum”) of the Latin adjective *Gallicus*. Like *Forum Gallorum*, *Gallica Flavia*, and the *Pagus Gallorum* on the bronzes of Gallur and Agón (M. Beltrán Lloris 1977; F. Beltrán Lloris 2006b), it reflects the presence of Gauls in the Subpyrenaic zone.

*Gergium*. If this is not an error for *Bergidum*, it may be related to *Gergovia* in Gaul, presumably from IE *\*gher-* “to enclose”.

*Graccuris*. *Festus* (86, 5) informs us that this town was named after *Sempronius Gracchus* (governor of *Citerior* in 179 B.C.) and was previously called *Ilurci*. It combines his Latin name with an indigenous ending. On the problem of whether *uri* can mean “city”, see above on *Calagurris*.

*Grall(ium)*. Known from the inscription of a *Gralliensis* (*CIL* II, 4244). Villar (1995: 27) identifies it with the pre-Roman mint **karaluz**, whose nominative form could be *\*Grallom*. On Botorrita Bronze IV (Villar *et al.* 2001: 112) we seem to have the same toponym in the accusative form **karalom**. A possible etymology is IE *\*gher-/ghre-* “to project, stand out” with extension *-et-/-ed-* and diminutive suffix *-lo-*; thus *\*gratlom* “small projection, knoll”.

*Iacca/iaka*. The root is Celtic *\*iecco-* “healthy”, from IE *\*iek-* “to heal” (Welsh and Cornish *iach*, Old Breton *iac* “healthy”), found also in the

<sup>9</sup> However, as Lewis and Pedersen (1974: 26) point out, IE “p” between vowels disappears in Irish (after initially becoming “f”); it should not become “b”.

Celtic personal name *Iaccus* (Delamarre 2003: 185). *Vitruvius* (*De archit.* I, 4, 1) tells us that a healthy location was an important factor in siting a town.

*Ilerda/iltir̄ta*. The name may be related to that of the *Ilergetes*, which on coins appears to be *iltir̄kesken* (Tovar 1989: 46). We also have Iberian personal names in *iltir-* or *ildir-* (Albertos Firmat 1966: 123). There was another *Ilerda* on the Iberian coast, according to Avienus (*Ora mar.* 475), and Vibius Sequester (*Flumina* 91) mentions a river *Ilerda*. *Il-* seems to be an Iberian term for “city” (see *Iluberis*), though personal, ethnic and river names containing this element may come from a different root (Hoz 2005: 76).

*Iluberis*. The name is Iberian, paralleled by *Iliberris* (*Baetica*), *Ilubaria* (*Bastetania*) and *Eliberri* (*Aquitania*). *Ili/ilu* appears, from its frequent occurrence in coastal town-names, to be Iberian for “city”. *Berri* means “new” in Basque; if this is a loan-word from Iberian, we would have the meaning “new city” (Menéndez Pidal 1968: 246). Alternatively, Villar (in Villar and Prósper 2005: 461) derives *-uberis* from IE *\*uba* “water, river”, comparing the ethnonyms *Uberi* (Alps), *Uberae* (India).

*Ilurcis*. The name combines Iberian *il(u)* “city” with an element *urc-/urg-* found in many Hispanic toponyms (*Ilurco*, *Isturgi*, *Lucurgentum*, *Urci*, etc.). Villar (2000: 211-221) derives this element from IE *\*ur-* “water”, yet none of his Hispanic examples is a hydronym. It is therefore quite possible that the *urc-* names in Hispania are Iberian.

*Ilurs(a)*. The name appears Iberian, cf. *Ilurcis* (above), *Ilurci/Ilurco* (Lorca) and *Urso* (*Baetica*).

*Iologum*. If the name is correctly transmitted, there is no clear etymology. The only parallel is a mount *Iolon* in *Perrhaebia*, Thessaly.

*Iturissa*. As a city of the *Vascones*, it appears to be connected with Basque *itur*, *iturri* “spring” (Bertoldi 1953: 412; Tovar 1989: 391), which is also seen as the root of the French river Dorres (Nègre 1990: 39). The name should therefore mean “place beside the spring” (Hubschmid 1960: 461). Although the suffix *-issa* occurs in Celtic toponyms (*Vindonissa*, *Abissum*, *Laurissa*) and personal names, it can also be “Mediterranean” pre-IE, e.g. *Cissa* and *Mentissa* in Cataluña, *Larissa* in Thessaly.

*Labitulosa/Tolous*. The spellings “Labit[o]l[sa]” and “Labitulosa” appear on two inscriptions of *M. Clodius Flaccus* (*CIL* II, 5837; *HEp.* 6, 1996, 600); “Tolous” in the *Antonine Itinerary*, and “TOLO(---)” on local tiles (Navarro Caballero *et al.* 2004). The element *lab-* occurs in the Celtic(?) personal name *Labio* (*AcS* III, col. 114) and in the toponyms *Labisco* (*Narbonensis*) and *Laberus* (Ireland), though the last of these is probably related to the river-name *Labrona*, from Celtic *\*(p)labro-* “to babble” (De Bernardo Stempel 2000: 104). Neither IE *\*lab-* “to lick, smack”, *\*leb-* “to hang loosely; lip”, nor *\*plab-* “to flap” seems appropriate to a town-name. The second element recalls Tolosa in *Narbonensis* and *Toletum* in *Carpetania* (both of questionable Celticity), another *Toletum* in *Galicia* (*AE* 1961, 96) and the Galatian tribe *Tolistobogii* (which contains the Celtic element *\*bogio-*). However, the correct root might be IE *\*twel-* “lump, mass” (see below on *Tullica*).



*Leonica*. Theoretically this could refer to a place founded by a *Leonicus*, a Latin *cognomen* from *leo* “lion” (Kajanto 1965: 327); but the name is not attested in Spain.

*Lib(i)a*. Like the *Libici* of Italy, the name may be Celtic, from *\*lub<sup>h</sup>*- “amiable” (De Bernardo Stempel 2000: 90); therefore “friendly place”? Other comparanda include *Libana* (Celtiberia), *Libora* (Carpetania), *Libisosa* (Oretania), *Libunca* (Galicia).

*Mendiculeia*. A homonym in *Lusitania* (Ptol. II, 5, 6) excludes the possibility of an etymology from Basque *mendi* “mountain” (Garvens 1964: 16). Very similar is the village-name *Mendicoleius* in Lucania. The likeliest root is IE *\*mento-* “projection”, cf. Welsh *mynydd*, Cornish *menedh* “hill, mountain” (from Brittonic *\*monið*: Schrijver 1995: 34). However, the vocalization of *Mendiculeia* seems to reflect the zero grade of the IE root, rather than the result of *-o-* > *-i-* as in the Insular Celtic examples.

*Muscaria*. The Latin adjective *muscarius* refers to flies (*muscae*), therefore “fly-town”. Canto (1999: 350) suggests that the name comes not from *musca*, but from *muscus* “moss”. However, *muscarius* is not attested in that sense.

*Nemanturista*. This name has been compared with the Alpine tribe *Nematuri* or *Nemeturi*. The root might be Celtic *\*nemeto-* “sanctuary” (Tovar 1989: 409) or *\*namanto-* “enemy” (Gorrochategui 2005: 161). The second element has sometimes been seen as incorporating the hydronym *Tur-* which has traditionally been regarded as Iberian but could be IE, either from *\*ter-* “to rub” (Villar 1993: 329-330) or from *\*tur-* “to swell” (*IEW* 1083). However, I would propose a totally IE solution: *nemant-* as a present participle from IE *\*nem-* “to turn, bend” (*IEW* 764) plus IE *\*ura* “river” and the IE superlative ending *-isto-* (cf. Greek *-istos*).

*Nertobriga/nertobis*. There is a homonym in *Baetica* (Ptol. II, 4, 10). The name means “strong fortress” in Celtic, from *\*nerto-* “strength”.

*Oiarso*. The name seems clearly related to Basque *oi(h)ar* “woods” (Ramírez Sádaba 2002: 110; Villar and Prósper 2005: 466).

**oilaunu**. This appears to derive from Celtic *\*oui-lo-* “sheep” (Isaac 2002). There is a toponym *Oelunum* in *Baetica* (*CIL* II 5467, cf. 1646) which might be related.

**okelakom**. A coin legend, traditionally read **okalakom**, but the relevant sign (also found in **bolsken** and **sekeiza**) now appears to be *ke* rather than *ka* (Rodríguez Ramos 2001-02). The name is therefore Celtic, from *\*ocelo-* “promontory” with suffix *-aco-*.

**olkairun**. The initial element of this mint-name is Celtic *\*(p)olca* “field”, also found in the tribal name Olcades and the Galician toponym *Olca*. Tovar (1979: 473) derives the second part from Basque *ir* “city”, but this form does not appear until the Middle Ages (Villar and Prósper 2005: 467). However, we could have *\*olc(a)-air(e)n*, perhaps comparable with Old Irish *airm* “place” (*LEIA* A-47).

*Orcia*. Its etymology has been variously regarded as Celtic *\*(p)orc-* “salmon” (Gorrochategui 2005: 163) or the IE hydronym *\*urc-* from *\*(a)ur-* “water” (Villar 2000: 212). Also possible is Celtic *\*(p)orc-* “pig” (Old Irish *orc*), cf. *Succosa*, below. There are homonymous toponyms *Orcia* in Asia, Greece and Dacia (Villar 2000: 218) as well as *Orcelis* in *Bastetania*; also a

personal name *Orcius* (*CIL* XIII, 1452) and divine name *Orcia* (*CIL* III, 8151).

**orosiz.** A word *or* “edge, boundary” is preserved in Old Irish and Old Welsh, but could be a borrowing from Latin *ora* (*LEIA* O-26). The name is more likely Iberian, cf. the *Orospeda* mountains (from Iberian *-bed-/ped-* according to Hoz 1993: 658 note 64). The resemblance to Greek *oros* “mountain”, from IE *\*or-* “to raise”, is probably coincidental.

**Osca.** The linguistic transition from **bolśken** to *Osca* is not easy, despite the attempts of Faria (2005: 276) to conjecture a transitional form **olśken**, and of Luján (2005: 487) to invoke an Iberian prefix “b”. It remains unclear whether there is a philological link between the two names. *Osca* appears to come from an IE root *\*osc-* seen in numerous toponyms such as *Osca* and *Osqua* (Baetican towns), *Osci* (a Campanian tribe) and *Osca* (a river in Umbria) (Villar and Prósper 2005: 113).<sup>10</sup>

**Osicerda/usekerte.** IE *\*osi-* “ash tree” (*IEW* 782) may explain the first part of the name. For *-cerda* we have a choice between Celtic *\*cerdh-* “mountain ash” (Cornish *cerden*, Welsh *cerdhin*, Irish *caorthain*), in which case *Osicerda* is a bilingual pleonasm “ash-ash (place)”, like “river Avon” or “puente de Alcántara”, and Celtic *\*cerd-* “market” (Old Breton *cerd*, Welsh *cerdd*: Fleuriot 1964: 103).

**Otogesa.** Celtic *\*gaes-* “spear” does not seem suitable for a town. The toponym *Otobesa* in *Edetania* (Ptol.’s *Etobesa*, but coins read **otobesken** and *CIL* II, 3794 has *Otobesanu*) and mention of **oto-iltir** in an Iberian inscription (Velaza 1991: 201), suggest that we have an Iberian name.

**Pertusa.** Though sometimes taken as an error for *Bergusia*, the name is preserved in the modern toponym *Pertusa*, at the exact location indicated in the Itinerary (Roldán Hervás 1975: 257-258). Latin *pertusus* “perforated” does not fit a place-name. The etymology could be P-Celtic *\*pert-* “wood” (Welsh *perth* “bush”, Gaulish toponym *Perta*, cognate with Old Irish *ceirt* “apple tree”) from IE *\*perkwo-* “oak” (*IEW* 822). In this case we would have Gaulish influence (cf. above on *Gallicum*), since Celtiberian is Q-Celtic. But the name may simply represent IE *\*pertus* “crossing place, ford” (*IEW* 817), cf. a road station *Pertusa* in Africa (*IA* 45, 6).

**Pomp(a)elo.** Ancient sources tell us the name means “city of Pompey” (Strabo III, 4, 10; Athenaeus XIV, 657), implying that *-elo* may be a variant spelling of Iberian *ilu* “city” (cf. above, *Andelos*). The spelling “-aelo” is probably a Latin hypercorrection.

**Sala.** The root of this toponym is probably IE *\*sal-* (literally “salt”) which is frequently an element in river names: cf. above on river *Salo*.

**Salduvia/saltuie.** Apparently Iberian, since several Iberian words in inscriptions begin *saldu-* (Siles 1985: 290).

**Salionca.** Despite its resemblance to Greek and Latin *saliunca* “Celtic nard”, it is likelier to come from IE *\*sal-* “salt” (García Alonso 1994: 509; Gorrochategui 2005: 159), denoting a place where salt is gathered. There are numerous parallels, such as *Saliobriga* (Germany), *Saliocanus* (a seaport in Brittany) and *Saliacus* (the presumed etymon of 25 places in France and

<sup>10</sup> But *Oscela* (Graian Alps), cited by Villar and Prósper *loc. cit.*, surely derives from Celtic *\*oscel-* “ash tree”, cf. Old Breton *oscaill*, Gaulish *oskela*, Irish *escal-* (Fleuriot 1964: 279).

Belgium, from a personal name *Salius*: *AcS* II, col. 1306-1307). The ending *-onca* is also IE (*ibid.*, col. 855).

*Segeda/sekeiza*. Documented in literary sources (Strabo III, 4, 13; Appian, *Iber.* 44; Florus I, 34) and by coins of *sekeiza*. The root is Celtic *\*sego-* “powerful, strong” from IE *\*segh-* “to hold”. Cf. the *Segardinensis pagus*, mentioned in an inscription from Gallur (*HEp.* 9, 1999, 612).

*Segia*. Although located among the *Vascones*, this name is formally compatible with Celtic (Sims-Williams 2006: 108), from the same root as *Segeda*.

*Segisamunculum*. Clearly a diminutive of the toponym *Segisamon*, a town of the *Turmogi*. *Segisamon* is itself a Celtic superlative, from *\*sego-* (see *Segeda*) plus *-samo-* (Curchin 1997: 273). There was also a *Segisama Iulia* among the *Vaccae*.

*Segontia*. This road station has homonyms in *Segontia* of the *Arevac*, and *Segontia Paramica* of the *Vaccae* or *Varduli* (Ptol. II, 6, 49 and II, 6, 65). The name is formed from Celtic *\*sego-* (see *Segisamunculum*) with ending *-ntia* (cf. *Numantia*, *Palantia*). The name appears with different vocalization as *Seguntium* in Britain, and is arguably cognate with *Saguntum* (Villar and Prósper 2005: 472).

*Sermonae*. This name comes from the IE noun *\*sermo-* “flow” (*IEW* 909), the base of numerous place-names such as *Sermio* near Brescia and *Sirmium* in Pannonia.

*Stissum*. The root is perhaps IE *\*stei-* “stone” (*IEW* 1010). However, the *-sso-* ending may be pre-IE, cf. *Iturissa*.

*Succosa*. Although numerous Gaulish personal names begin with *Suc-* (*Sucarus*, *Sucinius*, *Sucomus* etc.) from *\*su-* “good, well” (Evans 1966: 257-258), the double “c” in *Succosa* suggests we are dealing with Celtic *\*succo-* “pig” (Old Irish *socc*, Old Welsh *huch*, glossed *sus*); therefore, “Pig-town”. The ending *-osa* is paralleled by *Tolosa* (*Narbonensis*), *Metercosa* (*Carpetania*), *Dertosa* and *Egosa* (Cataluña).<sup>11</sup>

*Suestatium*. The name appears related to that of the *Suessetani* (a people of Cataluña or the Ebro valley: see discussion in Tovar 1989: 41-42) and *Suessiones* (*Belgica*), possibly from IE *\*swedh-* “one’s own” (Sanskrit *svadhá* “custom”, Gothic *swe:s* “property”, Latin *suescere* “become accustomed”: Isaac 2002), rather than from Celtic *\*suecs-* “six”. There is a personal name *Suisetarten* on the Ascoli bronze (*CIL* I<sup>2</sup>, 709) which Caro Baroja (1981: 4) thinks is related to *Suessetani*.

*Tarraca/Tarraga*. Villar (in Villar and Prósper 2005: 472-473) would derive the name from IE *\*ter(e)-* “to rub” with suffix *-ko*. An alternative possibility is suggested by Old Icelandic *tarra* “to spread out”, perhaps from IE *\*ster-* “to spread out” (contrary to *IEW* 203). *Tarraca* and *Tarraco* could of course be Iberian; but the parallel of *Tarracina* on the *Latium-Campania* border supports an IE origin.

*Telobis/Tolobi*. The likeliest root is IE *\*tel-* “even, flat; ground” (whence Latin *tellus*: *IEW* 1061). Cf. the Gaulish toponyms *Telo Martius*

<sup>11</sup> *Succosa* in Etruria is not a parallel, as it represents *Sub Cosa* (Schulten 1931). However, a place *Succossia*, attested south of the river Loire in AD 565 (Holder II, 1653), might be related.

(*Narbonensis*) and *Telonnum* (*Lugdunensis*). Villar (2002: 68) would see *-ob-* as a hydronym.

**tirzoz.** The signs **ti.r.** may represent *tri*, therefore Prósper (in Villar and Prósper 2005: 218) proposes an etymology from IE *\*trityo-* “third”. It may be the same place as *Tritium Autrigonum*, but this is uncertain. Cf. the personal name *Tritius*, common in Asturias and neighbouring districts (Abascal Palazón 1994: 532) and cognate with the Gaulish name *Tritos* (Lambert 1995: 130).

*Tritium Autrigonum.* From IE *\*trityo-* “third”. The etymology of *Autrigones* is conjectured by Gorrochategui (2005: 157) as *\*au-trig-* “those who run away?” which seems unlikely. A more fruitful possibility is Celtic *\*aud-* “rich, fortunate” (Evans 1967: 145), cf. Germanic *auða* “wealth”, Old Irish *audsud* “treasure” (logically from *\*aud-* plus *\*sed-* “to deposit”, though construed as preverbs *ad-uss-* by *LEIA* A-103).

*Tritium Magallum.* On *Tritium*, see *Tritium Autrigonum*. *Magallum* appears to be Celtic, either from *\*mago-* “field, plain” (Gaulish *magos*, Old Irish *mág*) or from *\*magalo-* “great” (Gaulish personal name *Magalos*, Old Irish *mál* “prince”). Toponymic parallels include *Magalonium* and *Maglona* (Britain) and *Magalona* (*Narbonensis*).

*Tullica.* As with *Tullonium* of the *Varduli* and *Tullium* (variant *Tullum*) in *Belgica*, the probable root is IE *\*twel-* “lump, mass”, whence Old Irish *tul* “protuberance, knoll”, Middle Irish and Gaelic *tulach* “hill”, Welsh *twlch* “hillock”, and numerous Scottish place-names in *Tulli-* or *Tully-* (Johnston 1934: 316).

*Turiaso/turiazu.* This is one of numerous Hispanic names in *Tur-* which may derive from an IE hydronymic root *\*ter-* or *\*tur-* (see above on *Nemanturista*).

**umanbaate.** Taken as Iberian by Villar (in Villar and Prósper 2005: 504 note 540). However, the presence of an *Umana* river in northern Italy and a *Batiana* in *Lugdunensis* (both in the *Tabula Peutingeriana*) suggest the possibility of a Celtic etymology. Old Irish *umae* means “copper, bronze”, from *\*em-* “red” (*LEIA* U-24). The existence of a Celtic root *\*bat-* “to strike”, cognate with Latin *battuere* “to strike”, *battualia* “fighting exercise” (English *battle*), is suggested by the Latin word *andabata* “gladiator whose helmet had no eye openings”, obviously from Celtic *\*ando-* “dark, blind”. There are also Celtic(?) personal names *Battaces*, *Battalus* and *Buttu-batta* (*AcS* I, col. 360). Our toponym may therefore be Celtic for “bronze-strike”, a place where bronze is struck into coinage.

*Uxama Barca.* *Uxama* is a Celtic superlative *\*ouks-sama* “most elevated” from IE *\*ups-* “high” (Old Irish *uasal*, Welsh *uchel*, Gaulish *uxello-*). *Barca* was equated by early scholars with the Carthaginian surname *Barca* (Arbois de Jubainville 1894: 12) or with Basque *ibar* “valley” (Schuchardt 1907: 557). However, a more attractive etymology is IE *\*bhar-* “projection, point” (Old Irish *barr* “summit”, Welsh and Cornish *bar*) with adjectival suffix *-ko-*.

*Vareia/uarakos.* The name may be descended either from IE *\*wer-* “to enclose, defend” (De Bernardo Stempel 2005: 78) or from the hydronym *\*uaro-* “water”, derived from IE *\*wer-* but variously explained as Celtic (Rivet and Smith 486; Delamarre 2003: 301; Isaac 2002) or pre-Celtic

(Nègre 1990: 45). Possible parallels include *Varada* (Celtiberia), *Varar* (Britain), *Argentovaria* (Upper Germany) and the rivers *Vara*, *Varia*, *Varis* and *Varus* (Villar and Prósper 2005: 480).

*Veleia*. Pre-Latin coins bear the legend **kueliokos**, which suggests that *Veleia* is a Romanized form of an indigenous *\*Kwelia* or *\*Gwelia*, cf. the *Quelediani* of Asturias (Diego Santos 1986: n.º. 30). The most plausible root is IE *\*wel-* “to turn, bend”, often used of curved enclosures (Bascuas López 1999: 204-06). There is another *Veleia* in Cisalpine Gaul.<sup>12</sup>

*Vindeleia*. The root is Celtic *\*uindo-* “white”. There are many Celtic parallels for this name (see Sims-Williams 2006: 123-124), the closest being *Vindelicia* in *Raetia*.

*Virovesca/uirouia*. The first part of the name appears Celtic, but as with the various *Viro-* toponyms in Gaul and Britain it is unclear whether we are dealing with *\*uiro-* “man” or *\*uīro-* “true” (Rivet and Smith 1979: 505; García Alonso 2003: 292). The first seems unlikely for a toponym (but cf. Mannheim “man-home” in Germany), while the second is obvious only in certain contexts, e.g. *Virodunum* “true fortress”. Another possibility is Celtic *\*uir-* “to bend, twist” from IE *\*wer-* “to turn, bend” (*IEW* 1152), attested in Celtic *viriolae*, Celtiberian *viriae* “bracelets” (Pliny XXXIII, 39) and perhaps capable of describing a river. Much therefore depends on the meaning of the second element. If indeed the name was originally *Virovia*, *-via* would be merely a toponymic suffix as in *Sego-via* or *Cano-vium* (Britain). Very similar in structure is the divine name *Vurovius*, which is probably related to *\*uiro-* “man” (Solana Sáinz 1978: 186). A possible Celtic etymology for *-vesca* is provided by Gaulish *vesu-* “good, valuable” which may lose its “u” when followed by “c” (as suggested by the personal name *Viscarius* and adjective *viscara*, hypothetically from *\*uesu-caro-*: Delamarre 2003: 318); so *Viro-ves-ca* could mean “good place for men” or “truly precious place”. But as an alternative to a Celtic derivation, the name could be composed of the IE roots *\*g<sup>w</sup>er(e)-* “mountain” and *\*wes-* “to dwell” with ending *-ka*, therefore “mountain dwelling-place”.

## CONCLUSIONS

This analysis of 111 Ebro toponyms reveals the following definite or probable linguistic ascriptions:

Iberian: 11 (10%): *(H)iberus*, *Bilbilis*, **bolśken**, *Celsa*, *Ilerda*, *Iluberis*, *Ilurcis*, *Ilurs(a)*, **orosiz**, *Otogesa*, *Salduvia*.

Basque: 2 (2%): *Iturissa*, *Oiarso*.

Greek: 1 (1%): *Chalybs*.

Indo-European (not demonstrably Celtic): 41 (37%): *Salo*, *Sicoris*, *Turasia*, *Agiria*, *Alanto*, *Alavona*, *Andelos*, *Antequia*, **aratis**, *Articabe*, *Auci*, *Beldalin*, *Belsio*, *Bergidum*, *Bergusia*, *Bituris*, *Bortina*, *Cara(e)*, *Caravis*, *Carduae*, *Cascantum*, *Cemelon*, *Cinca*, *Gergium*, *Grallium*, *Mendiculeia*,

<sup>12</sup> The *Vellocasses* of *Narbonensis* more likely derived their name from a root *\*velio-* “well-bred”, cf. Irish *féle* “modesty” (Gorrochategui 2005: 160).

Leonard A. Curchin

*Nemanturista, Osca, Pertusa, Sala, Salionca, Sermonae, Stissum, Suestatium, Tarraca, Telobis, t̄irzoz, Tullica, Turiaso, Vareia, Veleia.*

Celtic: 37 (33%): *Caius, Edulium; Cinga, Dercenna; Albonica, Anabis, Arcobriga, arzako, Atanagrum, Boletum, Bursao, Caum, Contrebia Belaisca, Cortonium, Curnonium, Damania, Deobriga, Ebelinum, Ebor, Eraga, Ergavica, Iac(c)a, Lib(i)a, Nertobriga, oilaun(om), okelakom, olkairun, Orcia, Segeda, Segisamunculum, Segia, Segontia, Succosa, umanbaate, Uxama Barca, Vindeleia, Virovesca.*

Indo-European/Celtic hybrid: 3 (3%): *Osicerda, Tritium Autrignonum, Tritium Magallum.*

Indo-European/Latin hybrid: 2 (2%): *Calagurris Fibularia, Calagurris Iulia Nasica.*

Latin: 9 (8%): *Ad Novas, Atiliana, Barbariana, Caesaraugusta, Forum Gallorum, Gallica Flavia, Gallicum, Leonica, Muscaria.*

Latin-Iberian hybrid: 2 (2%): *Graccuris, Pomp(a)elo.*

uncertain: 3 (3%): *Idubeda, Iologum, Labitulosa.*

#### BIBLIOGRAPHY

- Abascal Palazón, J.M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Alarcos Llorach, E. (1950): "Apuntaciones sobre toponimia riojana", *Berceo* 5, pp. 476-492.
- Albertos Firmat, M.L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- Anreiter, P. (2001): *Die vorrömischen Namen Pannoniens*, Budapest.
- Arbois de Jubainville, H. d' (1894): "Les Celtes en Espagne", *Revue Celtique* 15, pp. 1-61.
- Bascuas López, E. (1999): "Ulla, Veleia y otros derivados de la raíz indoeuropea *wel-* 'hacer girar'", *Veleia* 16, pp. 159-216.
- Beltrán Lloris, F. (2004): "Notas sobre las inscripciones latinas de Coscojuela de Fantova (Huesca)", *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 5, pp. 31-63.
- Beltrán Lloris, F. (2006a): "Galos en Hispania", *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* 57, pp. 183-199.
- Beltrán Lloris, F. (2006b): "An irrigation decree from Roman Spain: The *Lex Rivi Hiberiensis*", *Journal of Roman Studies* 96, pp. 147-197.
- Beltrán Lloris, F., Hoz, J. de and Untermann, J. (1996): *El tercer bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, F., Jordán Cólera, C. and Marco Simón, F. (2005): "Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar (Teruel)", *Palaeohispanica* 5, pp. 911-956.
- Beltrán Lloris, M. (1977): "Una celebración de *ludi* en el territorio de Gallur", *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria 1975)*, Zaragoza, pp. 1061-1070.
- Bertoldi, V. (1953): "Contatto e conflitti di lingue nell'antico Mediterraneo", *La Parola del Passato* 8, pp. 407-448.

- Buesa Oliver, T. (1958): "La raíz indoeuropea '\*kal-' en algunos topónimos altoaragoneses". *Actes et mémoires du cinquième congrès international de toponymie et d'anthroponymie*, vol. II, Salamanca, pp. 137-171.
- Campión, A. (1907, 1908): "Sobre los nombres de la antigua Baskonia", *Revue Internationale des Études Basques* 1, pp. 289-301; 2, pp. 271-283.
- Canto, A. (1999): "Una nueva imagen de Ptolomeo: hipótesis de ubicación de ciudades vasconas". *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 339-357.
- Carnoy, A. (1907): "Éléments celtiques dans les noms de personnes des inscriptions d'Espagne", *Le Muséon* 26, pp. 1-40.
- Caro Baroja, J. (1981): *Sobre la toponimia del Pirineo aragonés*, Zaragoza.
- Collingwood, R.G. and Wright, R.P. (1965): *The Roman Inscriptions of Britain*, vol. I, Oxford.
- Curchin, L.A. (1996): "Two Alabanenses? A textual problem in Pliny, *Nat. Hist.* 3.25-26", *Philologus* 139, pp. 337-338.
- (1997): "Celticization and romanization of toponymy in central Spain", *Emerita* 65, pp. 257-279.
- (2007): "Toponyms of Lusitania: A re-assessment of their origins", *Conimbriga* 46, pp. 129-160.
- Dauzat, A. (1926-27): "Cala dans la toponymie gauloise et espagnole", *Zeitschrift für Ortsnamenforschung* 2, pp. 216-221.
- De Bernardo Stempel, P. (2000): "Ptolemy's Celtic Italy and Ireland: A linguistic analysis". *Ptolemy. Towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names in Europe*, ed. D.N. Parsons and P. Sims-Williams, Aberystwyth, pp. 83-112.
- Delamarre, X. (2003): *Dictionnaire de la langue gauloise*, 2<sup>o</sup> edn, Paris.
- Diego Santos, F. (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León.
- Dottin, G. (1920): *La langue gauloise*, Paris.
- Elorza, J.C., Albertos, M.L. and González, A. (1980) *Inscripciones romanas en La Rioja*, Logroño.
- Eska, J. (1989): *Towards an interpretation of the Hispano-Celtic inscription of Botorrita*, Innsbruck.
- Evans, D.E. (1967): *Gaulish personal names*, Oxford.
- Falileyev, A. (2000): *Etymological glossary of Old Welsh*, Tübingen.
- Faria, A.M. de (2005): "Crónica de onomástica paleo-hispánica (10)", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 8:2, pp. 273-292.
- Fleuriot, L. (1964): *Dictionnaire des gloses en vieux breton*, Paris.
- Fouché, P. (1939): "Quelques considérations sur la 'base' toponymique. À propos du pré-I.E. kal- 'pierre'", *Revue des Langues Romanes* 86, pp. 295-326.
- Gabba, E. (1976): *Republican Rome, the army and the allies*, Oxford.
- García Alonso, J.L. (1994): "Sobre algunos topónimos hispánicos en Claudio Ptolomeo. Los nombres autrigones". *Actas del VIII Congreso español de estudios clásicos, Madrid, septiembre 1991*, vol. I, Madrid, pp. 502-510.

- (2003): *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria/Gasteiz.
- (2005): “Indoeuropeos en el nordeste”, *Palaeohispanica* 5, pp. 235-257.
- Garvens, F. (1964): *Die vorrömische Toponymie Nordspaniens*, Diss. Münster.
- Gómez-Pantoja, J.L. (2004): “Cuando se pierden los papeles. A propósito de algunas inscripciones latinas del Museo Nacional Arqueológico de Madrid”, *Excavando papeles*, ed. J.L. Gómez-Pantoja, Alcalá de Henares, pp. 239-273.
- González, J.M. (1963): “Algunos ríos asturianos de nombre prerromano”, *Archivum* 13, pp. 277-291.
- González Rodríguez, M.C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria/Gasteiz.
- Gorrochategui, J. (2000): “Ptolemy’s Aquitania and the Ebro valley”. *Ptolemy. Towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe*, ed. D.N. Parsons and P. Sims-Williams, Aberystwyth, pp. 143-157.
- (2005): “Establishment and analysis of Celtic toponyms in Aquitania and the Pyrenees”. *New approaches to Celtic place-names in Ptolemy’s Geography*, ed. J. de Hoz, E.R. Luján and P. Sims-Williams, Madrid, pp. 153-172.
- Grupo Mérida (2003): *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida/Bordeaux.
- Guyonvarc’h, C.J. (1960): “Notes d’étymologie et de lexicographie gauloises et celtiques, VII”, *Ogam* 12, pp. 458-462.
- Hogan, E. (1900): *Outlines of the grammar of Old-Irish*, Dublin.
- Holder, A. (1896-1907): *Alt-celtischer Sprachschatz*, 3 vols., Leipzig.
- Hoz, J. de (1993) “La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los iberos”. *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 635-666.
- (2005): “Epigrafías y lenguas en contacto en la Hispania antigua”, *Palaeohispanica* 5, pp. 57-98.
- Hübner, E. (1897): “Calagurris Fibularia”, *Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, vol. III,1, col. 1327.
- (1899): “Celsa”, *ibid.*, vol. III,2, cols. 1880-81.
- Hubschmidt, J. (1960): “Toponimia prerromana”. *Enciclopedia lingüística hispánica*, ed. M. Alvar *et alii*, vol. I, Madrid, pp. 447-493.
- Humboldt, W. von (1879): *Los primitivos habitantes de España. Investigaciones con el auxilio de la lengua vasca*, transl. R. Ortega y Frías, Madrid.
- Isaac, G.R. (2002): *The Antonine Itinerary land routes. Place-names of ancient Europe and Asia Minor*, CD-ROM, Aberystwyth.
- (2004): *Place-names in Ptolemy’s Geography. An electronic data base with etymological analysis of the Celtic name-elements*, CD-ROM, Aberystwyth.
- Jackson, K. (1953): *Language and history in early Britain*, Edinburgh.
- Johnston, J.B. (1934): *Place-names of Scotland*, 3<sup>o</sup> edn., London.



- Jordán Cólera, C. (1999): "Sobre la etimología de Botorrita y su confirmación en la onomástica prelatina". *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 471-480.
- Jullian, C. (1908): "Toponymie ibérique", *Revue Internationale des Études Basques* 2, p. 789.
- Kajanto, I. (1965): *The Latin cognomina*, Helsinki.
- Lambert, P.-Y. (1995): *La langue gauloise*, Paris.
- Lewis, H. and Pedersen, H. (1974): *A concise comparative Celtic grammar*, 3<sup>o</sup> edn., Göttingen.
- Luján, E.R. (2005): "Los topónimos en las inscripciones ibéricas", *Palaeohispanica* 5, pp. 471-490.
- Mann, S.E. (1984-87): *An Indo-European comparative dictionary*, Hamburg.
- Meillet, A. (1964): *Introduction à l'étude comparative des langues indoeuropéennes*, Paris.
- Menéndez Pidal, J. (1920): "Sobre las vocales ibéricas e y o en los nombres toponímicos", *Revue Internationale des Études Basques* 11, pp. 43-44.  
(1968): *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid.
- Navarro Caballero, M, Magallón Botaya, A., Rico, Ch. and Sillières, P. (2004): "Marcas sobre materiales de construcción hallados en Labitola (La Puebla de Castro, Huesca)", *Salduie* 4, pp. 247-260.
- Nègre, E. (1990): *Toponymie générale de la France*, vol. I, Geneva.
- Padel, O.J. (1985): *Cornish place-name elements*, Nottingham.
- Pokorny, J. (1938): "Zur Urgeschichte der Kelten u. Illyrier", *Zeitschrift für Celtische Philologie* 21, pp. 54-166.
- Ramírez Sádaba, J.L. (2002): "La onomástica en la Antigüedad. Antroponimia y toponimia." *Els substrats de la llengua catalana. Una visió actual*, Barcelona, pp. 103-129.
- Rivet, A.L.F. and Smith, C. (1979): *The place-names of Roman Britain*, Princeton.
- Rodríguez Ramos, J. (2001-02): "Okelakom, Sekeida, Bolsken", *Kalathos* 20-21, pp. 429-434.
- Roldán Hervás, J.M. (1975): *Itineraria hispana*, Valladolid/Granada.
- Schrijver, P. (1995): *Studies in British Celtic historical phonology*, Amsterdam/Atlanta.
- Schuchardt, H. (1907): "La declinación ibérica", *Revue Internationale des Études Basques* 1, pp. 553-564.
- Schulten, A. (1930): "Die Etrusken in Spanien", *Klio* 23, pp. 365-432.  
(1931): "Succosa", *Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, vol. IV A,1, col. 514.  
(1955): *Iberische Landeskunde, I. Geographie des antiken Spanien*, Strasbourg/Keil.
- Siles, J. (1985): *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid.
- Sims-Williams, P. (2000): "Degrees of Celticity in Ptolemy's names. Examples from Wales". *Ptolemy. Towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe*, ed. D.N. Parsons and P. Sims-Williams, Aberystwyth, pp. 1-15.  
(2006): *Ancient Celtic place-names in Europe and Asia Minor*, Oxford.
- Solana Saínz, J.M. (1978): *Autrigonia romana*, Valladolid.

Leonard A. Curchin

- Tovar, A. (1973): “Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos”, *Hispania Antiqua* 3, pp. 367-405.  
(1989): *Iberische Landeskunde*, II/3. *Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania Tarraconensis*, Baden-Baden.
- Untermann, J. (1975): *Monumenta linguarum Hispanicarum, I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden.  
(1997): *Monumenta linguarum Hispanicarum, IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Velaza, J. (1991): *Léxico de inscripciones ibéricas*, Barcelona.  
(1998): “CALAGORRI. Cuestiones en torno al nombre antiguo de Calahorra”, *Kalakorikos* 3, pp. 9-17.
- Vendryes, J., Bachellery, E. and Lambert, P.-Y. (1959- ): *Lexique étymologique de l'irlandais ancien*, Paris.
- Villar, F. (1993) “Termes, Tarraco, Turiasu: Los dobles con r/rr en la toponimia prerromana hispana”, *Beiträge zur Namenforschung* 1993, 301-339.  
(1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.  
(2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca.  
(2002): “Indoeuropeos y no indoeuropeos en Cataluña y el noreste hispano”. *Els substrats de la llengua catalana. Una visió actual*, Barcelona, pp. 53-74.
- Villar, F., Díaz Sanz, A., Medrano Marqués, M.M. and Jordán Cólera, C. (2001): *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y lingüística*, Salamanca.
- Villar, F. and Prósper, B. (2005): *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca.
- Weisgerber, L. (1969): *Rhenania Germano-Celtica. Gesammelte Abhandlungen*, Bonn.
- Whatmough, J. (1970): *The dialects of ancient Gaul*, Cambridge (Mass.)

Leonard A. Curchin  
University of Waterloo (Canada)  
e-mail: lcurchin@watarts.uwaterloo.ca

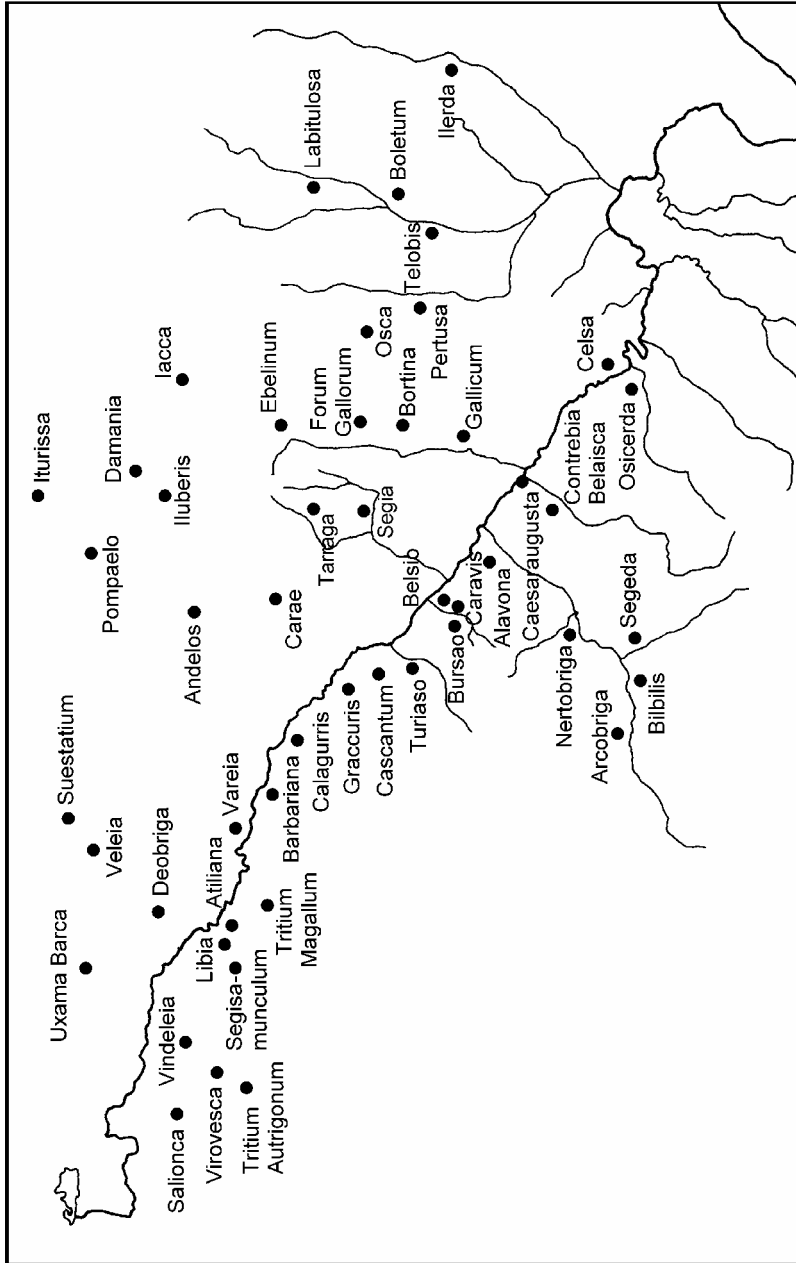


Fig. 1: Map of Ebro Valley showing toponyms of known location



## EN LOS MÁRGENES DE LA LINGÜÍSTICA CELTA: LOS ETNÓNIMOS DEL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y UNA LEY FONÉTICA DEL HISPANO-CELTA OCCIDENTAL

Blanca María Prósper

### 1. INTRODUCCIÓN

Un dato lingüístico sorprendente, que se repite en toda el área occidental de la cornisa cantábrica, es la aparición de una serie de etnónimos, transmitidos tanto por las fuentes clásicas como por la epigrafía, que terminan en *-urro-* o *-arro-*. Provoca cierta perplejidad encontrar aquí, en el lugar que deberían ocupar sufijos conocidos, secuencias que son difícilmente interpretables, tanto fonética como morfológicamente, desde el punto de vista indoeuropeo. Quizá por esto, J. Untermann, en su estudio monográfico sobre las etnias peninsulares, explica los nombres de los *Gigurrī* y los *Seurrī* partiendo de un sufijo *-urro-*, por lo demás desconocido en indoeuropeo o en celta común, de manera que esta consideración debe entenderse como puramente descriptiva.<sup>1</sup> Por su parte, R. Lapesa (1984), pp. 32-33, ve en el nombre de los *Gigurrī* un elemento *urri* que es variante de la forma *uri* “ciudad” del vasco, y que se halla supuestamente contenida también en topónimos como *Gracchurris* o *Calagurris*. Identificación ésta que resulta ya un tanto inverosímil a la luz de los conocimientos actuales sobre la verdadera expansión geográfica de la lengua vasca en la antigüedad y, sobre todo, teniendo en cuenta que estos étnicos son prácticamente los únicos nombres del occidente hispano que resisten hasta la fecha el análisis como formaciones indoeuropeas.<sup>2</sup>

El caso es que, ante la evidente falta de transparencia de *-urro-* y *-arro-*, la investigación se ha limitado a ignorar las dificultades que plantean estas etimologías o también, lo que es más habitual, a identificar los elementos difíciles con otros más fáciles, en nuestro caso suponiendo que son equivalentes a los sufijos *-uro-* y *-aro-*. Sabemos, es cierto, que las diferencias entre consonantes simples y geminadas transmitidas por las fuentes no siempre son de fiar, es decir, que no responden a diferencias etimológicas. En ocasiones las geminadas no se notan por escrito por

<sup>1</sup> Cf. J. Untermann (1992).

<sup>2</sup> Aunque todavía se pronuncia en el mismo sentido X. Ballester (2002), p. 76.

convención o descuido, y, a la inversa, lo que aparece notado como una geminada puede ser simple error, o deberse a un refuerzo expresivo, o ser el producto del contacto entre dos lenguas con un número o una oposición de vibrantes diferente en sus respectivos sistemas fonológicos.

No obstante, existe una serie de argumentos contra la generalización de esta idea, que empiezan por una sencilla constatación: Los topónimos y etnónimos que contienen una consonante *-r-* simple intervocálica y etimológicamente contrastable no muestran, en general, vacilación ninguna en la notación *-r-/-<R>-* (cf. *infra*). Más allá de esto, la concentración geográfica de los testimonios de geminada *-rr-*, la obstinación invariable con que aparece la geminada en fuentes de orden diverso, las dificultades que se oponen, en ocasiones, al descubrimiento de una etimología razonable, incluso partiendo de una vibrante simple *-r-*, y, añadiré, la visible posibilidad de adscribir todo el conjunto a la familia lingüística celta, me inducen a intentar llegar a etimologías verosímiles partiendo de un fenómeno fonético trivial: la asimilación *-ry- > -rr-*. Como veremos, este cambio fonético no es ni mucho menos general, ni siquiera en el Noroeste, y se circunscribe a un área definida y a un grupo lingüístico (que evidentemente no es el único que había allí), y que se implantó sin duda sobre sustratos indoeuropeos más primitivos.

## 2. DOCUMENTACIÓN

### *Gigurrī*

Pueblo de los *Astures Augustani*, situado probablemente en la comarca de *Valdeorras* (Orense), que ha preservado su nombre. Se documenta tanto epigráficamente como en autores antiguos. *CIL* II, 2610 habla de un REBVRRO FABRO / GIGVRRO CALVBRIGEN(SI), y además están los testimonios de varios autores: Plinio (*Nat. Hist.* 3, 28), que cita entre los *populi* noroccidentales a los *Gigurrī*; Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6), que sitúa entre las ciudades astures del interior el Γιγουρρῶν φόρος; el *It. Ant.* (428, 7), que menciona el lugar de mercado *Forum Gigurrorum*, y finalmente la *Geogr. Rav.* (4, 45), que habla de un *Foro Gigurnion*. Finalmente, en el decreto de agosto hallado en Bembibre se nos habla de unos AIIOBRIGIAECINOS EX GENTE GIGVRRORVM (véanse más abajo las ulteriores implicaciones de este hallazgo). De acuerdo con J. L. García Alonso (*en prensa*) estamos ante una formación reduplicada, coincidente con el desiderativo verbal documentado como futuro en celta insular, en concreto ante una forma *\*gigr-so-* de la raíz *\*ger-* “recoger”. El posible inconveniente de esta reconstrucción consiste en que formas nominales reduplicadas de esta clase son muy raras fuera del indo-iranio, y casi desconocidas en el área indoeuropea occidental.

Podemos explorar la posibilidad de partir de una raíz *\*geig-*. En efecto, se documenta con el valor de “morder, pinchar”. Una forma derivada *\*gig-ro-* “amargo, fuerte de sabor” existe además solamente en celta, en concreto en antiguo irlandés *gér* “ácido, fuerte” (cf. *IEW*, p. 356). Una formación *\*gigurro-* se explicaría por tanto de la manera siguiente: un adjetivo *\*gig-ro-* de formación regular se habría visto resufijado como *\*gig-r-yo-*. A continuación se habría producido la aparición de un vocoide anaptótico que

*En los márgenes de la lingüística celta: Los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica...*

ha terminado desarrollándose como una vocal plena /u/. finalmente se ha producido la asimilación reseñada.

Existe, sin embargo, otra atribución etimológica que nos permite obtener el resultado documentado de forma más directa. Sugiere E. Bascuas (2002), pp. 129-30, aunque sin mucha convicción y entre otras posibilidades, que estamos ante una forma \**gigur* “ganso”, que él entiende (siguiendo a *IEW*) que está en la base de diversas formas europeas. Desde aquí no sería difícil, según el autor, llegar a la forma documentada *Gigurrī*. En realidad esa adscripción etimológica es cierta fundamentalmente para el grupo celta, donde esta forma, sin embargo, no existe aisladamente, sino que constituye la base sobre la que se forman en celta insular los términos correspondientes. En concreto, galés *gwyran*, abret. *goirann* (glosado como ‘anserinus’) y airl. *gigrann*, *giugran* provienen regularmente de una forma proto-celta \**giguranos* según P. Schrijver (1995), p. 358.<sup>3</sup> A mi conocimiento, falta documentación de esta palabra en celta continental, de manera que la adscripción de la forma completa \**giguranos* a fecha celta primitiva puede ser precipitada. Pienso que la forma hispano-celta occidental \**gigurro-* puede proceder directamente de \**gigur-yo-* y por tanto se ha formado directamente en paralelo a \**gigur-ano-*, que será creación en todo caso ya de fecha celta insular, probablemente de carácter adjetival luego convertido en la designación del ánsar. Aunque la *Geografía* del Ravenate suele considerarse como una fuente comparativamente menos valiosa por ser más tardía y porque están deformados buena parte de los nombres que menciona, no deja de ser curioso que mencione un *Foro Gigurnion*.<sup>4</sup>

### ***Susarrī***

Pueblo fronterizo entre Asturias y Lugo, normalmente computado entre los *Callaeci Lucenses*, pero probablemente perteneciente en realidad a los astures. Los *Susarrī* se documentan en la placa de bronce conocida como *Tabula* de El Caurel (Lugo, en el límite entre la Callaecia Lucensis y los astures). Se trata de un *hospitium* que involucra a un individuo TILLEGVS AMBATI F(ILIVS) SVSARRVS / (CASTELLO) AIOBRIGIAECO. También se documentan los *Susarrī* en la inscripción funeraria de un soldado desplazado a Dalmacia, que dice SVSARRVS / DOMO CVRVNNIACE (*CIL* III, 2016).

Pues bien, en otro lugar he defendido la posibilidad de que se trate de pueblos astures, sobre todo teniendo en cuenta la estructura de la forma AIOBRIGIAECO, con conservación de -g- en un contexto palatal, frente a su habitual desaparición propia del área galaica.<sup>5</sup> Como ya he apuntado, muy recientemente el texto de un decreto de Augusto, supuestamente hallado en el Bierzo, ha traído a la luz una nueva expresión de *origo*:

<sup>3</sup> Esta idea es mejor, por consiguiente, que la hipótesis de E. P. Hamp (1978-80), p. 215, que reconstruye \**gigeran-*, pero sin tener en cuenta el *umlaut* de -u- de la forma gaélica.

<sup>4</sup> En cualquier caso creo que se puede descartar la relación con el topónimo *Gigia* de Ptolomeo, que la sitúa en territorio astur meridional. Podría haber comunidad de radicales, pero difícilmente derivación de un nombre a partir del otro. F. Diego Santos ha corregido esta forma en *Cigia* sobre la base de que Ptolomeo lo tomó de la lengua escrita y la confusión es común en alfabeto latino. Si, como indica este autor basándose en documentos medievales, *Cigia* es el origen del hidrónimo *Cea* (León), toda relación con los *Gigurrī* parece excluida.

<sup>5</sup> Cf. *LRP*, cap. XIV.

AIIOBRIGIAECINOS EX GENTE GIGVRRORVM y CASTELLANOS AIIOBRIGIAECINOS. Por tanto, la mención de origen AIIOBRIGIAECINOS es testimonio adicional de que hubo conservación de \*-g- intervocálica entre los celtas astures. En el decreto se reseña igualmente la fidelidad mostrada al emperador por los CASTELLANOS PAEMEIOBRIGENSES EX GENTE SVSARRORVM. La identificación del referente de la base toponímica del localicio *Paemeiobrigenses* con la ciudad leonesa de Bembibre, que han sugerido ya diversos autores, unida a la pertenencia sincrónica o sucesiva de algunos de los *Susarrī* y los *Gigurrī* a un mismo *castellum*, denominado según todas las apariencias *\*agyo-brig-s*, o tal vez a dos *castella* homónimos, ha desplazado a los *Susarrī* a una zona algo más oriental que la admitida tradicionalmente y permite ya radicarlos en el *conventus Asturum*.<sup>6</sup>

Ante las dificultades que plantearía partir de una raíz alargada *\*seu-s-* o *\*seug/k-s-*, pienso que estamos ante un compuesto de fecha celta, cuyos componentes son indoeuropeo *\*H<sub>1</sub>su-* “buen” y otro elemento que puede ser un nombre de agente *\*s<sub>1</sub>-yó-* o eventualmente *\*sōr-yó-* “que avanza con mucha rapidez”. De hecho, son formaciones típicamente celtas los compuestos agentivos con segundo elemento sufijado por este medio. Nuestra forma significaría “que avanza bien” o, eventualmente, “que arremete o golpea bien”, si procediera de la raíz *\*sper-*, que en nuestro caso habría dado una forma celta común *\*su-s(φ)aryo-* (compárense ai. *apa-sphura-*, tal vez idéntico a lat. *asper*, y otro compuesto *\*opi-spr-no-* que se reconstruye en la base de galés *uffarn* “tobillo”).

### *Seurrī*

Son una etnia de los *Callaeci Lucenses*, ubicada entre el Sil y el Miño. Aparecen documentados tanto epigráficamente como en las fuentes secundarias. La relación establecida tradicionalmente con el río y municipio de *Sarria*, en la provincia de Lugo, carece, en mi opinión, de todo fundamento positivo. Plinio (*Nat. Hist.* 4, 112) los llama *Seurbī*, suponiendo, claro está, que se trate del mismo pueblo, lo que no es una deducción automática, si tenemos en cuenta que los sitúa entre los *Callaeci Bracarenenses*. Se mencionan en cambio en gen. pl. como *Σεουρρῶν* en Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6), que conoce diversas variantes manuscritas, por ejemplo *Σεουρῶν* y *Σεβούρρων*. Sus dos ciudades, de acuerdo con Ptolomeo, *Talamina* y *Aquae Quintinae*, no han sido localizadas con seguridad ni tampoco identificadas convincentemente con las menciones de otras fuentes, de manera que sirven de poca ayuda.

Los *Seurrī* se mencionan igualmente como he dicho en la epigrafía, en inscripciones que sin embargo no provienen de la zona misma que se les atribuye, y que complican a veces la cuestión con la especificación de que se trata de *Seurrī Transminianī*: aparecen en un epígrafe de Felgar, en el área de Braganza (*CIL* II, 6290), que dice REBVRRVS ARI SEVRVS (CASTELLO) NARELIA, un segundo de la misma zona (Moncorvo) que dice TRIDIAE M/ODESTI F(ILIAE) SE/VRR[A]E T/RANSM(INIANAE?) / EXS (CASTELLO) SE/RANTE / AN(NORVM) XX VA/LERIVS V(XORI) F(ECIT) (*AE* 1934, nr. 19), en un tercero proveniente de Astorga en que se dice Q(VINTVS)

<sup>6</sup> Por ejemplo últimamente E. R. Luján (2005).



*En los márgenes de la lingüística celta: Los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica...*

VARIVS / REBVRRI F(ILIVS) / MATERNVS / SEVRRVS / TRANSMINI(ENSIS) / AN(NORVM) XIX / H(IC) S(ITVS) EST<sup>7</sup> y tal vez, finalmente, en otro procedente de Valle de Airoso (Benuza, León), muy recientemente reeditado por M. A. Rabanal Alonso - S. M<sup>a</sup> García Martínez (2001, nr. 319), donde supuestamente aparece el genitivo SEVR(R)ORV(M) en una secuencia leída en otras ocasiones como SEV(E)RO RV / [- - -], y que, *pace* A. Guerra (2005), p. 810, me parece un testimonio muy dudoso, que en absoluto avala la equivalencia gráfica o fonética de la <R> simple y la <RR> geminada que postula este autor.

Desde un punto de vista etimológico, J. L. García Alonso (2003), pp. 207-208, apunta a una atractiva posibilidad: que haya que reconstruir *\*seu-urrī* “los habitantes de las orillas del río *Seu-(a?)*”. Ciertamente es rara la presencia de un grado pleno /e/, dado que lo habitual en la hidronimia de Europa es que encontremos *\*sawā*, el nombre de agente básico *\*sowó-* de una lengua que no distingue /a/ de /o/.<sup>8</sup>

Si bien es cierto que todo esto no tiene en sí mismo nada que haga tal etimología totalmente inverosímil para los *Seurrī*, no lo es menos que en las lenguas indoeuropeas occidentales, concretamente en celta y en itálico, se da un cambio fonético *-eu-* > *-ou-* y *-ewV-* > *-owV-* bastante arcaico, aunque hay unas cuantas excepciones que muestran conservación de *-eu-* en inscripciones del celta continental, donde el fenómeno parece algo más tardío que en el celta de Hispania. En otras palabras, aunque la forma del hidrónimo fuera, en sí, precéltica, resulta curioso que, al aparecer en la zona un pueblo probablemente hablante de una de las lenguas históricas bien documentadas, y que habitaba allí todavía a principios de nuestra era, no adaptase de ninguna manera la base hidronímica de su nombre a su propia fonética, lo que antes o después habría dado como resultado una forma *\*so(w)urrī*. Si el referente último de este supuesto hidrónimo estuviera en una zona alejada del núcleo lucense, podríamos explicar por qué no tenemos rastro de este río. Pero, a la inversa, la antigüedad en la adopción de ese nombre por una tribu posiblemente celta haría más difícil de entender la inexistencia de la evolución fonética reseñada. Nada de esto resulta del todo concluyente por sí solo. Pero, una vez más, de tratarse de un compuesto muy primitivo cuyo segundo elemento es *\*ur-* “agua”, y sin adición de otro elemento a continuación, no podemos explicar la constancia con que aparece la geminación de *-rr-* en los ejemplos más claros (incluido el etnónimo *Seurbī* que Plinio sitúa entre los bracarenses, si es que se trata de un error de transcripción y, *adicionalmente*, de ubicación). Ninguno de los compuestos conocidos en *-ur-*, ni siquiera reduciendo la documentación a los etnónimos,

<sup>7</sup> Cf. T. Mañanes (2000), nr. 36.

<sup>8</sup> Como en el *Savus*, río de Panonia, los topónimos *Savaria* (Panonia), *Savaria* (Estiria), o los ríos *\*Savarā* > *Sora* (Eslovenia), *\*Savarā* > *Sèvre* (Francia), etc. De hecho, E. Bascuas (2002), p. 40 menciona un río *Sor* en la provincia de Lugo que tiene documentación medieval como *Sauris* y *Saurium* y que correspondería a un *flumen Saurium* de Mela, 3, 11 (en realidad, para muchos autores es preferible la variante *Saunium*). Por lo demás, la adscripción del nombre por este autor a la desconocida raíz *\*serH<sup>w</sup>-* “fluir” y su consiguiente explicación laringal del diptongo son inverosímiles, y este hidrónimo no puede ser más que un derivado, como los *Savara* y *Savaria* europeos, o tal vez un compuesto de *\*saw-ur-*, como sucede con los hispanos *Sabora* y *Con-sabura* (Consuegra, Toledo), etc. Cf. F. Villar (2000), pp. 317-18.

se atestigua con *-r-* geminada, ni dentro ni fuera de la Península Ibérica. Así, tenemos entre los astures la etnia de los *Tiburī* (Ptolomeo, *ACS* II, 1834, TIBVRA), cuyo segundo elemento es *-ur-*.<sup>9</sup> Y desde luego el río *Astura* y el etnónimo *Astures*. Si aumentamos el arco geográfico, veremos que otro tanto sucede con hidrónimos y étnicos más meridionales o más orientales, como los *Calurī* de Cáceres o el río *Pisoraca*, hoy el Pisuerga.

Por otra parte, hay casos cercanos de aparente conservación del diptongo /eu/, como el etnónimo *Leunī*, mencionado en exclusiva por Plinio (*Nat. Hist.*, 4, 112) como habitante de la zona del *conventus Bracarensis* entre el Miño y el Limia, que a mi entender no son en realidad tales. Así, *Leunī* contiene un hiato y no un diptongo, y consiguientemente debe leerse como *Lēunī*, porque se explica perfectamente como un derivado, formado por medio del sufijo individualizador *-ūn-*, a partir del adjetivo celta común *\*leiwo-* “lento”, que da numerosa onomástica en galo, y en concreto etnónimos como los *Lēvācī* (*DLG*, p. 201). De una forma *\*Lēw-ū* se obtiene regularmente por mera tematización, en celta de Hispania y en la época que nos ocupa, un nuevo nominativo *\*lēw-ūn-os*, cuyo plural sincrónico es obviamente *\*lēw-ūn-ī*.

En toda el área galaica está perfectamente documentada la pérdida de /g/ intervocálica en palabras celtas cuando este fonema se encuentra en contacto con una vocal palatal. Pero el efecto es más visible aún, y está más extendido, cuando también hay una vocal velar /u/ en contacto con /g/: aquí podemos incluir el caso celtibérico de *tuateres* < *\*dhugateres* “hijas”. Mi hipótesis consiste en suponer que estamos ante un antiguo derivado de la raíz *\*segh-* “vencer, poseer, dominar, fuerza”, que como es bien sabido conoce numerosos derivados, muchos de ellos en el terreno de la onomástica personal, como *Segila* o *Segudia*. En galés medio se documenta una forma *haer* “firme, insistente”, de la que P. Schrijver (1995), pp. 134-35, ha explorado la posibilidad de que pueda retrotraerse a un adjetivo *\*segh-ero-*, eventualmente, *\*sogh-ero-*. Por otra parte, en el documento tardío que conocemos como la *Tabula Peutingeriana* se menciona un topónimo galo *Segora*, a menudo identificado con la actual población de *La Ségourie* (Maine-et-Loire). A pesar de la comprensible reticencia de P. Sims-Williams (2005), pp. 108-47, que pone bajo interrogante su pertenencia a la raíz *\*segh-*, lo cierto es que no veo muchos impedimentos a la posibilidad de que *Segora* sea la transcripción tardía, quizá afectada ya por la tendencia a la apertura vocálica de la fonética romance, de un antiguo topónimo galo *\*Segurā*. Un adjetivo indoeuropeo tardío *\*segh-u-ro-* está documentado en griego *ἐχρῶς* e, indirectamente, con modificación del tema flexional, en antiguo indio *saghuri-*. Nada impide pensar, por consiguiente, que la forma *Segora*, aislada como está, proceda de un antiguo adjetivo indoeuropeo *\*segh-u-ro-* “poderoso”. El nombre de los *Seurrī* galaicos puede por tanto ser un derivado *\*segur-yo-*, que habría dado regularmente *\*segurro-* y,

<sup>9</sup> Cf. F. Villar (2000), pp. 200-202. Lo confirma el nombre del río *Tiberis* del Lacio, si su fonética obedece a las leyes de la apofonía latina, como muestra el topónimo *Tibur* > *Tivoli*, aunque por otra parte existe un río umbro de nombre *Tifernus*. Pero también hay que mencionar que se ha sugerido para el río austriaco *Zams* un origen compuesto *\*tib-amnos* “río que atraviesa un pantano” (cf. P. Anreiter *et alii*, 2000, p. 116, n. 12).

*En los márgenes de la lingüística celta: Los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica...*

finalmente, \**seurro-*. De hecho, sabemos que un adjetivo primitivo \**segh-u-*, precisamente el que constituye la base del rehecho \**segh-u-ro-*, tuvo que existir en celta común, dado que nos queda el producto de su cruce con el sustantivo asociado \**seghos-*, y en concreto en la secuencia \**segus-* que observamos por ejemplo en el etnónimo *Segusiavī* o en el topónimo *Segusio* del Piamonte (hoy *Susa*).

### ***Egivarri***

Pueblo situado en la divisoria actual entre Asturias y Lugo, que en fecha antigua constituía el área oriental de la *Callaecia Lucensis*. Plinio (*Nat. Hist.*, 4, 111) menciona los *Egivarri cognomine Namarini* (con la variante *Ecivarri*) entre los *populi* noroccidentales. No me parece ya en absoluto verosímil la hipótesis de R. Lapesa (1984), p. 32, que partía de un compuesto vasco de *egi* “cresta de montaña” y *barri*, variante vasca occidental de *berri* “nuevo”. Por su parte, la idea que hasta ahora ha conocido mayor aceptación es la de A. Tovar (1989), p. 138, realizó una corrección al texto que dejaba una forma *Egobarri*. Con esto se conseguían dos cosas: relacionar este pueblo con el río *Ego*, reconstrucción hipotética que hace Tovar del nombre del actual río *Eo*, que discurre por Lugo y Asturias, y entender el segundo elemento como celta \**barro-* “cabeza”. Salvando los inevitables celos que provoca cualquier modificación del texto no autorizada por variantes manuscritas, y más que nunca cuando está orientada a conseguir identificaciones *de realibus*, no hay mucho que objetar a la primera de las correcciones. Aun así, hay que notar es posible que \**egi-* tenga una etimología diferente, como indoeuropeo \**eghi-* “erizo” (interpretable también en el ámbito de la botánica como planta del tipo de la ortiga) o como indoeuropeo \**aig-* “roble, encina”, lo que proporcionaría un notable paralelo al etnónimo gálata *Aigo-sages*, que sería posible a esta luz entender como los “buscadores de robles o de madera de roble” (quizás en sentido sagrado).

Digamos, por otro lado, que la documentación medieval del hidrónimo *Eo* no deja ya lugar a dudas sobre la incorrección de la mencionada atribución etimológica. En efecto, E. Bascuas (2002), pp. 194-202, ha tenido la paciencia de recogerla minuciosamente y por orden cronológico, mostrando que los testimonios más antiguos dicen *Iube* (AD 775) y *Euue* (AD 1078 y así sucesivamente con ligeras variantes ocasionales hasta el S. XIV). Parece con esto deshacerse definitivamente la conveniente vinculación entre ambos nombres. Con ello queda abierta la puerta a que los *Egivarri* hayan tenido una implantación en realidad algo más oriental de lo que se ha supuesto hasta ahora y si no fuera así, en todo caso, nada hay en su nombre que obligue a considerarlos una tribu autóctona de la *Callaecia Lucensis*. Tal vez, si aceptamos que el primer elemento es efectivamente hidronímico, haya que identificarlo con alguna realidad más oriental, como los ríos de nombre parecido que corren por zonas más orientales del Norte de España, el *Ea* (Burgos, Rioja), el *Ego* (Vizcaya) o el *Ega* (Álava).

El segundo retoque efectuado por Tovar resulta claramente innecesario a la luz de la constatación del cambio fonético *-ry-* > *-rr-*. De hecho, en celta continental se documenta en repetidas ocasiones el tipo compositivo cuyo segundo elemento es celta común \**waryo-* o \**wāryo-* (*DLG*, p. 301). Así,

por ejemplo, *Argento-varia* (Horburg), o el etnónimo *Ambivareti*, además de otros casos que no se citan en *DLG*, como el de los *Amsi-varii*, tribu localizada junto al río Ems (*ACS* III, col. 601), y los *\*Raeto-varii*, tribu alamana que habitaba en la antigua Raetia, y que es mencionada entre otros por Amiano Marcelino. Ptolomeo (3, 5, 15) cita un topónimo sármata Οὐιβανταούριον. Todos estos nombres parecen desde luego compuestos celtas, cuya forma simple o muy similar puede estar representada por la *Vareia* berona. Con independencia de que su segundo elemento tenga o no que ver con el agua,<sup>10</sup> lo cierto es que todo apunta a que no hay motivos para corregir la lectura de Plinio como hizo Tovar, y que lo que explica que aparezca *-varrī* en vez del esperado elemento *-variī* es simplemente la asimilación que hemos reseñado.

### *Arrotrebae*

Pueblo situado entre los *Callaeci Lucenses* ubicado aproximadamente entre el cabo S. Adrián y el Ortegal (La Coruña). La relación entre el nombre de los *Artabrī* y el de los *Arrotrebae* nunca ha estado del todo clara. Así, para Estrabón (3, 3, 5), a los ártabros de antes se les denomina ahora Ἄροτρεβας. Y Plinio (*Nat. Hist.*, 4, 114) indica que no hubo tales *Artabrī*, sino que su nombre original, luego corrompido, es el de *Arrotrebas*. Finalmente, Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6, 21) y Mela (*Chor.* 3, 13) sólo mencionan a los ártabros. Todo esto ha inspirado etimologías diversas a los que, por un lado, creen que se trata de nombres diferentes y a los que consideran una corrupción del otro. J. L. García Alonso (2003), pp. 141-42, sospecha que el nombre original es el de *Arrotrebae*, del que *Artabrī* sería una corrupción. A su vez trae a colación una hipótesis de M. Palomar Lapesa (1957), p. 24, según el cual *Arrotrebae* sería un compuesto de *\*adro-treb-* “que habitan junto al agua” (cf. *Adro-briga*). Como indica García Alonso, no deja de ser problemática la asimilación *-dr-* > *-rr-*, que no se da precisamente en *Adrobriga*. Este autor se plantea la posibilidad de que tengamos como primer término de compuesto una variante tematizada *aro-* de la preposición *are-* “ante”. Y esta última vinculación se propone ya en la obra de P. Bosch-Gimpera (1932), p. 471. Notemos finalmente otra idea parcialmente coincidente con la de Palomar, pero que no se suele citar: Ch. Guyonvarc’h (1963), tras plantearse la posibilidad de que *Arro-* sea forma iberá, sugiere que proviene de la asimilación de una secuencia de dos prefijos *ad-ro-*, idea que extiende a los *Arronidaeci*. Para ello se basa en la existencia de un antropónimo femenino galo ARROTALA (*CIL* XIII, 5647), que *ACS* III, col. 690, analiza como *\*ad-ro-talā* “que tiene una frente grande”.<sup>11</sup>

Como se ve, todas las hipótesis podrían eventualmente explicar el nombre de los *Arrotrebae* si se tratara de un caso único, pero difícilmente

<sup>10</sup> Así, P. De Bernardo Stempel (2005), p. 78, lo reconstruye posiblemente con razón como *\*wr-yo-* “sitio cercado, ciudad”. No obstante, existen casos de toponimia asociada que con toda probabilidad no son celtas, como la *Varia* del Lacio (en Horacio; emplazamiento del pueblo itálico de los *Equi*, hoy *Vicovaro*).

<sup>11</sup> No obstante, dada la habitual preservación gráfica del segmento <DR> en galo, y, a mi conocimiento, la práctica inexistencia de compuestos antroponímicos en *\*ad-(φ)ro-*, cabría pensar que se trata de una mala lectura o segmentación por AXROTALA, CARROTALA o VARROTALA, formas todas ellas documentadas, al menos en su variante de género masculino.

*En los márgenes de la lingüística celta: Los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica...*

pueden dar cuenta de la coincidencia de que tengamos otro segmento *arro-* en el etnónimo *Arronidaecī* que estudiaré a continuación. En cambio E. Bascuas (2002), pp. 65-70, ve las cosas exactamente en sentido contrario: *Arrotrebae* sería una actualización por aclaración o calco del nombre de los *Artabrī*. Éste no sería otra cosa que un nombre pre-celta, paleoeuropeo, transformado por obra de los miembros de esta misma etnia, en realidad celtas, que ya presuntamente no entendían bien su propio nombre (y aun así hicieron a partir de él un calco que significaba exactamente lo mismo). Así, la base hidronímica *Arta-* se habría actualizado en la de valor similar *Arro-*. Y el sufijo no-celta *-abro-* se habría aclarado como celta *-treb-*. El nombre significaría en ambos casos “los ribereños, los habitantes de la ribera” (a pesar de que en p. 65 se traduce *arro-* como “corriente o flujo del río”). Sin ánimo de entrar en la cuestión de la mayor o menor verosimilitud de que los celtas identificaran *art-* como hidronímico, y aun así lo sustituyeran por otra base hidronímica supuestamente paleoeuropea, y por tanto igualmente ajena a su lengua, resulta obvio que *Arro-trebae*, sea ésta la forma original o el producto secundario de una supuesta “aclaración”, debía de ser comprensible y merece una aclaración etimológica.

Su primer elemento, a mi modo de ver, no es otro que celta *\*aryo-*, forma documentada sobre todo en el nombre de caudillos germanos de nombre celta, como *Ariogaisus*, *Ariobindus* y *Ariovistus*,<sup>12</sup> además del antropónimo ARIOMANVS. Se ha propuesto también una etimología *\*Ario-sego-* para el nombre de persona ARAHI (Cornualles, Britannia).<sup>13</sup> Se ha discutido mucho sobre el origen último del primer término de compuesto *ario-*. Hay quienes creen que no es más que la tematización de la preposición y prefijo celta *\*(ϕ)ari-* “ante, delante de”, de indoeuropeo *\*pr̥Hi*<sup>14</sup> y hay, en cambio, quienes consideran posible ver aquí el antiguo nombre indoeuropeo del “señor”, presente sobre todo en antiguo indio *arya-*.<sup>15</sup> Por lo tanto, *\*aryo-treb-* podría entenderse como un compuesto del tipo conocido como *karmadhāraya-bahuvrīhi* o *descriptivo-posesivo*, que vendría a significar “que se caracteriza por poseer una morada o asentamiento destacado”.

### ***Arronidaecī***

Pueblo probablemente astur a juzgar por su único testimonio conocido. Se documenta este etnónimo tan sólo en una inscripción de Serrapio, Aller, Asturias (*CIL* II, 2697 = *ERA* nr. 1) que dice así: IOVI OPTIMO / ET MAXSVMO / SACRVM ARRO/NIDAECI ET COL/IA/CINI PRO SAL/VTE.

Estamos ante dos pueblos indígenas que hacen una ofrenda a Júpiter. Parece evidente, si aceptamos esta segmentación,<sup>16</sup> que en el primer caso se

<sup>12</sup> Este último documentado ahora también en un sello procedente de Britannia (Kenchester, Herefordshire, cf. *RIB* II, 2446.03).

<sup>13</sup> Cf. P. Sims-Williams (2003), p. 108.

<sup>14</sup> Cf. P.-Y. Lambert (1995), también a propósito de *Cantio-* y *Ambio-*. Para esta última forma, véase el reciente trabajo de F. O. Lindeman, que lo analiza como un compuesto, aunque sus asideros comparativos resultan poco firmes.

<sup>15</sup> Cf. R. Ködderitzsch (1986). Pero véase lo que digo más abajo a propósito de la dudosa existencia de esta forma en el grupo celta.

<sup>16</sup> Otra posibilidad sería que hubiera que leer ARRONI DAECI ET COLIACINI, lo que nos situaría ante un panorama muy diferente con tres etnónimos distintos.

trata de un derivado en \*-aiko-, típico de toda la cornisa occidental, que a su vez tiene como base un compuesto. \*Aryo-niddo- no significa probablemente otra cosa que “los que tienen un asentamiento destacado”. Su segundo elemento, al que atribuyo una posible consonante dental geminada por los motivos que vamos a ver a continuación, procede a su vez del compuesto indoeuropeo \*ni-sdo- “asentamiento”, forma que ha evolucionado a menudo hacia el significado especializado de “nido”, y que precisamente con este valor está documentada en airl. *net*, mgal. *nyth* y abret. *nith*. Como he propuesto a propósito de celtibérico *maromizom*,<sup>17</sup> el resultado en celta de Hispania de una secuencia celta común -zd- es posiblemente -dd- o -d-, con lenición al menos en el ámbito geográfico de Celtiberia. *Arronidaecī* sería entonces, por consiguiente, casi un sinónimo perfecto de *Arrotrebae*, lo que sirve de fundamento independiente a esta hipótesis. Por lo demás, la existencia de un epíteto divino de carácter fluvial LANGANIDAEGVI, LANGANITAECO (cf. *RAP*, p. 345, nrs. 184-86), aunque perteneciente a la zona portuguesa de Castelo Branco, y, por consiguiente, sin relación geográfica cercana, podría apuntar en última instancia a un origen hidronímico, aunque este grupo de formas presenta sus propios problemas y los detalles de su construcción interna están todavía por resolver.<sup>18</sup>

### *Arronī*

Pueblo de los *Callaeci Lucenses*. Situado tradicionalmente entre la zona de Viveiro (Lugo) y la de Ortigueira (La Coruña). Solamente lo reseña Plinio (*Nat. Hist.* 4, 111). Su nombre a mi modo de ver admite fácilmente la comparación con un teónimo en dativo de plural ARIOVNIS, documentado en San Mamede de Sobreganade, Porqueira, Orense, y que en otro lugar he analizado como producto de un participio de presente medio celta \*aryomno- “que se labra, campo”, o quizás más probablemente de su derivado directo \*aryomn-yo-.<sup>19</sup> Los *Arronī* o *Arronī* serían los “pueblos de los campos sembrados”, y la aparición de la -ō- medial se entendería como producto de la monoptongación hispano-celta occidental -ou- > -ō-, bien documentada en antropónimos como VESVCLOTI, BODIVS, BOTILLA, que alternan con grafías más arcaicas como las de CLOVTIVS, BOVDICA, etc.<sup>20</sup> Por lo demás, sólo se requiere suponer que en esa zona se dio también la tendencia a la monoptongación /au/ > /ou/ > /o:/ para equiparar directamente a los *Arronī* (y consiguientemente a los ARIOVNIS) con el nombre de agente celta común \*ariyamū “labrador” (gen. \*ariyamnos) que está presente en el apelativo medio irlandés *airem* “labrador” (que aparece también como nombre propio en el del legendario rey irlandés *Eochaid Airem*, cf. *infra*) y posiblemente (con paso a la flexión temática, como sucedería en todo caso

<sup>17</sup> Cf. B. M. Prósper (2007), pp. 80-82.

<sup>18</sup> Cf. *LRP*, cap. V.VI. Algo menos probable resulta la idea de que se trate de un participio pasivo \*nī-tō- “conducido (o que se mueve rápidamente) hacia delante”, con sonorización, por lo demás mal documentada, de la dental sorda intervocálica /t/.

<sup>19</sup> Véase *LRP*, cap. VII.I. Sobre posibles pervivencias de esta misma forma en el dialecto galo de los gálatas, colonizadores de Anatolia, véase mi estudio en prensa-1.

<sup>20</sup> Cf. *LRP*, pp. 423-24.

con la forma galaica) en el nombre de un jefe gálata del S. III a. C. llamado Ἀριάμνης, si, como parece, ésta es la forma corrupta o secundariamente “iranizada” de un nombre de raigambre gala †*Ariyamnos* o †*Ariyamn-yos*.<sup>21</sup>

Pero cabría incluso una solución más simple: si en celta se han formado nombres de agente en *-mon-* secundarios, es decir, basados no en la raíz sino ya en el tema verbal de presente, entonces el tipo más antiguo para el caso que nos ocupa, partiendo del presente primitivo *\*H<sub>2</sub>erH<sub>3</sub>-yo/e-*, sería *\*aryo-mon-*, en vez del esperable *\*ara-mon-*, que es a su vez el resultado regular de indoeuropeo *\*H<sub>2</sub>erH<sub>3</sub>-mon-*. La explicación habitual desde el trabajo de C. Watkins (1962), pp. 183-84, consiste, por el contrario, en suponer que en celta se creó y extendió un sufijo *-amon-*, que es el producto del metanálisis de raíces que terminaban en laringal, que vocalizaba regularmente como *-a-* entre consonantes. Las formas nucleares de este proceso serían *\*tala-mon-* y *\*ana-mon-*. En el caso que nos ocupa, el análisis correcto sería *\*ariy-amon-*. Para Watkins, es precisamente el nombre *\*ariyamū* el que desencadenó el nuevo proceso de metanálisis que dio lugar a la extensión de un sufijo todavía más complejo *-iyamū*, que vino así a sustituir a *-(a)mū*.

Pero cabe la posibilidad igualmente de suponer un proceso algo diferente: que en celta común se creó una forma *\*aryo-mon-*. Por lo tanto, cabe pensar que en realidad *\*ara-mon-* se vio sustituido por *\*aryo-mon-*, que a su vez en celta insular pudo convertirse en *\*ary-amon-*. En otras palabras, no es preciso suponer que la extensión de *-amon-* fue necesariamente anterior a la creación de formas secundarias basadas en el tema de presente, que es lo que nos obligaría a partir de *\*ary-amon-*. Lo cierto es que no tenemos casos claros de un sufijo *-amon-* extendido que provengan de fuera del celta insular.<sup>22</sup> Y, a la inversa, sí contamos con una forma celta posible *\*sego-mon-*, basada en un presente radical temático (cf. ai. *sáhate*, gr. ἔχω), que se continúa en galo SEGOMONI (dat. sg., epíteto de Marte, cf. ACS II, col. 1148), y que se desestima a veces por razones interesadas. En concreto, C. Watkins (1962), p. 184 se sustraía al problema que presenta SEGOMONI con el argumento de que “*Segomo...* may also be interpreted as a hypochoristic form from the compound *Segomarus*, of the type seen in the local name *Blātomum* beside *Blāto-magus* ‘flower field’”. Lo que exige pensar que se había formado un hipocorístico por sustracción del segmento final y posterior resufijación individualizadora en *-on-*. En cualquier caso me parece que esta idea carece de fundamento.<sup>23</sup> Al análisis *\*seg-amon-* “vencedor” que hace Watkins de ogámico *Segamonas* y, eventualmente,

<sup>21</sup> Cf. B. M<sup>o</sup> Prósper (en prensa-1).

<sup>22</sup> El caso de galo-latín *casamo* “adsectator”, documentado como de origen galo en Quintiliano (*Inst.* 1, 5, 8: “e Gallia ductum est”), y nombre propio CASAMONIS en *CIL* III, 3364 es evidentemente de poca entidad. Pero su posible relación etimológica con mirl. *casaim* “flecto, uerto” apunta a que también *casamo* puede estar formado sobre el tema de presente, en este caso un tema en *-ā-*. Existe también un antropónimo galo CASATVS.

<sup>23</sup> Como sucede con la interpretación que hace M. Lejeune (1985) de galo ΚΙΝΤΟΥΜΑ como diminutivo de un compuesto *\*Cintu-māros*, desmentida ahora por hispano-celta occidental CINTVMVNIS, de un superlativo *\*kintu-samo-*. Cf. B. M. Prósper (2004). En realidad, la forma ogámica *Segamonas* que se corresponde con SEGOMONI también podría remitirse en última instancia a *\*sego-mon-*, aceptando que se produjo aquí el paso proto-irlandés *-o- > -a-* típico de las terminaciones y las fronteras de compuesto, lo que retrasaría la fecha del inicio de la extensión de *-amon-*.

también de galo SEGOMONI, sólo se opone para mí esta diferencia menor de segmentación, que sin embargo puede ser crucial desde un punto de vista cronológico. Notemos que celtibérico *Melmu*, de \**men-mon-*,<sup>24</sup> no ha sufrido tampoco refección en †*Menamu*. El caso de airl. *airem* no es en sí mismo, de todas maneras, totalmente concluyente, puesto que puede proceder fonéticamente tanto de un nominativo \**ariyamū* como de \**ariyomū*. Y esta última etimología no es otra, por lo demás, que la tradicional, tal como la refleja literalmente *IEW*, p. 62: “mirl. *airem* (\**aryomō*)”.

Esta reconstrucción de un nombre de agente secundario celta \**aryo-mon-* “labrador” tendría la virtud de explicar directamente *Arrōnī*, y eventualmente ARIOVNIS (e incluso la forma “iranizada” Ἀριάμνης) como formas que han pasado a la flexión temática o alternativamente como derivados en *-yo-*. Pero, además, esto permitiría proporcionar una explicación a la forma lepóntica en dativo de plural *Ariuonepos* (Prestino, S. V a.C.). Si suponemos que hubo una metátesis, producto de un *lapsus* del grabador, de la dificultad articulatoria del triptongo *-iou-*, o bien de la tendencia natural a homogeneizar los temas en nasal extendiendo el grado /o/ a los casos oblicuos, entonces *Ariuonepos*, que por lo demás carece de una explicación plausible que yo conozca,<sup>25</sup> debería leerse †*Ariounepos*. Y esta forma puede hacerse proceder de un nombre de agente \**ario-mon-*, cuya forma sincrónicamente esperable de dativo de plural es precisamente \**ar(i)younebos*, con sufijo en grado  $\emptyset$  perfectamente regular, de un hipotético celta común \**aryo-mn-*.<sup>26</sup> *Ariuonepos* sería comprensible, tal como se ha apuntado ya en ocasiones, como un etnónimo, lo que permitiría un enlace inmediato con la base del nombre de los *Arrōnī*.

En su libro de 2002, E. Bascuas (pp. 64-65) atribuye este etnónimo, una vez más, a un tema hidronímico \**arro-*, variante geminada de \**aro-* “corriente o flujo del río”, que a su vez es forma paleoeuropea de la raíz \**er-* “fluir”. Así se explican igualmente el hidrónimo *Arra* y el apelativo gallego *arrò*, que procede regularmente de un \**arrōnum* y es una “tierra inculta y un tanto alzada a orillas de los ríos, y en los extremos de las heredades labrantías, para contener las aguas o las tierras movedizas y dar paso a los transeúntes, evitando que pisoteen los sembrados”.

Esta interpretación plantea algunas dudas, como por ejemplo los motivos de que una palabra para “corriente de agua” haya dado como resultado otra que designa un tipo de terreno relacionado con las aguas, pero sin que medie un sufijo relacional como *-yo-* o *-iko-*, como sería de esperar, sino uno individualizador “agua” o posesivo “que tiene agua, que se compone de agua > río” (cf. *ab-* “agua” vs. *ab-on-* “río”).

La forma reconstruida \**arrōno-* se refiere, más probablemente a mi modo de ver, a la tierra misma, y puede retrotraerse fonéticamente de forma

<sup>24</sup> Cf. D. Stifter (1999-2002).

<sup>25</sup> P. De Bernardo Stempel (2003), p. 60, n. 127, y en otros trabajos previos, considera que es una extensión en nasal de \**aryo-*, que correspondería a un nominativo sg. *Ariu* “mit gekreuztem obliquem Stamm *Ari(u)on-*”, lo que me resulta implausible a la vista de otros casos oblicuos normales, como los dativos *Atilonei* y *Biuonei*. T. Markey y B. Mees (2003), pp. 152-53 parten curiosamente de una formación supuestamente paralela a \**ary-amon-* como sería \**H<sub>2</sub>er(H<sub>3</sub>)-i-won-*.

<sup>26</sup> N.B.: Con vocal de enlace *-e-* secundaria, extraída de casos como galo ATREBO y ματρεβο.



*En los márgenes de la lingüística celta: Los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica...*

absolutamente regular a una forma galaica \**aryouno-* con asimilación del grupo *-ry-* y monoptongación típica *-ou-* > *-ō-*, y es probablemente el antiguo participio medio-pasivo.

La objeción que se opondrá rápidamente sin duda a esta idea salta a la vista: celta común \**aryomno-* sólo puede haberse referido a una zona labrantía, mientras que el vocablo gallego *arrò* hace referencia a una franja de tierra no cultivable y aneja precisamente a la labrantía. Aquí no estamos, sin embargo, ante una evolución “regular”. Dejando aparte el hecho comprobado de que el contenido de las palabras sufre procesos, *a priori* poco previsibles, de especialización o de generalización, nos encontramos aquí (sea cual sea finalmente la etimología preferida) ante un fenómeno de préstamo de una lengua prerromana al latín tardío o a una lengua romance, donde la palabra se ha incorporado al léxico con un contenido ya distante del original, y hay que tener en cuenta que en celta de Galicia podía haber perdido ya su referencia específica al “agro”. Para un caso parecido, compárese latín *campus*, que a menudo empleamos en las lenguas romances como sinónimo de “agro, campo de labranza”, mientras que en alemán su descendiente *Kampf* “lucha” ya no es más que un abstracto no relacionado con espacio real alguno. No menos indicativo del carácter algo errático de estas evoluciones es celta \*(*φ*)*olkā* “campo fértil”, que mantiene a menudo este significado, pero que, por poner sólo unos ejemplos, da como resultado en portugués *olga* “llanura entre otros”, en Segovia *huelga* “huerta a la orilla del río”, y en Andalucía *huelga* “espacio que dejan libre las aguas de un río al desviarse de su cauce”.<sup>27</sup>

No puedo dejar de mencionar otra posibilidad, que otros sin duda encontrarán más acertada o más interesante porque vendría en apariencia a remachar un enlace tradicionalmente propuesto entre la mitología celta y la indo-iraniana. En efecto, desde A. Pictet se ha argumentado que en los dos extremos del *continuum* indoeuropeo se da un adjetivo \**aryo-* que debería entenderse como el nombre originario de los indoeuropeos: ai. *arya-* “amigo, hospitalario, anfitrión” y airl. *aire* “noble, hombre libre”. Sobre esta base última, algunos autores han considerado la existencia de una conexión etimológica entre antiguo indio *Aryaman-*, avéstico *Airyaman-* “amigo, caracterizado por su hospitalidad” y el héroe irlandés *Éremon*.<sup>28</sup> Obsérvese en primer lugar que O. Szemerényi (1977), p. 127, con bibliografía, ha sugerido que se debe relacionar airl. *aire* más bien con indoeuropeo \**H<sub>2</sub>erH-* “arar”, en la idea de que el origen último es “granjero”. Esto elimina la relación con la forma india y destruye la posibilidad de que exista desde el indoeuropeo común. Sobre los compuestos galo-germánicos de primer miembro *Ario-* (incluido *Ariomanus*, que suele mencionarse incorrectamente en esta nómina) se ha hablado ya más arriba. Por otra parte, Szemerényi llega a la conclusión de que indo-iranio *arya-*, como derivado de *arí-*

<sup>27</sup> Cf. F. Oroz Arizcuren (1990), pp. 341-42. La evolución presuntamente irregular con sonorización *-lk-* > *-lg-* se debe simplemente a que el préstamo procede de la zona celtibérica, donde se da la sonorización de oclusivas sordas tras líquida o nasal. Esto explicaría y avalaría igualmente la relación etimológica propuesta desde antiguo con vasco *elge* “campo arado”.

<sup>28</sup> También se ha comparado el primer término de compuesto sajón *irmin-* (aisl. *jörmun*) que en realidad es adjetival y tiene el valor de “gigantesco”, sin relación ninguna con el nombre que nos ocupa.

“amigo, huésped, extranjero”, es de origen no-indoeuropeo, lo que, se acepte o no, da idea al menos de la complejidad del problema.

En el caso de *Éremon*, como vio ya J. Rhys (1891 = 2004) pp. 31-34, ésta es, junto con *Airemon* y *Erimon*, una variante documentada del nombre de *Eochaid Airem*, que no es formalmente idéntica, sino que se flexiona ya como una formación temática (lo que implica, dicho sea de paso, que es la forma *Airem* la única que podría servir eventualmente de término de comparación a *Aryaman*-). Los motivos para la aparición de la variante tematizada tienen que ver probablemente con la ambigüedad de las formas de plural, y esta tematización se produce también en otros nombres en *-mon-*, como muestra el genitivo temático irlandés *Segamain* de la forma atemática reconstruida *\*Segam* “vencedor”, frente al genitivo atemático original, documentado aún en ogámico *Segamonas* (cf. sobre este caso en particular K. Stüber 1998, p. 163). Y esta variante secundaria *Airemon*, *Éremon* ha dado lugar a una duplicación del personaje mítico, entendido a partir de un cierto momento como dos héroes distintos con genealogías y fechas diferentes. La identificación de *Éremon* con *Aryaman* no es probablemente nada más que un castillo de naipes, construido por G. Dumézil y habitado pacíficamente hasta la actualidad.<sup>29</sup>

En cualquier caso, no se suele tener en cuenta en los estudios de mitología comparada que el masculino secundario de una formación neutra en *-m(e)n-*, basada a su vez en un sustantivo temático y no en la raíz, como sería de esperar, difícilmente puede aspirar a que se le reconozca gran antigüedad, por no mencionar el hecho de que es raro que esta forma haya dado nombres de dioses y héroes concretos en sitios donde no hay ni rastro de su base derivacional. Por consiguiente, creo que hay que oponer un serio *caveat* a la idea de que la forma galaica reconstruida *\*aryomno-* es un residuo tematizado de un antiguo nombre *\*aryo-mōn* “señor/anfitrión”.<sup>30</sup>

### ***Parraq(um)***

A diferencia de los casos anteriores, estamos aquí ante un nombre de familia. Se documenta en *CIL* II, 2569. La inscripción dice: D(IS) M(ANIBVS) / A(VLVS??) PARRAQ(VM) / AVITIVS M/AECIANVS. La forma incompleta PARRAQ(...), desde luego, parece la abreviatura de un nombre de familia de un tipo mucho menos popular en Galicia, de donde procede la inscripción (Guitiriz, Lugo), que en áreas más orientales, como Asturias y Cantabria.

Si se mantiene esta lectura, la etimología más razonable pasaría por considerar PARRAQ(VM) como un derivado en *-āko-* a partir de celta *\*k<sup>w</sup>ar-yo-* “caldero”, de una forma primitiva *\*k<sup>w</sup>r-yo-*, que es responsable a través del latín vulgar de formas derivadas de aquí, como español *perol*, así como de cierto número de antropónimos diseminados por las Galias, como PARVS, PARICVS o PARRIDIVS (cf. *DLG*, p. 247). En tal caso tenemos el

<sup>29</sup> Muy recientemente y sin crítica comparte esa idea M. L. West (2007), p. 142.

<sup>30</sup> Por eso no puedo compartir la idea de P. De Bernardo Stempel (2003, p. 60, n. 128) cuando indica a propósito de los ARIOVNIS, sin ulteriores alusiones, que “ein denominales Derivat *\*aryo-mnī* bleibt aber am wahrscheinlichsten”.

*En los márgenes de la lingüística celta: Los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica...*

tratamiento labial de las labiovelares típico del celta occidental de Hispania, y la asimilación aquí defendida *-ry-* > *-rr-*.

### 3. CONCLUSIONES

Desde un punto de vista geográfico, la distribución de las formas parece relativamente clara: se extienden, por un lado, en una línea recta que recorre la cornisa cantábrica entre Asturias por el lado más oriental y la Coruña en el caso aislado de los *Arrotrebae*; esta línea incluye a los *Arronidaecī*, los *Egivarri* y los *Arronī*, presumiblemente ya al extremo de lo que es la actual provincia de Lugo. Y, por otro lado, hacia el Suroeste en el caso de los *Gigurrī* astures, de los *Susarrī*, con toda probabilidad igualmente astures y fronterizos con éstos, y los *Seurrī*, localizados al Sur de Lugo y quizás, a partir de algún momento, a ambos lados del Miño, pero cuyos testimonios epigráficos proceden de más al Sureste, de zonas de implantación astur, lo que podría indicar que existía cierto sentimiento de afinidad étnica y/o lingüística. Su localización original, teniendo en cuenta el testimonio de Plinio, y dado que la identificación con *Sarria* es probablemente ficticia, puede haber sido algo más meridional, y más cercana por tanto a la de los *Gigurrī* y a la de los *Susarrī*. Pero, como digo, el caso que más desentona es en realidad el de los *Arrotrebae*, ya de por sí conflictivo por motivos que hemos analizado más arriba: su aparente implantación en una zona que las fuentes atribuyen a los ártabros, al extremo occidental de la línea de expansión Este-Oeste que acabo de trazar.

Como hemos visto, ya los autores clásicos, ante el *parecido* superficial de ambos nombres, han intentado sistemáticamente reducirlos a uno solo, especulando con posibles corrupciones fonéticas o asumiendo incluso la inexistencia del más antiguo de los dos, los *Artabrī*. Pero la persistente coexistencia de ambos nombres en la tradición es molesta, e incomprensible, en mi opinión, si uno de los dos fuera una simple “actualización” del otro. Pese a todos los intentos de desacreditar etimológicamente una de las dos formas, lo cierto es que la interpretación que hiciera en su día A. Holder (*ACS I*), por la que los *Artabrī* se componen del apelativo celta para designar al “oso”, que es *arto-*, y de un sufijo *-abro-* como los *Cant-abrī*, no tiene nada de implausible. Ni tampoco hay motivo para suponer que los celtas de la Hispania occidental desconocían ese término para denominar este animal, cuando en realidad *arto-* es término de extensión dialectal pan-celta. Argumentar que el sufijo *-abro-* es poco conocido entre los celtas (pero hay otro étnico *Velabrī* en Irlanda) es una cosa, y otra muy distinta remachar el argumento sobre la base de que los cántabros no eran celtas, como hace por ejemplo E. Bascuas. A juzgar por su antroponimia, que es a menudo claramente celta, los cántabros vadinienses, al menos, sí que eran sincrónicamente hablantes de una lengua celta (con independencia de cuál fuera el sustrato lingüístico y étnico sobre el que se asentaron, y aparte de que éste hipotético estrato, como en tantos otros lugares, pueda explicar mejor el componente hidronímico). Y eso no parece que les condujera a “actualizar” el etnónimo por el que se reconocían, y que no podía dejar de ser comprensible para ellos, en la medida en que aún es interpretable incluso para nosotros.

Adicionalmente, es inexplicable que Ptolomeo, tanto tiempo después, conociera tan sólo el nombre supuestamente original, del que apenas se esperaría siquiera que se guardase memoria, mientras que no quedara en su época rastro del nombre moderno o “actualizado”. Si, por el contrario, como sostienen otros autores, *Artabrī* es el producto de una simplificación (quizá latinizante) de la forma original *Arrotrebae*, es comprensible el testimonio de Plinio y también el de Ptolomeo y Mela, pero difícilmente el más antiguo, el de Estrabón. Éste, sin duda, se basa en fuentes anteriores cuando menciona a los *Artabrī*, pero probablemente parte, en cambio, de información reciente cuando habla de los *Arotrebas*. En otras palabras, lo que transmite Estrabón es incomprensible si el nombre de los *Artabrī* es producto de una corrupción o simplificación del nombre de los *Arrotrebae*. Pero, además, la conexión entre ambos nombres parece el producto de una deducción secundaria del propio Estrabón, y no un dato transmitido tal cual por sus fuentes contemporáneas.

El nombre de los *Artabrī* no contiene quizás sufijo alguno, porque es en realidad un compuesto, cuyo segundo elemento es el adjetivo indoeuropeo *\*abhro-* “fuerte”. Este elemento se encuentra bien documentado, por ejemplo, entre las lenguas celtas (cf. *IEW*, p. 2). Los *Artabrī* son “fuertes como osos”, los *Cantabrī* pueden haber sido “fuertes como rocas” o posiblemente “fuertes como un centenar”, y los *Velabrī* serían quizás, con transmisión etacista, los *\*wail-abrī*, o sea “fuertes como lobos”.<sup>31</sup> Entre los ilirios se documenta, de hecho, un etnónimo Ἄβροι (Esteban de Bizancio), a los que a veces se añade a los Γαλάβροιοι dárđanos (Estrabón 7, 5, 7) y a los *Calabrī* del Sudeste itálico.

En mi opinión la cuestión podría explicarse como sigue: entre los celtas ubicados en el norte del área astur y zonas aledañas se produjo un cambio fonético, por lo demás trivial, *-ry-* > *-rr-*. Este cambio, quizás simplemente por azares de la documentación, es especialmente visible en los etnónimos menores. Entre los movimientos de pueblos que sin duda hubo alrededor del cambio de era, es posible que haya habido desplazamientos de estas etnias menores de los astures. En ocasiones pudieron desplazarse hacia el Suroeste, lo que explicaría la ubicación de los *Gigurrī* y la documentación meridional de la mayoría de las menciones de los *Seurrī* (sincrónicamente pertenecientes ya al *conventus Lucensis* en la época de nuestras fuentes). Pero, como digo, también pudieron penetrar progresivamente en la zona lucense en un desplazamiento hacia áreas occidentales, desplazamiento que pudo ser debido en parte al progreso de la romanización y a las guerras de época augustea. Todo esto no significa que el componente étnico-lingüístico

<sup>31</sup> Ptolomeo transmite este nombre con variantes manuscritas como οὐελλάβοροι, considerada como la original por P. De Bernardo Stempel (2000), p. 101, que analiza esta forma como un compuesto celta *\*wela-boro-* “comedores de la planta de la mostaza”. Otros testimonios, como las variantes manuscritas y Orosio (1, 2, 81) *Velabrī*, además de *VELABRAS* (Veleia, *CIL* XI, 1147) apuntan sin embargo a que ésta pudiera ser la forma original. *Non liquet*. En cualquier caso, no sería la primera vez que en la transmisión de Ptolomeo se producen casos de anaptixis incorrecta: Valga como testigo el ejemplo de Ὀρόβιος (Ptolomeo, *Geogr.* 2, 10, 14 Cuntz), genitivo de singular de un hidrónimo cuyo verdadero nombre era no *\*Orobis*, sino *Orbis*, forma que se documenta en Estrabón, *Geogr.* 151, 19 y Mela, *Chor.* 2, 5 (hoy *fleuve l’Orb*, Hérault, Languedoc, Francia).

*En los márgenes de la lingüística celta: Los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica...*

celta fuera el único existente en el área astur. De hecho, entre los *Astures Augustani* puede haber habido un estrato anterior no celta a juzgar por los nombres de algunos de sus pueblos, como el de los mismos *Zoelae*.<sup>32</sup>

Ese es el motivo de que dispongamos de algunos casos que se salen de la zona central, como los *Arroñi* y, evidentemente, los *Arrotrebae*, que en mi opinión simplemente se asentaron sobre la zona, o parte de la zona, hasta entonces ocupada en exclusiva por los *Artabrī*, pueblo sin duda más importante (y extendido hasta el punto de que es el único que cita un autor algo posterior, como es Ptolomeo), todo lo cual dio lugar, en el curso de unas pocas generaciones, a la famosa confusión sobre la relación de antigüedad o la equivalencia entre ambos nombres. En la *Callaecia Lucensis* tenemos casos inequívocos de mantenimiento del grupo *-ry-* en toponimia celta: por ejemplo en la inscripción funeraria hallada en Villanueva (Cangas, Asturias, *CIL* II, 2711) que contiene la fórmula EX (CASTELLO) ERCORIOBRI. Este lugar siempre se ha considerado como un *castellum* de la *Callaecia Lucensis* porque, además, a esta secuencia le precede un misterioso segmento <AL>, interpretado tradicionalmente como AL(BIO), lo cual apunta a que *Ercoriobris* sería un *castellum* de los *Albiones*. Sea como sea, el protagonista es con toda probabilidad el habitante de un *castellum* perteneciente a una etnia de *Callaeci Lucenses*, lo que explicaría que se conserve intacto el grupo *-ry-*. Es más, Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6, 2) cita, entre los emplazamientos ártabros, el promontorio Νέριον, a menudo identificado con el cabo Touriñán. Lo que, siempre dentro de los límites de mi hipótesis, sugiere una vez más que entre los celtas de esa zona, los *Artabrī* (si es que ellos mismos le daban ese nombre), y antes quizás los *Neriī*, pueblos celtas lucenses occidentales, de los que hablan Mela y Plinio, no se da el cambio *-ry-* > *-rr-*. Y en la *Callaecia Bracarenensis*, como he dicho, se documenta una inscripción dedicada a unos desconocidos ARIOVNIS MINCOSEGAEICIS que, con independencia de que se acepte o no la etimología que he sugerido para explicar su nombre, conservan obviamente intacto el grupo *-ry-*. La determinación más exacta de las áreas de transición será solamente posible si se analizan datos nuevos.

De ahí, igualmente, que estos nombres muestren inequívocamente la conservación de celta /g/ en contexto palatal, típica de los astures pero no de los galaicos, como vemos en *Gigurrī* y en *Egivarrī* si se mantiene esta lectura. Algo diferente es el caso de los *Seurrī*. La pérdida de /g/ intervocálica está aquí más bien condicionada por la presencia de la vocal velar /u/, que ejerce un influjo disimilatorio en la consonante velar contigua. Este fenómeno es bien conocido en latín tardío, y G. Neumann (1993) atribuye a la influencia latina precisamente la aparición de derivados de esta misma raíz con pérdida de la velar /g/, como por ejemplo el nombre propio *Seuso*, forma celta procedente de *\*segus-*. Ciertamente, las formas que aduce Neumann son de documentación tardía. Pero la aparición esporádica del fenómeno puede atribuirse a la época de comunidad celta, desde el momento en que responde a una tendencia universal. Tenemos otros ejemplos, como MOVNO, teónimo galo (Lezoux, *RIG* II 2, L-70), por MOGOVNO “el poderoso” (*CIL* XIII, 5315). Contamos con ejemplos ocasionales de este

<sup>32</sup> Cf. B. M<sup>a</sup> Prósper, en prensa-2.

fenómeno incluso en celtibérico, al menos cuando no hay frontera de morfema, como sucede en *tuateres*, *tuateros*, presumiblemente de una forma celta \**dugater*- “hija”. Pero, al desconocer la datación relativa de los dos cambios fonéticos involucrados, no podemos excluir que sea precisamente la penetración en zonas más occidentales de los *Seurrī* la que ha favorecido la pérdida de la velar, o en qué grado.

### BIBLIOGRAFÍA

- ACS = Holder, A. (1896-1922): *Alt-Celtischer Sprachschatz* I-III, Leipzig.
- Albertos Firmat, M<sup>a</sup> L. (1985): “La onomástica personal indígena del Noroeste peninsular (astures y galaicos)”, J. De Hoz, ed., *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 255-310.
- Anreiter, P. - Haslinger, M. - Roider, U. (2000): “The names of the Eastern Alpine region mentioned in Ptolemy”, D. N. Parsons – P. Sims-Williams, eds., *Ptolemy. Towards a linguistic Atlas of the earliest Celtic place-names of Europe*, pp. 113-42.
- Ballester, X. (2002): “Sobre el origen anindoeuropeo de los ástures (y maragatos)”, *Palaeohispanica* 2, pp. 71-85.
- Bascuas, E. (2002): *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*, Santiago de Compostela, Ediciones de la Universidad.
- Bosch-Gimpera, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, Alpha.
- DCE = Corominas, J. - Pascual, J. A. (1992): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- De Bernardo Stempel, P. (2000): “Ptolemy’s Celtic Italy and Ireland: A linguistic analysis”, D. N. Parsons – P. Sims-Williams, eds., *Ptolemy. Towards a linguistic atlas of the earliest celtic place-names of Europe*, pp. 83-112.
- (2003): “Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme”, *Zeitschrift für Celtische Philologie* 53, pp. 41-69.
- (2005): “Ptolemy’s evidence for Germania Superior”, J. De Hoz - E. R. Luján - P. Sims-Williams, eds., *New approaches to Celtic place-names in Ptolemy’s geography*, Madrid, pp. 71-104.
- DLG = Delamarre, X. (2002<sup>2</sup>): *Dictionnaire de la langue gauloise*, París, Errance.
- Diego Santos, F. (1984): “Problemas de onomástica en las fuentes antiguas”, *Lletres Asturianas* 12, pp. 24-36.
- Dopico Caínzos, M. D. – Rodríguez Álvarez, P. (1992): “Paleoetnografía de Gallaecia”, *Paleoetnología de la Península ibérica*. Vol. II (= *Complutum*, 2/3), pp. 395-98.
- Dumézil, G. (1949): *Le troisième souverain - Essai sur le dieu indo-iranien Aryaman et sur la formation de l’histoire mythique de l’Irlande*, París, Maisonneuve.
- ERA = Diego Santos, F. (1959): *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo.
- García Alonso, J. L. (2003): *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Anejos de Veleia, Vitoria, Universidad del País Vasco.

- En los márgenes de la lingüística celta: Los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica...*
- (2007): "Ethnic names in Hispania", J. L. García Alonso, ed., *Celtic and its neighbouring languages*, Salamanca.
- González Echegaray, J. (1997<sup>4</sup>): *Los cántabros*, Santander, Estvdio.
- Guerra, A. (2005): "Povos, cultura e lingua no Ocidente Peninsular: uma perspectiva, a partir da toponomástica", *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas = Palaeohispanica 5*, pp. 793-822.
- Guyonvarc'h, Ch. (1963): "Notes d'étymologie et de lexicographie gauloises et celtiques 63. Les noms des *Arrotrebae*", *Ogam 15*, pp. 239-40.
- Hamp, E. P. (1978-80): "Notulae etymologicae cymricae", *Bulletin of the Board of Celtic Studies 28*, pp. 213-17. pp.
- IEW* = Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Berna, Francke.
- Ködderitzsch, R. (1986): "Keltoide Namen mit germanischen Namenträgern", *Zeitschrift für Celtische Philologie 41*, 188-213.
- Lambert, P.-Y. (1995): "Préverbes gaulois suffixés en -io-: *ambio-*, *ario-*, *cantio-*", *Études Celtiques 31*, pp. 115-21.
- Lapesa, R. (1984): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Lejeune, M. (1985): *Recueil des inscriptions gauloises, I: Textes gallo-grecs*, C.N.R.S., Paris.
- Lindeman, F. O. (2006): "Gaulish *Ambiorix*", *Zeitschrift für Celtische Philologie 55*, pp. 50-55.
- LRP* = Prósper, B. M<sup>a</sup> (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Luján Martínez, E. R. (2005): "La onomástica del edicto del Bierzo", P. P. Conde – I. Velázquez, eds., *La filología latina. Mil años más. Actas del IV Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos (2003)*, pp. 398-406.
- Mañanes Pérez, T. (2000): *Inscripciones latinas de Astorga*, Valladolid.
- Markey, T. – Mees, B. (2003): "Prestino, patrimony and the Plinys", *Zeitschrift für Celtische Philologie 53*, pp. 116-67.
- Neumann, G. (1993): "Zum Personennamen *Seuso*", F. Heidermanns - H. Rix - E. Seebold, eds. *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag*, Innsbruck, pp. 275-79.
- Oroz Arizcuren, F. (1990): "Escarceos etimológicos", F.Villar, ed., *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in Honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 331-49.
- Palomar Lapesa, M. (1957): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, Salamanca, Eds. Universidad de Salamanca.
- Prósper, B. M<sup>a</sup> (2004): "Varia Palaeohispanica Occidentalia I. Lusitano TAVROM IFADEM. II Origen del topónimo galaico Γλανδόμιρον. III. Indoeuropeo \**kor-(y)o-* «ejército» en Hispania. IV. Un superlativo hispano-celta \**Kintúsamos* y una cuestión de acento", *Palaeohispanica 4*, pp. 169-94.
- (2007): *Estudio lingüístico del plomo celtibérico de Iniesta*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- (en prensa): "Some thoughts on the Gaulish result of Common Celtic – *mn-* in Galatian", *Keltische Forschungen 2*.

- (en prensa-2): “Los nombres ‘itálicos’ de los astures meridionales”, *Conimbriga*.
- Rabanal Alonso, M. A. - García Martínez, S. M<sup>a</sup> (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: Revisión y actualización*, León, Universidad de León.
- RAP = Garcia, J. M. (1991): *Religiões antigas de Portugal*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Rhys, J. (1891, reimpr. 2004): *Studies in the Arthurian legend*, Massachusetts, Kessinger Publishers.
- RIB II = S. S. Frere – M. W. C. Hassall – M. Roxan – R. S. O. Tomlin (1990-95): *The Roman inscriptions of Britain II. Instrumentum domesticum*, Gloucester.
- RIG II-2 = Lambert, P.-Y. (2002): *Recueil des Inscriptions Gauloises, II, 2: Textes gallo-latins sur instrumentum*, París, Centre National de la Recherche Scientifique.
- Schrijver, P. (1995): *Studies in British Celtic historical phonology*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi.
- Sims-Williams, P. (2003): *The Celtic inscriptions of Britain: Phonology and chronology, c. 400-1200*, Oxford, Blackwell.
- (2005): *Ancient Celtic place-names in Europe and Asia Minor*, Oxford, Blackwell.
- Stifter, D. (1999-2002): “A contribution to Celtiberian etymology”, *Die Sprache* 41, pp. 56-72.
- Stüber, K. (1998): *The historical morphology of N-stems in Celtic*, Maynooth, Studies in Celtic linguistics 3.
- Szemerényi, O. (1977): *Studies in the kinship terminology of the Indo-European languages with special reference to Indian, Iranian, Greek and Latin*, Leiden.
- TIR-K = Asociación Académica Internacional (1991): *Tabula Imperii Romani*, Hoja K-29: Porto, Madrid: C.S.I.C.
- Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde III. Tarraconensis*, Baden-Baden, Koerner.
- Untermann, J. (1992): “Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica”, *Paleoetnología de la Península ibérica. Vol. II (= Complutum, 2/3)*, pp. 19-33.
- Villar, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Watkins, C. (1962): *Indo-European origins of the Celtic verb*, Dublín, Institute for Advanced Studies.
- West, M. L. (2007): *Indo-European poetry and myth*, Oxford, University Press.

Blanca María Prósper  
Universidad de Salamanca  
e-mail:indoling@usal.es



## **LAS IMÁGENES DE LOS SANTUARIOS DE CÁSTULO: LOS EXVOTOS IBÉRICOS EN BRONCE DE COLLADO DE LOS JARDINES (SANTA ELENA) Y LOS ALTOS DEL SOTILLO (CASTELLAR)<sup>1</sup>**

Carmen Rueda Galán

### **INTRODUCCIÓN**

En este trabajo se aborda el estudio de un tipo de material arqueológico bien conocido y que ha ocupado un lugar destacado en las investigaciones de la cultura ibérica: los exvotos de bronce de los santuarios de Collado de los Jardines (Santa Elena-Despeñaperros, Jaén) y Los Altos del Sotillo (Castellar, Jaén). Como es sabido, componen un amplísimo corpus que supera los 10.000 ejemplares conocidos, actualmente repartidos en diferentes colecciones nacionales e internacionales (Nicolini 1977, p. 14). Se convierten en muestras muy representativas de la toréutica ibérica, aunque no únicas, ya que habría que señalar otros núcleos culturales de los que proceden conjuntos bien definidos, como el santuario de Nuestra Señora de la Luz en Murcia (Bosch-Gimpera 1924; Jorge Aragonese 1959 y 1973; Ruiz Bremón 1991; Lillo 1991-92), Alarcos, en Ciudad Real (Caballero 1987) y, en menor medida, el Cerro de los Santos, en Albacete (Ruiz Bremón 1989) o Campo de Arriba, en Caravaca (Melgares 1990). Como se observa, es un tipo de material asociado a contextos determinados y a áreas geográficas muy definidas, aunque se conocen otros tantos hallazgos puntuales, normalmente descontextualizados, fruto del mercado clandestino que acompaña a esta cultura material.

Este trabajo se ha concebido como una aproximación a los exvotos de bronce desde su contexto espacial y territorial, entendiéndolos como integrantes de un proceso socio-político constatado, en el Alto Guadalquivir, desde la segunda mitad del siglo IV a.n.e. y, sobre todo, en el desarrollo del siglo III a.n.e. (Ruiz *et al.* 2001; Ruiz y Molinos 2007, p. 20). No se entrará en análisis más específicos, como el estudio de estos materiales desde una perspectiva técnica o tipológica,<sup>2</sup> nuestra intencionalidad se justifica desde su investigación

<sup>1</sup> Agradezco a la Dr. T. Tortosa de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC) sus apreciaciones y correcciones a este trabajo.

<sup>2</sup> En este sentido no cabe sino recomendar algunas lecturas específicas, fundamentales para abordar estos aspectos de la toréutica ibérica: G. Nicolini (1969), (1976-78), (1977) y (1995); G. Nicolini, J. Parrisot (1998); L. Prados (1988a) y (1988b); (1992); R. H. Tykot, L. Prados, M. S. Balmuth (2002).

como demarcadores ideológicos y como proyecciones iconográficas de un territorio político (Rueda 2008b).

No se va a profundizar, tampoco, en la historiografía de las investigaciones sobre toréutica ibérica; no es el objetivo, aunque sería conveniente resaltar las fases por las que ha pasado el análisis de estos materiales, como ejercicio reflexivo fundamental para comprender algunos de los planteamientos que se han consolidado a lo largo de los años.

Los exvotos de Despeñaperros y Castellar son conocidos desde el siglo XVIII (Pérez Pastor 1760, p. 77), aunque es a partir de finales del XIX cuando comienzan a estar presentes dentro del ambiente coleccionista, como materiales preciados para la formación de las principales colecciones nacionales (Góngora 1861; Lantier 1917, p. 21; Jiménez de Cisneros 1921). En este momento todavía la procedencia de las piezas era muy imprecisa,<sup>3</sup> también su adscripción cultural y su interpretación, siendo en su origen relacionadas con divinidades orientales como *Astarté* (Mélida 1899, p. 98) o *Eschmun* (Mélida 1897, p. 151) y con deidades romanas como *Minerva* o *Marte* (Mélida 1900, p. 72). Con el descubrimiento oficial y las excavaciones en estos santuarios (Calvo y Cabré 1917, 1918, 1919; Sanjuán y Jiménez de Cisneros 1916) se da comienzo a una fase caracterizada por la elaboración de catalogaciones y sistematizaciones de tan ingente cultura material (Calvo y Cabré 1917; Lantier 1917, 1935). En este momento se introducen nuevas problemáticas de análisis relacionadas con la dificultad de datación, vinculada a limitaciones a la hora de adscribir estas piezas a escuelas estilísticas concretas, siempre teniendo como referencia el arte oriental y greco-romano. Paralelamente, se empiezan a introducir variables de estudio, realmente novedosas, que hacen hincapié en la importancia de la gestualidad como lenguaje de representación de ‘ideas sociales y religiosas’ (Lantier 1917, p. 40). El interés por catalogar estos materiales culminará con una obra fundamental de referencia centrada en la ordenación tipológica de parte de los exvotos del Museo Arqueológico Nacional (Álvarez-Ossorio 1941). El libro de Álvarez-Ossorio se convierte en uno de los grandes referentes historiográficos, en el que se introducen nuevos enfoques de estudio que parten de la corroboración de la inexistencia de representaciones de divinidades en estos conjuntos, identificando categóricamente a estas piezas como imágenes de donantes (Álvarez-Ossorio 1941, p. 24).

A finales de la década de los 60 se produjo un cambio fundamental en el estudio de la toréutica ibérica gracias a los trabajos de Gérard Nicolini. Este investigador introduce nuevas líneas de análisis centradas en el origen de estas piezas, en estudios arqueometalúrgicos relacionados con estas producciones artesanales, en la importancia del gesto como variable de análisis y, desde el punto de vista espacial, en el estudio del santuario de Los Altos del Sotillo (Nicolini 1968, 1969, 1973, 1976-78, 1977, 1995, 1997a, 1997b; Nicolini *et al.* 2004). Esta labor continuará en la década de los 90 con los trabajos de Lourdes Prados (1988a, 1998b y 1992), algunos de los cuales abordan aspectos relacionados con el análisis de los ritos de paso (Prados 1991 y 1997),

<sup>3</sup> Confusión alentada por los rebuscadores y los propios coleccionistas locales. De esta forma los primeros hallazgos de Los Altos del Sotillo se enmascararon en procedencias tan dispares como Vilches, Mogón, Cazorla, Chiclana, etc., A. Ruiz *et al.* (2006), p. 103.

profundizando en la lectura de la imagen de la sociedad ibérica a través de estos materiales (Prados 1996a y 1996b).

En la actualidad se abren nuevos enfoques de estudio y posibilidades de análisis, que parten del reconocimiento general de la necesidad de dar a conocer tantas y tan buenas colecciones inéditas. En esta labor se está trabajando desde el proyecto titulado *Corpus de Exvotos Ibéricos en Bronce* que persigue la edición común de las diferentes colecciones nacionales e internacionales, introduciendo en el análisis la multiplicidad de aspectos históricos que surgen en relación a estos materiales.<sup>4</sup> El primer volumen, realizado por Margarita Moreno, se ha dedicado a la excepcional colección del Museo del Instituto del Conde de Valencia de Don Juan (Moreno 2007). El segundo, actualmente en elaboración, se centra en la colección del Instituto Gómez-Moreno de Granada y verá la luz en el próximo año 2009.

Desde las nuevas perspectivas de análisis, estos materiales se inscriben en líneas de investigación abiertas recientemente, como en la llamada 'Arqueología del Género', en la que se introducen como materiales que contribuyen al desciframiento de aspectos relacionados con el papel socio-ideológico de las mujeres ibéricas (Bandera 1977, 1978; Palmero 1984; Izquierdo 1998-99; Prados e Izquierdo 2002-03; Izquierdo, 2004, 2005 y 2007; Rísquez y Hornos 2005; Rueda 2008a y 2008b). También, recientemente se ha incluido en el debate científico la importancia de las lecturas contextuales que, en clave territorial, intervienen como variable fundamental de análisis para la comprensión de los exvotos dentro de su propia matriz histórico-arqueológica. Desde este punto de vista, se definen como elementos cargados de una significación vital en las prácticas religiosas de los santuarios oretanos, al mismo tiempo que cobran sentido como demarcadores territoriales, al convertirse en materiales característicos de un espacio político y, consecuentemente, con rasgos propios e identificativos del mismo (Rueda 2008b). En esta dirección se enfoca este artículo.

## **TERRITORIO POLÍTICO Y CONSTRUCCIÓN ICONOGRÁFICA**

Los recientes trabajos, centrados en los santuarios de Collado de los Jardines y Los Altos del Sotillo, abogan por la introducción de nuevas variables de análisis aplicables al estudio espacial y material.<sup>5</sup> Esta visión ha contribuido a la comprensión de sus exvotos de bronce no como meros objetos artísticos, sino como expresión socio-ideológica enmarcada en una estructura litúrgica bien definida.

Para comprender los procesos socio-ideológicos en los que se inscriben estos materiales es necesario conocer el espacio político al que pertenecen. Territorialmente los exvotos en bronce se localizan en dos santuarios que apoyan y potencian la construcción de un modelo político definido como

<sup>4</sup> Se trata de un proyecto coordinado por el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica (Universidad de Jaén-Junta de Andalucía) y la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC). La edición del *corpus* corre a cargo del Instituto de Estudios Jienenses (Excma. Diputación Provincial de Jaén).

<sup>5</sup> El análisis de los modelos simbólicos del Alto Guadalquivir y su expresión territorial han sido abordados recientemente en mi Tesis Doctoral titulada: *Imagen y culto en los territorios iberos: el Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e.-II d.n.e.)*, dirigida por el Dr. Arturo Ruiz de la Universidad de Jaén.

pago gentilicio, adscrito a la cuenca hídrica del río Cuadalén (Ruiz *et al.* 2001), en la zona oriental de la actual provincia de Jaén (Fig. 1). Esta red natural define un espacio político articulado en base a un sistema de jerarquización dependiente de un *oppidum* principal: Cástulo. Esta ciudad ibérica se convierte en uno de los principales *oppida* del Alto Guadalquivir, sufriendo un notable desarrollo a partir de la mitad del siglo IV a.n.e. Interesa remarcar cómo el *oppidum* se convierte en la unidad política que define y consolida las relaciones (Ruiz y Molinos 2007, p. 46), generándose como estructura que proyecta espacial y simbólicamente su poder, delimitándolo territorialmente. Este control espacial se apoya en la presencia de asentamientos secundarios como Giribaile que, localizado en la confluencia de los ríos Guadalén y Guadalimar (Gutiérrez 2002), se convierte en un punto estratégico en la ordenación de este *pagus*. Se consolida, en esta estructura espacial, como ciudad de gran tamaño, convirtiéndose en centro destacado, debido al control ejercido sobre la cuenca de los ríos Guadalén y Montizón y sobre un amplio territorio minero (Gutiérrez *et al.* 2005, p. 8).

El límite de este territorio, al sur, es demarcado por estos dos *oppida*, mientras que la cabecera del mismo es delimitada por los santuarios de Despeñaperros y Castellar. Se han definido dos fases en este proceso. Un primer momento, establecido a inicios del siglo IV a.n.e., en el que, coincidiendo con la fundación de Giribaile, se crearía el santuario de Collado de los Jardines como espacio de significación ideológica de Cástulo. Este sería un modelo que podría funcionar, paralelamente, al territorio de Úbeda la Vieja, un *oppidum* localizado al sur del Guadalquivir, que define un espacio político similar, sustentado ideológicamente en el santuario de El Pajarillo (Molinos *et al.* 1998).<sup>6</sup> La mitad del siglo IV a.n.e. marca un momento de transformaciones que, desde el punto de vista territorial, se materializaron en una doble vertiente. De un lado, se desarrolló un proceso de desarticulación del pago de Úbeda la Vieja que debió coincidir con el abandono de su santuario y con la consolidación de la ciudad de Cástulo que, a diferencia de la anterior, sufrió un notable desarrollo de su territorio político hacia su área nororiental. Para apoyar esta expansión se funda un segundo santuario, Los Altos del Sotillo, que junto a Collado se definen como fronteras físicas e ideológicas, funcionando de forma coordinada a partir de este momento y durante todo el siglo III a.n.e. (Ruiz *et al.* e.p.).

La importancia espacial de estos dos santuarios no sólo radicaba en su papel como definidores de la cabecera de este territorio, sino que, además, se asociaban al control y sanción de dos de las principales vías de acceso al

<sup>6</sup> El primer modelo territorial constatado en el Alto Guadalquivir se fecha a inicios del siglo IV a.n.e., en torno al *oppidum* de Úbeda la Vieja (Ruiz *et al.* 2001), posible *Itiraka* si se acepta la hipótesis de localización de la ceca de *Itirta* en este emplazamiento, según recientes propuestas, S. Mozas (2006); A. Ruiz, M. Molinos (2007), p. 65. Este *oppidum* desarrolla un proceso de expansión hacia el valle del río Jandulilla, mediante el que ejerce el control efectivo de una de las principales vías de comunicación y comercio del Alto Guadalquivir con las altiplanicies granadinas, A. Ruiz, M. Molinos (2007), p. 121. Esta estructura espacial se sostiene en fórmulas de apropiación territorial, mediante la fundación de asentamientos secundarios como la Loma del Perro, J. P. Bellón *et al.*, (1998), y simbólica, con la fundación de un santuario de frontera: El Pajarillo, M. Molinos *et al.* (1998). Se genera como un centro de legitimación, en el que, por medio de la narrativa monumental, se expresa el poder de la élite, justificado a través de la historia del origen del linaje, sustentado en el antepasado heroico.

Alto Guadalquivir y al territorio minero de Sierra Morena oriental, aspecto estratégico que influirá en las fórmulas de apropiación espacial e ideológica vinculadas a las consecuencias de la II Guerra Púnica (Rueda 2008c).

Los exvotos en este territorio se adscriben a estos espacios de culto, en los que se concentran contabilizándose por miles, aunque para ser estrictos habría que señalar que, también, existen algunas noticias de la aparición de este tipo de materiales en Cástulo y en Giribaile (Rueda *et al.* e.p.). Del primero proceden dos exvotos que siguen el mismo esquema formal y simbólico de los documentados en los santuarios, lo que podría derivar en el planteamiento de distintas hipótesis. De un lado, podrían estar relacionados con la presencia de un santuario en esta ciudad, aunque por otra parte, podría responder a hallazgos aislados, asociados a un punto de fabricación, aunque con el objetivo de ser ofrendadas en alguno de los santuarios territoriales.<sup>7</sup> A Giribaile se asocia, tradicionalmente, el hallazgo de exvotos de bronce. La primera referencia de la aparición de estos materiales es de Manuel de Góngora (1916, p. 7), aunque en la actualidad se siguen oyendo noticias de estos hallazgos (Gutiérrez 2002, p. 77), sin que hasta el momento se tenga ninguna constancia material. A esto habría que unir que, recientemente, se ha localizado, en el área noreste del farallón en que se asienta el *oppidum*, una cueva frente a la que se dispone una pequeña plataforma artificial, un esquema que, como se verá más adelante, responde a una organización espacial similar a la de los santuarios de Despeñaperros y Castellar.<sup>8</sup> Son indicios que se debe tener en cuenta sin que se pueda profundizar más en estos aspectos, únicamente una intervención arqueológica podría consolidar o desechar la hipótesis de la presencia de un santuario 'secundario' en Giribaile.

#### **LOS EXVOTOS EN SUS SANTUARIOS: ESPACIO DE DONACIÓN Y TIEMPO DE REPRESENTACIÓN**

El descubrimiento y las investigaciones en los santuarios de Cástulo han ido irremediadamente unidos a la presencia de este material arqueológico y del valor que, desde finales del siglo XIX, se le otorgaba como elementos vitales para las colecciones arqueológicas, potenciados por considerarse pequeñas obras de arte prerromano. Se generó un movimiento clandestino en torno a estos espacios de culto que derivó en la explotación intensiva de ambos y, como consecuencia, en la pérdida de información arqueológica valiosísima. A esta situación se une la parcialidad de las intervenciones directas en los mismos. Collado de los Jardines fue intervenido a principios del siglo XX por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (Calvo y Cabré 1917, 1918 y 1919), actuaciones a partir de las cuales se construyó un modelo ideal de espacio de culto que ha sido mantenido prácticamente un siglo, cargado de un fuerte sentimiento de reivindicación de *una civilización*

<sup>7</sup> Desde el punto de vista material, parece suficientemente constatada la presencia de centros de producción asociados a los santuarios. La documentación de restos de escorias de bronce, de exvotos mal fundidos, de crisoles, de molinos rotatorios y otros útiles relacionados con la producción artesanal de estos materiales hace que cobre fuerza esta hipótesis, lo que no quiere decir que sea una actividad artesanal de producción exclusiva en los santuarios, G. Nicolini *et al.* (2004); C. Rueda *et al.* (2003).

<sup>8</sup> En el marco de los trabajos de prospección y microprospección arqueológica superficial dirigidos por el Dr. Luis M<sup>a</sup> Gutiérrez Soler (Centro Andaluz de Arqueología Ibérica).

*ibérica* (Rueda *et al.* 2003). Los Altos del Sotillo, por el contrario, ha sido objeto de intervenciones más recientes que han permitido obtener datos fundamentales sobre aspectos relacionados con su ordenación espacial, distribución material y, sobre todo, respecto a su secuencia estratigráfica (Nicolini *et al.* 2004). Las últimas intervenciones realizadas han permitido una revisión y crítica arqueológica de la situación de la investigación, al mismo tiempo que han modificado sustancialmente el esquema espacial mantenido para los mismos desde inicios del siglo XX (Rueda *et al.* 2003; Gutiérrez *et al.* 2004).

Desde el punto de vista espacial, de forma general, estos espacios de culto poseen un esquema estructural muy similar. Ambos se generan en torno a un elemento natural que se convierte en punto de referencia topográfica y simbólica: la cueva, en Castellar y el abrigo, en Despeñaperros (Fig. 2). El agua, como segundo elemento natural y simbólico, debió tener una presencia activa, relacionada con propiedades renovadoras en el culto, asociado a la monumentalidad proporcionada por este medio ‘salvaje’ (Olmos 1992, p. 110). A partir de este punto central, se define el espacio en una serie de terrazas en ladera que organizan los diferentes espacios, al mismo tiempo que ordenan los caminos de acceso ritualizado a la principal zona de deposición (Fig. 3). Éste es un aspecto que puede ser tratado sólo superficialmente, debido a que carecemos de informaciones precisas sobre la localización de estos materiales. No obstante, algo se puede aportar al respecto. Cada vez cobra más fuerza la hipótesis de la inexistencia de edificios de culto asociados al uso de estos espacios en época ibérica (González Reyero 2007, p. 267; Rueda *e.p.*): sería el propio marco natural modificado el que se constituiría como espacio litúrgico, siendo el abrigo y su área más inmediata el lugar principal de depósito (Fig. 4). Así se desprende de las descripciones de Raymond Lantier en Castellar, donde la mayor parte del depósito votivo se concentraba en esta zona (Lantier 1917), existiendo auténticos amontonamientos que podrían explicarse dentro de procesos de limpieza ritual para el mantenimiento del espacio de deposición. Las excavaciones desarrolladas en los años 80 permiten completar estas lecturas. En el desarrollo de estas actuaciones se documentaron algunos exvotos de bronce en la tercera terraza, espacio en el que se disponen una serie de habitaciones cuadrangulares de funcionalidad indeterminada, aunque relacionadas con las actividades litúrgicas del espacio del santuario. En este punto, se han localizado algunos bronceos figurativos, siempre al exterior de estas unidades, que han sido interpretados dentro de un proceso ritual de deposición, asociado a las paratas de estas ‘casas’ (Nicolini *et al.* 2004, p. 156), posiblemente un área restringida a la deposición de las ofrendas más humildes (Nicolini *et al.* 2004, p. 160).

En Collado de los Jardines los datos son aún más escasos, aunque contamos con algunas referencias. Concretamente nos referimos a un pequeño conjunto de exvotos documentados en la campaña de excavaciones de 1917, en un nivel relacionado con la última fase de uso del denominado ‘santuario primitivo’ (Calvo y Cabré 1918, lám. XXVI) (Fig. 5). Se asocian a un contexto más o menos definido que confirma el uso de esta terraza y de la zona próxima al abrigo, como lugar de depósito, coincidiendo con el esquema observado en Los Altos del Sotillo. La conservación de este nivel, asociado a

este conjunto material nos introduce también en lecturas relacionadas con procesos de transformaciones arquitectónicas e ideológicas vinculadas a la romanización de este espacio que pasan por el sellado de los niveles de uso ritual en época ibérica y por la construcción, tres metros por encima de los mismos, de una arquitectura asociada a un momento establecido entorno a inicios del siglo II a.n.e. (Rueda 2008c, p. 95).

No se va a entrar en el análisis de este proceso; interesa más ahondar en aspectos relacionados con la temporalidad de estos materiales. El citado conjunto documentado en el ‘santuario primitivo’ de Despeñaperros introduce en la problemática generada en torno a la cronología de la toréutica de estos santuarios, problemática que nace, fundamentalmente, de la escasez de secuencias estratigráficas aplicables a estos materiales. Escasez, que no ausencia como se verá en el caso de Castellar, que ha derivado en la aplicación de métodos de datación sustentados exclusivamente en los análisis estilísticos. En el conjunto documentado en 1917, en Collado de los Jardines, se observa la presencia común de exvotos figurativos y esquemáticos conviviendo contextualmente (Calvo y Cabré 1918).<sup>9</sup> Este dato puntual es interesante porque, desde el descubrimiento de estos santuarios, ha habido un problema que ha acompañado al análisis de estas figurillas. Nos referimos al proceso definido como ‘estado anormal de la estratigrafía’, que hace alusión a la presencia conjunta de exvotos ‘de buen arte’ junto a otros más ‘toscos’ o estilizados, una situación incomprensible dentro de la concepción horizontalizada de la estratigrafía, que requería de una explicación externa. Este es un problema que se arrastrará hasta, prácticamente, avanzada la segunda mitad del siglo XX, basado en ideas evolucionistas y lineales del arte antiguo. De esta forma, se generan dos grandes fases en la fabricación de los exvotos de bronce, delimitadas por la configuración más o menos realista de la pieza. La segunda es la evolución de la primera, de manera que las figuras ‘realistas’ derivarían en la concepción esquemática de una misma idea (Nicolini *et al.* 2004, p. 172, fig. 74 a-f). Este es un proceso que es desmentido desde los análisis actuales. La explicación debe buscarse en factores simbólicos o socio-económicos y no en un proceso de evolución estilística paralela a la evolución cronológica.

Otra cuestión es la cronología aplicable a estos materiales. Desde el inicio de los estudios centrados en los exvotos de bronce ibéricos y desde el análisis estilístico, se han propuesto diferentes cronologías atendiendo a procesos de adopción de modelos e influencias de la toréutica orientalizante peninsular, de la plástica griega y, posteriormente, púnica y romana. En base a este tipo de análisis se han desarrollado ensayos cronológicos que encuadran estas muestras dentro de un amplio marco temporal que comprende desde el siglo VI a.n.e. hasta finales del siglo III a.n.e. e inicios del II a.n.e. (Nicolini 1977, p. 29-34). El conflicto ha surgido a partir de las excavaciones en el santuario de Los Altos del Sotillo y de la definición de la secuencia estratigráfica de la ladera que, con cronología relativa se establece en la

<sup>9</sup> En esta unidad deposicional se localizaron un total de 19 figurillas que fueron reproducidas en las memorias de ese año, C. Calvo, J. Cabré (1918), lám. XXVI. La mayor parte de estos exvotos responden a un esquema de simplicidad formal y estilística que las definen como piezas esquemáticas, junto a las que aparece un caso correspondiente al tipo definido como *sacerdotisa*, G. Nicolini (1969), (1977) y (1998a); L. Prados (1992).

segunda mitad del siglo IV a.n.e. y, con cronología absoluta, a inicios del siglo III a.n.e. El descuadre cronológico y estilístico ha sido explicado desde la amortización de algunas piezas que podrían depositarse con un valor añadido, como elementos de memoria de una familia o un grupo, atendiendo a los ejemplos documentados en contextos funerarios como Galera o Los Higuerones de Cástulo (Nicolini *et al.* 2004, p. 166). Los bronce más antiguos funcionarían, de esta manera, como ofrendas en el momento de funcionamiento estratigráfico del santuario.

Desde estas líneas, no obstante, se aboga porque la toréutica de estos santuarios no es anterior a mitad del siglo IV a.n.e. o, como límite más temprano para el caso de Collado, inicios del siglo IV a.n.e. Se explica desde la inexistencia de una fase de ocupación anterior a lo que muestra la estratigrafía y los materiales documentados en los trabajos de excavación y prospección arqueológica, lo que nos abre a una lectura de anacronismos que tienen su reflejo en los exvotos de bronce. Asimismo, se explica dentro de un proceso histórico que, a nivel territorial, se establece en este momento cronológico. Otra cuestión es cómo explicar la reproducción de determinados modelos de 'tintes arcaicos' y su deposición en un contexto pleno y tardío. Aquí entra en juego una doble variante de la temporalidad: el tiempo histórico se entremezcla con el tiempo no histórico (Tortosa 2006, p. 37), generando lo que se ha denominado 'teoría de la anacronía' (Ruiz *et al.* e.p.). Son dos variables a analizar que deben ser tenidas en cuenta en determinadas producciones artísticas de época tardía, como muestras de un determinado momento histórico en el que se introducen formulaciones que reviven otros momentos antiguos, normalmente dotadores de prestigio. Algunas de las claves de este proceso se han obtenido de las excavaciones del santuario de El Pajarillo (Molinos *et al.* 1998). En este espacio de culto, la rememoración de tiempos pasados se refleja a través del conjunto escultórico que genera un discurso mitológico relacionado con el linaje fundador. Esta narración escultórica se enmarca en una construcción en altura que alterna la utilización de dos sistemas constructivos distintos: uno propio del momento de funcionamiento del santuario, fechado a inicios del siglo IV a.n.e., reflejo del 'tiempo histórico', mientras que adscrito a la torre en la que se disponen las esculturas se utiliza una técnica habitual del siglo VII-VI a.n.e. en el valle del Guadalquivir (Ruiz y Molinos 1993 y 2007, p. 111). Es la proyección arquitectónica de la narración mítica, al mismo tiempo que la recreación arquitectónica y escultórica de ese otro 'tiempo no histórico'.

En los exvotos de bronce de los santuarios de Cástulo este proceso de 'anacronía' puede ser leído. La articulación entre los recientes datos estratigráficos y los análisis estilísticos se explica a través de un mecanismo simbólico y fuertemente ritualizado, a partir del cual distintas formas de representación, pertenecientes a un mismo tiempo de producción, pueden utilizar recursos propios de otras épocas como canal de identificación y memoria de un tiempo y un espacio pasados.

#### LOS PROCESOS DE LA MEMORIA

La memoria es pervivencia. En su más profunda esencia el exvoto en bronce materializa ese deseo de pervivir en el espacio sagrado. Es la memoria



de quien alguna vez estuvo allí física o espiritualmente; la fosilización de una petición o del agradecimiento de un favor, pero también del diálogo con la divinidad dentro de una relación con carácter de reciprocidad, en la que no existen intermediarios. En este sentido, el exvoto se muestra como una proyección o *eikón* del oferente y su actitud (Olmos 2007, p. 15); una construcción compleja en la que intervienen atributos que hacen referencia a la persona simbolizada. Es lo que se ha denominado como un proceso de ‘personificación’ o ‘imitación’ (Prados 1991, p. 327). Éste es el carácter más íntimo del exvoto, es su acepción individual o personal. Pero, al mismo tiempo, el exvoto posee una vertiente netamente social, reflejada a través del establecimiento de una serie de códigos regulados y regidos de acuerdo con unas normas ideológicas que fijan paradigmas de representación simbólica y generan modelos que se repiten sucesivamente con leves matizaciones. Este es el mecanismo iconográfico de reconocimiento de la pertenencia a un grupo y a un territorio, mientras que la deposición del exvoto, como acto público, contribuye a fortalecer los vínculos de la comunidad, formando parte del sistema de transmisión identitaria (Bonghi 2005, p. 32).

En este complejo proceso se generan categorías diversas y heterogéneas, que hacen referencia a aspectos sociales, ideológicos, de género e, incluso, de edad. Los paradigmas están bien definidos, también su representatividad social y su vinculación a las prácticas rituales. Es algo de lo que se hablará más adelante. En este punto interesa retomar el análisis de los procesos de memoria, concretamente de los mecanismos a través de los que el exvoto en bronce se sirve para canalizar determinados modelos de prestigio. Se ha apuntado en párrafos anteriores, ahora se pretende ilustrar con algunos ejemplos concretos.

La toréutica orientalizante se ha convertido en referente iconográfico y técnico de la plástica ibérica en bronce (Almagro Basch 1979, p. 196), desarrollándose un imaginario antiguo perfectamente perceptible y diferenciable de los modelos importados (Nicolini 1977, p. 22), hasta alcanzar un pleno desarrollo y difusión con sus primeros prototipos fechados hacia el siglo VI a.n.e. (Nicolini 1976-78). La toréutica de Despeñaperros y Castellar recogen influencias de modelos orientales, no solo en la configuración formal, sino también en la construcción gestual (Prados 1996, p. 91). En numerosas series de exvotos femeninos se reproduce un gesto relacionado con peticiones de fertilidad,<sup>10</sup> expresado en la disposición de la mano izquierda sobre el pecho y la derecha sobre el vientre, una fórmula que recuerda, en exceso, a las representaciones de las diosas orientales (*LIMC*, vol. I, fig. 363). En estas imágenes este gesto se redefine como una disposición litúrgica, una actitud prefijada en el ritual, reconocida como tal y asociada al culto femenino (Fig. 6).

En otros casos se transmite el modelo formal. Así se observa al analizar algunas series de exvotos femeninos, representativos de jóvenes, vinculados a actitudes religiosas relacionadas con rituales de fecundidad y de paso de edad (Rueda y Olmos e.p.) que beben de un modelo reconocido en la excepcional pieza de La Quéjola (Olmos 1999, 2.6.2.). De forma más particular, habría que exponer un ejemplo, procedente de Los Altos del Sotillo (Bosch

<sup>10</sup> F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. XIV, 78; lám. XXIV, 159; lám. CII, 1369; L. Prados (1992), n° 1385 y 1386.

Gimpera 1932, fig. 290) que reproduce, de forma fiel, el paradigma expresado en el timaterio (Fig. 7). En este caso, interesa remarcar el significado iconográfico de la pieza albaceteña, como adolescente que se inicia en el servicio de una divinidad femenina, próxima a Astarté (Poveda, 1999, p. 39), pero también su sentido contextual, ya que se trata de una pieza que, aunque fechada en el siglo VI a.n.e., pervive, como memoria, durante varias generaciones (Olmos 1991b, 1991c, 1992a, p. 68; Olmos y Fernández-Miranda 1987; Prados 1996b, p. 89; Jiménez-Ávila 2002, pp. 209-210).

Este proceso de rememoración de determinados modelos también se desarrolla dentro de la propia imagen ibérica. Algunas series de exvotos adoptan rasgos y actitudes que recuerdan, sobre todo, a los modelos heroicos. Este es el caso del icono expresado por el héroe del santuario de El Pajarillo, fechado en la primera mitad del siglo IV a.n.e. (Molinos *et al.* 1998), que se reproduce sistemáticamente en algunas series, sobre todo procedentes de Collado de los Jardines,<sup>11</sup> como memoria del gesto del héroe (Rueda y Olmos e.p.) (Fig. 8). El icono se mantiene, aunque alejado de su significado original. En este nuevo contexto social e ideológico la imagen del guerrero, con la mano en la falcata envainada, se aproxima a la representación de orantes y oferentes, en un discurso explícito de sus rasgos socio-políticos. La memoria del poder y la referencia al pasado mítico son expresadas de manera explícita. Este es un proceso observado en otros contextos territoriales y en soportes iconográficos heterogéneos. A partir del siglo III a.n.e. el enfrentamiento entre el héroe y el lobo formará parte del imaginario, como memoria del poder y del pasado mítico, en el caso de la fíbula de Braganza, como recuerdo de un gesto del poder en el busto del guerrero de Baza (Chapa y Olmos 1997) o como rito de iniciación asociado a la imagen aristocrática del siglo II a.n.e., tal y como apuntan algunos ejemplos de pintura vascular como en la Alcudia de Elche (Olmos *et al.* 1992, p. 145; Tortosa 1996, p. 155; Tortosa 2005, n.º 5, 81), Sant Miquel de Liria (Bonet 1995, fig. 219; Olmos 1999, 84.2) o en El Castellido de Alloza, en Teruel (Beltrán 1996, p. 134; Olmos 1999, 84.3).

Algunos prototipos más tardíos funcionarían como vehículos de legitimación y propaganda. Se hará, por último, referencia a un tipo perteneciente a las producciones más tardías del santuario de Collado de los Jardines, que refleja, dentro del entramado formal de la toréutica ibérica, la imagen de Heracles (Rueda y Olmos e.p.) (Fig. 9).<sup>12</sup> Se trata de un Heracles muy humanizado. Se expresa con los signos de la divinidad, pero en una construcción iconográfica indígena, de esta forma la leontea o la clava se acompañan de una túnica talar, como referencia al rango de la edad, pero también a un estatus social alto. Es una construcción iconográfica muy original, porque entremezcla la influencia púnica con un carácter heroico y memorable, muy acorde con el contexto en el que se ofrenda. Se transmite un modelo concreto que probablemente tiene su prototipo más directo en las acuñaciones bárquidas en plata del siglo III a.n.e. (García-Bellido y

<sup>11</sup> El ejemplo más próximo se encuentra en un exvoto, procedente de Collado de los Jardines, actualmente depositado en la colección Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta de Granada.

<sup>12</sup> Es un caso excepcional de la toréutica de Despeñaperros. Actualmente se encuentra depositado en la colección Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta de Granada.

Blázquez 2001, p. 55), tomando como referencia el prototipo del Melkart-Heracles con leontea y clava en el hombro y se reelabora, redefiniendo un paradigma cargado de gran simbolismo.

Son algunos ejemplos de cómo el imaginario se modela y se ofrenda en espacios de culto que acaban convirtiéndose en auténticos lugares de memoria simbólica de un pasado que dota del prestigio al presente.

#### **LA AMPLIACIÓN DE LA IMAGEN COLECTIVA: ESTATUS SOCIAL, GÉNERO Y EDAD**

Entremos de lleno en el significado político e ideológico de estos materiales. Como se ha señalado en párrafos anteriores, los exvotos de bronce de los santuarios de Collado de los Jardines y de Los Altos del Sotillo definen un proceso de fuertes transformaciones socio-políticas que, a nivel iconográfico se materializan en un proceso que se ha denominado como ‘multiplicación de la imagen de cohesión’ (Rueda, e.p.).

A partir de la segunda mitad del siglo IV a.n.e., momento de mayor expresión del pago gentilicio, se sientan las bases de un sistema ideológico que ha variado sustancialmente, sustituyendo el modelo heroico por otras fórmulas de legitimación basadas en una mayor visualización social, como medio de identificación colectiva. Se imponen nuevas maneras de integración en la estructura territorial de tipo clientelar, instaurándose una organización religiosa sustentada en la divinidad femenina y en un culto más abierto (Rueda e.p.).

Se atisba la consolidación de un modo de vida urbano que potencia, al mismo tiempo que se sustenta, en la mostración de un espectro más amplio de representatividad social. Los grupos de clientela comienzan a ser partícipes activos de las celebraciones rituales y, por tanto, a ser reconocidos en el entramado de la comunidad mediante la plasmación simbólica de su imagen y su participación en los ritos de deposición votiva. Las recientes lecturas encaminan a identificar este proceso con transformaciones hacia fórmulas cada vez más ciudadanas, en las que las escalas sociales intermedias, hasta este momento invisibles, se visualizan socialmente en los centros de identificación colectiva, aunque sin llegar a alcanzar el control político o religioso que sigue estando en manos de la élite (Ruiz y Molinos 2007, p. 30).

No se rompe con los sistemas de jerarquización de la sociedad aristocrática. La imagen de la aristocracia aparece, aunque no como expresión única, ni como imagen de devoción, sino como partícipe del entramado litúrgico y de las prácticas desarrolladas. De esta forma es representada la clase guerrera, como se ha señalado anteriormente, fuertemente cargada de formulaciones que recuerdan a las construcciones heroicas en piedra. Son muchos los signos que definen a esta imagen masculina: junto al atuendo del guerrero y a un típico peinado definido como ‘casquete con trenzas’ (Prados 1992, p. 36), se presenta la panoplia, en los casos más completos, formada por falcata, escudo y lanza.<sup>13</sup> Las armas en los exvotos son rasgos socio-

<sup>13</sup> Son numerosas las variantes. Desnudos: F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. C, n.º 1359, lám. CII, n.º 1373, lám. CXXVI, n.º 1734 y 1735; R. Lantier (1917), lám. I, n.º 1. Vestidos: F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. XCVIII, n.º 1345; R. Lantier (1917), lám. I, n.º 2. Un ejemplar excepcional en cuanto a la mostración ritual de la panoplia es el exvoto perteneciente a la

políticos, aunque, en ocasiones, funcionan como elementos de ofrenda (Fig. 10). Es un proceso de lectura iconográfica definido como 'la ofrenda dentro de la ofrenda' que requiere de un análisis en conjunto del contexto arqueológico de estos santuarios en los que, para el caso que nos ocupa, se documentan restos de armamento. El broche de cinturón formaría parte de un proceso similar. En la imagen en bronce, este elemento aparece como parte del atuendo que acompaña, exclusivamente, a la imagen masculina (Cabré 1928 y 1937). Se presenta como signo patentado mediante mecanismos de expresión simbólica, como la hipertrofia, que recalcan la articulación del mismo en el conjunto de la pieza. Es un elemento cargado de fuerte significación social, posiblemente entendido como símbolo territorial (Blázquez 2001, p. 41) que, al igual que las armas, se documenta como ofrenda.

Respecto a la imagen de la mujer, se constata este mismo proceso de demarcación social, en el que los signos de clase se articulan dentro de la estructura ideológica de la pieza. En el contexto de la construcción de la imagen femenina tendrán mucha importancia la presencia de las joyas como marcador de estatus, aunque también de edad. Se genera un tipo muy extendido de representación de la imagen de la mujer, posiblemente madura, con alta mitra, rodetes y enjoyada, a la que acompañan actitudes variadas, estableciéndose un prototipo muy preciso en el exvoto conocido como 'Dama de Castellar' (Nicolini 1977, p. 140) (Fig. 11).<sup>14</sup>

En este punto interesaría profundizar un poco más en un proceso paralelo a la ampliación de la imagen colectiva, que tiene que ver con la eclosión de la imagen femenina (Rueda 2008a) (Fig. 12). Efectivamente, en este contexto la imagen de la mujer se hace más rica y múltiple, empezando a ser representada alejada de los cánones que la restringían al universo de la divinidad o de los antepasados. En los santuarios de Cástulo la mujer se presenta como agente social activo, manifestándose públicamente e interviniendo activamente en los ritos. Se comienza a vislumbrar su papel socio-ideológico, asociado a peticiones de fecundidad, pero también como base fundamental en la construcción de la imagen colectiva. Su vinculación ideológica al hombre cobra importancia en rituales en los que la pareja se consolida dentro de las estructuras sociales básicas y, en este contexto, comparten un mismo esquema iconográfico (Rueda 2008a) (Fig. 13).

La visualización de la estratificación social y la eclosión de la imagen femenina son procesos observables desde la lectura socio-ideológica, convirtiéndose en dos variables de análisis fundamentales para la interpretación iconográfica de los exvotos de bronce. Quedaría, no obstante, por introducir una tercera: la cuestión de la edad representada. La definición de los grupos de edad se ha introducido, recientemente, como aspecto de estudio iconográfico (Izquierdo 1998-99; Chapa 2003; Chapa y Olmos 2004; Izquierdo y Pérez Ballester 2005). Para el imaginario de los santuarios de Collado de los Jardines y Los Altos del Sotillo se convierte en una variable fundamental a la hora de especificar rasgos formales, atributivos y gestuales, que permitan

colección Gómez-Moreno de Granada. En un gesto muy expresivo expone una *caetra* de grandes dimensiones y una espada corta.

<sup>14</sup> Museo Arqueológico de Barcelona, n° inv. 14445. De nuevo en los exvotos se recrea un modelo ibérico muy extendido C. Rueda, R. Olmos (e.p.), un paradigma interpretado recientemente como lo opuesto y complementario al héroe divinizado, C. Aranegui (1997) y (2006).

ahondar en especificaciones rituales propias de prácticas asociadas a los diferentes grupos de edad. Ya se ha apuntado brevemente algunos aspectos formales que hacen referencia a la presencia de grupos de edad 'social' madura, materializados por ejemplo en el caso de la mujer, en la construcción de la imagen de la 'dama' o 'matrona'. No obstante, en este punto interesa abordar distintos estadios en la edad social y su asociación a prácticas rituales concretas vinculadas, en el contexto de estos santuarios, a los ritos de paso. Bajo esta denominación se engloba multitud de prácticas caracterizadas por simbolizar un momento de cambio y tránsito de unas circunstancias a otras que, probablemente sujetas a la estructuración temporal de los ciclos agrarios (Ramos 1992), se materializan simbólicamente en el santuario. De nuevo el espacio de culto sanciona socialmente a través de una ritualidad prefijada, así como la participación en la misma contribuye a la significación social dentro de un grupo. En este conjunto de prácticas habría que incluir una variedad amplia de ritos: ritos de paso de una condición social a otra, ritos de iniciación, ritos de paso de edad, ritos de fecundidad, etc. (Genep 1986). Alguno de estos ritos de tránsito pueden ser leídos en las imágenes en bronce de estos santuarios (Prados 1996; Rueda 2008b); son muchos los ejemplos que pueden ser desarrollados, se expondrán sólo algunos.

Los jóvenes están presentes en la estructura litúrgica de estos santuarios. Su participación activa en ritos de paso parece atestiguarlos con tipos como el que se presenta a continuación. Se configura como una serie muy homogénea que representa a hombres y mujeres con una misma actitud ritual de ofrecimiento y un mismo atuendo, caracterizado por la presencia de un elemento exclusivo del tipo, identificado como parte del atuendo ritual: unos cordones ajustados a los hombros y cruzados a la espalda y, en algunos casos, unidos en el pecho (Fig. 14). Diferencias importantes se observan en los tocados o peinados. Centrándose en los peinados, se pueden diferenciar dos tipos dependiendo de la ausencia-presencia de trenzas, que caen y apoyan en el pecho, acabando con dos grandes bolas o nudos (Prados 1992).<sup>15</sup> La presencia de las trenzas nos habla de un rasgo simbólico-formal de juventud que, en estos tipos, se une a la ausencia de elementos característicos de la imagen matronal ibérica (Izquierdo *et al.* 2004, p. 186). En la imagen ibérica se abre un campo muy rico para el análisis analógico.

<sup>15</sup> Con tocado de trenzas en su variante masculina: MAN 37800, procedente de Collado de los Jardines F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. CLIV; G. Nicolini (1974), pp. 38-39. La variante femenina es mucho más numerosa: MAN 28630, 28626, 28634, 28646, 29188, 31893, f. Álvarez-Ossorio (1941), lám. I-I-CII; G. Nicolini (1977), p. 46-47; L. Prados (1992), p. 342, n.º 550-555. Otra pieza que responde al mismo esquema es la perteneciente al Museo Valencia de Don Juan, G. Nicolini (1969), lám. XXI, 1-4; M. Moreno (2007), pp. 174-175, n.º 13. De los Altos del Sotillo hallamos algún ejemplo femenino R. Lantier (1935), lám. XVI, n.º 213 y 214. Ejemplos de este tipo sin trenzas son, en la variante masculina, una pieza procedente de Múnich, G. Nicolini (1969), lám. XIV, 5-6, o la pieza del MAN con número de inventario 28949, procedente de Collado de los Jardines F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. XLI; G. Nicolini (1974), pp. 40-41). En la variante femenina: MAN 28620, procedentes de Collado de los Jardines F. Álvarez-Ossorio (1941), láms. I y II; L. Prados (1992), p. 343, n.º 556; G. Nicolini (1974), pp. 42-43. También en Castellar aparece esta variante R. Lantier (1935), lám. XVI, n.º 215 y 216. Añadir dos figuras más: una del Museo Valencia de Don Juan, procedente probablemente de Despeñaperros, G. Nicolini (1969), lám. XX, 1-4; M. Moreno (2007), p. 176, n.º 14, y la otra, de igual procedencia, perteneciente a la colección Gómez-Moreno de Granada, C. Rueda (2008b), fig. 4.

De esta forma, el paralelo más próximo se encuentra en las llamadas ‘Damitas de Moixent’ (Izquierdo 1998-99), como modelo de representación de la juventud femenina, marcada por la presencia de trenzas que caen, ondulantes, por el pecho, terminando en dos aros destacados. No es un *unicum*, sino que este signo se encuentra reflejado en un soporte material diferente, la pintura vascular, en la excepcional imagen procedente de Liria. En este contexto iconográfico se asocia a dos jóvenes sentadas y a una escena de hilado y tejido (Izquierdo y Pérez Ballester 2005, pp. 94-95, fig. 6).

La confección del peinado, vinculada a prácticas concretas, debió constituirse como un acto profundamente ritualizado. Para la imagen ibérica este análisis es muy complejo, aunque este proceso se encuentra bien definido en otros contextos del Mediterráneo Central, como en la iconografía de Lavinio. En este contexto, según estudios de Mario Torelli, el peinado en trenzas se documenta, hacia el siglo IV a.n.e., asociado a jóvenes y enmarcado en ceremonias nupciales. La ritualidad estaría muy definida; el rito conllevaba el corte del cabello que, en el caso de las mujeres vírgenes, se presentaba en tres trenzas (Torelli 1984, p. 34). El cortado de las mismas se produciría previo a la confección del peinado nupcial, en el que destaca, entre otros rasgos, la tonsura, empleada tanto en hombre como en mujer. Pero, al mismo tiempo, el hecho de cortar las trenzas supone un símbolo que demarca el paso a una condición nueva, en la que entran en juego variables formales nuevas. Este se convierte en un paralelo muy interesante de comparación. Para el caso ibérico es muy difícil discriminar los pasos exactos en el ritual, posiblemente el paso ceremonial del corte del pelo podría leerse en las dos variantes del tipo, con la presencia de trenzas pero, también, con la ausencia de las mismas. Cobra fuerza, de esta manera, la relación del peinado de trenzas con un marco de edad y la desaparición del mismo podría vincularse con la adquisición de un estatus social nuevo, posiblemente dependiente del matrimonio.

El paso a un nuevo estatus social o de edad supondría, al mismo tiempo, la introducción a otro tipo de prácticas. Los rituales de fertilidad se encuentran entre una de las principales peticiones, asociadas tanto a hombres como a mujeres, para las que se documentan distintas fórmulas de representación. El desnudo, en estos contextos rituales, se convierte en un recurso fundamental para la construcción iconográfica de los exvotos de Jaén. Es una forma correcta de presentarse ante la divinidad (Prados 1996, p. 277), recurso opuesto al cuerpo vestido, aunque se acompaña, en ocasiones, de atributos relacionados con las prácticas en las que se inscriben, mientras que, en otras, se asocian a la mostración de la élite social. En esta construcción formal intervienen recursos que potencian el mensaje directo de la imagen, el recurso de la hipertrofia está muy presente en estas imágenes, como medio de mostración. Es abundante para los ejemplos de desnudos masculinos, en ocasiones acompañando a la representación del pecho y del ombligo (Fig. 15).<sup>16</sup>

<sup>16</sup> La representación del pecho e incluso del ombligo, es un recurso común en las figuras masculinas, por tanto no son exclusivas del universo femenino y de la maternidad, ni muestra de hermafroditismo. Mientras que en unas ocasiones se utiliza como recurso de aproximación simbólica entre tipos rituales femeninos y masculinos, en otras, es un rasgo específicamente disgregador y separador entre la anatomía femenina y masculina. Es la polivalencia de la imagen

Al igual que en otro tipo de construcciones, en relación a las fórmulas de expresión del desnudo, existen diferencias dependiendo del género. En primer lugar, son más numerosas las representaciones de desnudo masculino que femenino. En Castellar suponen casi el 10% de las imágenes conocidas, mientras que en Despeñaperros el índice es más bajo, alrededor del 6%, frente al mayor porcentaje de tipos de desnudo masculino que sobrepasan el 30% en ambos santuarios (Prados 1992, p. 139). Por otro lado, desde el punto de vista cualitativo, también aparece un aspecto diferenciador que hace referencia a la utilización del desnudo parcial, predominantemente femenino, frente a su escasísima utilización en figuras masculinas. Es una diferencia que, probablemente, está marcando pautas significativas en relación a los rituales de fertilidad. Es muy común observar algunas representaciones de damas que abren sus ropajes y muestran, intencionalmente, el pecho, el sexo o el vientre (Fig. 16),<sup>17</sup> actitud que, sin embargo, no se recogen en los bronceos masculinos. En estos existen escasos ejemplos<sup>18</sup> en los que los genitales se muestran claramente o se entrevén debajo de la túnica, recurso vinculado a tipos concretos relacionado con la fertilidad, pero también con la virilidad o la transmisión del carácter aristocrático heroico propio de otras representaciones como el guerrero de El Pajarillo (Molinos *et al.* 1998).

El abanico de imágenes es muy amplio, inabarcable para este trabajo. Por el contrario, interesa remarcar la importancia de este tipo de solicitudes y, sobre todo, su asociación a un determinado grupo de edad social o de edad sexual. Las petitorias de fertilidad y fecundidad son la antesala de otro tipo de solicitudes femeninas, directamente vinculadas con la maternidad y asociadas a la solicitud de un parto favorable. En esta dirección, son escasísimas las imágenes de mujeres encintas en bronce, realmente, de forma explícita sólo reconocemos una imagen procedente de Collado de los Jardines (Izquierdo, 2004 y 2007). Se trata de una pieza que recoge una petición manifiesta: su abultado vientre refleja un avanzado estado de gestación. Sobre él apoya la mano derecha, mientras que con la izquierda sostiene un fruto, posiblemente una granada, aludiendo simbólicamente a su estado (Fig. 17). No es extraño que esta imagen se presente como algo excepcional, realmente son muy pocos los ejemplos de embarazadas en la iconografía ibérica. Se podría señalar una terracota de la necrópolis de La Albufereta, que representa a una dama que sostiene con su mano izquierda un símbolo asociado a la fecundidad: el ave (Olmos 1999, 59.8; Izquierdo 2004).<sup>19</sup> Otro ejemplo a citar, esta vez en piedra, es el procedente del santuario cordobés de Torreparedones:

---

ibérica, aunque no exclusiva de esta: este recurso es constatado en otras zonas del Mediterráneo como en la Cerdeña nurágica, G. Lilliu (1966), n.º 188.

<sup>17</sup> Algunos ejemplos de este tipo, con las diferentes variantes, son: MAN 29226, B-12-11, B-11-16, B-1-4-13, B-14-13, B-11-17, B-14-7, B-14-5, todas procedentes de Collado de los Jardines, F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. XV; L. Prados (1992), p. 351 y 354. Procedente de Los Altos del Sotillo encontramos ejemplos del mismo tipo ritual R. Lantier (1935), lám. XIX, n.º 248 y 249. También existe algún ejemplar en el Instituto Conde Valencia de Don Juan, M. Moreno (2007), n.º 45, 46 y 47.

<sup>18</sup> L. Prados (1992), n.º 1465b y 1103, en este caso en clara posición itifálica.

<sup>19</sup> La utilización del ave o de la granada como símbolos asociados a los ritos de fecundidad femeninos es reiterada en el imaginario de los bronceos iberos como muestra algún ejemplo L. Prados (1992), n.º 549, un recurso presente en todo el Mediterráneo Oriental, como por ejemplo en Etruria.

entre el conjunto votivo documentado en este lugar de culto cabe citarse una pieza acéfala que representa una mujer con el vientre muy prominente que se dispone con las manos sobre el mismo (Morena 1989a, n.º 10, lám. XXII; Cunliffe y Fernández Castro 1999, n.º 71, fig. 6.39; Fernández Castro y Cunliffe 2002, n.º 71, fig. 76; Izquierdo 2004).

Los rituales de protección del ciclo de gestación se vinculan, igualmente, con los ritos de protección de la infancia. La infancia, en la imagen ibérica, se caracteriza por su invisibilidad social (Chapa 2003), aunque en ocasiones aparece, fundamentalmente vinculada a la imagen femenina. En el santuario de Collado de los Jardines existe algún ejemplo de imágenes de neonatos,<sup>20</sup> muy escasos, aunque se convierten en referentes principales para el análisis de la iconografía de la infancia (Fig. 18). El rasgo principal que presentan en un tipo de atuendo asociado a la infancia, un tipo de vestido que envuelve literalmente al niño (Prados 1992, p. 34 y 1996, p. 141; Chapa 2003, p. 126), restándole cualquier movilidad. De nuevo, el Mediterráneo Central se convierte en punto de referencia y analogía. Para el análisis de este tipo de imagen es fundamental incidir en contextos etrusco y laciales de los siglos III-II a.n.e. En ellos se documentan un tipo muy específico de iconografía en bronce (Caravale 2003, n.º 193) y en terracota (Comella 1978), denominados *bambini in face* que aluden de forma explícita al tipo de atuendo que presentan. Es la misma idea que la plasmada en la iconografía ibérica de estos santuarios.

La presencia de estas imágenes en los santuarios induce a planteamiento de hipótesis de ritos de ofrecimiento indirecto, este es, el que se hace por otra persona. Estas representaciones se vincularían al universo ritual femenino y en relación a ritos de protección de la infancia, aunque sería una práctica excepcional, desde el punto de vista de su visualización, al igual que sucede con los ritos de protección relacionados con la gestación y parto.

Se cierra, de esta manera, el ciclo de edad representada en los espacios de culto de Cástulo, observándose, como principal conclusión, que la proyección pública a través del exvoto, se relaciona, fundamentalmente, con grupos de edad adulta y cuando se representan a jóvenes siempre se asocian a ritos de paso. En general, todo este tipo de prácticas se relacionan, a nivel social, con ritos de agregación y aceptación que, al mismo tiempo, reinvierten en la consolidación de los lazos de reconocimiento identitario (Rueda e.p.).

#### LA DESARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS ICONOGRÁFICOS DE LOS SANTUARIOS DE CÁSTULO

El inicio del siglo II a.n.e. define un momento de fuertes transformaciones que, a nivel territorial, se observa en la desarticulación del pago gentilicio (Rueda 2008c). Esta desestructuración territorial tuvo consecuencias inmediatas a nivel ideológico en los santuarios. Desde el punto de vista iconográfico, se promueve el abandono del uso de los exvotos de bronce. No existe continuidad de su utilización bajo la asunción de atributos plenamente romanos, produciéndose la desestimación repentina del bronce como material base de elaboración de las ofrendas figurativas como consecuencia de una desarticulación ideológica, al mismo tiempo que se comienza a introducir el

<sup>20</sup> F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. XCV, n.º 1332, lám. CLIX, n.º 2410; L. Prados (1992), p. 34, n.º 283 y n.º 284.



barro cocido como materia que tendrá su máximo desarrollo en la etapa romana. Frente al mantenimiento de la técnica y del material se desarrolla un proceso de introducción de una iconografía hispano-romana, elaborada en terracota. Cambia la técnica y cambia la iconografía, introduciéndose la imagen de tres divinidades del panteón romano: Minerva, Venus y Mercurio (Rueda e.p.).

## BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Basch, M. (1979), “Los orígenes de la toréutica ibérica”, *TP* 36, pp. 172-212.
- Álvarez-Ossorio, F. (1941), *Catálogo de los exvotos ibéricos del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- Aranegui, C. (1997), “Una dama entre otras”, R. Olmos, T. Tortosa eds.: *La Dama de Elche. Lecturas desde la diversidad*. Madrid, pp. 179-186.
- Aranegui, C. (2006), “Lo femenino en el arte ibérico”, *Revista de Vinalopó* 9, pp. 7-16.
- Bandera, M<sup>a</sup>. L. de la (1977), “El atuendo femenino ibérico I”, *Habis* 8, pp. 253-297.
- Bandera, M<sup>a</sup>. L. de la (1978), “El atuendo femenino ibérico II”. *Habis* 9, pp. 401-440.
- Bellón, J. P., Serrano, J. L., Barba, V., Zafra, J. (1998), “La prospección de superficie, el poblamiento y el territorio”, *El santuario heroico de El Pajarillo, Huelma (Jaén)*, Jaén, pp. 243-260.
- Beltrán Lloris, M. (1996), *Los iberos en Aragón*, Zaragoza.
- Blázquez, J. M.<sup>a</sup> (2001), “Influencias entre la Meseta y Oretania: toponimia, broches, indumentaria militar, ...”, *Studiem in memoriam Wilhelm Schüle*, Rahden-Westf, pp. 40-52.
- Bonet, H. (1995), *El Tossal de San Miquel de Lliria: la antigua Edeta y su territorio*, Valencia.
- Bonghi, M. (2005), “*Mini muluvanice-mini turuce*. Depositi votivi e sacralità. Dall’analisi del rituale alla lettura interpretativa delle forme di religiosità”, A. Comella, S. Mele eds., *Depositi votivi e culti dell’Italia antica a quella tardo-repubblicana*, Bari, pp. 31-46.
- Bosch-Gimpera, P. (1924), “Bronzes ibèrics de La Luz (Murcia) al Museu de Barcelona”, *Gasetta de les Arts*, 1 Octubre, n.º 10, pp. 4-5.
- Bosch-Gimpera, P. (1932), *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.
- Caballero, A. (1987), “Los exvotos ibéricos del *oppidum* de Alarcos”. *XVIII CAN*, Zaragoza, pp. 615-633.
- Calvo, C., Cabré, J. (1917), *Excavaciones de la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena-Jaén)*, JSEA, Madrid.
- Calvo, C., Cabré, J. (1918), *Excavaciones de la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)*, JSAE, Madrid.
- Calvo, C., Cabré, J. (1919), *Excavaciones de la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)*, JSAE, Madrid.
- Cabré, J. (1928), “Decoraciones hispánicas”, *AEspA* 19, pp. 97-110.

- Cabré, J. (1937), "Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata", *AEspA* 38, pp. 93-126.
- Caravale, A. (2003), *Museo Claudio Faina di Orvieto: bronzetti votivi*, Orvieto.
- Comella, A. (1978), *Il materiale votivo tardo di Gravisca*, Roma.
- Cunliffe, B., Fernández Castro, M<sup>a</sup> C. (1999), *The Guadajoz Project. Andalucía in the first millennium BC. Volume 1: Torreparedones and its hinterland*, Oxford.
- Chapa, T. (2003), "La percepción de la infancia en el mundo ibérico", *TP* 60, pp. 115-138.
- Chapa, T. y Olmos, R. (1997), "Busto de varón hallado en Baza", R. Olmos, R. y T. Tortosa eds., *La Dama de Elche. Lecturas desde la diversidad*, Madrid, pp. 163-170.
- Chapa, T., Olmos, R. (2004), "El imaginario del joven en la cultura ibérica", *MCV* 34, pp. 43-83.
- Fernández Castro, M.<sup>a</sup> C., Cunliffe, B. (2002), *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la Campiña de Córdoba*, Oxford.
- García-Bellido, M.<sup>a</sup> P. y Blázquez, C. (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid.
- Gemnep, A. Van (1986), *Los ritos de paso*, Madrid.
- Góngora, M. (1916), "Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén", *Don Lope de Sosa, 1915-1916* [ed. facsímil 1986, Jaén].
- González Reyero, S. (2007), *Juan Cabré Aguiló y la construcción ibérica en la mitad del siglo XX*, Murcia.
- Gutiérrez, L. M.<sup>a</sup> (2002), *El oppidum de Giribaile*, Jaén.
- Gutiérrez, L. M.<sup>a</sup>, Rueda, C. y Bellón, J. P. (2004), "Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén). Revisión de la Zona Arqueológica asociada a la cueva-santuario", L. Benítez, G. Esteban, P. Hevia eds., *Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.C.-500 d.C.)*, Ciudad Real, pp. 239-251.
- Izquierdo, I. (1998-99), "Las damitas de Moixent en el contexto de la plástica y la sociedad ibérica", *Lucentum* 17-18, pp. 131-147.
- Izquierdo, I. (2004), "Exvotos ibéricos como símbolos de fecundidad: un ejemplo femenino en bronce del Instituto y Museo Valencia de Don Juan (Madrid)", *Saguntum* 36, pp. 111-124.
- Izquierdo, I. (2007), "La colección de los exvotos femeninos ibéricos del Museo Valencia de Don Juan: gestualidad y género", R. Olmos, C. Risque y A. Ruiz, coords., *Exvotos Ibéricos. Vol. I: El Instituto Valencia de Don Juan*, Jaén, pp. 119-150.
- Izquierdo, I. Pérez Ballester, J. (2005), "Grupos de edad y género en un nuevo vaso del Tossal de Sant Miquel de Llíria (Valencia)", *Saguntum* 37, pp. 85-103.
- Izquierdo, I. Prados, L. (2004), "Espacios funerarios y religiosos en la cultura ibérica: lecturas desde el género en arqueología", *Spal* 13, pp. 155-180.
- Jiménez Ávila, J. (2002), *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*, Madrid.

- Jiménez de Cisneros, D. (1921), “Algunas notas a la obra de Mr. Raymond Lantier: El santuario ibérico de Castellar de Santisteban”, *Don Lope de Sosa* 106, pp. 297-311.
- Jorge Aragonese, M. (1959), “Un exvoto inédito de La Luz en la colección Palarea, de Murcia”, *AEspA* 32, pp. 120-122.
- Jorge Aragonese, M. (1973), “Bronces inéditos del Santuario de La Luz (Murcia)”. *Homenaje a Federico Navarro*, Madrid, pp. 197-225.
- Lantier, R. (1917), *El Santuario ibérico de Castellar de Santisteban*, Madrid.
- Lantier, R. (1935), *Bronzes Votifs Ibériques*, París.
- Lilliu, G. (1966), *Sculture della Sardegna nuragica*, Milán.
- Lillo, P. (1991-2), “Los exvotos de bronce del santuario de La Luz y su contexto arqueológico”, *An. Murcia* 7-8, pp. 107-142.
- LIMC = *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, vol. I, *Afrodita* (1998), München.
- Los Iberos* (1998) = *Los Iberos. Principes de Occidente* (1998), Barcelona.
- Melagares, J. A. (1990), “Un santuario ibérico en el ‘Campo de Arriba’ de Archivel. Término municipal de Caravaca (Murcia)”, *Homenaje a Jerónimo Molina García*, Murcia, pp. 163-171.
- Mélida, J. R. (1897), “Ídolos ibéricos”, *RABM* 2, pp. 145-153.
- Mélida, J. R. (1899), “Ídolos ibéricos encontrados en la Sierra de Úbeda, cerca de Linares (Jaén), pertenecientes al Excmo. Sr. General D. Luis Ezpeleta” *RABM* 3, pp. 98-101.
- Mélida, J. R. (1900), “La colección de bronce antiguos de Don Antonio Vives”, *RABM* 4, Madrid, pp. 27-32.
- Molinos, M., Chapa, T., Ruiz, A., Pereira, J., Rísquez, C., Madrigal, A., Esteban, A., Mayoral, V., Llorente, M. (1998), *El santuario heroico de ‘El Pajarillo’, Huelma, Jaén*, Jaén.
- Morena, J. A. (1989), *EL Santuario Ibérico de Torreparedones (Castro del Río, Baena, Córdoba)*, Córdoba.
- Moreno, M. (2007), *Exvotos Ibéricos. Vol. I: El Instituto Valencia de Don Juan*, Jaén.
- Mozas, S. (2006), “Consideraciones sobre las emisiones de *Iltiraka*: procedencia y tipología”, *XII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, pp. 269-286.
- Nicolini, G. (1968), “Gestes et attitudes culturels des figurines de bronze ibériques”, *MCV* 4, pp. 27-50.
- Nicolini, G. (1969), *Les Bronzes Figurés des Sanctuaires Ibériques*, París.
- Nicolini, G. (1973), *Le Iberes. Art et civilisation*. París.
- Nicolini, G. (1976-78), “Quelques aspects du problème des origines de la toreutique ibérique”, *Ampurias* 38-40, pp. 463-486.
- Nicolini, G. (1995), “Les bronzes de Castellar, analices y recherches de filiation”, *Les métaux dans l’Antiquité*, Poitiers.
- Nicolini, G. (1997a), “Les bronzes figurés ibériques”, *Les Ibères*, Barcelona, pp. 146-147.
- Nicolini, G. (1997b), “Le monde des bronzes ibériques figurés”, *Les Ibères, Dossier d’Archeologie* 228, pp. 52-57.
- Nicolini G., Parrisot, J. (1998), “Metallurgie des bronzes de Castellar (Jaén, Espagne)”, G. Nicolini, N. Deudonné-Glad dirs., *Les métaux antiques: travail et restauration*, Montagnac, pp. 95-112.

- Nicolini, G., Risquez, C., Ruiz, A., Zafra, N. (2004), *El santuario ibérico de Castellar, Jaén. Intervenciones arqueológicas 1966-1991*, Sevilla.
- Olmos, R. (1991a), “*Puellae gaditanae: ¿Heteras de Astarté?*”, *AEspA* 64, pp. 99-110.
- Olmos, R. (1991b), “Broncística fenicia y orientalizante en el sur peninsular y en Ibiza”, *VI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Ibiza, pp. 41-64.
- Olmos, R. (1992), “Iconografía y culto de las aguas de época prerromana en los mundos colonial e ibérico”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua* 5, pp. 103-120.
- Olmos, R. coord. (1999), *Los Iberos y sus imágenes. CD-Rom*, Madrid.
- Olmos, R. (2007), “El coleccionista y el bronce: la ofrenda ibérica en los exvotos del Valencia de Don Juan”, R. Olmos, C. Risquez, A. Ruiz coords., *Exvotos Ibéricos. Vol. I: El Instituto Valencia de Don Juan*, Jaén, pp. 15-29.
- Olmos, R., Fernández-Miranda (1987), “El timiaterio de Albacete”, *AEspA* 60, pp. 211-219.
- Olmos, R., Tortosa, T., Iguácel, P. (1992), “Catálogo. Aproximaciones a unas imágenes desconocidas”, R. Olmos, ed., *La Sociedad Ibérica a través de la imagen. Catálogo de la Exposición*, Madrid, pp. 33-182.
- Pérez Pastor, M. (1760), *Disertaciones sobre el dios Endovélico*, Madrid.
- Poveda, A. (1999), “Melqart y Astarté en el occidente mediterráneo: la evidencia de la Península Ibérica (siglos VIII-VI a.n.e.)”. B. Costa, J. Fernández, eds., *De Oriente a Occidente: los dioses fenicios en las colonias occidentales, XII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Ibiza, pp. 25-61.
- Prados, L. (1988a), “Exvotos ibéricos de bronce: aspectos tipológicos y tecnológicos”, *TP* 45, pp. 175-199.
- Prados, L. (1988b), “Análisis arqueometalúrgicos de los exvotos ibéricos de bronce: primeros resultados”, *Deia Conference of Prehistory. Archeological Techniques. Technology and Theory*, Resumes.
- Prados, L. (1991), “Los exvotos anatómicos del santuario de Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)”, *TP* 48, pp. 313-332.
- Prados, L. (1992), *Exvotos ibéricos de bronce del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- Prados, L. (1996a), “Imagen, religión y sociedad en la tourética ibérica”, R. Olmos, ed., *Al otro lado del Espejo: aproximación a la imagen ibérica*, Madrid, pp. 131-143.
- Prados, L. (1996b), “Los bronceos figurados como bienes de prestigio”, R. Olmos, P. Rouillard, eds., *Formes archaïques et Arts ibériques, Formas arcaicas y arte ibérico*, Madrid, pp. 83-94.
- Prados, L. (1997): “Los ritos de paso y su reflejo en la tourética ibérica”. R. Olmos, J Santos, eds., *Iconografía ibérica, iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura*, Madrid, pp. 273-282.
- Prados, L., Izquierdo, I. (2002-03), “Arqueología y género: la imagen de la mujer en el Mundo Ibérico”. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 42, pp. 213-229.
- Ramos, R. (1992), “Ritos de tránsito: sus representaciones en la cerámica ibérica”, *An. Murcia* 5-6, pp. 101-109.

- Risquez, C., Hornos, F. (2005), "Mujeres Iberas. Un estado de la cuestión", M. Sánchez ed., *Arqueología y Género*, Granada, pp. 283-334.
- Rueda, C. (2008a): "La mujer sacralizada. La presencia de las mujeres en los santuarios (lectura desde los exvotos ibéricos en bronce)", *Complutum* 18, pp. 227-235.
- Rueda, C. (2008b), "Los exvotos de bronce como expresión de la religiosidad ibérica del Alto Guadalquivir: la Colección Gómez-Moreno", *Actas del Congreso Internacional de Arte Ibérico, Alicante 24-27 de octubre del 2005*, Alicante.
- Rueda, C. (2008c), "Romanización de los cultos indígenas del Alto Guadalquivir", *IV Congreso Hispano-Italiano Histórico-Arqueológico: Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Murcia, pp. 89-105.
- Rueda, C. (e.p.), "Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de los lenguajes iconográficos", *Actas del Congreso: Identidades, culturas y territorios en la Andalucía Prerromana* (Málaga, 20-21 de octubre de 2006).
- Rueda, C., Gutiérrez, L. M<sup>a</sup>., Bellón, J. P. (2003), "Collado de los Jardines. Nuevas propuestas para la caracterización de su proceso histórico", *Arqueología y Territorio Medieval* 10, pp. 9-29.
- Rueda, C., Olmos, R. (e.p.), "Un exvoto ibérico con los atributos de Heracles: la memoria heroica en los santuarios", S. Celestino, T. Tortosa, eds., *Debate en torno a la religiosidad protohistórica* (Mérida 25-27 de mayo de 2005).
- Ruiz Bremón, M. (1989), *Los exvotos del santuario ibérico del Cerro de los Santos*, Albacete.
- Ruiz Bremón, M. (1991), "A propósito del santuario de La Luz: cuatro exvotos de bronce ibéricos en el Museo de Valladolid". *BSAA* 57, pp. 75-83.
- Ruiz Rodríguez A.; Bellón, J. P., Sánchez, A. (2006), "Juan Cabré y los santuarios ibéricos de Jaén: la perspectiva historiográfica", A. Ruiz, A. Sánchez, J. P. Bellón, eds., *Los archivos de la arqueología ibérica: una arqueología para dos Españas*, Jaén, pp. 101-113.
- Ruiz Rodríguez, A., Molinos, M. (1993), *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona.
- Ruiz Rodríguez, A., Molinos, M. (2007), *Iberos en Jaén*, Jaén.
- Ruiz Rodríguez, A., Molinos, M., Gutiérrez, L. M<sup>a</sup>., Bellón, J. P., (2001), "El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (s. IV-III a.n.e.)", *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental, Monografies d'Ullastret 2*, Girona, pp. 11-22.
- Ruiz Rodríguez, A., Rueda, C., Molinos, M. (e.p.), "Santuarios y territorios iberos en el Alto Guadalquivir (s. IV a.n.e.-s. I d.n.e.)", S. Celestino y T. Tortosa, eds., *Debate en torno a la religiosidad protohistórica* (Mérida 25-27 de mayo de 2005).
- Sanjuán, M., Jiménez de Cisneros, D. (1916), "Descubrimientos arqueológicos realizados en las cuevas existentes en las proximidades de Castellar de Santiesteban, *BRAH* 66, pp. 170-209.

Carmen Rueda Galán

- Torelli, M. (1984), *Lavinio e Roma. Riti iniziatici e matrimonio tra archeologia e storia*, Roma.
- Tortosa, T. (1996), “Imagen y símbolo en la cerámica ibérica del Sureste”. R. Olmos, ed., *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*, Madrid, pp. 145-162.
- Tortosa, T. (2005), “Tipología e iconografía de la cerámica ibérica figurada del enclave de La Alcudia (Elche, Alicante)”, T. Tortosa, coord., *El yacimiento de la Alcudia: pasado y presente de un enclave ibérico*, Madrid, pp. 71-222.
- Tortosa, T. (2006), *Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada en la Contestania*, Madrid.
- Tykot, R. H., Prados, L., Balmuth, M. S. (2002), “Iberian bronze figurines: technological and stylistic analysis”. C. C. Mattusch, A. Brauer, S. E. Knudsen, eds., *From the parts to the whole. Acta of the 13th International bronze Congress (Cambridge Mass. May 27 - June 1 1996)*, *JRA suppl.* 39, Portsmouth, pp. 27-30.

Carmen Rueda Galán  
Centro Andaluz de Arqueología Ibérica  
Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma  
email: caruegal@ujaen.es  
email: rueda@csic.it

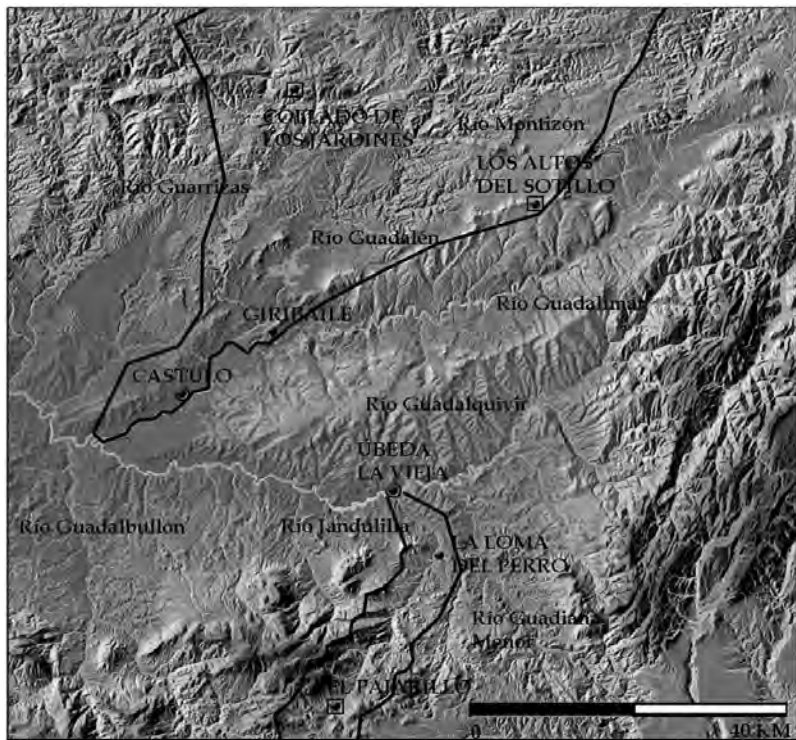
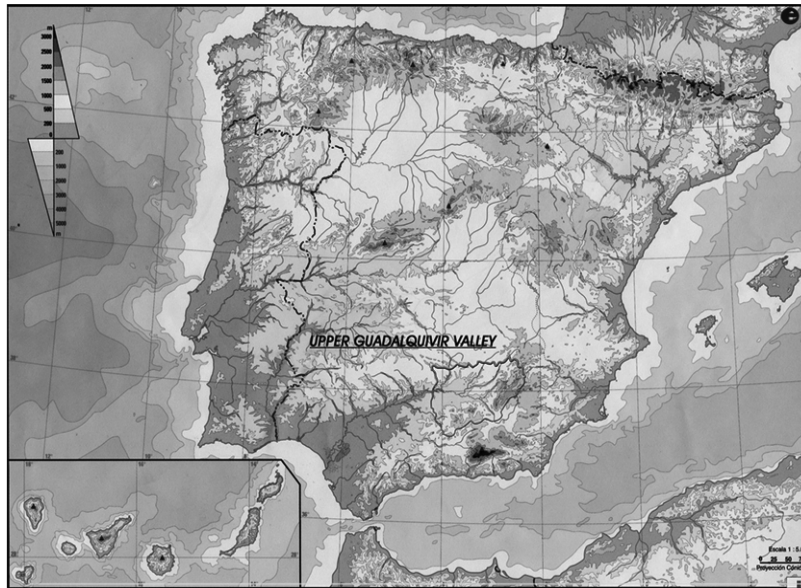


Fig.1. Los pagos gentilicios del Alto Guadalquivir: Úbeda la Vieja (inicios del IV a.n.e.) y Cástulo (mitad del IV a.n.e.).

*Carmen Rueda Galán*



Fig. 2. Detalle del abrigo de Collado de los Jardines (arriba) y de la Cueva de la Lobera en los Altos del Sotillo (abajo).



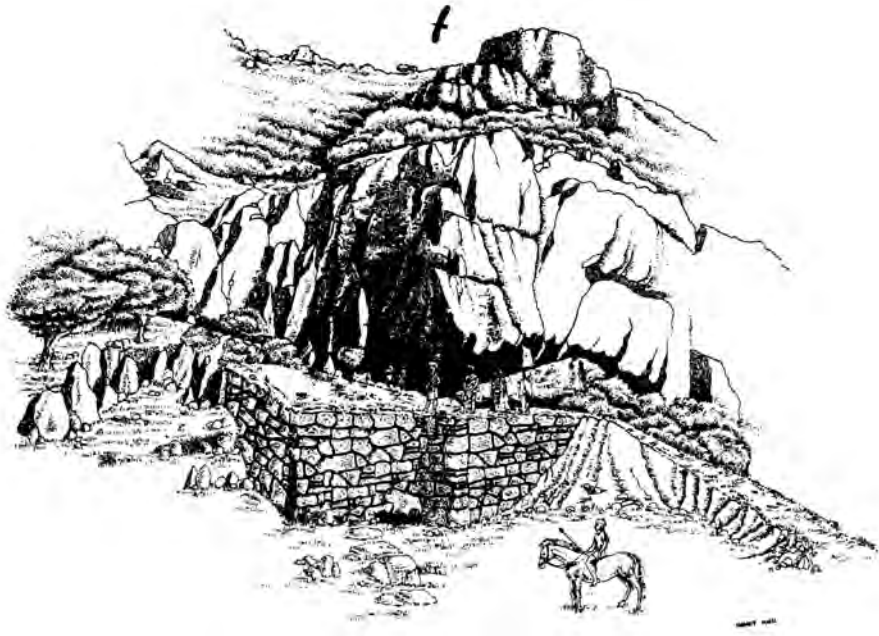
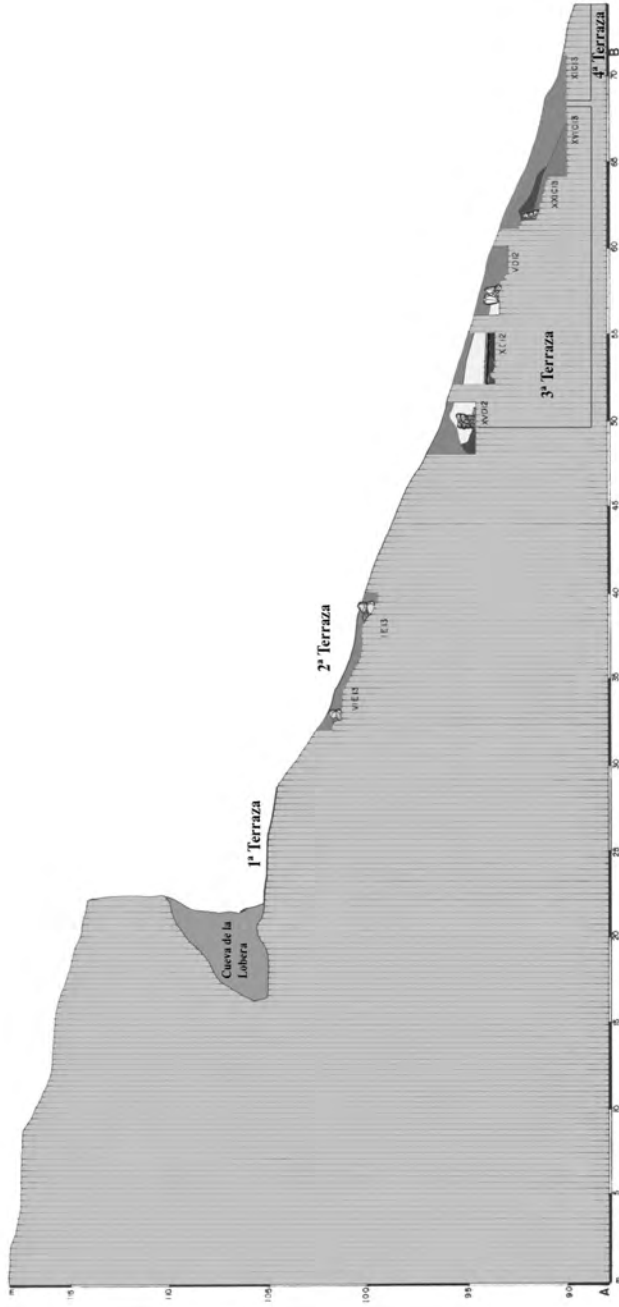


Fig. 3. Idealización del santuario ibérico de Collado de los Jardines.



4. Perfil topográfico del santuario de Los Altos del Sotillo. Se aprecia perfectamente la organización en diferentes terrazas. Fuente: G. Nicolini

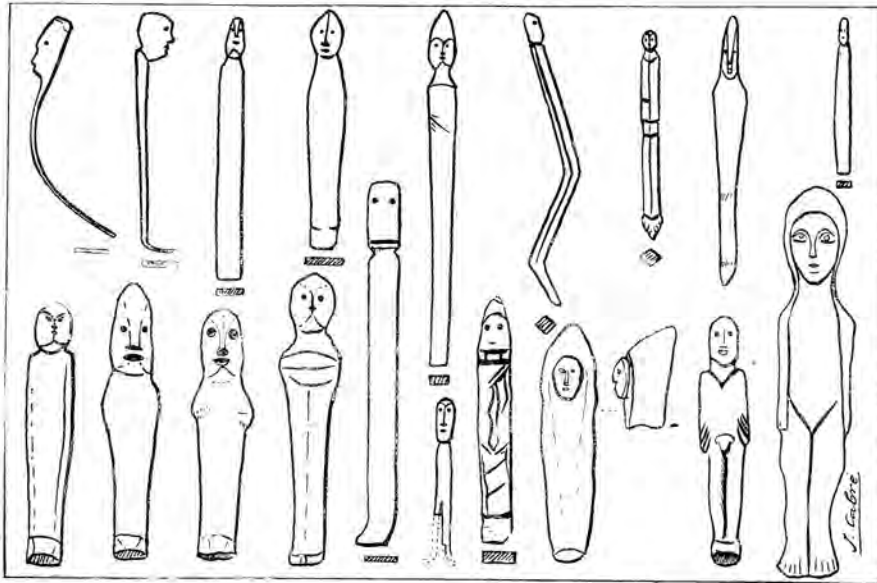


Fig. 5. Exvotos asociados a uno de los últimos momentos de uso del santuario ibérico de Collado de los Jardines. I. Calvo, J. Cabré (1918), lám. XXVI.



Fig. 6. La prescripción en el gesto femenino asociado a la fecundidad, F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. XIV, nº 78, lám. XXIV, nº 159 y lám. CII, nº 1369.

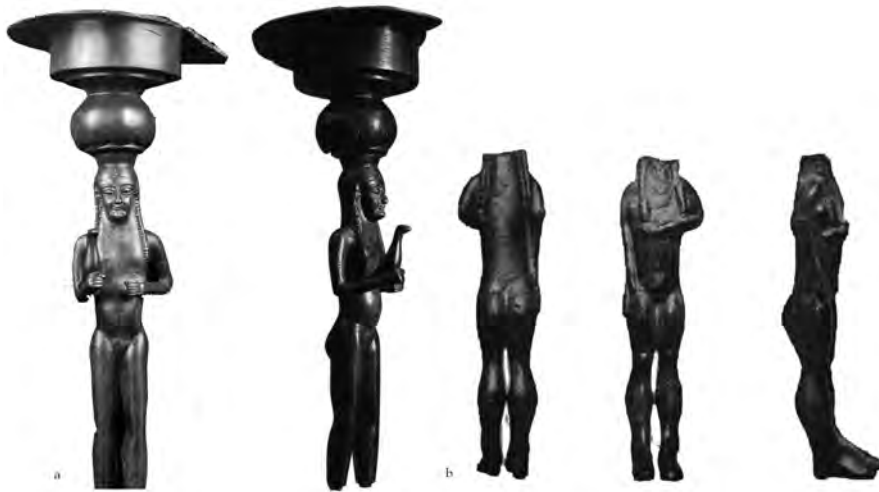


Fig. 7. La recreación de modelos de prestigio: el timaterio de La Quéjola y un exvoto de Los Altos del Sotillo. P. Bosch Gimpera (1932), fig. 290. Sin escala.



Fig. 8. El modelo heroico: el héroe del santuario de El Pajarillo, M. Molinos *et al.* (1998), y un exvoto procedente de Collado de los Jardines (Colección Gómez-Moreno, Fundación Rodríguez-Acosta de Granada). Sin escala.



Fig. 9. Un paradigma de prestigio: exvoto de Collado de los Jardines con los atributos de Heracles (Colección Gómez-Moreno, Fundación Rodríguez-Acosta de Granada), C. Rueda, R. Olmos (e.p.).

*Carmen Rueda Galán*



Fig. 10. Exvotos de guerreros de Collado de los Jardines (Colección Gómez-Moreno, Fundación Rodríguez-Acosta de Granada).



Fig. 11. El paradigma de dama en un exvoto del santuario de Los Altos del Sotillo: la *Dama de Castellar* (Museo Arqueológico de Barcelona, nº 14445), G. Nicolini (1977), pp. 140-141.



Fig. 12. La *eclosión* de la imagen femenina en bronce.



Fig. 13. La construcción de la imagen complementaria: las parejas. 1) Exvotos de la colección Gómez-Moreno, Fundación Rodríguez-Acosta de Granada; 2) exvoto masculino, F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. XXXIV, nº 212, exvoto femenino, fotografía del archivo Gómez-Moreno, Fundación Rodríguez-Acosta de Granada; 3) exvoto masculino, Museo Arqueológico Nacional, G. Nicolini (1977), nº 1, 38-9, exvoto femenino, F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. I, nº4.



Fig. 14. Los jóvenes y los ritos de tránsito: a) Museo Arqueológico Nacional, fotografía del archivo G. Nicolini; b) Museo Arqueológico Nacional, G. Nicolini (1977), nº 1, 38-39; c) Colección Gómez-Moreno, Fundación Rodríguez-Acosta de Granada; d) Museo Arqueológico Nacional, G. Nicolini (1977), nº 2, 40-41.





Fig. 15. El desnudo ritual (exvotos de la colección Gómez-Moreno, Fundación Rodríguez-Acosta de Granada).



Fig. 16. La mostración del cuerpo femenino y los ritos de fertilidad. Exvoto femenino de la colección del Instituto Conde Valencia de Don Juan, M. Moreno (2007), nº 9, pp. 166-167, y exvoto femenino de la colección Gómez-Moreno, Fundación Rodríguez-Acosta de Granada.

*Carmen Rueda Galán*



Fig. 17. La protección de la gestación: exvoto femenino de la colección del Instituto Conde Valencia de Don Juan, M. Moreno (2007), nº 17, pp. 180-181.



Fig. 18. Exvotos de bronce representando a neonatos/as, procedentes de Collado de los Jardines, F. Álvarez-Ossorio (1941), lám. XCV, nº 1332; *Los Iberos* (1998), 297 y 329.

## LA JEFATURA DE VIRIATO Y LAS SOCIEDADES DEL OCCIDENTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Manuel Salinas de Frías

En varios trabajos anteriores<sup>1</sup> hemos señalado cómo la lectura de las fuentes literarias sobre las guerras de conquista de los romanos en Hispania durante el periodo de los años 155-133 a.C. presenta un panorama muy diferente según se trate de la guerra celtibérica o de la guerra contra los lusitanos. Mientras que en el primer caso se trata de una guerra contra ciudades estado que estaban aliadas en una federación más o menos estable, en el segundo caso, en el de Lusitania, las fuentes literarias no mencionan apenas ciudades y, cuando lo hacen, como es el caso de *Oaxthraca*, son de identificación incierta. Es cierto que al final de la guerra, durante las campañas de Décimo Bruto contra los galaicos, se mencionan algunas otras que parece que podemos identificar mejor, pero en conjunto las guerras de los romanos en el occidente de la Península Ibérica aparecen principalmente bajo el aspecto de las guerras contra un jefe particular, Viriato, que lideró a los lusitanos durante el periodo más duro de ellas, entre el año 147 y el 139 a.C. ¿Responde esta diferente presentación a una diferencia objetiva entre las sociedades celtibérica y lusitana; o, por el contrario, es fruto de una diferente intencionalidad de las fuentes historiográficas que no tiene que ver, sin embargo, con las formas de organización de las sociedades indígenas? Esta es, básicamente, la cuestión que queremos plantear con el presente artículo. Por otra parte, en trabajos anteriores afirmamos también que bajo la jefatura de Viriato se constituyó en el suroeste peninsular una alternativa de poder a los romanos que asumía vagamente las formas de las monarquías de la época helenística, creemos que sin haberlo demostrado suficientemente.

Pretendemos pues proporcionar nuevos argumentos que consoliden mejor esta idea que, en su primera formulación, era más bien una intuición.

---

<sup>1</sup> Salinas de Frías, M. (1993): "Problemática social y económica del mundo indígena lusitano" *El proceso histórico de Lusitania oriental en época prerromana y romana*, Cuadernos Emeritenses 7, Mérida, pp. 9-36; *idem* (2007): "Las guerras celtibéricas y la conquista romana del valle del Duero" *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, pp. 27-42; *idem* (2007): "Miradas en un espejo: iberos y vettones en los textos clásicos", *Ecos del mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona*, Ávila, pp. 27-32.

## 1. LAS FUENTES SOBRE LA GUERRA LUSITANA DE 155-133 A.C. Y SOBRE VIRIATO

La fuente más importante para las guerras del 155-133 es la *Historia romana*, de Apiano de Alejandría. Dentro de ella, la primera parte está dedicada a narrar las guerras que los romanos sostuvieron contra otros pueblos y que los llevaron a crear un imperio universal. Las guerras de conquista de la península Ibérica forman el libro de la *Iberiké*. Apiano es el único autor que proporciona un relato continuado de la guerra contra los lusitanos, y contra Viriato en particular,<sup>2</sup> que inserta en medio de la narración de la guerra contra los celtíberos, entre el consulado de Licinio Lúculo (151 a.C.) y el de Cecilio Metelo (143 a.C.), desde el capítulo 56 hasta el 75 inclusive. De los veinte capítulos que dedica a narrar la guerra lusitana, los siete primeros (*Ib.* 56-62) se dedican a narrar los enfrentamientos de los años 155-149 a.C., introduciendo a Viriato en el capítulo 63. En la forma en que lo hace, da la sensación de que Apiano veía la guerra de Viriato como algo hasta cierto punto diferenciado de la guerra lusitana en general.

Apiano (*Ib.* 63) computa en ocho años el tiempo que duró la guerra de Viriato. Esta cifra es diferente de la que dan otras fuentes como Diodoro (33, 21 a), que da once años, es decir, a partir del 149, después de la traición de Galba, o Tito Livio (*per.* 54), que da catorce para la duración de la misma, es decir, desde el comienzo mismo de la guerra lusitana. Estas diferencias de cómputo permitieron a Schulten establecer la existencia de diferentes tradiciones historiográficas sobre la figura del jefe lusitano.<sup>3</sup> Los detalles que Apiano menciona son sobre todo militares, pero ello es lógico teniendo en cuenta el objetivo de su relato.

Dada la diferencia cronológica entre la época en que vivió y los sucesos que narra, evidentemente Apiano hubo de servirse de fuentes anteriores para escribir el relato de la guerra lusitana. Generalmente se supone que para la península Ibérica Apiano utilizó a Polibio, no sabemos si de primera mano o a través de otros autores, así como a Tito Livio, Diodoro de Sicilia, Posidonio, Plutarco o Rutilio Rufo.<sup>4</sup> Para Schulten la fuente

<sup>2</sup> *Ib.* 56-75; de la bibliografía contemporánea es fundamental el estudio de Simon, H. (1962): *Roms Kriege in Spanien, 154-133 v. Chr.*, Frankfurt; cf. también Knapp, R.C. (1977): *Aspects of the Roman experience in Iberia, 206-100 BC*, Vitoria; y Richardson, J.S. (1986): *Hispaniae. Spain and the development of Roman Imperialism, 218-82 B.C.*, Cambridge; Montenegro, A. (1982): "Las guerras de Lusitania (155-138) y Celtiberia (153-133)" *HEMP*, tomo II, vol. 1, Madrid, pp. 81-118. Para la guerra de Viriato es igualmente fundamental el artículo de Gundel, H. (1968): "Viriato, lusitano, caudillo en las luchas contra los romanos, 147-139 a.C." *Caesaraugusta* 31-32, pp. 175-198, que es traducción del artículo escrito para la RE de Pauly-Wissowa.

<sup>3</sup> Schulten, A. (1937): *Fontes Hispaniae Antiquae*, fasc. IV, Barcelona, pp. 128 ss.; Gundel, *op. cit.*, p. 181.

<sup>4</sup> Sancho Royo, A. (1980): *Apiano. Historia romana I*, Madrid, pp. 14-16; *idem* (1983): "Consideraciones en torno al testimonio de Apiano y Diodoro como fuente para las guerras celtíbero-lusitanas" VI *CEEC*, Madrid, pp. 19-27; también Pérez Vilatela, L. (2000): *Lusitania. Historia y etnología*, Madrid, pp. 50-52. Para defender una matriz polibiana en Apiano, García Moreno, L.A. (2003): "Polibio y la creación del estereotipo de lo hispano en

principal de Apiano sería Posidonio, quien a su vez seguiría a Polibio, mientras que Diodoro seguiría a Posidonio.<sup>5</sup> Es un hecho, sin embargo, que la toponimia y la etnonimia de Apiano se deben a una fuente latina, ya que utiliza vocablos terminados en *-itani*, *-etani*, *-itania*, *-etania*, que tienen un origen latino y no griego. Así, menciona, *Turditania*, *Bastitanoi*, *Carpetania*, *Carpetanoi*, mientras que Polibio, por ejemplo, dice Καρπησίοι y Καρπητανοί. El hecho de que Apiano cite expresamente a Rutilio Rufo durante la guerra del 134-133 a.C. contra los numantinos, llamándole, “historiador de estos sucesos” (*Ib.* 88), ha llevado a pensar que Rutilio pudo ser la principal fuente latina de Apiano.

Un problema para aceptar a Polibio como fuente de Apiano es el de la cronología del libro XXXIV, en el que habló de Lusitania, que se supone fue añadido a la parte posterior de su obra. La obra de Polibio originalmente se extendía hasta el 168 a.C., aunque luego, como él mismo dice, la prorrogó hasta el 146-145 a.C., fecha de las destrucciones sucesivas de Cartago y de Corinto. Es poco probable, por consiguiente, que relatara la guerra de Viriato, que se desarrolló principalmente en los años posteriores a estas fechas. Según él mismo dice,<sup>6</sup> la culminación de su Historia sería el conocimiento de la situación de cada pueblo después de la conquista romana, hasta las turbulencias y revoluciones que después de dichos hechos se produjeron. Más adelante explica cuáles eran dichas “turbulencias”: la guerra de los romanos contra los celtíberos y vacceos, la de los cartagineses contra Masinisa, la de Atalo y Prusias en Asia, la vuelta de los griegos culpados en la guerra de Perseo y la guerra de los romanos contra Cartago hasta su destrucción total. Como vemos, no dice nada de la guerra contra Viriato. Una cuestión importante, en este sentido, es la de la fecha del viaje que el propio Polibio hizo a la Península, con lo que tuvo ocasión de ver y conocer directamente sobre el terreno lo que acontecía en ella. La fecha más probable de dicho viaje es la del 151 a.C., acompañando a Escipión Emiliano que era tribuno militar del cónsul Licinio Lúculo durante su guerra contra los vacceos, a la que hace referencia precisamente en el texto anteriormente citado, y no durante el ataque de Escipión a Numancia en 134-133 como Schulten,<sup>7</sup> y otros siguiéndolo a él, han supuesto. Sabemos que en el año 149 ambos, Emiliano y Polibio, estuvieron en África, durante el comienzo de la tercera guerra contra Cartago,<sup>8</sup> y es probable que Polibio se dirigiera directamente desde la Península.

Apiano no se priva de consignar algunos detalles que en modo alguno son favorables a los romanos y que pueden deberse a la objetividad polibiana. Un aspecto desfavorable de los romanos viene encarnado en la

---

la etnografía y la historiografía helenísticas” *Polibio y la península Ibérica*, Vitoria, pp. 339-357, especialmente 352-353.

<sup>5</sup> Schulten, A. (1925): *Fontes Hispaniae Antiquae*, fasc. II, Barcelona, pp. 134-135, y (1937): fasc. IV, Barcelona, p. 96. El pensamiento de Schulten a este respecto fluctuó bastante y no llegó nunca a una solución satisfactoria.

<sup>6</sup> *Hist.* III, 4,12 y 5,1-6.

<sup>7</sup> *FHA* II, p. 134.

<sup>8</sup> Pérez Vilatela, L. *op. cit.*, pp. 23-28; sobre la diferente visión de *Iberia* en el libro III y en los libros X y XXXIV y XXXV, pp. 21-22 y 28-30.

caracterización de Gayo Vetilio como un viejo obeso que fue muerto por un soldado lusitano que no podía suponer que aquel fuera el general del ejército romano, que hubiera valido, por tanto, un buen rescate.<sup>9</sup> Igualmente, Apiano no sufre empacho en presentar a los romanos como violadores del tratado que se había suscrito entre Viriato y Serviliano, que el Senado había reconocido.<sup>10</sup>

Junto a Apiano, la otra fuente principal relativa a Viriato es Diodoro de Sicilia. Diodoro habló de Viriato en el libro XXXIII de su *Biblioteca Histórica*, la mayor parte del cual se ha perdido, exceptuando los fragmentos recogidos por Focio. Por ello, su testimonio es mucho más breve que el de Apiano y no sirve, a diferencia del de aquél, para hacer una cronología histórica. Diodoro además transmite con errores los nombres de algunos de los generales romanos. Uno de los hechos que muestra que Diodoro recoge una tradición diferente a la de Apiano es la de la duración de la jefatura de Viriato, que cifra en 11 años como hemos dicho, cifra diferente de la de Apiano y la de Livio. En muchos aspectos, efectivamente, Diodoro se aparta de Apiano, de manera que si se admite que la principal fuente de éste es Polibio, hay que pensar que la de Diodoro es otra, tal vez Posidonio, con el que parece coincidir en su valoración favorable de Viriato. Efectivamente, si hemos de juzgar por los fragmentos supervivientes, parece que Diodoro enfocó de manera distinta la figura del jefe lusitano. Es característico que, mientras que Apiano dedica un capítulo a las circunstancias que rodean la firma del tratado con Serviliano,<sup>11</sup> Diodoro en cambio lo despache casi de pasada.<sup>12</sup> Por el contrario, Diodoro es la única de nuestras fuentes que se refiere a la boda de Viriato, y lo hace bastante por extenso.<sup>13</sup> Donde mejor se observa que Diodoro representa una tradición diferente de Apiano es en la antroponimia. Así, mientras que Apiano llama Οὐρίαθος al caudillo lusitano, Diodoro lo llama Ὑρίαθος, y también divergen en los nombres de sus asesinos, que según Apiano eran Αὔδαξ, Διτάλκων y Μίνουρος y, según Diodoro, eran Αὔδας, Διτάλκης y Νικορόντης.<sup>14</sup> Diodoro también transmite mal, o confunde, los nombres de algunos de los generales romanos, y llama Μέμμιος a *Mumius*. La finalidad de Diodoro es, como se ha puesto de relieve, una finalidad moralizante y dramática, que convierte a Viriato en el prototipo del rey sabio, justo y providencial, a la vez que en el buen salvaje, que todavía no ha sido contaminado por el *luxus* y la civilización. Se han distinguido, en esta elaboración del personaje, influencias de la filosofía tanto cínica como estoica.<sup>15</sup>

<sup>9</sup> *Ib.* 63.

<sup>10</sup> *Ib.* 70.

<sup>11</sup> *Ib.* 69.

<sup>12</sup> Diod. XXXIII,1,4: καὶ κατευδοκιμήσας Φαβίου εἰς συνθήκας αὐτὸν ἐλθεῖν ἀναξίους Ῥωμαίων ἠνάγκασεν.

<sup>13</sup> Diod. XXXIII, 7, 1-6.

<sup>14</sup> Sobre el nombre de Viriato, Gundel, H. *op. cit.*, pp. 175-176, y Schulten, A. *FHA* IV, p. 128; la forma latina con *th* es tardía (siglos III-IV) y tiene su origen en la grafía griega del nombre.

<sup>15</sup> Lens Tuero, F. (1986): "Viriato, héroe cínico" *Estudios de filología griega* 2, pp. 253-272; García Moreno, L. (1988): "Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano" *Actas del primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de

En cuanto a la deuda de Diodoro con Posidonio, el problema que se plantea, como es bien conocido, es que la mayor parte de la obra de Posidonio ha desaparecido y sobrevive solamente en citas de otros autores, en las cuales siempre es difícil discernir lo que es posidoniano y lo que no. En general, se acepta que Posidonio escribió distintas obras en las que pudo hablar de Lusitania y de la guerra lusitana: sus *Historias*, el tratado *Sobre el océano* y la *Historia de Pompeyo*. Para Laserre,<sup>16</sup> la descripción de los pueblos ibéricos y de sus territorios que hallamos en los capítulos 3 y 4 del libro III de la *Geografía* de Estrabón, que él cree tomados de Posidonio, habrían servido de marco al relato de las guerras llevadas por los romanos contra Viriato entre 150 y 139 y contra Sertorio desde el 83 al 72, que Posidonio habría escrito continuando las *Historias* de Polibio, que éste había concluido con los acontecimientos del 144 a.C. Las *Historias* se extenderían desde el año 144 hasta el 86 o el 85 a.C., mientras que la *Historia de Pompeyo* debía comenzar con los primeros éxitos de éste bajo el gobierno de Sila, hacia el 85, y llegar por lo menos hasta el 63 a.C., fecha de la muerte de Mitrídates.<sup>17</sup>

La tradición latina, finalmente, está representada por Tito Livio, que da 14 años para el liderazgo de Viriato, contando a partir del 153 a.C., y esta cifra la repiten Floro, Orosio, Eutropio y los papiros de Oxyrrynco, que son resúmenes de Tito Livio. Orosio<sup>18</sup> cita expresamente como fuente de la guerra lusitana al analista Claudio Cuadrigario, que escribió en tiempos de Sila. Es posible que Orosio utilizase a Claudio indirectamente, a través de Livio. Una versión independiente, además, la tenemos en Dión Casio (frags. 73, 77 y 78).<sup>19</sup>

## **2. LOS PRIMEROS ENFRENTAMIENTOS MILITARES ENTRE LOS LUSITANOS Y LOS ROMANOS**

En el año 155 a.C. estallaron las hostilidades entre los lusitanos y los romanos. Ya entre el 194 y el 185 a.C. había habido guerra entre los lusitanos y los romanos, debida sobre todo a la presencia de ejércitos lusitanos dentro de la provincia de Hispania ulterior; pero después de la victoria obtenida por los pretores Calpurnio Pisón y Quincio Crispino<sup>20</sup> parece que los lusitanos se mantuvieron en paz, incluso cuando el pretor Sempronio Longo se mantuvo inactivo debido a una enfermedad.<sup>21</sup>

El ordenamiento cronológico de la guerra entre los lusitanos y los romanos entre los años 155 y 138 a.C. y, por consiguiente, la reconstrucción de su desarrollo, presenta una serie de problemas debido sobre todo a los errores e imprecisiones que presenta nuestra fuente principal, la *Iberiké* de

---

Compostela, vol. II, pp. 373-382; Guerra, A. (1992): "Viriato, genealogía de un mito", *Penélope* 8, pp. 9-23.

<sup>16</sup> Laserre, F. (1966) : *Strabon. Géographie, livres III-IV*, Paris, pp. 4-7.

<sup>17</sup> Laserre, F. *op. cit.*, p. 5, n.1.

<sup>18</sup> *Adv. Pag.* 5,4,5.

<sup>19</sup> Gundel, H. *op. cit.*, 176.

<sup>20</sup> Liv. 39, 30-42.

<sup>21</sup> Liv. 39,56.

Apiano, y a las dificultades de coordinar con el relato que ofrece Apiano las noticias sueltas que proporcionan otras fuentes como Diodoro, Veleyo Patérculo, etc.<sup>22</sup> Apiano dice que los lusitanos sublevados en el 155 vencieron a los pretores Manilio y Calpurnio Pisón y, después, vencieron también al pretor L. Mumio, que había llegado con un nuevo ejército desde Roma. La mención de Manilio y de Calpurnio probablemente no es la de los dos pretores de un mismo año, sino la de los pretores sucesivos de dos años, como propuso Wilsdorf y aceptó Broughton.<sup>23</sup> La sucesión más probable es la que proponemos, aunque sin absoluta seguridad, es decir, situar a Manilio en el 155 a.C., Calpurnio Pisón en el 154, y L. Mumio en el 153 a.C. Por otra parte, Diodoro (31, 42) menciona un pretor *Memmios* (Μέμμιος), que debe ser un error por *Mummius*. La pretura y propretura de Galba, en los años 151 y 150, proporciona una base segura para ordenar los mandatos anteriores, debiendo colocarse a M. Atilio Serrano en el año 152.

Desconocemos el nombre del pretor de la Hispania Ulterior para el año 149 a.C. Gundel sugiere, a partir de *Ib.* 60 y de Suet. *Galba* 3,2, que ya desde el 150 Viriato pudo dirigir la resistencia lusitana. Para ordenar la sucesión de los gobernadores durante el periodo 147-141,<sup>24</sup> un punto de referencia seguro es el consulado Q. Fabio Máximo Emiliano en el año 145 a.C.<sup>25</sup> De esta manera, puesto que en el relato de Apiano se menciona a Gayo Vetilio como el pretor bajo cuyo mandato comenzó su lucha Viriato, y a su sucesor C. Plaucio, debemos situar a Vetilio en el año 147 y a Plaucio en el 146 a.C. No sabemos quién fue el pretor del 148 a.C. Es posible que fuera Vetilio y que el enfrentamiento con los lusitanos, en el que halló la muerte, que narra Apiano, se produjera en realidad durante su segundo año. Plaucio por su parte no obtuvo la prórroga del mando debido a la derrota. Por Diodoro (33,2) sabemos que hubo de enfrentarse a un proceso de *inminuta maiestas*. Como cónsul, a Fabio Máximo Emiliano le cupo en suerte como provincia la Hispania Ulterior. Al año siguiente prorrogó su magistratura, ya que Apiano<sup>26</sup> sitúa sus éxitos sobre Viriato después del invierno (μετὰ δὲ χειμῶνα), saqueando una ciudad de Viriato e incendiando otra, y pasando el invierno en Corduba después de su segundo año de guerra.

Según Apiano (*Ib.* 66) a Emiliano le sucedió Quinto Pompeyo, hijo de Aulo (Κοῖντος Πομπηΐος τοῦ Αὔλου). Por otra parte, dice también que Viriato atacó al general romano de la otra parte de Hispania, Quincio (Κοῖντίος), con suerte desigual. Este Quincio inverna en *Corduba*, que era

<sup>22</sup> Simon, H. *op. cit.*, pp. 192-194 “Die römischen Statthalter in Spanien 154-133 v. Chr.”; Richardson, J.S. *op. cit.* p. 184: appendix II “The chronology of the Spanish provinciae 155-133; Salinas, M. (1995) *El gobierno de las provincias hispanas durante la república romana (218-27 a.C.)*, Salamanca, pp. 176-177: “apéndice III: gobernadores provinciales del periodo 155-133 a.C.”

<sup>23</sup> Broughton, T. R. S. (1951) *The magistrates of the Roman republic (= MRR)*, New York, vol. 1, p. 451 nota 1; Simon, H. *op. cit.* pp. 11-15 y 193.

<sup>24</sup> Cf. Simon, H. *op. cit.*, pp. 68-86 “Die Fasten der spanischen Statthalter von 147-141 v.Chr.”; la lista de los gobernadores de la Hispania Ulterior durante este periodo en pp. 193-194; cf. también H. Gundel, art. cit., pp. 181-182 para los gobernadores de los años 147-146, y 183-189 para los de los años 145-140.

<sup>25</sup> Broughton, T.R.S. *MRR* I, 469.

<sup>26</sup> *Ib.* 65.



la capital de la provincia ulterior. Este hecho no es excepcional, ya que en el 150 a.C., igualmente, Lúculo, que era el magistrado de la citerior, estaba operando en Turdetania.<sup>27</sup> *Ib.* 67 dice que a Quincio le sucedió el hermano de Emiliano, Fabio Máximo Serviliano, de manera que establece una sucesión en la provincia ulterior como sigue: Emiliano (145-144), Quinto Pompeyo (143-142?), Serviliano (141-140) pero después cambia Pompeyo por Quincio en dicha secuencia. Evidentemente, en todo esto hay una confusión de Apiano. Pompeyo fue cónsul en el año 141 a.C.<sup>28</sup> y, como tal, encargado de la Hispania citerior y de la guerra contra los celtíberos durante los años 141 y 140 a.C.; ello permite colocar una pretura en torno al año 144 y una propretura en el año 143 a.C.,<sup>29</sup> dejando un año de intervalo electoral para presentarse al consulado. En estos mismos años de 143-142 a.C., hay que situar el gobierno en la Citerior del cónsul Q. Cecilio Metelo, al cual puede que se refiera el *Kointos* que menciona Apiano en *Ib.* 67. Schulten situó en el año 142 dos referencias, del *pap. Oxyrh.* y de *Obsequens*, a un cónsul L. Metelo contra el que lucharía Viriato, identificado por Broughton como L. Cecilio Metelo Calvo,<sup>30</sup> de manera que establece una sucesión implícita de la siguiente manera: Emiliano (145-144), Quinto Pompeyo (143), Q. Cecilio Metelo (142) y Serviliano (141). *Ib.* 67, en cambio, dice que hubo un solo año de intervalo entre el mando de Emiliano y el de Serviliano, ocupado por el mandato, no ya de *Kointíos*, Quincio, como dijo en el capítulo anterior, sino de *Kointos*, Quinto. Gundel, por su parte, dice que Apiano no notifica nada sobre la guerra para el año 142 a.C.

En el año 142 a.C. fue cónsul Q. Fabio Máximo Serviliano,<sup>31</sup> quien recibió como procónsul para el 141 a.C. la Hispania Ulterior y la guerra contra los lusitanos.<sup>32</sup> A Fabio Máximo Serviliano le sucedió su hermano, Servilio Cepión, cónsul para el 140 a.C.<sup>33</sup> Cepión tardó en llegar a su provincia a causa de los obstáculos planteados al reclutamiento de soldados por el tribuno Claudio Aselo.<sup>34</sup> Una vez en Hispania, y con consentimiento del senado, comenzó a hostigar a Viriato para inducirle a romper el *foedus* concertado con Serviliano, probablemente en los meses iniciales de ese mismo año. Finalmente, las intrigas de Cepión lograrían la muerte de Viriato y el final de la guerra. Décimo Junio Bruto extendió la conquista al resto de los lusitanos y a los galaicos, por lo cual recibió su cognomen. Puesto que Apiano sitúa el envío de la comisión decenviral a Hispania al final de la actividad de Bruto y la fecha de ésta parece ser la del 132 a.C., hay que datar el gobierno de Junio Bruto entre el 138 a.C., a continuación del de Cepión, y el 133 a.C., fecha en la que celebró su triunfo.<sup>35</sup>

<sup>27</sup> App. *Ib.* 59.

<sup>28</sup> MRR I, 477.

<sup>29</sup> MRR I, 473. Gundel, *op. cit.*, 184, señala que dicha propretura solo está atestiguada por App. *Ib.* 66 y que no existe unanimidad sobre ella.

<sup>30</sup> Schulten, A. *FHA* IV, p. 117; Broughton, MRR 1, p. 474 nota 1.

<sup>31</sup> MRR I, 474.

<sup>32</sup> MRR I, 477.

<sup>33</sup> MRR I, 479.

<sup>34</sup> Liv. *per.* 54.

<sup>35</sup> MRR 1, 488 nota 5.

De esta manera, la sucesión más probable de los magistrados romanos parece haber sido la siguiente:<sup>36</sup>

- |      |   |  |
|------|---|--|
| 155  | <i>Manius Manilius, pr.</i>                   |  |
| 154  | <i>L. Calpurnius Piso<br/>Caesoninus, pr.</i> |  |
| 153  | <i>L. Mummius, pr.</i>                        | <i>Mummios, App.56; Memmios, Diod. XXXI,42</i>   |
| 152  | <i>M. Atilius Serranus, pr.</i>               |  |
| 151- | <i>Servius Sulpicius</i>                      | Lúculo en Turdetania: <i>App. Ib. 59.</i>  |
| 150  | <i>Galba, pr. et propr.</i>                   |  |
| 149- | <i>¿</i>                                      |  |
| 148  |   |  |
| 147  | <i>G. Vetilius, pr.</i>                       |  |
| 146  | <i>C. Plautius<br/>(Hypsaeus?), pr.</i>       |  |
| 145- | <i>Q. Fabius Maximus</i>                      |  |
| 144  | <i>Aemilianus cos. et<br/>procos.</i>         |  |
| 143  | <i>Q. Pompeius, propr.?</i>                   | <i>Kointíos? en la Citerior: App. Iber. 66, pero<br/>inverna en Corduba. Iber. 67 da como su sucesor<br/>en 141 a Fabio Máximo Serviliano.</i> |
| 142  | <i>L. Metelus, cos.?</i>                      |  |
| 141- | <i>Q. Fabius Maximus</i>                      | <i>Foedus con Viriato. Otros jefes: Curio, Apuleyo,</i>  |
| 140  | <i>Servilianus cos. et<br/>procos.</i>        | <i>Conoba: App. Iber.69</i>  |
| 139  | <i>Q. Servilius Caepio cos.</i>               |  |
| 138- | <i>D. Iunius Brutus</i>                       |  |
| 133  | <i>Gallaicus cos. et<br/>procos.</i>          |  |

Según el relato de Apiano, en el año 155 a.C. una tribu de los iberos autónomos, es decir independientes, llamados lusitanos, bajo el liderazgo de un tal Púnico (Πουνίκος), se sublevaron y se dedicaron a saquear la provincia romana y, después de haber puesto en fuga a los pretores Manilio y Calpurnio Pisón, mataron a seis mil romanos y al cuestor Terencio Varrón. Púnico, envalentonado por estos hechos, extendió sus correrías hasta la costa del océano y, uniendo a su ejército a los vettones, atacó las ciudades de los blastofenicios, de los que se dice que habían sido establecidos en la costa meridional por Aníbal. Muerto de una pedrada durante un combate, fue sustituido por César (Καίσαρος), que se enfrentó al pretor Lucio Mumio, enviado en el año 153 con un nuevo ejército. Aunque Mumio lo venció inicialmente, luego fue vencido por los lusitanos, debido seguramente a la inexperiencia de sus soldados, arrebatándole aquéllos las insignias del ejército que pasearon triunfalmente por Celtiberia. Parece que fue esta demostración la que indujo a los celtíberos a declarar también la guerra en

<sup>36</sup> Cf. Salinas de Frías, M. (1995): pp. 176-177.

dicho año a Roma.<sup>37</sup> Más tarde, Mumio pudo derrotar a César y recobrar las enseñas. Parece que un grupo diferente, formado por los lusitanos que estaban al norte del Tajo además de los que ya antes se habían sublevado, a las órdenes de Cauceno (Καυκαίνος), se dedicaron a saquear el país de los cuneos o conios, es decir el Algarbe actual, tomando *Conistorgis*, que era su ciudad más importante. Atravesaron el estrecho de Gibraltar y sometieron a saqueo el norte de África, poniendo sitio a la ciudad de *Ocilis*, que suele identificarse con Arcila, cerca de Tánger. Mumio los siguió, les obligó a levantar el sitio de *Ocilis* y exterminó a todos los que saqueaban el territorio, entregando a los soldados el botín que podían llevar consigo y quemando el resto como ofrenda a los dioses de la guerra motivo por el cual recibió el premio del triunfo.

El sucesor de Mumio, Marco Atilio, realizó una incursión contra los lusitanos, tomando la ciudad de *Oaxthraca* que, según Apiano, era la más importante que tenían. Es imposible identificar esta ciudad actualmente, pero hemos de suponer que su emplazamiento estaba al sur del Tajo. Efectivamente, Apiano dice que después de esto los lusitanos y algunos vettones pactaron la paz con Atilio pero que, al regresar éste a sus cuarteles de invierno, volvieron a sublevarse, asediando algunas poblaciones aliadas de Roma. Servio Sulpicio Galba, el sucesor de Atilio, les apremió a que levantaran el cerco. En un día y una noche se presentó ante los lusitanos y entabló combate con ellos. Aunque al comienzo el combate fue favorable a los romanos, el cansancio de la marcha hizo que los lusitanos dieran al final muerte a unos siete mil y que Galba, junto con los jinetes que lo acompañaban, tuviera que refugiarse en Carmona, en la provincia de Sevilla. Luego, después de reunir un ejército con los aliados, marchó al territorio de los cuneos e inverna en *Conistorgis*. Todos estos datos invitan a pensar que el escenario de la guerra no podía hallarse muy lejos de las provincias andaluzas occidentales y que *Oaxthraca* debía encontrarse en la vecindad de las mismas y al norte de los cuneos, tal vez en la comarca actual del Alentejo. También dice Apiano que el cónsul Lúculo, al cual correspondía la Hispania citerior, se hallaba inverna en Turdetania, es decir en el valle del Guadalquivir, después de haber combatido a los vacceos sin autorización, y que al ver que los lusitanos hacían incursiones en las zonas próximas, se dispuso a atacarlos, matando a cuatro mil de ellos. Después mató a otros mil quinientos, cuando atravesaban el estrecho cerca de Gades, por lo que podemos ver que el flujo migratorio que había comenzado varios años antes se mantenía aún y que el poder romano no era muy efectivo ni incluso en el corazón de la misma provincia; y después, tras invadir Lusitania, se puso a devastarla gradualmente. Galba por su parte hacía lo mismo partiendo desde la costa meridional portuguesa. Entonces, cuando algunos emisarios de los lusitanos se presentaron ante él pidiendo renovar los pactos que habían hecho con Atilio, Galba se avino a repartirles tierras si entregaban las armas completamente. Apiano refiere que los lusitanos fueron divididos en tres grupos que fueron exterminados completamente; pero Valerio Máximo<sup>38</sup> dice que los lusitanos procedían de tres ciudades, lo cual

<sup>37</sup> Diod. XXXI, 42, dice que los arévacos se sentían muy superiores al resto de los iberos.

<sup>38</sup> 9,6,2.

no es incompatible con el relato de Apiano. Orosio<sup>39</sup> precisa que dichos lusitanos eran *citra Tagum flumen habitantes*, es decir, del lado sur del río. La perfidia y crueldad de Galba no sólo le valió un juicio en Roma del cual sin embargo salió absuelto, a pesar del violento alegato efectuado en su contra por un ancianísimo Catón, sino que además colocó a Viriato en primer término de la lucha contra los romanos.

### 3. LA GUERRA DE VIRIATO

El problema que presenta la figura de Viriato para un análisis histórico es que, como hemos dicho, ya desde la Antigüedad, el caudillo lusitano se convirtió en un personaje de leyenda. Viriato era, al decir de la mayoría de las fuentes, un pastor lusitano<sup>40</sup> que lideró la resistencia lusitana contra los romanos entre los años 147 y 139 a.C. (Diod. XXXIII, 1,3: προίων δὲ οὐκέτι ληστὴν ἀλλὰ δυνάστην αὐτὸν ἀναδείξας). La topografía de las guerras de Viriato muestra sobre todo ciudades que se pueden identificar en el sur y suroeste de la Península Ibérica, sobre todo en el sector occidental de sierra Morena, la región que los geógrafos antiguos llamaban Beturia, y en el valle del Guadalquivir. Dado que las victorias de Viriato sobre los romanos se debían sobre todo a la táctica de la guerra de guerrillas y a su conocimiento del terreno, ello parece contradecir la suposición muy generalizada de que Viriato fuese originario del *mons Herminius*, identificado con la Sierra de la Estrella, en el norte de Portugal; e invita más bien a considerarlo<sup>41</sup> un individuo originario del sur de Portugal o de la Sierra de Huelva.

Poco después de los hechos antes narrados, Gayo Vetilio, el sucesor de Galba, volvió a atacar a los lusitanos con un ejército de diez mil hombres, según Apiano. Parte de estos efectivos eran el ejército que traía desde Italia y otra parte las tropas que ya estaban en Iberia; la suma del diez mil indica que tenía al mando una legión con sus correspondientes *auxilia*. Vetilio logró colocar a los lusitanos en una situación apurada, por lo que éstos le ofrecieron renunciar a las armas si les repartía tierras como colonos, a lo que Vetilio en principio parecía dispuesto. Es en este momento cuando aparece Viriato en escena, según Apiano un superviviente de la matanza de Galba.<sup>42</sup> Viriato les recordó a los lusitanos cuántas veces los romanos habían faltado a sus propios juramentos y les dijo que él podía salvarlos del ejército romano, si lo aceptaban como jefe. Viriato, mediante una estratagema, logró poner a salvo a la mayor parte de los lusitanos, que se reunieron en la ciudad de *Tribola*. Este éxito inicial, según Apiano, le supuso a Viriato la adhesión

<sup>39</sup> 4,21,10.

<sup>40</sup> Pero la referencia a que era pastor puede que no sea objetivamente histórica, sino un *topos* para destacar su salvajismo ya que, literariamente, la figura del pastor se contraponen a la del agricultor, más civilizado. Una prevención sobre la humildad de su nacimiento en Gundel, *op. cit.*, p. 177.

<sup>41</sup> García Moreno, L. “Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato...”, pp. 378-379 y 381.

<sup>42</sup> App. *Ib.* 61; Simon, H. *op. cit.* p. 87 y ss.; A. Schulten (1920): *Viriato*, Madrid; Gundel, H. *op. cit.*, pp. 175 ss.; López Melero, R. (1988): “Viriatus, Hispaniae Romulus”, *Espacio, tiempo y forma*, serie II, Historia Antigua 1, pp. 247-262; García Moreno, L. “Infancia, juventud y primeras aventuras...”, pp. 373-382. M. Pastor Muñoz, (2004): *Viriato*, Madrid.

de muchos otros lusitanos, por lo que cuando Vetilio se dirigió a Tribola las fuerzas del caudillo lusitano habían crecido de una manera importante.<sup>43</sup> El topónimo no puede identificarse con ninguna localidad conocida. Solamente puede deducirse que estaba en el sur de la península y a dos días de distancia del lugar donde Viriato se enfrentó a Vetilio, ya que fue ese el tiempo que lo entretuvo para que el resto de los lusitanos pudieran llegar a la ciudad. El topónimo parece céltico, tal vez formado sobre una raíz \**treb* que aparece en otros nombres de lugar, como *Contrebia*. Cuando Vetilio se acercó a Tribola, Viriato le tendió una emboscada y el pretor murió en el combate, a manos de un lusitano que, viéndolo gordo y viejo, pensó que era un soldado sin valor.<sup>44</sup> Los restos del ejército romano se refugiaron en *Karpessos*, una ciudad situada en la orilla del mar que, dice Apiano (App. Ib. 63), se llamaba antiguamente Tartessos. Es posible que *Karpessos* sea *Carteia* en realidad, donde los romanos tenían una base naval, y que el nombre derive de una mezcla del nombre de Tartessos, con la que falsamente la identifica el autor griego, y el de *Calpe*, el actual Peñón de Gibraltar, que está frente a *Carteia*, en la bahía de Algeciras. Viriato derrotó además a un ejército de los belos y titos, aliados de Roma, y saqueó Carpetania.<sup>45</sup>

El relato de la guerra durante estos años que ofrece Apiano es muy confuso y cronológicamente impreciso, como hemos expuesto anteriormente. Las victorias de Viriato prosiguieron contra los pretores Gayo Plaucio y Claudio Unimano.<sup>46</sup> Plaucio llegó de Roma con diez mil soldados de infantería y trescientos jinetes, lo que equivale a los efectivos de una legión, el ejército normal de un pretor, ya que debían quedar muy pocas tropas supervivientes y estaban todas en Carteya.<sup>47</sup> Viriato venció a Plaucio simulando una falsa retirada y después cruzó el Tajo y acampó en un monte cubierto de olivos llamado monte de Afrodita. Schulten supuso, sin ningún fundamento, que dicho monte debía corresponder a la sierra de San Vicente, cerca de Talavera de la Reina,<sup>48</sup> pero si, como parece más probable, el movimiento de Viriato se produjo de sur a norte, no puede tratarse de esta sierra, que está al sur del Tajo, sino de alguna de las estribaciones meridionales del Sistema central, ya que el límite septentrional del olivo llega hasta la vertiente sur del Sistema Central, a la sierra de Gata. Plaucio sufrió una nueva derrota y se retiró a sus cuarteles de invierno desde mediados del verano y Viriato se dedicó a recorrer el territorio requisando

<sup>43</sup> App. Ib. 62 dice que a partir de este momento Viriato sostuvo una guerra contra los romanos que duró ocho años. Como la fecha de su muerte bajo el consulado de Servilio Cepión está bien establecida (139 a.C.) el cómputo de 8 nos da el año 147 a.C. para el comienzo de esta guerra. Es muy interesante el comentario de A. Schulten, en *FHA* IV, p. 108, que cree que la forma original del topónimo sería *Trebula*, con la raíz céltica *treb-*, como en *Con-trebia*, y que aparece también en Italia, en osco.

<sup>44</sup> Diodoro XXXIII,1,3, que lo llama erróneamente Viletio, Οὐτέλλιος, dice en cambio que lo mató el propio Viriato con su puñal, probablemente para proporcionar un mayor dramatismo a la narración.

<sup>45</sup> *Ib.* 63.

<sup>46</sup> La sucesión de los pretores, en Simon, H. *op. cit.* pp. 92-97; cf. también Gundel, *op. cit.* pp. 181-182.

<sup>47</sup> App. *Ib.* 64.

<sup>48</sup> *FHA* IV, pp. 110-111.

las cosechas. Estas derrotas llevaron a los romanos a enviar en el año 145 al cónsul Fabio Máximo Emiliano, el hijo de Emilio Paulo.<sup>49</sup>

Fabio, que tenía un ejército bisoño,<sup>50</sup> no aceptó las provocaciones de Viriato para trabar combate sino que, manteniéndose a cubierto en sus cuarteles de invierno, lo pasó entrenando a sus tropas. Fabio acampó primero en *Orson* según Apiano, que debe ser *Urso* (Osuna) y desde allí se dirigió por mar hasta *Gades* para realizar un sacrificio a Hércules. Evidentemente la ruta elegida se debía a que Fabio no se sentía seguro en el valle inferior del Guadalquivir, que debía estar controlado por Viriato, como demuestra el hecho de que cerca de *Gades*, según Apiano, Viriato causó muchas bajas a los romanos que salieron a forrajear. Gracias a estas precauciones al año siguiente pudo poner en fuga a Viriato, siendo el primer general en conseguirlo. Durante este segundo año le arrebató a Viriato la ciudad de *Becor*, que suele identificarse con Bailén (*Baecula*), e invernó en Córdoba. Es decir, se ve que Emiliano fue recuperando paulatinamente el valle del Guadalquivir alto y medio.

Apiano menciona a Quinto Pompeyo Aulo como sucesor de Emiliano. Dice que entonces Viriato ya no despreció a los romanos y obligó a sublevarse contra ellos a los arévacos, titos y belos.<sup>51</sup> Esta referencia de Apiano proporciona también una cronología interna, ya que la sublevación de los pueblos celtibéricos, o la reanudación de la guerra, se produjo en el 143 a.C. Después dice que tuvo otro enfrentamiento con Quintio, otro general romano de la otra parte de Iberia, y que al ser derrotado, se retiró nuevamente al monte de Afrodita (*Afrodision oros*).<sup>52</sup> Vemos que, en las ocasiones en que se sintió acosado, Viriato repasó el río Tajo y se atrincheró en una sierra que Apiano llama “monte de Afrodita”. La mención de este monte de Afrodita es interesante porque en una de las ocasiones Apiano lo llama *Aphrodision*. Por su misma denominación el monte debía estar consagrado a una diosa indígena que los autores griegos identificaban con Afrodita, pero la segunda forma de llamarlo es típica de un santuario en Grecia. Surge de esta manera la sospecha, aunque no hay manera de probarlo, de si Viriato buscó refugio en él en situaciones comprometidas no sólo por razones estratégicas sino también religiosas, porque hubiese en él un santuario o elementos religiosos que se considerasen inherentes o especialmente vinculados a los orígenes o el ser de los lusitanos que Viriato acaudillaba.

A pesar de estos éxitos de los romanos, Viriato logró vencer a Quintio posteriormente y le arrebató la población de *Ituca*, que a veces se identifica con *Tucci* (Martos) en la provincia de Jaén y saqueó la Bastetania, es decir la alta Andalucía, sin que el pretor pudiera impedirselo. En este punto, Apiano

<sup>49</sup> Münzer, RE 109; Astin, A.E. (1967): *Scipio Aemilianus*, Oxford, p. 73; Simon, *op. cit.*, pp. 69 y 97; Richardson, J.S. *op. cit.*, 128.

<sup>50</sup> A pesar de que Apiano, *Ib.* 65, dice que el senado le dio poder de llevar un ejército por sí mismo, ya que las tropas que acababan de volver de Cartago y de Grecia estaban cansadas, se puede sospechar una oposición dentro del senado, que lo privó de un ejército experimentado; sobre los consulados de Serviliano y de Cepión, Richardson, *op. cit.* pp. 131-132.

<sup>51</sup> *Ib.* 66.

<sup>52</sup> Ap. *Ib.* 64: ἐν ὄρει περιφύτῳ μὲν ἐλάαις, Ἀφροδίτης δ' ἐπονύμῳ...; *Ib.* 66: καὶ ἠσσωμένους ἐς τὸ Ἀφροδίσιον ὄρος...

añade un dato de mucho interés para conocer el progreso de la romanización. Dice que Quintio enviaba contra él a Gayo Marcio, un ibero de la ciudad de Itálica. Itálica había sido fundada por Escipión con los soldados heridos de su ejército que no podían soportar el viaje de regreso; el nombre mismo de la ciudad probablemente indicaba que no se trataba de ciudadanos romanos. No sabemos si Gayo Marcio era un descendiente de aquellos itálicos fundadores de la colonia o, por el contrario, un hispano cuya familia se había asentado en la ciudad y había adquirido un nombre romano. Por la forma en que Apiano lo refiere, lo segundo parece lo más probable. Si esta suposición es correcta, entonces estaríamos ante un caso semejante a lo que luego vamos a ver en el bronce de Ascoli, es decir, una latinización espontánea.<sup>53</sup> Es interesante que los romanos delegaran en estos “colaboracionistas” tareas militares, ya que sin duda debían conocer mejor que ellos el terreno.

#### 4. EL FOEDUS ENTRE VIRIATO Y SERVILIANO

La derrota de Viriato va a ser obra de otro Fabio, Máximo Serviliano, el hermano del cónsul del 145 a.C. Se ve que la guerra contra los lusitanos se había convertido en un asunto particular de la familia de los Fabios, como solía ocurrir muchas veces durante la república romana. Serviliano, llegado en el 141 a.C. con un ejército consular de dos legiones, envió cartas a Micipsa, rey de los númidas, para que le enviase auxiliares y diez elefantes para reforzar el ejército.<sup>54</sup> Con estas tropas Serviliano logró una victoria inicial sobre Viriato; pero después, al perseguirle los romanos en desorden, Viriato volvió sobre sus pasos y les causó grandes bajas, llegando hasta las puertas del campamento en una lucha donde destacó Fanio, el cuñado de Lelio, hasta que la llegada de la noche salvó a los romanos. A pesar de ello Serviliano logró tomar la ciudad de *Ituca*, una ciudad de localización incierta que unos autores identifican con *Tucci*, Martos, en la provincia de Jaén, pero que podría tratarse también de *Iptuci* o *Ituci*, identificable con Tejada la Vieja, en el término de Escacena del Campo, en la provincia de Huelva, situada en un emplazamiento estratégico entre la costa meridional y el valle del Guadalquivir. Creemos preferible esta identificación porque a continuación Apiano dice que Viriato, no pudiendo resistir al ejército de Serviliano, reforzado con diez elefantes africanos, se retiró a Lusitania y Serviliano invadió la Beturia. Tejada la Vieja, efectivamente, se halla más cerca de ambas regiones que Martos, situada en el alto valle del Guadalquivir.<sup>55</sup> Serviliano, como no pudo darle alcance, se dirigió a la Beturia, es decir las tierras situadas entre el Guadalquivir y el Guadiana, y saqueó cinco ciudades que se habían puesto de parte de Viriato. Después atacó a los conios del sur de Portugal, que probablemente se habían pasado hacia Viriato también, y desde allí se dirigió hacia el norte contra Viriato y sus lusitanos. Por el camino lo atacaron dos jefes lusitanos a los que, como es habitual en los autores clásicos, Apiano llama jefes de ladrones

<sup>53</sup> En el bronce de Ascoli los tres jinetes que figuran bajo la rúbrica de *ilerdenses: Q. Otacilius Suisetarten f., Cn. Cornelius Nesille f. y P. Fabius Enasagin f.*, llevan nombres latinos, aun cuando no recibieron la ciudadanía sino hasta la fecha del decreto.

<sup>54</sup> App. *Ib.* 67.

<sup>55</sup> App. *Ib.* 68.

(λήσταρχοι), Curio y Apuleyo, cuyos nombres significativamente, en nuestra opinión, son romanos y no indígenas.<sup>56</sup> Curio cayó en la lucha y Serviliano recuperó poco después el botín que éstos le habían arrebatado. Más tarde tomó las ciudades de *Escandia*, *Gemella* y *Obólcola*, que contaban con guarniciones puestas por Viriato, y saqueó otras. *Escandia* es de ubicación desconocida y *Gemella* se supone que es Martos, en la provincia de Jaén, que en época imperial llevaba el nombre de *Colonia Iulia Gemella Tucci*. En cuanto a *Obólcola*, no debe identificarse con *Obulco* (Porcuna),<sup>57</sup> también en la provincia de Jaén, sino con la ciudad que con el nombre de *Obulcula* citan el *bellum Alexandrinum*, Plinio y Ptolomeo, y que los itinerarios sitúan en la *via Augusta*, entre *Astigi* y *Carmo*, cuyo emplazamiento cabe situar en La Monclova, en la provincia de Sevilla.<sup>58</sup> Estas identificaciones, sin embargo, no dejan de plantear problemas, ya que si *Gemella* es *Tucci* (Martos) entonces no se puede identificar con esta ciudad la *Itucca* que aparece anteriormente y que, en este momento, Serviliano ya dominaba.<sup>59</sup> Según Apiano, de diez mil prisioneros capturados cortó la cabeza a quinientos y vendió el resto como esclavos. Esta dura represión de Serviliano debía tener como fin desmoralizar a la resistencia.

Mientras perseguía a Viriato, Serviliano empezó a asediar mediante la construcción de un foso a la ciudad de *Erisane*, cuya situación es desconocida. Generalmente, suele identificarse con la misma ciudad de *Arsa* que Apiano menciona un poco después<sup>60</sup> y que Plinio (III, 114) y Ptolomeo (2.4.10) atribuyen a los túrdulos, la cual la investigación actual tiende a identificar, aunque sin seguridad, con Azuaga, en Badajoz.<sup>61</sup> Viriato entró en ella durante la noche y, de madrugada, atacó al ejército romano, vencéndolo. Las tropas quedaron acorraladas contra un precipicio, donde no había escape posible para los romanos; “pero Viriato —dice Apiano— no se mostró altanero en este momento de buena fortuna sino que, por el contrario, considerando que era una buena ocasión para poner fin a la guerra mediante un acto de generosidad notable, hizo un pacto con ellos y el pueblo romano lo ratificó: que Viriato era amigo del pueblo romano y que todos los que estaban bajo su mando eran dueños de la tierra que ocupaban. De este modo parecía que había terminado la guerra de Viriato”.<sup>62</sup> No obstante, Servilio

<sup>56</sup> Sobre estos nombres, cf. Albertos, M.L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca, pp.29 y 101, donde pone el nombre de *Kourios* dado por Apiano en relación con el ibérico *Curucuruadin*, y un i.e. *Curus* < \**kuros* (“hinchado, fuerte, héroe”).

<sup>57</sup> Como hace Sancho Royo, A., *op. cit.*, p. 162 nota 46.

<sup>58</sup> *Bell. Alex.* 57; *Plin. N.H.* 3, 12; *Ptol.* 2,4,10; *It. Ant.* 413.2, 414.3; *Ravenn.* 315.4.; cf. *TIR hoja J-30: Valencia*, Madrid 2001, s.v.

<sup>59</sup> Es lo que sucede en la traducción de A. Sancho Royo, *op. cit.*, pp.160-161 notas 42 y 45. Se conoce sin embargo una localidad llamada *Iptuci*, citada por Plinio, *N. H.* 3,15 y por Ptol. II,4,10, y conocida también por monedas e inscripciones (*CIL* II, 1923), y en particular un *hospitium* con la ciudad de *Ucubi* (*EJER*, nº 20, p. 371), que podría tratarse de la que menciona Apiano.

<sup>60</sup> H. Gundel, *op. cit.*, pp. 186 y 188.

<sup>61</sup> *TIR, HOJA j-30: VALENCIA*, 88-89.

<sup>62</sup> *App. Ib.* 69: συνετίθετο Ῥωμαίοις, καὶ τὰς συνθήκας ὁ δῆμος ἐπεκύρωσεν, Οὐρίαπθον εἶναι Ῥωμαίων φίλον, καὶ τοὺς ὑπ’αὐτῷ πάντας ἦς ἔχουσι γῆς ἄρχειν; trad. de A. Sancho Royo.



Cepión, hermano y sucesor en el cargo de Serviliano, denunció el tratado, y el senado le autorizó secretamente a provocar a Viriato. Cepión entonces se apoderó de *Arsa*, que Viriato había evacuado, y, después de perseguirlo hasta Carpetania, saqueó los campos de los vettones y galaicos. Esto nos hace pensar que algunos castros vettones pudieron haber apoyado a Viriato. Finalmente, Cepión consiguió comprar a tres *philoí*, amigos, de Viriato, Audax, Ditalco y Minuro o Nicorontes, según las versiones, que aquél había enviado para negociar la paz, para que lo asesinaran.

El tratado entre Viriato y Serviliano tiene una gran importancia para conocer la realidad histórica de los lusitanos a mediados del siglo II a.C. y la complejidad de su organización social y política, así como el papel que pueden haber jugado grandes jefaturas como la suya en la constitución de una identidad étnica. Este tratado no era el único, sino que pocos años antes se había firmado otro entre los lusitanos y el pretor del 151 a.C., Marco Atilio Serrano, y posteriormente otro con Servio Sulpicio Galba. Trataremos conjuntamente ambos puesto que Apiano establece una estrecha relación entre ellos. En efecto, dice: “Le sucedió en el mando (a Mumio) Marco Atilio, quien realizó una incursión contra los lusitanos, dio muerte a setecientos de ellos y se apoderó de *Oxthraca*, su ciudad más importante. Después de sembrar el pánico entre los pueblos vecinos, firmó tratados con todos (ἅπαντα ἐπὶ συνθήκαις παρέλαβε). Entre éstos había algunos vettones, limítrofes con los lusitanos. Sin embargo, cuando Atilio se retiraba para pasar el invierno, todos cambiaron de parecer de repente y asediaron a algunos pueblos vasallos de Roma. Servio Galba, el sucesor de Atilio [les atacó y después de algunos combates inciertos, les venció con ayuda de Lúculo, que internaba en Turdetania]. Cuando algunos de sus embajadores vinieron a él con el deseo de consolidar los pactos que habían hecho con Atilio, el general que le había precedido, y que habían quebrantado, los recibió, firmó una tregua (συνθέμενοι παρεβέβηκεσαν, ἐδέχεται καὶ ἐσπένδετο, καὶ ὑπεκρίνετο αὐτοῖς καὶ συνάχθεσθαι) y mostró deseos de entablar relaciones amigables con ellos, ya que entendía que se dedicaban a la rapiña, a hacer la guerra y a quebrantar los tratados (παρεσπονδηκόσιν) por causa de la pobreza”.<sup>63</sup>

El vocabulario empleado por Apiano no deja lugar a dudas de que entre los generales romanos y los lusitanos se establecieron tratados formales. Apiano habla de *συνθήκη*, *συνθήναι*, que es el término griego equivalente al latino *foedus*. Por los verbos utilizados más adelante, se puede pensar que los tratados firmados entraban en la categoría de la *sponsio*, es decir, un tratado fundado sobre un juramento que obligaba solamente a las dos partes que lo contraían —el general y los lusitanos— pero que no requería ni la participación de los feciales ni el mandato del pueblo romano.<sup>64</sup> Tal como cuenta las cosas Apiano, probablemente la *sponsio* era un primer paso cuya finalidad principal era suspender las hostilidades, en tanto se negociaba la *deditio* posterior que necesitaba ser ratificada por el pueblo romano y que, probablemente, comprendía la *formula maiestatis*. Efectivamente, se puede

<sup>63</sup> App. *Ib.* 58-59.

<sup>64</sup> García Riaza, R. (2002): *Celtíberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*, Vitoria, p. 168, n. 199.

ver que en el momento en que Galba se hizo cargo de las operaciones los pactos estaban por consolidar o confirmar. Es difícil conocer el contenido de los tratados pero de lo que expone Apiano se puede deducir que, por lo menos, constaban de los siguientes puntos:

Primero, un cese de las hostilidades basado en un juramento concertado sobre la *fides* y en el que, probablemente, se mencionaba a Júpiter por parte romana y, quizás, a algunas divinidades indígenas como garantes de los juramentos.<sup>65</sup> En segundo lugar, y dado lo que dice Galba acerca de su pobreza y la promesa de repartirles tierras, como una acción conducente a la paz definitiva, probablemente se estipulaba un reparto de tierra a los lusitanos y vettones y no sabemos si se expresaba una fórmula parecida a la del tratado de Serviliano que reconocía a Viriato el dominio sobre las tierras que en ese momento detentaba. En tercer lugar, dado el uso de *συνάχθῃσθαι*, y el reproche por atacar a los súbditos de los romanos, probablemente el tratado contenía una cláusula en la que los lusitanos se comprometían a tener los mismos amigos y enemigos que los romanos.

Que el acuerdo de Galba con los lusitanos, que era una confirmación de los estipulados por M. Atilio, era un tratado fundado sobre la *fides* y, por tanto, un *foedus*, lo muestra el vocabulario empleado por algunas fuentes cuando se refieren al motivo de que Galba fuera enjuiciado. Valerio Máximo habla de una violación de la *fide interposita*.<sup>66</sup> Y más adelante califica su acción de *summa perfidia*.<sup>67</sup> Cicerón, mucho más familiarizado con el lenguaje jurídico, dice que la acusación del tribuno Libón se fundamentó en la vulneración de la *fides* interpuesta.<sup>68</sup> También Suetonio<sup>69</sup> califica la acción de Galba de *perfidia*, es decir, de ruptura de la *fides*.

El tratado entre Viriato y Serviliano fue suscrito probablemente en el año 140 a.C., en los meses transcurridos entre la designación del cónsul Q. Servilio Cepión para el gobierno de la provincia y su llegada efectiva a ella. Dicho tratado era un *foedus* concertado *aequis condicionibus*<sup>70</sup> y, por tanto, pertenecería a la categoría de aquellos que se suscribían *cum pares bello aequo foedere in pacem...veniret*.<sup>71</sup> E. García Riaza ha distinguido un preámbulo, en el que se declararía a Viriato *amicus populi Romani*, lo que garantizaba de hecho el reconocimiento de la autonomía política indígena, y una parte dispositiva, en la que se establecería la cláusula de reconocimiento por parte de los romanos de la soberanía de Viriato sobre los territorios que ocupaba en el momento de la negociación. Gundel pensaba que el texto de Apiano sería un resumen de Polibio, que daría el texto íntegro del tratado, y

<sup>65</sup> Cf. Liv. 9,5,1-4; cf. el tratado de paz entre Aníbal y Filipo V cuyo texto completo es referido por Polibio. Pensamos en algunos dioses indígenas del tipo *Tong-*, “jurar”, que podían ser invocados en estos casos. También el ritual del sacrificio de un hombre y un caballo para sellar la paz: Liv. *per.* 49. Sobre el fundamento en la *fides* (πίστις), Apiano dice que Galba respondió a la *apistia* con *apistia*.

<sup>66</sup> 8,1,2: *quod Lusitanorum magnam manum interposita fide praetor in Hispania interemisset.*  
<sup>67</sup> 9,6,2.

<sup>68</sup> Cic. *Brutus* 89: *quum Lusitanis a Ser. Galba praetore contra interpositam ut existimabatur fidem interfectis...*

<sup>69</sup> Suet. *Galba*, 3.

<sup>70</sup> Expresamente, Liv. *per.* 54.

<sup>71</sup> Liv. 34, 57, 7-9.

que los territorios en cuestión se localizarían en la Beturia.<sup>72</sup> Si existía otra cláusula que obligaba a los lusitanos a abandonar sus posesiones al sur del Guadalquivir, creemos que es algo que no puede deducirse ni afirmativa ni negativamente del texto de Apiano. De la misma manera tampoco creemos que pueda deducirse nada acerca del concepto de soberanía indígena, de la propiedad o posesión de la tierra, ya que no hay datos en ninguna de las fuentes para decir nada al respecto. Un aspecto importante es que el Senado ratificó el tratado, como dice Apiano expresamente, y debemos preguntarnos las razones de ello ya que, solamente tres años después, el mismo Senado rechazó el pacto de Mancino concertado en condiciones similares. Se han dado varias razones para explicar este diferente comportamiento del Senado. Además de la influencia política de Serviliano y del grupo que lo apoyaba dentro de él, y en particular de Escipión Emiliano,<sup>73</sup> un argumento razonable es el malestar de la opinión pública por la frecuencia de los reclutamientos. A principios del 140 a.C. el tribuno de la plebe Ti. Claudio Aselo había tratado de impedir la marcha a Hispania del cónsul Servilio Cepión. Paralelamente, la prohibición de realizar más de una leva al año, medida promovida por Ap. Claudio Pulcher en el mismo año, refleja un claro malestar entre los ciudadanos por la frecuencia de dichos reclutamientos.<sup>74</sup>

Resulta evidente que el tratado de Viriato con Serviliano es un hecho de gran importancia tanto para comprender las relaciones entre los romanos y los lusitanos como el liderazgo de Viriato sobre sus propias gentes. Por lo que nos dice Apiano, los dos elementos esenciales del tratado eran, uno, que Viriato se convertía en *philos* del pueblo romano; dos, que Roma le reconocía el dominio sobre las tierras y las gentes que estaban con él en ese momento. Un análisis de estas dos cuestiones puede ayudar a comprender la situación de Lusitania y de Viriato en ese mismo momento.

Aunque los términos de *φιλία* y de *amicitia* podían tener, tanto en griego como en latín, un sentido genérico, con el significado de un estado de buenas relaciones entre dos individuos o dos estados, existía también un sentido técnico que significaba una relación jurídicamente definida sobre la base de obligaciones recíprocas.<sup>75</sup> Es evidentemente a este segundo sentido al que se refiere Apiano, máxime cuando lo menciona como parte de un tratado formal o *foedus*. Desde el siglo III a.C. Roma había entrado en relaciones de *amicitia* o *philia*, en este segundo sentido, con otros estados del mediterráneo al convertirse en una de las potencias de la zona tras la conquista de Italia. La aparición de estos tratados señala la necesidad de regular sobre una nueva base las relaciones internacionales de Roma, que hasta ese momento apenas había rebasado el horizonte italiano. Es interesante constatar, también, que casi todos los tratados de *amicitia* se concertaron a petición de la otra parte, y no por iniciativa de los romanos.

<sup>72</sup> H. Gundel, *op. cit.*, p. 190; cf. También Simon, H. *op. cit.*, p. 123.

<sup>73</sup> Salinas de Frías, M. (1996): *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca, 2ª ed., p. 35.

<sup>74</sup> García Riaza, E. *op. cit.*, pp. 155-156; otros argumentos nos parecen menos consistentes por falta de pruebas en las fuentes.

<sup>75</sup> Cimma, M.R. (1976) : *Reges socii et amici populi Romani*, Milano, p. 84; cf. Liv. 31,11,6 y 33,35,5.

En el año 273 a.C. Ptolomeo III Evergetes envió una embajada solicitando la *amicitia* romana. Esta petición dio lugar a un intercambio de embajadores y regalos y a un acuerdo paritario que obligaba a una neutralidad recíproca y que incluía, quizás, una cláusula comercial.<sup>76</sup> Diez años después, en el 263 a.C., Hierón II de Siracusa, durante la primera guerra púnica, después de algunas derrotas frente a los romanos abandonó la alianza con los cartagineses, enviando embajadores a los generales romanos para pedir su *philia*. Los cónsules aceptaron, inducidos sobre todo por la contrapartida de víveres y abastecimientos que el tirano ofrecía. Posteriormente, se llegó a un acuerdo por el cual Hierón se comprometía a devolver los prisioneros de guerra y a pagar 100 talentos.<sup>77</sup> Este acuerdo fue ratificado por los comicios<sup>78</sup> y, después de ello, una parte de las fuerzas romanas se retiraron de Sicilia. Otra consecuencia de este tratado fue que, cuando Roma y Cartago firmaron en el año 241 a.C. el tratado de Lutacio, por el que se ponía fin a la guerra, una de las cláusulas obligaba a Cartago a no atacar a Siracusa.<sup>79</sup>

Durante la segunda guerra púnica y, después, durante el siglo II a.C. conocemos la existencia de relaciones de *philia* o de *amicitia* entre Roma y Sifax,<sup>80</sup> en el año 210 a.C., y entre Roma y Masinisa, a quien Escipión dio el reino de Sifax, lo que fue confirmado después por el senado.<sup>81</sup> La amistad entre Roma y Masinisa implicó que los romanos impusieran a Cartago su reconocimiento como rey de los númidas y la prohibición de declararle guerra, pues era su *amicus*.<sup>82</sup> También existieron relaciones de *amicitia* entre Roma y los reyes de Iliria, en particular con Demetrio de Faro,<sup>83</sup> entre Roma y los etolios,<sup>84</sup> con Filipo V<sup>85</sup> y con los Atálidas de Pérgamo.<sup>86</sup> Durante este tiempo, el aumento del poder de Roma y el hecho de que muchas de estas relaciones se establecieran a consecuencia de alguna victoria de Roma, normalmente como parte del tratado de paz que ponía fin a las hostilidades, hizo que paulatinamente la relación de *amicus populi romani* se convirtiera

<sup>76</sup> Cimma, M.R. *op. cit.*, p. 37.

<sup>77</sup> Cimma, *op. cit.*, pp. 37-41; Pol. 1,16, 5-9; Diod. XXIV,4,1 dice que el acuerdo era por 15 años; cf. también Zonarás 8, 9 y 16.

<sup>78</sup> Pol. 1, 17, 1-2.

<sup>79</sup> App. *Sic.* 2, 2.

<sup>80</sup> Cimma, M.R. *op. cit.*, pp. 41-52; Liv. 24, 48, 2-13; 27, 4, 5-7 que informa de la *amicitia* con Roma y de un *hospitium* privado con Escipión; en el 213 la *amicitia* devendría una *societas*.

<sup>81</sup> Cimma, M.R., *op. cit.*, pp. 46-52; Liv. 30, 17.

<sup>82</sup> Pol. 15, 18, 4-5.

<sup>83</sup> Cimma, M.R., *op. cit.*, pp. 53-54.

<sup>84</sup> Cimma, *op. cit.*, pp. 55-59; Liv.26,24,8-9.

<sup>85</sup> Cimma, *op. cit.*, pp. 59-67; Liv. 33,35,5. Tiempo después de la batalla de Cinoscéfalos, Filipo solicitó de Roma la *amicitia* y la *societas*, lo que le fue concedido. Esta referencia es importante porque en su caso la *amicitia* no derivaba automáticamente de la conclusión de un tratado de paz y muestra la importancia que tenía el mostrar previamente la buena disposición hacia los romanos.

<sup>86</sup> Cimma, *op. cit.*, pp. 67-69. La alianza con Atalo I, suscrita en el 212 a.C. fue una extensión de la alianza suscrita entre Roma y los etolios (Liv. 29,11,2), dicha *societas* devendría posteriormente en *amicitia*, como en el caso de Sifax.

en una relación de dependencia con respecto a los propios romanos, semejante a la de clientela.<sup>87</sup> Por otra parte, el deber de ayudar militarmente a los romanos, fuera de manera voluntariamente asumida por estos *amici*, o bien ordenada en las cláusulas de paz, hizo que la relación de *amicitia* se tornase sinónima de la de *societas* y que la expresión de *amici et socii populi Romani* fuera en el siglo II a.C. vista como la expresión de un mismo tipo de relaciones con los romanos. Dichos *amici et socii* eran inscritos oficialmente, por orden del senado, en una lista llamada *formula amicorum et sociorum*.<sup>88</sup> Por lo que respecta a nuestra principal fuente sobre este asunto, que es Apiano, Sands<sup>89</sup> ha destacado que éste utiliza preferentemente el término *philia* para referirse a estas relaciones, a pesar de que en muchos casos estos reyes eran también *socii* de los romanos. De esta manera, aparecen caracterizados como *philoï* de Roma Ptolomeo II, Ptolomeo IV, Ptolomeo V y Ptolomeo VI; Masinisa; Antíoco III y Antíoco IV; el hijo de Agrón, rey de Iliria; Atalo I y Eumenes II; Ariarates IV, Mitridates V; Macares, rey del Bósforo; Fraates y Tigranes de Armenia; Antíoco de Comagene y el galo Ariovisto. De Hispania solamente menciona a Viriato; pero Polibio<sup>90</sup> dice que Edecón, rey de los Edetanos, era *philos* de Escipión.

Podemos preguntarnos qué esperaba Roma de sus *philoï* o *amici*, o dicho de otra manera, a qué le obligaba la relación de *amicitia*, para comprender cuál era la situación en que quedaba Viriato a consecuencia del tratado. Y en segundo lugar debemos preguntarnos también qué obtenían los amigos de los romanos para comprender su interés en concertarlo, ya que según las fuentes literarias, la iniciativa partió de él.

Efectivamente, podemos ver, como ya hemos dicho, que en todos los casos el establecimiento de relaciones de *amicitia* se hizo a petición de la contraparte de los romanos. Dicha contraparte a veces preguntaba qué debía hacer para obtener la amistad de los romanos. En unos casos, como en el de Hierón II y otros soberanos, ello implicaba naturalmente suspender las hostilidades; en otros casos era el poner a disposición de Roma sus efectivos militares, como hizo por su cuenta Masinisa, antes de ser considerado *philos* de los romanos, y a veces, también, se enviaban presentes que podían consistir en aprovisionamientos militares.<sup>91</sup> El *foedus de amicitia* constaba lógicamente de una declaración de las partes de conservar la *pia et aeterna pax*; de una cláusula garantizando la neutralidad tanto activa como pasiva de ambas partes; de la obligación de no colaborar con ningún agresor de la otra parte, no dándole armas, ni vituallas ni facilitando el paso de sus tropas por el territorio propio; y a no hacer la guerra a los amigos y aliados de la otra parte. Cuando el *foedus* se pactaba a continuación de una guerra, las

<sup>87</sup> Cimma, M.R., *op. cit.*, pp. 168 y 177; Sands, P. C. (1908): *The client princes of the Roman Empire under the Republic*, reimp. N.Y. 1975, pp. 12 y 15; 17, donde señala que en Polibio la expresión *philia kai synmachia* fue substituyendo progresivamente a *philia*.

<sup>88</sup> Cimma, M.R. *op. cit.*, p. 177; Sands, P.C. *op. cit.*, pp. 40-41, por el contrario cree que había dos *formulae* separadas: *amicorum et sociorum*, basándose en App. *Mith.* 61, que dice que Pompeyo incluyó a los rodios entre los amigos en recompensa a sus servicios contra Mitridates, mientras que éstos eran ya *socii* de los romanos.

<sup>89</sup> Sands, P.C., *op. cit.*, pp. 36-37.

<sup>90</sup> Pol. 10, 34, 10; 31, 1.

<sup>91</sup> Sands, P.C. *op. cit.*, pp. 37-38.

condiciones podían incluir una regulación de los límites o fronteras del otro estado.<sup>92</sup>

Podemos ver que el *foedus* entre Viriato y Serviliano se ajusta a muchos de estos supuestos. Por una parte, la decisión de Viriato de no aprovechar su situación de fuerza con el ejército de Serviliano, que se hallaba acorralado en un paraje natural, hay que verla, además de como una muestra de buena voluntad, también como uno de estos *officia* o servicios que tenían como finalidad apoyar la solicitud de *amicitia* a los romanos. Apiano no dice que Viriato se convirtiera en aliado (*synmachos*), sino solamente en amigo de los romanos, pero esto no quiere decir nada ya que *philos* es el término que, como hemos visto anteriormente, Apiano utiliza más a menudo, incluso para reyes de los que consta su condición de aliados. En todo caso, es probable que el tratado obligara a Viriato a una neutralidad activa con respecto a los enemigos de los romanos, si no a proporcionar a éstos tropas y vituallas, sea porque se especificase así, sea porque era lo que Roma esperaba que sus amigos hicieran espontáneamente.

Podemos preguntarnos frente a quién deseaba Roma que Viriato fuera neutral, y la respuesta más lógica es que lo esperaba con respecto a los celtíberos. Para comprender este punto es importante tener en cuenta la fecha en que se concertó el tratado, el 141 o el 140 a.C. En ambos años el cónsul Pompeyo Aulo atacó Numancia, además de Tiermes, con resultados desastrosos. Tras estos fracasos, y aprovechando que los numantinos estaban igualmente exhaustos por la duración de la guerra, públicamente les exhortaba a someterse al pueblo romano, mientras que secretamente tramó condiciones de paz con ellos. Estos apañes fueron descubiertos al llegar su sucesor, Popilio Lenas, a la vez que los numantinos con la segunda mitad del dinero que Pompeyo les reclamaba. Ante el nuevo cónsul Pompeyo negó lo pactado y ambas partes, el ex general y los celtíberos, fueron remitidas a Roma.<sup>93</sup> Es importante que en contra de Pompeyo hablara Q. Servilio Cepión, quien rompió el tratado con Viriato y, a la larga, fue el inductor de su asesinato.<sup>94</sup> El interés por la neutralidad de Viriato, por consiguiente, podía venir dictada por la necesidad de aislar políticamente los celtíberos, cuyo sometimiento era prioritario para los romanos. Hay que tener en cuenta que en las dos ocasiones en que estos se levantaron contra Roma, en el 153 y en el 143 a.C., parece que fue decisivo el hecho de que los lusitanos habían vencido previamente a los romanos, lo que les dio ánimos para la sublevación. En la segunda ocasión esto sucedió precisamente bajo la jefatura de Viriato.<sup>95</sup> No sabemos si además el tratado comprometía a Viriato a proporcionar fuerzas a los romanos, pero pocos años antes éste quizás había atacado *Segobriga*, que era una ciudad celtibérica<sup>96</sup> y, tanto durante como después de Viriato, tenemos constancia de que los romanos utilizaron

<sup>92</sup> Cimma, M.R. *op. cit.*, pp. 90-91. Sobre la *amicitia* como consecuencia de un tratado de paz, *idem*, pp. 29-30; cf. Liv. 8,2,1-2; 8,26,6; 32, 39,10; 35,42,2; 42,12,5; 44,13,9; Cic. *Verr.* 2,3,123.

<sup>93</sup> App. *Ib.* 78-79; Diod. XXXIII,16.

<sup>94</sup> Val. Max. 8,5,1; se opusieron también Cneo Cepión y Quinto y Lucio Metelo.

<sup>95</sup> Diod. XXXI,42; App. *Ib.* 76.

<sup>96</sup> Front. 3, 10,6.

fuerzas celtibéricas para combatir a los lusitanos.<sup>97</sup> Es decir, que las relaciones entre los dos pueblos no eran siempre pacíficas ni de colaboración, y por tanto no se puede excluir que Viriato proporcionara soldados.

Una segunda cuestión se refiere al interés que podía tener Viriato en suscribir este *foedus*. ¿Qué obtenía Viriato?

Aunque no siempre, en numerosos casos el establecimiento por parte de un rey extranjero de relaciones de *amicitia* hacía que el senado lo reconociera o proclamara rey. En todos los casos en que un gobernante individual estableció relaciones de *amicitia* con los romanos el tratamiento que recibió fue el tratamiento real.<sup>98</sup> La soberanía de Hierón sobre los Siracusanos se reconocía expresamente en una cláusula del tratado de paz; pero, más a menudo, ese reconocimiento se obtenía mediante la *appellatio*, es decir, mediante el procedimiento o por el hecho de que el individuo en cuestión era saludado como rey por el senado y por los magistrados de Roma.<sup>99</sup> Este tratamiento era esperado con ansiedad por los solicitantes no sólo porque contribuía a disuadir a los estados vecinos de emprender acciones agresivas, sino sobre todo porque contribuía en gran medida a legitimarlos en el trono a los ojos de sus propios súbditos o frente a otros pretendientes al poder. De esta manera, Ariarates V de Capadocia (164 a.C.) se sentía seguro porque había obtenido la benevolencia de Roma. El usurpador Trifón “estaba ansioso de confirmar su soberanía por un decreto del senado”, en el cual probablemente sería llamado rey, en opinión de Sands.<sup>100</sup> Un ejemplo paradigmático de que el tratamiento real por parte de los romanos, a consecuencia del establecimiento de relaciones de *amicitia*, era algo deseado ansiosamente por dichos *amici*, en la medida en que los aseguraba en el poder, es el de Masinisa. A pesar de haber obtenido el poder sobre su pueblo por medios propios, fue llamado rey por Escipión, y entonces “deseó que el nombre real y otros beneficios de Escipión pudieran ser confirmados por el senado”.<sup>101</sup> En otros casos, aun cuando un individuo ya era rey por haber sucedido a su antecesor, que podía ser, por ejemplo, su padre, con el cual Roma ya tenía relaciones de *amicitia*, sucedía que solicitaba la renovación de dicha *amicitia* con Roma. Puesto que, como se ha demostrado, los tratados de *amicitia* no tenían límite temporal, probablemente dicha solicitud tenía como finalidad el verse confirmados en la dignidad real.<sup>102</sup>

Si tenemos en cuenta todos estos hechos, es probable que Viriato recibiera un reconocimiento como rey por parte de los romanos, aunque Apiano no lo diga expresamente. Si estamos en lo cierto, entonces es fácil

<sup>97</sup> App. *Ib.* 63 y 100.

<sup>98</sup> Sands, P.C. *op. cit.*, pp. 58-61.

<sup>99</sup> Sands, *op. cit.*, p. 58.

<sup>100</sup> Sands, *op. cit.*, p. 60.

<sup>101</sup> Pol. XXI,11; Liv. 29,3,10; 24, 3.

<sup>102</sup> También López Melero, *op. cit.*, p. 259, cree que con el tratado Viriato legitimaba un “germen de *regnum*”. Sobre la renovación de la *amicitia*, cf. Sands, P.C., *op. cit.*, p. 44; probablemente en esa circunstancia Roma aprovechaba para introducir con impunidad la mención de aliado (*socius*) además de la de amigo.

comprender el interés que podía tener el caudillo lusitano en suscribir un *foedus de amicitia* con Roma que implicaba el recibir la dignidad real de parte de los romanos. El liderazgo de Viriato había sido algo coyuntural y debido al hecho de sus victorias basadas en el conocimiento del terreno y su estrategia de guerra de guerrillas. Probablemente, con la suscripción del *foedus*, el caudillo lusitano vio la oportunidad de asentar su poder sobre unas bases más institucionales. Que el interés por la *amicitia* de Roma era algo que partía de él y que por eso utilizó la clemencia con el ejército romano acorralado, con cálculo político, lo demuestra indirectamente el hecho de que pocos años después se produjo una situación semejante con respecto a los celtiberos, cuando el ejército de Mancino fue obligado a capitular por los numantinos,<sup>103</sup> pero a esta capitulación, en cambio, no siguió ningún *foedus de amicitia*.

Otro hecho es que el tratado dotó de una base territorial estable y definida al poder del caudillo lusitano. Apiano dice expresamente que por dicho tratado los romanos reconocían la soberanía de Viriato sobre las tierras que poseía en ese momento y los hombres que con él estaban. Esto debió significar el establecimiento de unas fronteras y este tipo de delimitaciones era frecuente al establecerse relaciones de *amicitia* entre Roma y los reyes, sobre todo cuando dichas relaciones eran consecuencia de un tratado de paz.<sup>104</sup> Es el caso, por ejemplo, de las fronteras impuestas a Antíoco III a consecuencia de la paz de Apamea,<sup>105</sup> o de la delimitación territorial hecha entre Cartago y el reino nómada de Masinisa, que seguía la línea de la llamada *fossa Regia*.

Es difícil saber cuáles eran exactamente los territorios sobre los que el tratado reconocía el dominio de Viriato. Por la mención en las fuentes de *Arsa*, *Iptuci* o *Itucci* y de *Tucci*, podemos suponer que ese dominio se extendía sobre la Beturia y algunas ciudades del valle del Guadalquivir donde otras ciudades, como *Corduba*, *Italica* y, más al sur, *Gades* y *Carteia*, permanecían firmemente en manos de los romanos. Verosíblemente, ese dominio lusitano se extendía también sobre el Algarbe, ya que el territorio de los conios había sido saqueado durante las expediciones del 155-150 a.C., y es probable que se extendiera hasta el curso del Tajo, pero no creemos que fuera más allá de las estribaciones del Sistema central. Como hemos dicho anteriormente, en las ocasiones en que se sintió en inferioridad de condiciones, Viriato repasó el río Tajo y se atrincheró en una sierra que Apiano llama “monte de Afrodita”, que puede ser la sierra de San Vicente, como quería Schulten, o la sierra de Gata, que tiene abundantes olivares y donde se han documentado arqueológicamente almazaras antiguas; pero no fue nunca más al norte y no se puede relacionar ningún topónimo al norte del sistema central con las guerras de Viriato.

Una segunda consecuencia del tratado es que, con toda verosimilitud, el territorio que constituía el dominio de Viriato quedaba exento de tributación directa a Roma, ya que los reinos *amici* estaban en teoría fuera del *imperium* romano y escapaban a la autoridad del magistrado:

<sup>103</sup> App. *Ib.* 80; Liv. *per.* 55; *de vir. ill.* 59; Plut. *Tib. Grac.* 5.

<sup>104</sup> Cimma, M.R., *op. cit.*, p. 91.

<sup>105</sup> Pol. XXI,42.



“provincias, estados libres y reyes” es un orden de enumeración frecuente en Cicerón.<sup>106</sup> Salustio, Apiano y César clasifican a los reyes junto con los pueblos libres; lo mismo que Festo, que los coloca junto con los *populi liberi* y los *populi foederati*.<sup>107</sup> La tributación sólo comenzaba cuando un territorio era conquistado o anexionado y se producía su *redactio in formam provinciae*. Al no formar parte de la provincia, el reino escapaba a la autoridad del magistrado romano, que no podía dejar su provincia y entrar en un reino sin autorización del senado y el pueblo.<sup>108</sup> Ello explica lo que dice Apiano, de que el senado dio órdenes secretas al sucesor de Serviliano, Servilio Cepión, para que hostigase a Viriato, con la esperanza de que éste rompiera el tratado y diese un pretexto para la guerra. Cepión, dice Apiano,<sup>109</sup> penetró en el territorio de Viriato, pero éste se retiró a Carpetania porque no podía sostener la guerra adecuadamente.

## 5. LA JEFATURA DE VIRIATO Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL OCCIDENTE PENINSULAR

Así pues, durante ocho años Viriato fue el jefe de los lusitanos en su guerra contra los romanos. Las fuentes clásicas llaman de distintas maneras a esta jefatura. Entre los autores griegos, Diodoro Sículo lo llama alternativamente ἡγεμῶν, δυνάστης, y λήσταρχος; Apiano lo llama στρατηγός, y califica su mando de στρατηγία, lo mismo que Diodoro; también Dion Casio lo llama también στρατηγός. Entre los latinos, Tito Livio lo llama *dux*, lo que es seguido por casi todas las demás fuentes: Floro, que lo llama *dux atque imperator*, además de *Hispaniae Romulus*; Veleyo Patérculo y Eutropio, que lo llaman *dux latronum*; Frontino, *dux*; y Justino, *dux magnus*.<sup>110</sup> De todos ellos el que más se acerca al significado de rey o de monarca es el término *dynastés*, usado por Diodoro, una de nuestras mejores fuentes. El hecho de que ninguna de nuestras fuentes utilice los términos *rex* o *basileus*, puede hacer dudar de si, efectivamente, Viriato fue llamado alguna vez “rey” por los romanos. La práctica seguida con otros *amici* de Roma, como hemos visto anteriormente, permite suponer, aunque quede también un margen de incertidumbre, que Viriato recibió dicho título. Su posición, a nuestro entender, se parece bastante a la de Demetrio de Faros, temporalmente *amicus* de Roma y a quien ésta le concedió la monarquía sobre los ilirios, un pueblo con un desarrollo urbano y estatal todavía escaso, de manera muy parecida a la de los lusitanos. Habría que explicar, entonces, por qué ninguna de nuestras fuentes recoge expresamente el título de *rex*. En nuestra opinión ello puede deberse a dos motivos: por una parte, es posible que nuestras fuentes no estuvieran interesadas en conservar el recuerdo del rango concedido a un individuo que había sido un enconado enemigo de Roma y con quien el tratado de *amicitia*, a la postre, se había mostrado

<sup>106</sup> *Verr.* 2,3; *de leg. Agr.* 1, 11; 2, 98.

<sup>107</sup> Sobre la exención tributaria de los reyes amigos y aliados, cf. Sands, P. C. *op. cit.*, pp. 127-129.

<sup>108</sup> Sands, *op. cit.* 115.

<sup>109</sup> *Ib.* 70.

<sup>110</sup> Sobre la “titulatura” de Viriato, cf. Gundel, *op. cit.*, p. 195.

políticamente sin frutos. Por otra parte, es posible también que lo breve del periodo en que el tratado entre Viriato y los romanos estuvo en vigor (unos meses apenas) haya contribuido al hecho de que no se le mencione como *rex* o *basileus*.

La figura de Viriato no es única, ya que sabemos que, simultáneamente a él, otros ejércitos lusitanos devastaban la zona comprendida entre el país de los conios y Lusitania propiamente dicha al mando de dos jefes cuyos nombres, interesantemente, no son indígenas sino romanos, Curio y Apuleyo. Éstos atacaron a Fabio Máximo,<sup>111</sup> siendo derrotados por él y muriendo Curio en el combate. También venció a otro, llamado Conoba, al que perdonó la vida aunque amputó las manos de sus seguidores. Finalmente, Apiano,<sup>112</sup> narrando los sucesos siguientes a la muerte de Viriato, dice que muchas otras bandas recorrían Lusitania. El nombre que dan los autores griegos a estos jefes, como hemos dicho antes, es el de *lestarchoi*. Estos jefes aparecen más o menos bien atestiguados en las fuentes literarias ya que eran los rivales militares de los romanos y tenemos más información sobre esta institución que sobre otras del mundo lusitano y occidental en general. También conocemos jefes militares entre los celtíberos, como Caro y Megarávico, u otros, que aparecen mencionados durante la guerra de Numancia. La diferencia entre los jefes celtibéricos y los jefes lusitanos, del tipo de Viriato, es que la actuación de los jefes celtibéricos parece haber estado más condicionada por la estructura de las ciudades celtibéricas y por los organismos de dichas ciudades. Por el contrario, los jefes lusitanos parecen haber tenido una autonomía mucho mayor y haber operado en un territorio mucho más amplio. Ya hemos dicho al comienzo que mientras que la guerra de los romanos contra los celtíberos aparece sobre todo en las fuentes literarias como la guerra contra una coalición de ciudades, la guerra contra los lusitanos tiene sobre todo el aspecto de una guerra contra estos jefes militares.

La pregunta siguiente es si el análisis de estas jefaturas puede ayudarnos a comprender la naturaleza de la sociedad lusitana durante el siglo II a.C. Sin pretender entrar en un debate teórico acerca de las llamadas "sociedades de jefatura", constatamos sin embargo la existencia de unos rasgos característicos de ellas que pueden identificarse entre los pueblos prerromanos del occidente peninsular. Se trata, en primer lugar, de sociedades con una cierta diferenciación social y económica; en las cuales existe una posición de liderazgo institucionalizado. Estos líderes se encargan de la dirección de ciertas actividades comunales (que pueden ser militares) que, por lo general, invisten a estos jefes de un gran prestigio social, pero, a diferencia de lo que sucede en una sociedad estatal, sin que los líderes tengan el monopolio o control total de los medios de coerción. Una última característica es que se trata de un tipo de sociedades en las que el parentesco aparece como criterio predominante para la articulación social, de manera que prácticas políticas, económicas e ideológicas se expresan en

<sup>111</sup> App. *Ib.* 59.

<sup>112</sup> *Ib.* 73.

términos del “idioma” del parentesco.<sup>113</sup> Los primeros cuatro supuestos: diferenciación económica, liderazgo institucionalizado, dirección de actividades colectivas y prestigio social sin monopolio del poder, se pueden identificar tanto en el registro arqueológico como en la imagen que las fuentes antiguas ofrecen sobre el caudillo lusitano. Con independencia de que dicha imagen pueda haber estado elaborada sobre modelos retóricos helenísticos, lo cierto es Viriato ejerció un liderazgo continuo sobre su pueblo, dirigió continuamente las operaciones militares, y el respeto hacia su persona estuvo cimentado por sus cualidades personales y sus aciertos como gobernante. Únicamente para lo que respecta a la importancia del parentesco en la sociedad lusitana carecemos de datos suficientes. Como es de sobra conocido, la epigrafía altoimperial muestra la existencia de abundantes organizaciones de parentesco (*gentilitates*, *cognationes* y genitivos de plural) en el occidente de la península ibérica, especialmente entre los astures, vettones y, en bastante menor medida, entre los lusitanos. Se ha supuesto que los teónimos indígenas de la región lusitana, morfológicamente semejantes a los nombres de las organizaciones suprafamiliares, serían un recuerdo de la existencia anterior de las mismas también entre los lusitanos. Ciertamente en un caso, que es además el único en que se atestigua la apalabra *gentilitas* en esta zona, en una inscripción de un ara de la Oliva de Plasencia,<sup>114</sup> el ara está consagrada a los dioses Lares de la *gentilitas Gapeuticorum*, por lo cual vemos que el grupo de parentesco era también un grupo de culto o que constituía una unidad religiosa, con su culto propio, lo que permite establecer una conexión entre el vocabulario religioso y el vocabulario del parentesco. Durante el alto Imperio estos grupos, que no acogían a toda la población, no servían para determinar la posición social de las personas, por ejemplo su condición de ciudadano o no, pero sí que tenían importancia para ciertos aspectos de derecho privado, como podían ser las adopciones o las relaciones de hospitalidad y clientela. No se puede descartar que, antes de la conquista romana, y a falta de una estructura estatal consolidada, no cumplieran también funciones más amplias. Al menos en un caso tenemos atestiguado que los vínculos políticos se podían expresar en términos de parentesco, aunque dicho parentesco no fuera real, y es cuando Floro dice que los numantinos acogieron a los segedenses porque eran sus consanguíneo y aliados.<sup>115</sup>

En relación con la importancia del parentesco dentro de las sociedades de jefatura debe ponerse un episodio, aparentemente anecdótico, cuyo significado sin embargo puede ser más profundo de lo que a primera vista aparece. Se trata de la boda de Viriato, de la cual no tenemos más referencia que la de Diodoro,<sup>116</sup> con la hija de un rico ibero, cuyo nombre era Ἀστόλπας o Ἰστόλπας. Según Diodoro, en sus bodas estuvieron presentes no sólo hombres de su ejército, sino también romanos, invitados por su suegro. Viriato manifestó su sorpresa por este hecho e interrogó a

<sup>113</sup> Campagno, M. (2000) “Hacia un uso no-evolucionista del concepto de sociedades de jefatura”, *Boletín de Antropología Americana* (edición digital), pp. 1-2.

<sup>114</sup> *CIL* II, 804: *Dis Laribus / Gapeuticorum gentilitatis*.

<sup>115</sup> Floro 1,34,3.

<sup>116</sup> Diod. XXXIII 7,1-3.

Astolpas por qué los romanos se habían abstenido de tomar sus riquezas, a pesar de tener fuerza para hacerlo, y por qué, dejándoles de lado, había preferido unirse él que era rústico y de linaje oscuro. Además, como se expusiesen multitud de vasos de oro y de plata, Viriato, levantándose, apoyándose en su lanza, mostró desprecio por todas estas riquezas, ya que estaban sometidas al que tuviese la lanza. De manera que ni se lavó ni tomó asiento a la mesa, sino que tomó los panes y la carne y los repartió entre los suyos. Tomó un poco de comida con sus propias manos y pidió que le llevaran la novia, sacrificó a los dioses según los ritos de los hispanos, puso la doncella sobre el caballo y partió hacia una morada escondida en la montaña.

A pesar de que el relato de Diodoro tiene un evidente tufo novelesco y está plagado de tópicos que derivan del pensamiento cínico y estoico acerca del buen salvaje y del rey justo que no toma para sí más que los demás, y a pesar de las dudas que se han expuesto acerca de la historicidad de este relato,<sup>117</sup> creemos que hay algunos hechos de los que no podemos dudar. En primer lugar, de la propia boda. Un argumento que creemos importante para sostener su historicidad es el del nombre de su suegro, *Astolpas*. Tanto en esta forma como en la de *Istolpas*, que prefiere García y Bellido,<sup>118</sup> su raíz puede relacionarse con la onomástica prelatina de Hispania, con topónimos del mediodía como *Astapa*, *Astigi*, *Asta*, o con antropónimos como *Istolatio* o *Estopeles*.<sup>119</sup> De la misma manera, la desinencia *-as* coincide con la de antropónimos ibéricos como *Bilistibas*, *Umargibas*, *Adingibas* u otros, que aparecen todos en el bronce de Áscoli. Es poco probable que un autor griego se hubiera inventado un nombre tan bien adaptado a la onomástica prelatina hispana, y por ello creemos que lo esencial del relato desde el punto de vista histórico, esto es, que Viriato se casó con la hija de un noble llamado Astolpas, es cierto.

Otra cuestión es el motivo o finalidad de la boda, para lo cual es importante la fecha en que se produjo. Gundel creía que ésta se había celebrado “quizá no mucho antes de 141”,<sup>120</sup> es decir, cuando Viriato estaba en guerra con los romanos. Sin embargo, por lo que dice Diodoro, la presencia de éstos en la boda no suscitó ninguna hostilidad, aunque sí el lógico recelo y disgusto del lusitano. García y Bellido dice que Astolpas ponía de esta manera una vela a Dios y otra al diablo. Aunque hipotéticamente pudiéramos suponer que hubiese algún tipo de tregua sagrada en relación con la ceremonia que impidiera los enfrentamientos en

<sup>117</sup> Lens Tuero, J. (1986): “Viriato, héroe cínico”, *Estudios de filología griega* 2, pp. 253-272; García Moreno, L.A. “Infancia, juventud y primeras aventuras...”, p. 382; Alvar, J. (1997): “Héroes ajenos: Aníbal y Viriato” *Héroes y antihéroes en la Antigüedad clásica* (J. Alvar, J.M. Blázquez eds.), Madrid, p. 147; sobre la necesidad de criticar la tradición literaria sin renunciar a hacer Historia, cf. la lúcida observación de Gundel, *op. cit.*, pp. 176-177.

<sup>118</sup> García y Bellido, A. (1945): “Bandas y guerrillas en las luchas contra Roma”, *Hispania* 5, pp. 575-577, nota 14.

<sup>119</sup> Palomar Lapesa, M. (1957): *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca, p. 43; Albertos Firmat, M.L. (1966) *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*, Salamanca, p. 126, menciona un Ἰστολάτιου, con la misma raíz que *Istolpas*.

<sup>120</sup> H. Gundel, *op. cit.*, p. 187.

ese momento (lo que es una pura especulación, porque no tenemos ningún dato que lo avale) lo cierto es que Viriato y los romanos se encontraron sentados a la misma mesa y que aquél celebró sus bodas y luego se marchó con su esposa en paz. Este núcleo de hechos invita a pensar que las bodas se celebraron en un momento en que previamente había paz entre Viriato y los romanos, y ese momento no puede ser otro que los meses que corren entre la firma del tratado con Serviliano, refrendado por el senado que lo había nombrado *amicus populi Romani*, y la renovación de las hostilidades por el recién llegado Servilio Cepión a comienzos del año 140 a.C. Es decir, aproximadamente en la segunda mitad del año 141. En este periodo se hallaba en la cumbre de su poder y el senado reconocía su dominio sobre las tierras que poseía en el momento de la firma del tratado. Estos territorios, por lo que se puede deducir de las fuentes, consistían esencialmente en la Beturia céltica y túrdula, más algunas ciudades del valle del Guadalquivir, como *Tucci* o *Urso*. Como hemos visto, el nombre de Astolpas se relaciona sobre todo con la onomástica de esta zona, de manera que podemos pensar que tal vez fuera de ella. Es posible que la finalidad de la boda fuera proporcionar a Viriato, mediante el parentesco con una familia aristocrática, algún tipo de legitimidad cuya naturaleza desconocemos. Su boda después de una victoria resonante nos recuerda un poco la de Asdrúbal, que después de vencer al rey de los oretanos se casó y recibió el nombre de *strategos autocrator* de todos los iberos según Diodoro.<sup>121</sup> También Aníbal se había casado con una princesa de Cástulo, lo que parece que reforzaba su posición entre los indígenas. El relato de Diodoro, interesado en presentar a Viriato como el modelo del buen salvaje, no corrompido por el *luxus*, hace hincapié en la contraposición riqueza-sobriedad y, por consiguiente, en los rasgos económicos, en lo que podría verse una influencia de Posidonio;<sup>122</sup> pero la finalidad del matrimonio pudo ser otra muy distinta.

Hay un detalle, además, del relato de la boda que creemos que tiene una significación que va más allá de lo anecdótico. Dice Diodoro que, cuando con ocasión de sus bodas se expuso una gran cantidad de objetos de oro y de plata, Viriato, apoyado en su lanza contempló todo aquello con desdén, declarando “que incluso la misma riqueza de su suegro, tan proclamada, le estaba sometida al que estaba armado de la lanza (πλούτος δοῦλος ἦν τοῦ τῆν λόγχην ἔχοντος), y además, que mayor reconocimiento le debía a él, y que no le daba nada de sí mismo a él, que era el dueño de todo”.<sup>123</sup> Esta situación y dicho de Viriato no serían más que algo anecdótico si no fuera porque es el mismo Diodoro quien transmite el dicho de Ptolomeo, que a la muerte de Alejandro había recibido Egipto de Pérdicas, quien, cuando luego venció a Pérdicas, consideró a Egipto como un territorio “ganado por la lanza” (δορύκτητος).<sup>124</sup> Este concepto de la

<sup>121</sup> Diod. XXV,12.

<sup>122</sup> Alonso Núñez, J.M. (1979): “Les informations de Posidonius sur la péninsule Ibérique”, *AC* 48, p. 646.

<sup>123</sup> Diod.XXXIII,7, traducción en Muñoz Martín, M<sup>a</sup> N. (1976): *España en la Biblioteca Histórica de Diodoro Sículo*, Granada, pp. 100-101.

<sup>124</sup> Diod. XVIII, 43; cf. Préaux, C. (1984): *El mundo helenístico. Grecia y oriente (323-146 a.deC.)*, Barcelona, p. 8.

realeza y del territorio real es una de las características de las monarquías helenísticas. En otro pasaje,<sup>125</sup> Diodoro dice que por su justicia y generosidad en el reparto del botín Viriato era venerado por los lusitanos como benefactor (εὐεργέτης) y salvador (σωτήρ), utilizando dos adjetivos que expresaban dos de las características esenciales de la realeza helenística.<sup>126</sup> En definitiva, la jefatura de Viriato aparece en las fuentes clásicas, principalmente en Apiano y en Diodoro, presentada con una serie de rasgos que recuerdan muchos aspectos de las monarquías del Mediterráneo oriental de la misma época. Es posible que algunos de estos rasgos sean producto del intento de Diodoro o de sus fuentes por presentar a Viriato como arquetipo del rey providencial o con los rasgos del gobernante ideal de acuerdo con las ideas de la filosofía cínica. Pero en todo caso habría que tener en cuenta la singularidad de que dichos arquetipos pudieran aplicarse a Viriato y no a otros jefes militares.

Tan relevantes para comprender la jefatura de Viriato son los factores que le llevaron al ápice de su poder, momento que señalaría la firma del tratado con Serviliano, como los hechos implicados en el declive de ese mismo poder. A su llegada a la provincia, Cepión comenzó a provocar a Viriato con el consentimiento del senado para inducirle a romper las hostilidades, pero Viriato se acogió al tratado y entonces el senado lo rompió, ya formalmente, dando al cónsul la posibilidad de hacer una guerra abierta.<sup>127</sup> Lo que sorprende de todo lo siguiente es la pasividad de Viriato y el hecho de que se mantuviera constantemente a la defensiva, cediendo terreno a los romanos.<sup>128</sup> Esta actitud sorprende tanto más cuanto que no consta que sufriera previamente ninguna derrota frente a los romanos. Viriato evacuó *Arsa* y se retiró a Carpetania, como ya había hecho otras veces. Después esquivó una batalla campal mediante su táctica habitual de huida múltiple y debió quedar bastante lejos del alcance de Cepión, ya que éste entró en el territorio de vettones y galaicos, saqueándolo. La ruta de Cepión está señalada por los campamentos fundados en *Castra Servilia*, cerca de Cáceres, y *Castra Caepiana*, junto a Sesimbra.

Gundel,<sup>129</sup> siguiendo una propuesta de Cichorius y de Schulten, cree que, antes de entablar negociaciones con Cepión, Viriato tanteó al gobernador de la Hispania citerior, M. Popilio Lenas. Éste exigió la entrega de todos los desertores y tráfugas, a lo cual accedió Viriato, aunque previamente dio muerte a algunos de ellos, entre los cuales estaba su suegro Astolpas. Al resto, los romanos les cortaron las manos, como ya habían hecho anteriormente.<sup>130</sup> Después, Popilio exigió la entrega de las armas,<sup>131</sup> a

<sup>125</sup> Diod. XXXIII, 1,5.

<sup>126</sup> Préaux, C. *op. cit.*, pp. 13, 19-24.

<sup>127</sup> Ap. *Ib.* 70.

<sup>128</sup> Esta actitud ha sido explicada de diversas maneras, casi siempre en relación con la magnanimidad mostrada con ocasión del tratado con Serviliano, atribuyéndola a dificultades de abastecimiento, cansancio de los lusitanos, inconstancia de su carácter, etc., todas ellas resumidas en Gundel, *op. cit.*, pp. 190-191; García Riaza, E., *op. cit.*, pp. 151-152 y 157-158.

<sup>129</sup> *Op. cit.*, 191; Dión Casio, *fr.* 78 y Diod. XXXIII, 19, hacen referencia a ello.

<sup>130</sup> App. *Ib.* 68; Oros. 5,4,12.

<sup>131</sup> *De vir. ill.* 71,2.

lo cual Viriato se negó, renovándose la guerra.<sup>132</sup> Gundel no consigue explicar por qué Viriato se dirigió a Popilio, no creyendo probable la explicación de que existieran unas operaciones conjuntas de los dos gobernadores provinciales contra él. Sin embargo es difícil admitir otra explicación, y una estrategia combinada de los dos cónsules contra alguien que tenía su centro de poder en esos momentos en Carpetania, es decir en la Meseta meridional, recuerda, por ejemplo, la estrategia combinada en el año 178 a.C. de Sempronio Graco y Postumio Albino.

Es interesante que Dión Casio<sup>133</sup> diga, refiriéndose a la ejecución de Astolpas por Viriato, que lo hizo a pesar de que el suegro tenía su propio poder (καίπερ ἰδίαν δύναμιν ἔχον). La palabra *dýnamis* significa “fuerza”, pero también “poder”, “recursos” o “ejército”. Aunque es difícil saber el significado exacto en este pasaje, es evidente que Astolpas contaba con una posición propia dentro del mundo lusitano y que Viriato pudo haber aprovechado dicha posición para cimentar su propio poder mediante su matrimonio. Esto coincidiría con el hecho, mencionado anteriormente, de que en una sociedad de jefatura las relaciones de parentesco resultan determinantes a la hora de establecer las relaciones sociales y las relaciones de poder. El hecho de que Viriato sacrificara a su suegro creemos que sólo se puede interpretar como el síntoma de la existencia de problemas internos en el campo de Viriato, que explicarían su actitud defensiva ante el ataque de Cepión; más aún si dicho ataque estuvo combinado con operaciones del gobernador de la provincia citerior, Popilio Lenas. Es un hecho que sus fuerzas estaban intactas y que no había sido derrotado de una manera importante, como atestigua el hecho de que a Cepión se le negara el triunfo porque no había obtenido la victoria combatiendo y porque los romanos no aprobaban que un jefe muriera a manos de sus propios soldados.<sup>134</sup>

Todas estas consideraciones nos llevan, finalmente, a plantear la importancia no sólo de la agresión romana en la posible toma de conciencia de las unidades étnicas indígenas (vale decir los pueblos prerromanos), sino también a valorar los fenómenos internos, de carácter político, que pudieron llevar a la articulación de las unidades mayores, lusitanos, vettones, etc. Es decir, habría que valorar el papel de las jefaturas en el proceso de formación de las unidades étnicas y de las sociedades de jefatura en el proceso de formación de la sociedad estatal. El carácter catalizador de dichas sociedades de jefatura ha sido justamente valorado por la literatura antropológica.<sup>135</sup> La existencia de un

<sup>132</sup> Diod. XXXIII,19; Dio Cass. *fr.* 75.

<sup>133</sup> *Fr.* 75; la traducción de Schulten, *FHA* IV, p. 324, implica un sentido completamente distinto del que nosotros apreciamos: “y entre ellos murió su propio cuñado, que mandaba un cuerpo de tropas propio”.

<sup>134</sup> Probablemente una reelaboración vergonzante de las auténticas causas: Oros. 5,4,14; App. *Ib.* 71; Eutrop. 4,16,3; Liv. *Per. Oxyrh.* 201; Vel. Pat. 2,1,3: *interempto Viriato fraude magis quam virtute Servilii Caepionis*; cf. Gundel, art. cit., p. 192.

<sup>135</sup> Service, E. R. (1984): *Los orígenes del estado y de la civilización*, Madrid; Moret, P. (2004): “Ethnos ou ethníe? avatars anciens et modernes des noms des peuples ibères”, *Identidades étnicas-identidades políticas en el mundo prerromano hispano* (G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano coord.), Málaga, p. 36, citando el ejemplo de los Mambwe de Zambia y el papel de los jefes.

líder fuerte o importante ha podido servir para aglutinar y proporcionar una autoconciencia a determinadas sociedades. Las fuentes clásicas proporcionan abundantes datos sobre las jefaturas militares en la Península Ibérica que aún no han sido suficientemente estudiadas en este sentido. Esta importancia puede verse en relación con la guerra de Viriato.

Fue a partir del discurso de recepción de A. García y Bellido en la Academia de la Historia, cuando se relacionó esta guerra, y las de los lusitanos en general, con causas económicas y sociales y, en concreto, con el fenómeno que el denominó el “bandolerismo lusitano”,<sup>136</sup> que se basa en un conocido texto de Diodoro (V,34,6). Este “bandolerismo” tendría una causa social, que no sería muy diferente a la que existía en otras zonas del mediterráneo donde la *stenochoría* era un problema permanente.<sup>137</sup>

Las cifras que dan los textos clásicos sobre el número de personas que componían las bandas lusitanas son a veces enormes. En el 155 a.C. los lusitanos dieron muerte a seis mil romanos y luego, uniéndose a los vettones, mataron a nueve mil más. En el 147 a.C. unos diez mil lusitanos, supervivientes de la matanza de Galba, saqueaban nuevamente Turdetania. Aunque las cifras que dan las fuentes literarias pueden ser exageradas, es evidente que estas expediciones lusitanas eran algo más que “bandas” y que formaban en realidad ejércitos de mayor o menor importancia. Estos eran capaces de vencer a ejércitos consulares romanos y de asediar y tomar ciudades, lo cual muestra la envergadura de estas expediciones y, además, no concuerda bien con una causa exclusivamente socioeconómica para explicar el fenómeno del bandolerismo lusitano. Por un lado, y dado que la finalidad de estas expediciones era, como dicen los autores clásicos, la obtención de botín y, principalmente, de ganados, hay que pensar que los hombres que participaban en ellas algo de tierra habían de tener, pues si no a su regreso no tendrían dónde apacentar las reses que habían capturado. Por otro lado, si la cifra de desposeídos hubiera sido tan enormemente elevada, en principio hubiera sido posible encontrar algún tipo de oposición interna a la aristocracia e intentos de cambiar de alguna manera las formas o la estructura de la propiedad; pero las fuentes literarias son claras al afirmar que estos hombres no se enfrentaban contra la sociedad que los colocaba en aquella posición, sino que atacaban a los pueblos vecinos.

Estrabón III, 3,5 se refiere también al bandolerismo lusitano, y dice: “Empezaron con esta ilegalidad los serranos, como es natural, porque habitando un país pobre y teniendo sólo poco caudal, les vino el deseo de poseer lo de los demás, y éstos, defendiéndose contra ellos, forzosamente

<sup>136</sup> García y Bellido, A. (1945): *Bandas y guerrillas en las luchas contra Roma*, Madrid; curiosamente, para Ramos Loscertales, J.M. (1941): *El primer ataque de Roma contra la Celtiberia*, Salamanca, la explicación consistía en el seminomadismo de estos pueblos, que era la visión compartida por la mayoría de los historiadores.

<sup>137</sup> Sartre, M. y Tranoy, A. (1990) : *La Méditerranée antique. IVème. siècle av. J-C./ IIIème. Siècle ap. J-C.*, París, pp. 36-39.



perdieron su hacienda propia y en lugar de cultivar la tierra también se dedicaron a la guerra. Así sucedió que el país fue abandonado y perdió su bienestar y se pobló de bandoleros”. En realidad, el fenómeno que describe Estrabón es un fenómeno complejo, de naturaleza a la vez política y económica. La presencia de imperialismo romano, además, debió actuar como un estímulo de esta actividad militar, unido todo ello a una ética competitiva aristocrática y a un modo de vida “heroico”, contribuyendo a aumentar la inestabilidad dentro del mundo indígena.

Es difícil situar geográficamente los movimientos de Viriato e identificar muchas de las ciudades que mencionan las fuentes que se refieren a él. La mayor parte de los topónimos solo pueden situarse en la mitad meridional de la península, principalmente entre Sierra Morena y la orilla derecha del Guadalquivir. El topónimo más septentrional identificable es una *Segovia* (Ps. Front. 4, 5,22) que no tiene por qué ser la que conocemos actualmente. De hecho, otras fuentes (Front. 3,10,6 y 11,4) identifican el mismo episodio en *Segobriga*. Creemos que la *Segovia* mencionada en relación con Viriato debe identificarse con la misma localidad que se menciona en relación con los combates tenidos en el año 75 a.C., durante la guerra sertoriana. *De vir. Ill.* 3,63 dice que en dicho año Metelo venció a los Hirtuleyos. Livio, *per.* 91 dice que venció y mató a L. Hirtuleyo; Floro 2, 10,7 dice que los Hirtuleyos fueron vencidos, uno en *Segovia* y otro en el río *Anas*. Puesto que en las batallas de *Valentia*, *Sucro* y Sagunto, libradas en el verano del 75, Metelo ya se había unido a Pompeyo y los Hirtuleyos habían muerto, hay que datar los combates contra éstos en la primavera del 75 a.C. La victoria de Metelo en Segovia no se refiere a la ciudad arévaca de la meseta Central, sino a una localidad más meridional, que se ha identificado de diversas maneras. Tovar, y Chic García, la sitúan a orillas del río Genil, es decir, en Andalucía, como se deduce de un pasaje del *Bellum Alexandrinum*, 57,6: *Cassius, his rebus incensus, movet castra et postero die Segoviam ad flumen Silicense venit*. Bonsor identificó el lugar con unas ruinas existentes en lo que hoy se llama Isla del Castillo, a unos 8 kilómetros río abajo de la actual Écija.<sup>138</sup> T. Iudice Gamito la identifica en el castro de Segovia, cerca de Elvas, en Portugal.<sup>139</sup> El topónimo, de origen céltico (de un radical \**segos*, “fuerte”), es relativamente abundante y por ello es difícil identificarlo adecuadamente. Se conoce una finca Segovita, en la provincia de Salamanca, término de Monterrubio de la Sierra, donde con seguridad *no* combatieron Metelo e Hirtuleyo. La idea que se obtiene es que Metelo vencería, primero, a uno de los dos hermanos a orillas del Genil y, a continuación, al otro en el Guadiana, mientras se retiraba hacia la Meseta, donde Sertorio tenía sus bases. Creemos, además, que es más lógico identificar la Segovia de Viriato con la localidad del valle del

<sup>138</sup> Bonsor, E.G. (1931): *The archaeological expedition along the Guadalquivir 1889-1901*, Nueva York, pp. 12-14; Tovar, A. (1974): *Iberische Landeskunde I. Baetica*, Baden Baden, pp. 113-114; Chic García, G. (1986): “Q. Sertorius, procónsul”, *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, p. 174.

<sup>139</sup> Iudice Gamito, T. (1981): “A propósito do castro de Segóvia (Elvas), resistencia a Roma no sudoeste peninsular”, *Historia* 29, pp. 32-43; *idem*, (1982): “A Idade do Ferro no sul de Portugal. Problemas e perspectivas”, *Arqueologia* 6, pp.65-78.

Guadalquivir y no con la de la Meseta puesto que, como hemos visto, desde comienzos del siglo II a.C. la presencia lusitana en el valle del Guadalquivir era constante, lo mismo que la de Viriato, cuyas tropas amenazaban incluso poblaciones como Córdoba.

Dejando aparte los problemas de reconstrucción de los movimientos militares de Viriato, a veces insolubles, a lo que se ha dedicado buena parte de la historiografía, lo que puede observarse a partir de las fuentes literarias es que durante la jefatura de Viriato se constituyó en el suroeste de la Península un poder político virtualmente independiente de Roma que asumía la forma de una monarquía que, más o menos vagamente, recuerda la de las monarquías helenísticas. El núcleo de ese poder político estaba en la Beturia céltica y túrdula, entre el Guadalquivir y el Guadiana. El territorio y los pueblos sobre los cuales Viriato gobernaba no eran sólo grupos tribales más o menos civilizados, sino ciudades estado de la Hispania meridional, con una organización social y política compleja y siglos de civilización a sus espaldas. Las fuentes literarias mencionan algunas de estas ciudades: *Tribola* (App. Ib. 61-63), *Orson* (App. Ib. 65, 71; Diod. XXXIII,21), *Gades* (App. Ib. 65), *Baikor* (App. Ib. 65), *Itucci* (App. Ib. 66-67), *Iscondia* (App. Ib. 68), *Gemella*, *Obolcola* y *Erisane* (App. Ib. 69), *Buccia* (Oros. 5,4,12), *Tykke* (Diod. XXXIII,7,5) y *Arsa* (App. Ib. 70). En el apartado 3 hemos discutido las identificaciones concretas de estos lugares, cuando pueden hacerse.

La consolidación de este poder se produjo en el año 140 a.C., cuando el senado reconoció a Viriato como *amicus populi Romani* y su poder sobre las tierras que entonces dominaba. Por este acto, que para los romanos tenía una significación política precisa, Roma situaba al jefe lusitano en el mismo nivel que otros importantes reyes como Hierón II de Siracusa, Micipsa, Masinisa o los Atálidas de Pérgamo. La jefatura de Viriato, por consiguiente, señala el momento en que los lusitanos, y en general las sociedades del suroeste de la península Ibérica, alcanzaron su organización política más compleja y estable. Dicha organización no pudo sostenerse a causa de la fuerza superior de los romanos, pero podemos verla como un esbozo previo de la cohesión territorial y social que se alcanzaría más tarde con la creación de la provincia romana de Lusitania.\*

Manuel Salinas de Frías  
Universidad de Salamanca  
e-mail: vafio@usal.es

---

\* *Agradecimientos*: Quiero agradecer las sugerencias recibidas del Dr. D. Francisco Beltrán Lloris y la colaboración prestada por el Dr. D. Carlos Jordán Cólera, que han contribuido a mejorar notablemente este artículo. Las deficiencias que se le puedan hallar, naturalmente, sólo son imputables al autor.

## SOBRE MORTEROS IBERO-LATINOS DEL VALLE DEL EBRO

Luis Silgo Gauche

Entre las escasas inscripciones consideradas bilingües ibero-latinas, o al menos muy próximas en su significado, se encuentran dos ejemplares, estampillas sobre morteros, halladas en el Valle del Ebro. Una es una estampilla latina con el nombre PROTEM/VS FECI[T], hallada en Azaila, y comparada hace tiempo con otra estampilla en ibérico del mismo yacimiento que porta el letrero **bořote/nbotenin** (Vallejo, 1943; García y Bellido, 1959, cf. otros autores en Untermann 1990 E.1.287). La otra son sendas estampillas en el mismo mortero que procede de las excavaciones de Caminreal (Teruel). La estampilla latina lleva la leyenda FL. ATILI / L S, interpretada generalmente como *Fl(accum) Atili L(uci) S(ervus)*. En el otro lado del mortero aparece **bilakeai[u]natin / enabiner**, que se ha creído era la exacta reproducción latina del contenido de la inscripción latina.

Los iberistas, salvo excepciones, se hallaban en la tranquila posesión de estas dos muestras de bilingües (Oroz, 1999), cuando un artículo de Miguel Beltrán Lloris (2003), retomando en parte opiniones de Untermann (expuestas en 1990, E.1.287), ha puesto en cuestión tal posibilidad. Basándose en ejemplos similares de otras áreas del Imperio Romano, Miguel Beltrán llega a la conclusión de que no se trata de bilingües, sino de asociaciones de fabricantes, siendo distinto el contenido de las estampillas ibéricas y de las latinas. Este autor cuestiona la correspondencia entre las estampillas de Azaila, en primer lugar porque el **bořotenbotenin** llevaría una **ba** delante, y piensa, por la existencia de un **-in** en ambos casos, que las estampillas ibéricas a que se ha hecho referencia contenían nombres femeninos de las poseedoras de los talleres.

Nos encontramos, por tanto, ante tres cuestiones: la primera la falta de correspondencia entre letreros ibéricos y latinos, la segunda la correcta lectura e interpretación de **bořotenbotenin**, y la tercera la de la existencia de mujeres propietarias de oficinas ceramistas.

Por lo que hace a la primera cuestión las propuestas de Miguel Beltrán reúnen todos los requisitos que se pueden pedir a una investigación de este tipo. Tales tipos de dobles estampillas se dan entre asociaciones de productores y, además, en el caso de Caminreal, la distancia fonética entre el nombre del supuesto siervo **bilake** y el de su amo **aiunatin** con respecto al

*Fl(accus?)* siervo y el *L(uci)* amo de la correspondiente estampilla latina es tan considerable como para desechar que se trate de las mismas personas.

Sin embargo esto no obsta para que consideremos una y otra estampilla conteniendo un mensaje similar y que se trata, por consiguiente, de lo que se llama un texto paralelo, es decir, dos inscripciones que, sin ser idénticas, presentan rasgos comunes que hacen posible la interpretación de la una por la otra. Concretamente en la ibérica los rasgos onomásticos y gramaticales son suficientes para afirmar que hay una persona (**bilake**) que es **abiner** de otra persona que lleva el transparente nombre ibérico de **aiunatin**, marcando la relación entre una y otra persona, o mejor, la dependencia de **bilake** respecto a **aiunatin** el sufijo de genitivo **-en** añadido a este último. Así, de acuerdo a lo que dicen las similares estampillas latinas es perfectamente aceptable la hipótesis de Rodríguez Ramos (2001, p. 81) (y otros investigadores) de que **abiner** venga a significar ‘esclavo’ en ibérico. En cuanto a **bilake** debe ser otro nombre que *Flaccus* y nosotros nos preguntamos si no será el nombre griego *Philakos*.

La segunda cuestión es más compleja. Desde su publicación príncipe (Cabré, 1949) la inscripción de Azaila fue leída **bořotenbotenin**. Untermann, al analizarla, encontró una raya antecediendo al **bo-**, bien que menos profunda y larga que las otras letras. De ahí que leyera **babof-** y este es uno de los puntos en que se basa Miguel Beltrán para no relacionar este letrero con el de PROTEMVS FECI[T]. Sin embargo en el intervalo se ha producido una interpretación afortunada del letrero ibérico, propuesta por Santiago Pérez Orozco (1993), Rodríguez Ramos (1994, agradecemos a António Marques de Faria esta noticia) e independiente por Miguel Ángel Sanjosé y nosotros (1996-1997). Se trata de segmentar **bořotenbo** dentro del epígrafe. **Bořotenbo** es una transcripción perfecta en ibérico del nombre PROTEMVS, teniendo en cuenta que el grupo *muta cum liquida* se ha de descomponer en el signario ibérico y que **-nb-** representa siempre o en muchos casos una /m/. Ciertamente la adaptación ibérica de los nombres indoeuropeos, celtas y latinos, en **-o** se hace mediante **-e**, —acabamos de verlo en **bilake**.

No obstante, en la adaptación de nombres propios de una lengua a otra, ha de admitirse cierta libertad, pues no siempre se dan las mismas condiciones. Podemos imaginar perfectamente que un latinófono, conociendo la estructura aglutinante del ibérico, en que el tema es igual a la raíz, haya pensado que su nombre estaba correctamente trasladado poniendo el tema en **-o** de su propia lengua.

Por lo que respecta a la tercera cuestión, nombres de mujeres ceramistas en estas estampillas identificadas por un sufijo **-in**, lo que sigue se desprende de estudios ya desarrollados hace cierto tiempo por algunos iberistas. Para Antonio Tolosa (2000) existen ciertas inscripciones en que **-in** en formas verbales sería la desinencia del pasado, como en **sibaitin** de la estela de Santa Perpetua. Esta conclusión ha sido aceptada por nosotros (2005) y, de acuerdo con ella, el segmento siguiente a **bořotenbo**, es decir, **-tenin**, contendría esta desinencia y un núcleo verbal **-n-** cuyo significado había de ser el de ‘hacer’. Permanece la duda si la **-te-** se amalgama al nombre propio precedente, como ocurre en algunas ocasiones, o es la marca de tercera persona singular. La duda se acrecienta porque si bien en vasco histórico esta

marca, ahora considerada temporal-modal más bien que propiamente personal, aparece como *z-* (*zuen* ‘él lo había’) lo que puede significar un proceso banal de asibilación de /t/ más vocal anterior, en vizcaíno no aparece (*eban* ‘él lo había’ de \**euan*). Actualmente a nosotros nos parece que la flexión es **tenin**, pues no es de esperar la adaptación mediante **-t(e)-** de un tema no ibérico en *-o*. Pero sea lo que sea, lo habitual y procedente es ver en **-nin** una flexión o parte de una flexión verbal.

En consecuencia no es descartable que un alfarero que él mismo fabricó una estampilla en latín para sus clientes itálicos, empleara la misma fórmula en otra estampilla dedicada a clientes (horneros, distribuidores o vendedores) de lengua ibérica. Esto con la permanencia de la duda sobre la letra **ba** que aparece ante el nombre. Untermann (*op. cit.*) aduce incidentalmente la existencia de un grafito **baboña** (la **a** algo separada) sobre un ánfora del mismo yacimiento (E.1.313). Si entre este grafito y (**ba**)**bofotenbo** existiera una relación sería una ayuda para la explicación de la estampilla ibérica, pero en todo caso la primera habría de considerarse abreviatura de la segunda. Oroz (*op. cit.*) ha propuesto diversas alternativas de interpretación para el signo **ba**, si lo es, y la cuestión permanece abierta, pero la negación de una relación entre la estampilla de **PROTEMVS** y la de **bofotenbo** habrá de tener en cuenta lo hasta ahora averiguado sobre filología ibérica.

Aun sin tomar en consideración lo dicho, se ha de establecer la correcta identificación del nombre de los fabricantes ibéricos. La onomástica es, entre los diferentes campos de la epigrafía ibérica, la más estudiada, a nivel puramente descriptivo e incluso semántico. La forma canónica de los nombres ibéricos es la de un compuesto de dos elementos ambos bisílabos. Puede haber también algún elemento aislado (*Beles* p. ej.), nombres trimembres o incluso con elemento intercalado, pero esto no es lo habitual. Esta onomástica constaba de un repertorio muy rico de componentes, hasta el punto que prácticamente ningún antropónimo se repite, pero a la vez existían muchos elementos de uso reiterado, por lo que un nuevo antropónimo totalmente desconocido hasta la fecha es difícil que aparezca. Untermann (1990), Rodríguez Ramos (2002) y Faria en sus “Crónicas de onomástica”, han dado repertorios de los elementos onomásticos, por sólo citar los trabajos más amplios. Existe también un formante considerado de femenino **-in**, por aparecer en el nombre de mujer *aiunin* de dos lápidas latinas (elemento onomástico **aiun** + **-in**). Este sufijo parece poco productivo; se documenta en el topónimo **Kelin** al lado de **Kelse**, en la palabra **neitin** cuya base **neite** es conocida, acaso en **tautin** si esta procede del indoeuropeo *teuta*, y en **tibanin** o **ebanin** en G.16.1. Pero este sufijo no existe en el antropónimo **aiunatin** de la estampilla de La Caridad. Este consta de dos elementos bien conocidos: **aiun** y **atin**, y este último es una palabra bien conocida en antropónimos, un lexema autónomo, como en español ‘silla’ o ‘mesa’, sin ningún tipo de expansión, teniendo además un correlato bastante seguro en vasco *adin* ‘edad’.

Por otra parte, como hemos visto, en la estampilla de Azaila, **-in** es susceptible con la mayor verosimilitud de interpretarse como una marca verbal. No se han documentado hasta ahora otros elementos onomásticos como **tenin** o **botenin**, para la supuesta fabricante. Y no hay paralelos para

un nombre **babof**, **babofoten** y solamente con cierta voluntad podría ser tenido por tal **bofo** (la segmentación que hicimos en nuestro *Léxico*, 1994, entre **bofoten** y **botenin** no ha sido confirmada por nuevos descubrimientos). Toda esta corta inscripción ha de tener una explicación de conjunto coherente, y la proporcionada por Pérez Orozco y por Sanjosé y nosotros proporciona ciertas ideas para esa interpretación, bien que por su propia naturaleza cualquier resultado de una investigación sea perfectible o provisional.

En materia tan ardua como la epigrafía paleohispánica cualquier intervención es bienvenida. La crítica y el concurso de opiniones favorecen la delimitación y el esclarecimiento de los problemas. Tanto más cuanto que en esta disciplina han de colaborar distintas especialidades, como la arqueología, la epigrafía y la filología comparada. Probablemente ya es el caso de que la labor aislada de un investigador, por meritorio que sea, no sea suficiente, y se requiera la formación de equipos que debatan las cuestiones planteadas. Muy raramente se ha de llegar a soluciones definitivas, pero entre tanto será siempre un avance la aparición de trabajos que, desde ópticas e incluso planteamientos diferentes, aborden el amplio y poco conocido conjunto de cuestiones de las lenguas prerromanas de España y Portugal.

### BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN LLORIS, Miguel (2003): “Los morteros ‘bilingües’ del Valle del Ebro”. *Palaeohispanica* 3, págs. 59-71.
- CABRÉ, Juan (1949): *Cerámica de Azaila*. Madrid, CSIC.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1959): “Marcas de terra sigillata en caracteres ibéricos. Protemus en Azaila”. *Archivo Español de Arqueología* XXXII, págs. 164-166, Madrid.
- OROZ, F. J.: “Miscelánea Hispánica”. *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 1997)*, págs. 499-534, Salamanca.
- PÉREZ OROZCO, S. (1993): “Notas sobre onomástica ibérica”. *Fontes Linguae Vasconum* año 25, 1 n° 62, págs. 61-67.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (1994): “Liria XIIC: ¿un kálathos ibérico dedicado a Proserpina?”. *Faventia* 16, 2, págs. 65-81.
- RODRÍGUEZ RAMOS, Jesús (2001): “El término (t)eban(en) en la lengua ibérica. ‘coeravit’ vs. Filius”. *Arse* 35, págs. 59-85.
- RODRÍGUEZ RAMOS, Jesús (2002): “Índice crítico de formantes de compuesto de tipo onomástico en la lengua íbera”. *Cypsela* 14, págs. 251-275.
- SILGO GAUCHE, L. (1994): *Léxico ibérico. E.L.E.A. 1*, Real Academia de Cultura Valenciana, Valencia.
- SILGO GAUCHE, L. (2005): “Lengua y epigrafía ibéricas”, en J. APARICIO, J. G. MOROTE, L. SILGO y F. CISNEROS: *La Cultura Ibérica. Síntesis histórica*, Serie Popular n° 5, págs. 217-241, Valencia.
- SILGO GAUCHE, L. y SANJOSÉ, M. A. (1996-1997): “Nuevas reflexiones sobre la estampilla de Azaila (E.1.287)”. *Arse* 30-31, págs. 91-96.
- TOLOSA LEAL, Antonio (2000): “Sobre formas verbales ibéricas en –in”. *ELEA* 3, págs. 143-147.
- UNTERMANN, Jürgen (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III: Die iberischen Inschriften aus Spanien*. Wiesbaden.
- VALLEJO, J. (1943): “La escritura ibérica. Estado actual de su conocimiento”. *Emerita* XI, págs. 474-475.

Luis Silgo Gauche  
Real Academia de Cultura Valenciana





## CARTOGRAFÍA DE LA EPIGRAFÍA PALEOHISPÁNICA I. LAS TÉSERAS DE HOSPITALIDAD\*

Ignacio Simón Cornago

Con este artículo se inicia una serie de trabajos que pretende abordar el análisis de las inscripciones paleohispánicas desde un enfoque espacial. Este primer estudio está dedicado a las téseras de hospitalidad celtibéricas, sobre las que se han elaborado tres mapas: en el primero se ha señalado la distribución de los hallazgos, en el segundo se cartografían las ciudades mencionadas en las inscripciones, y en el tercero se plasman las relaciones documentadas por las téseras.<sup>1</sup>

### DISTRIBUCIÓN DE LOS HALLAZGOS<sup>2</sup>

La falta de datos sobre la procedencia de la mayoría de las piezas ha impedido cartografiar una buena parte de las mismas. La calidad de la información que poseemos sobre el lugar concreto y las circunstancias de hallazgo varía notablemente, pudiéndose establecer tres categorías. La primera está compuesta por las dos únicas piezas provenientes de excavaciones arqueológicas: la hallada en La Caridad de Caminreal (Teruel) y la del Poyo de Mara (Zaragoza); en la segunda incluimos las procedentes

\* Este trabajo se incluye en el Proyecto de Investigación “*Identidades y diversidad cultural en la Hispania Antigua: Bilingüismo y Cultura Epigráfica*” (HUM 2006-13424-C04-02/Filo). Damos las gracias a F. Pérez Lambán por el apoyo técnico prestado y a F. Beltrán y C. Jordán por sus sugerencias sobre el texto que, sin duda, han servido para enriquecerlo.

<sup>1</sup> Mapas sobre las téseras celtibéricas, generalmente cartografiadas junto a las latinas y el resto de inscripciones de *hospitium*, en A. García y Bellido (1966: Fig. 17); M. Almagro-Gorbea y A. J. Lorrio (1986: Mapa 6); F. Marco (1989: 113); M. Salinas de Frías (1999: Fig. 3); y *MLH* IV (Mapa 5).

<sup>2</sup> Las téseras son nombradas por la referencia de los *MLH* IV. Para las piezas de las colecciones Turiel y Pellicer se utiliza la nomenclatura usada por el editor (M. Almagro-Gorbea 2003): CT y CP seguidas del número correspondiente. Las siglas CC se emplean para las piezas de la colección Cerralbo (A. Torija e I. Baquedano 2007). El resto se cita mediante el apellido/s del editor/es entre corchetes y el año de publicación; si son más de una, se numeran según el orden de aparición en la *editio princeps*. Hemos dejado al margen de este trabajo K.9.1, que no consideramos deba interpretarse como tésera de hospitalidad (I. Simón Cornago 2007: 203), además de CT-4, CT-6, CT-8, CP-3, CP-5, CP-9, CP-14, CP-17 y CP-23, sobre cuya autenticidad o correcta interpretación como téseras de hospitalidad albergamos serias dudas.

de hallazgos casuales y de la colección Cerralbo; y en tercer lugar se encuentran las que provienen del mercado de antigüedades, siempre de origen poco fiable o desconocido.

a) Solamente las dos piezas de la primera categoría nos proporcionan una información completa, con el lugar concreto del yacimiento y el nivel arqueológico de procedencia, que permite concretar su cronología. La tésera de La Caridad, ciudad construida a fines del siglo -II y destruida durante las guerras sertorianas (B. Ezquerro 2005: 205), fue hallada, durante la campaña de 2002, en una de las estancias de la Casa IV de la Insula V, directamente en contacto con el suelo, dentro de un nivel arqueológico completamente intacto; del material a ella asociado destaca un as de *Valentia*, fechado entre el -127 y el -75 (J. D. Vicente y B. Ezquerro 2003: 251-254). La tésera de El Poyo de Mara también proviene de una vivienda, concretamente de una de las excavadas en el Área 3 (F. Burillo 2006: 214-215), la destrucción del yacimiento (*Segeda I*) proporciona la fecha *ante quem* de -153 (F. Burillo, 2006: 203).

b) Conocemos el lugar de procedencia de la mayoría de las piezas fruto de hallazgos fortuitos, generalmente realizados por vecinos de la localidad en la que se sitúa el yacimiento de origen. Pertenecen a este grupo K.23.2, hallada por el Sr. Arranz García —vecino de El Burgo de Osma (Soria)— en el Alto del Castro (C. García Merino y M. L. Albertos 1981: 179, nota 1), *Vxama Argaela*; K.24.1 encontrada por el Dr. Jaime Esparza y Rodríguez de Trujillo en La Mesa de Belorado, Burgos (F. Romero y J. C. Elorza 1990: nota 4); K.25.1, localizada en Palenzuela por César Liz (L. De Castro 1977: 102); las seis téseras provenientes de La Custodia de Viana (Navarra), cuatro inscritas —K.18.1-4— y dos anepígrafas [Labeaga y Untermann 1993-94, 1 y 2],<sup>3</sup> K.15.1, en manos de D. Sabás María de Castro —presbítero de Paredes de Nava (Palencia)— cuando fue publicada por F. Fita, y descubierta en “un cerro situado un kilómetro al Oriente del cerco de la población, cuajado de ruinas romanas y monumentos protohistóricos; donde asimismo en 1879 se había recogido otra tésera”<sup>4</sup> (F. Fita 1888: 329); K.27.1, localizada por un particular en la “zona 5” de Monte Cildá (E. Peralta Labrador 1993: 223), y posteriormente donada a la Real Academia de la Historia (M. Almagro-Gorbea 2003: nota 53); y la tésera encontrada en Lora del Río (Sevilla), propiedad del Sr. M. Ríos Pérez, natural de la citada localidad (J. Remesal 1999: 595).

Más impreciso es el origen de K.0.5, donada por el Sr. Braulio Guijarro, natural de Huete, a la Real Academia de la Historia en 1868 (A. Fernández-Guerra y Orbe 1977-79: 129), parece proceder de la provincia de Cuenca, sin que sepamos el yacimiento concreto.<sup>5</sup> También de Huete proviene, según M. Gómez Moreno (1949: 311), K.0.3, sin embargo, una

<sup>3</sup> La interpretación como téseras de hospitalidad de otras dos piezas anepígrafas de este mismo yacimiento (J. C. Labeaga y J. Untermann 1993-94: n.º 6 y J. C. Labeaga 1999-00: 98, n.º 242) resulta problemática.

<sup>4</sup> Se refiere a *CIL* II 5763, tésera latina que E. Hübner considera hallada en el término de Frechilla. Para G. Nieto Gallo (1942-42: 190) ambas, K.15.1 y *CIL* II 5763, proceden del yacimiento Páramo Ciudad.

<sup>5</sup> Se ha propuesto que provenga de Fosos de Bayona o de Cabeza de Griego, el debate está recogido por M. Almagro Basch (1982: 197-201).

noticia recogida en la obra *Datos epigráficos y numismáticos de España* (1883) de Bernardino Martín la sitúa en manos de un coleccionista vallisoletano (F. Burillo 2007: 406); posteriormente ingresa en el Museo Arqueológico Nacional. De las piezas editadas por A. Castellano y H. Gimeno (1999), dos celtibéricas y otra latina, sólo conocemos el municipio de procedencia, sin que se especifique nada más sobre las circunstancias de su hallazgo ni sobre su paradero actual. La tésera con forma de cabeza de bóvido parece proceder de Ubierna (Burgos) y las otras dos de Paredes de Nava (Palencia). Por lo que respecta a las publicadas por M. A. Díaz Sanz y C. Jordán (2006), la primera pertenece a una colección particular y de la segunda sólo se conocen un par de fotografías (M. A. Díaz Sanz y C. Jordán 2006: notas 1 y 2). Al parecer provienen la primera de Ormiñén (Fitero, Navarra) y la segunda de las proximidades de la ermita de San Sebastián (Cintruénigo, Navarra), ambos lugares se ubican dentro del campamento sertoriano localizado a orillas del Alhama y datado entre el -76 y el -74 (M. Medrano 2004).

Ninguna de las piezas de la colección Cerralbo fue hallada en las excavaciones del marqués sino que fueron compradas; no obstante no parecen existir dudas sobre su procedencia exacta (A. Torija e I. Baquedano 2007: 272-273): K.7.2 y K.7.3, de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza), y K.14.1, K.14.2, CC-4, CC6, CC-7 y CC-8, de Sasamón, Burgos (A. Torija e I. Baquedano 2007).

c) De las téseras incluidas en la tercera de nuestras categorías —las procedentes del mercado de antigüedades— dos pertenecen a la colección portuguesa Daehnhardt (A. Marques de Faria, 1998); dos más fueron dadas a conocer en la exposición *Celtíberos*, celebrada en Zaragoza en 1988 (F. Burillo, J. A. Pérez Casas y M. L. Sus Jiménez 1998: 179 y 184), estando actualmente en paradero desconocido; otra (“tésera Froehner”, K.0.2) se conserva en el *Cabinet de Médailles* de la Biblioteca Nacional de París;<sup>6</sup> y el resto forman parte de las colecciones Pellicer y Turiel, actualmente en la Real Academia de la Historia.<sup>7</sup> El editor de estas dos últimas colecciones indica la procedencia de algunas, sin embargo, dado que dicha información, al igual que las piezas, proviene del mercado de antigüedades, no parece excesivamente fiable: véase el caso de CP-15, de la que se dice que fue hallada en el campamento ¡“n.º 8 de Numancia”!, y de cuya autenticidad podemos dudar seriamente viendo el resultado de los análisis metalográficos (M. Almagro-Gorbea *et alii* 2004: 405).

Todas las piezas de las que conocemos su lugar de hallazgo proceden de yacimientos identificados con ciudades o a los que se otorga el rango de tal. Sólo existe una excepción a lo dicho, las dos téseras publicadas por M. A. Díaz Sanz y C. Jordán (2006), al parecer halladas en un campamento sertoriano sito en la ribera del Alhama.

<sup>6</sup> En la documentación personal de W. Froehner (1835-1925) se recoge la información que sobre la pieza poseía el propietario de la misma en 1840: “esta mano de bronce ... me fué regalada por D. Mariano Velasco, vecino de Zaragoza, quien me aseguró existía en su casa desde más de doscientos años, y que su tradición en ella remontava a más de quinientos” (M. Lejeune 1955: 65).

<sup>7</sup> A excepción de CT-2A, CT-3A y CT-4, conservadas en el Museo Arqueológico Nacional.

**LAS CIUDADES CITADAS EN LAS INSCRIPCIONES**

La mayoría de las téseras inscritas recogen en sus epígrafes referencias a comunidades cívicas, citadas a través del topónimo o del localicio. El localicio hace referencia a los habitantes —*kortonikum* (MLH IV: 558) y *tertabi<r>izum* (M. A. Díaz y C. Jordán 2006: 264)— o califica, mediante la adjetivación del topónimo, al término *kar* (C. Jordán 2003; 2004a). Siempre que resulta comprobable, por contar con otras fuentes, se trata de comunidades de rango politano. Cuando carecemos de información adicional, la identificación se establece por criterios morfológicos: puede darse por segura para los adjetivos formados mediante el sufijo de derivación *-ko-* que acompañan a *kar*, a semejanza de ejemplos seguros como *turiasica car* (K.27.1) o *uirouiaka kar* (K.25.1); mientras que, en los casos restantes, se procede por exclusión, identificando como topónimos aquellas palabras cuya explicación como antropónimos no resulta satisfactoria, proceder que, naturalmente, encierra un cierto grado de incertidumbre. Son varias las ciudades únicamente conocidas por referencias contenidas en las téseras: *uetitanaka*, *taruoduresca*, *metaama*, *kateraikina*, *icurbica*, *saluantica*, *slaniaz*, *tarmestutez* —si no debe identificarse con *Termes*— y *tertabirizum*. Todavía más inseguros son los casos de *biltirei* (K.0.10), *caraca* (K.14.2), *sakas* (K.18.1), *sakarokas* (K.18.4), *ueniakum* (K.18.3) y *elia* (CP-4).<sup>8</sup>

En el Cuadro I se contabilizan 28 menciones a ciudades en 25 téseras, que siempre ejercen como parte contrayente del pacto, sin que exista ningún caso seguro en el que sean la *origo* de un individuo (F. Beltrán 2004: 50).<sup>9</sup>

TÉSERA	COMUNIDADES CÍVICAS
K.0.2	<i>kontebiaz belaiskaz</i>
K.0.3	<i>sekobiriza</i> <i>sekobiriza</i> <sup>10</sup>
K.0.4	<i>libiaka</i>
K.0.5	<i>libiaka</i>
K.0.11	<i>arekoratika</i>
K.0.13	<i>kortonikum</i>
K.7.2	<i>uetitanaka</i>

<sup>8</sup> Como topónimo interpreta J. Untermann (MLH IV: 553) *biltirei*, y F. Villar (1995: 59) *caraca*, aunque es muy posible que la lectura correcta sea *caisa/ca* (veáse A. Torija e I. Baquedano 2007: Fotografía 9b), tal y como ya propuso M. Lejeune (1955: 104), forma que comparte un inicio *cais-* con topónimos como *Kaiskata* (A.49) y *Kaiseza* (A.83), y antropónimos como *caisaros* (K.15.1). También como topónimo interpreta J. Gorrochategui (1990: 295) *sakas*; J. Untermann plantea la misma posibilidad para *sakarokas* (J. C. Labeaga y J. Untermann 1993-94: 53); y M. Almagro-Gorbea para *elia* (2003: 385; igualmente C. Jordán 2004: 287). En cuanto a *ueniakum* J. C. Labeaga (1999-00: 179) lo relaciona con el actual topónimo de Viana.

<sup>9</sup> Existen una serie de ejemplos dudosos (K.15.1, K.24.1, CT-2A, CT-5 y [Vicente y Ezquerro 2003]) en los que el texto puede interpretarse como la fórmula onomástica de un individuo o grupo familiar a la que se añade la *origo*, o bien como un formulario bilateral en el que se menciona a los dos contrayentes (un individuo y una ciudad). La nueva interpretación de la tésera Froehner realizada por F. Beltrán (2004) inclina la balanza a favor de la segunda opción.

<sup>10</sup> C. Jordán y B. Díaz (2006).

Cartografía de la epigrafía paleohispánica I. Las téseras de hospitalidad

K.7.3	<i>arcobrig</i>
K.15.1	<i>argailo</i>
K.23.2	<i>taruodure[s]ka</i> <sup>11</sup> <i>usama</i>
K.24.1	<i>metaama</i>
K.25.1	<i>uirouiaka</i>
K.27.1	<i>turiasica</i>
[Faria 1998, 2]	<i>oilaunika</i> <sup>12</sup>
[Castellano y Gimeno 1999, 2]	<i>ar[g]ailica</i> <sup>13</sup>
[Remesal, 1999]	<i>icurbica</i> <i>saluantica</i>
[Vicente y Ezquerro 2003]	<i>tarmestutez</i>
CT-1A	<i>kateraikina</i>
CT-2A	<i>taruodure sca</i>
CT-5	<i>slaniaz</i>
CT-23A	<i>[a]rgailika</i> <sup>14</sup>
CP-7	<i>okelaka</i>
CP-8	<i>routaikina</i>
CP-16	<i>tamusiensis</i> <sup>15</sup>
[Díaz y Jordán 2006, 2]	<i>tertabi&lt;r&gt;izum</i>

CUADRO I

Del análisis de los Mapas 1 y 2 se desprenden varias ideas. La primera conclusión es que las áreas de dispersión de los hallazgos y de las ciudades citadas son muy similares. Y la segunda es que coinciden *grosso modo* con la Celtiberia y su entorno inmediato, salvo dos casos excéntricos: la tésera procedente de Lora del Río [Remesal 1999] en el primer mapa y la ciudad de *Tamusia* (CP-16) en el segundo. Ésta, aunque localizada en la actual provincia de Cáceres (Villasviejas del Tamuja; J. L. Sánchez y S. García 1988: 153-155; F. Burillo 2007: 374-378), se incluye entre las cecas celtibéricas (*DCPH*: 360-361). La pieza de Lora del Río es más problemática, ya que desconocemos la ciudad antigua a la que corresponde el yacimiento de hallazgo, así como la ubicación de las dos ciudades mencionadas en la inscripción: *icurbica* —probablemente topónimo meridional (B. Díaz Ariño 2004: 100)— y *saluantica*, de aspecto indoeuropeo (X. Ballester 1999: 218-220).

De los lugares de hallazgo, Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) se ubica en Cantabria, La Custodia (Viana, Navarra) en territorio berón, Sasamón y Belorado (Burgos) en territorio túrmogo, y Palenzuela y Paredes de Nava (Palencia) entre los vacceos. Por lo que respecta a las ciudades que aparecen en las inscripciones la mayor parte son celtiberas, caso de *Vxama*,

<sup>11</sup> C. Jordán (2005: 1018).

<sup>12</sup> X. Ballester (1999: 217).

<sup>13</sup> X. Ballester (1999: 218).

<sup>14</sup> C. Jordán (2005: 1027).

<sup>15</sup> M. Almagro-Gorbea (2003: 397).

*Arcobriga*, *Contrebia Belaisca* y *Turiaso*, pero también hay una ciudad berona como *Libia* (*libiaka*, K.0.4 y K.0.5), una probablemente vaccea, *Rauda* (*routaikina*, CP-8, siempre que esta identificación sea correcta, M. Almagro-Gorbea 2003: 389-390) y otra túrmoga, *Virouesca* (*uirouiaka*, K.25.1).

El elevado número de referencias a ciudades refleja su importante papel en los pactos que las téseras consignan así como su carácter oficial (L. A. Curchin 1994: 99), y contrasta con lo registrado en las latinas, donde dominan los acuerdos interindividuales (F. Beltrán 2001: 59). Entre las celtibéricas sólo contamos con dos inscripciones que con seguridad hagan exclusivamente referencia a un individuo o a un grupo familiar (K.0.6 y K.0.9), sin que exista ningún ejemplo de formulario bilateral que recoja un acuerdo entre dos individuos.

### RELACIONES DOCUMENTADAS POR LAS TÉSERAS

Las téseras, como contraseñas de un pacto, estarían en posesión de los contrayentes del mismo como medio de acreditación<sup>16</sup>. Cada pacto generaría dos téseras que, en su forma más característica —pequeñas piezas de bronce con un anverso en relieve y un reverso plano, no iguales sino simétricas—, reconstruyesen, al unirse por sus caras planas, el volumen completo de la figura que representan, sirviendo así como medio de reconocimiento entre los huéspedes. La mayoría de los formularios bilaterales recogen acuerdos entre un individuo y una comunidad urbana (ver nota 9) —igualmente sucede en varias piezas latinas: *CIL* II 5763, [García y Bellido 1966] y [Castellano y Gimeno 1999, 3]—, parece lógico, por tanto, pensar que el pacto se formalizase en la ciudad, que muy probablemente se encargaría de realizar las contraseñas.

Los criterios para identificar al propietario de cada contraseña, problema indefectiblemente unido a nuestro objetivo de reflejar en un mapa las relaciones que las téseras documentan, son: los contrayentes mencionados en la inscripción, la variante de escritura empleada y el lugar de hallazgo.<sup>17</sup> No siempre contamos con toda la información, por lo que, no todos los criterios pueden emplearse para cada tésera. A este respecto la casuística es variada, de ahí que explicitemos para cada pieza los argumentos utilizados.

Así como en algunas téseras latinas el texto nos proporciona la ubicación geográfica de los dos contrayentes (*CIL* II 5763, [García y Bellido 1966] y [Castellano y Gimeno 1999, 3]), por contra, en los epígrafes celtibéricos generalmente sólo se consigna una de las partes implicadas y, además, en los formularios bilaterales nunca se indica la *origo* del individuo que pacta con la ciudad. Únicamente las dos téseras que recogen acuerdos entre ciudades, [Remesal 1999] y K.23.2, nos dan una información completa a este respecto que, sin embargo, no podemos plasmar en nuestro mapa por desconocer la ubicación tanto de *icurbica* y *saluantica* [Remesal 1999] como

<sup>16</sup> Véase para el caso latino el *Poenulus* (V, 2, 1048 y ss.) de Plauto.

<sup>17</sup> A este respecto debemos tener en cuenta su función de contraseñas transportables y por tanto viajeras.

de *taruodure[s]ka* (K.23.2), si bien, atendiendo al lugar de hallazgo de esta última (El Burgo de Osma, Soria) podemos deducir que se trata de la contraseña de la otra ciudad implicada en el acuerdo: *usama* (*Vxama Argaela*).

En nuestro intento son de enorme interés un grupo de piezas de las que conocemos el lugar de hallazgo y la ubicación de la ciudad que aparece en su inscripción (Cuadro II).

Tésera	Lugar de hallazgo	Ciudad citada
K.0.5	provincia de Cuenca	<i>libiaka</i> ( <i>Libia</i> , Colina de las Sernas, Herramélluri, La Rioja)
K.7.3	Monreal de Ariza	<i>arcobrig</i> ( <i>Arcobriga</i> , Cerro Villar, Monreal de Ariza, Zaragoza)
K.15.1	Paredes de Nava	<i>argailo</i> ( <i>Vxama Argaela</i> , Alto del Castro, El Burgo de Osma, Soria)
K.25.1	Palenzuela	<i>uirouiaka</i> ( <i>Virouia</i> , Cerro de San Juan, Briviesca, Burgos)
K.27.1	Olleros de Pisuerga	<i>turiasica</i> ( <i>Turiaso</i> , Tarazona, Zaragoza)
[Castellano y Gimeno 1999, 2]	Paredes de Nava	<i>ar[g]ailica</i> ( <i>Vxama Argaela</i> , Alto del Castro, El Burgo de Osma)

CUADRO II

Con una sola excepción (K.7.3) el lugar de hallazgo no coincide con la ciudad mencionada en el epígrafe, de lo que parece deducirse que todas ellas son las contraseñas de la otra parte implicada en el pacto. Colegimos, pues, que los formularios del tipo adjetivo toponímico (*libiaka*) o adjetivo toponímico más *kar* (*uirouiaka kar*) aparecen, como por otra parte era de esperar, en las contraseñas entregadas al otro contrayente, ciudad o individuo, con que la ciudad citada realiza el pacto. K.7.3, pieza en la que el lugar de hallazgo coincide con la ciudad en ella inscrita, es la única excepción a lo dicho. Sin embargo y, aunque la lectura del epígrafe es incompleta por el deterioro del metal (*kar · arcobrig / go+iaodo · go · cidošo*, según A. Torija e I. Baquedano 2007: 275), es muy posible que recoja un formulario bilateral, entre una ciudad (*arcobrig*) y un individuo citado en la dañada segunda línea. Sería, pues, K.7.3 la contraseña de *Arcobriga*, con lo que el escollo que esta pieza parecía plantear quedaría salvado.

Otro de los criterios afecta al sistema de escritura empleado. Como es sabido las dos variantes de la escritura celtibérica, conocidas como tipo occidental o Luzaga y tipo oriental o Botorrita, se distinguen por los diferentes signos utilizados para la notación de las nasales (U. Schmoll 1960): la primera de ellas se emplea en la Celtiberia *ulterior* y la segunda en la Celtiberia *citerior* (M. Lejeune 1983: 19-20). Por lo que respecta a las téseras, la brevedad de los epígrafes, sólo permite establecer tal distinción en algunos casos:

<b>Variante Botorríta u oriental</b>	K.0.2, K.0.6, K.0.9, K.0.10, K.0.11, K.18.1, K.18.3, K.24.1, [Faria 1999, 1], [Díaz y Jordán 2006, 2]
<b>Variante Luzaga u occidental</b>	K.0.13, K.7.2, K.14.1, K.23.2, CT-1A, CT-5, CT-23A, [Faria 1999, 2], [Vicente y Ezquerro 2003]

CUADRO III

[Díaz y Jordán 2006, 2], a juzgar por su formulario —localicio más *kar*: *tertabi<r>izum · kaar*—, es la contraseña emitida por dicha ciudad que, por emplear la variante Botorríta, debemos ubicar en la Celtiberia oriental. En el caso de K.24.1 (*se[ke]eios · sailetiikoo · metaama*), si consideramos que recoge un acuerdo bilateral —posibilidad barajada por sus editores (F. Romero y J. C. Elorza, 1990: 202) y defendida por C. Jordán (2004: 272)— y teniendo en cuenta que emplea la variante Botorríta y lo occidental de su hallazgo (Belorado, Burgos), parece lo más correcto identificarla como la contraseña expedida por *metaama* para *sekeio*; dicha ciudad, por emplear la citada variante escritural, debemos situarla en la Celtiberia *citerior*.

Es muy probable que de procedencia oriental sea también *lubos alizokum*, individuo que en K.0.2 suscribe un pacto con *Contrebia Belaisca* (*lubos · alizo / kum · aualo · ke(ntis) · kontebiaz / belaiskaz*). Cada parte inscribiría su nombre en el texto (F. Beltrán 2001: 58-61), y en ambas se emplea la variante oriental, algo esperable en el caso de *Contrebia*, pero que en el de *lubos* parece indicarnos su señalado origen oriental.

Por su parte *uetitanaka* (K.7.2), *kateraikina* (CT-1A) y *oilaunika* [Faria 1999, 2] deben buscarse en la Celtiberia occidental. Las tres inscripciones presentan formularios del tipo adjetivo toponímico más *kar*, propio de las contraseñas emitidas por las ciudades, y las tres utilizan la variante occidental de la escritura celtibérica. Si consideramos que la tésera de Caminreal [Vicente y Ezquerro 2003] recoge un acuerdo bilateral (*lazuro · kosokum · / tarmestutez · kar*), sería esta la contraseña expedida por *tarmestutez*<sup>18</sup> y entregada a *lazuro*, idea que casa bien con que fuese encontrada en una vivienda y no en un edificio público.

Una última observación merece el uso de epítetos por parte de las ciudades. Estos sobrenombres se utilizan por la frecuente homonimia entre topónimos de la Hispania antigua, tal y como señala Plinio el Viejo para las ciudades de la Beturia céltica (*NH* III 13). Por lo que respecta a las téseras de hospitalidad contamos con el ejemplo de *Vxama Argaela*, citada en K.15.1, K.23.2, CT-23A y [Castellano y Gimeno 1999, 2]. Como ya hemos visto, en K.23.2 —contraseña de la propia *Vxama Argaela* en su pacto con *taruodure[s]ka*— se menciona únicamente por el nombre: *usama*. En cambio, en K.15.1 y [Castellano y Gimeno 1999, 2], contraseñas emitidas por *Vxama* (Cuadro II) y en posesión de los otros contrayentes —ambas

<sup>18</sup> Señálese aquí la similitud con *tarmeskon*, nueva lectura de C. Jordán (2005: 1027), para A.81, ceca que también emplea la variante occidental de la escritura celtibérica. Sobre la posible identificación entre ambas C. Jordán (2008: 123-124).



halladas en Paredes de Nava<sup>19</sup> —, aparece consignada por su epíteto: *argailo* y *ar[g]ailica* respectivamente. De CT-23A, con formulario bilateral (M. Almagro-Gorbea 2003: 379; C. Jordán 2004: 250-255: *kateiko · kamaikuno · ke / [a]rgailika / kar*), desconocemos el lugar de origen pero, si nos atenemos a lo anterior, parece lógico considerar que se trata de la contraseña de *kateiko*. Esta interpretación concuerda con el uso que se hace en la inscripción de la variante occidental de escritura y, como en K.23.2, del sistema dual (C. Jordán 2005: 1025-1027). Este empleo del epíteto en los formularios de las contraseñas expedidas por las ciudades, como también ocurre en las emisiones monetales, parece perfectamente lógico en los casos en que existen otras homónimas, tal y como sucede con *Vxama* (*Secontia et Vxama, quae nomina crebro aliis in locis usurpantur*, NH III 27).<sup>20</sup>

Como se ha podido comprobar son pocas las piezas de las que tenemos una información completa, por lo que en el tercero de nuestros mapas únicamente hemos podido cartografiar las relaciones documentadas por seis de ellas: K.0.5, K.15.1, K.25.1, K.27.1, [Castellano y Gimeno 1999, 2] y [Vicente y Ezquerro 2003]. En el caso de esta última la identificación de *tarmestutez* con *Termes* dista de ser segura. Como señala F. Beltrán (2004a) en ninguno de estos acuerdos los contrayentes pertenecen a una misma etnia, observación interesante pero por ahora difícil de valorar.

Las líneas de nuestro tercer mapa, así como las que se pueden dibujar con la información proporcionada por los epígrafes de *hospitium* latinos, han sido interpretadas por varios autores como rutas ganaderas, considerando que la trashumancia sería la causa de los pactos que las téseras nos documentan (J. Gómez-Pantoja 1995: 505; Salinas de Frías 1999: 292; E. Sánchez-Moreno 2001: 405-407; movimientos trasterminantes según P. Balbín-Chamorro 2006: 83). A nuestro juicio, la hipótesis más plausible sobre la naturaleza de los acuerdos consignados en las téseras celtibéricas, es la defendida por F. Beltrán (2001: 56). Este autor considera que, al igual que sucede en dos téseras latinas hispanas ([García y Bellido 1966] y [Castellano y Gimeno 1999, 3]), es muy posible que las piezas celtibéricas documenten concesiones de la ciudadanía local. Nada sabemos, sin embargo, sobre las causas de dichas concesiones. En principio, servirían para dar cobertura legal a situaciones en las que participasen grupos o individuos pertenecientes a comunidades distintas (P. Balbín Chamorro 2006: 87). Sobre las posibles razones concretas se han señalado varias hipótesis: la ya citada de la trashumancia; los problemas surgidos de la reorganización del hábitat tardoceltibérico, posibilidad defendida por C. García Merino a partir de su estudio de K.23.2 (C. García Merino y J. Untermann, 1999, 142-151); y las necesidades administrativas impuestas por los importantes *territoria* de determinadas ciudades, interpretación de B. Díaz Ariño (2004) para varios epígrafes latinos que atestiguan pactos de *hospitium* entre ciudades, y para

<sup>19</sup> De estas dos, sólo en K.15.1, de formulario bilateral (*caisaros cecciq(um) k(a)r / argailo*, L. A. Curchin 1994a: 230), conocemos la identidad de la otra parte implicada.

<sup>20</sup> Siguiendo este camino podemos pensar que K.0.2, en la que se indica el nombre pero también el epíteto de la ciudad (*kontebiaz belaiskaz*), sea la contraseña en poder del otro firmante: *lubos alizokum*.

los que señala como posible precedente local la tésera de Lora del Río [Remesal 1999]. No es este el momento de examinar aquí cada una de estas propuestas, aunque ninguna parece de momento definitiva; como bien señala M. D. Dopico (1988: 30) “desconocemos cuáles son las funciones históricas concretas del *hospitium* celtibérico”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Basch, M. (1982), “Tres téseras celtibéricas de bronce de la región de Segóbriga. Saelices (Cuenca)”, *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro. Directora del Museo Arqueológico de Sevilla*, Madrid, pp. 195-207.
- Almagro-Gorbea, M. (2003), *Epigrafía prerromana*, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. et alii (2004), *Prehistoria. Antigüedades españolas I. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. J. (1986), “La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica”, *I Simposium sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 105-122.
- Balbín Chamorro, P. (2006), *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Salamanca.
- Ballester, X. (1999), “Tres notas celtibéricas: \*OILAUNICa CaR, \*ARGAILICA CAR y CAAR \*SALMANTICA”, *Veleia* 16, pp. 217-220.
- Beltrán, F. (2001), “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina”, *Palaeohispanica* 1, pp. 35-62.
- Beltrán, F. (2004), “De nuevo sobre la tésera Froehner”, *Palaeohispanica* 4, pp. 45-65.
- Beltrán, F. (2004a), “*Nos Celtis genitos et ex Hiberis*. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia”, G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano (coords.), *Identidades étnicas-Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, pp. 89-145.
- Burillo, F. (2006), “La ciudad estado de Segeda P”, F. Burillo (ed.), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Zaragoza, pp. 203-240.
- Burillo, F. (2007), *Los celtíberos. Etnias y estados*, Madrid.
- Burillo, F., Pérez Casas, J. A. y Sus Giménez, M. L. (eds.), (1988), *Celtíberos*, Zaragoza.
- Castellano, A. y Gimeno, H. (1999), “Tres documentos de *Hospitium* inéditos”, F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 359-374.
- Curchin, L. A. (1994), “Juridical epigraphy and provincial administration in central Spain”, J. González (ed.), *Roma y las Provincias. Relación administrativa e ideología imperial*, Madrid, pp. 88-102.
- Curchin, L. A. (1994a), “The celtiberian vocable ‘kar’ in two inscriptions from central Spain”, *ZPE* 103, pp. 229 y 230.
- De Castro, L. (1977), “Palenzuela en la Historia y en el Arte”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 39, pp. 91-146.

- DCPH = M. P. García-Bellido y C. Blázquez (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Volumen II: catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda*, Madrid.
- Díaz Ariño, B. (2004), "Pactos entre ciudades, un rasgo peculiar del *Hospitium* hispánico", en F. Beltrán (ed.), *Antiqua Iuniora. En torno al Mediterráneo en la Antigüedad*, Zaragoza, pp. 97-108.
- Díaz Sanz, M. A. y Jordán, C. (2006), "Dos téseras de hospitalidad procedentes de Fitero (Navarra)", *Palaeohispanica* 6, pp. 257-266.
- Dopico Caínzos, M. D. (1988), *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Vitoria.
- Ezquerria Lebrón, B. (2005), "La ciudad romana de 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)", *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 205-212.
- Faria, A. Marques de (1998), "Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 1, número 2, pp. 119-121.
- Fernández-Guerra y Orbe, A. (1877-79), "Una tésera celtibérica. Datos sobre las ciudades celtibéricas de Ergávica, Munda, Cértima y Contrebia", *BRAH* 1, pp. 129-139.
- Fita, F. (1888), "Paredes de Nava", *BRAH* 13, pp. 329-332.
- García y Bellido, A. (1966), "Tessera hospitalis del año 14 de la era hallada en Herrera de Pisuerga", *BRAH* 159, pp. 149-166.
- García Merino, C. y Albertos, M. L. (1981), "Nueva inscripción en lengua celtibérica: una *tessera hospitalis* zoomorfa hallada en Uxama (Soria)", *Emerita* 49, 1, pp. 179-189.
- García Merino, C. y Untermann, J. (1999), "Revisión de la lectura de la *Tessera Uxamensis* y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a.C.", *BSAA* 65, pp. 133-152.
- Gómez Moreno, M. (1949), "Suplemento de epigrafía ibérica", M. Gómez Moreno, *Misceláneas. Historia, arte, arqueología. Primera serie: la antigüedad*, Madrid, pp. 283-330.
- Gómez-Pantoja, J. (1995), "Pastores y trashumantes de Hispania", F. Burillo (coord.), *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 495-505.
- Gorrochategui, J. (1990), "Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores", F. Villar, *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 291-312.
- Jordán, C. (2003), "Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas", *Palaeohispanica* 3, pp. 113-127.
- Jordán, C. (2004), *Celtibérico*, Zaragoza.
- Jordán, C. (2004a), "Sobre la interpretación de los mensajes contenidos en las téseras de hospitalidad celtibéricas", *ELEA* 6, pp. 161-191.
- Jordán, C. (2005), "¿Sistema dual de escritura en celtibérico?", F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, *Palaeohispanica* 5, pp. 1013-1030.
- Jordán, C. (2008), "Toponimia y etnonimia en leyendas monetales celtibéricas y vasconas", J. L. García Alonso (ed.), *Celtic and other languages in ancient Europe*, Salamanca, pp. 119-132.

- Jordán, C. y Díaz, B. (2006), “[K.0.3] Ni *Sekobirikia* ni *Sekobirikea*: *Sekobiriza*. A propósito del tratamiento \*g-yod en celtibérico”, *Palaeohispanica* 6, pp. 131-138.
- Labeaga, J. C. y Untermann, J. (1993-1994), “Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lingüística”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 11, pp. 45-53.
- Labeaga, J. C. (1999-2000), *La Custodia, Viana, Vareia de los Berones*, Pamplona.
- Lejeune, M. (1955), *Celtiberica*, Salamanca.
- Lejeune, M. (1983), “Sur les nasales celtibères”, *AIQN* 5, pp. 11-27.
- Marco Simón, F. (1989), “Lengua, instituciones y religión de los celtiberos”, G. Fatás et alii, *Los celtas en el valle medio del Ebro*, Zaragoza, pp. 99-129.
- Mayhoff, C. (1906), *C. Plini Secundi Naturalis Historiae Libri XXXVII. Vol. I Libri I-VI*, Leipzig.
- Medrano Marqués, M. (2004), “El campamento de *Quintus Sertorius* en el valle del río Alhama (Fitero-Cientruénigo, Navarra)”, *Cahiers Numismatiques* 159, pp. 15-32.
- MLH IV = J. Untermann (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Nieto Gallo, G. (1942-1943), “El yacimiento prerromano de Paredes de Nava (Palencia)”, *BSEAA* 9, pp. 189-190.
- Peralta Labrador, E. (1993), “La tésera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia)”, *Complutum* 4, pp. 223-226.
- Remesal, J. (1999), “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 595-603.
- Romero, F. y Elorza, J. C. (1990), “Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos”, *BSAA* 56, pp. 189-204.
- Salinas de Frías, M. (1999), “En torno a viejas cuestiones: guerra, trashumancia y hospitalidad en la Hispania prerromana”, F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 281-293.
- Sánchez Abal, J. L. y García Jiménez, S. (1988), “La ceca de Tanusia”, G. Pereira Manaut (ed.), *Actas del 1º Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, vol. II, pp. 149-190.
- Sánchez-Moreno, E. (2001), “Cross-cultural links in ancient Iberia: socio-economic anatomy of hospitality”, *Oxford Journal of Archaeology* 20(4), pp. 391-414.
- Schmoll, U. (1960), “Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen”, *KZ* 76, pp. 280-295.
- Simón Cornago, I. (2007), “*Muko · kaiko*, relectura de K.9.1”, *Palaeohispanica* 7, pp. 223-236.
- Torija López, A. y Baquedano Beltrán, I. (2007), “Las *tesserae* de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas”, *Palaeohispanica* 7, pp. 269-336.
- Untermann, J. (1975), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Die Münzenlegenden. I. Text*, Wiesbaden.

*Cartografía de la epigrafía paleohispánica I. Las téseras de hospitalidad*

- Vicente, J. y Ezquerro, B. (2003), “La tésera de Lazuro: Un nuevo documento celtibérico en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”, *Palaeohispanica* 3, pp. 251-269.
- Villar, F. (1995), *Estudios de celtibérico y de topominia prerromana*, Salamanca.

*Ignacio Simón Cornago*  
*Universidad de Zaragoza*  
*e-mail: isimon@unizar.es*

MAPA 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS HALLAZGOS



Paredes de Nava: K.15.1 y [Castellano y Gimeno 1999, 2] / Sasamón: K.14.1, K.14.2, CC-4, CC-6, CC-7 y CC-8 / Monte Cildá: K.27.1 / Palenzuela: K.25.1 / Ubierna: [Castellano y Gimeno 1999, 1] / Belorado: K.24.1 / El Burgo de Osma: K.23.2 / Viana: K.18.1, K.18.2, K.18.3, K.18.4 y [Labeaga y Untermann 1993-94, 1 y 2] / Fitero: [Díaz y Jordán 2006, 1] / Cintruénigo: [Díaz y Jordán 2006, 2] / Mara: [Burillo 2006] / Monreal de Ariza: K.7.2 y K.7.3 / Caminreal: [Vicente y Ezquerro 2003] / Provincia de Cuenca: K.0.5. / Lora de Río: [Remesal 1999].

MAPA 2. CIUDADES CITADAS EN LAS TÉSERAS



TOPÓNIMO

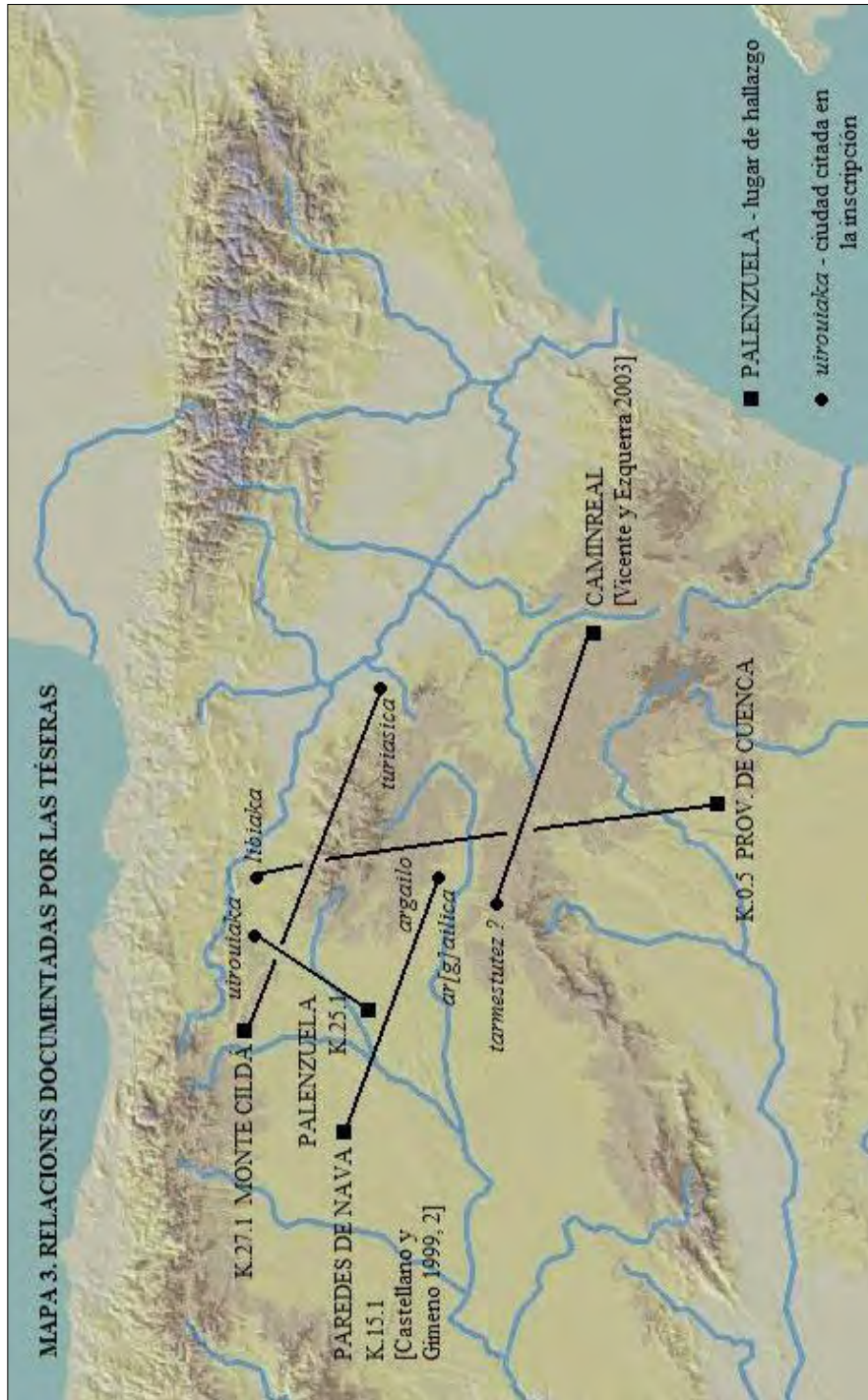
*kontebiaz belaiskaz*: K.0.2 / *arcobrig*: K.7.3 / *tarmestutez*: [Vicente y Ezquerro 2003] / *usama*: K.23.2 / *argailo*: K.15.1.

LOCALICIO adjetivando a *kar*

*routaikina*: CP-8 / *uirouiaka*: K.25.1 / *libiaka*: K.0.4 y K.0.5 / *turiasica*: K.27.1 / *ar[g]ailica*: [Castellano y Gimeno 1999, 2] / *[a]rgailica*: CT-23A / *tamusiensis*: CP-16.

LOCALICIO referido a los habitantes

*kortonikum*: K.0.13.





## EL GÉNERO EN LA ANTROPONIMIA ANTIGUA. ALGUNAS CONSIDERACIONES GALAS E HISPANAS<sup>1</sup>

José María Vallejo Ruiz

1. Según la reconstrucción más extendida del proto-indoeuropeo, los nombres pueden ser neutros, masculinos o femeninos. Esto es así al menos en una fase tardía inmediatamente anterior a su desmembramiento en los dialectos históricos conocidos, a excepción de las lenguas anatólicas.<sup>2</sup> En

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido posible gracias a un contrato de investigación Juan de la Cierva, adscrito al Proyecto BFF2003-09872-C02-02 del Ministerio de Educación y Ciencia. En el marco de este proyecto, nos encontramos en proceso de elaboración de un gran banco de datos onomástico de la Península Ibérica en la antigüedad. Gran parte de los ejemplos hispanos que menciono en este trabajo están extraídos de allí. Dentro del grupo de investigación, debo agradecer a Carlos García Castillero y a Joaquín Gorrochategui que leyeron el manuscrito en sus primeras fases de elaboración y que me transmitieran numerosas ideas útiles.

<sup>2</sup> A pesar de que esta salvedad no afecta al estudio de los nombres propios de persona del occidente europeo, no hemos de ser ajenos al hecho de que las lenguas anatólicas sólo reflejan la existencia de dos géneros (animado / inanimado), lo que ha hecho pensar que la creación del femenino (animado → masculino y femenino) fue secundaria en las lenguas indoeuropeas. Una teoría muy aceptada es la que supone (desde Schmidt (1889)) la creación de un femenino a partir de un sufijo \*-ā que expresaría valor abstracto y colectivo (de ahí que se utilizara como plural de los neutros en las lenguas indoeuropeas); la coincidencia con la terminación de la palabra usada para mujer (\*g<sup>w</sup>en-ā) pudo hacer que se usara también para el femenino.

A ello podría unirse el hecho de que, también en el resto de los grupos lingüísticos, algunos temas consonánticos mantengan esta indiferenciación formal entre masculino / femenino, y que, en la mayoría de los casos, los masculinos tengan una flexión común con los neutros, hasta el punto de compartir formalmente los casos oblicuos (el neutro se muestra invariable en nominativo, vocativo y acusativo).

No obstante, se mantiene abierta la polémica sobre el número de géneros en la proto-lengua, con los partidarios de tres (las lenguas anatólicas habrían reducido masculino y femenino a un animado: Pedersen (1948), p. 135, Beekes (1985), p. 26 o Kammenhuber (1985)), y los partidarios de dos, situación mantenida en hitita; las demás lenguas habrían creado una moción de género femenino a partir del animado (Hardarson (1994); Melchert (1994)). Los argumentos que se pueden defender para adherirse a una u otra postura son generalmente poco decisivos, puesto que sirven tanto para una opción como para la contraria: (1) Las lenguas anatólicas no tienen diferenciación masculino / femenino y las declinaciones fundamentalmente femeninas (-ā o -ī) no tienen representantes en este grupo, lo cual podría ser muestra de una situación antigua de dos géneros, aunque no está del todo claro cuál es el comportamiento de vocales largas en final de palabra en anatolio. (2) Esta situación se mantiene residualmente en todas las lenguas, donde hay formas impermeables a la diferenciación masculino / femenino, sobre todo nombres arcaicos como lat. *bos, ouis, agnus*, con posibilidad de referirse a machos o a hembras (nombres epicenos). (3) Los pronombres personales no tienen moción de género y su antigüedad parece fuera de toda duda, aunque tipológicamente los pronombres personales no suelen diferenciar género gramatical, salvo en casos muy concretos.

cualquier caso, las diferentes lenguas herederas varían la manera en que este género gramatical se adecua al natural, por lo que no a todos los referentes sexuados les corresponde una equivalencia gramatical. Aparentemente fuera de lógica, encontramos nombres para objetos o abstracciones que son masculinos (como *pozo* o *destino*) y femeninos (como *camisa* o *bondad*), y otros términos despectivos o cosificadores aplicados a personas, como lat. *scortum* ‘prostituta’, gr. ἀνδράποδον ‘esclavo’; es común que las palabras para referirse a los bebés sean neutras (gr. τέκνον ‘niño’), tendencia a la que responden también algunos diminutivos: alemán moderno *Weib* ‘mujer’, *Mädchen* ‘muchacha’ o *Fraulein* ‘señorita’, todos neutros. Entre otras peculiaridades del género, no es raro que un sustantivo se muestre invariable (siempre como masculino o femenino) para referirse a un animal visiblemente sexuado: en griego, βούς se refiere tanto al ‘toro’ como a la ‘vaca’. En otras ocasiones, pueden utilizarse distintas raíces para diferenciar al macho de la hembra: gr. ἀνήρ / γυνή para el ‘hombre’ y la ‘mujer’; a veces, la moción de género se determina a través de algún sufijo, como en latín *equus* / *equa*. Pero incluso estos temas en *-o-* (*equus*) que establecían la diferencia de una manera morfológicamente sencilla pueden mostrarse invariables en cuanto a la forma para aludir al macho y a la hembra; θεός en griego es ‘dios’ y ‘diosa’,<sup>3</sup> y en latín *lupus* se utilizó también para el femenino (*lupus femina* en Ennio).

Hay alguna clase de nombres que son mayoritariamente masculinos y neutros (los temas en *-o*<sup>4</sup>), y dos fundamentalmente femeninos: *-ā* (< \**-eh*<sub>2</sub>)<sup>5</sup> e *-ī* / *-ia* / *-iā* (< \**-ih*<sub>2</sub> / *-ieh*<sub>2</sub>).<sup>6</sup> Es discutida la antigüedad de las excepciones que presentan el griego y el latín a esta norma pues, por ejemplo, en indio antiguo no hay femeninos en *-o* ni masculinos en *-ā*, y los ejemplos masculinos en *-ī* son escasísimos. A pesar de estas salvedades, en formas que admitían moción de género (como los adjetivos, algunos sustantivos y los nombres de persona) se desarrolló una cómoda alternancia de temas *-o* / *-ā* para diferenciar masculino y neutro de femenino (lat. *altus*, *alta*, *altum*) o gr. δίκαιος, δικαία, δίκαιον;<sup>7</sup> también la \**-ih*<sub>2</sub>- (resuelta como *-ī* o como *-ya*) sirvió en algunas lenguas como correlato femenino de temas diferentes de *-o* (gr. masc. y n. γλυκυ-, / fem. γλυκεῖα < \**glukeu-ih*<sub>2</sub>); cf. también en indio ant. *takṣ-an-* (masculino) y en gr. τέκτων ‘carpintero’, al lado de *takṣ-ñī* y τέκταινα (fem.), latín *iūn-ī-x* ‘mujer joven’ (frente a *iūen-is*), o *corn-ī-x* al lado de gr. κορών-η ‘corneja’, o irl. a. *rígain* ‘reina’ junto a *rí* [gen. *ríg*] ‘rey’.

<sup>3</sup> Quizá en origen como una especie de abstracto: ‘una divinidad’.

<sup>4</sup> Pero gr. ἄπιος y lat. *pirus* ‘peral’ son femeninos.

<sup>5</sup> Aunque *-ā* es masculino en gr. νεανίας.

<sup>6</sup> Si la \**-ā* comenzó a usarse para el femenino a partir de un sufijo con idea de colectivo (vid. *supra*), la \**-ī* parece que en origen tuvo una idea de genitivo. Así, el indio ant. *vṛkī* ‘la loba’ se habría interpretado en origen como ‘la del lobo’ (*vṛkas*) y habría desarrollado posteriormente una flexión propia; esta flexión falta en latín, lengua que habría reservado la *-ī* para la expresión del genitivo de los temas en *-o-* (*dominī*), o para la creación de algunos sustantivos femeninos derivados (*regīna*, *gallīna*), que actúan como moción de otros masculinos (*rex*, *gallus*).

<sup>7</sup> Pero en gr. adjetivos como ἔνδοξος, *-ov* agrupan bajo la forma en *-os* a masculino y femenino. Sin embargo, esta peculiaridad se reserva sólo para formas compuestas.

2. En virtud de estas posibilidades, los adjetivos tendieron a diferenciarse formalmente reservando una terminación para masculinos (y neutros) y otra para femeninos. Este recurso permitía una fácil diferenciación del género a partir de un solo tema, no sólo en adjetivos y sustantivos apelativos, sino también en gran parte de los nombres propios: en latín *Celsus* se reservaba para el masculino y *Celsa* para el femenino. Los hablantes de lenguas romances han heredado y desarrollado este recurso diferenciador en palabras de origen latino o griego (*Julio / Julia, Felipe / Felipa, Alejandro / Alejandra*) e incluso en otros términos introducidos con posterioridad procedentes de otras lenguas (*Fernando / Fernanda*, de origen germano). En realidad, y ateniéndonos al uso, el nombre propio viene a comportarse como un adjetivo, al menos en cuanto a su capacidad de adaptarse morfológicamente. Claro está que no siempre diferencia género (lat. *Vitalis* o *Clemens* pueden ser tanto femeninos como masculinos), pero sí en una mayoría de las veces. El caso de la onomástica antigua no latina seguramente no fue diferente en esta práctica diferenciadora, a juzgar por ejemplos variados, donde el sexo del portador quedaba aclarado a la luz del género del nombre: el hispano *Aius*, *-a* es un claro ejemplo primario de esta formación (vid. también ejemplos galos como *Auetus*, *-a*). El recurso afectó no sólo a los nombres sin sufijos, sino en particular a los nombres derivados secundariamente: así, un nombre formado mediante una derivación en *-ro-* (*Alburus*, *Pisirus*) llevaba automáticamente implícita la existencia de su correspondiente femenino en *-ra* (*Albura*, *Pisira*). Entre los hispanos tenemos documentadas alternancias similares (*Camalus*, *-a*, *Auellius / Auelia*, *Boutius*, *-a*, *Albonius*, *-a*); entre los galos tampoco es infrecuente (*Tauricus*, *-a*, *Cintusmus*, *-a*, *Atrilius*, *-a*, *Ebucius*, *-a*, *Sunutius*, *-a*, *Vlañios*, *-a*).

En ocasiones, el género se estableció con una raíz diferente<sup>8</sup> o con el añadido de otros elementos semánticamente cargados, como los compuestos con *rix* 'rey' (*Lugurix Aneunicnos* en Galia<sup>9</sup>). En otras, es un sufijo distinto para el masculino y para el femenino el que establece la diferencia:

*-ter-o-* / *-ten-ā*: los hispanos *Douiterus / Douitena* tienen una alternancia que corresponde en todos los casos a una variación del género (los genitivos de plural como *Dobitericum* se forman sobre *-ter-o-*, lo que indica una antigua forma masculina).

*-ā* / *-o(n)*: no es desconocida la variación entre estos dos sufijos como discriminadora de género: *Acca / Acco*, *Am(m)a* y *ama*<sup>10</sup> / *Am(m)o* y *amo*, *An(n)a* y *ana* / *An(n)o* y *anu*, *Apana / Apano*, *Aranta / Aranto*, *belsa / belsu*, *Britta / Britto*, *Compedia / Compedio*, *Maela / Maelo*, *stena / stenu*, *ulta / ultu*.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Sobre este extremo volveré más adelante: como ejemplos pueden citarse los hispanos *Reburus*, restringido a hombres, y *Sunua*, limitado a un uso femenino. En la onomástica aquitana pueden citarse *Sembe-* o *Atta-*, que designan varones, y *Andere-* o *Nesca-* que designan mujeres (cf. Gorrochategui (1984), pp. 369-370).

<sup>9</sup> *CIL* XIII 1326 + *AE* 1959, 84.

<sup>10</sup> Los nombres en minúscula reflejan la transliteración latina de cualquiera de los sistemas indígenas hispanos de escritura.

<sup>11</sup> En Vallejo Ruiz (2004) he tratado las formaciones antroponímicas en nasal, y a este trabajo remito para mayor información. La pareja *elku / elkuā* es una variante a esta formación, dado

- en la onomástica aquitana hallamos otros recursos que diferencian el género de los nombres: como femeninos encontramos los sufijos *-eia-* y *-se(n)-*, y como predominantemente masculinos *-cco(n)-* y *-tar(r)-* (cf. Gorrochategui (1984), p. 369). En los nombres vascos del sur de los Pirineos hallamos una alternancia del tipo *Onso* para masculino y *Onse* para femenino (cf. Gorrochategui (2007)). Para el ibero, véase Velaza (2006), quien postula para las formaciones femeninas una alternancia *t-* /  $\emptyset$ .

3. Sin embargo, lo que acabo de exponer no siempre se desarrolla en la práctica por los terrenos de la regularidad, dado que las alteraciones suelen suponer más norma que excepción. Esto me ha dado pie a profundizar en el campo del género gramatical y su relación con el sexo de las personas.<sup>12</sup>

Así, he comenzado separando los nombres en distintos temas flexivos, para analizar, con ayuda de concordancias externas,<sup>13</sup> la versatilidad que presentan para adaptarse a uno u otro género. Entre los nombres en *-a*, el sufijo es marca mayoritaria, aunque no exclusiva, del género femenino (*Ata mater*, *Atta soror*, *Amma uxor* entre los hispanos; en Galia, *Matta coniux carissima*, *Cobea soror*, *mater Atreba*, *Baesella uxor*). Ya hemos dicho que los temas en *-ā* son básicamente femeninos; en latín y en griego no es difícil encontrar algunos masculinos.<sup>14</sup> Dado que el latín fundió en *-ā* los antiguos temas en *\*-ā* y en *\*-ā̄*, cabe la posibilidad de encontrar nombres de ambos orígenes.<sup>15</sup> Sin embargo, una gran parte de los nombres en *-a* aparecen sin concordancia externa que nos sirva de ayuda. Entre los indígenas hispanos, algunos son masculinos,<sup>16</sup> como en el caso de *Seneca*, Ἀπυλιούτας<sup>17</sup> y

---

que la forma femenina no refleja la misma alternancia *-o(n)* / *-a*, sino que parece estar secundariamente formada sobre el masculino.

<sup>12</sup> A pesar de algunos trabajos aparecidos en los últimos años en el ámbito de la onomástica indígena femenina (cf. Stüber desde el campo de la indoeuropeística, o Gallego Franco con sus análisis de las implicaciones jurídicas de la onomástica), creo que faltaba un estudio con un enfoque socio-onomástico.

<sup>13</sup> La consideración de una forma como masculina o femenina parece clara en raíces con el tipo de sufijos alternantes (*Tauricus* masculino y *Taurica* femenino). Sólo es indudable en el caso de presencia de aposiciones (*mater*, *filius*, *uxor*...); en su estudio, Stüber (2006) echa en falta la presencia de estas aposiciones en los documentos en lengua celtibérica.

<sup>14</sup> Kajanto (1982), pp. 23-26, 101, 105-107 recoge ejemplos de antropónimos masculinos en *-a*: algunos procedentes de términos en *-us* (*Alba* < *Albus*), otros obtenidos de raros temas en *-a* masculinos (*Scaeuia*), otros apelativos comunes (*Popa*, *Verna*), otros procedentes de apelativos diminutivos (*Barbula*, *Falcula*), otros etruscos (*Clepsina*, *Cotta*), otros femeninos en origen usados como masculinos (*Asina*, *Capella*, *Mula*). El posible origen etrusco de este sufijo (al menos en alguno de los sentidos anteriores) le dotaría de una connotación peyorativa en latín, como muchos otros sufijos de préstamo.

<sup>15</sup> Entre los nombres romanos hallados en la Península Ibérica tenemos *Agricola*, *Agrippa*, *Apolla(s)*, *Fimbria*, *Galba*, *Heraclida*, *Herma*, *Lena* (*Laenas*), *Leona(s)*, *Marsua* (*Marsyas*), *Mela*, *Merula*, *Nerua*, *Numida*, *Pansa*, *Pertica*, *Pila* (*Phila*), *Scaeuola*, *Seneca* / *Senica*, *Sisenna*, *Sulla*, *Sura* o *Verna*. Es curioso el caso de *Capella*, como femenino en *Iunia Capella* de Mérida (*CIL* II 569), y como masculino en *L. Annius Capella* de Castulo (J) (*CILA Jaén* 110) y en *G. Pom(peius) Cape(l)la Iluir* como magistrado monetario en Calatayud (*RPC* 397); sus paralelos en Roma son también ambiguos: aparece como masculino en *CIL* VI 7903 (*Sutarius Capella*) y como femenino en *CIL* VI 35646 (*Laecania Capella*).

<sup>16</sup> Villar & Pedrero (2001), p. 690 supusieron también entre los nombres de divinidades la existencia de temas en *-ā* / *-ā̄* (*\*(e)h<sub>2</sub>*) como masculinos: *Croug(i)a* y quizá *Love(a)*.

quizá *Caneas*,<sup>18</sup> en Santanyi (PM) hay un *Q. Caecilius Aetara*.<sup>19</sup> En Sos del Rey Católico (Z) se registra un claro masculino *Primigenius Atta* (*HEp* 5, 932); en Calahorra (LO), un *Sulpicius Susulla* (*CIL* II 2984); en El Arahál (SE), un *C. Iulius Attisaga* (*CIL* II 1374); en Plasenzuela (CC), un *L. Iulius Ibarra* (*CPILC* 393); en Barcelona, un *C. Aelius Cotta* (*AE* 1987, 723 + *IRC* IV, 54); en Alter do Chao (íd., PTL), un *Sentius Sadala* (*FE* 362).<sup>20</sup> Schmoll (1959), p. 42 consideró masculinos los nombres *Aleba*,<sup>21</sup> *Mantua* o *Tongeta*.<sup>22</sup> Velaza (1999), p. 669 ha interpretado también en esta línea antropónimos como *Otta*,<sup>23</sup> *Leua*<sup>24</sup> y *Munna*, y piensa que otros pueden ser indistintamente masculinos o femeninos, como *Mancia*<sup>25</sup> o *Mentina*. Estos ejemplos son en cierta medida dudosos, y en cuanto al nombre *Mentina*, por ninguna de las inscripciones puede deducirse su género y existe, además, una variante *Mentinus*.<sup>26</sup>

Otras formas presentan alternancia *-a* / *-ea* en su nominativo; la posibilidad de que *-ea* sea una derivación secundaria, a partir de un modelo alternante *-eus* / *-ea*, me lleva a pensar que *-ea* corresponda a un femenino, y la *-a* a una forma que no podemos determinar (quizá masculino); tal es el caso de *Pinara* / *Pinarea* y *Bolosa* / *Bolosea*.<sup>27</sup> En otros casos desconocemos el sexo del individuo al que hacen referencia, como *Procela* / *Progela* o *Casa* / *Qasa*.

En los datos galos no hallamos apenas sorpresas: aparte de los casos más conocidos por medio del latín (*Sulla*, *Galba*), en Burdeos se documentan un *C. Iulius Andelipa* (*CIL* XIII 750) y un *Taluppa marit(us)* (*CIL* XIII 732). El nombre *Catussa* parece que se utilizó mayoritariamente

<sup>17</sup> Un Interaniense {Ἀλοῦκλος Ἀπιλιούτας}, en *Fleg.*, I, 62, en Müller (1878-1950).

<sup>18</sup> En Pozuelo de Zarzón (CC), *CPILC* 798.

<sup>19</sup> *CIL* II 3676 = *CIL* I 1487. Una vez eliminado el *Aetara* abulense de *LICS* 13 por *ERAv* 8.

<sup>20</sup> En el caso de algunos genitivos en *-ai* (*Balai*, *Caucai*, *Cilai*, *Contratai*, *Corai*, *Douai*, *Natrai* o *Titai*), creo que es más fácil suponer nominativos del tipo *\*Balaius* o *\*Balais* (*\*Caucaius* o *\*Caucaus*, etc.), y no *\*Bala* (ni *\*Cauca*, etc.), de la misma manera que los documentados *Mantais* y su gen. *Mantai*.

<sup>21</sup> Entre los ejemplos de *Aleba*, hay uno claramente femenino en Mafra (LIS), *Aleba mater* (*CIL* II 5223).

<sup>22</sup> Sin embargo, existen varias fórmulas que no concuerdan con un género exclusivamente masculino: *Iulia Tongeta* en Cárquere (*CIL* II 295 y p. 693), *Tonceta mater* en São Sebastião do Freixo (*AE* 1971, 164 c) y *Iulia C. f. Tonceta* en Torres Vedras (*CIL* II 296).

<sup>23</sup> Montealegre de Campos (VA), *AE* 1985, 581 + *HEp* 3, 412.

<sup>24</sup> Cartagena, descartable para Abascal (1994), p. 48.

<sup>25</sup> En *EE* VIII 326, Pompeya; Kajanto (1982), p. 106 señala un *Mancia* (masculino), de origen etrusco.

<sup>26</sup> Existe una tendencia a considerar como masculinas las filiaciones en *-a*: a no ser que otros indicios nos resuelvan las dudas del género, yo no las he considerado así. Por poner algunos ejemplos, citaré: *[---]nna Cattygae f.*, de Idanha-a-Velha (*HAE* 1105); *Vrbanus Sagae lib.*, de Hinojosa del Duque (CO) (*HEp* 2, 341); *Ianuarius D. Percae ser.*, de Villafranca de los Barros (BA) (*CIL* II 5389 + *HEp* 4, 190). Existen más casos dudosos, entre los que está *Capitoni Bulcae Tirdai f. Vendeleiensi* de Peñalba de Castro (BU) (*ERChunia* 218), que puede descomponerse tanto como en *Capito Bulca - Tirdai f.* como en *Capito - Bucae Tirdai f.* Entre las inscripciones galas, Stüber (2006), p. 120 considera masculino el nombre *Senodonna* en *Cintusma Senodo[---]nae f.* de Burdeos (*CIL* XIII 697).

<sup>27</sup> Véase el apunte que Rodríguez & Salinas (2000), p. 26 hacen sobre la posibilidad de que la forma *Bolosea* corresponda también a un masculino.

con sentido masculino: en Lyon hallo un *Pompeius Catussa ciuis Sequanus* (CIL XIII 1983), en Sens, *Marcus Mestrius Catussa* (CIL XIII 2983), en Nórico (*Solva*) hay un *Vibius Catussa Secundus* (AE 1920, 69, 70 + AE 1983, 731; CIL III 5392 + ILLPRON 1412; ILLPRON 1455). Lejeune RIG G 218 y p. 449 recoge también  $\alpha\tau\iota\lambda\alpha$ <sup>28</sup> en Sernhac (Gard).

Algunos nombres de alfareros de La Graufesenque parecen ser masculinos: *Ceruesa* (GLG 12, 14), *Scota* (*ibid.*, 1 *et passim*), *Vacaca* (*ibid.*, 93) y quizá *Cabuca* (*ibid.*, 27); en Lezoux documentamos un *Iulius Talussa* y un *Belsa Aruernicus* (Bémont & Bourgeois (1986)). De igual manera, Lejeune RIG G 193 y p. 449 recoge en Gaujac (Gard) un alfarero  $\mu\alpha\gamma\epsilon\sigma\iota\lambda\lambda\alpha$ .

#### 4. Temas en -o.

De manera equivalente, los nombres en -o son básicamente masculinos (o neutros en el caso de apelativos no antropónimos). No obstante, existieron algunos apelativos de género femenino, como lat. *anus* o *nurus*,<sup>29</sup> no podemos descartar que alguna de sus apariciones en las fórmulas onomásticas refleje un *cognomen*.<sup>30</sup> Aparte de estos usos, no he encontrado en Hispania ningún ejemplo claro de femenino en -o.

Sin embargo, en Galia tenemos los casos de *Iulia Adruppus* de Périgueux (CIL XIII 994 = *ILA Pétrucos* 62); *Axsedus uxor*, de Cazères (AE 1974, 426) y el dudoso *patribus Blasto et luorigi* de Burdeos (CIL XIII 679), en el que tanto puede ser femenino *Iuorix* como *Blastus* (hay otros ejemplos de *Blastus* como masculino). Otros ejemplos no aquitanos son: *Agatillus uxor* entre los *Treueri* (Bélgica, CIL XIII 4268); *Giaria Atolisus* en Narbona (CIL XII 4842); *Censorinia Matrausus* de Arlon (Bélgica, AE 1986, 497); *Nouellia Pandarus* en Barzano (Italia Transpadana, CIL V 5661 a y b = AE 1964, 105 = AE 1969-70, 203 a y b<sup>31</sup>). De *Temus* en Dalmacia hay dos ejemplos como claro femenino: *Temus Annaei filia* en Kazanci (CIL III 12800), y *Iulia Temus* en Budva (ILLug 3, 1859).<sup>32</sup>

<sup>28</sup> El epitafio aparece asociado a una tumba masculina (el material comprende un *umbo* de escudo).

<sup>29</sup> Kajanto (1982), p. 25 señala que, así como los ejemplos de -a son abundantes para nombres masculinos, el uso de -o para antropónimos femeninos se evitó. Kajanto sólo recoge un *Laurus* y un *Piperus*. El cambio de tema en -o a tema en -a se produce en *Iunca* (*iuncus*) y *Buxa* (*buxus*).

<sup>30</sup> Así en Alcalá del Río (SE) (*CILA Sevilla* 309: *Iunia M. f. Anus*), Alcaudete (J) (*HAE* 2300: *Sextilia C. l. Anus*), Alcollarín (CC) (*HEp* 6, 192: *Caecilia Q. f. Anus*), Alcuéscar (CC) (*HEp* 2, 202: *Macilia C. f. Anus*), Cartagena (MU) (*CIL* II 3513 + AE 1969-70, 275: *Vergilia Q. f. Anus*), Córdoba (AE 1982, 539: *Calpurniae Q. f. Anui Seueri (uxor?)*), Écija (SE) (*CIL* II 1476 + *CILA Sevilla* 3, 697: *Sulpicia L. f. Anus*), Ibahernando (CC) (*CPILC* 288: *Lucretia Q. f. Anus*), Terena (Alandroal, EVO) (*IRCP* 499: *Iulia Anus*).

<sup>31</sup> *Pandarus* tiene ejemplos como masculino en Brescia: *Lucius Camurius Luci libertus Pandarus IIIIuir*, *CIL* V 4403 (p. 1079).

<sup>32</sup> AE 1994, 1342 recoge también en Kazanci otra forma *Temus* difícil de interpretar en la inscripción *Temus B(a)tonis fil. Narensai Annaei*. Además, existe una forma *Temusa*, que aparece en Duklje (ILLug 3, 1842).

### 5. Temas en *-ōn*.

Los temas indoeuropeos en *-ōn* son un recurso configurador de nombres propios nuevos a partir de otros ya existentes.<sup>33</sup> Como ya he analizado en otro trabajo (Vallejo Ruiz (2004)), lo observado en la onomástica antigua del occidente europeo apunta a que su uso se limitó casi exclusivamente a los nombres masculinos. Ello dio lugar a la mencionada alternancia *-a / -on*.<sup>34</sup> No obstante, aparte de otros ejemplos más dudosos, deben considerarse femeninos sin ninguna duda algunas formas:

En la Hispania indoeuropea:

*Attilia Ammio C. f. Cluniensi(s)* en Vigo (PO), *AE* 1969-70, 258.

*Aemilia Dercinio* en Segobriga (Saelices, CU), *CIL* II 6338 ee.

*Grappio uxor* en Mérida, *HEp* 6, 117.

*Aemilia Lougo C. f. (Cluniensis)* en Braga, *AE* 1973, 298.

*Magulio filia y Ranto uxor* en Vxama (SO), *CIL* II 2825 + *ERSoria* 96.

*Melanio serua* de Madrigalejo (CC), *CIL* II 5296.

*Valeria Muggio* en Clunia, *ERClunia* 96.

*Amma Salmio mater* de Palencia, *EE* VIII 133 + *IRPP* 15.

*Atil(ia) Senario* en Alcalá de Henares (M), *CIL* II 5856 + *LICS* 133.

*Vendalo Licinia* en Valeria (CU), *CIL* II 3208.

En Aquitania.<sup>35</sup>

*Iulia Adruppo*, Périgueux, *CIL* XIII 994.

*Aetio filia*, Bourges, *CIL* XIII 1201.

*Cinto uxor*, Burdeos, *CIL* XIII 653.

### 6. Temas en *-i*.

Es menos marcada la pertenencia de los nombres con este sufijo a un género o a otro, dado que en las lenguas indoeuropeas forma sustantivos y adjetivos de los tres géneros. Es de destacar la abundante presencia en latín de adjetivos en *-i*, algunos de los cuales pasaron a la onomástica como *cognomina* (cf. *Iuuenalis*, *Natalis*, *Vitalis* o *Martialis*).

Por su parte, existe en la onomástica hispana una aparente flexión de temas en *-i* tanto masculinos como femeninos; como masculinos tenemos documentados: *Acilis*, *Apinis*, quizá *Caturis*, *Celtiatis*, *Pentouis*, *Saronis*, *Talotis*, *Viriatís*. Como femeninos, *Calimis*, *Elanis* y *Emmis*. *Peloris* no es claro en cuanto al género; *Maelotali(s)* y *Anuis* son dudosos.

Sin embargo, algunas de estas formas en *-is* (como *Talotis*) tienen variantes en *-ius* (del tipo *Talotius*); en concreto, la presencia de *Anuis*, *Acilis*, *Elanis*, *Pentouis* o *Talotis* al lado de *Anuius*, *Acilius*, *Elanius*, *Pentouius* o *Talotius* hace recordar la síncope vocálica en sílaba final de los temas osco-umbros en *-yo-* > *-ĩ-* (cf. osco *\*Pakios* > *Pakis*) o incluso en lat.

<sup>33</sup> Entre otros usos, dado que puede utilizarse también como sufijo secundario añadido a adjetivos.

<sup>34</sup> Y quizá otras como *elku / elkua* (*\*elk-ōn* > *\*elk-u-ā*) y *koitu / koitina* (*\*koit-ōn* / *\*koit-in-ā*). En cuanto a *koitina* (cf. también *Coite* en Tarragona e *Italica*), *MLH* IV 595 pensaba que estaba formado sobre *koitu*, y relacionado con el grupo griego Κοίτων, Κοίτη, Κοίτος. Como *koitina* no está atestiguado dentro de esta familia, Stüber (2006), p. 124 piensa que se trata de una base extranjera a la que se añade un sufijo hipocorístico.

<sup>35</sup> Límite las citas a la Aquitania imperial, dado que en el resto de la Galia existen muchos más ejemplos; remito al lector a mi trabajo de 2004.

*Mercurius* > *Mercuris*, como si *Talotis* y el resto de los ejemplos fueran una reducción fonética de secuencias como *Talotius*. No sólo se limita a estas formas la semejanza, sino que se extiende también a otras parejas *-i-s* / *-us*, como *Apinis* / *Apinus*, *Caturis* / *Caturus*, *Celtiatis* / *Celtiatus* o *Viriatis* / *Viriatus*. Esta similitud entre temas en *-i* y en *-(y)os* ya la vio Albertos (1985), p. 302, quien citaba paralelos latinos como *Iulis* al lado del normal *Iulius*,<sup>36</sup> de igual manera podríamos ver el nombre *Modestis*, “genetivus peregrine formatus” según Hübner (*CIL* II 455), que sirvió de base a Tovar *Estudios*, 204-205 para considerar como genitivo temático también la forma *Viriatis*.<sup>37</sup> Hay que recordar que ya Schmoll (1959), p. 32 supuso una reducción de *-os* / *-ios* a *-s* / *-is* en el NO (*Viriatis*, *Loncinis*<sup>38</sup>), lo que podría explicar algunas de estas formas.<sup>39</sup> De ser así, esta síncopa *-is* < *-ius* (proceso fonético en una primera instancia) se habría adecuado a los temas en *-i(s)*, con un genitivo analógico *-is* (extensión a la morfología).

Por tanto, *Calimis* (fem.), *Emmis* (fem.), *Peloris* (cuyo género no conocemos) y *Saronis* (masc.) son las únicas formas sin correspondencia con nombres temáticos sobre las que podemos proponer un análisis como verdaderos temas en *-i*.<sup>40</sup>

Por otro lado, en Aquitania tenemos algunos casos de nombres en *-is*, de género indeterminado: *Annis*, Bourges (*CIL* XIII 1273), *Iopis*, Bourges (*ILTG* 164), *Pilinis*, Bordeaux (*CIL* XIII 658, a no ser que tenga que ver con una forma griega como *Philinis*), *Soris*, Burdeos (*CIL* XIII 645), *Tauratis*, Saintes (*CIL* XIII 1097 + *ILA Santons* 67). Por aparecer sobre moneda, quizá estemos ante una forma masculina en *Isunis* (*RIG* IV 189).<sup>41</sup>

## 7. Temas en *-ī*.

En cuanto a los temas en *-ī*, formaciones femeninas utilizadas a menudo como correlatos de los masculinos atemáticos, no hay evidencias en el léxico latino ni en la onomástica gala; sin embargo, los datos hispanos, en

<sup>36</sup> Quizá podríamos añadir el nombre *Auitis* de Penafiel (Penafiel, POR) *Ladronus*<sup>2</sup> *Auitis* (nominativo) *filius*, *AE* 1973, 319.

<sup>37</sup> A modo de ejemplo sobre la rareza de una sufijación *-at-is* tenemos el latín, donde no se documenta la derivación en *-is-* entre los 900 ejemplos de *-at-* (cf. Solin & Salomies (1994)).

<sup>38</sup> Para este nombre de Liegos (LE, *CIL* II 5718), hoy día se admite más bien una lectura *Loncini* en genitivo (Untermann (1980), p. 385).

<sup>39</sup> Cf. también Carnoy (1983), pp. 232-233. Prósper (2002), p. 429 observa una síncopa de vocal entre *-y* y *-m*; la vocal temática se perdería en los contextos *\*-Cyo#* y *\*-Cyom#*. Según ella, los antropónimos lusitanos en <IVS> estarían latinizados, y nada impide pensar que fueran en *\*-is*, aunque la autora no proporciona ejemplos.

<sup>40</sup> A no ser que *Saronis* sea una reducción indígena a partir del gentilicio latino *Saronius*.

<sup>41</sup> No se conoce el nominativo de algunos antropónimos que sólo aparecen en filiaciones (por tanto, ¿masculinos?): *Ategnutis*, *Consitis*, *Iacessis*, *Salinis*, *Venopis*?, *Vipodualis*, *Vrupatis*. Algunas como *Vipodualis* parecen temas en *-i*, pero *Vrupatis* podría ser un tema en dental *\*Vrupas*, *-atis*. Sin embargo, la mayoría de ellos procede de la Aquitania pirenaica, y algunos podrían tener incluso paralelos ibéricos, como *Dannadinnis* (*Proxumus Dannadinnis f. Romae*, Saint-Bertrand-de-Comminges, *CIL* XIII 260), quizá formado sobre un elemento *-adin-*. Cf. las fórmulas completas *Gracchus Ategnutis fil(ius)*, Bourges (*CIL* XIII 1193); *Cast(---) Consitis fil(ius)*, Ardèche (*CIL* XIII 110), *Siluanus Iacessis f.*, Saint-Gaudens (*CIL* XIII 289), *Silex Salinis [---]*, Montsérie, Saint-Laurent-de-Neste (*CIL* XIII 381), *Nigro Venopis? f.*, Saintes (*CIL* XIII 1087 + *ILA Santons* 55), *Sollemnis Vipodualis [f.]*, Saintes (*CIL* XIII 1095 + *ILA Santons* 65), *Torsteginno Vrupatis fil(io)*, Auch (*CIL* XIII 487).



concreto celtibéricos, parecen apuntar a la posibilidad de existencia de una flexión en *-ī*. Stüber (2006) ha dedicado un estudio a los nombres femeninos celtibéricos, y en él destaca la existencia de algunos femeninos en *-ī*, como *kari*,<sup>42</sup> *raieni*, *teuzesi*<sup>43</sup> y *otoni*. A esta lista podríamos añadir los genitivos *atinos*, *elkinos* o *lukinos* si pudiera demostrarse que forman parte de la misma flexión (nom. *-i* / gen. *-inos*).<sup>44</sup>

#### 8. Otros temas.<sup>45</sup>

En Hispania se documenta un grupo de nombres que presenta sufijo dental *-e-t-* (nom. *-e(t)s*, gen. *-etis*). Los ejemplos son varios: *Acces* (dat. *Acceti*), *Alles* (gen. *Alletis*), *\*Annes* (gen. *Annetis*), *\*Ares* (gen. *Aretis*), *Aties?*, *\*Cauces* (dat. *Cauceti*) y *\*Corotures* (gen. *Coroturetis*). En varias ocasiones aparecen como filiaciones y en un caso se documenta un *Alles pater* (*CIL* II 2689 = 5085); ninguna de las concordancias asegura valores femeninos.

#### 9. Nombres en *-rix*.

En el caso de los compuestos galos con *-rix* (del proto-indoeuropeo *\*rēg-s*, visible en otras lenguas como lat. *rex* ‘rey’) tratamos con nombres masculinos, como la semántica podía aventurar. Otras derivaciones secundarias, cuando el término se ha descargado semánticamente de parte de su contenido, son las tematizaciones en *-rīgos*, *-ā* (cf., por ejemplo, Bolelli & Campanile (1972) o Lejeune (1982)); así, podemos encontrar en galo derivaciones femeninas basadas en la alternancia secundaria con *-ā* añadida a la base de estos nombres en *-rix*: *Camulo-rix* → *Camulo-rig-a*. Sin embargo, existen varios ejemplos en los que la concordancia forzosamente

<sup>42</sup> Al lado de *kara*. De ser correcta la equiparación femenina para ambas formas, *kari* habría perdido la capacidad de formar femeninos a partir de atemáticos (Stüber (2006), p. 121).

<sup>43</sup> Untermann *MLH* IV, 601 piensa en este nombre como una adaptación de gr. Θεοδαίσις, por la existencia de un diptongo *-eu-* ajeno a las lenguas celtas. En este caso, nos encontraríamos ante la adaptación de un tema en *-i(s)* a otro en *-ī*.

<sup>44</sup> Untermann *BB* III, 115 conjetura una flexión en nasal *-ī*, *-īnos* para formar femeninos, lo que tendría un paralelo en las lenguas germánicas, donde esta flexión se opone a la masculina en *-ōn*, y así ciertos adjetivos toman una u otra para hacer la distinción de género: gótico masc. nom. *fruma* ‘el primero’ (< *\*-ō*), acus. *fruman* (< *\*-ōn-am*); fem. nom. *frumēi* (que refleja *-ī*), acus. *frumēin* (que refleja *\*-īn-am*). Las pruebas con las que se cuenta en celtibérico son seductoras, aunque no definitivas: al lado de un nom. masc. *elku* (< *\*-ō*) hay un gen. fem. *elkinos* (pero no un nom. *\*elki*): junto al nom. masc. *Caro* hay un nom. fem. *kari* (aunque no un gen. *\*karinos*). De Hoz *BB* III, 182 critica la propuesta, dado que es una formación sólo adjetival y únicamente germánica: en celtibérico no estamos seguros de que sean femeninos ni de que pertenezcan a la misma declinación, ya que nos falta la serie completa; De Hoz los considera más bien nominativos. Jordán (2001), 452-453 (con bibl.) sospecha de la existencia de un sufijo posesivo *\*-h<sub>3</sub>on-* que, añadido a una base en *-i-* produce *\*-iōn*, *-īnos* (*\*-i-h<sub>3</sub>on*, *-i-h<sub>3</sub>n-ōs*), atestiguado en los casos rectos por el nominativo femenino *Dercinio*, y en los casos oblicuos por *terkinin-ei* (supuesto dativo) en Torrijo. Según Jordán, esto concuerda con la afirmación de Kajanto (1982), 120-122 acerca de la influencia celta (e iliria) de *-io* / *-ionis* en su uso femenino.

<sup>45</sup> Kajanto (1982), p. 26 explica cómo el latín tendió a la sufijación para crear femeninos de temas que, aun pudiendo ser también femeninos en origen, se usaban mayoritariamente como masculinos: así *Crecens* → *Crescentilla*, *Felix* → *Felicula* o *Agrippa* → *Agrippina*.

debe hacernos pensar en una mujer como portadora del nombre en *-rix*. Seguros son:

- Aduorix* AQV *Iulia Aduorix uxor*, Burdeos, *CIL* XIII 750.  
*Bellorix* BEG *Iulia Bellorix Abrextubogi f.*, Langres, *CIL* XIII 5665 + *ILingons* 335.  
*Biturix* BEG *Biturix Vitalis filia*, Langres, *CIL* XIII 2929 = 5725 = 11565, *ILingons* 90.  
*Iuorix* AQV *patribus Blasto et Iuorigi*, Burdeos, *CIL* XIII 679.  
*Senorix* BEG *Senorix mater*, La Horgne-au-Sablon, *CIL* XIII 4403.  
*Solirix* NAR *Cn(aeo) Excingilli f. Solirigi uxori f(ili) parentibus fecerunt*, Marguerittes (Gard), *CIL* XII 3005 + *AE* 1986, 473.<sup>46</sup>  
*Tancorix* BRI *Tancorix mulier*, *CIL* VII 355 + *RIB* 908.  
*Visurix* GSV *Visurix mater*, Basel-Hugst (*Augusta Rauracum*), *CIL* XIII 5295.

Otros nombres, que algunos autores han considerados femeninos, plantean ciertos problemas de interpretación; aun así, no hay pruebas indudables para negar o afirmar su condición de femeninos:<sup>47</sup>

- Amorix?* AQV *Amorigi [Me]rcantilli f.*, *CIL* XIII 1120; *ILASantons* 106, acompañada por un busto (aparentemente) de mujer; femenino para *CLI* AQV 56.  
*Ascafo(to)rix* LVG Teónimo en Mâcon, Vendryes (1932), p. 306 + *DAG* 627.  
*Iouincorix* BEG *Iouinco[r]i[x] u[x]or*, La Horgne-au-Sablon, *CIL* XIII 4427. Femenino para *CLI* BEG 32.  
*Nantiorix?* BEG *[---do]mui Diuin[ae] / ---]o sacrum / Nantiorix uxso[r---/---]D*, Dijon, *CIL* XIII 5485; *ILingons* 63 (con sugerencia de Lambert: *Nantiorix Vxso[pilli filia]*). Sólo podríamos considerarla femenina (*KGPN* 260, *GPN* 244, n. 2; *CLI* BEG 58) si reconstruyéramos *uxo[r]* al modo del *CIL*.  
*Roxtanorix* LVG *Quintae Roxtanorigi[s] Coti fili uxori Mansuetus R[ox]tanorigis donauit*, *CIL* XIII 11269. Femenino para *CLI* LVG 42.  
*Samorix* BEG *Iutucci Pixtaci Samoricos*. Figura femenina al lado de 2 hombres; *CIL* XIII 5788, *ILingons* 482; femenino para *CLI* BEG 74.

A pesar de los ejemplos más dudosos, el valor femenino de *-rix* está fuera de toda duda.<sup>48</sup> En un elemento con un sentido tan marcado como *-rix*, su uso como femenino sólo puede darse cuando haya perdido una parte de su carga semántica. Schmidt (*KGPN* 74-75) estudiaba los distintos valores en

<sup>46</sup> Lejeune (1982), p. 117 lo entiende como gen. de *Solirigos*.

<sup>47</sup> Sí creo que se puede negar en el caso de *Andebrocirix* de Vienne, *CIL* XII 1924 + *ILN* V.1 127 (*Pompeiae Coccae Andebrocirigis Sequanae*); fem. para *GPN* 244, n. 2, *DAG* 627 y *GCPN* 12 (*CLI* NAR 029); la fórmula apunta más bien a un patronímico masculino: *Andebrocirigis filia*). También puede desecharse el caso de *Biborix*, que Bolelli & Campanile (1972), p. 127 consideran fem.

<sup>48</sup> Cf. *KGPN* 75, *GPN* 244, n. 2, *GCPN* 12, Vendryes (1932), p. 306, *DAG* 626 s. v. *Ascafotorix* o Lejeune (1982).

composición de este término y llegaba a la conclusión de que es capaz de añadirse secundariamente a nombres compuestos ya formados, algunos de ellos extranjeros; aunque Evans (*GPN* 243-245) no coincidía en la interpretación de este valor, sí se mostraba de acuerdo en que la pérdida de la conciencia semántica del término<sup>49</sup> pudo propiciar que se utilizara como femenino. De hecho, Schmidt citaba entre los ejemplos que le corresponden a este segundo valor, nombres femeninos, en origen referidos a algo que está ‘al lado de, por debajo del rey’ o ‘que pertenece al rey’; así, en p. 75 n. 1, analizaba el nombre *Ad-uo-rix* como ‘la que pertenece al sub-rey’<sup>50</sup> (en p. 57 traduce ‘que está debajo como rey’ o ‘que está bajo el rey’).<sup>51</sup> No parece que sea ésta la única explicación a los ejemplos arriba recogidos: la pérdida progresiva de un elemento que quizá ya no se utilizaba como apelativo pudo propiciar en la onomástica el uso indiferenciado en cuanto al género. Lejeune (1982), pp. 118-119 apela a una deslexicalización (que se produce paralelamente a la sufijalización de *-rix*), es decir, una separación en el valor del *-rix* formador de compuestos del *rix* apelativo. Así, el elemento *-rix* en composición puede adquirir un femenino *rix* o *rixā*, mientras que el apelativo sólo conoció como femenino *rixanī* (dat. galo *rixanī* en Lezoux (*RIG* L-67), irl. a. *rixain*, galés *rhian*, como en lat. *regīna*), del mismo modo que *Lérois* puede utilizarse en francés como apellido de mujeres.<sup>52</sup>

10. Tras un vistazo a los diferentes procesos de la expresión formal del género, es inevitable formularse la cuestión de hasta qué punto puede ayudarnos el conocimiento de estos principios en el análisis de la onomástica antigua. Para comenzar esta reflexión propongo analizar el nombre *Reburus*, entre cuyos 157 atestigüaciones no hay ningún femenino primario (sí existen, en cambio, derivaciones como *Reburina*). En este caso creo que no sería desacertado suponer que el significado de la raíz impidió las formaciones femeninas primarias (*\*Reburra*<sup>53</sup>) y que no se produjo una deslexicalización al modo de *-rix*; y, si atendemos a las glosas ‘de cabellos vueltos hacia atrás’ o ‘rebelde’ (cf. la bibliografía en Vallejo Ruiz (2005)), bien podríamos pensar en la raíz *\*rab<sup>h</sup>- / reb<sup>h</sup>- / r<sub>e</sub>b<sup>h</sup>-* ‘violento, impetuoso, colérico’ (*IEW* 852), que aparece en latín *rabies*, indio ant. *rābhas-* ‘ímpetu, fuerza’, *rabhasá-* ‘violento, impetuoso, grandioso’.<sup>54</sup> De esta manera, una

<sup>49</sup> Unido quizá a una pérdida de identidad social del pueblo galo durante la conquista romana, cf. Lejeune (1982).

<sup>50</sup> “Die zum Unterkönig Gehörige”.

<sup>51</sup> “Darunter seiend als König” o “unter dem König seiend”.

<sup>52</sup> El fenómeno de la deslexicalización se produce en todas las lenguas: por seguir abundando en el nombre del ‘rey’, podemos citar el español *Reyes*, nombre masculino y femenino. En cuanto al nombre de familia (totalmente deslexicalizado) tenemos *Reina* o *Rey*, utilizados indistintamente por hombres y mujeres.

<sup>53</sup> Sí se documenta el femenino en otras raíces con este mismo sufijo: *Aebura*, *Aetura*, *Albura*, *Arbura*, *Cabura*, *Catura*, *Cilura*, o *Ebura*. Con la variante geminada hallamos el nombre *Buturra* (Gastiáin, NA, *CIL* II 2970) y el étnico *Seurra* (Felgueiras, Moncorvo, BRA, *AE* 1934, 19).

<sup>54</sup> Desde un punto de vista fonético, otra raíz apropiada podría ser *IEW* 853 *\*reb<sup>h</sup>-* ‘cubrir, techar’, del a. a. *hirnireba* ‘cráneo, cabeza’, ἐρέφω ‘cubrir, techar’, ὄροφος ‘cañas en forma de tejado’, con una derivación *\*reb<sup>h</sup>yo-* del a. a. *rippa*, *rippi*, ing. a. *ribb*, isl. a. *rif* ‘costado, arista, cresta’. Doy por superada la discusión de que *Reburus* pueda analizarse como

característica física o psíquica, como la fuerza o la violencia, relacionadas preferentemente con lo masculino, impedirían formaciones primarias femeninas; las secundarias, a través de algún sufijo (*Reburinus*, -a) son en origen derivaciones patronímicas, con el sentido de ‘el/la que pertenece a *Reburus*’ o ‘el/la de *Reburus*’. Quizá en la misma línea haya de interpretarse el nombre *Taurus* (18 atestiguaciones): su significado ‘toro’ evidentemente no permite un femenino \*\**Taura* (aunque sí *Taurilla*, como derivado de *Taurus*). Por otro lado, formas como *Ambatus*, sí muestran la división de género mediante la alternancia sufijal: 75 recurrencias masculinas (*Ambatus*) y 30 femeninas (*Ambata*).<sup>55</sup>

El número de recurrencias de los nombres galos (mucho más reducido) impide un análisis similar al hispano.<sup>56</sup>

Un pequeño sondeo entre los nombres bien atestiguados nos resulta tremendamente revelador de la preferencia de algunos nombres por un género frente al otro. En primer lugar, recogeré las formas que sólo aparecen como masculinas; el más representativo es *Reburus* (con 157 recurrencias). Le siguen *Arco* (con 45; aunque sí se documenta *Arconica*), *Caeno* (36), *Toncius* (y *Tongius*, 34), *Celtius* (30), *Pent-* / *Pint-* (25: *Pentius* 7, *Pintamus* 9 y *Pintouius* 9), *Calaetus* (y *Galaetus*, *kalaitos* 25; sí hay *Calaetica*), *Magilo* (con 23), *Allucquius* (22), *Segontius* (y *sekonzos*, *sekontios* 21; sí hay *Segontieca*<sup>57</sup>), *Taurus* (18); *Arau(u)s* (18; sí hay *Araua*, *Arauca*), *Vironus* (16), *Viriatus*<sup>58</sup> (16), *Letondo* (y *letontu*, 14), *Rectugenus* (y *retukenos*, *Rectogenes*, 15), *Lubaecus* (13), *To(u)tonus* (13), *Mantaus* (12),<sup>59</sup> *Balaesus* (11; sí hay *Balaesina*<sup>60</sup>), *burzu* (11), *Saelgius* (y *Sailgius*, *Saelcius*, 11), *Mustarus* (10), *Malgeinus* (10) o *Docius* (10).<sup>61</sup>

---

compuesto con *re-* o (*p*)*ro-*; a todos los argumentos ya esgrimidos (Vallejo Ruiz (2005), s. v.) podría añadirse otro, como es que entre los *Bur-* sí aparece *Burra*.

<sup>55</sup> Podemos destacar, en una primera aproximación a los datos generales otros ejemplos claramente alternantes, como *elazunos* masculino (con 3 atestiguaciones): *elazuna* femenino (con 4). A veces hay gran diferencia numérica, como en *Camalus* (71) : *Camala* (9), *Cloutius* (46) : *Cloutia* (3), *Doquirus* (23) : *Doquira* (1), *Louesius* (14) : *Louesia* (1), *Tancinus* (*Tanginus*) (119) : *Tancina* (*Tangina*) (4). Otras, el femenino aparece algo variado *Arquius* (18) : *Arcea* (9), *Auelius* (7) : *Auelea* (4), *Cilius* (39) : *Cilea* (23) o *Douiterus* (*Douiderus*, *Doiderus*) (37) : *Douitena* (*Douidena*, *Doidena*) (20). A modo de curiosidad es de destacar el ejemplo de la inscripción de Lugo (*HEp* 7, 397) en el que dos hermanos se llaman *Apanus* y *Apana*.

<sup>56</sup> Entre los nombres más repetidos en Aquitania con suficiente relevancia para hacer una pequeña aproximación, tenemos *Diuixtus* con 13 recurrencias (3 *Diuixta*), *Cintugenus* con 9 (4 *Cintugena*), *Vlat-* con 9 (1 *Vlatia*), *Cintusmus* con 7 (*Cintusma*), y *Adnametus* con 4 (todos masculinos); esto contrasta con los ejemplos hispanos, entre los que contamos con nombres estrella como *Reburus* con 157 atestiguaciones, *Ambatus* con 105, y *Tancinus* (*Tanginus*) con 123.

<sup>57</sup> *Segontia* sí está atestiguado en toponimia.

<sup>58</sup> Curiosamente, hoy día el nombre femenino *Viriata* sí es usado en Portugal.

<sup>59</sup> Se documenta *Mantae* en una filiación de San Martín de Trevejo (CC) (Melena (1985), 488).

<sup>60</sup> En Ávila hay un *Balaisa* de nueva lectura de ERAv 32.

<sup>61</sup> Con menos de 10 (cifra, a mi modo de ver, menos representativa) tenemos *Turaius* (9), *Boc(h)us* (8), *Coutius* (8), *Alion(n)us* (7; sí *Alionica* 1), *Ablonius* (7), *Cumelius* (7), *Leur(i)us* (6), *Talticus* (6), *Apilus* (6), *Abrunus* (6), *Brocc(h)us* (6; sí *Brocina*), *Aecandus* (5), *Andotus* (5), *Boddus* (5), *Douilo* (4).

En el lado contrario, los nombres atestiguados sólo en femenino son muy representativos, dado que la presencia de este género es más marcada; la ausencia de masculino en las inscripciones epigráficas pertenecientes a una sociedad básicamente hecha por hombres indica casi con toda seguridad la inexistencia de la forma, tanto más cuanto mayor sea el número de femeninos. Los ejemplos *Sunua* (31 atestiguaciones), *Camira* (25) o *Aunia* (21) nos hablan seguramente en favor de una raíz de significado estrictamente femenino, lo que parecen confirmar las concordancias atestiguadas. Otros ejemplos son *Coema* (*Coemia*, *Coemea*, *Quemea* con 15 ejemplos), *Emuria* / *Iemuria* / *Iumuria* (con 11) y *Dutia* o *Tongeta* con 10.<sup>62</sup>

Voy a detenerme a comentar los ejemplos concretos de *Sunua*, dado que su interpretación ha dado lugar a algún comentario, al haber señalado varios autores (cf. Gómez Pantoja en *HEp* 8, 65) su carácter masculino.<sup>63</sup> Los ejemplos siguientes parecen contradecir este supuesto:

- en São João da Freixa (VIS) aparece una *Sunua mater* (*AE* 1985, 520).
- en Coria (CC), una *Sunua ma(ter)* (*CIL* II 776 = *HEp* 8, 72).
- en Orjais (CSB), una pareja *Docquirus* y *Sunua* le hacen una dedicatoria a su hija (*AE* 1983, 471).
- en Coria (CC), una pareja *Sunua* y *Camalus* podrían ser matrimonio (*CIL* II 784).
- en Idanha-a-Velha (CSB), una *Maria Sunua* (*HAE* 1143).
- en Viseu, una *Sunuae... matri* (*CIL* II 410).
- en la Narbonense (Aix-les-Bains, *CIL* XII 2480 = *AE* 1996, 1016) hay una *Valeria Sunua filia*. No especifica que sea hispana; además, su padre tiene una onomástica muy gala: *C. Valerius Senorigis f. Camulatus*.

A pesar de estas concordancias que especifican el género de *Sunua* como femenino, *HEp* 2, 213 entendió que se trataba siempre de un

<sup>62</sup> Con menos de 10, *Auca* (9), *Coria* (7), *Bolosa* (6), *Pinara* (6), *arkanta* (6), *Vllea* (4), *Bloena* (4), *Ableca* (3) o *Aleba* (2).

<sup>63</sup> No han faltado lingüistas que han expresado una opinión similar: Gorrochategui (1997), p. 36 o Prósper (2002), p. 412. En realidad, es tentadora la idea de aproximarle al radical del nombre del 'hijo' *\*sunu-*, de la raíz *\*seu-* "parir" (*IEW* 913), visible en nombres como indio ant. *sūnús*, gr. υἱός 'hijo' (> υἰός), esl. a. *synŭ*, 'hijo', gót. *sunus*, referidos siempre al 'hijo varón'. En esas lenguas existe una palabra distinta para la 'hija': indio *duhitar*, gr. θυγάτηρ, esl. a. *dŭšti*, gót. *daihtar*, osco *fŭtir*; como cognado de estas últimas tenemos en celtibérico *tuater*. Son varios los problemas a los que nos enfrentamos: aunque consideráramos que *Sunua* pudo utilizarse en la onomástica independientemente del léxico común —que ya contaba con un término para 'hija'—, la zona de concentración de *Sunua* (Lusitania) supone una barrera lingüística con respecto al uso del nombre *tuater* (Celtiberia). Por otro lado, la caracterización de femeninos a partir de temas en *-u* (como *sunu-*) suele hacerse a través de *\*-ih<sub>2</sub>* (resuelto como *-ia* o como *-i*), pero no a través de *-ā*.

El problema de utilizar un nombre en origen masculino para expresar un femenino es de índole menor, dado que ya hemos visto el caso de *-rŭx* 'rey' utilizado en compuestos galos para referirse a mujeres (aunque, en este caso, no perdió su uso masculino). De hecho, el celtibérico utilizó para el nombre del 'hijo' *kentis*, formación en *-ti* femenina en origen (cf. lat. *gens*, *-ntis*); además, en las fórmulas onomásticas puede fosilizarse la forma a medida que se va perdiendo carga semántica (de hecho, *María* en *José María* es masculino, del mismo modo que *José* en *María José* es femenino) o cuando el nombre se utiliza metonímicamente (así *Resurrección* o *Ascensión* referido a hombres o *Rosario* referido a mujeres).

masculino, y el citado *HEp* 8, 65 lo considera masculino en otro ejemplo de Coria (*Aper Bouti f. h. s. est Sunua Melamani f. et Boutia Aper(i) f.*), donde *Sunua* y su mujer recordarían al padre difunto de ella; siendo el único ejemplo potencialmente masculino, no creo que haya problemas en interpretar que, en este caso, *Sunua* recordaría a su esposo *Aper*, junto con la hija de ambos, *Boutia*.

11. En cuanto a las razones de las preferencias por formas masculinas o femeninas, no en todos los casos podremos conjeturar el posible significado de la raíz; una de las limitaciones de la investigación epigráfica es precisamente la imposibilidad de disponer de toda la información: nada nos dice que algunos de los ejemplos anteriores no tuvieran un correspondiente femenino no atestiguado. Algo así sucede con nombres como *Cloutius*, del que tenemos 40 ejemplos masculinos y 3 femeninos. También podemos citar los 50 de *Caturus* y *Caturo* por 2 *Catura*, 23 *Doquirus* por 1 *Doquira*; 26 *Elaesus* (*Elesus*) y 1? *Elaesa*, 14 *Ancetus* y 1 *Angeta*; 7 *Catuenus* y 1? *Catuenta*, o *Mentina*, con 7 formas femeninas frente a 1 *Mentinus*. En la misma línea puede citarse el sufijo *\*-<sup>o</sup>mo* de superlativo, que forma *Pintamus* (con 13 ejemplos), *Medamus* (con 10), *Andamus* (5), *Clutamus* (3), *Segisamus* (2), *Tongetamus* (2) o *Turaesamus* (2). No existe ninguna razón aparente para que este sufijo no entre en la formación de nombres femeninos, aunque sólo documentamos *usama* (1) y *melmantama* (1) (cf. el análisis de Stüber (2006)).

Como ya he comentado, el primer elemento limitador del género podría ser el carácter etimológico y semántico de peculiaridades como la ‘fuerza’ (*Calaetus* < *\*kal-* ‘duro’; *Balaesus* < *¿\*bel-* ‘fuerte’?; *Abrunus* < *\*ab<sup>h</sup>-ro-* ‘fuerte’<sup>64</sup>); se puede añadir igualmente la ‘virilidad’ (*Vironus* o *Viriatius* < *\*uiro-* ‘varón’) o los ‘animales machos’ (*Taurus* ‘toro’). Otros conceptos como la ‘victoria’ o la ‘lucha’ también podrían reservarse preferentemente para los hombres (*Segontius* < *\*seg<sup>h</sup>o-* ‘victoria’; *Caturus* < *\*kat-* ‘luchar’); es curioso, sin embargo, que el término *Segontius*, relacionado con la victoria, tenga su correlato femenino en un topónimo (*Segontia*), y no en una mujer (lo que no quiere decir que en un futuro no podamos documentarlo).

Por la parte femenina, seguramente sea la belleza la principal condicionadora de la semántica de aquellos nombres exclusivamente femeninos: el más seguro es el caso de *Coemia*.<sup>65</sup> También es de destacar la presencia latina en Hispania de 53 *Amoena* femeninos y sólo cuatro *Amoenus* masculinos, mientras que en Roma el panorama está algo más equilibrado (18 femeninos y 7 masculinos); en la base podría estar la traducción de algún nombre indígena (aunque no sabemos cuál), seguramente relacionado con la belleza femenina.

<sup>64</sup> *GPN* 160 recoge *Camulus* “*potens, fortis*”, pero en Hispania sólo está documentado en el ejemplo de Vaiamonte (Monforte, PTL), en *AE* 1977, 372.

<sup>65</sup> *OHisp* 92, siguiendo a Holder (*AcS* I 1061), hizo derivar el nombre del radical *\*koimos* ‘querido, íntimo’. Sólo puede entenderse en sentido peyorativo el nombre *Ancoema* ‘la no hermosa, la no querida’, de ser correcta la interpretación de Prósper (2002b), p. 219; Albertos (1972), p. 12 explicó estas formas *Ancoema*, *Anquema* como un prefijo intensivo *an-* (como *Anderoudos*), con un significado de ‘la muy querida’, con implicaciones semánticas menos crueles para la persona portadora del nombre.

*El género en la antroponimia antigua. Algunas consideraciones galas e hispanas.*

No podemos descartar que otros elementos semánticos entren en juego como limitadores de las posibilidades de género de los nombres,<sup>66</sup> aunque no es éste el lugar para valorarlos, por la envergadura del proyecto.<sup>67</sup>

12. A modo de resumen, hay que poner de manifiesto la importancia del estudio de los nombres propios desde otros ángulos que puedan complementar al estrictamente etimológico. Como hemos visto aquí, ciertas irregularidades sobre el equilibrio esperado nos hacen dudar de la versatilidad de ciertos nombres, limitados quizá por el valor semántico último de la raíz. Con este trabajo no he pretendido más que trazar una nueva vía para el análisis de la onomástica, seguramente menos definitiva de lo que quisiéramos. En lingüística histórica no siempre pueden establecerse grandes leyes; los datos (unas veces escasos, otras más abundantes) se ponderan con fino arte de filólogo para dotar del valor debido a los resultados extraídos. La habilidad del lingüista consiste en combinar los distintos terrenos (en este caso la semántica, la morfología o la etimología) para obtener el mejor rendimiento de unos datos escasos.

#### BIBLIOGRAFÍA Y ABREVIATURAS

- Abascal (1994) = Abascal Palazón, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- AcS = Holder, A. (1961-1962 [1896, 1904, 1907]): *Alt-celtischer Sprachschatz*, 3 vols., Graz [Reimpresión].
- AE = *L'Année épigraphique*, Paris.
- Albertos (1972) = Albertos Firmat, M.<sup>a</sup> L. (1972): “Nuevos antropónimos hispánicos (2<sup>a</sup> serie)”, *Emerita* 40, pp. 1-29 y 287-318.
- Albertos (1985) = Albertos Firmat, M.<sup>a</sup> L. (1985): “La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)”, en J. de Hoz

<sup>66</sup> Seguramente, en muchos casos podrían argumentarse razones sociales, quizá no imposibles de obviar: *Crasus* aparece en Hispania 9 veces, aunque no existe *Crasa*, como tampoco entre los 30 ejemplos de Roma. Otras veces puede ser la casualidad de la transmisión, dado que en Hispania no se documenta el femenino *Bassa* (por 26 formas masculinas *Bassus*) y en Roma hay 37 femeninos frente a 160 masculinos. Para otros fenómenos no hallo explicación debida al origen semántico del término: si una forma como *Celtius* alude a una (antigua) *origo*, ¿por qué no tenemos atestiguada ninguna *\*Celtia*? Por otro lado, si el griego ἀβάσκαντος, -ον tiene un sentido de ‘libre de maleficios o encantamientos’ por qué no hay ejemplos femeninos en las 15 atestiguaciones hispanas de *Abascant(h)us* o las 190 de Roma; entre los ejemplos de Grecia, *LGPN I* recoge 9, *LGPN II*, 59 y *LGPN III.A*, 40. La forma femenina correspondiente es Ἀβασκαντίς, -ίδης, y sólo *LGPN III.A* recoge una *Helvia Abascante* en Lucania. En este caso, Forcellini (*Onomasticon* t. I, p. 3) habla de *Abascantus* como “nomen viri et equi. nomen servile et libertinum”, definición en la que coincide en parte con el *Thesaurus*, vol. I, p. 47 “nom. graec. serv.”

<sup>67</sup> Sin embargo, quiero volver sobre la forma *Reburus*, sobre la que se ha vertido mucha literatura. Unos párrafos más arriba he propuesto una etimología basada en la fonética del nombre; si tenemos en cuenta alguna de las acepciones que relacionan su significado con ‘frente calva’ (S. Ag., *C. Faustum*, 6, 1 o en la Biblia de Itala, *Lev.*, 13, 42) podríamos relacionarlo también con la presencia de 10 nombres *Caluus* en Hispania (siempre masculino); la posible consideración de esta forma como *Deckname* de traducción podría verse reforzada por la presencia en Roma de únicamente dos *Caluus*.

- (ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 5-8 de noviembre de 1980)*, Salamanca, pp. 255-310.
- BB III = Beltrán, F., J. de Hoz & J. Untermann (1996): *El Tercer Bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Beekes (1985) = Beekes, R. S. P. (1985): *The Origins of the Indo-European Nominal Inflection*, Innsbruck.
- Bémont & Bourgeois (1986) = Bémont, C., & A. Bourgeois (1986): “Les noms de potiers”, en C. Bémont & J.-P. Jacob (dir.), *La terre sigillée gallo-romaine. Lieux de productions du Haut Empire: implantations, produits, relations*, Paris.
- Bolelli & Campanile (1972) = Bolelli, T., & E. Campanile (1972): “Sur la préhistoire des noms gaulois en *-rīx*”, *Études Celtiques* 13 / 1, pp. 123-140.
- Carnoy (1983) = Carnoy, A. J. (1983 [1906]): *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, Hildesheim - Zürich - New York [Misch & Thron, Bruxelles].
- CIL = *Corpus inscriptionum Latinarum*.
- Voluminis I editio altera, Inscriptiones Latinae antiquissimae ad C. Caesaris mortem*, edidit Th. Mommsen, W. Henzen, Chr. Huelsen, E. Lommatzsch, H. Dessau, A. Degrassi (1893-1986) (= CIL I).
- Volumen II, Inscriptiones Hispaniae Latinae*, edidit Aemilius Huebner, Berolini MDCCCLXIX; *voluminis secundi supplementum, Inscriptiones Hispaniae Latinae Supplementum*, edidit Aemilius Hübner, Berolini MDCCCXCII (= CIL II).
- Volumen III, Inscriptiones Asiae, provinciarum Europae Graecarum, Illyrici Latinae*, edidit Th. Mommsen (1893) (= CIL III).
- Volumen V, Inscriptiones Galliae Cisalpiniae Latinae*, edidit Th. Mommsen (1872-1877) (= CIL V).
- Volumen VI, Inscriptiones urbis Romae Latinae*, edidit G. Henzen, I. B. de Rosi, E. Bormann, Chr. Huelsen, M. Bang (1876-1989) (= CIL VI).
- Volumen VII, Inscriptiones Britanniae Latinae*, edidit Aem. Huebner (1873) (= CIL VII).
- Volumen XII, Inscriptiones Galliae Narbonensis Latinae*, edidit O. Hirschfeld (1888) (= CIL XII).
- Volumen XIII, Inscriptiones trium Galliarum et Germaniarum Latinae*, edidit O. Hirschfeld, C. Zangemeister (1899-1943) (= CIL XIII).
- CILA Jaén = González Román, C., & J. Mangas Manjarrés (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. III: Jaén* (2 vols.), Junta de Andalucía, Sevilla.
- CILA Sevilla = González Fernández, J. (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. II: Sevilla*; tomo I La Vega (Hispalis), tomo II La Vega (Italica), Junta de Andalucía, Sevilla.
- CLI = Raybould, M. E., & P. Sims-Williams (2007): *A Corpus of Latin Inscriptions of the Roman Empire Containing Celtic Personal Names*, Aberystwyth.
- CPILC = Hurtado de San Antonio, R. (1977): *Corpus provincial de inscripciones latinas (Cáceres)*, Cáceres.
- DAG = Whatmough, J. (1970): *The Dialects of Ancient Gaul*, Cambridge - Massachusetts.



*El género en la antroponimia antigua. Algunas consideraciones galas e hispanas.*

- EE* = *Ephemeris Epigraphica. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, edidit Aemilius Hübner. *Corporis inscriptionum Latinarum supplementum ex Ephemeridis epigraphicae*, Berlin. Los volúmenes VIII, III (1897) y IX, I (1903) corresponden a Hispania.
- ERAv* = Hernando Sobrino, M. R. (2005): *Epigrafía romana de Ávila*, Bordeaux.
- ERClunia* = Palol, P. de, & J. Vilella (1987): *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Excavaciones Arqueológicas en España 150, Madrid.
- ERSoria* = Jimeno, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- FE* = *Ficheiro Epigráfico*, suplemento a *Conimbriga*.
- Fleg.* = Flegonte de Tralles, *Περί Μακροβίων*, en Müller (1878-1950), vol. III, p. 609.
- Forcellini* (1827-1831) = Forcellini, E. (1827-1831): *Totius Latinitatis lexicon*, Padua.
- Gallego Franco (1993) = Gallego Franco, H. (1993): "Romanización y pervivencia indígena en Hispania antigua: la condición femenina en la Meseta", *HAnt* 17, pp. 395-408.
- Gallego Franco (1999) = Gallego Franco, H. (1999): "Imagen onomástica y social de la mujer hispanorromana en las fuentes epigráficas de Lleida y su provincia", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 9, pp. 253-262.
- Gallego Franco (2000) = Gallego Franco, H. (2000): "Mujer y romanización en Hispania central a través de las fuentes epigráficas: el caso salmantino y zamorano", *Studia Historica, Historia Antigua* 18, pp. 257-276.
- GCPN* = Raybould, M. E., & P. Sims-Williams (2007): *The Geography of Celtic Personal Names in the Latin Inscriptions of the Roman Empire*, Aberystwyth.
- GLG* = Marichal, R. (1988): *Les graffites de La Graufesenque*, Paris.
- Gorrochategui (1984) = Gorrochategui, J. (1984): *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao.
- Gorrochategui (1997) = Gorrochategui, J. (1997): "Gallaecia e as linguas prerromanas da Península Ibérica", en *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego. I Historia I*, Santiago de Compostela, pp. 15-49.
- Gorrochategui (2007) = Gorrochategui, J. (2007): "Onomástica de origen vasco-aquitano en Hispania y el Imperio Romano", en *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona, pp. 629-634.
- GPN* = Evans, D. E. (1967): *Gaulish Personal Names. A Study of Some Continental Celtic Formations*, Oxford.
- HAE* = *Hispania antiqua epigraphica*. Suplemento anual de *AEspA* (1950-1969), Madrid.
- Hardarson (1994) = Hardarson, J. A. (1994): "Der Verlust zweier wichtiger Flexionskategorien im Uranatolischen", *HS* 107, pp. 30-41.
- HEp* = *Hispania Epigraphica*, 1, 1989; 2, 1990; 3, 1993; 4, 1994; 5, 1995; 6, 1996; 7, 1997; 8, 1998 (2002); 9, 1999 (2003); 10, 2000 (2004); 11, 2001 (2005); 12, 2002 (2006), Madrid.

- IEW* = Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Bern - München.
- ILA Santons* = Maurin, L. (1994): *Santons. Inscriptions Latines d'Aquitaine*, Bordeaux.
- ILingons* = Le Bohec, Y. (2003): *Inscriptions de la cité des Lingons: inscriptions sur pierre*, Paris.
- ILLug* = Šašel, A., & J. Šašel (1963-1986): *Inscriptiones latinae quae in Iugoslavia inter annos MCMXL et MCMLX repertae et editae sunt*, 1963, ...*inter annos MCMLX et MCMLXX repertae et editae sunt*, 1978, ...*inter annos MCMII et MCMXL repertae et editae sunt*, 1986, Ljubljana.
- ILN V.1* = Bertrand, F., F. Kayser, A. Pelletier, B. Rémy & F. Wible (2004): *Inscriptions Latines de Narbonnaise*. *ILN V.1* Vienne, Paris.
- ILTG* = Wuilleumier, P. (1963): *Inscriptions latines des Trois Gaules (France)*, Paris.
- ILLPRON* = Hainzmann, M., & P. Schubert (1987): *Inscriptionum lapidarium Latinarum provinciae Norici usque ad annum MCMLXXXIV repertarum indices*, Berlin - New York.
- IRC IV* = Fabre, G., M. Mayer & I. Rodà (1997): *Inscriptions romaines de Catalogne IV: Barcino*, Paris.
- IRCP* = Encarnação, J. (1984): *Inscrições romanas do Conventus Pacensis. Subsídios para o estudo da romanização*, 2 vols., Coimbra.
- IRPP* = Hernández Guerra, L. (1994): *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Valladolid.
- Jordán (2001) = Jordán Cólera, C. (2001): “Acerca de los patrones flexivos de los temas en -n en la onomástica celtibérica”, en F. Villar & M.<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11 a 15 de mayo de 1999)*, Salamanca, pp. 451-458.
- Kajanto (1982) = Kajanto, I. (1982 [1965]): *The Latin Cognomina*, Roma [Helsinki].
- Kajava (1994) = Kajava, M. (1994): *Roman Female Praenomina. Studies in the Nomenclature of Roman Women*, Acta Instituti Romani Finlandiae, vol. XIV, Roma.
- Kammenhuber (1985) = Kammenhuber, A. (1985): “Zum Modus Injunktiv und zum Drei-Genus-System in Ur-Indogermanischen (ca. 3000-2500)”, en U. Pieper & G. Stickel (eds.), *Studia Linguistica Diachronica et Synchronica Werner Winter sexagenario*, Berlin - New York - Amsterdam, pp. 435-436.
- KGPN* = Schmidt, K. H. (1957): “Die Komposition in gallischen Personennamen”, *ZCP* 26, pp. 33-301.
- Ledo-Lemos (2003) = Ledo-Lemos, F. J. (2003, 2<sup>a</sup> reimpr.): *Femininum genus. A Study on the Origins of the Indo-European Feminine Grammatical Gender*, München.
- LEIA* = Vendryes, J. (1959-1996): *Lexique étymologique de l'irlandais ancien* (a cargo de E. Bachellery y P.-Y. Lambert), Dublin - Paris: A, B, C, D, M-N-O-P, R-S, T-U.

*El género en la antroponimia antigua. Algunas consideraciones galas e hispanas.*

- Lejeune (1982) = Lejeune, M. (1982): “Les noms en *-rigos*”, *Études Celtiques* 19, pp. 111-119.
- LGPN I = Fraser, P. M., & E. Matthews (1987): *A Lexikon of Greek Personal Names*, Vol. I: *The Aegean Islands, Cyprus, Cyrenaica*, Oxford.
- LGPN II = Osborne, M. J., & S. G. Byrne (1994): *A Lexikon of Greek Personal Names*, Vol. II: *Attica*, Oxford.
- LGPN IIIa = Fraser, P. M., & E. Matthews (1997): *A Lexikon of Greek Personal Names*, Vol. III. A: *The Peloponnese, Wester Greece, Sicily, and Magna Graecia*, Oxford.
- LGPN IIIb = Fraser, P. M., & E. Matthews (2000): *A Lexikon of Greek Personal Names*, Vol. III. B: *Central Greece: From the Megarid to Thessaly*, Oxford.
- LGPN IV = Fraser, P. M., E. Matthews & R. W. V. Catling (2005): *A Lexikon of Greek Personal Names*, Vol. IV: *Macedonia, Thrace, and the Northern Regions of the Black Sea*, Oxford.
- LICS = Knapp, R. C. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain*, Berkeley.
- Matasovic (2004) = Matasovic, R. (2004): *Gender in Indo-European*, Heidelberg.
- Melchert (1994) = Melchert, H. C. (1994): “The Feminine Gender in Anatolian”, en G. Dunkel, G. Meyer, S. Scarlata, C. Seidl (eds.), *Früh-, Mittel-, Spätindogermanisch (Akten der IX. Fachtagung der indogermanischen Gesellschaft vom 5. bis 9. Oktober 1992, Zürich)*, Wiesbaden, pp. 231-244.
- Melena (1985) = Melena, J. L. (1985): “Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento”, en J. L. Melena (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, Vitoria, pp. 475-530.
- MLH = Untermann, J. (1975-2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden. I: *Die Münzlegenden* (1975), II: *Die Inschriften in iberischer Schrift in Südfrankreich* (1980), III: *Die iberischen Inschriften aus Spanien* (1990), IV: *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* (1997), V.1: *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften* (vid. Wodtko (2000)), Wiesbaden.
- Müller, K. = Müller, K. (1878-1950): *Fragmenta historicorum Graecorum*, 4 vols., Paris. Vol. III, 1928.
- OHisp = Albertos Firmat, M.<sup>a</sup> L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- Pedersen (1948) = Pedersen, H. (1948): *Hittitisch und die anderen indoeuropäischen Sprachen*, København.
- Prósper (2002) = Prósper, B. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Prósper (2002b) = Prósper, B. (2002b): “La gran inscripción rupestre celtibérica de Peñalba de Villastar. Una nueva interpretación”, *Palaeohispanica* 2, pp. 213-226.
- RIB = Collingwood, R. G., & R. P. Wright (1995): *The Roman Inscriptions of Britain*, Vol. 1 *Inscriptions on Stone*, 1995, Vol. 2 (8 fascicles + index) *Instrumentum domesticum*, Oxford.

- RIG E* y *RIG L* = Lejeune, M. (1988): *Recueil des Inscriptions Gauloises*, vol. II, Fasc. 1 *Textes Gallo-Étrusques. Textes Gallo-Latins sur pierre*, Paris.
- RIG G* = Lejeune, M. (1985): *Recueil des Inscriptions Gauloises*, vol. I. *Textes Gallo-Grecs*, Paris.
- RIG II 2* = Lambert, P.-Y. (2002): *Recueil des Inscriptions Gauloises*, vol. II, 2. *Textes gallo-latins sur Instrumentum*, Paris.
- RIG IV* = Colbert de Beaulieu, J. B., & B. Fischer (1998): *Recueil des Inscriptions Gauloises*, vol. IV. *Les légendes monétaires*, Paris.
- Rodríguez Cortés & Salinas (2000) = Rodríguez Cortés, J., & M. Salinas de Frías (2000): "Las élites femeninas en la provincia romana de Lusitania", *Studia Historica. Historia Antigua* 18, pp. 243-255.
- RPC* = Burnett, A., M. Amandry & Pere Pau Ripollès (1992): *Roman Provincial Coinage*, vol. I. *From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, London.
- Schmidt (1889) = Schmidt, J. (1889): *Die Pluralbildungen der indogermanischen Neutra*, Weimar.
- Schmoll (1959) = Schmoll, U. (1959): *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- Solin & Salomies (1994) = Solin, H., & O. Salomies (1994 [1988]): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim - Zürich - New York.
- Stüber (2005) = Stüber, K. (2005): *Schmied und Frau. Studien zur gallischen Epigraphik und Onomastik*, Budapest.
- Stüber (2006) = Stüber, K. (2006): "Frauennamen auf keltiberischen Inschriften: eine Bestandesaufnahme", *BzN* 41, 2, pp. 115-139.
- Thesaurus* = *Thesaurus linguae latinae*, Leipzig, 1900-.
- Tovar *Estudios* = Tovar, A. (1949): *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires.
- Untermann (1980) = Untermann, J. (1980): "Namenkundliche Anmerkungen zu lateinischen Inschriften aus Kantabrien", *BzN* 15, 4, pp. 367-392.
- Vallejo Ruiz (2004) = Vallejo Ruiz, J. M.<sup>a</sup> (2004): "La flexión indoeuropea en *-(o)n*; algunos datos onomásticos galos e hispanos", *Aquitania* 20, pp. 133-148.
- Vallejo Ruiz (2005) = Vallejo Ruiz, J. M.<sup>a</sup> (2005): *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz.
- Velaza (1999) = Velaza, J. (1999): "Balance actual de la onomástica personal celtibérica", en F. Villar & F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, Salamanca, pp. 663-683.
- Velaza (2006) = Velaza, J. (2006): "Tras las huellas del femenino en ibérico: una hipótesis de trabajo", *Palaeohispanica* 6, pp. 59-116.
- Vendryes (1932) = Vendryes, J. (1932): *Chronique* (espec. XVI., pp. 305-306: *Ascafotorix*, par M. A. Blanchet), *Revue Celtique* 49, pp. 291-329.
- Villar (1983) = Villar, F. (1983): *Ergatividad, acusatividad y género en la familia lingüística indoeuropea*, Salamanca.

*El género en la antroponimia antigua. Algunas consideraciones galas e hispanas.*

- Villar (2001) = Villar, F., & R. Pedrero (2001): “La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III”, en F. Villar & M.<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11 a 15 de mayo de 1999)*, Salamanca, pp. 663-698.
- Wodtko (2000) = Wodtko, D. S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. V.1: Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden (vid. Untermann *MLH*).

*José María Vallejo Ruiz*  
*Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea*  
*Apdo 2111. 01080 Vitoria-Gasteiz*  
*e-mail: josemaria.vallejo@ehu.es*



## **NOVEDADES EPIGRÁFICAS**





## UMA INSCRIÇÃO VOTIVA EM LÍNGUA LUSITANA\*

André Carneiro  
José d'Encarnação  
Jorge de Oliveira  
Cláudia Teixeira

Foi recolhida no vale da Ribeira da Venda, a norte da vila de Arronches (distrito de Portalegre, Alto Alentejo, Portugal), na propriedade designada “Monte do Coelho”, uma laje de grauvaque, cuja superfície epigrafada terá sido previamente alisada para receber a epígrafe, mantendo-se, porém, a irregularidade do conjunto. A retaguarda não foi minimamente afeiçãoada.

Dimensões: 88 x 75 x 3,5 (espessura mínima) - 14 cm (esp. máxima).

Lemos:

[- - - - -] XX • OILAM • ERBAM  
HARASE • OILA • X • BROENEIAE • H  
OILA • X • REVE AHARACVI • T • AV [...]  
IEATE • X • BANDI HARACVI AV [...]  
<sup>5</sup> MVNITIE CARIA CANTIBIDONE •

APINVS • VENDICVS • ERIACAINV[S]  
OVOVIANI [?]  
ICCINVI • PANDITI • ATTEDIA • M • TR  
PVMPI • CANTI • AILATIO

Altura média das letras: 2,8. Espaços: 1: 4,5; 2-5: 2; 6: 10; 7: 3; 8 e 9: 2; 10: 36.

A paginação é cuidada, se atendermos, de modo especial, à regularidade dos espaços interlineares, à pontuação e ao cuidado posto na gravação (por goiva). O texto ocupa o espaço disponível no sentido da largura e, na altura, houve a preocupação de o situar na parte superior da laje, o que dá a perceber que não seria para colocar em posição acima do olhar normal mas sim no solo. Há um espaço vazio entre as linhas 5 e 6,

\* Este estudo enquadra-se, pela parte de J. d'Encarnação, no projecto FERCAN (*Fontes Epigraphici Religionis Celticae Antiquae*), do CEAUCP.

certamente — como adiante se dirá — para dar uma ideia de separação de conteúdos, o que é, para já, de muito realçar, uma vez que daí se depreende uma cultura epigráfica não desprecianda. Essa segunda parte do texto dá a sensação de seguir um eixo de simetria, impressão acentuada pela palavra única que ocupa a l. 7.

Os caracteres são actuários — outra coisa não seria de esperar, aliás, num suporte grauváquico... — e gravados com cuidado: barras horizontais breves; letras (como o A, o M, o N...) bem largas; B assimétrico e grafado em apenas dois movimentos; P aberto; R feito a partir do P. Se outros dados não houvera, a paleografia apontava, desde já, para os primórdios do séc. I da nossa era.

### LEITURA E HIPÓTESES DE INTERPRETAÇÃO

A principal dificuldade reside no facto de todo o texto apresentar palavras estranhas ao vocabulário habitual em inscrições romanas. Contudo, pode, desde logo, garantir-se que a epígrafe se filia, sem sombra de dúvida, na tipologia de monumentos de que o penedo de Lamas de Moledo (Castro Daire) é exemplo paradigmático para a Lusitânia. Lá, como aqui, refere-se a oferta de vítimas a divindades de carácter indígena, local. O mesmo sucede na epígrafe — também em língua dita “lusitana” — achada em Cabeço das Fráguas (Sabugal). Uma terceira epígrafe, de Arroyo de la Luz (Cáceres), de teor idêntico às duas anteriores, só é conhecida através de uma cópia de finais do século XVIII,<sup>1</sup> e a última inscrição de Arroyo de la Luz detém, como os seus editores reconhecem,<sup>2</sup> teor completamente diferente dos de Cabeço das Fráguas e Lamas de Moledo.

São, pois, com a epígrafe de Arronches, cinco os textos de que há notícia escritos em língua dita “lusitana”.

Vejamos, pois, linha a linha, o que se nos oferece dizer sobre este novo texto.

#### *Linha 1*

Não parece ter havido uma outra linha para além daquela que primeiro se vê e de que apenas se tem maior enleio no que concerne a uma primeira palavra que poderá ter umas oito letras. A seguir, retirando a hipótese AM, afigura-se possível ver XX.

Depois, OILAM (o L em forma de lambda) perfeitamente definida entre dois pontos circulares e bem centrados — como, aliás, acontece em todo o texto. É termo conhecido justamente do penedo de Lamas de Moledo e tem-se-lhe atribuído o significado de ‘ovelha’; será, mui provavelmente, uma forma do falar quotidiano para dizer *ovicula*, ‘ovelhinha’.

<sup>1</sup> Cf., sobre estas epígrafes, entre outros, os seguintes estudos (que indicam bibliografia anterior): UNTERMANN (Jürgen), “A epigrafia em língua lusitana e a sua vertente religiosa”, in RIBEIRO (José Cardim) [coord.], *Religiões da Lusitânia – Loquuntur Saxa*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa, 2002, p. 67-70; CURADO (Fernando Patrício), “A ‘ideologia tripartida dos indoeuropeus’ e as religiões de tradição paleohispânica no Ocidente peninsular”, *ibidem*, p. 71-77; e também, de João L. Inês Vaz, “Divindades indígenas na inscrição de Lamas de Moledo (Castro Daire – Portugal)”, *Beira Alta* 47 (3-4) 1989 345-358.

<sup>2</sup> Francisco VILLAR e Rosa PEDRERO, “La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III”, in VILLAR (Francisco) e FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (M.<sup>a</sup> Pilar), *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania*, Salamanca, 2001, 663-698.

Segue-se-lhe ERBAM:<sup>3</sup> tanto o R como o B sofreram algum desgaste, mas reconstituem-se sem dificuldade; o M, largo como o de OILAM, também parece não oferecer dúvidas de leitura. Na epígrafe de Arroyo de la Luz existe a palavra ERBA,<sup>4</sup> sendo interpretada como ‘ovelha de erva’, já criada. Neste caso, teríamos um adjectivo de *oilam*, ambos no acusativo; e o numeral XX anterior referia-se à palavra em falta.

## Linha 2

A l. 2 lê-se bem, sendo a única dúvida o final onde, em vez de H, se poderia também ler II, cujo significado, no entanto, nos escaparia. A hipótese H afigura-se-nos mais plausível.

*Harase*, provável dativo de uma forma em *-a*, *Harasa*, é, seguramente, um teónimo quer em forma adjectival quer substantiva. Quiçá vocábulo de raiz indoeuropeia,<sup>5</sup> poderá ter algo a ver com formas existentes em grego: *aresis*, no sentido de ‘ajuda’, ‘súplica’; e o verbo *aráso*, com o significado (real e figurado) de ‘ancorar’. Poderia, pois, este númen ser invocado em casos de quebra da fertilidade agrícola e/ou pecuária? A possibilidade de ser, porém, uma variante da palavra *Haracui*, que vem a seguir, não nos parece despicienda.

Se a leitura XX da l. 1 está correcta, fazendo uma comparação com esta l. 2, em que se lê OILA · X verosimilmente para indicar “dez ovelhas”, a *Harasa* se terá oferecido ou sacrificado *oilam erbam*, tal como em Cabeço das Fráguas se diz *oilam Trebopala*, “uma cordeira para Trebopala”. Note-se, de passagem, que se confirma haver uma flexão em *-am* para o acusativo singular, enquanto o plural sugere uma forma neutra, em *-a*, ou um acusativo plural apocopado (*oila* por *oilas*).

*Broeneiae*, em dativo, identificaria outra divindade, até agora desconhecida, que poderia ter o epíteto *Haracui* (em dativo), que aparece adiante — por isso, aqui estaria em sigla. Não se encontram, à primeira vista, paralelos na nomenclatura pré-romana peninsular<sup>6</sup> e, se considerarmos que parece conter o radical *br-*, relacionável com o que existe em “broa”, tal poderia indicar uma conotação de ‘pão’, ‘fermento’, ‘fertilidade’ — ideias que, convenhamos, não ficariam mal nem no contexto nem em relação a uma divindade...

<sup>3</sup> A princípio, parecera-nos ET BAN, eventual começo do teónimo *Banda*; uma observação mais cuidada da pedra retirou tal possibilidade. Rejeitámos a hipótese EBRA, ‘ovelha negra’, o que em contexto religioso e eventualmente oracular poderia ter uma carga acrescida. Também colocámos de parte a possibilidade de o M final de OILAM se interpretar como numeral, não só porque há a bastante plausível concordância com *Erbam* mas também porque temos, antes, o numeral XX.

<sup>4</sup> Cf. Antonio TOVAR, “L’inscription du Cabeço das Fráguas et la langue des Lusitaniens”, *Revue des Etudes Celtiques* XI 1966-1967 p. 243 (nota 2), que dá a versão de Gómez-Moreno. A palavra *erba* surge na l. 4.

<sup>5</sup> María de Lourdes Albertos cita o antropónimo *Haericus*, provavelmente indoeuropeu, mas, ao que parece, trata-se de uma leitura que não foi seguida: cf. ALBERTOS FIRMAT (M<sup>a</sup> Lourdes) *La Onomástica Personal Primitiva de Hispania (=O. Hisp.)*. Salamanca, 1966, p. 121.

<sup>6</sup> Próximos somente os antropónimos *Broccius*, *Brocc(h)us*, *Brocina*... Cf. VALLEJO RUIZ (José María), *Antroponimia Indígena de la Lusitania Romana*, Vitoria-Gasteiz, 2005, p. 485, que, no entanto, tem algumas dúvidas sobre o carácter pré-romano desses antropónimos.

### **Linha 3**

Também aqui só o final nos causa alguma perplexidade: o T está claramente entre pontos e segue-se-lhe AV e poderia ainda ter havido uma letra mais, desaparecida com o esborcelamento. Se considerarmos que *Reve Aharacui*, “a Reva Aharácuo”, se sacrificam igualmente dez ovelhas e que o mais verosímil é estarmos perante um dativo de tipo chamado “pré-céltico”, com a terminação em *-cui*, identificado noutros teónimos,<sup>7</sup> tanto o T como AV deverão, de preferência, relacionar-se com a palavra da linha seguinte. De momento, sublinhemos que a divindade *Reva* surge aqui, mais uma vez, em contexto de um ritual de sacrifício e com um epíteto que tudo leva a crer ser de carácter toponímico.

### **Linha 4**

Na l. 4, a 1ª letra parece um I e, depois do A bem largo, divisa-se um T bastante ténue; são claros os pontos a isolar o X, que deve entender-se, por isso, como numeral, à semelhança da l. 2. Se o T da linha anterior fosse uma sigla a identificar *taurum*, sugestão que se enquadraria no ritual da *suovetaurilia*, teríamos o sacrifício de dez touros *au[---]ieate*, ‘adjectivo’ estranho, sem dúvida, na nomenclatura habitual...

De notável é a presença indubitável de uma divindade conhecida, *Banda*, aqui com o dativo em *-i* e um epíteto tópico, precisamente o mesmo de *Reva*, o que vem confirmar o que sempre temos defendido de que são preferentemente tópicos os epítetos desta divindade.<sup>8</sup>

Qual o possível significado do epíteto *Haracui*? A palavra *hara* poderá estar ligada ao mundo da pecuária: curral, chiqueiro de porcos; por outro lado, se apontarmos para um topónimo, torna-se aliciante ‘encontrar’ o termo na raiz semântica da vila de Arronches, ainda hoje considerada como a capital... do porco preto! Como se sabe, de acordo com o *Itinerário de Antonino*, teríamos nestas zonas uma *mansio: Ad Septem Aras...* Estaria, sem dúvida, entre Arronches e Campo Maior, talvez por alturas de Degolados, onde importantes testemunhos da época têm sido encontrados.<sup>9</sup> E um pouco mais para oeste situa-se... Arronches!

Também aqui é a identificação da(s) letra(s) finais que traz problemas. Seguindo o ritmo do texto, AV identificaria a oferenda à divindade identificada a seguir. O que possa ser... desconhecemos.

### **Linha 5**

A primeira metade da l. 5 sofreu escoriações, ainda que a leitura apresentada nos pareça não carecer de revisão. O epíteto CANTIBIDONE, por ser conhecido, não ofereceu qualquer dificuldade. *Munitie* poderá ser,

<sup>7</sup> Recordamos *Bandei Brialeaicui*, de Orjais (*HEp* 11, 2001, 659 = *AE* 1967, 135 = *HEp* 3, 1993, 470).

<sup>8</sup> Cf. ENCARNÇÃO (José d’), “Banda, uma importante divindade indígena”, *Conimbriga* 12 1973 199-214; e “Divindades indígenas da Lusitânia”, *Conimbriga* 26 1987 5-37 (sobretudo p. 10).

<sup>9</sup> Cf. Jorge de ALARCÃO, “As estradas romanas de Portugal”, *Encuentros sobre el Tajo: El Territorio y las Comunicaciones* (Cuadernos de San Benito – 3), Madrid, 1992, p. 67-75 (sobretudo p. 72); ou J. ALARCÃO, *O Domínio Romano em Portugal*, Mem Martins, 1988, p. 99.

verosimilmente, uma variante de *Munidi* (em dativo), divindade tutelar igualmente referenciada noutros textos,<sup>10</sup> seguida, cremos, de dois epítetos: *Caria* e *Cantibidone*.

*Caria*, que se documenta aqui pela primeira vez, não soa, porém, a estranho. Em Arcos de Valdevez, documentou-se uma divindade para que, dubitativamente, se optou pela designação de *Carus*.<sup>11</sup> Recentemente, Juan Carlos Olivares Pedreño<sup>12</sup> pôs a hipótese — não muito verosímil, aliás — de ser essa uma abreviatura do conhecido epíteto de Marte, *Cariociecus*. Pensamos, com mais este exemplo de Arronches, que se deve optar, ao invés, por um nome divino, a aproximar, na verdade, de *Cariociecus* mas também dos *Lares Caiarienses*, como faz Blanca Prósper (o. c., p. 319), que alude, inclusive, a uma *via Cariensi*. Recorde-se que María Lourdes Albertos (o. c., p. 78-79) aproxima o radical *Car-* da forma indoeuropeia *\*karo-*, na comum significação de ‘querido’. Um adjectivo, valha a verdade, que quadra bem a uma divindade...

Quanto a *Cantibidona*, tivemos atestado pela primeira vez este nome divino em dois altares achados em Segura, Idanha-a-Nova (cf. *HEp* 4 1994 1042-1043). Aí vem precedida, em dativo, de duas palavras *Erbine Iaedi*, tendo-se interpretado *Cantibidone* na qualidade de adjectivo formado a partir de um topónimo, pois há testemunho, numa pequena placa de Niebla, da ocorrência da palavra *Cantibedonesi*, o que levou a pensar na existência de uma cidade *Cantibidonia* ou num território dos *Cantibidonenses*. Também aqui, em jeito de paralelismo, se poderiam aceitar, então, como identificando apenas uma divindade os três nomes *Munidi Caria Cantibidone*.

Pensamos que a laje de Arronches pode trazer nova luz sobre o culto à divindade e, também, novas considerações de índole linguística, nomeadamente se atendermos ao mais recente estudo, já citado, de Blanca Prósper (p. 215-220). Com efeito, esta investigadora prefere considerar como divindade ‘principal’ *Erbine*, sendo *Cantibidone* um epíteto de índole tópica: “CANTIBIDONE es, com toda probabilidad, una referencia al lugar de culto de la divinidad ERBINE, tal vez un santuario del pueblo de los igaeditanos cuya importancia y alcance desconocemos” (p. 217). Por consequência, mais do que um lugar, poderemos estar em presença de um ‘povo’ com várias divindades tutelares: aqui, *Munis*; em Segura, *Erbina*. Novas e aliciantes pistas, pois, a explorar — não só no que à teonímia diz respeito mas também à etnonímia e à investigação sobre territórios.

### **Linha 6**

Como já se referiu, o espaço deixado livre em seguida mostra que a segunda parte do texto não se liga directamente à primeira, tratando de um assunto diverso; por exemplo: a informação acerca de quem mandou

<sup>10</sup> Blanca María Prósper (o. c., p. 187-189) refere os testemunhos documentados na Península Ibérica e, com base na análise etimológica, atribui a este númen indígena uma característica de “divindade da montanha”.

<sup>11</sup> Cf. ENCARNAÇÃO (José d’), *Divindades Indígenas sob o Domínio Romano em Portugal (Subsídios para o Seu Estudo)*, Imprensa Nacional – Casa da Moeda, Lisboa, 1975, p. 156-157.

<sup>12</sup> Cf. *HEp* 12 2006 n° 669 (com mais bibliografia).

executar o monumento, as circunstâncias em que foi erigido ou, ainda, informações de teor jurídico-administrativo ou de ritual...

Afigura-se-nos, todavia, que essa segunda parte começa pela identificação dos dedicantes, cujos nomes se lêem sem dificuldade (só há dúvida na terminação do terceiro nome). Optamos por três, atendendo a duas circunstâncias: a primeira, porque a morfologia dos vocábulos se coaduna melhor com o que conhecemos da estrutura onomástica pré-romana; depois, porque interpretamos no plural a palavra que surge isolada na linha seguinte, como que a qualificar os indivíduos identificados atrás.

*Apinus* é antropónimo com outros testemunhos já, inclusive na Lusitânia,<sup>13</sup> registando-se, por curiosa coincidência, a forma *Appinnae* em Lamas de Moledo (*AE* 1989 381).

*Vendicus* ainda não terá surgido atestado sob esta forma, que saibamos; contudo, um radical *vend-* é reconhecível em antropónimos como *Vendalo*, *Vendieci*, *Vendio*, *Vendiricus*,<sup>14</sup> pelo que será facilmente admissível, para mais com a terminação *-icus*.

*Eriacainus* é, por seu turno, o único nome para o qual se não encontra, de momento, palavra aproximável, ainda que seja aliciante, neste contexto, atribuir-lhe uma relação com a raiz, “atestada em quase todas as línguas indoeuropeias”, \**er-*, a que os celtistas atribuem a conotação de ‘chibo, cordeiro, vaca, gamo’, na origem, ‘animais com cornos’.<sup>15</sup>

### **Linha 7**

Na l. 7, há um vocábulo em posição central: *ovoviani*?

Uma aparente relação deste estranho vocábulo com *ovis*, ‘ovelha’, poderia levar-nos a pensar que se trata de uma referência... ‘profissional’, os pastores ou os comerciantes de ovelhas. Trata-se, naturalmente, de mera hipótese; primeiro, porque pode haver dúvidas na leitura; depois, porque, independentemente de estarmos perante uma palavra de uso quotidiano e não epigráfico, não detém quaisquer paralelos conhecidos.<sup>16</sup>

Sugestiva é, porém, essa perspectiva, se atentarmos a uma eventual ligação com as rotas de transumância para a Beira Interior,<sup>17</sup> rotas que deixaram marcas toponímicas na paisagem arronchense, como “Canada”; ou, ainda, com a via atrás mencionada, de *Emerita* para *Olisipo*.

Apesar destas sugestões, constitui, sem dúvida, uma incógnita essa palavra, assim centrada, a mostrar, seguramente, que detém importância no contexto de toda a epígrafe.

<sup>13</sup> Cf. o *Atlas* atrás citado: p. 95, mapa 31; e J. M. VALLEJO, o. c., p. 159 (*et passim*).

<sup>14</sup> Cf. ABASCAL, o. c., p. 541.

<sup>15</sup> Cf. M. L. ALBERTOS, o. c., p. 116.

<sup>16</sup> Francisco VILLAR (in *Indoeuropeos y no Indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca, 2000, p. 165) cita *Ovianus*, antropónimo. Foi o que encontramos de mais semelhante.

<sup>17</sup> Cf. Joaquín GÓMEZ-PANTOJA [coord.], *Los Rebaños de Gerión: Pastores y Trashumancia en Iberia Antigua y Medieval*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001.

### Linha 8

Na l. 8, *Iccinui* poderá relacionar-se com o antropónimo *Iccius* ou, ainda, com *Iconius*.<sup>18</sup>

*Panditi* (se, de facto, a primeira letra é um P aberto, como é hábito na epigrafia dos primórdios da ocupação romana) já oferece mais problemas no que concerne a paralelos, ainda que exista, em Latim, o verbo *pandere*, com o significado de ‘revelar’, ‘abrir’ (donde a nossa frase ‘velas pandas’...).

Dada a relativa frequência com que ocorrem antropónimos começados por *att-* na onomástica indígena (e não só), um feminino pessoal *Attedia* não parece de todo insustentável.<sup>19</sup>

O M que vem a seguir — se viesse depois um F e não o que nos parece claramente TR — deveríamos interpretá-lo como a sigla de um patronímico, de preferência a ver aí o numeral mil.

Baseando-nos, por outro lado, em semelhanças morfológicas e fonéticas, alicia-nos outra hipótese: relacionar-se *Iccius* com ícone, imagem; manter para a segunda palavra o significado de ‘abrir’, ‘revelar-se’, e, para a terceira, o de ‘atender’. Ou seja, veríamos aí uma súplica do género de: “Revelai-nos um sinal da vossa vontade”, “Atendei às nossas súplicas através de um sinal”.

### Linha 9

Na última linha, o ‘segredo’ estará, verosimilmente, no sentido da palavra *ailatio*, que, a uma primeira abordagem, nos sugere, de preferência, um substantivo do tipo de *ratio*.

Acontece, porém, que temos bem documentado o antropónimo *Aelatius*: será que, por conseguinte, devemos inclinar-nos mais para um nome em dativo ou mesmo em ablativo (a indicar, neste caso, um agente da acção)?

Há, contudo, outra hipótese: poderá tratar-se de uma fórmula de fecho, terminando este contexto de uma súplica em desespero. Se *Pumpi* se referir a algo como ‘gravação’ e *Canti* forem ‘cantos’, orações, *Ailatio* tem, por seu turno, em latim, um termo semelhante, a palavra *adlatio*, com o significado de canto; foneticamente, o gravador da pedra poderia ter procedido a uma ligeira modificação no momento da escrita, como não é inusual: grava-se tendo em conta não tanto as questões gramaticais, mas a forma como os sons seriam emitidos. Sendo assim, *adlatio* poderia ter-se transformado em *ailatio* e teríamos — se não é fantasiar de mais... — um significado genérico de “passamos para a pedra este canto de alegria”, “gravamos esta oração de júbilo”, encerrando assim a súplica às divindades.

Também poderíamos ver aí uma deformação de *adulatio*, veneração, o que ainda seria mais sugestivo, pois haveria um primeiro momento de formulário, padronizado, oferecendo às divindades um conjunto de animais, em contexto agrícola ou pecuário de crise, eventualmente originada por uma epidemia; a identificação dos dedicantes, pessoas ligadas ao mundo rural; e, hipoteticamente, uma fórmula final em que os dedicantes manifestam a sua dependência e vinculação à vontade das divindades, esperando um sinal de melhoria da sua situação, mas dedicando os seus sacrifícios com júbilo e alegria.

<sup>18</sup> Cf. J. M. VALLEJO, o. c., p. 492 (de um radical *icc-*).

<sup>19</sup> São diversos os nomes de radical *Att-*: ver ABASCAL, o. c., p. 289-290.

Confessamos que se trata de sugestão aliciante — a requerer aprofundamento, mormente do ponto de vista linguístico, pois estamos (insiste-se) perante uma língua não padronizada. Subsistem, na verdade, muitas dúvidas, que só o tempo e uma acurada análise poderão ir esclarecendo. Há, contudo, alguns dados que já se podem adiantar, para além da certeza de estarmos perante o testemunho da oferta pública, mediante certamente um ritual de sacrifício, de animais a divindades indígenas.

### EM JEITO DE CONCLUSÕES

Esmiuçado, quanto nos foi possível, o texto, importa sintetizá-lo em leitura interpretada e dele apresentar uma proposta de tradução:

[...] XX (*viginti*) • OILAM • ERBAM / HARASE • OILA • X (*decem*) • BROENEIAE • H / OILA • X (*decem*) • REVE • AHARACVI • T • AV [...] / IEATE • X (*decem*) • BANDI • HARACVI • AV [...] / <sup>5</sup> MVNITIE • CARIA • CANTIBIDONE • // APINVS • VENDICVS • ERIACAINV[S] / OVOVIANI [?] / ICCINVI • PANDITI • ATTEDIA • M • TR / PVMPI • CANTI • AILATIO

*Para (...) vinte (...). Um cordeiro de erva para Harase. Dez cordeiros para Broeneia H(arácia). Dez cordeiros para Reva Aharácuo. Dez T(?) AV(?)IEATE para Banda Harácuo. AV(?) para Municia Caria Cantibidone.*

*Os ovelheiros Apino, Vendico, Eriacaino.*

*Revelai-nos a vossa vontade por um sinal.*

*Gravamos esta oração de júbilo.*

Mais as perplexidades, portanto, que as certezas. Mas destas há algumas que podemos garantir, como dados verdadeiramente inovadores.

No que concerne à **religiosidade pré-romana**, dir-se-ia que a epígrafe figuraria num local aonde a população se ajuntava para honrar os seus deuses em determinadas épocas do ano, hipótese que também se coloca para Lamas de Moledo, Cabeço das Fráguas e para o altar identificado em Marecos (Penafiel), testemunho de um solene ritual agrário, ligado ao ciclo da vegetação e da reprodução animal.<sup>20</sup>

Atesta-se aqui um ritual muito semelhante ao da *suovetaurilia*, sendo várias as divindades invocadas: *Banda*, *Reva* e *Munis*, quanto às já conhecidas; *Broeneia*, jamais registada até ao momento. Divindades invocadas sob um epíteto seguramente tópico, *Haracui* ou *Aharacui* ou mesmo *Harase* (numa diferença de grafia que outras vezes se documenta em relação às divindades indígenas, fruto do ‘contágio’ da oralidade) ou, ainda, sob a forma de sigla H. De realçar a novidade de nos parecer que o teónimo *Munis* vem grafado como *Munitia* e qualificado com dois epítetos, um (*Caria*) relacionável com outros teónimos indígenas, o segundo (*Cantibidone*) já documentado em relação a divindade conhecida, *Erbina*.

<sup>20</sup> Cf. *Hispania Epigraphica (=HEp)* 6 1996 n° 1069, citando Patrick LE ROUX, “Cultes indigènes et religion romaine en Hispanie sous l’Empire”, *L’Afrique, la Gaule, la Religion à l’Époque Romaine. Mélanges à la mémoire de Marcel Le Glay...* Bruxelas, 1994, p. 560-567. Pode ver-se a respectiva ficha in RIBEIRO (José Cardim) [coord.], *Religiões da Lusitânia – Loquuntur Saxa*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa, 2002, p. 371, foto na p. 372.



Poderão ser referidas na epígrafe outras vítimas, mas a que não parece oferecer dúvida é o cordeiro, em número de dez (o que também constitui uma novidade) e, expressamente, indicado como *erbam*, ou seja, se a nossa interpretação está correcta, como já estando em idade de pastar (não apenas ‘de leite’).

No domínio da **Linguística**, escusado será sublinhar quanto esta epígrafe, por estar redigida em língua considerada “lusitana” e por, na verdade, se ler sem grandes dúvidas, vai contribuir para esclarecer questões em aberto.

Como fonte para os **estudos históricos** propriamente ditos, o facto de, desta sorte, como que se fechar, pelo Sul, a zona atribuída aos Lusitanos, na sequência do que temos vindo a afirmar sobre a presença de onomástica “lusitana” no Nordeste alentejano<sup>21</sup> — Lamas de Moledo a ocidente, Cabeço das Fráguas a norte, Arroyo de la Luz a oriente e Arronches a sul —, reveste-se, doravante, de importância relevante, a matizar o que Jorge Alarcão tem vindo a considerar o território deste ‘povo’.<sup>22</sup>

Aliás, nesse âmbito, a ligação com rituais afectos à transumância afigura-se-nos assaz plausível, aproximando-nos, pois, claramente dessa hipótese sugerida por Pedro Carvalho: “A ancestralidade de movimentos e de práticas poderia inclusivamente justificar a sobrevivência em época romana de lugares de culto indígenas na proximidade desses trajectos (junto a mananciais ou em pontos dominantes na paisagem), como forma de propiciar a celebração dos indispensáveis rituais — com sacrifício de animais — que assegurariam a protecção de pessoas e gado”.<sup>23</sup>

**Em suma:** um texto de teor religioso, ritual, datável — pela paleografia — dos primórdios dos tempos romanos na Lusitânia. Pelas dúvidas que suscita, pelas novidades que traz em termos de designação de divindades e, até, de outra terminologia ainda por decifrar — constituirá, seguramente, um dos achados epigráficos mais importantes dos últimos anos na epigrafia da Lusitânia romana.

*André Carneiro*  
e-mail: [andrecarneiro73@gmail.com](mailto:andrecarneiro73@gmail.com)  
CIDEHUS – Centro Interdisciplinar  
de História, Culturas e Sociedades  
da Universidade de Évora

*José d’Encarnação*  
e-mail: [jde@fl.uc.pt](mailto:jde@fl.uc.pt)  
CEAUCP – Centro de Estudos  
Arqueológicos das Universidades  
de Coimbra e Porto

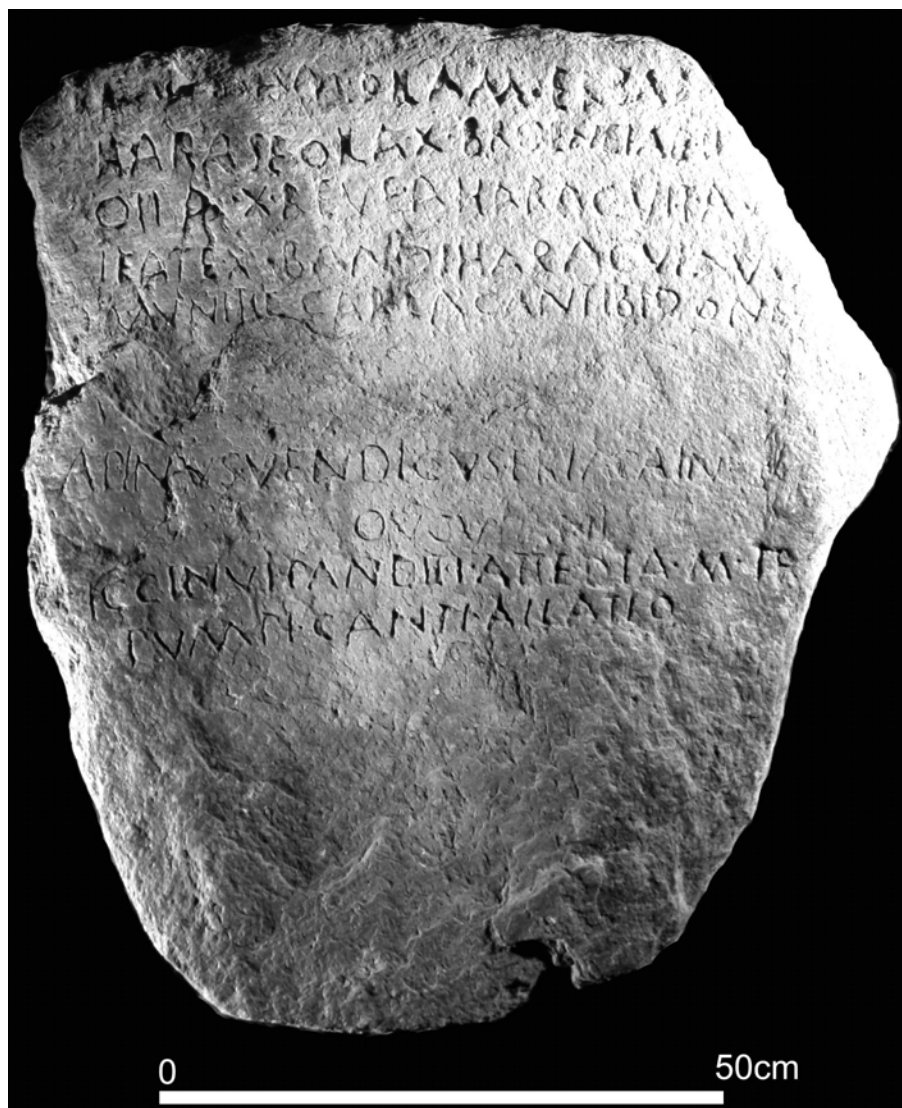
*Jorge de Oliveira*  
e-mail: [joli@uevora.pt](mailto:joli@uevora.pt)  
CIDEHUS – Centro Interdisciplinar  
de História, Culturas e Sociedades  
da Universidade de Évora

*Cláudia Teixeira*  
e-mail: [caat@uevora.pt](mailto:caat@uevora.pt)  
CECHUC – Centro de Estudos  
Clássicos e Humanísticos da  
Universidade de Coimbra

<sup>21</sup> Cf. José d’ENCARNAÇÃO, “A população romana do Nordeste alentejano”, *1<sup>as</sup> Jornadas de Arqueologia do Nordeste Alentejano 85 – Actas*, Castelo de Vide, 1987, 167-170.

<sup>22</sup> Cf., entre outros, Jorge de ALARCÃO, “Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 4 (2), 2001, p. 293-349.

<sup>23</sup> Pedro C. CARVALHO, *Cova da Beira – Ocupação e Exploração do Território na Época Romana*, Câmara Municipal do Fundão e Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, 2007, p. 504.



*Uma inscrição votiva em língua lusitana*





**UN GRAFITO TARTESIO  
HALLADO EN EL YACIMIENTO  
DEL CASTILLO DE DOÑA BLANCA  
(PUERTO DE STA. MARÍA, CÁDIZ)**

José A. Correa  
José Á. Zamora

**INTRODUCCIÓN**

El yacimiento del Castillo o Torre de Doña Blanca, situado en la orilla Oeste de la Bahía de Cádiz (en el término municipal de El Puerto de Santa María, fig. 1), corresponde a los restos de un gran asentamiento fenicio,<sup>1</sup> ocupado aproximadamente desde los inicios del s. VIII hasta los finales del s. III a. C.<sup>2</sup>

El yacimiento ha proporcionado un buen número de hallazgos epigráficos,<sup>3</sup> en su mayor parte grafitos sobre cerámica<sup>4</sup> característicamente fenicios.<sup>5</sup> Son especialmente relevantes los procedentes de los primeros

<sup>1</sup> Al principio, el yacimiento se tomó como un asentamiento indígena “fenicizado”, pero el director de las excavaciones, el prof. D. Ruiz Mata, ante los resultados de las sucesivas campañas, concluyó que se trataba de un asentamiento fenicio de nueva planta, el más antiguo e importante en la zona. Véase Ruiz Mata – Pérez (1995), Ruiz Mata (1999). Agradecemos al prof. Diego Ruiz Mata, así como a la arqueóloga Carmen Pérez, la ayuda prestada y la gran cantidad de información proporcionada durante el estudio de los documentos del yacimiento, además de su paciencia durante la revisión conjunta de todos ellos.

<sup>2</sup> Las dataciones arqueológicas corresponden a cronologías tradicionales, basadas en un estudio “hiperpositivista” de los materiales cerámicos, véase Ruiz Mata (1999: 305).

<sup>3</sup> Véanse Cunchillos (1990; 1991; 1992; 1993; 1994) con los primeros hallazgos. La multiplicación de testimonios (llegaron a ser seleccionados hasta 70 documentos) hizo conveniente acometer su estudio conjunto, de próxima publicación, y la presentación preliminar de varias síntesis, véanse Cunchillos – Zamora (2004), Cunchillos – Zamora (2005 e. p.).

<sup>4</sup> Aunque los hay también sobre piedra y metal, y algunos son pintados. Son breves, muchos meras marcas (grafemáticas o no), pero una veintena presenta más de un grafema y existen, incluso, inscripciones de varias líneas, véase Zamora (2005), Cunchillos – Zamora (2005 e. p.).

<sup>5</sup> Por grafía y contenido: algunos de los epígrafes recogen antropónimos típicamente fenicios, con elementos teonímicos como Baal o Eshmun). Véanse de nuevo Cunchillos – Zamora (2004), Zamora (2005), Cunchillos – Zamora (2005 e. p.).

niveles de ocupación,<sup>6</sup> pues se encuentran entre los más antiguos testimonios escritos peninsulares hasta hoy conocidos.

Los documentos aparecen en prácticamente todos los lugares excavados,<sup>7</sup> con mayor concentración, como es lógico, en aquellas áreas donde con más intensidad se ha trabajado, como la zona sureste del yacimiento. Allí se halló, en niveles con materiales de principios-mediados del s. VII a. C., el documento que ahora presentamos: un grafito en caracteres tartésicos sobre un fragmento de cerámica fenicia occidental de engobe rojo.

#### **LUGAR DEL HALLAZGO: CONTEXTO Y DATACIÓN ARQUEOLÓGICOS**

El nuevo grafito fue hallado en la vertiente norte de esta zona suroriental (fig. 2). El área sureste es extraordinariamente rica en hallazgos epigráficos: hasta cuarenta piezas presentan grafemas o signos similares a grafemas fenicios. Algunos de estos hallazgos son de gran interés. Por ejemplo, durante la misma campaña en la que se halló la inscripción que ahora estudiamos, aparecieron en la zona (en niveles algo más antiguos) los restos de un magnífico enócoe inscrito (TDB 91079), así como un excepcional ostracon (TDB 91008) en niveles similares a los de la pieza que aquí publicamos (aunque en contexto diferente).

El nuevo documento apareció en el estrato denominado BA, uno de los niveles de relleno con los que se cubrieron las viviendas fenicias que ocupaban la zona durante el s. VIII a. C. El nivel está formado por materiales de desecho (cerámicos, orgánicos) y restos constructivos (sobre todo de tapiales). Los arqueólogos datan el nivel en “pleno s. VII a. C.”,<sup>8</sup> en consonancia con la tipología de los restos que lo integran. En el mismo estrato apareció p. ej. también (aunque años después) la inscripción fenicia TDB 02002 (un grafito consistente en un antropónimo fenicio —fragmentario— teóforo de Baal).

#### **DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE**

La pieza, hallada en 1991, fue inventariada con el número arqueológico TDB/91/C.2.2/BA/nº 251. Se trata de un fragmento de cerámica de engobe rojo, la típica cerámica fenicia occidental, identificada por los arqueólogos del yacimiento —en éste como en otros casos— como de factura local (lo que implica, con bastante probabilidad, que el ciclo fabricación-uso-deposición del objeto original se produjera enteramente en el puesto, o como mucho en su zona, y que por tanto también la inscripción le fuera añadida en el área de Doña Blanca).

<sup>6</sup> Del s. VIII al VII/VI a. C. Véase Zamora (2005), Cunchillos – Zamora (2005 e. p.).

<sup>7</sup> Con base epigráfica, no se distinguen particularmente unas zonas del asentamiento de otras (no hay indicios de presuntas “zonas fenicias” frente a “zonas indígenas”, p. ej., ni nada que permita relacionar la epigrafía existente con un ámbito diverso del “privado”).

<sup>8</sup> Comunicación personal de D. Ruiz Mata. El estrato BA se sitúa directamente sobre el estrato BF, a su vez perfectamente distinguible del estrato inmediatamente anterior, BH. Los tres niveles presentan el mismo tipo de materiales, que van desde los inicios del s. VII a. C. (BF y BH deben ser de la primera mitad, el primero algo más antiguo que el segundo) a un momento ya más avanzado (pleno siglo VII a. C., el estrato BA).

El fragmento, casi cuadrado, de unos 50 x 50 mm, corresponde al ala de un plato (véanse figs. 3a y 3b) que originalmente debió medir 208 mm de diámetro, con 47 mm de ala (véanse figs. 4a y 4b). La única arista íntegra del fragmento es en efecto una sección del borde exterior curvo del plato, mientras que la arista contraria, una rotura, casi coincide con la curva paralela del borde interior del ala. Las otras dos aristas son roturas casi rectas, oblicuas a las curvas del torno. Debe hacerse notar que uno de los ángulos de la pieza presenta un desgaste homogéneo (similar a un lijado), sin que pueda decirse si corresponde a un trabajo intencionado (sin motivación aparente) o a otro tipo de desgaste. Sobre la naturaleza casual o intencionada de las roturas y sobre la orientación del fragmento hablaremos a continuación.

Cuando, tras su limpieza, se individuó el grafito, la pieza fue separada para su estudio junto a otras posibles inscripciones, algunas de ellas claramente fenicias. Se le dio el número epigráfico TDB 91004 (por tratarse de la cuarta posible inscripción fenicia correspondiente a aquella campaña). El estudio detallado de la pieza no comenzó en realidad hasta el año 2003, en el que se advirtió la naturaleza excepcional de la inscripción.<sup>9</sup>

#### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL GRAFITO: POSICIÓN, DESCRIPCIÓN, TÉCNICA**

La incisión se realizó sobre el borde interior (superior, engobado) del plato (una superficie levemente convexa). Si se hubiera efectuado sobre el plato íntegro, sería clarísimamente visible. Nótese que muchas marcas no grafemáticas y muchos grafitos fenicios de propiedad (aunque no todos) se encuentran en cambio en los fondos de las piezas, más ocultos. El tamaño de los signos incisos es también notable, en relación a los más pequeños grafemas fenicios presentes en piezas similares.

Se trata de un auténtico grafito, arañado post-cocción en el engobe; dada la profundidad de los trazos, algunas incisiones se hunden incluso en las capas inferiores de la cerámica. Los trazos se combinan formando dos conjuntos claros, dos signos diferentes, completos, de perfil triangular uno y más o menos rectangular el otro. Un resto de trazo en una de las aristas de la cerámica podría hacer pensar en un tercer signo, y una muesca más dudosa en la arista contraria quizá en un cuarto (véase fig. 5).

Las líneas se dibujan, sobre todo en el caso de uno de los signos (el rectangular), de forma muy tosca, gruesa, repasada; algunas líneas se alargan claramente más allá de su destino, y algunos trazos parecen haber sido

---

<sup>9</sup> En las primeras publicaciones y síntesis sobre la epigrafía de Doña Blanca la pieza es incluida entre las fenicias, véase p. ej. Cunchillos (1994). En Cunchillos – Zamora (2004) se decía ya en cambio: “Un caso interesante, aparentemente al margen de todos los anteriores, lo proporciona TDB 91004. Fragmentario, muestra algunos signos de lo que pudo ser una serie más larga. De un tamaño mayor del esperado, de trazos muy marcados y formas esquemáticas, pero no regulares, los signos recuerdan vagamente a posibles variantes o prototipos de algunas letras fenicias, sin que resulte claro sin embargo que se trate de este alfabeto”. Aunque TDB 91004 figura aún en las tablas de Cunchillos – Zamora (2005 e.p.), en Zamora (2005), se excluye ya el documento del grupo considerado fenicio.

incisos por error y descartados.<sup>10</sup> La dificultad de la incisión (que no parece que haya sido realizada con un instrumento demasiado apropiado) podría explicar estas tosquedades (mayores donde el sentido de los trazos no podía ni acomodarse ni hacer bien frente a las líneas del torno) que explicarían a su vez el gran tamaño de los signos. Por otro lado, se advierte paralelamente la clara pretensión del autor del grafito de dibujar las formas conservadas —y no formas casuales— incluso con cierto cuidado por el resultado final: todas las líneas buscan unirse a otras en sus vértices o partes intermedias sin sobrepasarlas y, aunque en más de un caso lo hagan, las prolongaciones resultan casi siempre de incisión más sutil, señal de que se trata de una parte del trazo no pretendida.

La relativa regularidad del fragmento cerámico y de sus aristas, así como la distribución de los signos visibles sobre la superficie conservada (en la que aparecen más o menos bien centrados) llevan a preguntarse si la incisión de los signos no fue realizada después de la rotura del plato (fracturado intencionadamente o reaprovechado), a modo de ostracon. Sin embargo, no hay argumentos concluyentes y podría haberlos en contra: los posibles restos de trazos en las líneas de fragmentación, si corresponden a signos perdidos, serían en cambio indicio de que, como mínimo, el soporte original de la inscripción era de mayor tamaño.

#### **ORIENTACIÓN PREVIA A LA LECTURA**

Con anterioridad a la interpretación de los signos conservados, es difícil apreciar indicios materiales que ayuden a orientar la pieza para su lectura. Los signos visibles parecen distribuirse en un eje más o menos tangente al círculo interno del plato.<sup>11</sup> A lo largo de este eje ocupan más o menos toda la longitud del fragmento, más próximos a la parte interna del ala del plato que a la externa. El trazo claro existente en uno de los bordes de la pieza, si se tratara de la parte conservada de un tercer signo, continuaría tal línea de sucesión de forma más o menos tangente al círculo interno.<sup>12</sup> La huella similar visible en la rotura contraria, aunque más dudosa, podría indicar lo propio.

Para confirmar este eje de escritura y deducir la sucesión de trazado de los grafemas, deben añadirse a estos indicios los proporcionados por el trazado de cada uno de los signos y su posición relativa. Siempre con anterioridad a toda interpretación de los signos, son ya llamativas algunas de

---

<sup>10</sup> En uno de los signos, el de forma triangular, aparecen trazos internos, que tienen casi el mismo grosor que los externos y parecen estar hechos con la misma herramienta. Se interrumpen además en el borde del triángulo, sin que ningún trazo salga al exterior, como si su trazado fuera intencionado. Pero su apariencia es en realidad irregular. Tampoco parecen corresponder a otros grafemas (ni previos, ni añadidos, ni combinados). Por su orientación (se dirigen todos hacia un ángulo de la figura) parecen fruto de diversos intentos fallidos de trazar el signo.

<sup>11</sup> Si los signos inscritos fueran fenicios, este eje debería ser horizontal, conllevando la orientación de la pieza con el labio del plato hacia la parte superior, algo, como veremos, problemático.

<sup>12</sup> Tangente en un punto de la zona conservada. Si se tratara de una sucesión más larga de grafemas, la línea de escritura pudo también ser o hacerse paralela al círculo interno, conllevando una eventual rotación del plato (o fragmento de plato) al incidirse.



sus características. Por ejemplo, la figura triangular resulta prácticamente simétrica con respecto a su eje vertical si se orienta con su lado corto hacia abajo o hacia arriba. Si se sitúa el ángulo menor hacia arriba y el lado corto como base, se entiende quizá mejor su trazado: en esta posición, el ángulo superior del triángulo presenta una perfecta unión entre trazos, mientras que al menos el ángulo inferior derecho tiene en cambio un característico cruce por exceso. Habría diferentes explicaciones a estos hechos, pero la probablemente más sencilla lleva a considerar que la figura se trazó orientando el borde del plato a la derecha y dibujando alguna de sus líneas verticales de arriba a abajo. Nótese también la proximidad de este signo triangular al borde interior del ala, que sería de este modo el límite izquierdo de la pieza. El signo de perfil rectangular podría haber sido trazado de igual manera, aunque sus líneas, más toscas y, en algún caso, aparentemente repasadas, no permiten deducciones seguras. Otra cosa es su forma y posición: si mantenemos la pieza orientada con el borde del plato a la derecha, el signo no se sitúa ni claramente encima ni claramente a la derecha del signo triangular, pero parece de algún modo acomodarse al espacio dejado por el otro, o viceversa. Aunque no es en realidad claro cuál fue el orden de incisión (¿el signo triangular anterior al rectangular?), tanto menos si consideramos la posible presencia de otros signos perdidos, es evidente que se trazaron, en relación, para ser leídos consecutivamente.

Como resultado, cualquier interpretación del grafito en clave fenicia, ya antes de cualquier intento de lectura, resulta muy problemática, como confirmará la contraposición de sus signos al general de los grafemas fenicios.

#### **LOS SIGNOS DEL GRAFITO Y LOS GRAFEMAS FENICIOS**

Los signos visibles se diferencian con claridad de cualquiera de las letras fenicias presentes en Doña Blanca. No sólo por su posición y tamaño: no presentan ni la morfología ni el *ductus* de la escritura fenicia de la fecha del soporte (s. VII a. C.) y, con propiedad, no corresponden tampoco a los de ninguna otra fecha.

Veámoslo con más detalle: orientando la pieza con el borde del plato hacia arriba (una orientación, como veíamos, improbable) el signo triangular podría recordar a la letra fenicia *dalet*. Pero debería tratarse de una *dalet* mucho más antigua: sólo las inscripciones fenicias más arcaicas (de difícil datación, pero no posteriores en ningún caso al s. X a. C.) presentan formas parecidas, sin ápices inferiores. Y ni siquiera así resultan idénticas al signo del grafito. El otro signo podría recordar groseramente a la letra fenicia *het*, pero sólo, de nuevo, si lo comparamos con formas muy antiguas y las imaginamos esquemáticas (y algo extrañas, sobre todo considerando todos los trazos visibles en nuestra pieza). Aún así, nuevamente, el signo del grafito resulta difícilmente fenicio: es excesivamente cerrado, está trazado con gran inclinación y, si se orienta la pieza para dar sentido a la *dalet*, esta inclinación es inversa a la obligada por la escritura regular.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Por el modo en el que eran trazados, la mayor parte de los signos fenicios —incluida la *het*— inclinaba su eje vertical de arriba-a-la-izquierda a abajo-a-la-derecha; los pocos

Si estuviéramos obligados a aceptar el carácter o la inspiración fenicia directa de estos signos, sin restricciones cronológicas, deberíamos (¡como mucho!) suponer que nos hallamos ante un pseudoepígrafe, ante una incisión de grafemas,<sup>14</sup> muy arcaicos o arcaizantes (?), dibujados por una mano no habituada a escribir, que copiaba o quizá imitaba letras fenicias sin dominar su trazado y sin conocer quizá su sentido (pero que extrañamente daba a los signos formas intencionadamente bien definidas). Si imaginamos tal cosa en un contexto occidental del s. VII a. C., tal explicación no es ya débil, sino imposible: la inspiración de los hipotéticos pseudografemas no podía ser el alfabeto fenicio contemporáneo, ya considerablemente cursivo y sin rasgo pictográfico o geométrico alguno, ni ningún hipotético prototipo de las letras aún en uso entre los fenicios, ni siquiera durante el aprendizaje. Los únicos sistemas gráficos que en la zona y época del grafito podían mantener tales características no eran fenicios, sino locales, “tartésicos”. Y, llegados a tal punto, la consideración del grafito como fenicio o de inspiración fenicia, como arcaizante o pseudoepigráfico, deja de tener sentido, frente a la mucho más lógica —y, como veremos, fértil— interpretación en clave local (que puede resolver directamente la identificación de los signos del grafito como grafemas tartésicos y explicar, en razón de su antiguo parentesco, las posibles similitudes de éstos con grafemas arcaicos fenicios).

#### LOS SIGNOS DEL GRAFITO Y LOS GRAFEMAS TARTESIOS

En efecto, aceptando provisionalmente que la orientación de la escritura es dextrorsa el que resulta ser signo primero (**t<sup>u</sup>**) tiene la forma de un triángulo isósceles, que es la única conocida en la epigrafía sudoccidental (Correa 1993: 541-542),<sup>15</sup> abundando los casos en que presenta una forma claramente apuntada.<sup>16</sup> Los tres trazos interiores que aquí le acompañan se muestran claramente, como se ha indicado, como ajenos al signo (tampoco forman por sí mismos otro signo). Se trata de un signo silábico panhispánico que, por su morfología y posición en el signario de Espanca, es claro que continúa la letra fenicia *dalet*, con el valor fonético de [tu, du] en los semisilabarios levantino y sudoriental, aunque en este último las pruebas de este valor son escasas (Correa 2004: 88). Por identidad formal se supone la

---

grafemas con inclinación contraria son tan característicos como diversos de los signos del grafito estudiado.

<sup>14</sup> Es difícil que se trate de simples marcas no grafemáticas, meros signos geométricos de marcado: aunque uno de los grafemas (el similar a la *het*) es parecido a marcas muy habituales, el signo triangular no es en cambio común, y son muy extraños su trazado cuidadoso, su doble presencia y su posición.

<sup>15</sup> Incluido un grafito de Medellín (*MLH* IV, 112-113, n° 26; Almagro-Gorbea 2004). En consecuencia es dudosa la interpretación del signo en forma de triángulo rectángulo de J.12.5 (Corte de Azinheira, Gomes Aires, Almodóvar), cuya línea de base es realmente la cartela (por fractura no es identificable el signo que seguiría). En J.15.1 (Pardieiro, São Martinho das Amoreiras, Odemira), inscripción en la que algunas letras están, al parecer, incompletas, aparece asimismo un signo de trazado similar, aunque con la “hipotenusa” curvada, y sin línea de base, que se interpreta como **t<sup>u</sup>** por seguirle **u**.

<sup>16</sup> Ejemplos más extremos son J.1.5 (Fonte Velha, Bensafrim, Lagos), J.12.2 (Herdade de Abóbada, Gomes Aires, Almodóvar), J.14.1 (Alcoforado, São Teotónio, Odemira), J.25.1 (signario de Espanca), J.51.1 (Puente Genil).

misma correspondencia fonética en el semisilabario tartesio, que viene reforzada por ir seguido sistemáticamente este silabograma en el uso redundante por **u**.<sup>17</sup>

Más problemas plantea el signo segundo, formado por un rectángulo vertical con dos trazos internos horizontales irregularmente distribuidos. Mientras que el trazo interno superior queda muy cerca del trazo superior del rectángulo, el trazo interno inferior está alejado del trazo inferior del mismo. Esta disposición, aunque no tan marcada, es la misma que se advierte en los dos únicos paralelos de este signo en la epigrafía tartesia: en un grafito hallado en Huelva (Fernández Jurado - Correa 1988-1989: fig. 3, nº 6),<sup>18</sup> datable entre 590 y 570/560 a. C., y en una estela<sup>19</sup> (J.1.3, Fonte Velha, Bensafrim, Lagos). En este último caso sigue el signo **e**.

Este signo sólo puede estudiarse en relación con un conjunto de signos, documentados en las estelas y en tres grafitos cerámicos. Nos referimos a los signos que podríamos llamar “escalares”<sup>20</sup> por su forma genérica de escala o escalera, a los que conviene añadir el formado por un simple rectángulo vertical, aunque en origen sea muy probablemente una mera figura geométrica. En la fig. 6 aparecen estos signos, de menor a mayor complejidad formal y numerados para hacer más cómodas las referencias. Todos los signos, con alguna excepción, van seguidos de un signo vocálico, por lo que parece que este es el mejor criterio para su estudio, señalándose para cada combinación el número de ocurrencias seguras. Y como además hay casos dudosos, se añaden las cifras correspondientes entre paréntesis. Veamos primero la situación signo a signo, para luego sacar las consecuencias pertinentes.<sup>21</sup>

Signo-1 (rectángulo vertical).

+ **o** (14; ¿1?). En uno de los dos casos que aparecen en J.7.1 tiene, según *MLH*, un trazo interior (en la mitad superior del signo), por lo que podría ser signo-2. De las catorce ocurrencias seguras, en J.7.8 el signo está incompleto, pero parece seguro; en J.8.1 y J.16.7 del signo que le sigue sólo se aprecia la parte inferior del asta, por lo que puede ser perfectamente **o**.

+ **a** (1; ¿2?). En J.6.2 el trazo superior es algo curvo y el signo está fragmentado en su comienzo, pero difícilmente podría ser otro. Igual singularidad en el trazo superior se presenta en un caso de X.2, al que le sigue propiamente **ka** (según el editor), no **a** (pero tal vez falte el trazo interior). También en X.2 hay otro caso, si bien el signo-1 está sobre la línea a modo de adición al texto ya grabado.

<sup>17</sup> Al margen del grafito de Medellín citado sólo J.12.2 no presenta redundancia (le sigue **t̄i**).

<sup>18</sup> Fragmentado, pero perfectamente identificable.

<sup>19</sup> En esta inscripción el trazo inferior es parte de lo que resulta ser línea única de la “cartela” (contra lo usual la parte superior de los signos mira al interior de la estela).

<sup>20</sup> Este neologismo semántico ha sido usado por primera vez por Correa (2005: 298, n. 16).

<sup>21</sup> A fin de facilitar las referencias, en lo que aquí interesa, de las estelas publicadas con posterioridad al volumen IV de los *MLH* y de los grafitos, referenciados o no en este volumen, se dan a continuación unas signaturas convencionales. Estelas: X.1 (Folha do Ranjão, Baleizão, Beja [Faria - Monge 1998]), X.2 (S. Martinho, S. Marcos da Serra, Silves [Guerra 2002]). Grafitos: X.3 (Villasviejas del Tamuja, Botija, Cáceres [Hernández 1985]), X.4 (Medellín [*MLH* IV, p. 112-113, nº 26]), X.5 (Huelva [Fernández Jurado - Correa 1988-1989, cf. *supra*]).

+ **e** (1; ¿1?). Ambos casos en X.2, pero en uno parece más bien signo-4, pues el trazo superior (horizontal) es claramente superado por los trazos verticales (falta el inferior); el otro caso, sin embargo, es seguro.

Es posible que aparezca además en Espanca (J.25.1, nº 19), por tanto, sin secuencia, y en J.53.1 seguido, al parecer, de D (escritura sinistrorsa). En ambos casos falta el trazo inferior.

El alto número de usos ante **o** lo convierte en un silabograma secuencial, que se supone que es labial (**p**<sup>0</sup>) porque un signo idéntico lo es en el semisilabario levantino (**bu**).<sup>22</sup> Es posible que en los dos casos de **e** se trate realmente de una confusión del grabador por el signo-4. Queda sin explicar el único caso seguro ante **a**, a no ser que se conjeture una omisión involuntaria de **o**.

Aparentemente es un signo inventado (mera figura geométrica), pero Untermann (1997: 145) cree, basándose en el testimonio de Espanca, que su origen último podría ser la letra fenicia *pe*, con trazado angular y alargamiento del pequeño trazo vertical posterior (□). La evolución última habría sido su cierre con el trazo horizontal inferior, dando origen a un rectángulo vertical (▭).

Signo-2 (rectángulo vertical con un trazo horizontal interno).<sup>23</sup>

+ **e** (2; ¿1?). De los dos casos que aparecen en J.1.4 uno está muy fragmentado lateralmente, por lo que no es realmente seguro. También está fragmentado el de J.7.8, pero sí parece seguro.

+ **o** (¿3?). Los tres casos aparecen en J.5.1, pero hay problemas de lectura, pues Gomes (1997) no lee uno de ellos por deterioro de la piedra.<sup>24</sup>

+ **a** (¿1?). En opinión de Correa (1992: 97, n. 55) podría ser **u** en una inscripción descuidada o rectificada (J.11.1).<sup>25</sup>

Signo-3 (rectángulo vertical con dos trazos horizontales internos).

+ **e** (1). Como se ha indicado, aparece en J.1.3, ligeramente inclinado en escritura dextrorsa.

Además, lógicamente, de nuestro grafito aparece, como se ha dicho, en el grafito X.5 (Huelva), fragmentado y sin posibilidad de saber si le seguía otro signo.

Signo-4 (derivado de *het* con dos trazos horizontales o inclinados internos).

+ **e** (9). Hay, entre los nueve registrados, tres casos de signos fragmentados (J.4.3, J.18.1, J.18.2), pero parecen seguros.

+ **a** (2). Aparece en J.1.4 y J.28.1 (fragmentado pero seguro).

+ **o** (1; ¿1?). Aparece en J.28.1 y, posiblemente (hay discrepancias de lectura), en J.5.1 (Correa 2002: 407-408).

+ **u** (1; ¿3?). Es seguro en J.7.6. En dos casos (J.1.3, J.1.4) presenta un tercer trazo interno muy incompleto,<sup>26</sup> por lo que podría ser signo-5. Es

<sup>22</sup> No hay pruebas seguras para el semisilabario sudoriental (Correa 2004: 91).

<sup>23</sup> No hay tendencia clara sobre la posición relativa del trazo interior.

<sup>24</sup> Correa (2002: 407-408). En *MLH IV* en un caso el trazo interno no está completo y el signo parece más bien signo-4 (lo mismo, pero sin trazo interno, en Gomes).

<sup>25</sup> Permitiría leer una palabra muy conocida, **ua(r)b<sup>a</sup>an**.

<sup>26</sup> *MLH IV* no lo pone en J.1.4.

problemático en J.26.1, pues sigue un signo no identificable (al parecer, mera equivocación del grabador [*MLH IV*, 331]) y, a continuación, **u**.

En J.53.1 (Alcalá del Río) aparece, además de ante **e** (ya contabilizado), ante **s** y en fin de línea; en el grafito X.4 (Medellín), ante **tu**; y en el grafito X.3 (Botija), ante **r**.

Parece creado a partir de signo-5 por mera sustracción de un trazo interno. Los dos trazos interiores aparecen en general sensiblemente paralelos.

Signo-5 (igual a *het*, con tres trazos inclinados internos).

+ **u** (5; ¿1?). En una de las cinco ocurrencias (X.1) el trazo interno inferior está incompleto, pero la secuencia vocálica asegura su interpretación. En J.17.2 (inscripción perdida) podría aparecer también. Aparece asimismo en Espanca.<sup>27</sup>

Signo-6 (derivado de *het* con cuatro trazos horizontales internos).<sup>28</sup>

+ **u** (1) Aparece sólo en J.4.1.

Signo-7 (derivado de *het* con cuatro trazos horizontales, de los que el inferior no es propiamente interno sino que forma la base del signo)

+ **a** (1). Aparece en J.3.1.

+ **o** (1). Aparece en J.21.1.

Signo-8 (derivado de *het* con cuatro trazos horizontales internos, pero agrupados dos a dos).

+ **e** (2). Dos casos en J.1.1.

+ **a** (1). Un caso en la misma inscripción (J.1.1).

Por su forma de agrupar los trazos dos a dos, por sus secuencias vocálicas y por darse las tres ocurrencias en una misma inscripción que no tiene signo-4 parece variante formal de este.

Signo-9 (derivado de *het* con cinco trazos horizontales internos).

+ **o** (1). Aparece en J.4.1.

+ **a** (1). Aparece en J.10.1 en un ángulo de la inscripción, dando la impresión de tener seis trazos, pero se trata de la cartela.

Por tener las mismas secuencias vocálicas que signo-7 tal vez se equipare funcionalmente a este.

Se han seguido hasta ahora dos criterios para la atribución de valores fonéticos a estos signos bajo el supuesto de que son silabogramas. Correa (1987: 279-281) entiende que en los signos mejor documentados la secuencia vocálica claramente predominante corresponde al timbre vocálico del silabograma y el punto consonántico de articulación se establece según los criterios generales de desciframiento.<sup>29</sup> En consecuencia, al signo-3, que es el de nuestro grafito, debido a que en la única ocurrencia en estelas le

<sup>27</sup> *MLH IV*, 102, n° 12, donde aparece este signo, es fenicio.

<sup>28</sup> La diferencia entre signo-6 y signo-7 es que en el primero el trazo inferior es interno, mientras que en el segundo forma la base del signo. Posiblemente esto no sea por sí mismo razón suficiente para distinguir formalmente dos signos, pero, atendiendo a sus secuencias vocálicas, parece haber también una diferencia funcional.

<sup>29</sup> El autor no trata realmente la cuestión de cuál es el timbre vocálico en los demás supuestos o si se trata de un uso no silábico.

sigue la vocal **e**, lo considera con idéntico valor fonético al signo-4, que, por su elevada ocurrencia ante **e**, se presenta como silabograma de secuencia vocálica fija. Ahora bien, como los silabogramas **t<sup>a</sup>** y **t<sup>u</sup>** ya están identificados, por exclusión el signo-4 se translitera **t<sup>e</sup>**, valor fonético [te, de] que también habrá que atribuir, siempre conjeturalmente, al signo-3.

Por su parte Untermann (1997: 171) adopta un criterio distinto: lo que se impone es la secuencia vocálica, de manera que cualquiera de los signos descritos más arriba cuando aparece ante **o** se translitera **b<sup>o</sup>**, ante **e**, **t<sup>e</sup>**, y ante **u**, **k<sup>u</sup>**.<sup>30</sup> El resultado, sin embargo, es el mismo: al signo-3 por seguirle **e** le corresponde una transliteración **t<sup>e</sup>** (J.1.3).<sup>31</sup> También Rodríguez Ramos (2000; 2002: 208 y 210; 2004: 93) sigue idéntico criterio,<sup>32</sup> si bien nuestro signo-3 lo considera seguido tanto de **e** (**t<sup>e</sup>**) como de **a** (**t<sup>a</sup>**), aunque no especifica en qué inscripción se da este último supuesto.

### ORIENTACIÓN Y TRANSLITERACIÓN DEL GRAFITO

Al carecer los dos signos conservados de orientación no se puede aducir esta para establecer si el grafito es dextrorso o sinistrorso. El hecho de que **t<sup>e</sup>** resulte inclinado a la izquierda no implica que esa fuera la dirección de la escritura: de hecho, como se ha señalado, en J.1.3 el signo tiene precisamente esa orientación en escritura dextrorsa. Tal vez más llamativo sea el hecho de que el campo epigráfico es más amplio a la derecha que a la izquierda por lo que podría pensarse que la escritura iba en esa dirección. Con todo, lo prudente es dejar abierta la cuestión y, teniendo en cuenta que hay indicios de que había más signos en ambas direcciones, procederá transliterar el grafito [tute] o [tetu].<sup>33</sup> Y esto nos lleva a una última cuestión: el uso no redundante de los silabogramas en los grafitos, lo que hace preferible la transliteración **tu** y **te** en vez de **t<sup>u</sup>** y **t<sup>e</sup>**, frente al uso redundante en las estelas.

Hay indicios suficientes para pensar que la redundancia vocálica tras los silabogramas no es originaria (Correa 1993: 553-555) y, por tanto, los grafitos con su ausencia de redundancia seguirían el uso originario. Recientemente J. de Hoz (2005: 369-371) ha conjeturado que el uso redundante sería un hábito adquirido en el proceso de aprendizaje y que en una determinada escuela de escribas “marginal, no tartésica” se habría extendido a la escritura formal de estelas, no a la práctica ordinaria de artesanos y mercaderes. Es una hipótesis razonable, pero conviene no olvidar que el uso redundante está documentado también en plena zona tartésica

<sup>30</sup> No aplica el mismo criterio cuando aparecen ante **a**, dejando a veces el signo sin transliterar.

<sup>31</sup> Sin embargo en el cuadro de signos (1997: 171, signo **te** 4) lo representa con sólo tres trazos horizontales, omitiendo el inferior en la idea de que se trata de la cartela. Sin embargo a la vista del nuevo testimonio que supone nuestro grafito lo que se impone es aceptar la variante aquí descrita.

<sup>32</sup> Considera, sin embargo, preferible por razones formales transliterar **b<sup>u</sup>** en vez de **k<sup>u</sup>** los signos seguidos de **u**.

<sup>33</sup> A este propósito no deja de ser interesante el hecho de que en el grafito de Medellín antes citado, asimismo no redundante, se lee **tetunae** (orientación sinistrorsa; aquí **te** es el signo-4).

(J.51.1 Puente Genil, J.53.1 Alcalá del Río), si bien no se extiende con la expansión de la escritura al E (semisilabario sudoriental).<sup>34</sup>

## CONCLUSIÓN

Conviene, en fin, a modo de resumen poner de relieve lo que aporta este grafito a nuestros conocimientos actuales sobre la escritura paleohispánica y su uso.

En primer lugar, hay que destacar que el grafito ha sido grabado sobre cerámica fenicia occidental, en un contexto de abundante epigrafía fenicia; epigrafía que atestigua además, por su contenido y factura, la presencia en el lugar de individuos de nombre fenicio con buen conocimiento del alfabeto fenicio. El grafito tartésico implica así la existencia en el puesto de un ambiente (letrado) de base cultural fenicia en evidente contacto íntimo con la cultura indígena y su(s) lengua(s), un ambiente que encaja tanto con la evidencia arqueológica general del lugar como con el hecho mismo del desarrollo y/o uso de un nuevo sistema gráfico. En segundo lugar, la escritura indígena, cuyo origen a partir de la fenicia es indudable, se nos muestra como claramente distinta de ésta (por su morfología, concepto, trazado o disposición) siendo precisamente sus singularidades las que han permitido excluir el carácter fenicio del grafito. Y, por último, es de la mayor importancia el dato cronológico preciso que aporta el nuevo hallazgo (a través de la tipología del soporte y de su contexto arqueológico) para el uso de la escritura tartesia, principios-mediados del s. VII a.C., cuestión sobre la que conviene insistir.

Hasta ahora podían aducirse con dataciones, fundadas arqueológicamente, fuera de territorio estrictamente tartesio un grafito de Medellín datado por Almagro-Gorbea (2004) c. 625 - 600 a.C. y, con menos seguridad, la estela del mismo lugar J.57.1, a la que este autor atribuye una razonable datación conjetural de c. 650 - 625 a.C., si bien fue hallada en un contexto arqueológico de c. 525 - 500 a.C. A territorio indiscutiblemente tartesio pertenecen el grafito hallado en Huelva citado *supra*, con una datación c. 590 - 570/560 a.C., y la estela de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) (J.52.1), cuya datación c. 600 a.C. es inevitablemente conjetural por no haber sido hallada en el curso de una excavación arqueológica sino que tal datación está basada en un posterior sondeo estratigráfico en el lugar del hallazgo (Pellicer 1983).

En consecuencia nuestro grafito aporta de momento el dato más antiguo de uso de la escritura tartesia, pero no es posible deducir de ello desde cuándo existía esta. La clara diferenciación respecto a la escritura fenicia no implica necesariamente un trecho temporal previo largo, porque la escritura paleohispánica primera, la tartesia, no es un uso específico de la escritura fenicia sino una escritura nueva, aunque basada en esta, por lo que desde el primer momento ha debido ser claramente distinta. Pero lógicamente tampoco excluye una datación alta para el momento de la creación, que, en todo caso, habría de ser probada con otros argumentos. Por otra parte, este hallazgo convierte, al menos teóricamente, al Castillo de D<sup>a</sup>

<sup>34</sup> Esta cuestión es tratada por Correa (e. p.).

Blanca en un lugar probable de nacimiento de la escritura indígena, como ya lo era, y sigue siéndolo, *Onuba* (Huelva).

### BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (2004): "Grafitos e inscripciones tartesias", *PalHis* 4, 13-44.
- Correa, J. A. (1987): "El signario tartesio", *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria 1985)*, (= *Veleia* 2-3), pp. 275-284, Vitoria.
- Correa, J. A. (1992): "La epigrafía tartesia", *Andalusien zwischen Vorgeschichte und Mittelalter* (Forum Ibero-Americanum, 7), eds. D. Hertel y J. Untermann, pp. 75-114, Köln.
- Correa, J. A. (1993): "El signario de Espanca (Castro Verde) y la escritura tartesia", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, eds. J. Untermann y F. Villar, pp. 521-562, Salamanca.
- Correa, J. A. (2002): "Crónica epigráfica del sudoeste", *PalHis* 2, pp. 407-409.
- Correa, J. A. (2004): "Los semisilabarios ibéricos: algunas cuestiones", *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas (ELEA)* 5, pp. 75-98.
- Correa, J. A. (2005): "Escritura tartesia", *Escrituras y lenguas del mediterráneo en la antigüedad*, eds. G. Carrasco Serrano y J. C. Oliva Mompeán, pp. 289-305, Cuenca.
- Correa, J. A. (e. p.): "Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la lengua y la epigrafía", *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, eds. F. Wulff Alonso y M. Álvarez Martí-Aguilar, Málaga (en prensa).
- Cunchillos, J.-L. (1990): "Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (III). TDB 89001 y 89003", *Aula Orientalis* 8, pp. 175-181.
- Cunchillos, J.-L. (1991): "Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (II)", *Sefarad* 51, pp. 13-22.
- Cunchillos, J.-L. (1992): "Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (IV)", *Sefarad* 52, pp. 75-82.
- Cunchillos, J.-L. (1993): "Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (V)", *Sefarad* 53, pp. 17-24.
- Cunchillos, J.-L. (1994): "Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (I). Primera aproximación", *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura*, eds. A. González Blanco, J. L. Cunchillos, M. Molina, pp. 205-216, Murcia: ERM.
- Cunchillos, J.-L. - Zamora, J. Á. (2004): "La epigrafía fenicia del yacimiento del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)", *PalHis* 4, p. 111-134.
- Cunchillos, J.-L. - Zamora, J. Á. (2005 e. p.): "The Phoenician inscriptions at the first occupation levels of the "Castillo de Doña Blanca" and their historical implications", VI *ICFPS*, Lisbon e. p.



- Faria, A. Marques de - Soares, A. M. Monge (1998): “Uma inscrição em caracteres do Sudoeste proveniente da Folha do Ranjão (Baleizão, Beja)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 1/1, pp. 153-160.
- Fernández Jurado, J. - Correa, J. A. (1988-1989): “Nuevos grafitos hallados en Huelva”, *Huelva Arqueológica* X-XI, 3, pp. 121-142.
- Gomes, M. Varela (1997): *Estela epigrafada e necrópole de Barradas, Benafim, Loulé, Loulé*.
- Guerra, A. (2002): “Novos monumentos epigrafados com escrita do Sudoeste da vertente setentrional da Serra do Caldeirão”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 5/2, pp. 219-231.
- Hernández Hernández, F. (1985): “Nuevos grafitos de Extremadura”, *NAH* 20, pp. 219-224.
- Hoz, J. de (2005): “La recepción de la escritura en Hispania como fenómeno orientalizante”, en *El período orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental. 1*, eds. S. Celestino Pérez, J. Jiménez Ávila, pp. 363-381, Mérida.
- Pellicer, M. (1983): “Yacimientos orientalizantes del Bajo Guadalquivir”, *Atti del I Congr. Intern. di Studi Fenici e Punici. III*, Roma, pp. 825-836.
- Rodríguez Ramos, J. (2000): “La lengua de las inscripciones sudlucitano-tartesias”, *Faventia* 22/1, pp. 21-48.
- Rodríguez Ramos, J. (2002): “El origen de la escritura sudlucitano-tartesia y la formación de alfabetos a partir de alefatos”, *Rivista di Studi Fenici* XXX/2, pp. 187-222.
- Rodríguez Ramos, J. (2004): *Análisis de epigrafía íbera*, Universidad del País Vasco, Vitoria.
- Ruiz Mata, D. - Pérez, C. J. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)* (Biblioteca de Temas Portuenses 5), El Puerto de Santa María (Cádiz): Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- Ruiz Mata, D. (1999): “La fundación de Gadir y el Castillo de Doña Blanca: Contrastación textual y arqueológica”, *Complutum* 10, pp. 279-317.
- Untermann, J. (1997) (= *MLH* IV): *Monumenta linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- Zamora, J. Á. (2005): “La práctica de escribir entre los primeros fenicios peninsulares y la introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos”, *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona, 20-24 Octubre de 2004)* (= *PalHisp* 5), pp.155-192.

José A. Correa Rodríguez  
Universidad de Sevilla  
e-mail: jacorrea@us.es

José Á. Zamora  
C.S.I.C. (I.E.I.O.P., Zaragoza)  
e-mail: jazamora@ieiop.csic.es

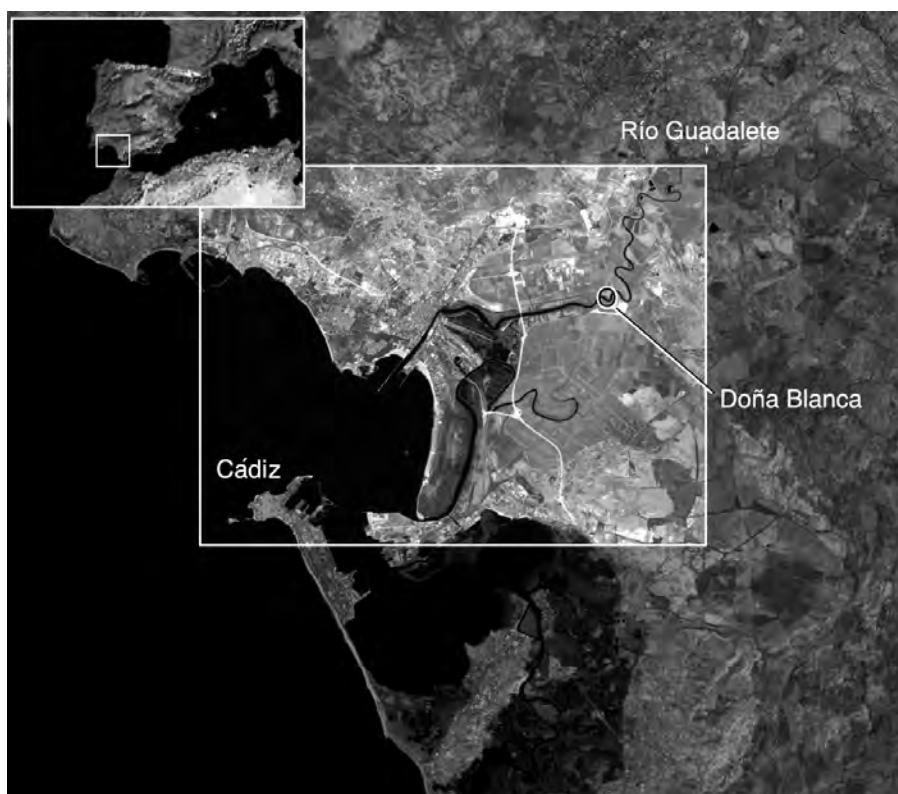


Fig. 1. Situación del yacimiento.

*Un grafito tartesio hallado en el yacimiento del Castillo de Doña Blanca...*

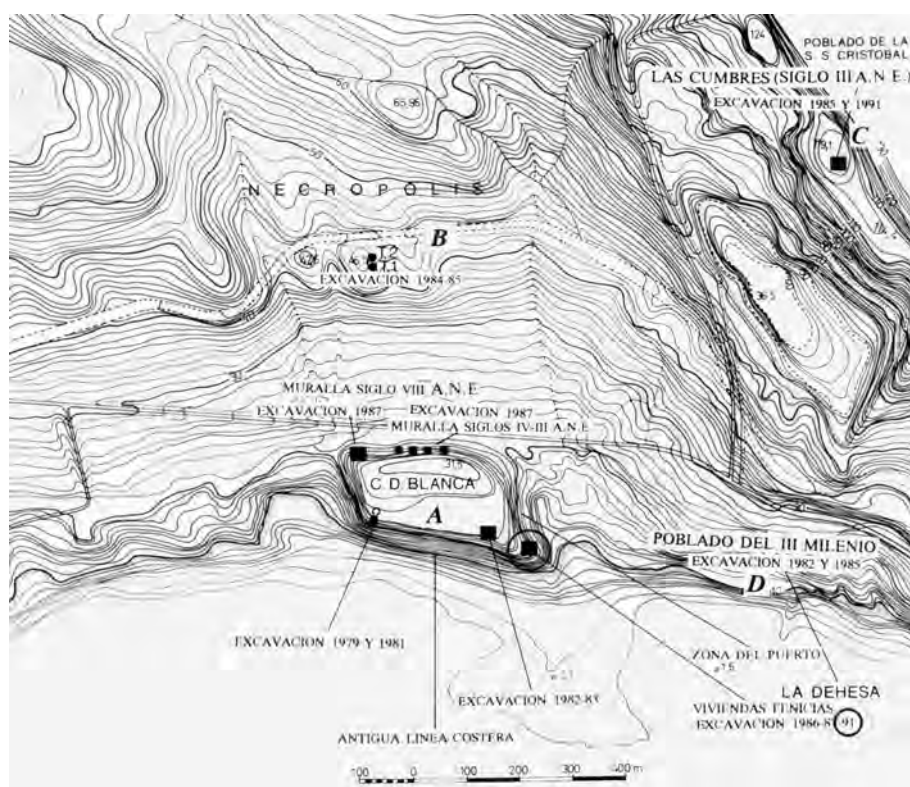


Fig. 2. Plano del yacimiento y zona de hallazgo del grafito.

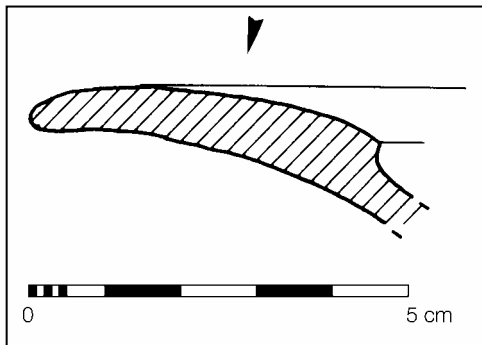


3a. Fotografía del soporte, con el grafito.

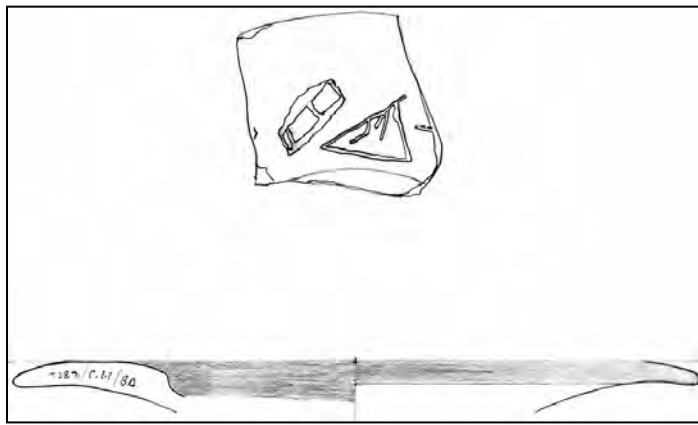


3b. Fotografía del soporte, con el grafito (detalle).

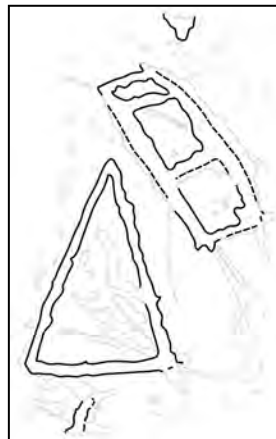
*Un grafito tartesio hallado en el yacimiento del Castillo de Doña Blanca...*












4a. Perfil del plato (dibujo de C. Pérez Pérez, pasado a tinta por A. M<sup>a</sup> Niveau de Villedary)



4b. Reconstrucción de la pieza completa (croquis de C. Pérez Pérez)



5. Dibujo de los signos incisos

	A	E	O	U	otros
1 	1 (2)	1 (1)	14 (1)		2
2 	(1)	2 (1)	(3)		
3 		1			1
4 	2	9	1 (1)	1 (3)	4
5 				5 (1)	1
6 				1	
7 	1		1		
8 	1	2			
9 	1		1		

6. Tabla de signos “escalares”

## CUATRO NUEVOS GRAFITOS IBÉRICOS PROCEDENTES DE AZAILA\*

Borja Díaz Ariño  
Alberto Mayayo Catalán

Los siguientes grafitos fueron descubiertos durante una prospección arqueológica desarrollada a lo largo del año 2000 en el término municipal de Azaila (Teruel).<sup>1</sup> Tres de ellos proceden de la denominada ‘Zona Baja’ del cabezo de Alcalá. El cuarto fue encontrado en un yacimiento de pequeñas dimensiones ubicado en la margen izquierda del río Aguasvivas llamado ‘Val de Alegre I’. Actualmente se conservan en el Museo de Teruel.

### CABEZO DE ALCALÁ, ZONA BAJA (AZAILA)

Los trabajos de prospección realizados en el año 2000 en el entorno inmediato del cabezo de Alcalá permitieron confirmar la intensa ocupación en época ibérica de los campos ubicados al este y sur de las faldas del cabezo, hasta alcanzar una superficie cercana a las 17 ha. Es en esa área en la que se recuperaron las siguientes tres piezas, que vienen a sumarse al importante conjunto de grafitos tanto ibéricos como latinos que ha proporcionado este yacimiento.<sup>2</sup>

**1.** Grafito postcocción realizado en el interior del pie de una copa de cerámica Campaniense B de la forma Lam 2. Fue encontrado el 30 de septiembre del año 2000 en la Zona Baja de Azaila. Se conserva en el Museo de Teruel, n° inv.: 2000.az.b.c-1.130.

Los signos miden *c.* 1’3 cm, han sido realizados mediante trazos incisivos muy tenues y de tosca factura. En ambos casos falta el trazo horizontal que cerraba el signo en su parte inferior.

Diámetro del pie del vaso: 4’65 cm.

\* Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto “Identidades y diversidad cultural en la Hispania antigua: bilingüismo y cultura epigráfica” (HUM 2006-13424-C04-02/FILO).

<sup>1</sup> A. Mayayo (2000).

<sup>2</sup> La mayor parte de los grafitos del cabezo de Alcalá están realizados en signario paleohispánico y constan de unas pocas letras, la primera edición del conjunto corrió a cargo de J. Cabré (1944), pp. 23-35, posteriormente han sido trabajados por M. Beltrán (1976), pp. 287-313 y (1995), pp. 187-189, pueden consultarse en *MLH* III E.1.1-453, con algunas nuevas aportaciones en J. Valladolid (2002). También proceden de Azaila unos pocos grafitos latinos, cf. B. Díaz (2008), pp. 177-179.

Transcripción:

**ko ko**



La **ko** (X) es la letra que con más frecuencia aparece en los grafitos sobre cerámica paleohispánicos, tanto en el ámbito ibérico como en el celtibérico, por lo que es muy probable que la mayor parte de las veces funcione como un mero signo identificador carente de contenido semántico.<sup>3</sup> Cabe indicarse que en este caso, dado que el signo **ko** carece de trazo inferior, no debe descartarse que pudiera tratarse del numeral latino 20 (XX).

El grafito puede corresponder tanto a una marca de propiedad como a una marca de carácter comercial.

Puede fecharse en la segunda mitad del siglo II a.e.

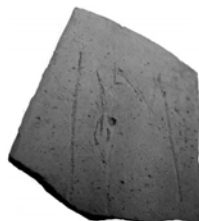
2. Grafito postcocción realizado sobre una pared de cerámica común oxidante de forma indeterminada. Fue encontrado el 30 de septiembre del año 2000 en la Zona Baja de Azaila. Se conserva en el Museo de Teruel, nº inv.: 2000.az.b.c-1.208.

Los signos miden *c.* 2'5 cm, han sido realizados mediante incisión.

El fragmento mide 3'3 x 3'1 x 0'5 cm.

Transcripción:

**baś**



A pesar del estado fragmentario de la pieza es probable que el grafito no contara con más letras de las que se han conservado. El término **baś** está atestiguado en otros tres grafitos y un sello sobre cerámica procedentes del cabezo de Alcalá,<sup>4</sup> y en un grafito encontrado en Ensérune en el sur de Francia.<sup>5</sup> Debe recordarse que el segmento **-baś** es muy habitual en la onomástica ibérica.<sup>6</sup>

Grafito de propiedad (?).

Puede fecharse en la segunda mitad del II a.e. o comienzos del I a.e.

<sup>3</sup> Grafitos con este signo se han encontrado por ejemplo en la propia Azaila *MLH* III E.1.18, 433, 434 y 436, en el poblado de Ullastret (Gerona), *MLH* III C.2.50, en el poblado de Sant Miquel (Vinebre, Tarragona), M. Genera (2005), p. 1000 y en Ensérune y Ruscino en el sur de Francia *MLH* II B.1.252 y B.8.9; así como en la ciudad celtibérica de *Segeda* I (Mara, Zaragoza), F. Burillo (2003).

<sup>4</sup> *MLH* III E.1.80, 81, 367 y 368.

<sup>5</sup> *MLH* II B.1.265.

<sup>6</sup> *MLH* III, 1, p. 215.



*Cuatro nuevos grafitos ibéricos procedentes de Azaila*

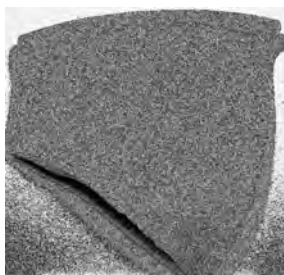
3. Grafito postcocción realizado sobre la panza de un cuenco de borde exvasado de cerámica ibérica, seguramente imitación de la forma Campaniense M2617a. Fue encontrado el 16 de septiembre del año 2000 en la Zona Baja de Azaila. Se conserva en el Museo de Teruel, n° inv.: 2000.az.b.sec.s-w.95.

Los signos miden 1'3 cm, han sido realizados mediante incisión. El segundo de ellos ha perdido el último trazo vertical por una fractura.

El fragmento mide 6 x 5'6 x 0'35 cm.

Transcripción:

so[---]



El fragmentario estado de conservación de la pieza impide determinar si el texto contaba con más de dos letras. El término **so** aparece documentado en un par de ocasiones en grafitos encontrados en Azaila,<sup>7</sup> mientras que el segmento **so-** al comienzo de palabra está atestiguado en una docena de ocasiones.<sup>8</sup>

Grafito de propiedad (?)

Puede fecharse en la segunda mitad del II a.e. o comienzos del I a.e.

#### **VAL DE ALEGRE I (AZAILA)**

El yacimiento de Val de Alegre I se encuentra junto al río Aguasvivas, en su margen izquierda, muy cerca del límite entre los términos municipales de Azaila y Almochuel. Se trata de un asentamiento de pequeñas dimensiones seguramente orientado a la explotación agrícola. En él se han recuperado abundantes restos cerámicos, entre ellos fragmentos de cerámica común y pintada ibérica, de almacenaje, ánfora y campaniense A y B, que permiten fecharlo durante el ibérico tardío. La revisión del lugar llevada a cabo el año 2007 permitió también recuperar tres fragmentos de *terra sigillata* hispánica, por lo que tampoco puede excluirse la posibilidad de que el lugar continuara ocupado en época imperial.<sup>9</sup>

4. Grafito precocción realizado en la parte interior de un borde de dolio. Fue encontrado el 11 de noviembre del año 2000 en el yacimiento de Val de Alegre I en el término municipal de Azaila. Se conserva en el Museo de Teruel, n° de inv.: vad.2000.25.

Los signos miden *c.* 1'5 cm. Han sido realizados mediante trazos incisos muy tenues antes de la cocción de la pieza. El primer signo es cuadrado en lugar de redondo o romboidal como cabría esperarse, seguramente debido a las dificultades que suponía trazarlo sobre una

<sup>7</sup> *MLH* III E.1.184 y 447.

<sup>8</sup> *Cf. MLH* III, 1, p. 287.

<sup>9</sup> B. Díaz, R. Leorza, A. Mayayo (e.p.).

superficie parcialmente curva. El segundo corresponde al tu2 de la catalogación de Untermann, con un trazo central que no llega al vértice del triángulo. El tercero, parcialmente perdido por fractura, es retrógrado, semejante al ki6 de Untermann.

El fragmento mide: 3'2 x 4 x 1'6 cm.

Transcripción:

**kutuki[---]**



El lugar en el que fue realizado este grafito, en el interior del grueso borde de una gran vasija de almacenaje, el hecho de no estar destinado a verse desde el exterior y las características del trazo de los signos indican que el texto se grabó antes de la cocción de la pieza, y que por lo tanto su contenido podría estar relacionado con la fabricación de la misma.

La particular disposición del texto y la forma del tercero de los signos permite leerlo en las dos direcciones: bien de derecha a izquierda, considerando que el signo ki fue realizado según su orientación habitual, en cuyo caso habría que leer [---]kituku; o bien de izquierda a derecha, considerando que el signo ki es retrógrado, de tal manera que la lectura correcta sería **kutuki[---]**. Dado que el segmento **kutu-** está bien documentado en la epigrafía ibérica parece preferible optar por esta última opción. En la propia Azaila está atestiguada en dos ocasiones la forma **kutui**<sup>10</sup> y en una **kutuka**.<sup>11</sup> Fuera de Azaila tenemos el término **kutuboite**, recogido en un plomo encontrado en La Punta de Orleyl,<sup>12</sup> y **kutur**, que aparece en un par de *tituli picti* procedentes de Liria,<sup>13</sup> así como la forma **gudu** documentada en uno de los plomos grecoibéricos de la Serreta de Alcoy.<sup>14</sup>

Por su parte **-ki-** ha sido identificado por J. Untermann como un morfo formante de compuestos sufijales que aparecen asociados habitualmente a nombres personales y topónimos, pero también a otras palabras.<sup>15</sup> Por lo tanto, cabe la posibilidad de que la forma **kutuki[---]** esté compuesta por una raíz léxica **kutu-**, seguida de un morfo sufijal **-ki**, e hipotéticamente de algún otro morfo que la fractura de la pieza nos impide conocer.

Puede fecharse entre la segunda mitad del siglo II a.e. y el I a.e.

<sup>10</sup> *MLH* III E.1.13 y 162.

<sup>11</sup> *MLH* III E.1.164.

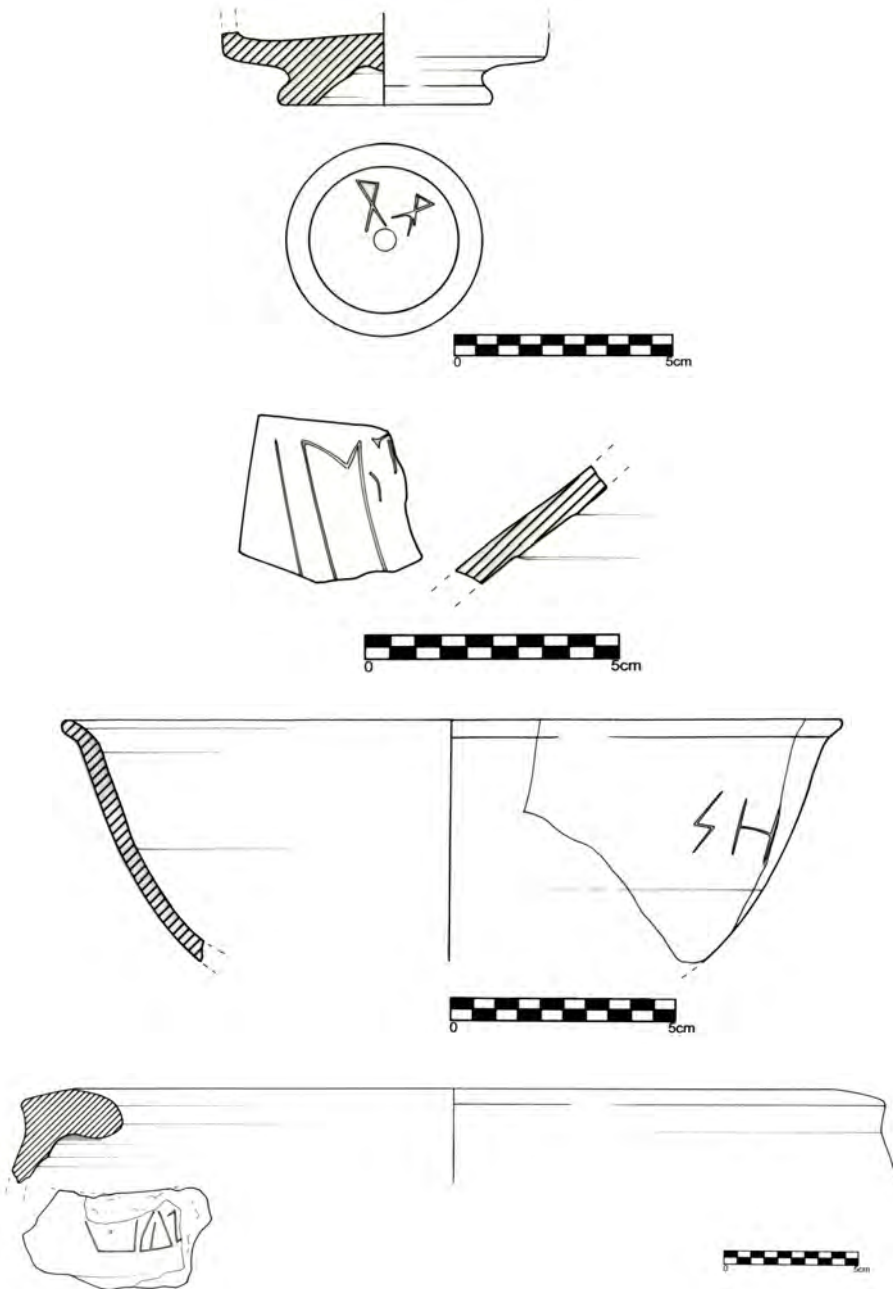
<sup>12</sup> *MLH* III F.9.7.

<sup>13</sup> *MLH* III F.13.13 y 35.

<sup>14</sup> *MLH* III G.1.2.

<sup>15</sup> *MLH* III, 1, p. 170, cf. J. Velaza (1991), pp. 90-91.

*Cuatro nuevos grafitos ibéricos procedentes de Azaila*



Lám. 1, grafitos sobre cerámica de Azaila (Teruel). Los tres primeros proceden de la Zona Baja del cabezo de Alcalá, el cuarto fue recuperado en el yacimiento de Val de Alegre I.

### BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, M. (1976), *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza.
- Beltrán, M. (1995), *Azaila. Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló*, Zaragoza.
- Burillo, F. (2003), “Grafitos procedentes de Segeda I, Área 3”, *PalHisp* 3, pp. 205-244.
- Cabré, J. (1944), *Cerámica de Azaila. Museos arqueológicos de Madrid, Barcelona y Zaragoza*, Madrid.
- Díaz, B. (2008), *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona.
- Díaz, B., Leorza, R., Mayayo, A. (e.p.), “Prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Almochuel (Zaragoza), Vinaceite y Azaila (Teruel). Resultados de las campañas de 2005-2007”, *Salduie* 7.
- Genera, M. (2005), “Grafits ibèrics sobre ceràmica. Darreres troballes a l'Ebre”, *PalHisp* 5, pp. 995-1012.
- Mayayo, A. (2000), *Prospecciones arqueológicas 'Área de influencia del cabezo de Alcalá de Azaila'*, informe inédito. DGA.
- Valladolid, J. (2002), “Revisión de seis inscripciones sobre cerámica procedentes de Azaila”, *PalHisp* 2, pp. 363-378.
- Velaza, J. (1991), *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona.

Borja Díaz Ariño  
Universidad de Zaragoza  
e-mail: bdiaz@unizar.es

Alberto Mayayo Catalán  
Arqueólogo  
e-mail: a-mayayo@teleline.es

**UNA INSCRIPCIÓN IBÉRICA SOBRE PLOMO  
PROCEDENTE DEL POBLADO DE LA MOLETA  
DEL REMEI (ALCANAR, MONTSIÀ, TARRAGONA)**

Joan Ferrer i Jané  
David Garcia i Rubert  
Isabel Moreno Martínez  
Javier Velaza Frías

**CONTEXTUALIZACIÓN ARQUEOLÓGICA**

El poblado ibérico de la Moleta del Remei (Alcanar, Montsià, Tarragona) es ampliamente conocido en el ámbito de investigación de la cultura ibérica del nordeste peninsular. Se encuentra situado a 208 msnm en la cima de la colina homónima, uno de los diversos cerros, suaves y de poca altura, que conforman los estribos meridionales de la Sierra del Montsià (fig. 1). Esta cima, de formato pseudo-ovalado, es bastante llana y extensa, la cual cosa permitió plantear desde el principio un asentamiento de dimensiones notables en su contexto crono-cultural (unos 2800 m<sup>2</sup>) sin necesidad de salvar grandes desniveles.

La primera mención a la Moleta del Remei como yacimiento arqueológico se documenta en 1919 como consecuencia de una notificación efectuada por el Sr. Andreu Ulldemolins al Institut d'Estudis Catalans, en la cual se daba cuenta de la localización de restos arqueológicos en el sitio. Poco después el yacimiento será mencionado de nuevo en una historia de la villa de Alcanar redactada por J. Matamoros (1922). Con todo, y pese a su temprano descubrimiento, no será hasta 1962 cuando se llevarán a cabo los primeros trabajos arqueológicos. Estos consistirán en una única campaña de excavación dirigida por E. Ripoll. Pese a la brevedad de la actuación, se actuó sobre una superficie relativamente extensa del yacimiento, especialmente en los sectores sureste y suroeste. Estos resultados no fueron nunca publicados, exceptuando una breve noticia, complementada con una planimetría general, firmada por L. Pericot (1962, 288), por aquel entonces Comisario de Zona del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación provincial de Barcelona. La mayor parte de los materiales arqueológicos recuperados durante esa campaña fueron depositados en el entonces Museo Arqueológico de Barcelona (actual Museu d'Arqueologia de Catalunya), donde todavía se encuentran.

El ciclo de actuaciones modernas en el yacimiento se iniciará 23 años después. En representación de la Universidad de Barcelona, R. Pallarès, F. Gracia y G. Munilla realizaron el año 1985 una primera campaña (Gracia, Munilla, Pallarès, 1988). En total se llevaron a cabo 12 actuaciones más, la última en 1997. A lo largo de este periodo se excavaron o reexcavaron un total de 66 espacios, entre ámbitos de diversa funcionalidad, zonas de paso y estructuras defensivas (Gracia, Munilla, Garcia i Rubert, 2000). Aunque actualmente es un yacimiento musealizado y abierto al público (Gracia *et alii*, 2006; Gracia, Munilla, Garcia i Rubert, 2000b) que no es objeto de actuaciones arqueológicas,<sup>1</sup> la Moleta no ha sido excavada en su totalidad.

El conjunto de estructuras que podemos observar actualmente en el yacimiento es el resultado de un proceso de ocupaciones, construcciones y reformas sucesivas desarrolladas a lo largo de casi 600 años. El asentamiento responde a grandes trazos al planteamiento general de los denominados poblados cerrados de espacio central (fig. 2). Este modelo, utilizado notablemente durante el período ibérico en el ámbito geográfico del nordeste peninsular, se desarrolla durante el Bronce final en el área de las tierras regadas por el río Segre, y desde allí se expande paulatinamente a los territorios limítrofes. La Moleta, erigida durante la primera edad del Hierro (y más concretamente hacia mediados del siglo VII ane), representa una variante del modelo básico. Esta variante implica la edificación, al margen del cuerpo principal del asentamiento que si responde canónicamente al planteamiento básico original, de otra serie de ámbitos seriados (actualmente muy degradados), dispuestos perimetralmente al núcleo del yacimiento, aprovechando un área aterrazada y bastante ancha situada a una cota levemente inferior en el extremo occidental de la cima. Aunque el estado de conservación general del yacimiento es bastante deficitario en numerosos puntos, todos los indicios parecen indicar que la muralla del poblado englobaba todo el conjunto de edificios, incluyendo este barrio perimetral. El resultado es una planta arquitectónica con un cierto aspecto de espiral (Garcia i Rubert, 2004).

Aunque la Moleta es un yacimiento conocido especialmente por su condición de poblado ibérico, referencial en el ámbito de la Ilercavonia ibérica, en realidad no presenta ocupación durante todas y cada una de las fases de la cultura Ibérica. Y cabe añadir, además, que la primera fase de ocupación, probablemente la de mayor entidad y durante la cual quedó definido el planteamiento arquitectónico y urbanístico que en esencia se mantendrá a lo largo de las siguientes fases, corresponde a un momento pre-ibérico, la primera edad del Hierro (Garcia i Rubert, 2004). Esta fase inicial (mediados del VII ane-primer tercio del VI ane) concluye con un incendio general que destruye el poblado y tiene como consecuencia principal el abandono del mismo. Con posterioridad se constata un hiato de ocupación que se prolongará aproximadamente durante un siglo y medio. A partir de mediados del siglo V ane se inicia un nuevo periodo de ocupación, ya propiamente ibérico, que abarcará, sin solución de continuidad, tanto el periodo Ibérico pleno como el Ibérico final. El último momento

<sup>1</sup> Exceptuando actuaciones puntuales en función de la necesidad de realizar obras de acondicionamiento o mejora del monumento.

corresponderá a finales del siglo II a.n.e., con una ocupación de carácter claramente residual.

Con ocasión de la realización de una tesis doctoral por parte de uno de los firmantes de este trabajo (García i Rubert, 2005) se llevó a cabo un reestudio de buena parte de los materiales arqueológicos obtenidos como resultado de los trabajos llevados a cabo en el yacimiento entre los años 1985 y 1997.<sup>2</sup> Fruto de este estudio se constató que en la superficie de un pequeño plomo procedente del ámbito A52 existía una breve y leve inscripción ibérica que hasta el momento había pasado desapercibida (figs. 4 y 5).<sup>3</sup>

El ámbito A52 se encuentra en el sector sureste del yacimiento. Su excavación se prolongó a lo largo de dos campañas (4/1988 y 5/1989). No se había visto afectado por los trabajos de excavación de 1962, pero en cambio presentaba restos de una trinchera de expolio realizada por excavadores furtivos en un momento indeterminado, la cual afectaba así mismo las habitaciones contiguas (A50, A51 y A53). Independientemente de este hecho tanto la habitación como el conjunto de todo este sector del yacimiento presentaba ya con anterioridad un nivel elevado de degradación y destrucción achacables esencialmente a la acción continuada del arado con que ancestralmente se habían llevado a cabo en la finca las tareas agrícolas. Como resultado de ello los muros que definen este espacio conservan en el mejor de los casos un par de hiladas de piedra, e incluso en algunos tramos estas han desaparecido por completo.

A52 es un ámbito orientado en sentido este-oeste, de planta con tendencia rectangular alargada aunque ligeramente trapezoidal y con unas dimensiones máximas de 7,10 m (muro norte) por 4 m (muro de fondo, tramo de muralla) (fig. 3). El muro de fachada, que ha desaparecido prácticamente en su totalidad, debía presentar una longitud aproximada de 3 m. La superficie total es de unos 21 m<sup>2</sup>. En el interior, aparentemente un espacio diáfano, sin compartimentaciones internas, fue posible documentar los restos de una estructura de combustión centrada en relación al eje general del edificio y situada en el tercio posterior de la sala. Este posible hogar, sin reborde y bastante simple, apareció adosado a una estructura de formato rectangular (0,80 x 0,40 m) formada por un total de seis bloques de piedra desbastados, interpretada como el posible soporte de un pilar de madera.

El grado elevado de destrucción de las estructuras y elementos internos de este ámbito, que impide en la práctica determinar con exactitud su funcionalidad, explica a la perfección que los trabajos de excavación documentaran tan sólo los restos de dos unidades estratigráficas, EII N2 y EII N3. El plomo que nos ocupa fue localizado en EII N3. Aunque inicialmente se le asignó a este estrato una datación dentro del Ibérico pleno, la revisión del conjunto de materiales recuperados obliga a reconsiderar esta

<sup>2</sup> Los materiales de estas campañas, incluyendo el plomo objeto de este trabajo, se encuentran depositados en el Museu Comarcal del Montsià (Ampostà). Agradecemos a M<sup>a</sup> Mar Villalbí Prades, conservadora de arqueología, las facilidades para inspeccionar el plomo objeto de este estudio.

<sup>3</sup> Queremos agradecer en este punto la colaboración de R. Álvarez Arza, técnico del Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia de la Universitat de Barcelona y autor del dibujo original del plomo.

atribución. Los elementos muebles d'EII N3 presentan una gran heterogeneidad tipológica y una disparidad cronológica notable. Así, y sin ánimo de exhaustividad, encontramos un conjunto numeroso de fragmentos de cerámica ibérica a torno, de cronología y tipología diversa, combinado con una elevada presencia de cerámica a mano y algunos pocos fragmentos de cerámica de barniz negro (entre ellos una base de *kylix* tipo *stemless inset lip/Castulo Cup* y un fragmento informe de cerámica ática de figuras rojas) y de vasos fenicios. Esta circunstancia se constata también en EII N2, y de hecho se reproduce en idénticos términos en las unidades estratigráficas del resto de ámbitos de este sector del yacimiento (A50, A51 y A53).

Vista la presencia en el mismo nivel de producciones cerámicas cronoculturalmente diversas resultan evidentes los problemas de adscripción cronológica del estrato arqueológico. Esta circunstancia es debida, sin duda, a la misma causa que explica el elevado grado de destrucción de los muros perimetrales de la habitación, y que no es otra que la realización continua de trabajos agrícolas que, por lo que respecta a la secuencia estratigráfica de la habitación, por un lado han provocado la desaparición de los estratos superiores y, por otro, han removido y mezclado los materiales de los niveles inferiores, destruyendo la integridad específica de cada nivel. Así pues, resulta imposible asignar una cronología concreta al nivel EII N3, y por extensión al plomo objeto del estudio, sobre el cual tan solo podemos afirmar, vistas las circunstancias, que cabe situarlo de manera genérica en una horquilla cronológica que iría entre mediados del siglo V a.n.e. y finales del siglo II a.n.e.

#### ANÁLISIS DEL SOPORTE

La inscripción se encuentra en una de las caras de un pequeño plomo parcialmente doblado sobre si mismo que tiene forma triangular y que presenta unas dimensiones máximas aproximadas de 6 cm de largo, 2 cm de ancho y 1 cm de grosor. El plomo es sin duda un fragmento de una pieza original significativamente mayor que presenta múltiples evidencias de afectaciones diversas que incluyen desde recortes a aparentes intentos de fundirla total o parcialmente. Aunque mantengamos la denominación de plomo debido esencialmente al aspecto general (color, textura) del soporte, diversos intentos infructuosos de desdoblar el extremo inferior de la pieza, realizados aplicando diferentes intensidades de calor, parecen indicar que podría tratarse en realidad de una aleación de plomo con algún otro metal. La inexistencia de análisis metalográficos impide por ahora precisar esta cuestión.

El estado actual del plomo es compatible con un proceso de fundición incompleto en el que la cara exterior habría estado en contacto con un recipiente o superficie que habría actuado de molde, hecho que explicaría que esta cara aparezca inusualmente lisa. En cambio, la cara interior presenta un relieve irregular en la que se distinguen claramente dos zonas delimitadas por el grosor del soporte. La zona 2 comprende la parte inferior del plomo que contiene la curvatura final y presenta un grosor máximo de cinco mm en el extremo superior que decrece paulatinamente hasta un mm en el extremo de la curvatura. La zona 1 comprende la parte superior del plomo y presenta



un grosor máximo de diez mm en el extremo inferior que decrece paulatinamente hasta un mm en el extremo superior. La forma y grosor de la zona 1 parece ser el resultado de una masa de metal parcialmente fundida que se podría haber desplazado desde su posición original deslizándose sobre la zona 2, pero que se habría detenido al enfriarse al cesar la fuente calor. A pesar del estado de semifundición de la zona 1, aún se aprecian restos de dos líneas de signos en su superficie, aunque algo deformados. En la zona 2 sólo se aprecian restos de una línea de signos sin que parezcan haber sido afectados por el intento de fundición, aunque su lectura está dificultada por su posición semioculta entre la zona 1 y la curvatura del soporte, y la presencia de carbonatos superficiales que probablemente ocultan algunos trazos.

### ANÁLISIS DE LA INSCRIPCIÓN

En el plomo se aprecian restos de 21 signos distribuidos en tres líneas. El signario usado es el signario ibérico nororiental y el sentido de escritura es de izquierda a derecha como es habitual en este signario. La altura de los signos del texto 1 oscila entre los 5 y los 8mm, mientras que los signos visibles del texto 2 oscilan entre los 4 y los 5 mm. Se identifica un texto por cada una de las zonas diferenciadas en el soporte, puesto que no es posible determinar si originalmente pertenecían a un mismo texto, aunque el tamaño de los signos del texto 2 parece sensiblemente menor, o a textos distintos o incluso quizás a soportes distintos.

En la primera línea del texto de la zona 1 sólo se han conservado tres signos en el extremo derecho. Del primero es visible un fragmento de asta que podría corresponder a una gran variedad de signos. Del segundo se aprecian claramente al menos dos trazos en forma de ángulo que determinarían unívocamente un signo **s** y si se confirmara el tercer trazo debería corresponder a la variante **s3** de acuerdo con la clasificación de signos en MLH III (Untermann 1990, 246). El tercero tiene forma de **ka7**, aunque teniendo en cuenta que en este texto los signos tienden a oscilar por causa del proceso de semifundición del soporte, podría ser estrictamente un signo **ka2** girado ligeramente a la derecha.

En la segunda línea del texto de la zona 1 se aprecian restos de nueve signos. Del primer signo visible sólo se aprecia el arranque de la base de un asta vertical. Del segundo, el asta vertical se aprecia con claridad, mientras que un trazo diagonal que delimitaría un posible signo **a2** es dudoso. El tercero parece un **ta1** girado a la izquierda aunque quizás también podría leerse **ko1**. El cuarto es muy dudoso, con múltiples candidatos a trazos, quizás podría ser un **be3** rectangular algo deformado, aunque el ángulo superior es dudoso, o quizás un **bo2** o un **bo4** en función de cuáles sean los trazos reales. Los cinco últimos son los más claros: un signo **ko1** ligeramente torcido a la derecha del que la mitad inferior izquierda es poco visible, un signo **il** con la parte inferior del asta vertical desaparecida, un signo **l2** algo torcido a la izquierda, un signo **tu1** afectado por un hundimiento que lo ha estrechado de forma que podría pasar por un **ku2** algo alargado y un claro **n1**.

En el texto de la zona 2, son visibles restos de al menos nueve signos. De los tres primeros no es posible identificar ningún signo con claridad ya que sólo se aprecian fragmentos de trazos verticales, los dos últimos están suficientemente cerca como para posibilitar la identificación de un signo **š**. A continuación se encuentra un espacio de visibilidad reducida donde no se identifican trazos, pero donde plausiblemente debería haber un signo. A continuación se aprecia un trazo en ángulo en posición elevada, quizás un signo **n** o **i**, aunque la supuesta asta vertical no es visible. El siguiente signo podría ser un signo **ta1** o **ko1**, del que sólo sería visible la mitad superior, o quizás un signo **a1** atendiendo a los trazos estrictamente visibles. A continuación aparece otro trazo vertical y otro espacio de visibilidad reducida donde no se identifican trazos, pero donde plausiblemente debería haber un signo. Los trazos más claros del primer signo completamente visible delimitan estrictamente un signo **m4**, aunque también podría ser un **a3** si el trazo superior que podría unir los otros dos trazos se confirmara. El signo siguiente es un trazo vertical aislado que debería corresponder a un **ba1** y a continuación entre roturas superficiales parece apreciarse un trazo de otro signo, aunque también podría ser parte de la rotura.

- 1)  
[---]+ska[---]  
[---]++ta+koiltun[---]
- 2)  
[---]+++[-]+++[-]mba+[---]

En la segunda línea del texto 1 la presencia del formante antropónimo **iltun** (Untermann 1990, 224, §7.62; Rodríguez Ramos, 262) parece clara. La alternativa de lectura **bekoiltun**, permitiría identificar como primer formante una variante del formante antropónimo **bekon** (Untermann 1990, 215 §7.29; Rodríguez Ramos, 257). El antropónimo **bekoiltun** podría estar ya documentado si la lectura correcta del antropónimo **bekoiltun** que aparece en el plomo de Enguera (F.21.1) fuese **beko{i}iltun** y no **bekoniltun**. La alternativa de lectura **bokoiltun** podría tener un paralelo inverso en el posible antropónimo **iltubokon** de un pequeño bloque de piedra (F.11.28) de Muntanya Frontera (Sagunt) con un posible formante **bokon** quizás también presente en otro pequeño bloque de piedra (F.11.30) del mismo yacimiento: **lurfbokon**.

Los signos finales del texto 2 podrían permitir la reconstrucción de los elementos **mbar** (Untermann 1990, 237, §7.137; Rodríguez Ramos, 272) o quizás **abar** (Untermann 1990, 209, §7.1; Rodríguez Ramos, 253) que frecuentemente actúan como formantes antropónicos.

#### EL PLOMO DE LA MOLETA EN EL CONTEXTO GENERAL DE LOS PLOMOS INSCRITOS DEL ÁREA ILERCAVONA

Los yacimientos de las provincias de Tarragona y Castelló que han proporcionado plomos inscritos son la Punta d'Orlell (La Vall d'Uixó, la Plana Baixa, Castelló) del que se conocen diez ejemplares (F.9.1-9 y 11)

*Una inscripción ibérica sobre plomo procedente del poblado de la Moleta del Remei...*

(Fletcher 1967a; 1972; Fletcher – Giner, 1974; Lázaro et al. 1981; Oliver et al. 1983; Silgo 1989), el Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d’Ebre, Tarragona) al que se atribuyen cuatro ejemplares (C.21.6-8 y 10) (Benages 1990; Untermann 1993, Velaza 1994; Asensio et al. 2003), la Balaguera (La Pobla Tornesa, la Plana Alta, Castelló) con dos ejemplares (F.23.7-8) (Alepuz 1996), el Pujol de Gasset (Castelló de la Plana, la Plana Alta, Castelló) con un ejemplar (F.6.1) (Maier 2000) y el Solaig (Betxí, la Plana Baixa, Castelló) con un ejemplar (F.7.1) (Fletcher 1967b). Excepto uno de los procedentes de la Punta d’Orlell (F.9.2), escrito en signario ibérico suroriental (o meridional), el resto de los plomos están escritos en signario ibérico nororiental (o levantino). Excepto los tres plomos de la tumba II de la necrópolis de la Punta d’Orlell (F.9.5, F.9.6 y F.9.7) el resto carecen de contexto arqueológico, bien por ser hallazgos superficiales o por ser hallazgos de furtivos mediante el uso de detectores de metal. El plomo del Pujol de Gasset (F.6.1) fue el primer plomo ibérico conocido, puesto que fue hallado en 1851 en el transcurso de labores agrícolas en un contexto probablemente funerario, si las noticias transmitidas son correctas. De ellos, la cronología más concreta es la procedente de la tumba II de la Punta d’Orlell que suele situarse entre finales de siglo IV a.n.e. y principios del s. III a.n.e. Desde el punto de vista del léxico usado, los elementos más característicos son: **šalir**, **kutur**, **baïtes**, **biteŕoke**, **iunstir** y expresiones numéricas, de forma similar al resto de plomos ibéricos. El hecho que se trate de textos largos en su mayor parte sin contexto cronológico impide en la mayor parte de los casos establecer hipótesis sólidas sobre su función. Para los aparecidos en contexto funerario (F.9.5-7), aunque sin descartar que correspondan a la actividad del difunto en vida, se ha propuesto su interpretación como textos funerarios (Hoz 1995, 60). En otros casos, por la estructura del texto en el soporte se ha planteado que se trate de correspondencia: C.21.8 (Untermann 1993) y C.21.10 (Asensio et. Al 2003). C.21.6 (Orduña 2007, 438). También en algún caso se ha propuesto su interpretación como pacto o contrato: C.21.8 (Velaza 1994).

Por lo que respecta al plomo de La Moleta, el mal estado del soporte, el estado fragmentario de los textos que contiene y la escasa información procedente de su contexto arqueológico impide cualquier tipo de precisión sobre su posible función. En cualquier caso, cabe destacar que este plomo es el primero atestiguado en este yacimiento y completa el mapa de distribución de los plomos ibéricos inscritos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALLEPUZ, X. (1996): “Epigrafía ibérica de La Balaguera (La Pobla de Tornesa, Castelló)”, *Primeres Jornades Culturals a la Plana de L’Arc*, pp. 3-11.
- ASENSIO, D.; MIRÓ, M.; SANMARTÍ, J.; VELAZA, J. (2003): “Inscripción ibérica sobre plomo procedente de Castellet de Banyoles (Tivissa)”, *Palaeohispanica* 3, pp.195-204.

- BENAGES, J. (1990): "Escriptura ibèrica sobre plom", *Butlletí de la Real Sociedad Arqueològica Tarraconense* 12, pp. 41-46.
- FLETCHER, D. (1967a): "Orleyl III, plomo ibérico escrito procedente de la Vall d'Uixó", *Archivo Español de Arqueología*, pp. 51-59.
- FLETCHER, D. (1967b): "El plomo escrito de el Solaig (Bechi, Castellón)", *Arse* X, pp. 4-7.
- FLETCHER, D. (1972): "Nuevas inscripciones ibéricas de la región valenciana", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIII, pp. 103-126.
- FLETCHER, D.; GINER, V. (1974): "Orleyl I y II plomos ibéricos escritos", *Homenaje a D. Pío Beltrán (Anejos de AEA)*, pp. 121-130.
- GARCIA i RUBERT, D. (2004): "El plantejament urbanístic i defensiu del poblat de la Moleta del Remei (Alcanar, Montsià) durant la primera edat del ferro", en *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 14, pp.179-200. Universitat de Lleida. Lleida.
- GARCIA i RUBERT, D. (2005): *El poblament del primer ferro a les terres del riu Sénia. Els assentaments de la Moleta del Remei, Sant Jaume, la Ferradura i la Cogula durant els segles VII i VI ane.* Universitat de Barcelona. Tesis Doctoral inédita.
- GRACIA, F.; GARCIA i RUBERT, D.; MUNILLA, G.; VILLALBÍ, M<sup>a</sup>. M. (2006): *La Moleta del Remei.* Guies del Museu d'Arqueologia de Catalunya. Museu d'Arqueologia de Catalunya. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Barcelona. 59 pp.
- GRACIA, F.; MUNILLA, G.; GARCIA i RUBERT, D. (2000): "Moleta del Remei (Alcanar, Montsià, Tarragona). Balance de la investigació 1985-1997", en *XXII Col·loque pour l'étude de l'Age du fer*, Girona, 1998. Série Monogràfica 19, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Girona, pp. 59-71.
- GRACIA, F.; MUNILLA, G.; GARCIA i RUBERT, D. (2000b): "Patrimonio y docencia (I). Proyecto de conservación y difusión del poblado ibérico de la Moleta del Remei", en *Revista de Arqueologia*, n<sup>o</sup> 231, julio de 2000, pp. 6-14.
- GRACIA, F.; MUNILLA, G.; PALLARÈS, R. (1988): *La Moleta del Remei. Alcanar-Montsià. Campañas 1985-1986.* Publicacions de la Diputació de Tarragona, 174 pp.
- HOZ, J. DE (1995): "Escripturas en contacto: ibérica y latina", *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, pp. 57-84.
- LAZARO, A.; MESADO, N.; ARANEGUI, C.; FLETCHER, D. (1981): *Materiales de la necrópolis ibérica de Orleyl (Vall d'Uixó, Castellón), SIP Trabajos varios*, 70, Valencia.
- MAIER, J. (2000): "El Plomo de Castellón: el primer documento epigráfico ibérico hallado en la Península". *La cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas.* Madrid.
- MATAMOROS, J. (1922): *Historia de mi pueblo: Alcanar.*
- OLIVER, A.; CASABÓ, J.A.; ORTEGA, J.L. (1983): "Nuevas inscripciones en la Vall d'Uixó", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 9, pp. 243-248.
- ORDUÑA, E. (2006), *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos*, Departamento de Filología Clásica. Facultad de Filología de la UNED, Madrid.

*Una inscripció ibèrica sobre plomo procedente del poblado de la Moleta del Remei...*

- PERICOT, L. (1962): "Memoria de las actividades del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación provincial de Barcelona: Edad del Hierro", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VI, Cuadernos 1-3, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, p. 288, fig. 3.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2002): "Índice crítico de formantes de compuesto de tipo onomástico en la lengua ibera", *Cypsela* 14, 251-275.
- SILGO, L. (1989): "Tres inscripciones ibéricas", *Arse* 23, pp. 17-20.
- UNTERMANN, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert Verlag (ed).
- UNTERMANN, J., (1993): "Intercanvi epistolar en un plom ibèric", *Acta Numismàtica*, 21-23, pp. 93-100.
- VELAZA, J., (1994): "Sobre dos plomos con escritura ibèrica: una revisió y una noticia", *Epigraphica* 56, pp. 9-28.

*Joan Ferrer i Jané*  
*Grup Littera*  
*e-mail: joan.ferrer@ati.es*

*David Garcia i Rubert*  
*Grup de Recerca en Arqueologia*  
*Protohistòrica (GRAP)*  
*Universitat de Barcelona*  
*e-mail: dgarciar@ub.edu*

*Isabel Moreno Martínez*  
*Grup de Recerca en Arqueologia*  
*Protohistòrica (GRAP)*  
*Museu d'Arqueologia de Catalunya*  
*e-mail: imorenom@gencat.cat*

*Javier Velaza Frías*  
*Grup Littera*  
*e-mail: velaza@ub.edu*

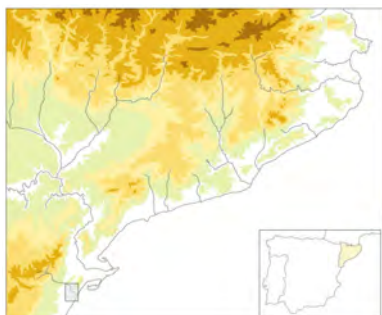


Fig. 1: Localización de la Moleta del Remei.



Una inscripción ibérica sobre plomo procedente del poblado de la Moleta del Remei...



Fig. 2: Conjunto de las estructuras exhumadas en la Moleta del Remei. Sombreado, ámbito A52.

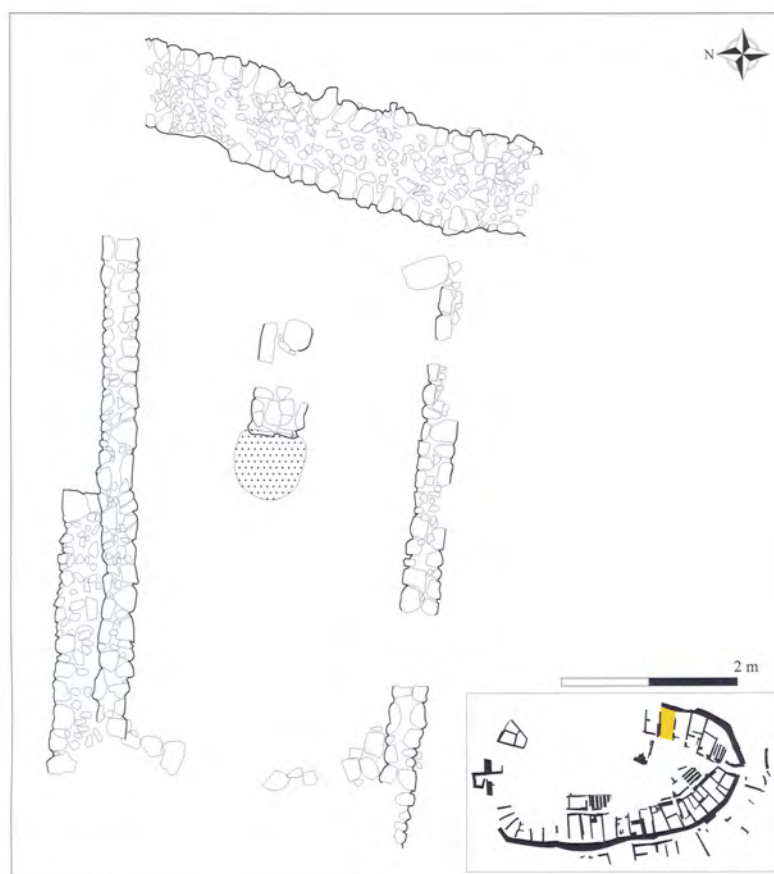


Fig. 3: Àmbito A52.



*Una inscripción ibérica sobre plomo procedente del poblado de la Moleta del Remei...*



Fig. 4: Imagen del plomo con inscripción  
(fotografía: I. Moreno, GRAP).

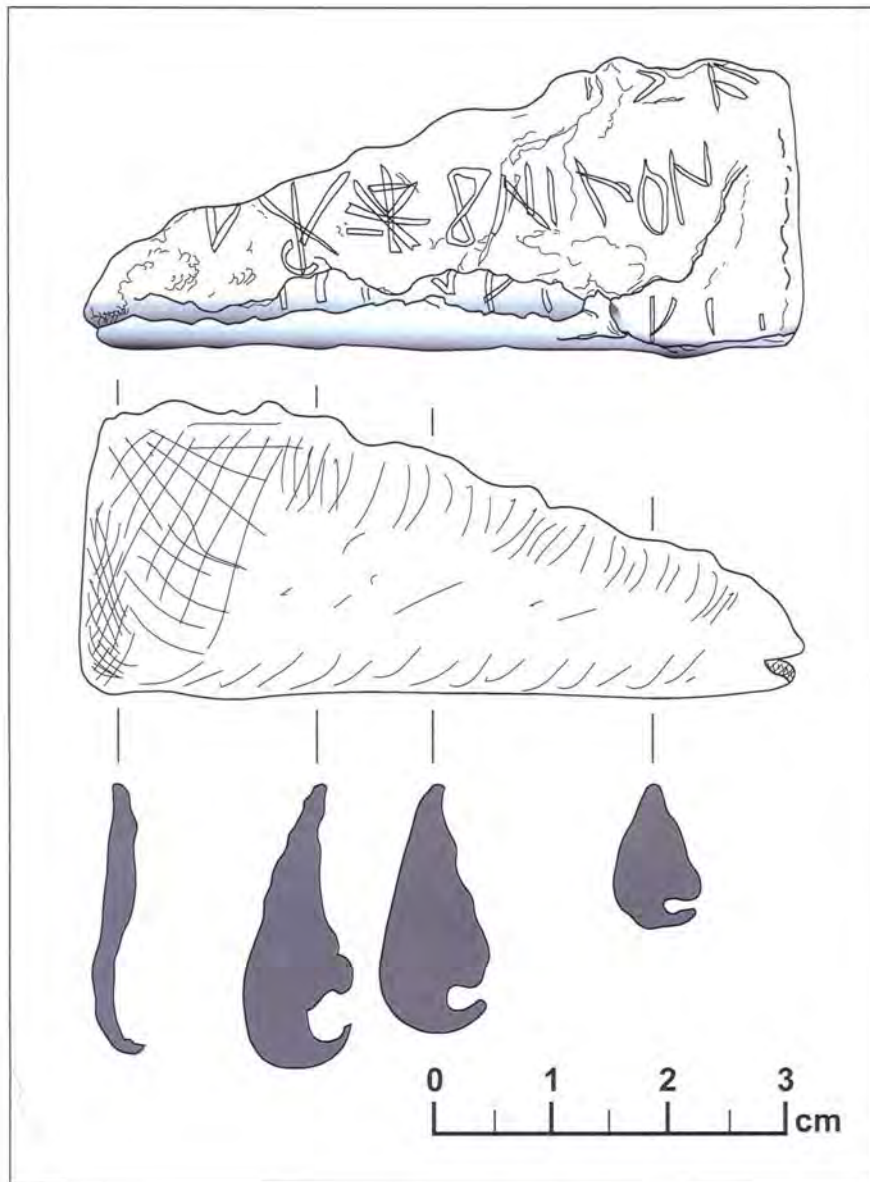


Fig. 5: Dibujo del plomo.

## LOS ESGRAFIADOS SOBRE CERÁMICA DE CA N'OLIVER (CERDANYOLA DEL VALLÈS)

Joan Francès  
Javier Velaza  
Noemí Moncunill

### 1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El poblado ibérico del Turó de Ca n'Oliver se encuentra ubicado en el municipio de Cerdanyola del Vallès, en una de las primeras estribaciones de la vertiente vallesana de la sierra de Collserola, una subunidad de la cordillera litoral que se extiende entre los cursos de los ríos Besós y Llobregat. Este accidente geográfico, de alturas modestas, por su disposición paralela a la costa, articula la planicie litoral barcelonesa con la Depresión Prelitoral.

La primera noticia sobre la existencia de restos arqueológicos en el yacimiento la proporcionó Bosch Gimpera en el 1919 (BOSCH 1919: 268-269). Posteriormente será citado en diversas ocasiones como estación de época ibérica y se realizarán las primeras aproximaciones cronológicas (SERRA-RÀFOLS 1930, ALMAGRO *et al.* 1945, BALIL 1952). En 1954 se efectuaron las primeras excavaciones arqueológicas sistemáticas, exhumándose los primeros restos constructivos correspondientes a 10 habitaciones y una parte de la posible muralla del poblado (BARBERÀ *et al.* 1960-61 y 1962). Como resultado de estos trabajos se distinguieron dos fases de ocupación: una primera datada entre el 450-330 aC y otra más moderna entre el 250 y el 50 aC. Ambas estarían separadas por un periodo de tiempo en el que, según sus excavadores, el poblado habría sido abandonado. Después de casi 30 años de paralización, en 1986 se reemprendieron las excavaciones en el poblado. Como resultado de las campañas desarrolladas hasta el 1991 se planteó un nuevo esquema cronológico que remontaba los orígenes del asentamiento al siglo VI aC (BARRIAL Y FRANCÈS 1991), posibilidad que ya había apuntado Joan Sanmartí en su tesis doctoral de la Layetania ibérica a partir del estudio de los materiales de las antiguas excavaciones de Barberà (SANMARTÍ 1986).

## 2. CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DEL POBLADO

Las sucesivas campañas de excavación realizadas durante estos últimos años (1998-2006) han permitido esbozar el alcance real del yacimiento. Ca n'Oliver presenta una secuencia evolutiva muy precisa, expresada en 8 momentos de ocupación que englobamos provisionalmente en 4 grandes fases que matizan el esquema planteado durante los años 80 (ASENSIO *et al.* 2002; FRANCÈS *et al.* 2005).

Ca n'Oliver es un poblado de gran complejidad estructural y estratigráfica, resultado de una prolongada ocupación a lo largo de todo el periodo ibérico. Esta dilatada existencia sería una de las principales manifestaciones del papel destacado que este asentamiento tendrá en la articulación política, económica y social de un extenso territorio dentro de lo que podríamos denominar la "Layetania interior", básicamente orientado a la producción cerealista a gran escala (ASENSIO *et al.* 2001). Desde sus inicios, en un momento anterior al último cuarto del siglo VI aC, la superficie ocupada por el asentamiento es considerable, configurándose Ca n'Oliver como un gran hábitat concentrado ya en un momento de iberización incipiente. Este momento inicial, que denominamos fase 0 (?-525 aC) estaría representado por una agrupación de cabañas situadas directamente sobre la roca de las que únicamente se conservan, como consecuencia de remodelaciones posteriores, los agujeros de poste destinados a sostener las techumbres y algunos recortes destinados a encajar las viviendas en las vertientes del yacimiento.

Tanto la tipología constructiva como la disposición habitacional en esta fase representa un magnífico ejemplo para observar los profundos cambios que desde el punto de vista de los patrones de asentamiento se están produciendo en la franja central de la costa catalana respecto a los que habían estado vigentes durante la Primera Edad del Hierro (FRANCÈS 2000, 38).

La Fase 1 (525-425 aC) corresponde a la primera fase propiamente urbana del poblado, cuyo inicio situamos en el último cuarto del siglo VI aC, terminando hacia finales del siglo V aC. En esta fase se documenta la tipología constructiva propia de este horizonte ibérico antiguo en la Layetania. Casas encajadas en un profundo recorte en la roca, construidas con zócalos de piedra y alzado en adobes, configurándose como construcciones sencillas que comparten los muros de cabecera y las paredes medianeras. En este momento un muro perimetral al que se adosan las viviendas delimitará ya el espacio habitable del poblado. Durante gran parte del siglo V aC se producirá una progresiva consolidación del hábitat, expresada en la densificación de la zona habitada y en la construcción de dispositivos colectivos que refuerzan el carácter urbano del asentamiento. Es importante aclarar que no existen evidencias relevantes que permitan afirmar que Ca n'Oliver es ya un centro de acumulación de la producción en esta época, ya que ningún silo de los excavados hasta ahora puede fecharse con anterioridad a inicios del siglo IV aC.

El inicio del periodo ibérico pleno corresponde a la fase 2 (425-300 aC) y representa un cambio profundo en la estructura urbana del poblado. Esta transformación se manifiesta en una densificación del espacio habitado,

en la mayor amplitud y complejidad de las viviendas y en la aparición de espacios especializados en la producción artesanal, entre los que destacan los dedicados a las tareas metalúrgicas. A partir de este momento se empiezan ya a identificar claros indicios del papel centralizador del yacimiento respecto al territorio circundante, que se irá consolidando a lo largo del siglo IV y muy especialmente durante el siglo III aC.

En un momento inicial de la fase 2 aparecen ya silos en el interior del poblado y a finales del siglo IV o inicios del III aC empieza a funcionar una gran concentración de este tipo de depósitos situada en el exterior del poblado junto a una de las puertas de acceso, que pone de manifiesto la capacidad de controlar y gestionar una importante producción cerealista procedente del territorio circundante.

La consolidación de Ca n'Oliver como un centro de acumulación de excedentes y núcleo de influencia política se reflejará en el nuevo proyecto constructivo que se inicia a principios del siglo III aC, que denominamos fase 3 (300-200/190 aC). Si bien esta gran reforma afecta también a los barrios residenciales, es especialmente significativa en relación a los accesos y defensas del poblado, a las que se incorporaran puertas, torres y fosos. Seguramente en este proceso de refortificación no sólo habrían tenido relevancia los aspectos defensivos sino que también cabría incluir entre los motivos aspectos ideológicos o simbólicos vinculados al ejercicio del poder. La presencia en el poblado de elementos pertenecientes a la aristocracia se manifiesta en la calidad de algunos materiales de importación que se atestigua desde al menos el siglo V aC (ASENSIO *et al.*, 2000). También es significativa la cantidad de armamento recuperada hasta ahora (espadas, lanzas, dardos, umbos de escudo) que podemos fechar en conjunto en el siglo III aC. A esto habría que añadir la presencia de restos escultóricos pertenecientes a, como mínimo, dos figuras de felino, de clara significación apotropaica y heroizante (BARRIAL y FRANCÈS, 1985). Las convulsiones políticas y militares que afectarán este territorio a finales del siglo III y principios del II aC influirán de manera importante en el yacimiento. La fase 3 de Ca n'Oliver viene determinado por un episodio de destrucción.

Después de un breve periodo de abandono se produce una reocupación del poblado. Durante el ibérico final o fase 4 (200/190-50 aC), en especial entre el 180 y el 100 aC, Ca n'Oliver retoma su actividad. El campo de silos volverá a funcionar muy activamente, lo que significa que el poblado retoma su antiguo papel de centro de acumulación de excedentes agrícolas pero ya bajo control romano. La implantación de una nueva estrategia de explotación del territorio impuesta gradualmente por los ocupantes romanos significará la pérdida del papel que Ca n'Oliver había desempeñado durante generaciones, abandonándose el poblado definitivamente hacia el 75-50 aC.

### **3. LOS ESGRAFIADOS DE CA N'OLIVER**

El propósito de este trabajo es ofrecer una edición unitaria de todos los esgrafiados sobre cerámica hallados en el yacimiento, tanto los que muestran inscripción ibérica como los que están escritos en griego. A pesar de que en algunas ocasiones los textos son muy fragmentarios —reducidos incluso a un signo—, hemos creído conveniente incluirlos prácticamente

todos, con el fin de aproximarnos, en la medida de lo posible, a los usos de la escritura en el sitio a través del tiempo.

**3.1. (Fig. 1)** Vaso de tipo stamnoide que conserva el perfil completo salvo la base. Se trata de una producción de cocción reductora o gris de la Costa Catalana. Fue localizado en los años 70 por un aficionado durante unas obras llevadas a cabo en el ámbito del yacimiento y posteriormente donada al Museu de Cerdanyola. Carece pues de contexto arqueológico aunque muy posiblemente procede de la calle sur del poblado (zona 3). En la zona del cuello, justo bajo el borde presenta una inscripción en caracteres ibéricos. La zona del cuerpo está decorada por una composición de trazos incisos en zig-zag que se combinan con motivos verticales en forma de espiga o “espina de pez”. Lo esquemático de la decoración remite por su técnica y composición al motivo de fondo del famoso “vaso del barco” de Mas Boscà (Maluquer 1965).

**Cronología:** Dadas las circunstancias de su hallazgo no disponemos de información estratigráfica alguna que permita fechar la pieza con seguridad. Sin embargo, tipológicamente son evidentes los paralelos en el mismo yacimiento de Ca n’Oliver o en otros cercanos como los silos de Bellaterra (GRANADOS Y SANMARTÍ 1988) que permiten situar esta forma en contextos de ibérico pleno, por lo que desde el punto de vista cronológico podemos situar esta vaso entre finales del siglo IV y finales del III aC.

**Texto:** *bilos[aj]rkerdegjar*

**Comentario:** Nombre personal formado con los elementos *bilos* (§7.39) y *arker* (§7.14n), sufijado con *-de* y seguido de la forma *egjar*, lo que nos colocaría ante la conocida fórmula NP-*te-ekiar*, para la que se suele aceptar una interpretación como marca de autoría, en la que *ekiar* sería un verbo de significado próximo al latino *fecit*, y el sufijo *-te* la marca del agente de la acción (VELAZA 2002). De ser así, el sentido del texto vendría a ser algo similar a “Bilosarker lo ha hecho”, “Bilosarker lo hizo” o, incluso, “Hecho por Bilosarker”. Mención aparte requiere la posible relación de la fórmula NP-*degjar* con la de la pieza que presentaremos más adelante, NP-*tagjar*. La aparición de estas dos secuencias en el mismo yacimiento, si bien no pone en tela de juicio el que pueda tratarse de dos variaciones de una misma fórmula, sí que abre algunas grietas para una interpretación como variantes de tipo dialectal. Con todo, téngase en cuenta que en ambos casos nos hallamos con inscripciones practicadas antes de la cocción, que podrían proceder de talleres distintos.

**Bibliografía:** ÁLVAREZ - CONDE 1990, 191-196; VELAZA 1991, 181; SILGO 1994, 83; PANOSA 1993, n. 19.2.

**3.2. (Fig. 2)** Plato de barniz negro de la forma lamb. 23 atribuible al Taller de Rosas (O-03-2164/14281). Aunque faltan algunos fragmentos se ha conservado casi la totalidad de la pieza. En el fondo externo presenta una inscripción *post coctionem*.

**Cronología:** La pieza se localizó en el relleno del silo ST-738, que se amortizó hacia mediados del siglo III aC.

**Texto:** *ildirtan[e]ś*

**Comentario:** A pesar de que existe una laguna entre los signos 6 y el último, es fácilmente restituible un nombre personal constituido de **ildir** (§7.61) y **taneś** (cf., por ejemplo, **adin-taneś** (C.4.1,4) **bilos-taneś** (C.4.1,1) o **biur-taneś** (C.2.3,A-6)). El elenco de antropónimos con este segundo formante se ha visto aumentado gracias de nuevo al cambio de lectura de algunas formas de **bo** en **ta** (FERRER 2005), que ha provocado la desaparición de un supuesto formante **boneś** (§7.45), ahora siempre leído como **taneś**. En consecuencia, la interpretación más verosímil del epígrafe es la de nombre del propietario de la pieza.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.3. (Fig. 3)** Base de un bol de barniz negro del Taller de Rosas (O-98-1133/5556). El fondo interno presenta una característica roseta impresa. Procede de los niveles superficiales que cubrían la contraescarpa del foso del poblado.

**Cronología:** Por el tipo de producción podemos situarla en la fase 3 del poblado, es decir en un momento indeterminado del siglo III aC.

**Texto:** ta| o |ta

**Comentario:** Texto muy mutilado de análisis imposible.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.4. (Fig. 4)** Borde de un ánfora ibérica de cocción oxidada (O-98-579/1644) procedente de los niveles del periodo Ibérico Pleno del barrio superior del poblado. Presenta parte de un signo *post coctionem*, en el exterior, cerca del labio.

**Cronología:** Corresponde a la fase 3a, que cronológicamente situamos en la primera mitad del siglo III aC.

**Texto:** |+A|

**Comentario:** Es posible que se trate de una inscripción, muy mutilada, en griego.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.5. (Fig. 5)** Fragmento de ánfora púnica centromediterránea que muy posiblemente pertenece a una forma T.4.2.1.5. evolucionada (O-03-2164/14318). Presenta un signo *ante cocturam* en la pared exterior. Procede del silo ST-738, situado junto a la puerta del poblado y que constituye el límite septentrional de los depósitos que configuran el campo de silos.

**Cronología:** El amplísimo conjunto de materiales recuperados en este depósito permiten fecharlo hacia mediados del siglo III aC, dentro de la fase 3a del poblado.

**Texto:** ti o Ψ

**Comentario:** Signo único interpretable como un silabograma ibérico o como una letra griega.

**Bibliografía:** Inédito

**3.6. (Fig. 6)** Fragmento de base de cerámica común ibérica de cocción oxidada (O-00-1494/11892). Se trata de una pieza de gran diámetro aunque no podemos precisar su forma en concreto. Presenta un único signo en la superficie exterior junto al contacto con la base.

**Cronología:** En lo referente a la cronología se trata de una pieza de difícil datación ya que se halló en el nivel superficial del barrio situado en el norte del poblado. Esta zona estuvo ocupada desde, como mínimo, mediados del siglo V hasta el 50 aC casi sin interrupción. Por las características técnicas de esta cerámica nos inclinamos a pensar que se trata de una producción moderna dentro del Ibérico Pleno o de un momento posterior.

**Texto:** *ta*

**Comentario:** Es posible entenderlo como un silabograma ibérico.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.7. (Fig. 7)** Fragmento de galbo de una campanense A que podemos identificar como perteneciente a una forma Lamb 36 (O-98-538/178). El barniz es brillante y de tonos irisados. Procede del silo ST-39 situado en el exterior del poblado (zona 6).

**Cronología:** En lo referente a la cronología, este silo se amortizaría a finales del siglo III o inicios del II aC y corresponde a la fase 3b del poblado.

**Texto:** *lse*

**Comentario:** Final de palabra sin identificar. Téngase en cuenta que los finales de este tipo no son extraños en ibérico.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.8. (Fig. 8)** Fragmento de un vaso de cerámica gris de la Costa Catalana (O-02-1026/14123). Aunque no lo podemos asegurar, muy posiblemente se trate de parte de un vaso bicónico característico de esta producción. Presenta dos signos incisos *post coctionem* en la zona próxima al borde.

**Cronología:** Esta pieza se localizó en los niveles superiores que rellenaban el foso defensivo, por lo que debe situarse dentro de la fase 3b, es decir, entre finales del siglo III y principios del II aC.

**Texto:** *]+re[*

**Comentario:** Secuencia muy mutilada y de análisis incierto.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.9. (Fig. 9)** Fragmento de galbo de un olpe de cerámica común ibérica de pasta oxidada que conserva el arranque de una asa (O-99-1076/9184). La superficie exterior está cubierta por un engobe de color ocre. En la zona de contacto del cuello con el cuerpo del vaso presenta dos signos incisos.

**Cronología:** Procede de los niveles de relleno del foso que se amortiza en la fase 3b del poblado en una fecha situada entre finales del siglo III o inicios del II aC.

**Texto:** *]+n*

**Comentario:** Final de palabra sin identificar.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.10. (Fig. 10)** Fragmento informe de ánfora púnica centromediterránea que conserva el arranque de una asa (O-99-1428/10827). Justo bajo ésta se conserva un signo realizado antes de la cocción.

**Cronología:** Procede de un nivel de relleno de la calle del poblado, perteneciente a la fase 3b, que fechamos a finales del siglo III o principios del II aC.



**Texto:** tu o Δ

**Comentario:** No es posible saber si se trata de un signo ibérico o griego.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.11. (Fig. 11)** Fragmento de una tinaja de cerámica común ibérica de pasta oxidada (O-03-2202/17631). En la superficie externa, que presenta un engobe de tonalidad cenicienta, se observa un único signo inciso.

**Cronología:** Este material apareció en un estrato de relleno del fosos defensivo, que como ya hemos comentado se inutiliza en la fase 3b en un momento que podemos fechar entorno a finales del siglo III o principios del siglo II aC.

**Texto:** ]ta o ta[

**Comentario:** Podría tratarse de un único signo o de una inscripción incompleta.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.12. (Fig. 12)** Fragmento de asa de una forma indeterminada de cerámica de cocción reductora (O-00-1494/11778) conocida como “de la Costa Catalana”. En la parte exterior del asa presenta una inscripción realizada antes de la cocción y bastante bien conservada.

**Cronología:** Aunque la pieza fue hallada en un nivel superficial que no permite precisar en su datación, el uso del sistema de escritura dual abre la posibilidad de proponer una cronología anterior a principios del siglo II aC (FERRER 2005; VELAZA 2006).

**Texto:** Jer · tagiar · iasbi[

**Comentario:** La secuencia se encuentra mutilada por los dos extremos y presenta algunas dificultades de lectura por la parte final. Con todo, la clara identificación de una forma *tagiar*, separada del inicio por una interpunción en forma de cuatro puntos y del final por una de tres, da pistas suficientes para un ensayo de interpretación del texto. Bajo la forma *tagiar* se encuentra una expresión formular ibérica documentada repetidas veces en textos estampillados sobre *dolia* del sur de Francia (B.1.364, B.1.365, B.7.32 y B.8.20) y que, por el hecho de ir siempre precedida de un nombre de persona, es esquematizable como NP-*tagiar* o como NP-*ta-egiar*, si se acepta una probable relación con NP-*de-egiar*. De hecho, el parecido de estas dos estructuras es muy remarcable: no sólo se asemejan por una cuestión estructural, sino también fonética, sobre todo desde la corrección de lectura de la variante simple del signo **bo** en variante simple de **ta** (FERRER 2005), con lo que la antigua lectura **bokiar** pasa a ser con toda seguridad *tagiar*. Por otro lado, la frecuente aparición de *tagiar* en *dolia* hace muy plausible una interpretación de esta forma como marca de producción o de alfarero (v. la compilación de estos textos en SALVAT 2004), interpretación comúnmente aceptada para la otra estructura mencionada NP-*de-egiar*.

Así pues, la identificación de una forma *tagiar* hace suponer que en la parte inicial perdida del texto debía de encontrarse un nombre personal con un segundo formante acabado en **-er**, para el que **baiser** (§7.23) sería un buen candidato, aunque tampoco el único posible. Este antropónimo, por otra parte, encajaría bien con una interpretación como mención del productor

de la pieza, noción que le vendría explícitamente dada por la forma ibérica que hemos comentado *tagiar*.

La tercera palabra documentada tiene, sin embargo, algunas particularidades paleográficas que merece la pena señalar: por un lado, del trazo vertical del signo *i* arranca clarísimamente otro en perpendicular que no puede ser fortuito y que resulta paleográficamente difícil de explicar; por el otro, y éste es el problema en realidad más grave del texto, el signo 2 es de lectura muy dudosa, puesto que, a pesar de que formalmente podría ser interpretado como una *a6*<sup>1</sup>, la clara presencia de una *a2* en el mismo texto convierte esta posibilidad en muy improbable. Finalmente, el cuarto y último signo visible de la palabra es muy fragmentario y, por lo tanto, también su transcripción es poco segura.

En definitiva, pues, si bien podemos dar un análisis factible para el inicio de la secuencia, algunos problemas graves de lectura en la palabra final impiden sacar conclusiones sobre esta parte del texto.

**Bibliografía:** FERRER 2005, 963; FERRER e.p.

**3.13. (Fig. 13a y 13b)** Olla de cerámica grosera (O-01-1879/12178) obrada a torno lento. Estas producciones indígenas, vinculadas a usos culinarios, son características de las fases avanzadas dentro de la cultura ibérica. En este caso se trata de un perfil completo procedente de un silo (ST-604) localizado en una habitación situada al este de la puerta de acceso. Presenta una inscripción en caracteres griegos en la zona de contacto entre el borde y el cuerpo de la pieza.

**Cronología:** El conjunto del material recuperado en este silo permite situar su amortización en la fase más moderna del poblado (4b), entre finales del siglo II y principios del siglo I aC.

**Texto:** ΝΙΚΙΑ

**Comentario:** Nombre personal griego en nominativo. Se trata de un nombre muy frecuente (para Roma, véase por ejemplo, SOLIN 2003, p. 904; para Hispania, ABASCAL 1994, p. 438).

**Bibliografía:** Inédito

**3.14. (Fig. 14)** Base de un plato de la forma Lamb. 5 de cerámica campaniense B (O-04-2229/19477). El barniz está un tanto desgastado pero se conserva en buena parte. En el fondo externo junto a la base presenta una inscripción en caracteres griegos asociado a ésta presenta un segundo grafito, en este caso figurado, que podría tratarse de una representación zoomorfa. Procede de un silo (ST-780) situado en la parte norte de la plataforma inferior del campo de silos (zona 6). Este depósito está cortado por otro silo (ST-779), aunque ambos pertenecen a la misma fase 4B del poblado.

**Cronología:** El conjunto de materiales recuperados no ofrece duda respecto a la cronología ya que junto a esta forma apareció gran cantidad de material oxidado así como un importante lote de cerámica de barniz negro, entre la que predominaba la campaniense B (formas 1, 1/8, 5). Junto a éstas aparecieron cerámicas comunes itálicas (forma Vegas 6), de paredes finas

<sup>1</sup> Para la catalogación de los signos ibéricos, v. MLH III.1, 245-247.

(Mayet 2) y fragmentos de *dolia*. En consecuencia, el conjunto puede ser fechado entre finales del siglo II y la primera mitad del siglo I aC.

**Texto:** C]ωCTPATPO+

**Comentario:** La cruz puede corresponder a C o a Y, de modo que tendríamos el nominativo o el genitivo de un nombre personal Σωστρατος, en escritura defectiva por Σωστρατος. Para los numerosos testimonios del antropónimo, véase SOLIN 2003, p. 156.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.15. (Fig. 15)** Fragmento de *dolium* procedente de la escombrera situada en la vertiente norte del poblado (O-87-110/MC243).

**Cronología:** Aunque estratigráficamente su datación no es fiable debido a que el material de diversas épocas aparece mezclado a causa de la fuerte pendiente donde se localizó el material, sus características permiten situarlo en la fase 4 del poblado, muy posiblemente en un momento avanzado, entre el 150 y el 50 aC.

**Texto:** ]kule

**Comentario:** Es muy probable que se trate de un nombre personal formado sobre un segundo formante antroponímico **kule**, plausiblemente relacionable con **kuleś** (§7.80). Esta misma variante, sin la sibilante final, podría aparecer en **kuletekermi** (C.25.5) y quizás también en **kuletaberku+** (C.2.3,A-4).

**Bibliografía:** PÉREZ OROZCO 1991, 134-136; VELAZA 1991, 700; SILGO 1994, 120; PANOSA 1993, n. 19.1.

**3.16. (Fig. 16)** Base de cerámica campaniense A de forma indeterminada (O-98-573/1354). El barniz está perdido casi en su totalidad lo que permite observar la característica pasta de tonos rosados de estas producciones. El desgaste general de la pieza dificulta la observación del grafito presenta.

**Cronología:** La pieza procede del silo ST-50 de la zona 6, datado en la fase 4b del yacimiento, fechable entre el 150 y el 50 aC.

**Texto:** bel

**Comentario:** Es muy probable que se trate de una abreviatura de un nombre personal formado con **bel**, para el que existen paralelos como **bel** (E.1.97 y A.10-3), **bel-or̄tin** (F.0.3,1) y **bel-soř** (B.4.10,2), aunque también podría ser una variante del elemento onomástico **beleś** (§7.31).

**Bibliografía:** Inédito

**3.17. (Fig. 17)** Fragmento de cerámica común ibérica de cocción oxidada que posiblemente pertenecería a una ánfora (O-04-2206/20371). En la superficie exterior presenta incisos dos signos de gran tamaño, lo que podría indicar que se trata de alguna marca de tipo comercial.

**Cronología:** Este material se recuperó en uno de los estratos de relleno del silo ST-773 perteneciente a la fase 4b del poblado, que situamos entre el 150-50 aC.

**Texto:** ]bata[ o ]taba[

**Comentario:** Secuencia mutilada para la que no es posible determinar cuál es el sentido de lectura adecuado. En cualquier caso, dada su cronología, no sería imposible que se tratase de un numeral romano **XI** o **IX**.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.18. (Fig. 18)** Fragmento de base de una patera de campaniense A, posiblemente de la forma Lamb 5 (O-98-575/910). Procede del campo de silos situado en el exterior del poblado (zona 6) en concreto de ST-41 que corresponde a la fase 4b del poblado.

**Cronología:** Su fecha de amortización corresponde a finales del siglo II o inicios del I aC.

**Texto:** taś o taś[

**Interpretación:** Posiblemente nos hallamos ante un nombre personal, mutilado o abreviado, en función de marca de propiedad y que estaría formado con el elemento taś (§7.118). Encontramos la misma marca de forma aislada al menos tres veces en Azaila (E.1.211, E.1.338 y E.1.450).

**Bibliografía:** Inédito.

**3.19. (Fig. 19)** Perfil completo de una tapadera de cerámica a mano de producción local (O-04-2232/19610) localizada en el ST-781, una de las fosas que configuran el campo de silos (zona 6).

**Cronología:** A pesar de que se trata de una forma de larga perduración dentro de la cerámica no torneada, el conjunto del material recuperado en el silo permite establecer una fecha de amortización entre finales del siglo II y mediados del siglo I aC.

**Texto:** Parecen existir trazos de algún signo, pero que resulta inidentificable.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.20. (Fig. 20)** Perfil completo de un cuenco de cerámica común ibérica de pasta oxidada (O-04-2231/19525). Presenta tres signos efectuados después de la cocción en la superficie exterior junto a la base.

**Cronología:** La pieza formaba parte del relleno del silo ST-781, cuya amortización habría que situar entre el 125-50 aC, que corresponde a la fase 4b del poblado.

**Texto:** ]+obi[

**Comentario:** Secuencia mutilada i con un primer signo visible al que es difícil dar un valor claro. La combinación de signos que encontramos resulta poco frecuente en ibérico, con lo que no debemos descartar que se trate de un grafito griego. El único paralelo aducible se encontraría en el grafito **obi** de Roses (PANOSA 1993, 1.1), que podría igualmente ser griego, y no ibérico.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.21. (Fig. 21)** Base de un cuenco de cerámica común ibérica de pasta oxidada (O-04-2232/19539). Por sus características morfológicas y de ejecución técnica es prácticamente idéntica a la pieza que acabamos de describir (O-04-2231/19525).

**Cronología:** La pieza fue también localizada en el interior del silo ST-781 aunque en el estrato inmediatamente superior, con lo que debe ser datada entre el 125-50 aC.

**Texto:** so+[ o MH+]

**Comentario:** La brevedad de la secuencia no permite discernir si se trata de caracteres ibéricos o griegos. En el caso de que la inscripción fuera

ibérica, quizás convendría recordar la existencia de un formante antroponímicos **śor** o **śof** (§7.108).

**Bibliografía:** Inédito.

**3.22. (Fig. 22)** Perfil completo de una pátera de la forma Lamb. 5 de campaniense A (O-04-2232/19481). La pieza, aunque bastante completa, está en mal estado de conservación y muestra en la parte superior diversas perforaciones que indicarían un proceso de lañado. En el fondo exterior presenta dos signos realizados después de la cocción.

**Cronología:** La pieza procede del relleno del silo ST-781, cuya amortización habría que situar entre el 125-50 aC.

**Texto:** ta+

**Comentario:** Texto muy mutilado de análisis imposible.

**Bibliografía:** Inédito.

**3.23. (Fig. 23)** Fragmento de base de una pátera de Campaniense A, atribuible a una forma Lamb 5/7 (O-04-2217/20283).

**Cronología:** Esta pieza, de aspecto bastante rodado y de barniz muy deteriorado, formaba parte del relleno de uno de los silos situados en la zona de almacén del exterior del poblado (zona 6), el ST-776 que cronológicamente corresponde a la fase 4b fechable entre el 125-50 aC.

**Texto:** ban[, baś] o bal]

**Comentario:** En la pared exterior de la pieza existen trazos de signos inidentificables; en la base, en cambio, se ha conservado el silabograma **ba** completo y otro que podría ser **n**, **ś** o **l**. Cualquiera de las tres lecturas admitiría una interpretación como formante antroponímico: **ban** (FARIA 1990-1991, 77, 79), **baś** (§7.27), **balke** (§7.25).

**Bibliografía:** Inédito.

**3.24. (Fig. 24)** Fragmento de base de una forma Lamb 3 de campaniense B (O-02-2101/14251). Pertenece a los niveles de amortización de los sectores 75/76 que configuraban una vivienda situada en el exterior del poblado junto al campo de silos.

**Cronología:** Cronológicamente se sitúa en la fase 4 del poblado, entre el 125 y el 50 aC.

**Texto:** Signos ilegibles.

**Bibliografía:** Inédito.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO, M.; SERRA-RÀFOLS, J.; COLOMINAS, J. (1945), *Carta Arqueològica de España: Provincia de Barcelona*, Madrid.
- ÁLVAREZ, R. – CONDE, M. J. (1990), “Aportació de l’estudi de les ceràmiques ibèriques decorades”, *8è Col·loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà*, 191-196. Puigcerdà, 1990.
- ASENSIO, D.; FRANCÈS, J.; FERRER, C.; GUÀRDIA, M.; SALA, O. (2000), “La ceràmica àtica del Turó de Ca n’Olivé (Cerdanyola del Vallès, Barcelona): comerç i distribució de vaixel·la fina importada a la Catalunya central (segles V i IV aC.)”, *IIIa Reunió sobre economia en el món ibèric: Ibers, agricultors, artesans i comerciants*, a Saguntum, P.L.A.V., extra 31, 369-380.
- ASENSIO, D.; FRANCÈS, J.; FERRER, C.; GUÀRDIA, M.; SALA, O. (2001), “Formes d’ocupació del territori al sud de la Laietània” en *Territori polític i territori rural durant l’edat 12 del ferro a la Mediterrània Occidental: Actes de la taula rodona celebrada a Ullastret*, 227-252.
- ASENSIO, D.; FRANCÈS, J.; FERRER, C.; GUÀRDIA, M.; SALA, O. (2002), “Resultats de la Campanya 1998-99 i estat de la qüestió sobre el nucli ibèric laietà del Turó de Ca n’Olivé”, *Pyrenae* 31-32. Universitat de Barcelona, Barcelona, 163-199.
- BALIL, A. (1952), “El poblado layetano del ‘Turó de Can Oliver’ en Sardañola (Barcelona)”, *Archivo Español de Arqueología*, núm.XXV, 374-379.
- BARBERÀ, J., PASCUAL L, R., CABALLÉ, M.; ROVIRA, J. (1960-61), “El poblado prerromano ‘Turó de Can Olivé’, de Cerdanyola (Barcelona)”, *Ampurias*, XXII-XXIII, 183-221.
- BARBERÀ, J., PASCUAL L, R., CABALLÉ, M.; ROVIRA, J. (1962), “El poblado prerromano del ‘Turó de Can Olivé’ de Cerdanyola (Barcelona). Segunda y última etapa de las excavaciones”. *Ampurias* XXIV, 147-159.
- BARRIAL, O y FRANCÈS, J. (1985), “Les escultures ibèriques zoomorfes del Turó de Ca n’Olivé (Cerdanyola del Vallès, Vallès Occidental)”. *Empúries* 47, 254-263.
- BARRIAL, O y FRANCÈS, J. (1991), “Noves excavacions al poblat ibèric del Turó de Ca n’Olivé (Cerdanyola del Vallès, Vallès Occidental)”. *Arraona*, 9, 9-34.
- BOSCH GIMPERA, P. (1919), *Prehistoria catalana*, Barcelona.
- FARIA, A. (1990-91), “Antropónimos em inscrições hispânicas meridionais”, *Portugalia* 11-12, 73-88.
- FERRER, J. (2005), “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores”, *Palaeohispanica 5: Actas del IX Coloquio internacional sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (2005), 957-982.
- FERRER, J. (e.p.), “Ibèric **tagiar**: terrissaires que signen les seves produccions: **biurko**, **ibeitiger**, **biurbedi** i companyia”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*.
- FRANCÈS, J. (2000), “Características y evolución de los hábitats de la primera edad del hierro en la Depresión Prelitoral Catalana”, *L’habitat*

*Los esgrafiados sobre cerámica de Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès)*

- protohistòric a Catalunya, Rosselló i Llenguadoc Occidental. Actualitat de l'arqueologia de l'Edat de Ferro. Actes del XXII Col·loqui Internacional per a l'Estudi de l'edat del ferro. Sèrie Monogràfica 19, Museu d'Arqueologia de Catalunya - Girona, 33-42.*
- FRANCÈS, J.; SALA O.; GUÀRDIA, M.; HERNÁNDEZ, J.; ASENSIO, D. (2005), "Aproximació a l'evolució urbanística del poblat laietà del turó de Ca N'Oliver (segles VI-I aC)" en *Món ibèric als Països Catalans: homenatge a Josep Barberà i Farràs : XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, pág 497-512.
- GRANADOS, O.; SANMARTÍ, J. (1988): "Les sitges ibèriques de Bellaterra (Cerdanyola, Vallès Oriental)", *Revista Fonaments* 5. Barcelona, 115-161
- MALUQUER, J. (1965): "Una vasija excepcional del poblado ibérico de Mas Boscà" *Pyrenae* 1. Universitat de Barcelona, 129-138.
- PANOSA, I. (1993), "Nuevas inscripciones ibéricas de Catalunya", *Complutum* 4 (1993), 175-222.
- PÉREZ OROZCO, S. (1991): "Estudi d'un grafit ibèric trobat al Turó de Ca n'Olivé (Cerdanyola del Vallès, Vallès Occidental)", *Limes* 1, 134-136.
- SALVAT, E. (2004), "La tècnica de l'estampillat a l'epigrafia ibèrica i celtibèrica", *Sylloge Epigraphica Barcinonensis V*, 149-171.
- SANMARTÍ, J. (1986), *La Laietània ibèrica. Estudi d'arqueologia i d'història* (Universitat de Barcelona), tesi doctoral.
- SERRA-RÀFOLS J. de C. (1930), *El poblament prehistòric de Catalunya*, Barcelona.
- SILGO, L. (1994), *Léxico ibérico*, Valencia 1994.
- SOLIN, H. (2003), *Die griechischen Personennamen in Rom*, Berlín – Nueva York 2003.
- VELAZA, J. (1991), *Léxico de las inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona.
- VELAZA, J. (2002), "Ibérico -te", *Palaeohispanica* 2, 271-275.
- VELAZA, J. (2006), *Lengua vs. Cultura material: el (viejo) problema de la lengua indígena en Cataluña*, en "Actes de la III Reunió Internacional d'Arqueologia de Calafell (Calafell 25-27 de novembre de 2004)" (2006), 273-281.

Joan Francès  
Museu de Cerdanyola  
e-mail: francesfj@cerdanyola.cat

Javier Velaza Frías  
Universitat de Barcelona  
e-mail: velaza@ub.edu

Noemí Moncunill i Martí  
Universitat de Barcelona  
e-mail: nmoncunill@gmail.com



Fig. 1



Fig. 2



*Los esgrafiados sobre cerámica de Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès)*



Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5



Fig. 6

*Los esgrafiados sobre cerámica de Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès)*



Fig. 7



Fig. 8



Fig. 9



Fig. 10





Fig. 13a



Fig. 13b

*Los esgrafiados sobre cerámica de Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès)*



Fig. 14



Fig. 15



Fig. 16



Fig. 17



*Los esgrafiados sobre cerámica de Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès)*



Fig. 18



Fig. 19



Fig. 20



Fig. 21

*Los esgrafiados sobre cerámica de Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès)*



Fig. 22



Fig. 23



Fig. 24

## REEXCAVANDO EN LOS MUSEOS: NOVEDADES EPIGRÁFICAS EN SOPORTES DE PLOMO

Noemí Moncunill i Martí  
Núria Morell i Cortés

### INTRODUCCIÓN

El poblado del Puig Castellar (Santa Coloma de Gramenet), situado en la cima del pequeño cerro también conocido como Turó del Pollo (303 m de altura), se considera que fue habitado de manera continuada posiblemente desde el siglo VI a.C. —aunque de este primer momento perduran muy pocos vestigios y fuera de contexto—, hasta su abandono en el momento inicial de la romanización del territorio, durante los primeros años del siglo II a.C. Las características e importancia del yacimiento se han dado a conocer en múltiples ocasiones y publicaciones: desde su descubrimiento y primeras intervenciones a principios del s. XX (Sagarra 1905; Serra Ràfols 1942), pasando por el período en que los trabajos corrían a cargo del Centre Excursionista Puig Castellar (Martínez Hualde, Vicente Castells 1966; Pinta y Rio-Miranda 1981; entre otras), hasta la actualidad, en que el yacimiento es gestionado desde el Museu Torre Balldovina, el cual ha proseguido con su excavación y estudio junto con la colaboración de la Universitat de Barcelona (Ferrer, Rigo 2003; Sanmartí et al. 1992).

Con motivo de la investigación que está llevando a cabo una de las firmantes,<sup>1</sup> se estudiaron los materiales de plomo procedentes del poblado depositados en los fondos del Museu d'Arqueologia de Catalunya (MAC-Barcelona) y del Museu Torre Balldovina de Santa Coloma de Gramenet.<sup>2</sup> Entre los materiales documentados se identificaron dos piezas con caracteres ibéricos incisos; a pesar de que el material de soporte para la escritura —el plomo— es muy habitual, las características formales de estos plomos son del todo atípicas entre el corpus de inscripciones ibéricas conocidas.

<sup>1</sup> Este trabajo se deriva de las investigaciones relacionadas con la elaboración de la tesis doctoral de Núria Morell, realizada gracias al disfrute de un contrato predoctoral en el Institut Català d'Arqueologia Clàssica, y a la participación en el proyecto I+D HUM2007-65725 "Aprovechamiento de recursos de plomo y plata en el primer milenio a.C.: interacción comercial y cultural en el mediterráneo Occidental".

<sup>2</sup> Agradecemos las facilidades dispensadas por parte de ambos museos para la consulta de los materiales, especialmente a sus directores, Sr. Pere Izquierdo y Sr. Ramon Sagués, así como al personal técnico que nos atendió y ofreció datos y referencias importantes sobre las piezas, particularmente la Sra. Carme Rovira (MAC).

## APROXIMACIÓN AL CONTEXTO Y CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

Desgraciadamente, y como suele suceder entre los materiales procedentes de colecciones y excavaciones antiguas, no conocemos con precisión las circunstancias en las que los materiales fueron exhumados. No obstante, revisando las referencias publicadas y la documentación disponible, podemos trazar mínimamente la historia de dichas piezas e intentar reconstruir, a falta de buenos contextos estratigráficos, las circunstancias de su hallazgo.

Disponer del máximo de información del contexto de aparición de las piezas es fundamental a la hora de intentar proponer una datación para éstas, ya que más allá de la principal ocupación del cerro durante el ibérico pleno, en la ladera y partes bajas del mismo se han identificado estructuras y silos amortizados con materiales más modernos, fechados en un momento iberorromano y romano. Esta fase, más tardía, no se documenta más que de manera muy testimonial en el poblado, y siempre sin la aparición de estructuras asociadas a los materiales (Ibáñez Berruezo, Martínez Hualde 1991; Sanmartí et al. 1992: 100-101).

De la pieza nº **36979** (**fig. 1 y 2**) custodiada en el MAC-Barcelona, disponemos de noticias muy vagas. Aparece siglada con el número de inventario actual del MAC-Barcelona, el nombre del yacimiento de procedencia y una fecha: “14- 1- 69”. Tal como veremos, dicha fecha no puede pertenecer en ningún caso a la fecha de excavación, y debemos ponerla en relación con anteriores labores de inventario.

Para ilustrar el modo de vida y la economía de los poblados layetanos, Serra Ràfols publicó, el 1942, parte de los materiales procedentes de Puig Castellar que se encontraban en el entonces llamado Museo de Arqueología de Barcelona (actualmente el MAC-Barcelona). Entre los materiales que en aquel momento se dieron someramente a conocer aparece una fotografía de la pieza que ahora estudiamos, presentada en una lámina junto con otros restos de plomo fundido, y el conocido peso de piedra con inscripción ibérica<sup>3</sup> (Serra Ràfols 1942: lámina VI). A pesar de ello, de los materiales de plomo sólo se comenta, sin hacer mención alguna a la inscripción que nos ocupa, que “hay crisoles y trozos fundidos de plomo, lo cual nos dice que se fundía y elaboraba este material forastero” (Serra Ràfols 1942: 102). Sobre la afirmación de que se trataba de “material forastero” volveremos más adelante; ahora intentaremos descifrar cuándo fueron obtenidos y de dónde procedían estos materiales.

Desde que en 1902 el párroco de Santa Coloma, Joan Palà, descubrió la existencia de restos arqueológicos en el Turó del Pollo, el erudito y propietario de los terrenos, Ferran de Sagarra, inició varias actuaciones con el objetivo de averiguar de qué se trataba, adentrándose así en el mundo de la arqueología (Sagarra 1905; Sanmartí et al. 1992: 48; Serra i Puig, 2005: 19-20). Sus intervenciones se centraron en la parte alta del cerro, en la vertiente meridional, donde descubrió y delimitó un tramo de muralla y diversas estancias, consiguiendo una importante colección de materiales que ya entonces atribuyó a las culturas ibéricas prerromanas. Estos materiales

<sup>3</sup> MLH III.2 C.8.2

fueron donados por él mismo el 1917 al Institut d'Estudis Catalans (IEC), junto con la propiedad de los terrenos afectados (Bosch Gimpera 1923: 593-595). Finalmente, la colección fue depositada, junto con los objetos recuperados en los trabajos sucesivos de Colomines y Serra Ràfols (1922-1925), al Museo de Arqueología de Barcelona (Serra Ràfols 1942).

Por desgracia, Ferran de Sagarra (1905: 88-91, 160-165) sólo nos ofrece una lista detallada de los materiales recuperados en sus excavaciones hasta 1904, y en ella no se hace referencia a ningún plomo. Pero aunque actualmente no podamos discriminar, entre los materiales del MAC-Barcelona, cuáles pertenecieron a la donación de Sagarra y cuáles proceden de las intervenciones de Colomines y Serra Ràfols, en el elenco de materiales que se depositaron en el IEC fruto de la primera donación —y por tanto, derivados de las intervenciones de Sagarra— figuran “un parell de gresols de pedra i abundants desferres de fundició: galena, escòries de plom fos, etc.” (Bosch Gimpera 1923: 594).

Por todo ello, deducimos que el lote de plomos entre el que identificamos la inscripción procede de las primeras intervenciones de Sagarra y, por consiguiente, podría considerarse que la pieza procede de la zona meridional del poblado, donde éste trabajó. En este caso, propondríamos una datación de la pieza anterior o perteneciente a finales del s. III o primer cuarto del s. II a.C., ya que las estructuras y el grueso de los materiales recuperados en el poblado no van más allá de este momento relacionable con el desenlace de la Segunda Guerra Púnica. Dicha propuesta coincidiría con las observaciones que se derivan del estudio epigráfico que seguidamente se expondrá, pero la cuestión no está resuelta.

A pesar que Serra Ràfols (1942: 102) otorgaba un origen foráneo al plomo, entre los materiales que Sagarra donó al IEC hemos visto que Bosch Gimpera menciona la presencia de mineral de galena. Ya en 1881, sin especificar si hay minas en funcionamiento, se señala la presencia de vetas de cuarzo con galena en los terrenos de Vinyes de Sol, *Torrent del Bés*<sup>4</sup> y la Placeta dels Llops (Maureta, Thos 1881: 453), lugares todos ellos que distan aproximadamente 1 km del poblado ibérico. La máxima actividad minera desarrollada en las inmediaciones del Turó del Pollo se sitúa entre 1905 y 1915, momento en que cuatro explotaciones distintas beneficiaban principalmente galena, y de algunas de las cuales aún se pueden ver sus pozos y entradas hundidas de las galerías (Rodà Gargallo 1999). Tanto las concesiones de la Mina Sant Josep como las de la Mina Pons<sup>5</sup> incluían terrenos propiedad de Ferran de Sagarra, entre ellos el mismo poblado de Puig Castellar, e iniciaron los trabajos en 1907, una vez Sagarra ya había realizado sus actuaciones arqueológicas, pero antes de que se produjera la donación de los materiales.

No sabemos de dónde proceden los minerales plúmbeos que pasaron a formar parte de la colección del MAC-Barcelona gracias a la donación de Ferran de Sagarra: podría tratarse de material aparecido en contexto

<sup>4</sup> Creemos que debe referirse al Torrent d'en Bep, al suroeste del Puig Castellar.

<sup>5</sup> Ver los detalles de los límites y duración de las explotaciones en Rodà Gargallo (1999), así como las características de las mineralizaciones en Vicente Castells (1961), Herrando Villa (1980) y Padrós y Torrico (1993).

arqueológico del poblado, junto con el resto de materiales, pero es probable que estuvieran en relación con el mineral extraído en las nuevas explotaciones mineras que se desarrollaban en sus terrenos. Entonces es obligado plantearnos la posibilidad de que los restos de plomo metálico fundido y la placa con la inscripción también puedan proceder de fuera del poblado, de áreas afectadas por las labores mineras, complicando su atribución cronológica, pero abriendo las puertas a una relación entre estos materiales y las zonas próximas a los filones.

En las cercanías de una de las bocas de mina, conocida como la Mina d'en Selva, se documentaron posteriormente restos iberorromanos que se interpretaron como un fondo de cabaña (Ibáñez Berruezo, Martínez Hualde 1967), y que permiten reforzar la idea de una frecuentación antigua de la zona de las mineralizaciones.

Si los materiales entre los que se halla la inscripción ibérica no proceden directamente del poblado, la cronología de éstos no estaría tan clara, pero quizás permitirían apuntar hacia una explotación antigua de los recursos minerales de plomo<sup>6</sup>.

Por otro lado, dada la antigüedad de su hallazgo, sorprende que la inscripción haya permanecido inédita hasta el s. XXI. Por un lado, cabe insistir en la morfología de la pieza y el lugar poco visible donde se encuentra la inscripción, que no coincide con el tipo de láminas ni el lugar en que habitualmente se hallan las inscripciones sobre plomo. Precisamente, mientras es frecuente encontrar referencias a láminas de plomo enrolladas que se abren para comprobar si existe una inscripción<sup>7</sup>, el resto de objetos y fragmentos de plomo a menudo no despiertan ningún interés entre los arqueólogos, pasando por alto hasta su publicación o enumeración en los estudios de materiales.

Así pues, esta pieza quedó diluida en un lote de materiales del que se conservan más de 3,8 kg de plomo en forma de placas recortadas, goterones y restos de plomo fundido, los cuales, desde que fueron escuetamente publicados por Serra Ràfols el 1942, no llamaron más la atención de ningún investigador<sup>8</sup>. Ha sido gracias a la labor de limpieza y catalogación de las piezas que actualmente está llevando a cabo el equipo del MAC-Barcelona que estos fragmentos han sido debidamente limpiados y, coincidiendo con la revisión y documentación de los materiales que se ha realizado en el marco de una tesis doctoral, dicha inscripción ha podido ser identificada.

<sup>6</sup> Dicha afirmación actualmente se puede contrastar gracias a los análisis de isótopos de plomo; por el momento, se han caracterizado algunas muestras de las mineralizaciones de la zona (Montero et al. e.p.), y queda pendiente la comparación de su signature isotópica con la de los materiales arqueológicos (estos análisis se insertan en el Proyecto de I+D anteriormente citado; ver nota 1).

<sup>7</sup> Para evitar el deterioro y fragmentación que a menudo sufren los plomos con estas operaciones, es interesante tener en cuenta la posibilidad de aplicar tratamientos de limpieza y estabilización electrolítica, controlada con potencióstato, como los expuestos por Barrio et al. (2005), que permiten reducir la corrosión del plomo y recuperar la maleabilidad propia de dicho metal, disminuyendo así el riesgo de rotura.

<sup>8</sup> Sanmartí (1992: 28 y 88) hace una breve referencia a la presencia de plomo fundido entre los materiales de Puig Castellar, pero exceptuando algunas piezas de plomo con forma y función reconocible (proyector, peso, etc.), el resto de materiales de este metal no son enumerados ni representados en el catálogo de materiales que acompaña la publicación.



Por lo que se refiere a la pieza nº 820<sup>9</sup> (fig. 3 y 4), ésta procede del conjunto de materiales que actualmente se encuentran en el Museu Torre Balldovina, con fecha de ingreso de 6 de octubre de 1986. Tal como se observa en la fotografía, la placa actualmente viene marcada con la leyenda “HABIT.VI.B 25-3-67”; de nuevo, suponemos que hay que relacionar dicha fecha con cuestiones internas de inventario, ya que la habitación VI-B fue excavada íntegramente, según Martínez Hualde y Vicente Castells (1966: 25-27), durante las campañas 1954-1958. En las excavaciones realizadas en el poblado entre esos años sólo se enumeran dos fragmentos de plomo: el que creemos se corresponde a la actual pieza 820, y una “cinta” localizada en la habitación VI, que curiosamente desenrollan para comprobar que no poseyese signos inscritos (Martínez Hualde, Vicente Castells 1966, 25), y que no hemos podido identificar con certeza entre todos los materiales de plomo estudiados. En la descripción que nos ofrecen de la excavación de la estancia VIB figura la aparición de un único objeto de plomo, un “fragment de planxa llisa” (Martínez Hualde y Vicente Castells 1966: 26), que interpretamos puede tratarse del objeto en cuestión. Se halló en la capa superior, un estrato que describen como formado parcialmente por la acumulación de tierra procedente de las excavaciones de Sagarra y del IEC en las habitaciones contiguas. Actualmente, con la pieza limpia y restaurada, se han hecho visibles tres signos ibéricos que seguidamente transcribiremos.

A pesar de que la pieza aparece en posición secundaria, y tal como hemos propuesto para el plomo anterior, su localización en el interior del poblado invita a aceptar, de acuerdo con las informaciones obtenidas en las excavaciones recientes, una probable datación *c.* 200 a.C. o anterior.

Coincidiendo en cronología, mencionamos aquí que el único objeto de plomo procedente de las excavaciones arqueológicas realizadas en el poblado entre los años 1998-2002 es una lámina fragmentada y perforada con inscripción ibérica, debidamente presentada y estudiada en su día (Ferrer, Rigo 2003: 116; Velaza 2003).

En general, contrasta la escasez de materiales de plomo procedentes de contextos claros del poblado en comparación con el número de objetos de plomo presentes en los fondos de los dos museos atribuidos al Puig Castellar, así como con la frecuencia con la que éstos aparecen en los silos iberorromanos y el vertedero romano documentados fuera del asentamiento, en la vertiente sur y oriental (Ibáñez Berruezo, Martínez Hualde 1991); pero de tres piezas de plomo localizadas con certeza en su interior, cabe destacar que dos —la publicada por Velaza (2003) y la número 820 que ahora damos a conocer— poseen signos ibéricos.

#### **CARACTERÍSTICAS FORMALES DE LOS PLOMOS**

##### **nº 36979**

Podemos considerar la pieza como una placa-lingote, aunque por la forma de uno de los laterales, que se nos muestra sin recortes y con los límites originales de la fundición, podría haber pertenecido anteriormente a algún tipo de recipiente. El límite original se nos presenta con el borde

<sup>9</sup>En la ficha del museo también aparece con el número antiguo 1038.

indiferenciado redondeado, y con una ligera inflexión por debajo de éste obtenida por martilleado y deformación plástica, que podría estar marcando el arranque del labio de un gran contenedor. La deformación actual no permite afirmar con certeza de qué pieza se trataba ni qué características tenía, pero recipientes de plomo que podrían aproximarse tipológicamente a éste los encontramos, en el noreste peninsular, en el Castellet de Banyoles (Tivissa) (Munilla 1983) y en Turó de Ca n'Oliver (Cerdanyola),<sup>10</sup> ambos relacionables con dataciones de finales del s. III a.C.

En cualquier caso, en el ejemplar que ahora nos ocupa, el recipiente estaba ya amortizado y fuera de uso como tal, pasando a tener valor como metal en sí. Exceptuando lo que habría sido el borde del recipiente, en los otros laterales se aprecian sucesivos cortes longitudinales ligeramente biselados, obtenidos con instrumental de filo metálico, que han permitido la extracción de plomo en tiras o retales. Es en la superficie de uno de estos recortes donde se ha identificado la presencia de varios signos ibéricos incisos, alternados con múltiples líneas de cortes que dificultan en ocasiones su lectura.

Posee unas dimensiones máximas de 17 x 14,5 cm, con un grosor medio entre 5/6 mm, y un peso de 1158,2 gramos.

#### **nº 820**

Se trata de una placa-lingote, obtenida mediante la fundición de plomo (fruto de una primera reducción o del reciclaje de otras piezas) y la extensión del metal aún en estado líquido sobre una superficie plana irregular y granulada (posiblemente el mismo suelo de habitación o espacio de trabajo), donde se ha dejado enfriar. El resultado es una placa de límites y espesor irregular de la cual se han ido recortando porciones de plomo a medida que se requerían para usos diversos (nótense los cortes de extracción realizados con instrumental metálico en dos de los laterales que presentan mayor grosor).

El reverso presenta claras evidencias de haber estado en contacto con una superficie quemada o rica en cenizas y carbones. En el anverso (superficie enfriada al aire), aparecen dispersos pequeños cortes poco profundos, entre los que destacan, en una posición descentrada, tres signos ibéricos incisos, con unas dimensiones de entre 4 y 5 mm. Las dimensiones máximas de la pieza son 9,6 x 8 cm, con un grosor muy desigual, entre 1 y 7 mm, y un peso de 362 gramos.

#### **LAS INSCRIPCIONES**

##### **nº 36979**

El texto ibérico consta de 7 signos y aparece inciso en uno de los bordes recortados del plomo; los signos tienen alturas entre 3-4 mm, adaptándose al grosor y extensión del lateral. La lectura que proponemos es la siguiente:

<sup>10</sup> Gracias a las facilidades ofrecidas por el Sr. Joan Francès, director de las intervenciones en Turó de Ca n'Oliver, hemos podido consultar y estudiar los materiales procedentes del yacimiento, entre los que se encuentra dicha pieza, aún inédita, con número de inventario O2001- 1879.

***iskebeír***

El tercer signo resulta de lectura un poco más dudosa que el resto, puesto que es incompleto y que se mezcla con un trazo accidental que podría llevar a confundirlo con **te**. La autopsia de la pieza mediante lupa binocular permite, sin embargo, discernir claramente entre el trazado del signo propiamente dicho y un tajo que sigue hasta el final de la superficie del borde y que, por lo tanto, no debe ser considerado como parte integrante del silabograma.

Por otra parte, este signo **ke**, con un trazo en su interior, es la prueba de que el texto está escrito en signario dual, con lo que debe ser transcrito haciendo distinción entre la serie de oclusivas sordas y sonoras.

El uso de este subsistema de escritura tiene, asimismo, implicaciones también en la datación de la pieza, siendo como es muy probable que el dual sea el signario ibérico originario y, por lo tanto, el propio de las inscripciones ibéricas más antiguas (Ferrer 2005; Velaza 2006). Así pues, convendría fijar el *terminus ante quem* de la inscripción a finales del s. III aC, momento que coincide, además, con el final de la principal ocupación del poblado del Puig Castellar, de donde ya hemos visto que puede proceder el plomo.

En cuanto a la disposición del texto sobre el soporte, los siete signos equidistan los unos de los otros, salvo en el caso del 5 y el 6, que aparecen distanciados por una mayor separación. El motivo de esta irregularidad es claramente la presencia de un golpe entre ellos. A pesar de que no sería imposible que dicho golpe hubiera hecho desaparecer otro signo, creemos mucho más probable que esta alteración de la superficie sea previa a la escritura y que, por lo tanto, no haya que suponer ninguna laguna en la inscripción.

Así pues, consideramos que puede ser tomada como definitiva una lectura del texto ***iskebeír***, secuencia en la que es posible reconocer un nombre personal ***iskebeíri***, que aparecería, en este caso, sufijado con **-r**. No resulta nada complicado encontrar paralelos que acrediten los constituyentes de este antropónimo: en posición de primer formante hallamos, sin lugar a duda, una variante del conocido elemento **iskeí** (MLH III.1 §7.64), aquí sin notación de la vibrante final, un fenómeno ya documentado con anterioridad en otros antropónimos,<sup>11</sup> como **iske-nius-ka** (MLH III.2 F.9.8,A-1), **iske-aško** (MLH III.2 G.21.1,2), **iske-iltun** (MLH III.2 F.21.1,A-9) o **iske-laker**;<sup>12</sup> en posición de segundo formante, en cambio, tendríamos **beí** o **beíri** (MLH III.1 §7.34). Por lo que respecta al sufijo, es muy plausible que deba ser interpretado como una variante del frecuente morfo **-ar** (MLH III.1 §512), ampliamente documentado en combinación con antropónimos, que aparecería en esta ocasión simplificado por el contacto con la vocal **i**. Con

<sup>11</sup> Para un análisis pormenorizado de la no representación de vibrante ante oclusiva, véase Quintanilla (1998: 230-231).

<sup>12</sup> Grafito sobre ánfora publicado por Genera (2005).

todo, debemos advertir que no contamos por el momento con otros casos en los que este sufijo aparezca sin la vocal.<sup>13</sup>

En definitiva, pues, creemos que es altamente probable que nos hallemos ante la indicación de un nombre personal que se correspondería con el propietario del plomo, noción que le vendría dada por la presencia del sufijo **-ar**.

#### nº 820

Como hemos dicho, la inscripción aparece en el anverso de la placa y consta únicamente de tres signos:

**iar**

El único problema de lectura estriba en el hecho que, debido a la pátina de la superficie, es complicado discernir si el primer signo es **i** o **n**. Sin embargo, después de una minuciosa autopsia de la pieza, creemos que es más adecuada una transcripción **iar** que **nar**. Si la primera lectura fuera, efectivamente, la correcta, permitiría una interpretación de la palabra como una abreviatura de un nombre personal formado sobre el elemento antroponímico **iar** (§7.34). Curiosamente, los ejemplos aducibles para defender la existencia de tal formante son, por un lado, **iskef-iar** (G.15.1,B) i, por el otro, **iar-i-bef** (E.13.1,2). Es decir, se da la casualidad de que **iar** aparece junto a los elementos que entran en combinación para formar el antropónimo que hemos identificado en el primer plomo: **iskeberir**.

#### REFLEXIONES FINALES

Con estos dos nuevos plomos inscritos se incrementa el corpus de inscripciones procedentes de Puig Castellar, que pasa de dos a cuatro ejemplares, siendo tres de ellos de plomo y uno de piedra. Debemos destacar que dentro del repertorio de plomos inscritos ibéricos éstos presentan algunas características excepcionales. La principal de ellas es que no ha habido una preparación previa del soporte para realizar la inscripción, es decir, el texto es en cierto modo secundario: lo importante aquí no es tanto el texto, sino el metal en sí mismo. El mensaje pues no es independiente del objeto, sino que, al menos en el plomo nº **36979**, lo está adjetivando, ya que según parece, debe indicar el propietario de la pieza. Este hecho nos aproxima más al tipo de inscripciones sobre vasos cerámicos que a la tipología de textos habituales en los plomos, en los que el metal ejerce de mero soporte, sustituible por cualquier otro material.

La práctica de marcar retales de plomo considerados como reserva de metal —y no sólo los lingotes propiamente dichos—, está documentada de manera clara en contexto altoimperial en el taller de *plumbarius* VI, 12 de la Casa del Salone Nero de Herculano, donde una de las planchas que esperaba

<sup>13</sup> Salvo que consideremos que en el final de **kulešufir** (D.7.1) y en el de la leyenda monetaria **šaitir** (MLH I A.35-5) se esconde también esta misma sufijación. En cambio, en la inscripción **nišuni-ar**, en un pequeño plomo de Sagunto (MLH III.2 F.11.25), no se produce esta simplificación vocálica.

ser reciclada apareció marcada con el nombre del artesano (Monteix et al. 2006: 368-369). En nuestro caso, no disponemos de información suficiente del contexto de aparición para proponer si se trata de la propiedad de un artesano o de un particular; además, en el mundo ibérico no se tenía noticia de ninguna placa lingote con este tipo de marcas.

Se conocen marcas en lingotes de plomo en el ámbito de la Edad del Bronce Egea, y a pesar que esta práctica continuará con la producción de plomo de la Grecia Clásica, no se extenderá hasta la estandarización y circulación de los lingotes romanos republicanos e imperiales. Pero aquí nos encontramos con una posible marca de propiedad en un producto intermedio; no estamos delante de lingotes en el sentido estricto del término, sino que se trata de fragmentos de metal en reserva, destinados a proporcionar el metal necesario para otras aplicaciones y usos que requieran pequeñas cantidades de plomo. Y el que aparezcan marcados nos indica que los habitantes del Puig Castellar estaban otorgando al plomo una importancia mayor que la que habitualmente se ha considerado que este metal tenía entre los metalúrgicos y pueblos ibéricos.

En definitiva, nos encontramos ante un nuevo tipo de plomos con inscripción ibérica, que deben situarse en torno al momento final del poblado, *c.* 200 a.C.; si bien mostramos más reservas para la cronología del primero, la interpretación epigráfica permite decantarnos también hacia esta fecha y no a períodos posteriores. Debido a que tipológicamente no se correspondían con el prototipo habitual de plomos inscritos, estos nuevos textos no han sido identificados hasta decenios después de su hallazgo: esto nos abre la posibilidad de que entre los fondos de los museos puedan permanecer aún inéditos otros textos similares.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barrio, J.; Cano, E.; Arroyo, M.; Pardo, A. I. y Chamón, J. (2005): “Investigación sobre el proceso de estabilización y limpieza por reducción potencioestática de un plomo epigráfico romano”, *Actas del II Congreso del Grupo Español del IIC. Investigación en Conservación y Restauración*, Barcelona [CD]
- Bosch Gimpera, P. (1923): “El donatiu de Puig Castellar, per D. Ferran de Sagarra, a l’Institut d’Estudis Catalans”, *Anuari de l’Institut d’Estudis Catalans. Secció Històrico-Arqueològica*, 1915-1920, vol. VI, 593-595.
- Ferrer, C. y Rigo, A. (2003): *Puig Castellar. Els ibers a Santa Coloma de Gramenet. 5 anys d’intervenció arqueològica (1998-2002)*, Santa Coloma de Gramenet: Museu Torre Balldovina-Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet.
- Ferrer, J. (2005): “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores”, *Palaeohispanica 5 (Actas del IX Coloquio internacional sobre lenguas y culturas paleohispánicas)*, 957-982.
- Genera, M. (2005): “Grafits ibèrics sobre ceràmica. Darrereres troballes a l’Ebre”, *Palaeohispanica 5*, 995-1012.

- Herrando Villa, J. (1980): "Recopilación descriptiva de la mineralogía de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona)", *Puig Castellar*, 3 (Tercera Época), 67-74.
- Ibáñez Berruezo, G. y Martínez Hualde, A. (1967): "Nueva aportación arqueológica para la protohistoria de Santa Coloma", *Puig Castellar*, 6 (Segunda Época), 131-133.
- (1991): *Sitges ibero-romanes a la base oriental del poblado ibèric de Puig Castellar (Santa Coloma de Gramenet, Barcelonès). Els anys 1972 a 1979*, Santa Coloma de Gramenet: Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet.
- Martínez Hualde, A. y Vicente Castells, J. (1966): *El poblado ibèric de Puig Castellar. Excavacions dels anys 1954-1958*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans (Memòries de la Secció Històrico-Arqueològica, 24).
- Maureta, J. y Thòs y Codina, S. (1881): *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España. Descripción física, geológica y minera de la Provincia de Barcelona*, Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello.
- Monteix, N. (en colaboración con Pernot, M., Célié, M., Chiaretti, B., Coutelas, A., Monaco, V.) (2006): "Métallurgie du plomb et activités commerciales en façade de la Casa del Salone Nero à Herculaneum (VI, 12, VI, 14 et VI, 15)", *MEFRA*, 118.1, 368-372.
- Montero Ruiz, I., Gener, M., Hunt, M., Renzi, M., Rovira, S. (e.p.): "Caracterización analítica de la producción metalúrgica protohistórica de plata en Cataluña", *Revista d'Arqueologia de Ponent*.
- Munilla, G. (1983): "Un cuenco de plomo hallado en el Castellet de Banyotes (Tibias, Ribera d'Ebre)", *Pyrenae*, 19-20, 271-276.
- Padrós, M. y Torrico, R. (1993): "Les mineralitzacions filonianes (Pb-Zn-Cu) de Santa Coloma de Gramenet", *Butlletí del Centre d'Estudis de la Natura del Barcelonès Nord*, II (3), 227-233.
- Pinta Rodríguez, J. L. y Rio-Miranda Alcón, J. (1981): *El poblado layetano de Puig Castellar. Santa Coloma de Gramenet (Barcelona)*, Santa Coloma de Gramenet: Museo Municipal "Puig Castellar".
- Quintanilla, A. (1998), *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria-Gasteiz.
- Rodà Gargallo, S. (1999): "Les antigues explotacions mineres de Santa Coloma de Gramenet", *Butlletí del Centre d'Estudis de la Natura del Barcelonès Nord*, IV (3), 219-234.
- Sagarra, F. de (1905): "Descubriments arqueològics de Puig-Castellar, terme de Santa Coloma de Gramenet", *Boletín de la Real Academia de las Buenas Letras de Barcelona*, año V, núm. 18, 88-91; 19, 160-165; y 20, 233-237.
- Sanmartí, J.; Gili, E.; Rigo, A. y De La Pinta, J. L. (1992): *Els primers pobladors de Santa Coloma de Gramenet. Dels orígens al món romà*, Història Santa Coloma de Gramenet: Museu Torre Balldovina - Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet.
- Serra i Puig, E. (2005): *Ferran de Sagarra i de Siscar, semblança biogràfica. Conferència pronunciada davant el Ple per EVA SERRA I PUIG el dia 21 d'octubre de 2004*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, Secció Històrico-Arqueològica.
- Serra Ràfols, J. de C. (1942): "El poblamiento de la Maresma o Costa de Levante en la época anterromana", *Ampurias*, 4, 69-110.

*Reexcavando en los museos: Novedades epigráficas en soportes de plomo*

- Velaza, J. (2003): “Estudi epigràfic del plom ibèric”, a Ferrer, C. y Rigo, A., *Puig Castellar. Els ibers a Santa Coloma de Gramenet. 5 anys d'intervenció arqueològica (1998-2002)*, Santa Coloma de Gramenet: Museu Torre Balldovina-Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet, 126-127.
- Velaza, J. (2006), “Lengua vs. cultura material: el (viejo) problema de la lengua indígena de Catalunya”, *Actes de la III Reunió Internacional d'Arqueologia de Calafell (Calafell, 25 al 27 de novembre de 2004)*, Barcelona: Universitat de Barcelona (*Arqueomediterrània*, 9) 273-280.
- Vicente Castells, J. (1961): “Resumen de minerales y rocas identificados en Sta. Coloma de Gramenet (I)”, *Puig Castellar. Suplemento trimestral del boletín del centro excursionista*, I, 9-12.

Noemí Moncunill i Martí  
Universitat de Barcelona  
e-mail: nmoncunill@gmail.com

Núria Morell i Cortés  
Institut Català d'Arqueologia Clàssica  
e-mail: nmorell@icac.net

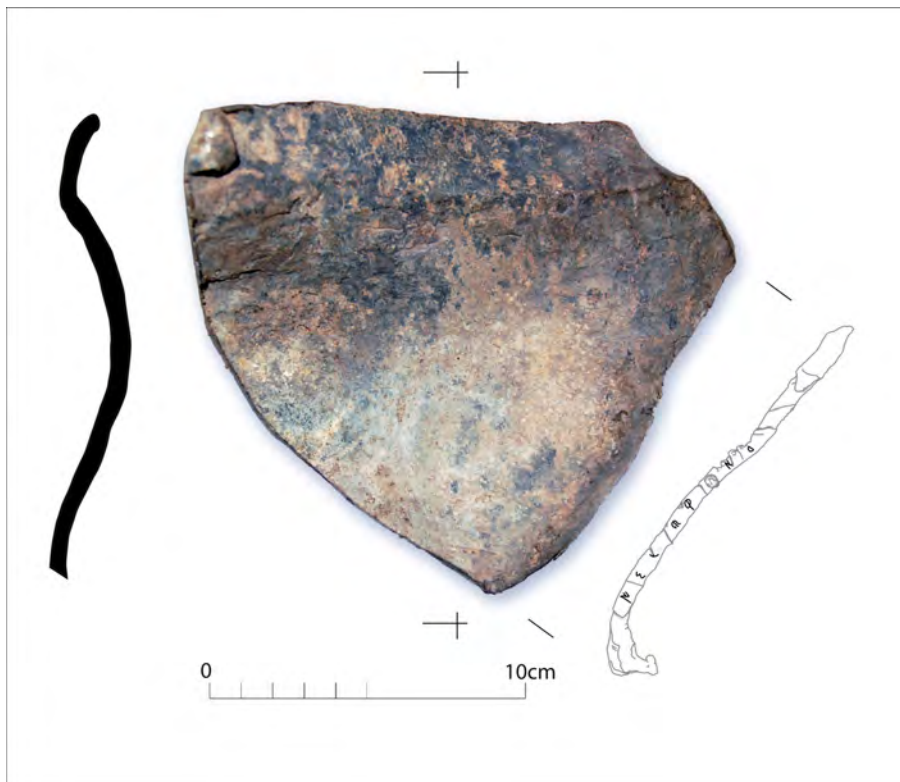


Fig. 1. Plomo nº 36979.



Fig. 2. Detalle del texto en el corte del plomo nº 36979  
(en la imagen aparecen duplicados los dos signos centrales de la inscripción).



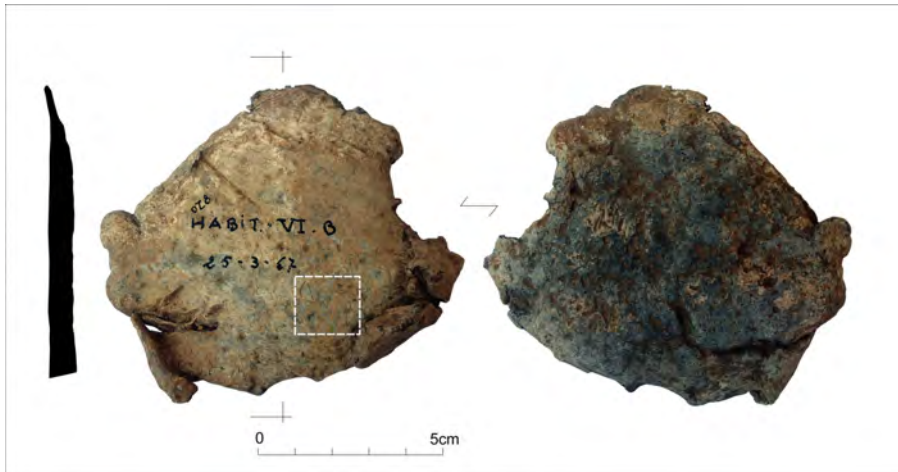


Fig. 3. Plomo n° 820 (en el recuadro se indica la posición de los signos incisos).

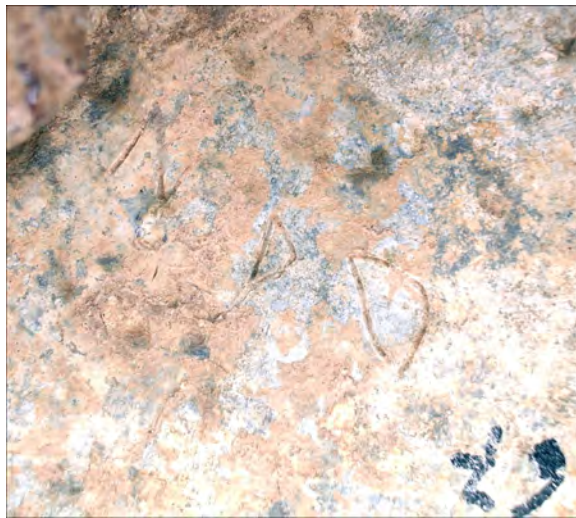


Fig. 4. Detalle del texto en el anverso del plomo n° 820 (giro de 180° respecto a la fig. 3).



## DOS ESTAMPILLAS INSCRITAS SOBRE PESAS DE TELAR DE LA COLECCIÓN SAMITIER\*

Ignacio Simón Cornago

Este artículo está dedicado a dos estampillas no recogidas en los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, impresas sobre dos pesas de telar de la Colección Samitier y únicamente conocidas por una breve noticia aparecida en el catálogo de la exposición *Arqueología 92*.

### LA COLECCIÓN SAMITIER

En 1991, D. Bernardo San Cristóbal Ram de Viu y Dña. María Pilar San Cristóbal Ram de Viu, donaron al Museo de Zaragoza la mayor parte de la colección Samitier.<sup>1</sup> Un total de más de medio millar de piezas, provenientes de las prospecciones y excavaciones realizadas a comienzos del siglo XX por Carlos Ram de Viu y Arévalo, conde de Samitier, en Durón de Belmonte, Valdeherrera, *Bilbilis* y otros lugares desconocidos de la comarca de Calatayud (S. J. Longinos 1922: 349; M. Martín Bueno 1982: 2967; M. Beltrán 1992a: 236-237). En Durón de Belmonte (J. A. Asensio 1995: 240-251; 2001), yacimiento identificado con *Segeda* II (A. Schulten 1933; F. Burillo y M. Ostale 1984: 307-309; F. Burillo 2005: 150-151), realizó excavaciones<sup>2</sup> en una viña de su propiedad sita en el exterior de las murallas. De esta intervención parece proceder (M. Beltrán 1992: 69) un nutrido grupo

---

\* Este trabajo se incluye en el Proyecto de Investigación “*Identidades y diversidad cultural en la Hispania Antigua: Bilingüismo y Cultura Epigráfica*” (HUM 2006-13424-C04-02/Filo). Agradecemos aquí las observaciones realizadas por el Dr. F. Beltrán.

<sup>1</sup> “Una pequeña cantidad, exigua y de poco valor e importancia” de esta misma colección había sido entregada anteriormente al Museo Municipal de Calatayud (M. Martín Bueno 1982: 2967). Las pesas de telar fueron publicadas por M. Martín Bueno (1971-72).

<sup>2</sup> De ellas dio breve noticia en el *Anuari del Institut d’Estudis Catalans* (C. Ram de Viu 1907: 470). Sucintos comentarios sobre el material descubierto aparecen en P. Bosch Gimpera (1925-20: 683; 1972: 883, Fig. 507-508) y J. Galiay (1945: 156-157). La descripción que el conde hace de sus hallazgos hacen pensar en una necrópolis; la aparición de pesas de telar en tumbas no es habitual (Z. Castro 1985: 232) pero tampoco algo completamente desconocido (A. J. Lorrio 1997: 249).

de pesas de telar (N.I.G. 91.52.158-207),<sup>3</sup> entre ellas las dos que presentamos en este trabajo.

**Estampilla I** (N.I.G. 91.52.175; Fig. 1, Fotografías 1 y 2)<sup>4</sup>

Sobre pesa de telar<sup>5</sup> troncopiramidal de aristas redondeadas, fabricada con arcilla blanquecina. Presenta un orificio circular de 1,1 cm de diámetro que la atraviesa. Tipo 1.1 de la tipología de G. Fatás (1967: 203), número 2 de la clasificación de Z. Castro (1985: 233). Dimensiones: cara frontal (arista superior: 8,3 cm; arista inferior: 10,1 cm; altura: 14,6 cm); cara lateral (arista superior: 5,7 cm; arista inferior: 6,2 cm). Peso: 1.206 gr. Sobre la cara frontal, bajo el orificio circular, se sitúa la estampilla. La cartela es cuadrangular (altura: 2,4 cm; anchura 1,7 cm) con aristas redondeadas. La profundidad de la impresión no supera los 0,2 cm, mientras que el relieve de las letras no alcanza el milímetro. Estas, que aparecen ligadas, forman un único signo de 1,7 cm de altura y 1,2 cm de anchura. M. Beltrán (1992: 69) lee correctamente: *ûn*.

**Estampilla II** (N.I.G. 91.52.174; Fig. 2, Fotografía 3)

Sobre pesa de telar de apariencia paralelepípedica y aristas redondeadas. Fabricada con arcilla anaranjada, ha sido aplicado en toda su superficie un engobe blanquecino tenue y poco homogéneo. Presenta un orificio ovalado, de centímetro y medio de diámetro, que la atraviesa. Tipo 2.1 de la tipología de G. Fatás (1967: 203), número 3 de la clasificación de Z. Castro (1985: 233). Dimensiones: cara frontal (arista superior: 7,5 cm; arista inferior: 7,5 cm; altura: 13,5 cm); cara lateral (arista superior: 3,7 cm; arista inferior: 4,5 cm). Peso: 777 gr. Sobre la cara superior de la pieza se sitúa la estampilla. La cartela es cuadrangular, de 2,5 cm de altura y 6,8 cm de anchura; la profundidad de la impresión es de 0,5 cm. En relieve, de 0,2 cm, aparecen dos signos de escritura paleohispánicos y dos líneas de tres puntos superpuestos —de 0,5 cm de diámetro cada uno— que los encuadran. Los que se sitúan junto al signo *ɓ* (altura: 2,2 cm; anchura: 1,4 cm) forman una línea perfectamente recta, mientras que de los que se ubican junto a *λ* (altura: 1,5 cm; anchura 3,2 cm) el inferior aparece ligeramente desplazado hacia la izquierda. Es más probable que estas líneas de puntos tengan un carácter ornamental que escritural, es decir, no parecen funcionar como interpunciones. M. Beltrán (1992: 69) lee *kae* (igualmente F. Burillo 1997: 226). Consideramos, sin embargo, que la lectura correcta es de derecha a izquierda: *eka*, en el sentido de escritura contrario al habitual en el sistema ibérico levantino (*MLH* III-1: 136),<sup>6</sup> debido a un defecto en la elaboración

<sup>3</sup> Una de las pesas (N.I.G. 91.52.176) presenta un grafito latino: *âm* (M. Beltrán 1992: 69-70; F. Beltrán 1997: 318).

<sup>4</sup> La autopsia de las piezas fue realizada el 24-10-2007 en el Museo Provincial de Zaragoza. Agradecemos aquí a M. Beltrán y especialmente a J. Paz la atención prestada.

<sup>5</sup> Interpretación habitual de este tipo de objetos, sobre su problemática C. Alfaro Giner (1984: 97-103); Z. Castro (1985; 1986); E. Ruano (1989); M. Arlegui y M. Ballano (1995); y P. Moret, A. Gorgues y A. Lavialle (2000).

<sup>6</sup> El sentido habitual de escritura en las inscripciones paleohispánicas estampilladas es de izquierda a derecha sin que por ello falten ejemplos de epígrafes levógiros: B.1.359, B.1.362,

del *signaculum*, en el que la inscripción debe desarrollarse en la dirección inversa a la que se desea obtener en la impronta. La dirección de lectura viene marcada por la *e*, que aparece girada 180° respecto a su morfología habitual.<sup>7</sup> Se trata de la misma lectura, *eka*, propuesta por J. Untermann para E.2.2 (Fig. 4),<sup>8</sup> pesa de telar de la colección Orensanz que parece proceder de Lécera (F. Orensanz 1971-72: 149, Fig. 4.2). Como señala M. Beltrán (1992: 60-70) las dos piezas presentan el mismo texto y “en idéntica posición”. Aunque no hayamos podido examinar la pesa de la colección Orensanz, actualmente ilocalizable, la comparación con las fotografías (F. Orensanz 1971-72: Fig. 4.1, 4.2 y 7; desgraciadamente no se indican las medidas) nos hace pensar que se trata de dos estampillas iguales, realizadas con el mismo *signaculum*. Ambas presentan la cartela rectangular, idéntica paleografía y los signos aparecen flanqueados por dos líneas de puntos superpuestas, con la particular disposición del punto inferior de la línea situada junto a  $\lambda$ . A esto se suma el que ambos estampillados hayan sido cubiertos por un engobe blanquecino (F. Orensanz 1971-72: 149) y homogéneo, a diferencia del que cubre el resto de la pesa. A estas dos piezas debe sumarse una tercera (G. Fatás 1967: 208), también procedente de Lécera, de la que solo se conoce un fragmento, actualmente conservado en el Museo Provincial de Zaragoza (N.I.G. 1732) tras su donación por parte de F. Orensanz en 1964 (Fig. 3).<sup>9</sup> El fragmento, de 6 cm de altura máxima y 4,7 cm de grosor, corresponde al vértice superior derecho de una pesa de telar idéntica a la de la colección Samitier (Fotografía 4). La estampilla que presenta en su cara superior es igual a las dos anteriormente descritas: *e[ka]*.

De ninguna de las piezas conocemos su contexto estratigráfico. El yacimiento de Durón de Belmonte, del que parecen proceder las dos pesas de la colección Samitier, presenta una cronología que va del -153 a las guerras sertorianas (F. Burillo 2005: 151). Por lo que respecta a los criterios tipológicos, las formas de las pesas (truncopiramidales y paralelepípedicas) se consideran propias del período iberorromano (G. Fatás 1967: 205) aunque aparecen con anterioridad (Z. Castro 1985: 232). El uso de la escritura también nos sirve como indicio cronológico, pues la difusión de la epigrafía en el valle medio del Ebro y en la Celtiberia no es anterior al siglo -II (F. Beltrán 1995: 174; *MLH* IV: 367).<sup>10</sup> La paleografía de los signos —*e*, *ka*1,

---

B.1.367, B.1.368, B.5.2, G.12.3 (escritura meridional), F.11.19 y K.5.4. El mismo fenómeno, una mayoría de inscripciones estampadas que respetan el sentido habitual de escritura junto con un grupo menor que aparecen en dirección contraria, se observa en las epigrafías griega y latina.

<sup>7</sup> Añádase que el alógrafo *ka*1 ( $\Lambda$ ) es más frecuente que *ka*2 ( $\lambda$ ) (*MLH* III-1: 252; *MLH* IV: 444).

<sup>8</sup> Léida *lece* por F. Orensanz (1971-72: 149) y J. Siles (1985: 258); y *kae*, al igual que la pieza de la colección Samitier, por M. Beltrán (1976: 313).

<sup>9</sup> Comparándola con las fotografías de la otra pesa de la colección Orensanz se observan diferencias en los rebordes de la cara superior producidos por la impronta de la estampilla. Se trata por tanto de dos piezas distintas. Estas diferentes posiciones de la estampilla sobre las caras superiores de las tres piezas es la prueba de que fueron impresas con una matriz y no con el mismo molde con el que se realizaron las pesas.

<sup>10</sup> Además de las primeras acuñaciones de *Itirta* (*DCPH* II: 190-192) la única inscripción (E.11.1) que pudiera datarse a fines del siglo -III (P. Moret 2005: 280) es el grafito sobre un *z*adobe? de San Antonio de Calaceite (J. Cabré 1984: 22, fig. 16.5).

u3 y n1 según la clasificación de los *MLH* III-1: 247— no aporta en este caso nuevos elementos de juicio.<sup>11</sup> Según lo anterior parece lo más adecuado datar las estampillas en la segunda mitad del -II o en el primer tercio de la centuria siguiente.

## EL ESTAMPILLADO

Las inscripciones paleohispánicas estampilladas han sido compiladas por E. Salvat Golobardes (2005). El desarrollo de esta técnica escritoria se debe a la influencia helénica y posteriormente a la romana (E. Salvat Golobardes 2005: 164),<sup>12</sup> además de a una mayor especialización y estandarización en las producciones de los alfares locales, haciéndose su uso más habitual en los siglos -II y -I. En el caso del valle medio del Ebro y la Celtiberia (F. Burillo 2007: Fig. 96) la influencia, a juzgar por la cronología, es netamente latina, aunque no se pueden excluir influjos ibéricos de la costa. Las estampillas más antiguas llegan sobre ánforas itálicas.<sup>13</sup> Posteriormente serán utilizadas por algunos alfares locales. El ejemplo más conspicuo es el de los morteros que imitan la forma *Emporiae* 36,2, producidos por una o varias oficinas ubicadas probablemente en las proximidades de Azaila durante el primer tercio del siglo -I (C. Aguero 1991: 126-128). Sobre estos morteros de imitación, “tipo Azaila”, aparecen estampillas escritas en latín y en lengua ibérica. En la “casa de Likine” (J. Vicente *et alii* 1993: 760-765), La Caridad (Caminreal, Teruel), fue descubierto un motero con dos sellos: el primero latino (*Fl · Atili / L · S*) y el segundo —sinistrorso— ibérico (*bilake[ai]unatin / en · a[bi]ner*; K.5.4). Otro mortero, encontrado en La Corona de Fuentes de Ebro (Zaragoza), presenta idénticas estampillas (J. Vicente *et alii* 1993: 761-762; M. Beltrán 2002: 277, nota 17).<sup>14</sup> El sello latino aparece también en otro mortero de La

<sup>11</sup> Las variantes paleográficas de *ka*, *u* y *n* no son significativos desde el punto de vista cronológico; *e* es una forma clásica (J. Rodríguez Ramos 2004: 123).

<sup>12</sup> Dicha técnica también aparece en la epigrafía fenicia peninsular (J. A. Zamora 2005: 67-70). Entre el material púnico deben incluirse las dos estampillas procedentes de Ullastret, C.2.51 y C.2.52, recogidas como ibéricas en los *MLH* (M. J. Fuentes Estaño 1996: 05.01 y 05.02; J. A. Zamora 2005: 69).

<sup>13</sup> Sobre Dressel 1: *Mei. Vn* en Tiro de Cañón, Alcañiz (M. Gasca 1989: 207, Fig. 108-3 y 4) y *Burria* en Garray (M. Beltrán 1990: 226); sobre Dressel 1C: *A, Cilix, Hippiá, Meand* y *X-Da* en Azaila y *E[---]* en Botorrita (M. Beltrán 1976: 198; 1995: 294; M. A. Díaz y J. Torralba 1989-90: 34); y sobre ánforas de Brindisi: *Perdicás* en Fuentes de Ebro, *Abua-Iseli, C. Vehil, Oem, Scopa, Protémus* y *Apoloni* en Azaila, *Apoloni* y *Lucco* en Botorrita y *Vehili* en Borja (M. Beltrán 1976: 201-201; 1980: 195-196; 1990: 227; 1995: 295), además de dos sellos griegos en *Celsa: Κεφα[λιω]* y *[Πτο]λεμα(ει)* (M. Beltrán 1987: 55; M. Beltrán *et alii*, 1998: 66). Un fragmento de asa hallado en Peña Redonda porta una estampilla en la que aparece una *o* con un punto interior y un tridente acostado (E. Sanmartí 1985: 142, Fig. 25); E. Flors (1994: 276) la interpreta como ibérica, sin embargo el indiscutible origen centro-italico de la pasta cerámica desacredita la hipótesis (C. Mata y L. Soria 1997: 302). Los dos conjuntos más significativos provienen de yacimientos (Azaila y Botorrita) destruidos en las guerras sertorianas, aunque recientemente A. Ribera y C. Marín (2004-05: 284-287) han retomado la cronología cesariana para la destrucción final de Azaila.

<sup>14</sup> En la Real Academia de la Historia se conserva una ficha de una inscripción ibérica, “en una vasija circular de barro”, con el mismo texto e idéntica paleografía que las estampillas de los morteros de La Caridad y La Corona. La única diferencia es la interpunción de la segunda línea, que en el documento se asemeja más al signo del silabograma *ba*. Nada de indica en la

Caridad (B. Ezquerro 2007: 209). De Azaila proceden dos fragmentos de *mortaria*. El primero presenta un sello latino retrógrado: *Protēm / us · feci* (J. Cabré 1944: Fig 15 D2; C. Pérez y C. Fernández 1989: n.º 2; M. C. Aguarod 1991: 129; *ELRH*: SC19); y el segundo uno ibérico: *baborote / nbotenin* (J. Cabré 1944: Fig 15 D1; E.1.287<sup>15</sup>). Todas estas estampillas se sitúan en el labio del mortero y adoptan la forma *in planta pedis*.<sup>16</sup> Los signos de escritura aparecen en relieve y distribuidos en dos líneas de texto. En los epígrafes ibéricos se identifican varios antropónimos, sin que sea clara la relación que se establece entre ellos (J. Vicente *et alii* 1993: 762-765; *MLH* III-2: 277; *MLH* IV: 649-650). M. Beltrán (2002: 281-282) considera que los sellos latinos e ibéricos reflejan una organización productiva del tipo *exercere negotiationes per seruos*, en la que esclavos de *domini* itálicos e ibéricos se unen en una asociación de responsabilidad limitada (M. Beltrán 2003: 66). En cualquier caso es reseñable la precocidad del uso de estampillas en estas producciones, previa a su aparición sobre sus homólogos itálicos (M. C. Aguarod 1991: 128; M. Beltrán 2002: 276).

El resto de estampillas sobre productos locales de época republicana en el valle medio del Ebro y en la Celtiberia están escritas en lenguas indígenas: celtibérica e ibérica. Aparecen sobre *dolia* y pesas de telar; estando ausentes en los servicios de mesa, tal y como sucede en la vajilla fina de importación: la campaniense, producciones cerámicas en las que el uso de sellos escritos

---

ficha sobre la estampilla latina que sí aparece en los otros ejemplares. El paradero actual de la pieza es desconocido (M. Almagro-Gorbea 2003: 165).

<sup>15</sup> El signo *ba* en posición inicial pasó inadvertido hasta que examinó la pieza J. Untermann. Aunque el relieve del silabograma está perdido su huella es nítida tal y como pudimos apreciar realizando la autopsia del epígrafe (25-10-2007). La lectura de J. Untermann complica aún más la equivalencia entre *boroten* y *Protēmus* defendida por J. Vallejo (1943: 474-475). A pesar de esta nueva dificultad varios autores han seguido manteniendo el bilingüismo de estos dos epígrafes, interpretando el signo inicial como un posible diacrítico (L. Silgo y M. A. Sanjosé 1996-97: 92) o como una abreviatura (F. J. Oroz 1999: 520-524), soluciones que distan de ser satisfactorias. También se ha planteado el bilingüismo de las estampillas de los morteros de La Caridad y La Corona, interpretando *bilake* como la transcripción ibérica del supuesto *Fl(accus)* de la impronta latina —*cf. balake* de K.1.3— (J. Vicente *et alii* 1993: 764-765; F. Beltrán 1997: 289-290; F. J. Oroz 1999: 517-520; J. Rodríguez Ramos 2001a: 81; K.5.4). Sin embargo, esta equivalencia es difícilmente defendible para el resto del texto; incluso el ejemplo de *bilake* entraña dificultades, puesto que la resolución esperable para un grupo *muta cum liquida* como *fla* es *bala*, utilizándose el silabograma de vocalismo *a* (una variación fonética *a / i* parece improbable, A. Quintanilla 1998: 176). *Abiner*, identificado como apelativo (J. Vicente *et alii* 1993: 764) y para el que se ha planteado su posible equivalencia al latino *seruus* (*MLH* IV: 650), aparece en un grafito hallado en Isona sobre *terra sigillata* itálica: *Fuluius Abiner* (*IRC* V, 11, Lám. XLIV); este testimonio inclina a identificarlo como antropónimo (N. Moncunill 2007: 68). Por otra parte, la impresión de dos estampillas diferentes sobre un mismo mortero no es algo desconocido, véase a modo de ejemplo el hallado en Tarragona, con un sello referente al alfarero (*Lucifer / fec*) y otro probablemente alusivo al nombre de la oficina (*Ismar*; C. Pérez y C. Fernández 1989: n.º 1).

<sup>16</sup> A. García y Bellido (1958: 166) considera que el modelo de los sellos *in planta pedis* procede de la *terra sigillata*, producción sobre la cuál este tipo de estampillas se hace característico a partir del año +15 (A. Oxé y H. Comfort 2000: 36). Tal dependencia se revela imposible si atendemos a la bien fijada cronología de estas producciones de *mortaria* (M. C. Aguarod 1991: 128).

es claramente marginal (J. P. Morel 1981: 92-95; M. Beltrán 1994: 163).<sup>17</sup> Sobre cerámica de almacenaje se documentan en *dolia*.<sup>18</sup> Tres ejemplares proceden de la Celtiberia. El primero (K.1.7) pertenece a la colección Tapia y al parecer fue hallado en Botorrita, probablemente recoge un antropónimo: *bilonike* (MLH IV: 609). El segundo fue encontrado en el Piquete de la Atalaya (Azuara, Zaragoza): *memo · bel*, nombre y *origo* del propietario del alfar según la interpretación del editor (F. Burillo 1993-95; K.21.1). El tercero procede de *Contrebia Leucade* (Aguilar del Río Alhama, La Rioja): *kas[---]* (J. A. Hernández Vera, J. Núñez Marcén y J. M. Martínez Torrecilla 2007: 68).<sup>19</sup> A los tres anteriores debe unirse la estampilla de la colección G. Zuñiga, sobre un *dolium* encontrado en El Castillo de Los Arcos (Navarra; J. Armendáriz 2006: Foto 8). Se trata de un epígrafe monolítico: *ka* (Λ), no pudiendo excluirse la posibilidad de que sea una *A* latina. En el ámbito ibérico contamos con dos estampillas, ambas halladas en Azaila y ambas idénticas; portan el conocido texto *ilturatin* (J. Cabré 1944: 23, Fig. 15-C1;

<sup>17</sup> No son tan infrecuentes en los alfares de *Cales*, al menos durante el siglo -III (L. Pedroni 2001: 81). Probablemente en *Rhode* hay que situar la producción de cerámica de barniz negro denominada *Νικια-Ιων*, nombre que recibe por los epígrafes estampillados que porta; cronológicamente se sitúa en la segunda mitad del siglo -III y su área de difusión se corresponde con la actual Cataluña y el Languedoc (J. Principal 1998: 70-71, 102-111; M. Duran 1999; I. Canós 2002: 170-174). Sellos con letras griegas también aparecen en las cerámicas del taller de las “rosas nominales”, datado en la segunda mitad del siglo -III y que probablemente también debe ubicarse en *Rhode* (J. Principal 1998: 114-117; I. Canós 2002: 174-175).

<sup>18</sup> Sobre ánforas, prácticamente ausentes en las producciones alfareras del interior (M. Beltrán 1996: 97), aparecen en la costa mediterránea: G.12.3 (La Alcudia de Elche), B.1.369 (Enserune), C.19.2 (Els Monjos, Barcelona), dos estampillas idénticas (*nio*) sobre dos ánforas Dressel 1A y 1B halladas en el *territorium* de *Tarraco* (J. M. Carreté, S. Keay y M. Millett 1995: 81-83, Fig. 5.14-15, Fig. 5.68-69), la publicada por J. Pera (2003: 249, Fig. 4) de *Iesso* (Guissona, Lérida), y una última hallada sobre un ánfora Tarraconense 1 /Layetana 1 (M. C. Aguarod 1992) en las excavaciones del n.º 9 de la Calle Don Juan de Aragón (Zaragoza). J. M. Pérez y V. Revilla (1999, n.º 21 y 22) recogen dos dudosas, ambas *in planta pedis*. La primera, hallada en La Serreta (Alcoy, Alicante), podría ser púnica según A. Ribera (1982: 53, Fig. 12), mientras que C. Mata y L. Soria (1997: 39) la consideran ibérica. La segunda estampilla, procedente de Molunego (Villargordo del Cabriel, Valencia) y leída *eke* por J. M. Pérez y V. Revilla (1999, n.º 22), parece más bien anepígrafa (A. Ribera 1982: 129, Fig. 34-1; C. Mata y L. Soria 1997: 34). Además C. Mata y L. Soria (1997: 330, Fig. 7) recogen un sello ovalado (*iba*) sobre un asa de ánfora hallada en El Molar (San Fulgencio, Alicante) y que datan en el siglo -V, de ser cierta su ibericidad destaca su altísima cronología. En una estampilla latina (*Q · E*), atestiguada sobre dos ánforas que imitan las producciones itálicas Dressel 1 (Santa Eulàlia de Ronçana, Barcelona y La Potassa, Gerona, *ELRH*: SC5), se halla un signo al parecer ibérico, *ke* o quizá *ko* (J. Pera 1994: nota 4; O. Olesti 1998: 249; M. J. Pena 1998: 314). X. Nieto y X. Raurich (1998: 115, Fig. 4) indican, para el ejemplar de La Potassa, que el signo supuestamente ibérico —en el dibujo que ofrecen estos autores parece una *B* latina— no forma parte de la estampilla aunque está inciso con anterioridad a la cocción. Griega y no ibérica debe considerarse la estampilla de Sant Josep (Vall d’Uixó, Castellón), y tampoco parece paleohispánico el ejemplar de Torre de la Sal (Cabanes, Castellón) (É. Flors 1994; C. Mata y L. Soria 1997: 302; F. Arasa 2001: 243).

<sup>19</sup> Muy probablemente es el mismo sello, considerado latino (J. A. Hernández Vera 1982: 196-199, Fig. XXVI; R. A. Luezas 1998: 218), que aparece sobre otro *dolium* de *Contrebia Leucade*. La cronología republicana de las vasijas y la paleografía de los signos inducen a pensar que se trata de inscripciones paleohispánicas, aunque tampoco puede excluirse una interpretación latina. Agradecemos al Dr. Hernández Vera la información proporcionada sobre estas piezas.



A. Beltrán 1964; E.1.1). Todas son estampillas rectangulares situadas en el labio, la única excepción es la procedente de Botorríta: redonda y con la inscripción dispuesta en círculo, adaptándose a la forma de la cartela.<sup>20</sup>

PESAS DE TELAR	Tipología	Lugar de hallazgo	Estampilla	Texto
E.1.368		Cabezo de Alcalá de Azaila	Rectangular	<i>bas</i>
E.2.2	Paralelepipedico	Lécera	Rectangular	<i>eka</i>
Col. Samitier II	Paralelepipedico	Durón de Belmonte	Rectangular	<i>eka</i>
MAZ 1732	Paralelepipedico	Lécera	Rectangular	<i>e[ka]</i>
E.5.5	Paralelepipedico	Palomar de Oliete	Rectangular	<i>bim</i>
E.12.3	Troncopiramidal	Tiro de Cañón, Alcañiz	Rectangular	<i>aiunin</i>
[Gasca y Fletcher 1989-90, 5]	Troncopiramidal	Masico de Ponz, Alcañiz	Rectangular	<i>aiunin</i>
E.12.4	Troncopiramidal	Tiro de Cañón, Alcañiz	Rectangular	<i>is</i> <sup>21</sup>
E.11.19		Sagunto	Rectangular	<i>olki</i> <sup>22</sup>
E.11.20		Sagunto	Rectangular	<i>[---]or</i> <sup>+</sup>
K.22.2	Paralelepipedico	Bilbilis	Rectangular	<i>atu</i> <sup>23</sup>
Col. Samitier I	Troncopiramidal	Durón de Belmonte	Rectangular	<i>un</i>
[Gasca y Fletcher 1989-90, 5]	Troncopiramidal	Masico de Ponz, Alcañiz	Rectangular	<i>a</i>
[Arlegui y Ballano 1995]		Numancia		<i>i</i> <sup>24</sup>

<sup>20</sup> El conjunto más importante de estampillas paleohispánicas sobre *dolia* procede de Ensérune (B.1.351-369; J. Jannoray 1955: 435-437), buena parte de las cuales presentan diversos motivos iconográficos (J. Jannoray 1955: Lám. LXX y LXXI). Los sellos sobre *dolia* también aparecen en otros yacimientos franceses: B.4.9 (Montlaurès), B.5.2 (Mailhac) — ambas muy similares a las estampillas de Ensérune—, B.7.32 (Pech Maho) y B.8.20 (Ruscino); así como en Jardí Park (Premià de Dalt, Barcelona; O. Olesti 1995: 75-77, Fig. 3); Can Feu (Sant Quirze del Vallès, Barcelona; I. Panosa 2001: 524-525), sello documentado en dos ocasiones sobre fragmentos de *dolium*, en ambos casos incompleto, y que porta además de inscripción una representación equina; y Guissona (Lérida; J. Pera 2003: 242-249, Fig. 4), lugar de hallazgo de un *dolium* sobre el que aparecen impresas dos estampillas distintas: *titis* y *totos*.

<sup>21</sup> Nos parece una lectura más apropiada que *si* (MLH III-2: 350; J. Velaza 1991: 115) o *il* (M. Gasca y D. Fletcher 1989-90: 141).

<sup>22</sup> Pensamos que, al igual que en la estampilla II de la colección Samitier, la lectura debe realizarse de derecha a izquierda. P. Beltrán (1972=1942: 298) indica que “en el Museo del Castillo de Sagunto se conservaba un “fusayolo de barro negro” con idéntica estampilla que la pieza que aquí nos ocupa, J. Siles (1977: 170; 1985: 168) lo considera un *kylix*. Muy probablemente se trata de una única estampilla (E.11.19) sobre pesa de telar (P. Beltrán 1972=1956: Fig. 6).

<sup>23</sup> Entre los materiales de la colección Samitier entregados al Museo Provincial de Zaragoza se incluye una pesa de telar con idéntico texto (M. Beltrán 1992a: 237), actualmente en proceso de catalogación en el Museo de Calatayud.

<sup>24</sup> N. Moncunill (2007, 118) da noticia de una estampilla: *barkear*, aún inédita, de Mas de Moreno (Foz Calanda, Teruel). En el Museo de Teruel pudimos comprobar que la lectura correcta es *barkeiar* (damos las gracias a dicha institución y especialmente a B. Ezquerro por su atención).

El último grupo de objetos que portan estampillas son las pesas de telar.<sup>25</sup> En total un conjunto de catorce piezas en las que se documentan once matrices distintas,<sup>26</sup> procedentes todas ellas —a excepción de las dos halladas en Sagunto (F.11.19 y F.11.20)— de nuestra región de estudio (F. Burillo 2007: 355-356, Fig. 96). Carecen, a diferencia de los morteros o los grandes envases de almacenaje y de transporte, de precedentes latinos, ya sean importados de Italia o fabricados en suelo hispano. Las estampillas empleadas son siempre rectangulares, situándose mayoritariamente en la cara superior de la pesa; la única excepción es la estampilla I de la colección Samitier ubicada en la cara frontal. Frente a lo que sucedía en los tipos de sellos anteriores, en los que se consigna un antropónimo (*dolia*) o varios (*mortaria*), destaca aquí la brevedad de las inscripciones, generalmente de sólo dos signos, y que necesariamente deben ser abreviaturas.<sup>27</sup> En tres, E.5.5, E.12.4 y la número uno de la colección Samitier, los dos únicos caracteres que componen el epígrafe aparecen ligados, quizá a modo de monograma.<sup>28</sup> El único texto en el que aparece un formante antropónimo

<sup>25</sup> Aparecen también sobre este tipo de objetos estampillas anepígrafas. Las más sencillas son la simple impronta —círculos, aspas, rosetas y cruces— de diversos instrumentos, documentadas en todos los conjuntos importantes de nuestra área de estudio: Azaila (M. Beltrán 1976: 248; M. Beltrán 1995: 296-311), La Oruña (I. J. Bona *et alii* 1983: Lám. I n.º 6; Lám. II 13,16, 19, 20; Lám. III n.º 26; Lám. IV n.º 27 y 38), La Guardia de Alcorisa (M. Martínez 1973: Fig. 5 n.º 12-15), El Palomar de Oliete (A. Beltrán 1958: Lám. 20; J. Vicente, B. Ezquerro y C. Escriche 1990: n.º 33-34), Tiro de Cañón en Alcañiz (J. A. Benavente *et alii* 1989: Fig. 62 n.º 100-101; Fig. 63 n.º 106-107, 109), *Bilbilis* —buena parte de las cuales son probablemente de época imperial— (M. Martín Bueno 1968: 258; 1971-72: Lám. 2), *Numancia*, Langa de Duero (Las Quintanas y Cuesta del Moro) y Castiliterreño de Izana (M. Arlegui y M. Ballano 1995: 149-152). Además de estas simples impresiones encontramos estampillas con diversas representaciones iconográficas, realizadas muy probablemente todas ellas, tal y como sucede con las de Azaila, con anillos (J. Cabré 1944: 101; M. Beltrán 1976: 248; 1995: 298). En Azaila aparece un felino y otra con una figura desnuda de varón (J. Cabré 1944: 101, Lám. 62-10), en El Palao de Alcañiz un caballo (J. A. Benavente *et alii* 1989b: 143, Fig. 85-5), en La Guardia de Alcorisa una figura femenina (M. Martínez 1973: Fig. 5-10) y en El Palomar de Oliete un anciano sentado (J. Vicente, B. Ezquerro y C. Escriche 1990: n.º 31) y una mosca (A. Beltrán 1958: 31, Fig. 27), posiblemente la misma que aparece en once pesas, de idénticas dimensiones, conservadas en el Museo de Zaragoza (F. Fatás 1967: 205). Este tipo de improntas se documentan también en otros ámbitos (P. Mingazzini 1974: 203), interpretándose como marcas de fábrica (M. Guarducci 1974: 540). El uso de anillos, con o sin gemas engastadas, como sellos personales está ampliamente atestiguado en el Mediterráneo antiguo (V. Chapot *DAGR*: 1326-1330; E. Saglio *DAGR*: 293-295; G. M. A. Richter 1968: 1-3; M. Guarducci 1974: 352-354; R. Casal 1984: 153-154). Improntas de gemas como marcas de fábrica se documentan en el alfar de *terra sigillata* hispánica de Andujar (M. Sotomayor 1973: 692-693, Lám. II 7-8).

<sup>26</sup> Según J. Cabré (1944: 33) la estampilla de Azaila, sin especificar el número concreto, aparece en varias pesas de telar.

<sup>27</sup> El uso de abreviaturas es uno de los rasgos más característicos de las inscripciones estampilladas, peculiaridad que a su vez constituye una de las mayores dificultades en su interpretación. “*I marchi di fabbrica del mondo romano sono invece prevalentemente stringatissimi, non di rado con abbreviazioni criptiche ai limiti della impossibilità di lettura (...) Di norma il marchio di fabbrica è poco eloquente: la finalità di trasmettere un messaggio testuale sembra poco importante. Per contro la cura dell'aspetto grafico complessivo sembra rilevare la volontà di una buona riconoscibilità a colpo d'occhio, al limite anche senza una vera e propria lettura*” (M. De Donno 2005: 170).

completo es E.12.3: *aiun-in*<sup>29</sup> (*aiun*, *MLH* III-1: 209; J. Rodríguez Ramos 2002: 254); también pudiera serlo, aunque carece de paralelos (*MLH* III-2: 418), *olki* (E.11.19). El resto de las estampillas, a juzgar por el contenido de las que presentan textos completos, recogen probablemente antropónimos abreviados, y así debemos interpretar las inscripciones que nos ocupan: *ûn* y *eka*. A este respecto resulta muy interesante el caso de *atu* (K.22.2), forma también atestiguada en K.1.3 (I 34) donde, muy probablemente, funciona como abreviatura de *atu(nos)*, patronímico de *ana uerzaizokum* (J. Untermann 1994-95: 142-143).

La adscripción lingüística de textos tan breves es complicada, más aún si a ello se suma nuestro desconocimiento sobre la ubicación de los alfares en que se produjeron. *eka* se documenta sobre tres piezas: dos que parecen proceder de Lécera y otra de Belmonte. Durón se ubica claramente en la Celtiberia, mientras que Lécera, de la que también procede un grafito sobre ánfora (E.2.1), se sitúa en una zona de frontera entre las epigrafías ibérica y celtibérica (J. Untermann 1996). Dentro del repertorio onomástico indoeuropeo peninsular carecemos de posibles para *ûn*, y sólo de un ejemplo de lectura dudosa, *Ecaus*, para *eka* (J. M. Abascal 1994:349; J. M. Vallejo 2005: 321).<sup>30</sup> Entre los formantes antroponímicos ibéricos pueden señalarse como posibles desarrollos de las abreviaturas: *uni/unin* (*MLH* III-1: 235) y *ekar* (J. Untermann 1996: 135; J. Rodríguez Ramos 2002: 260).<sup>31</sup>

Respecto a la cronología solo podemos señalar el carácter pre-septoriano de algunos de los yacimientos de los que proceden las piezas (M. Beltrán 1995: 243-252): Azaila (M. Beltrán 1984), Durón de Belmonte (F. Burillo 2005: 101), El Palomar de Oliete (J. Vicente, B. Ezquerro y C. Escriche 1990: 17) y probablemente Tiro de Cañón (J. A. Benavente *et alii* 1989: 112). Datación que coincide con la de las estampillas sobre mortero (C. Aguarod 1991: 126-128) y que también parece apropiada para los sellos sobre *dolia*, hallados en yacimientos del mismo horizonte cronológico: Azaila, La Corona, La Caridad de Caminreal y quizá El Piquete de la Atalaya de Azuara (M. Beltrán 1995: 246-247), siendo más problemático el caso de *Contrebia Leucade*. En cambio, la estampilla sobre pesa de telar de *Bilbilis*, debe ser posterior. Menos aún puede concretarse para las halladas en

<sup>28</sup> Unidos aparecen los tres signos de la estampilla (*ûun*) sobre una tapadera de cerámica hecha a mano hallada en Badalona (M. I. Panosa 1993: 194-195). El modo en que aparecen unidos ↑ y ′ es idéntico al utilizado en la estampilla I de la colección Samitier. El uso de ligaduras también es frecuente en la epigrafía estampillada latina (G. C. Susini 1982: 137).

<sup>29</sup> J. Untermann identifica el sufijo *-in-* como marca de femenino (*MLH* III-1: 205; una crítica en D. Fletcher y L. Silgo 1987: 668 y J. Rodríguez Ramos 2001: 9-11). Dicho sufijo aparece en la estampilla del mortero de Azaila (E.1.287): *boten-in*. J. Untermann propone interpretar *baboóten* como NP de un esclavo seguido del NP de su dueña: *botenin* (*MLH* III-2: 277). M. Beltrán (2003: 63) hace extensiva esta interpretación al sello de La Caridad y La Corona. A. Quintanilla (1999: 123) sugiere considerar el *aiunin*[---] de F.11.31 como abreviación haplológica de *\*aiun-unin*.

<sup>30</sup> *eka* parece documentarse como palabra completa —el final de la línea anterior está perdido— en uno de los plomos (F.17.1) de Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia).

<sup>31</sup> Tampoco pueden excluirse otras posibilidades: abreviaturas por contracción y no por suspensión, o iniciales de varios elementos de una fórmula onomástica compuesta.

Numancia, Sagunto<sup>32</sup> y Masico de Ponz, yacimiento prácticamente desconocido (CAT: 97) pero en el que aparece *terra sigillata* (M. Gasca y D. Fletcher 1989-90: n.º 6 y 26).

#### LA FUNCIÓN DE LAS ESTAMPILLAS

Son antropónimos —constituyendo fórmulas onomásticas más o menos complejas— la mayor parte de los términos que aparecen en las inscripciones estampilladas latinas, así como en fenicias y griegas; identificables con los alfareros y/o propietarios de los talleres o con los productores de las mercancías para las que se fabrican los envases. Es muy frecuente que aparezcan abreviados, y en este sentido hemos interpretado las estampillas paleohispánicas sobre pesas de telar.<sup>33</sup> Junto a los nombres personales pueden aparecer otros términos, siendo los más habituales los referentes al alfar (*figlina*, *officina*), apelativos relativos a la condición jurídica de la mano de obra (*seruus*, *libertus*) o el verbo *fecit* (M. Beltrán 1994: 162).<sup>34</sup>

La funcionalidad de estas marcas de fábrica dista de estar aclarada. Incluso en el caso de las producciones romanas, sobre las que tenemos documentadas miles de ellas, se mantienen irresueltos múltiples interrogantes, sin que exista una respuesta unívoca al fenómeno (G. Siebert 1978: 123-125; D. Manacorda 1993: 37-38; G. Pucci 2001: 144). Ante tal problemática se impone un estudio por productos, áreas geográficas y cronologías concretas. En cualquier caso, el deseo de señalar el propietario-productor, parece la hipótesis más razonable (D. Manacorda 1993: 37); sirviendo muy probablemente como un sistema de control de la producción, ya sea en el proceso de manufactura, almacenaje o exportación (I. Panosa 1999: 74; M. Beltrán 2002: 279-280).<sup>35</sup> Su uso en el valle medio del Ebro refleja una mayor especialización de los centros productores, alfares con una distribución que llega a alcanzar la escala regional (C. Aguarod 1995: 149-

<sup>32</sup> Aunque son dadas a conocer por primera vez en un trabajo de P. Beltrán (1972=1956: Fig. 6) sobre las excavaciones realizadas en Sagunto en los años 1954-55 nada se indica sobre las circunstancias concretas de su hallazgo. Es posible que el autor se refiera a ellas cuando habla de “‘pondera’ con estampillas de alfarero” aparecidas entre los escombros procedentes de excavaciones anteriores en el Castillo, sin embargo, muy probablemente cita E.11.19 —como “fusayolo de barro negro” conservado en el Museo del Castillo de Sagunto— en un artículo de 1942 (P. Beltrán 1972=1942: 298). Atendiendo a la crono-paleografía establecida por J. Rodríguez Ramos para la epigrafía ibérica, el uso de 11 en E.11.19 —según la clasificación de los *MLH* III-1: 247—, nos sitúa entre fines del siglo -III y mediados de la centuria anterior a la Era (J. Rodríguez Ramos 2004: 127).

<sup>33</sup> La misma circunstancia puede observarse en las inscripciones griegas estampadas sobre este tipo de objetos (M. Guarducci 1974: 540; P. Mingazzini 1974: 201-202; F. Ferrandini Troisi 1992: 77-100).

<sup>34</sup> *takiar* (B.1.364, B.7.32, B.8.20 y probablemente también B.1.365), según la lectura de J. Ferré (2005: 963), es el único término recogido en los epígrafes estampillados que con seguridad no se considera un onomástico. Se relaciona con *ekiar*, que generalmente se sitúa en el campo semántico de “hacer, obra” (M. Moncunill 2007: 156). Sobre el *abiner* de K.5.4 ver la nota 15.

<sup>35</sup> El que únicamente una pequeña parte de la producción aparezca sellada hace pensar en un estampillado representativo, ‘de la parte por el todo’ (J. A. Zamora 2005: 74). Un ejemplo ilustrativo al respecto es el de los *mortaria* del pecio Dramont D, almacenados en pilas de las que únicamente el ejemplar superior aparece sellado (J. P. Joncheray 1973: 18).

150; F. Burillo 2007: 356). Especialización que se refleja igualmente en que ninguna de las marcas aparezca impresa sobre más de un tipo de producto (F. Burillo 2007: 356). Algunas de estas estampillas, concretamente los sellos sobre *mortaria*, nos permiten aproximarnos a la organización de la producción. Atestiguan éstos, como bien ha estudiado M. Beltrán (2002, 2003), la colaboración entre indígenas y personajes de procedencia itálica, esclavos<sup>36</sup> que ejercen muy probablemente como *offinatores*.

El uso de *signacula*, con el fin reproducir una misma marca de forma serial, está inextricablemente unido a una producción estandarizada, exigida en el caso de las pesas de telar por su propia función y también indicio, muy probablemente, de una intensificación de la manufactura textil.

### BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Aguarod Otal, M. C. (1991), *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Zaragoza.
- Aguarod Otal, M. C. (1992), “Un ánfora Tarraconense 1/Layetana 1 con sello ibérico procedente de Salduie”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 11, pp. 109-116.
- Aguarod Otal, M. C. (1995), “La cerámica común de producción local/regional e importada. Estado de la cuestión en el valle del Ebro”, X. Aquilué y M. Roca, *Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica. Estat de la qüestió*, Ampurias, pp. 132-153.
- Alfaro Giner, C. (1984), *Tejido y cestería en la Península Ibérica. Historia de su técnica e industrias desde la prehistoria hasta la romanización*, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. (2003), *Epigrafía prerromana*, Madrid.
- Arasa i Gil, F. (2001), *La romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià. Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I aC*, Valencia.
- Arlegui Sánchez, M. y Ballano Soriano, M. (1995), “Algunas cuestiones acerca de las llamadas pesas de telar: los ‘pondera’ de Numancia, ‘Cuesta del Moro’ y ‘Las Quintanas’ (Langa de Duero) y ‘Castiliterreño’ (Izana)”, F. Burillo (coord.), *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 141-155.

<sup>36</sup> En *Fl · Atili / L · S* el desarrollo *s(eruus)* de la última sigla, y no *s(ocius)* (F. J. Oroz 1999: 519), (*s)odalis* o *s(ocietas)* (*Hep.* 9, 2003, 540; comentario de E. Luján), parece el más correcto (J. Vicente *et alii* 1993: 764; F. Beltrán 1997: 289; M. Beltrán 2002: 281; *ELRH*: SC20); el mejor paralelo para este tipo de fórmula aparece en algunas estampillas sobre ánforas de Brindisi (D. Manacorda 1989: 453; u. g. *CIL* IX 6079-11: *Luc(rio?) Be[t]il(ieni) M(arci) s(eruus)*). Muy probablemente también de condición servil, a juzgar por el nombre griego que porta (H. Solin 2003: 146), es el *Protemus* del sello de Azaila (F. Beltrán 2004: 170; *ELRH*: SC19).

- Armendáriz Martija, J. (2006), “Bases arqueológicas para la localización de la ciudad de Curnonium en Los Arcos (Navarra)”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, pp. 85-108.
- Asensio, J. A. (1995), *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza.
- Asensio, J. A. (2001), “Notas acerca de la arquitectura y el urbanismo en la ciudad celtibérica y romana de *Sekaisa/Segeda* (Durón de Belmonte de Gracián, Zaragoza)”, *BSEAA* 67, pp. 81-98.
- Beltrán, A. (1958), “Los hallazgos ibéricos de ‘El Palomar’, de Oliete (Teruel), y la Colección Orensanz, de Zaragoza”, *Caesaraugusta* 11-12, pp. 25-32.
- Beltrán, A. (1965), “Sobre el rótulo *ilduradin* en una estampilla de Azaila (Teruel)”, *Caesaraugusta* 21-22, pp. 19-45.
- Beltrán, F. (1995), “La escritura en la frontera, inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro”, F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, pp. 169-195.
- Beltrán, F. (1997), “Epigrafía romana”, *Caesaraugusta* 72-II, pp. 275-333.
- Beltrán, F. (2004), “Libertos y cultura epigráfica en la Hispania republicana”, F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Zaragoza, pp. 151-175.
- Beltrán, M. (1976), *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza.
- Beltrán, M. (1980), “El comercio del aceite en el valle del Ebro a finales de la República y comienzos del Imperio romano”, *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad*, Madrid, pp. 187-224.
- Beltrán, M. (1984), “Nuevas aportaciones a la cronología de Azaila”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 3, pp. 125-152.
- Beltrán, M. (1987), “El comercio del vino antiguo en el valle del Ebro”, *I Col·loqui d’Arqueologia romana. El vi a l’antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental*, Badalona, pp. 51-73.
- Beltrán, M. (1990), *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza.
- Beltrán, M. (1992), “Pesas de telar”, M. Beltrán et alii, *Arqueología* 92, Zaragoza, pp. 69-70.
- Beltrán, M. (1992a), “Colección Conde de Samitier”, M. Beltrán et alii, *Arqueología* 92, Zaragoza, pp. 236-237.
- Beltrán, M. (1994), “Artistas y artesanos en la Antigüedad Clásica. Los ceramistas y alfareros en Roma”, *Cuadernos Emeritenses* 8, pp. 159-213.
- Beltrán, M. (1995), *Azaila. Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló*, Zaragoza.
- Beltrán, M. (1996), *Los iberos en Aragón*, Zaragoza.
- Beltrán, M. (2002), “Un rasgo de la colonización itálica: la fabricación de morteros en la Hispania tardorrepública (valle del Ebro)”, *Vivre, produire et échanger: reflets méditerranéens, Mélanges offerts à Bernard Liou, Archéologie et Histoire Romaine* 8, Marseille, pp. 275-286.
- Beltrán, M. (2003), “Los morteros ‘bilingües’ del valle de Ebro”, *Palaeohispanica* 3, pp. 59-71.
- Beltrán, M. et alii (1998), *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza) III, 1. El Instrumentum domesticum de la “Casa de los Delfines”*, Zaragoza.

- Beltrán, P. (1972=1942), “Sobre un interesante vaso escrito de San Miguel de Liria”, *Obra completa I. Antigüedad*, Zaragoza, pp. 264-311.
- Beltrán, P. (1972=1956), “Excavaciones en Sagunto (Valencia), 1954-55”, *Obra completa I. Antigüedad*, Zaragoza, pp. 782-828.
- Benavente, J. A. *et alii* (1989), “Tiro de Cañón”, J. A. Benavente (coord.), *Catálogo de la colección arqueológica de los padres escolapios de Alcañiz (Teruel)*, Zaragoza, pp. 89-112.
- Benavente, J. A. *et alii* (1989b), “El Palao (Alcañiz)”, J. A. Benavente (coord.), *Catálogo de la colección arqueológica de los padres escolapios de Alcañiz (Teruel)*, Zaragoza, pp. 130-149.
- Bona, I. J. *et alii* (1982), “Catálogo de la colección arqueológica del Monasterio de Veruela”, *Turiaso* 4, pp. 9-92.
- Bosch Gimpera, P. (1915-20), “L’ estat actual de la investigació de la cultura ibèrica”, *AIEC* 6, pp. 671-694.
- Bosch Gimpera, P. (1972), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Graz.
- Burillo, F. (1993-95), “memo : bel. Una estampilla celtibérica aparecida en Azuara”, *Kalathos* 13-14, pp. 339-346.
- Burillo, F. (1997), “Textos, cerámicas y ritual celtibérico”, *Kalathos* 16, pp. 223-242.
- Burillo, F. (2005), “Segeda”, *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 145-152.
- Burillo, F. (2007), *Los Celtíberos. Etnias y Estados*, Barcelona.
- Burillo, F. y Ostalé, M. (1984), “Sobre la situación de las ciudades celtibéricas de Bilbilis y Segeda”, *Kalathos* 3-4, pp. 287-309.
- Cabré, J. (1944), *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica de Azaila. Museos Arqueológicos de Madrid, Barcelona y Zaragoza*, Madrid.
- Cabré, J. (1984), “San Antonio de Calaceite (Catálogo Monumental Teruel. Tomo I)”, *Kalathos* 3-4, pp. 9-49.
- Canós i Villena, I. (2002), *L’ epigrafia grega a Catalunya*, Debrecen.
- Carreté, J. M., Keay, S. y Millett, M. (1995), *A roman provincial capital and its hinterland. The survey of the territory of Tarragona, Spain, 1985-1990*, Ann Arbor.
- Casal García, R. (1984), “Uso y significado de las gemas en el mundo romano”, *Gallaecia* 7/8, pp. 149-157.
- Castro Curel, Z. (1985), “Pondera. Examen cualitativo, cuantitativo, espacial y su relación con el telar con pesas”, *Empuries* 47, pp. 230-253.
- Castro Curel, Z. (1986), “Avances de estudios cuantitativos y localización de pondera en asentamientos peninsulares”, *Arqueología espacial* 9, pp. 169-186.
- CAT = P. Atrián Jordán, J. Vicente Redón, C. Escriche Jaime y A. I. Herce San Miguel (1980), *Carta Arqueológica de España. Teruel*, Teruel.
- Chapot, V. DAGR = “Signum”, M. Ch. Daremberg y E. Saglio (eds.), *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, París 1877-1919, Tomo IV, pp. 1325-1336.
- DCPH II = M. P. García-Bellido y C. Blázquez (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Volumen II: catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda*, Madrid.

- De Donno, M. (2005), “I marchi di fabbrica e la terra sigillata”, D. Gandolfi (ed.), *Ceramica e i materiali de età romana. Classi, produzioni, commerci e consumi*, Bordighera, pp. 169-182.
- Díaz, M. A. y Torralba Martín, J. (1989-90), “Las ánforas de Contrebia Belaisca: precisiones cronológicas”, *Caesaraugusta* 66-67, pp. 29-56.
- Duran, M. (1999), “Nikias et Ion, fabricants de céramique à Rhodé”, *ZPE* 128, pp. 107-114.
- ELRH = B. Díaz Ariño (2008), *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona.
- Ezquerria Lebrón, B. (2007), “La ciudad romana de La Caridad (Caminreal, Teruel), B. Ezquerria y A. I. Herce (coord.), *Fragmentos de Historia. 100 años de arqueología en Teruel*, Teruel, pp. 206-210.
- Fatás, G. (1967), “La colección de pesas de telar del Museo Arqueológico de Zaragoza”, *Caesaraugusta* 29-30, pp. 203-208.
- Ferrandini Troisi, F. (1992), *Epigrafi ‘mobili’ del Museo Archeologico di Bari*, Bari.
- Ferré i Jané, J. (2005), “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores”, F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, *Palaeohispanica* 5, pp. 957-982.
- Fletcher, D. y Silgo Gauche, L. (1987), “Repertorio de inscripciones ibéricas procedentes de Sagunto (Valencia)”, *Arse* 22, pp. 659-669.
- Flors Ureña, E. (1994), “Nova estampilla ibèrica sobre àmfora greco-itàlica”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 16, pp. 273-279.
- Fuentes Estañol, M. J. (1986), *Corpus de las inscripciones fenicias, púnicas y neopúnicas de España*, Barcelona.
- Galiay, J. (1945), *Prehistoria de Aragón*, Zaragoza.
- García y Bellido, A. (1958), “Marcas de *terra sigillata* en caracteres ibéricos. *Protemus* en Azaila”, *AEspA* 31, pp. 164-166.
- Gasca, M. (1989), “Las ánforas romanas de la colección arqueológica de los PP. Escolapios de Alcañiz”, J. A. Benavente (coord.), *Catálogo de la colección arqueológica de los padres escolapios de Alcañiz (Teruel)*, Zaragoza, pp. 204-208.
- Gasca, M. y Fletcher, D. (1989-90), “Grafitos y letreros ibéricos de Alcañiz (Teruel)”, *Kalathos* 9-10, pp. 135-146.
- Guarducci, M. (1974), *Epigrafía greca*, III, Roma.
- Hernández Vera, J. A. (1982), *Las ruinas de Inestrillas. Estudio arqueológico. Aguilar del Río Alhama, La Rioja*, Logroño.
- Hernández Vera, J. A., Nuñez Marcén, J. y Martínez Torrecilla, J. M. (2007), *Contrebia Leucade. Guía arqueológica*, Logroño.
- IRC V = F. Fabre, M. Mayer e I. Rodá (2002), *Inscriptions romaines de Catalogne. V Suppléments aux volumenes I-IV et instrumentum inscriptum*, Paris.
- Jannoray, J. (1955), *Ensérune. Contribution a l'étude des civilisations préromaines de la Gaule méridionale*, Paris.
- Joncheray, J. P. (1973), “Contribution a l'étude de l'épave Dramont D, dite ‘des pelvis’. D'Après les travaux du groupe d'exploration sous-marine de Saint-Raphael (Campagnes 1970-1971)”, *Cahiers d'Archéologie Subaquatique* 2, pp. 9-48.



- Longinos Navas, S. J. (1922), "Mis excursiones del verano de 1922", *Ibérica* 455, pp. 346-349.
- Lorrio, A. J. (1997), *Los Celtíberos*, Alicante.
- Luezas Pascual, R. A. (1998), "Sellos de alfarero sobre *dolia* en la Península Ibérica", *Caesaraugusta* 74, pp. 207-233.
- Manacorda, D. (1989), "Le anfore dell'Italia repubblicana: aspetti economici e sociali", *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche*, Roma, pp. 443-467.
- Manacorda, D. (1993), "Appunti sulla bollatura in età romana", W. V. Harris (ed.), *The inscribed economy. Production and distribution in the Roman empire in the light of instrumentum domesticum*, Ann Arbor, pp. 37-54.
- Martín Bueno, M. (1968), "Acerca de las pesas de telar procedentes de Bilbilis", *Caesaraugusta* 31-32, pp. 257-259.
- Martín Bueno, M. (1971-72), "Pondera de Bilbilis en las colecciones Samitier y Orensanz", *Caesaraugusta* 35-36, pp. 157-166.
- Martín Bueno, M. (1982), "Samitier, Colección", *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza, p. 2967.
- Martínez González, M. (1973), "El yacimiento ibérico de La Guardia, en Alcorisa (Teruel)", *Papeles del laboratorio de arqueología de Valencia* 9, pp. 71-88.
- Mata, C. y Soria, L. (1997), "Marcas y epígrafes sobre contenedores de época ibérica", *Archivo de Prehistoria Levantina* 22, pp. 297-374.
- Mingazzini, P. (1974), "Sull'uso e sullo scopo dei pesi da telaio", *Rendiconti delle sedute dell'Accademia nazionale dei Lincei* 29, pp. 201-220.
- MLH III-1 = J. Untermann (1990), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Die iberischen Inschriften aus Spanien. 1. Literaturverzeichnis, Einleitung, Indices*, Wiesbaden.
- MLH III-2 = J. Untermann (1990), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Die iberischen Inschriften aus Spanien. 2. Die Inschriften*, Wiesbaden.
- MLH IV = J. Untermann (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Moncunill Martí, N. (2007), *Lèxic d'inscripcions ibèriques (1991-2006)*, <http://www.thesisenxarxa.net>.
- Morel, J. P. (1981), "La produzione della ceramica campana: aspetti economici e sociali", A. Giardina y A. Schiavone (ed.), *Società romana e produzione schiavistica. Merci, mercati e scambi nel Mediterraneo*, Roma-Bari, pp. 81-97.
- Moret, P. (2005), "Ibèrisation archéologique, ibèrisation linguistique: le cas du Bas Aragon", F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas, Palaeohispanica* 5, pp. 273-294.
- Moret, P., Gorgues, A. y Lavialle, A. (2000), "Un métier à tisser vertical du VI<sup>e</sup> siècle av. J.-C. dans le Bas Aragon (Espagne)", D. Cardon et M. Feugère (dir.), *Archéologie des textiles, des origines au V<sup>e</sup> siècle*, Montagnac, pp. 141-148.
- Nieto, X. y Raurich, X. (1998), "El transport naval de vi de la Tarraconense", *II Col·loqui d'Arqueologia romana. El vi a l'antiguitat*.

- Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental*, Badalona, pp. 113-137.
- Olesti i Vila, O. (1995), *El territori del Maresme en època republicana (s. III – I a.C.). Estudi d'Arqueomorfologia i Història*, Mataró.
- Olesti i Vila, O. (1998), “Els inicis de la producció vinícola a Catalunya: el paper de món indígena”, *II Col·loqui d'Arqueologia romana. El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental*, Badalona, pp. 246-257.
- Orensanz, F. (1971-72), “Notas sobre materiales arqueológicos aragoneses de época ibero-romana”, *Caesaraugusta* 35-36, pp. 149-156.
- Oroz, F. J. (1999), “Miscelánea hispánica”, F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 499-534.
- Oxé, A. y Comfort, H. (2000), *Corpus Vasorum Arretinorum. A catalogue of the signatures, shapes and chronology of Italian Sigillata*, Bonn.
- Panosa, M. I. (1993), “Nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña”, *Complutum* 4, pp. 175-222.
- Panosa, M. I. (1999), *La escritura ibérica en Cataluña y su contexto socioeconómico (siglos V-I a. C.)*, Vitoria.
- Panosa, M. I. (2001), “Novedades de epigrafía ibérica en Cataluña y algunos aspectos metodológicos”, F. Villar y M. P. Fernández Álvarez (eds.), *Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas hispanas prerromanas*, Salamanca, pp. 511-540.
- Pedroni, L. (2001), *Ceramica calena a vernice nera. Produzione e diffusione*, Castello.
- Pena, M. J. (1998), “Productores y comerciantes de vino layetano”, *I Col·loqui d'Arqueologia romana. El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental*, Badalona, pp. 305-318.
- Pera i Sern, J. (1994), “Una interessant marca d'àmfora Dressel-I Laietana procedent de Santa Eulàlia de Ronçana (Vallès Oriental)”, *Laeitania* 9, pp. 373-374.
- Pera i Sern, J. (2003), “Epigrafía ibérica a la ciutat romana de Iesso (Guissona, la Segarra)”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 13, pp. 237-255.
- Pérez González, C. y Fernández Ibáñez, C. (1989), “Sellos de alfarero sobre ‘mortaria’ de la Península Ibérica”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 60, pp. 67-98.
- Pérez Suñé, J. M. y Revilla Calvo, V. (1999), “Sellos ibéricos impresos sobre ánfora”, *XXIV CNA*, pp. 359-363.
- Principal-Ponce, J. (1998), *Las importaciones de vajilla fina de barniz negro en la Cataluña sur y occidental durante el siglo III aC. Comercio y dinámica de adquisiciones en las sociedades indígenas*, Oxford.
- Pucci, G. (2001), “Inscribed instrumentum and the ancient economy”, J. Bodet (ed.), *Epigraphic evidence. Ancient history from inscriptions*, Londres, pp. 137-152.
- Quintanilla, A. (1998), *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria.
- Ram de Viu, C. (1907), “Troballes del Comte de Samitier a Calatayud”, *AIEC*, p. 470.

- Ribera i Lacomba, A. y Marín Jorda, C. (2004-05), "Las cerámicas del nivel de destrucción de Valentia (75 a.c.) y el final de Azaila", *Kalathos* 22-23, pp. 271-300.
- Ribera, A. (1982), *Las ánforas prerromanas valencianas (fenicias, ibéricas y púnicas)*, Valencia.
- Richter, G. M. A. (1968), *Engraved gems of the Greeks and the Etruscans. A history of greek art in miniature*, Edinburgo.
- Rodríguez Ramos, J. (2001), "Aspectos de la morfología de los formantes segundos de los compuestos de tipo onomástico en la lengua íbera", *Faventia* 23/1, pp. 7-19.
- Rodríguez Ramos, J. (2001a), "El término (t)eban(en) en la lengua íbera: 'coeravit' vs. 'filius'", *Arse* 35, pp. 59-85.
- Rodríguez Ramos, J. (2002), "Índice crítico de formantes de compuesto de tipo onomástico en la lengua íbera", *Cypsela* 14, 251-275.
- Rodríguez Ramos, J. (2004), *Análisis de epigrafía íbera*, Vitoria.
- Ruano, E. (1989), "Conjunto de pesas de telar del Cerro de Pedro Marín (Ubeda la Vieja, Jaén)", *BAEAA* 26, pp. 25-33.
- Saglio, E. *DAGR* = "Anulus", M. Ch. Daremberg y E. Saglio (eds.), *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, París 1877-1919, Tomo I, pp. 293-298.
- Salvat Golobardes, E. (2005), "La técnica de l'estampillat a l'epigrafia ibèrica i celtibèrica", *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 5, pp. 149-171.
- Sanmartí Grego, E. (1985), "Las ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria)", *Empuries* 47, pp. 130-161.
- Schulten, A. (1933), "Segeda", *Homenagem a Martins Sarmiento*, Guimarães, pp. 373-375.
- Siebert, G. (1978), "Signatures d'artistes, d'artisans et de fabricants dans l'Antiquité classique", *Ktéma* 3, pp. 111-131.
- Silgo Gauche, L. y Sanjosé Ribera, M. A. (1996-97), "Nuevas reflexiones sobre la estampilla de Azaila (E.1.287)", *Arse* 30-31, pp. 91-96.
- Siles, J. (1977), "Léxico de las inscripciones ibéricas de Sagunto", *Saguntum* 12, pp. 157-190.
- Siles, J. (1985), *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid.
- Solin, H. (2003), *Die griechischen Personennamen in Rom. Erste Band*, Berlin-Nueva York.
- Sotomayor, M. (1973), "Centro de producción de *sigillata* de Andújar (Jaén)", *XII CNA*, Zaragoza, pp. 689-698.
- Susini, G. C. (1982), *Epigrafía romana*, Roma.
- Untermann, J. (1994-95), "El tercer bronce de Botorrita y la antroponimia ibérica", *Arse* 28-29, pp. 135-145.
- Untermann, J. (1996), "La frontera entre las lenguas ibérica y celtibérica en las provincias actuales de Zaragoza y Teruel", *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel, pp. 177-189.
- Untermann, J. (1996a), "Onomástica", F. Beltrán, J. De Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza, pp. 109-166.
- Vallejo Ruiz, J. M. (2005), *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria.

*Ignacio Simón Cornago*

- Vallejo, J. (1943), “La escritura ibérica. Estado actual de su conocimiento”, *Emerita* 2, pp. 461-475.
- Velaza, J. (1991), *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona.
- Vicente, J. *et alii* (1993), “Las inscripciones de la “Casa de LIKINE” (Caminreal, Teruel)”, J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 747-772.
- Vicente, J., Ezquerro, B. y Escribano, C. (1990), *En Oliete hace dos mil años*, Valencia.
- Zamora López, J. A. (2005), “Un bollo púnico da Puig de la Nau de Benicarló (Castellón) e la questione della estampigliatura anforica nell'occidente mediterráneo”, *SEL* 22, pp. 59-77.

*Ignacio Simón Cornago*  
*Universidad de Zaragoza*  
*e-mail: isimon@unizar.es*

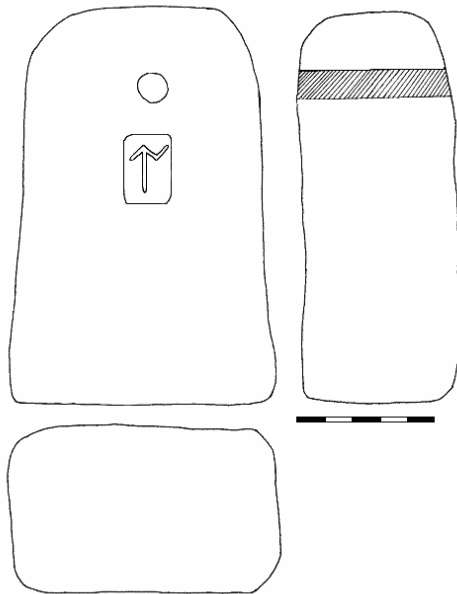


Figura 1. Estampilla I de la colección Samitier

*Dos estampillas inscritas sobre pesas de telar de la colección Samitier*



Fotografía 1. Estampilla I de la colección Samitier



Fotografía 2. Estampilla I de la colección Samitier

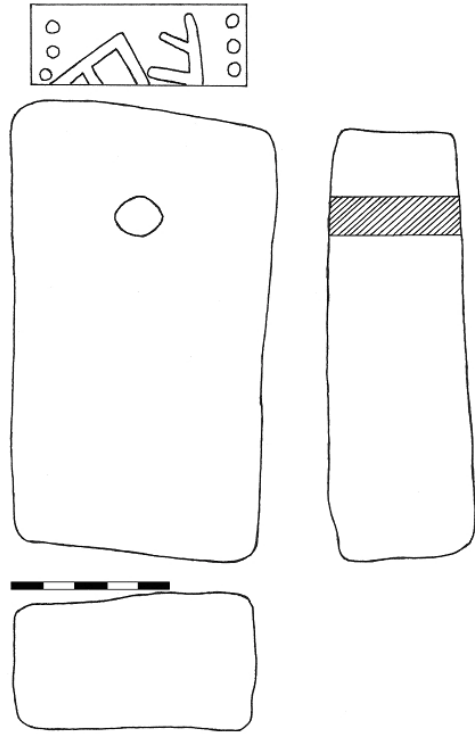


Figura 2. Estampilla II de la colección Samitier

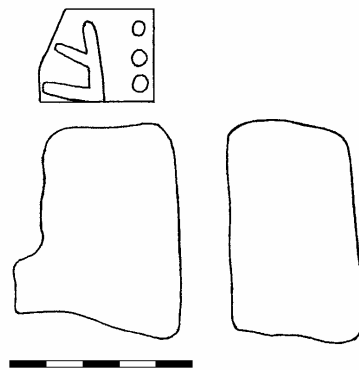


Figura 3. Fragmento de estampilla de la colección Orensanz

*Dos estampillas inscritas sobre pesas de telar de la colección Samitier*



Figura 4. E.2.2 (F. Orensanz 1971-72, Fig. 4-2)



Fotografía 3. Estampilla II de la colección Samitier



Fotografía 4. Estampilla II de la colección Samitier y fragmento de estampilla de la colección Orensanz



***CHRONICA EPIGRAPHICA***



## CRÓNICA EPIGRÁFICA DEL SUDESTE I

José A. Correa

Iniciada a partir del primer número de *Palaeohispanica* una serie de crónicas sobre los diversos conjuntos epigráficos de las lenguas paleohispánicas, quedaba por publicarse la correspondiente a la epigrafía del SE tanto en escritura indígena (semisilabario meridional o, como prefiero llamarlo, sudoriental) como grecoibérica. Aceptando gustosamente la invitación que me formula la dirección de la revista, inicio en este número su publicación tomando como punto de partida la edición del volumen III de los *MLH* (1990),<sup>1</sup> donde aparecen estos dos conjuntos epigráficos. Los años transcurridos desde la *editio princeps* de algunas inscripciones han provocado que hayan sido revisadas posteriormente por otros investigadores, por lo que, en la medida en que tenga noticia de ello y afecte al establecimiento del texto correspondiente, recogeré también estos trabajos.<sup>2</sup> Asimismo me ha parecido necesario recoger alguna nueva leyenda monetar o paramonetal.

Un problema específico lo plantea el hecho de que todavía no es posible transliterar algunos signos del sistema sudoriental con seguridad, por lo que sigo los criterios, muy conservadores, que he expuesto en Correa (2004). En la medida de lo posible intentaré sortear esta dificultad reproduciendo tales cuales los signos en cuestión.

### EPIGRAFÍA EN SEMISILABARIO SUDORIENTAL (O MERIDIONAL)

1.- GARCÍA-GELABERT, M. P., BLÁZQUEZ, J. M.: *Cástulo, Jaén, España I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas (s. IV a. C.)*, Oxford, BAR, 1988, 41-43, 72, 127-131, 296 y 302.

Grafito sinistorso de cuatro letras sobre un vaso globular carenado hallado en la necrópolis castulonense del Estacar de Robarinas en un contexto arqueológico que permite situarlo a comienzos del s. -IV.

Lectura: **sosi**.

<sup>1</sup> La fecha real de partida de esta Crónica es 1988, pues, lógicamente, las inscripciones publicadas inmediatamente antes de la edición del volumen III de los *MLH* no pudieron ser incorporadas a él.

<sup>2</sup> Agradeceré cualquier información que sirva para hacer esta Crónica lo más completa posible.

Se trata de un antropónimo ibérico cuya forma plena conocida es **sosin**. El grafito ya había sido citado por J. de Hoz (1989: 555) y posteriormente estudiado por el mismo (1994: 168-170), quien pone de relieve que se trata del texto ibérico datable más antiguo de este sistema gráfico y deja abierta la posibilidad de que, si el enterramiento es femenino, el nombre también lo sea.

**2.-** TOMÁS FERRÉ, I.: “Disco de plomo, escrito, del Pico de los Ajos (Yátova, Valencia)”, *APL*, XIX, 1989, 167-171.

Disco de plomo hallado en superficie en el Pico de los Ajos (Yátova, Valencia), de donde procede también un conjunto de láminas de plomo, pero en semisilabario levantino (F.20.1-.3). Tiene 3,4 cm. de diámetro y es opistógrafo (escritura sinistrosa).

Cara A (dos líneas): **ṣḳala / kar**

La línea 1, de trazado curvo, plantea problemas en sus dos primeros signos, que originan una secuencia fonética, en principio, inesperada. El signo **s** (𐤑) presenta su trazo inferior no cruzando el asta sino como base, por lo que el editor apunta a que tal vez se tratara en la intención del grabador de **o** (𐤑), lo que resolvería el problema fonético. El signo segundo, cuya interpretación como **l** (𐤌) parece la más adecuada, ha sido trazado en dos tiempos: primero una simple asta, a la que se ha añadido como cabeza un signo similar a **ka** (𐤀).

Cara B: de los cuatro signos de los que consta el letrero, excepto el primero (**ko**), los demás presentan problemas de identificación. El 2º (tres trazos en línea quebrada) tanto puede ser **ʃ** como **ʒ**. El 3º parece **ř** (o **a**) meridional y el 4º este mismo signo, pero con orientación inversa y un trazo adicional en la cabeza.

**3.-** BRONCANO RODRÍGUEZ, S.: *El depósito votivo de El Amarejo, Bonete (Albacete)* (Excavaciones arqueológicas en España, 156), Madrid, 1989, Ministerio de Cultura, 95-100.

Cuatro láminas de plomo en forma de cinta y con escritura sinistrorsa halladas en el depósito votivo de El Amarejo (Bonete, Albacete), que estuvo en uso entre mediados del s. -IV y finales del -III o comienzos del -II. En la edición de las inscripciones el autor ha tenido muy en cuenta las opiniones de D. Fletcher.

Inscripción 1 (texto fragmentado, al parecer, tanto en su comienzo como en su final; la lámina apareció plegada con las letras hacia el interior):

**keʎon.úrkeoken.** (edición: **ketion.uakeokebe**).

El asta del signo 1 coincide con la rotura del fragmento. El signo transcrito **o** tiene la forma 𐤑.<sup>3</sup> Presentan un punto interno los signos 4 (**n**) y penúltimo (**ke**). Entre este signo y el último (**n**) hay un trazo corto en la parte

<sup>3</sup> Véase a continuación el comentario a la inscripción de Baeza.

superior, de ahí la lectura y transliteración, con dudas, del editor (ſ angular [de forma irregular] = **be**). **ř** (**a** según el editor) tiene un trazado irregular.

Inscripción 2 (texto fragmentado tanto en su comienzo como en su final):

**keilu** (edición: **keilo**).

El asta del signo 1 coincide con la rotura del fragmento. El último signo está incompleto pero difícilmente puede ser otro.

Inscripción 3 (texto fragmentado en su comienzo y, tal vez, en su final):

**.tautan**

Inscripción 4 (texto fragmentado en su comienzo pero no en su final; la lámina apareció plegada con los signos en la cara interna):

**u.bikalu.ala□tun.śalbiřiar** (edición: **o.lkalu.alatoldun. śaluriabe**).

El signo 1 está fragmentado pero difícilmente puede ser otro. El signo 2 (a continuación de la interpunción) presenta aparentemente menor tamaño que los restantes y en principio también podría ser transliterado **ka**; pero la fotografía ampliada publicada me hace pensar que se trata de **bi** (↑). Los signos 3 (**ka**) y 11 (**tu**) presentan un punto interno. El signo 17 (**ř**) tiene la cabeza sin cerrar.

4.- CORREA, J. A.: “Inscripción vascular indígena hallada en Baeza (Jaén)”, *APL*, XIX, 1989, 183-189.

Inscripción fragmentada en su inicio y final, grabada después de cocción en el borde de una crátera ibérica (finales del s. -II probablemente). Procede de Baeza (Jaén) sin mayor precisión. Longitud: 6,3 cm. por la parte superior y 8 cm. por la inferior, con una altura de los signos de 1 cm. Consta de 15 signos conservados, de los que el primero por faltarle la parte superior tanto puede ser **n** como **i**.

Lectura propuesta: **ŋkafil HHHĲ kibil HHHH** (o **ji-**).

Es decir, después de un primer segmento fonético (**ŋkafil** o **jikařil**) vendrían cuatro signos metrológicos (**H**, **Hl**,<sup>4</sup> **Ĳ**, **Ĳ**), a continuación un nuevo segmento fonético (**kibil**<sup>5</sup>) y, por último, tres signos metrológicos (**H**, **Hl**,<sup>6</sup> **H**).

<sup>4</sup> Por limitaciones tipográficas se representa aquí como si fueran dos signos lo que en la inscripción es uno, pues el trazo oblicuo llega hasta la tercera asta.

<sup>5</sup> Translitero con **ki** el signo **ř**, pues así lo publiqué en su día.

<sup>6</sup> Téngase en cuenta lo dicho más arriba a propósito de la representación tipográfica de este signo.

Sin embargo J. de Hoz (1994: 170-175) ha propuesto interpretar H como una variante de  $\neq$  y Hl<sup>7</sup> como variante de  $\neq$ , lo que viene apoyado por otras realizaciones de estas dos letras en epígrafes sudorientales. Su lectura, teniendo en cuenta sus transliteraciones específicas de los signos  $\neq$ ,  $\neq$  y  $\neq$  y su propuesta de segmentación, es: **jkar-ilos-ki ikí bilos-oj**. Es decir, antropónimo (**ikarilos**) sufijado (**-ki**), seguido de una posible forma verbal (**ikí**, emparentable con levantino **eki(ar)**), a la que seguiría un segundo antropónimo, que está incompleto (**bilosoj**).

5.- FLETCHER, D., BONET, H.: “Bastida VI. Nuevo plomo escrito de la Bastida de Les Alcuses (Mogente, Valencia)”, *Anales de Prehistoria y Arqueología (Universidad de Murcia)*, 7-8, 1991-1992, 143-150.

“Planchuela de perfil ondulado” y opistógrafa, encontrada completamente enrollada al desmontar una terrera de las antiguas excavaciones del poblado ibérico de La Bastida de Les Alcuses (Mogente, Valencia). Ambas caras, al parecer escritas por manos distintas, constan de dos líneas de escritura sinistrorsa separadas por una línea paralela a los bordes del plomo, pero con una diferencia importante. En la llamada cara A el texto se inicia en la zona superior de la lámina y, al llegar al final, gira siguiendo el contorno de la misma sin cambiar la orientación, con lo que los signos resultan invertidos en la zona inferior, quedando dos tercios de esta vacíos. En la llamada cara B hay en la zona superior de la lámina un texto (7 signos) que ocupa un tercio, quedando el resto de la zona vacío; en cambio, en la zona inferior el texto (25 signos más dos trazos verticales separadores) llega casi hasta el final de la lámina.

Lectura de los editores:

Cara A: **ušteutorskuti.toia.binkuia.bisudurbibetin**

Cara B-1: **kubibekorabe**

Cara B-2: **šntarlautan.košutorduan.koikakistedur** (el signo 2, por razones fonéticas, probablemente es **i** con trazado incompleto).

Los editores llaman la atención sobre la existencia de varias letras mal borradas (al comienzo de la cara B-2 y por debajo del signo 13). Fundamentan su opinión de que cada cara es de una mano distinta en el trazado de **a** (picuda pero cerrada en A, algo abierta en B), en el diferente trazado de **H** (hacia la izquierda en A, hacia la derecha en B), en la diferencia de separadores (tres trancitos verticales en A, una línea vertical en B) y en que el surco de las letras revela el uso de punzones distintos. Los editores (Fletcher) proponen asimismo diversas segmentaciones del texto aduciendo numerosos paralelos de otras inscripciones ibéricas así como la justificación de la transliteración de algunos signos ( $\neq$  **be**,  $\neq$  **u**,  $\neq$  **bi**,  $\neq$  **te**,  $\neq$  **e**,  $\neq$  **o**,  $\neq$  **to**,  $\neq$  **ti**).

La lectura del plomo según los criterios que vengo aplicando quedaría así:

<sup>7</sup> Recuérdese que el trazo interno alcanza a la tercera asta.

Cara A: **biš†biHrseti.Hia.ρneia.ρsbitur†rtin** (los dos últimos signos llevan un trazo adicional)

Cara B-1: **e†rkoñar**

Cara B-2: **aflabitan.košbiHrtuan.koika†s†tur** como se ha dicho, la transliteración del signo 2 sería estrictamente **n**).

6.- PÉREZ BALLESTER, J.: “El abrigo de Reiná (Alcalá del Júcar). Ensayo sobre un nuevo modelo de lugar de culto en época ibérica”, *Estudios en homenaje a Enrique Pla Ballester*, Valencia, SIP, 1992, 289-300.

Inscripción rupestre del Abrigo de Reiná, situado en la margen derecha del río Júcar entre Alcalá del Júcar y La Recueja (Albacete). Junto a diversos dibujos e inscripciones modernas aparecen seis letreros en escritura paleohispánica que presentan algunos signos exclusivos del sistema del sureste, por lo que, a pesar de dificultades de lectura e interpretación de algunos signos, habrá que atribuir el conjunto a este sistema gráfico. Por otra parte, su localización junto al Júcar y lejos de la costa apoya esta consideración.

El editor deja sin escribir algunos signos y las formas de otros no permiten una identificación razonable, por lo que en la transliteración que se da a continuación estos últimos se señalan con asterisco (las fotografías no permiten hacer conjeturas aceptables). Los dos primeros letreros tienen signos más grandes que los cuatro restantes y restos de cartela (en mi opinión tal vez sean más antiguos).

Letrero 1 (sinistrorso, diez signos): **\*bišlrirH†N** (no translitero los signos 4, 8 y 10).

Letrero 2 (sinistrorso, once signos): **akeslrtilir--** (no aparecen dibujados los dos últimos signos).

Letrero 3 (dextrorso, dieciséis signos al parecer): apenas si es posible identificar alguno de los signos que dibuja el editor.

Letrero 4 (dextrorso, tres signos): **an†**

Letrero 5 (dextrorso, cinco signos): apenas si es posible identificar alguno de los signos que dibuja el editor.

Letrero 6 (dextrorso, dos signos): **sa**

No hay en el lugar materiales cerámicos y tampoco se ha llegado a establecer una relación clara con algún asentamiento antiguo del contorno.

7.- PÉREZ ROJAS, M.: “Las inscripciones con escritura tartésica de la cueva de La Camareta y su contexto onomástico. (Aportaciones sobre la “celtización” del mundo ibero-tartésico)”, en A. González Blanco, R. González Fernández, M. Amante Sánchez, *Antigüedad y cristianismo*.

José A. Correa

*Monografías históricas sobre la antigüedad. X. La cueva de La Camareta (Agramón, Hellín-Albacete)*, Murcia, Universidad, 1993, 139-266.

Inscripción dextrorsa, de dos líneas, grabada en la parte superior de la pared derecha de la estancia principal de la cueva de La Camareta en Agramón (Hellín, Albacete). Los signos tienen una altura media de 5 cm. La lectura dada por el editor es la siguiente:

**kotošibeokuan / karosi[be].**

Realmente del último signo, que el editor supone ser  $\Omega$ , sólo se conserva un breve trazo superior a causa de una fractura. Con él conjetura el editor que terminaba la inscripción, pues, aunque la fractura baja de altura a continuación, no se advierten huellas de ningún otro signo.

La lectura de acuerdo con mi transliteración es:

**kobeširePan / karesi\* (o tur-)**

(el signo 1 de la 2ª línea está fracturado en su parte inferior, por lo que es dudosa su interpretación:  $\Lambda$  o  $\Delta$ ). Es tentador pensar que en la línea 1 a un NP (**kobešir**) sigue **ekuan** (cf. H.3.4 EGVAN), como he señalado en otra ocasión (Correa 2004: 98, n. 82).

En la misma estancia principal de la cueva aparecen diversos signos, descritos minuciosamente por el editor, pero en ningún caso parecen tener carácter fonético. En ella y en las restantes de la cueva hay también inscripciones latinas, atribuibles *grosso modo* al s. VII, árabes y castellanas, incluso muy recientes.

**8.-** ARTEAGA, O., CORREA, J. A.: “Inscripción vascular indígena hallada en *Obulco* (Porcuna, Jaén) y su contexto arqueológico”, en J. Mangas, J. Alvar (eds.), *Homenaje a José M<sup>a</sup> Blázquez. II*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, 45-58.

Fragmento cerámico inscrito hallado en el recinto turriforme de “La Cruz del Castillejo”, junto a Porcuna (Jaén), y para el que el contexto arqueológico (*terra sigillata*, fragmentos anfóricos, lucernas, cerámica ibérica) apoya con seguridad una cronología augústea. Pertenece a “una vasija panzada, con la boca algo exvasada de cuyo labio arranca de lado a lado un ‘asa de cesto’ ” y con “decoración a base de franjas horizontales”.

El texto, sinistrorso y grabado después de la cocción, consta de cuatro signos, estando incompleto el último de estos, por lo que la inscripción es probable que también lo esté en su continuidad, sin que se pueda excluir del todo que lo mismo suceda en su inicio. La lectura es **tuibi\*** (el cuarto signo podría ser **ka**, **bi** o **tu**), interpretable como elemento antroponímico ibérico y con posibles paralelos en las leyendas monetales de *Obulco*.



9.- HOZ, J. DE, en P. Rouillard, *Antiquités de l'Espagne*, París, 1997, 142-143 (nº 226.1) y 172-173 (nº 268).

Dentro del catálogo de las antigüedades de la Península Ibérica pertenecientes al Museo del Louvre editado por P. Rouillard, J. de Hoz ha estudiado un fragmento de cerámica pintada (s. -III a -I), hallado en Meca (Ayora, Valencia), que tiene parte de una inscripción en, al menos, dos líneas. De la 1ª línea hay restos de dos o tres signos; en la 2ª se lee **lilun**[. El editor apunta la hipótesis de que se trate de un antropónimo y señala paralelos en inscripciones en semisilabario levantino.

Asimismo ha estudiado un grafito dextrorso de tres letras que aparece en el cuello de una enócoe (s. -II a -I) hallada en Archena (Murcia): **l̄l̄bani**. Si se acepta que el primer signo pertenece también al sistema sudoriental, además de al levantino, ninguno de los signos resulta ser indicativo de en qué semisilabario ha sido escrito el grafito; pero el editor piensa que por el lugar del hallazgo lo esperado es el sudoriental.

10.- PACHÓN ROMERO, J. A., FUENTES VÁZQUEZ, T., HINOJOSA PAREJA, A. R.: "Relieve antropomorfo e inscripción ibéricos de Cerro Boyero (Valenzuela, Córdoba)", *Complutum*, 13, 2002, 117-133.

Fragmento de piedra de forma trapezoidal irregular con una cara concoide en la que aparece inciso el comienzo de dos líneas. Fue hallado casualmente en el yacimiento prerromano de Cerro Boyero, al SE de Valenzuela (Córdoba), que perdura hasta época romana. Las líneas conservadas (sinistrorsas) pueden ser las últimas de una inscripción más extensa y están íntegras en su comienzo y fragmentadas en su final. La lectura de los editores es la siguiente.

Línea 1: **tau**ⓧ\*.

El signo 1 (ⓧ) está completo. Al signo 2 (ⓧ) parece faltarle algo de la parte superior, pero su identificación es segura. El signo 3 al estar incompleto en su parte superior lo mismo podría ser **i** (ⓧ), como prefieren los editores, que **n** (ⓧ),<sup>8</sup> como me parece preferible atendiendo a la parte conservada. El signo 4, falto de su parte superior, probablemente se identifica con el que indican, con reservas, los editores; pero ciertamente también podría ser **e** (o) algo oval o incluso, con menos probabilidad, **ti** sin trazo interior. Del signo 5 sólo se conserva un corto trazo que hace inútil cualquier intento de identificación.

Línea 2: **boroi** (o -n).

Por mi parte preferiría dejar sin transliteración el signo 1 (ⓧ) y el 2 (ⓧ) lógicamente lo translitero **r**. El signo 3 es **o** horizontal,<sup>9</sup> forma que encaja

<sup>8</sup> El signo de hecho está orientado a la izquierda, pero por limitaciones tipográficas no es posible representarlo así.

<sup>9</sup> Con el arranque del tallo a la derecha, lo que falta en la misma forma del signo en la inscripción vascular de Baeza (cf. *supra*).

bien en la zona en la que está Valenzuela, como señalan los editores. Para el signo 4 es mejor transliteración un asterisco, pues de él sólo se conserva el ángulo superior, pudiendo corresponder tanto a los indicados por los editores como a **l** (1), **ś** (**ʹ**), etc.

En consecuencia propondría una transliteración: **taunD\*** / **□ro\***].

**11.-** GUTIÉRREZ SOLER, L. M<sup>a</sup>: *El oppidum de Giribaile*, Jaén, Universidad, 2002, 176.

Inscripción en el borde externo de un fragmento de urna hallado entre los materiales recogidos en la necrópolis de las Casas Altas (Giribaile, Vilches, Jaén), en uso entre -450/400 hasta -300 por lo menos. De orientación sinistrorsa consta, según el editor, de tres signos completos y parte de un cuarto, pero por la transliteración que prefiere (**.ibea**) parece que el signo incompleto es el primero. En todo caso no hay fotografía de la inscripción ni se dibuja esta con el fragmento sino aparte sin indicación de donde va este signo. De acuerdo con el dibujo que se ofrece me inclino por la transliteración **ibef**, donde el signo de **be** presenta cuatro trazos hacia arriba (**⌘**, pero con orientación inversa) y el de **ř** es angular y sin asta (**⌘**, pero con orientación inversa).<sup>10</sup> El editor pone en relación la inscripción con el antropónimo ibérico **ibeis/ibes**, pero es tentador pensar, sobre todo si el signo incompleto precede, en la palabra ibérica que daría origen a gr. Ἰβηρ (lat. *Iber*).

**12.-** PACHÓN ROMERO, J. A., FUENTES VÁZQUEZ, T., HINOJOSA PAREJA, A. R.: “Plomo con leyenda ibérica de Los Allozos, Montejicar (Granada)”, *Habis*, 35, 2004, 151-177.

“Tableta plomífera de tendencia rectangular”, fragmentada (8,18 x 4,25 cm.) e inscrita en una de sus caras, hallada en superficie en el yacimiento prerromano de Los Allozos, al N de Montejicar (Granada). A falta de excavación del yacimiento podría datarse por el contexto arqueológico superficial entre los s. -IV y -III/II. Presenta en el lado derecho una pestaña perforada. Puesta la tableta en sentido horizontal el texto, que es sinistrorso y va enmarcado entre líneas, arranca del ángulo superior derecho (sólo se conservan los nueve primeros signos), bordeaba entera la tableta (sólo se conservan los dos últimos signos), enroscándose luego brevemente hacia el interior (sólo seis signos, que con los dos anteriores forman el final). La lectura de los editores es la siguiente (algunos signos presentan un punto adicional).

Línea 1: **tiritueneka.ta**].

Signo 1: es una especie de rombo con los dos trazos orientados hacia la izquierda (e. d., en el sentido de la escritura) muy prolongados fuera del mismo (v. *infra* a propósito del signo 5 de la línea 2). Los editores proponen

<sup>10</sup> Razones tipográficas me impiden reproducir aquí y más adelante algunos signos con la orientación adecuada.

considerarlo una variante de **ti**, pero con muchas reservas.- El signo 2 (4, con punto en el interior) lógicamente yo lo transliteraría **ř**.- El signo 4 (**tu**) presenta un pequeño trazo interior.- Tanto el signo 5 como el 7 son rombos perfectos (◊) y la transliteración que procede es **e**, a no ser que se piense que podría ser **ti** sin trazo interior.- La transliteración **ka** (Λ) del signo 9 no es en modo alguno segura: a mí me parece preferible **l** (1), pues el asta primera es más larga (rebas la cartela inferior), o incluso **n** (N, pero con orientación inversa), con el tercer trazo oculto por un pliegue del plomo.- Tras una interpunción de cinco puntos en vertical el signo 10, aunque incompleto, es sin duda **ta**.

#### Línea 2: **]baebaitir**

El signo 1 es similar al primero de la inscripción (romboide), pero sin el trazo inferior izquierdo.<sup>11</sup> Los editores le reconocen una cierta semejanza con 7 (**ba** *MLH*, **bi** *De Hoz*), presente en el plomo de Gádor, con el que este plomo tiene claras concomitancias (en mi opinión no hay aún pruebas para inclinarse por una de las transliteraciones propuestas).- El signo 4 es de trazado romboidal como 5 y 7 de la línea primera.- El signo 5 es como el 1 si bien con un pequeño trazo interior, por lo que tal vez no sea una mera variante de este.<sup>12</sup> El signo 7 es similar al 1 de la línea 1, aunque con el ángulo inferior sin cerrar; pero posiblemente es el mismo signo.<sup>13</sup>

Los editores afirman el carácter ibérico del texto con diversos paralelos en textos levantinos. Por mi parte de acuerdo con lo dicho propondría la siguiente transliteración: **-řituenel.ta]** (o **-n.ta]**) **]-štae-i-ř**.<sup>14</sup>

**13.-** CASARIEGO, A., CORES, G., PLIEGO, F.: *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania Antigua*, Madrid, Artis traditio, 1987, catálogo p. 4.

Se atribuye a la ciudad de *Carbula* (Almodóvar del Río, Córdoba) un plomo monetiforme que, con un reverso similar a otros de esta ciudad, añade una leyenda dextrorsa que podría transliterarse **okanaka** (plomo nº 3, menos identificable en el nº 4). El signo 1 (≠) presenta, según parece, el trazo superior prolongado hacia la izquierda y hacia abajo, dándole un aspecto extraño. A. M. de Faria (1999: 156) ha propuesto su identificación con *Κάνακα* (Ptol. 2,4,10), pero queda sin explicar la vocal inicial.

<sup>11</sup> Algo así como 4 pero con orientación inversa.

<sup>12</sup> De ser el mismo signo, el hecho de que le siga **i** no favorecería la propuesta de transliteración de *De Hoz* (**bi**).

<sup>13</sup> Sería interesante comprobar si los puntos que se advierten en la tableta dentro o junto a algunos signos no habrían sido un primer intento de trazado de cartela.

<sup>14</sup> Por limitaciones tipográficas marco simplemente con guiones los dos signos diferentes comentados en su lugar y cuya transliteración no es aún segura.- Redactada ya esta Crónica he conocido, por amabilidad del autor, el artículo de J. Rodríguez Ramos (2006b), en el que se propone la siguiente transliteración: / **teaituneka:ta]** / **]baštaebaiter** (¿o **eteiter**?).

14.- VILLARONGA, L.: “LEUNI, una nova seca ibèrica”, *Acta Numismàtica*, 35, 2005, 35-38.

Nueva ceca hispana localizada, al parecer, en la actual provincia de Ciudad Real, cuya leyenda (𐌁𐌆𐌚𐌚) el editor la interpreta como escrita en el semisilabario levantino (**leuni**), si bien señala que el estilo es similar al de las monedas de *Ipora*, *Castulo* y *Vrso*.<sup>15</sup> Como han puesto de relieve A. M. de Faria (2006) y J. Rodríguez Ramos (2006a), lo adecuado, teniendo en cuenta la zona comunicada de los hallazgos, es interpretarla como sudoriental (**labini**). Se trata con toda probabilidad de *Lamini* (tal vez Alhambra, Ciudad Real).

#### EPIGRAFÍA EN ALFABETO GRECOIBÉRICO

1.- MUÑOZ AMILIBIA, A. M<sup>a</sup>: “Plomo ibérico en escritura griega de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)”, *Verdolay*, 2, 1990, 97-100.

GARCÍA CANO, J. M., HERNÁNDEZ CARRIÓN, E.: “Nuevas aportaciones a la lectura del plomo de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla)”, *Pleita (Revista del Museo Municipal “Jerónimo Molina”*, Jumilla, Murcia) 4, 2001, 47-51.

Plomo en escritura grecoibérica hallado en 1978 en excavación regular en el poblado de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) junto al interior de la muralla en una zona de calle. Fue publicado por A. M. Muñoz Amilibia, lectura que fue completada posteriormente por J. M. García Cano y E. Hernández Carrión (G-H) tras la limpieza del plomo (Prats 2001). Es una lámina de forma irregular, fragmentada en todos sus bordes, que apareció plegada cuatro veces con la cara interna escrita con trazos muy finos. Dimensiones máximas: 10,9 x 7,6 x 0,5 cm. Cronología: s. -IV por razones arqueológicas, tal vez c. -350 o poco después. Las letras han sido escritas en el centro de las líneas de guía previamente trazadas (con separación interlineal entre 0,8 y 1 cm.), lo que resulta singular. Interpunción doble. Orientación dextrorsa con marcada inclinación de los signos en el sentido de la escritura. El texto conservado consta de nueve líneas y presenta algunos caracteres de interpretación dudosa.<sup>16</sup>

- Línea 1: ]b[  
 Línea 2: ]oīri.b[ (oib[i].b G-H)  
 Línea 3: ]XX<.io[-]e[]e[ (XX<.[i][o]e[...]ue G-H)  
 Línea 4: ]ōrbiloske.[-]SSXX<.[ (orbiloske.[-]SSXX<. G-H)  
 Línea 5: ]rīue.X<X<.kikebur̄be.\*[ (riue.X<X<.kukeburbe.\*[ G-H)  
 Línea 6: ]X< r̄saneke.X<X<.ners̄.\*[ (X[<]rsaneke.X<X[<].ners[-] G-H)  
 Línea 7: ]<.\*glosdar̄ue.><X<[ ( [<].[-]gaosdarue.[X]<X<[-] G-H)  
 Línea 8: ]s<.\*u\*[ (s<[t]ue[-] G-H)  
 Línea 9: ]l[

<sup>15</sup> Un ejemplar había aparecido previamente en el *Catálogo de subasta Jesús Vico*, Madrid (27-3-2003), n° 2.

<sup>16</sup> Los editores usan los corchetes rectos no sólo para las lagunas sino también para los signos incompletos y, por tanto, de transliteración menos segura. Sigo el dibujo publicado por García-Hernández, pues las fotografías, que aparecen en Prats (2001: 41-42), no permiten comprobación en los casos dudosos.

Observaciones.

Línea 2. El signo 3º me inclino a considerarlo *í*, aunque con dudas por su tamaño relativo algo pequeño. Téngase en cuenta que en la escritura grecoibérica la *rho* presenta la forma de un triángulo escaleno con el vértice más agudo en la base, por lo que podría pensarse en el ojo inferior de la *beta* (β en este sistema gráfico); pero su escritura sobre la línea de guía, si bien algo baja, me hace preferir *í*, aunque hay que reconocer que despista un poco el hecho de que el asta inicial está prolongada por arriba. En cambio el signo 5º debe ser *b* con falta del ojo superior, pues lo que se ve del signo queda por debajo de la línea de guía. Además como precede interpunción no cabe esperar una vibrante como inicial de palabra.

Línea 4. Hay un posible NP más sufijo (*Jorbilos-ke*).

Línea 5. Esta línea presenta varios problemas.- El trazo vertical que sigue al signo 1º (*rho*) tanto puede entenderse como *iota* como considerarse agrupado con la *rho* para escribir la segunda vibrante, por lo que caben dos lecturas, *íi* o *r*. El signo 3º parece *u* pero con un trazo adicional, como si se hubiera querido rectificar para escribir *k*. En consecuencia para los cuatro primeros signos además de la transliteración dada también son posibles *Jrue*, *Jríke* y *Jrke*.<sup>17</sup> Si el signo 10º se lee, como hacen los editores, *u* (V), entonces hay que señalar que está en nexa con el siguiente, *k* (K), es decir, el segundo trazo de V es el asta de K; pero como no parece haber este uso en la escritura grecoibérica, lo que se impone es considerarlo como *i* (I).- A continuación de la segunda interpunción se advierten dos trazos inferiores paralelos, que podrían pertenecer, por ejemplo, a *e* (H); pero en el dibujo publicado no se ve que siga la línea de guía.

Línea 6. El signo 2º realmente es < con dos trazos adicionales que lo desfiguran notablemente, lo que hace pensar en un signo no fonético distinto de los conocidos. Es extraña la secuencia *ísrí*. Del último signo sólo se aprecia un trazo recto inclinado.

Línea 7. El signo 1º está incompleto, pero no parece que sea otro que <. A continuación de este y tras la interpunción aparecen unos trazos inidentificables: es posible que, como suponen los editores, hubiera dos signos y no uno solo. La secuencia siguiente, *gl*, es inesperada a no ser que haya límite de palabra en su interior, pero no hay lugar para una interpunción porque el trazado de *g* está parcialmente montado sobre el de *l*: tal vez sea, como leen los editores, *ga* pero con *a* sin el trazo interno. El signo 10º, que translitero *u*, tal vez fuera *X*, pero, como se lee (¿o se conserva?) sólo algo más que la parte superior, parece *u*; sin embargo su situación respecto a la línea de guía apoyaría más bien *X* incompleta. El signo 12º (>) carece de paralelo, pero por su trazado no puede ser *X*.

Línea 8. El signo 2º (<) tiene un trazo adicional. De lo que sigue sólo parece claro *u*.

Este plomo, como ya señaló su primera editora, hay que clasificarlo entre los textos de contabilidad.

<sup>17</sup> Tal vez para tomar partido sobre las cuatro lecturas posibles habría que tener en cuenta que la secuencia *ue* es, en general, escasa en ibérico y que *u* intervocálica es inusual fuera de préstamos.

2.- FLETCHER VALLS, D., SILGO GAUCHE, L.: “Plomo ibérico, en escritura jonia, procedente de Sagunto”, *Arse*, 26, 1991, 1-6.

Lámina de plomo alargada (11,2 x 2,5 cm.) que fue hallada, enrollada, en el término municipal de Sagunto (Valencia). Está escrita por una sola cara, en cuatro líneas, presentando alguna dificultad de lectura en los dos dobleces que tenía. La lectura de los editores, que advierten de la existencia adicional de rayas y puntos diminutos, es la siguiente.

Línea 1: *banarg'i (...) dilai šikidakošieu*  
Línea 2: *ig:ilura'giren u.g uerke:rar il*  
Línea 3: *urir u'rkaboloie'rut:betaldi*  
Línea 4: *autigi*

En el comentario los editores, además de poner de relieve que el hallazgo se produce fuera de Contestania, subrayan alguna dificultad de lectura, proponen diversas segmentaciones y paralelos con palabras vascas. A todo esto convendría añadir algunas cosas.

No es fácil decidir, a la vista de la fotografía que se acompaña, cuándo los puntos son ocasionales y cuándo podrían ser funcionales. Puede aceptarse, como hacen en la práctica los editores, que sólo en los casos de tres puntos verticales hay verdadera interpunción, que en su transliteración representan con dos puntos, pero siempre quedan dudas.

En la línea 1ª tras *banarg* aparece de hecho un trazo corto (alto) seguido de uno largo y a continuación la fractura producida por un doblez del plomo. Los editores hablan de algo parecido a  $\text{†}$  pero sin que se perciba trazo horizontal ni esté completo. En consecuencia propondría para el conjunto de esta línea una transliteración (con interpunción normalizada): *banarg\*[ ]dilai.šikidakošieu*.

En la línea 2ª no es en absoluto claro que haya que aislar *u.g* de lo que le precede. Aquí se plantea precisamente la cuestión de en qué medida hay que atender, como hacen los editores, o no a los puntos aislados. En todo caso a continuación de *ug* viene un doblez y en la fotografía es imposible percibir si había algún signo fonético o interpunción, pero resulta extraña en ibérico la secuencia inicial resultante *ue-*. También llama la atención que tras la interpunción aparezca vibrante (*uerke:rar*), aunque no hay que pensar que la interpunción marque siempre separación de palabras, concepto que, por lo demás, habría que definir para el ibérico. No creo que la última letra de esta línea sea *l* sino *g*. En consecuencia propondría para el conjunto de esta línea una transliteración (con interpunción normalizada): *ig.ilura'girenug\*uerke.rarig*. Y para la 3ª: *urir.u'rkaboloie'rut.betaldi*, no planteando ningún problema la 4ª (*autigi*).

3.- GARCÍA CANO, J. M.: *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I. Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*, Murcia, Universidad, 1997, 474 (fig. 130, 4).

Grafito grecoibérico grabado en el fondo (exterior) de un plato ático de barniz negro, hallado en la necrópolis del Poblado de Coimbra del Barranco

Ancho (Jumilla, Murcia) aunque no en el interior de una tumba. Cronología: s. -IV. Dextrorso. Texto: *karb*.

Si no se trata de una palabra abreviada<sup>18</sup> presentaría en posición final un fonema inesperado (una oclusiva labial).

### BIBLIOGRAFÍA

- CORREA, J. A. (2004): "Los semisilabarios ibéricos: algunas cuestiones", *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas - E.L.E.A.* 5, 75-98.
- FARIA, A. M. DE (1999): "Novas notas de onomástica hispânica pré-romana", *RPArq* 2, 1, 153-161.
- (2006): "Nova Legenda Monetária Ibérica: *leuni* ou *laBini*? A propósito de un recente artigo de Leandre Villaronga", *Al-madam. Adenda electrónica* 2ª sér., VI 1-4.
- HOZ, J. DE (1989): "El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional", en M. E. Aubet Semmler (coord.), *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell, AUSA, 523-587.
- (1994): "Notas sobre inscripciones meridionales de la Alta Andalucía", en J. Mangas, J. Alvar (eds.), *Homenaje a José M<sup>a</sup> Blázquez. II*, Madrid, Ediciones Clásicas, 167-179.
- (1998): "La epigrafía", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 38, 219-225.
- MLH III (1990) = J. Untermann, *Monumenta linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. I. Literaturverzeichnis, Einleitung, Indices. 2. Die Inschriften*, Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert Verlag.
- PRATS DARDER, C. (2001): "Tratamiento de conservación-restauración de un plomo ibérico con escritura griega de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)", *Pleita (Revista del Museo Municipal "Jerónimo Molina", Jumilla, Murcia)* 4, 41-46.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2006a): "Sobre la identificación de la ceca ibérica de Lamini(um)", *Acta Numismática* 36, 55-61.
- (2006b): "Algunos comentarios a propósito de la inscripción ibérica de Los Allozos", *Arse* 40, 29-45.

José A. Correa Rodríguez  
Universidad de Sevilla  
e-mail: jacorrea@us.es

<sup>18</sup> J. de Hoz (1998: 222) trae a colación F.13.3.8b *karbi*.





## CRÓNICA EPIGRÁFICA DEL SUDOESTE IV<sup>1</sup>

José A. Correa

HOZ, J. DE, en *Catálogo de estelas decoradas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Badajoz, Consejería de Cultura, 2005, 52-54.

Estela de diabasa, de forma rectangular (1 x 0,40 x 0,20 m.), hallada en Majada Honda, Cabeza del Buey (Badajoz) (no se dan las circunstancias del hallazgo). Grabada primero con cuatro figuras humanas en la parte superior y un carro y otras figuras en la central, fue posteriormente reutilizada como estela inscrita tras invertir su posición, lo que llevó a recortar la primitiva parte superior para hincarla en tierra o calzarla con piedras. La inscripción, sinistrorsa, aparece en una línea aproximadamente horizontal a siete cm. del ahora borde superior, habiendo desaparecido, al parecer, algunos signos al final (también al principio entre otros difícilmente perceptibles). Hay también indicios, según el editor, de la posible existencia de una segunda línea.

La transliteración, normalizada según los *MLH*,<sup>2</sup> es:

**k<sup>i</sup>u[-c. 3-]k<sup>e</sup>ilauk<sup>e</sup>eisanfk<sup>e</sup>en]**

Como señala el editor, se identifica con claridad la llamada fórmula funeraria bajo la forma **nfk<sup>e</sup>en]**, donde **nr<sup>3</sup>** es con toda probabilidad una abreviatura por **na<sup>r</sup>**, como en J.1.1 (Tavilhão, Almodôvar), y **k<sup>e</sup>en]** no es posible completarlo con seguridad por conocerse diversas variantes. Lo probable es que la inscripción comience con un antropónimo, seguido, siempre según el editor, de un patronímico.

*José A. Correa Rodríguez*  
*Universidad de Sevilla*  
*e-mail: jacorrea@us.es*

<sup>1</sup> Publicadas ya tres Crónicas (2002, 2004 y 2006), me ha parecido conveniente numerar esta, aunque las anteriores no lo hayan sido, para facilitar las posibles referencias en el futuro.

<sup>2</sup> El editor me ha facilitado amablemente una versión del texto que corrige las erratas de la edición. Por mi parte he añadido la segunda **u** de la inscripción, que es perfectamente visible en la fotografía y en los dos dibujos que se dan, que sin duda por error ha sido omitida en la edición.

<sup>3</sup> **f** es de tamaño muy pequeño y parece haber sido intercalado una vez escritos los signos de **n** y **k<sup>e</sup>**.



## **CHRONICA EPIGRAPHICA CELTIBERICA V**

Carlos Jordán Cólera

### **1.- Fusayola, de procedencia desconocida.**

Ballester, X. - Turiel, M. (2007): "Posible inscripción hispanocéltica sobre fusayola", *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas* 8, pp. 37-41.

Presentan los autores una fusayola, adquirida por M. Turiel en el mercado de antigüedades y que podría proceder de Extremadura, pues el transmisor la adquirió en Badajoz. Fue donada por M. Turiel a la Real Academia de la Historia, donde ha quedado consignada con la referencia Colección Turiel 26 (CT-26). A la espera de los informes petrológico y de sustancia, los autores aducen la existencia de otros documentos del mismo tipo como criterio de autenticidad.

La pieza mide unos 3 cm de diámetro. No se indica ni el grosor, ni la medida del agujero central, ni tampoco la altura de los signos inscritos. Lo escrito de forma incisa está dispuesto de forma centrífuga, esto es, los pies de las letras se dirigen hacia el centro.

La lectura que proponen los autores, con las reservas que se indican a continuación, es:<sup>1</sup>

#### **teui:be**

El primer signo corresponde a *te*1,  $\diamond$ , aunque el trazo interior está tan cercano al inferior que podría dejar abierta la puerta a una grafía *ku*1,  $\diamond$ , sin punto interior,  $\diamond$ , según indican los autores. Una tercera posibilidad propuesta, aunque más difícil, es que fuese una *r*3,  $\diamond$ . De las tres posibilidades, prefieren la primera, porque con los dos siguientes signos aparece una secuencia **teui**, que tiene mejor apoyo en el *corpus* celtibérico o hispanocéltico en general (no queda definida en el artículo la lengua en la que está escrito este documento), **teiuoreikis** [K.6.1] o **teiuantikum** [K.1.3, I-23 y III-21]. Para

<sup>1</sup> Seguimos el modo de transliteración de J. Untermann (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden. También utilizamos la clasificación alográfica de la misma obra, p. 443.

**kui** sólo puede aducirse **kuintitaku** [K.1.3, III-60] y ningún paralelo hay para **\*riu** (*sic*, que imaginamos es una errata por **\*rui**).

El segundo signo es una ul, ↑, y el tercero una i, ℣. A continuación se observa una melladura en la pieza, que de ser posterior al esgrafiado de la pieza, podría estar ocultando un signo, que para los autores sólo podría ser **ba**, aunque uno de ellos, M. Turiel propone también restituir una **a**. Los autores optan, según se observa en la lectura, por la posibilidad de que ese desperfecto fuese simultáneo a la incisión del texto y estuviese encubriendo una marca de interpunción léxica, realizada como un trazo continuo.

El último signo es interpretado como una be4, W, al modo de Luzaga. Sin embargo, contemplan la posibilidad de que se trate de una nasal, tipo m2, Y, a la que falta el *hasta* vertical, aunque la consideración de la teórica interpunción delante de ese signo, parece hacer preferir a X. Ballester la lectura como **be** y considerar de esta manera la posibilidad de dos abreviaturas acrofónicas **teui**, posible idionimo, y **be**, posible patrónimo o genónimo.

M. Turiel, por su parte, prefiere considerar el último signo como ℣ y pensar que estamos ante un texto en signario paleohispánico de la variedad occidental celtibérica, para llegar de esta forma a una lectura **teuiam** que interpreta con un significado ‘divina’.

Los autores llevan a cabo unos paralelos tipológicos: la pieza celtibérica [K.7.1], procedente de Monreal de Ariza, y dos ibéricas [Silgo 2001], procedentes de Oliete, Teruel.

#### NOTA

No vamos a considerar dentro de esta *Chronica Epigraphica Celtiberica* las piezas que X. Ballester y M. Turiel presentan en el mismo volumen de la citada revista (“Fíbulas con posible andrónimo céltico Durnacos-Durnacus”, *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas* 8, pp. 43-47). Se trata de un conjunto de cuatro fíbulas adquirido por M. Turiel en el mercado de antigüedades y donados a la Real Academia de la Historia. En la base de cada una de ellas puede leerse, según se indica: [CT-01] DVRNACOS; [CT-02] DVRNACOS; en una tercera pieza se lee DVRNAQVS y en una cuarta -NAC-, que parece corresponderse con la misma secuencia de las dos primeras piezas reseñadas. No se da numeración de estas dos segundas piezas.

Los autores indican (pp.43-44): “Detalle lingüístico en verdad digno de mención es la presencia de la forma con la potencial desinencia hispanocéltica de nominativo singular -OS junto a sus homólogas latinas en -VS, mientras que la variante en -QVS responde a un tipo de *error* ortográfico *-ante litteram-* o más bien variante gráfica asaz común en el mundo romano, sobre todo en época preclásica. Es reseñable, por tanto, la presencia de una forma en escritura latina pero con terminación celtibérica o, si se prefiere, hispanocéltica”.

Sin embargo, una revisión bibliográfica sobre las fíbulas en general y las de “tipo Durnacos” en particular, comenzando con la indispensable obra de R. Erice Lacabe<sup>2</sup> (1995): *Las fíbulas del nordeste de la Península Ibérica: siglos I a.e. al IV d.e.*, Zaragoza, permite afirmar a nuestro juicio que la

<sup>2</sup> Agradecemos a la Dra. Romana Erice Lacabe la exhaustiva orientación bibliográfica que nos ha facilitado.

terminación *-os* no era propiamente la celtibérica o la hispano-céltica. La razón es que, en Croacia (cf. R. Erice *op. cit.* 141-143), además de la referencia del ejemplar que dan X. Ballester y M. Turiel de la zona, hay ejemplares de las mismas fíbulas con la escritura DVRNACO (Gardun, Cetina y Necrópolis de Nalazi) y VRNACO (Siscia), que deben corresponder a nominativos que “han perdido” por razones epigráficas la *-s* final de nominativo, tal y como parecen indicar las formas VRNACVS y DVRNACV / DVRNACVS.

El hecho de que se trate de material militar y su forma de dispersión, en este caso con dos zonas de concentración muy determinadas, la Península Ibérica y la Dalmacia, abonan la idea de un origen común en un tercer foco, distinto a estos dos. R. Erice Lacabe (*ibid.* p. 145) apuesta por el norte de Italia, propuesta que desde el punto de vista lingüístico es perfectamente plausible por tratarse de una zona donde la presencia celta está asegurada.

Este antropónimo, con la doble escritura en *-cos* y *-cus*, está también testimoniado en leyendas monetales galas, en concreto, R.I.G. IV [148] y [149] (cf. J.B. Colbert de Beaulieu - B. Fischer (1998): *Recueil des Inscriptions Gauloises. Vol. IV. Les légendes monétaires*, Paris).

Carlos Jordán Cólera  
Universidad de Zaragoza  
e-mail: [cjordan@unizar.es](mailto:cjordan@unizar.es)



## **CHRONICA EPIGRAPHICA IBERICA VIII (2006)\***

Javier Velaza

1. Inscripción opistógrafa de Muntanya Frontera (figs. 1a y 1b).

F. Roca, “Nuevos restos epigráficos del término de Sagunto”, *Arse* 19 (1984), pp. 56-58, n. 2 ; J. Corell – X. Gómez i Font, *Inscripcions romanes del País Valencià. IB. (Saguntum i el seu territori, Valencia 2002*, pp. 471-472, n. 369.

Paralelepípedo de piedra caliza, mutilado por todas partes (9,5) x (12) x 9. Presenta una inscripción latina en una de sus caras y otra ibérica en su cara opuesta. El módulo de las letras en ambos casos es de 4 cm aprox. Hallada en 1984 en Muntanya Frontera. Se conserva en el Centro Arqueológico Saguntino.

texto latino (según Corell – Gómez i Font)

[L]ibero (?)  
[-] Atili-  
[us---]

texto ibérico

-----  
[---]tikiŕ  
[---]kauko  
[---]fír

La lectura del epígrafe latino es muy dudosa. La interpretación como inscripción votiva a *Liber Pater* viene más justificada por el lugar del hallazgo —el santuario de dicha divinidad en Muntanya Frontera— que por evidencias propiamente textuales.

En el caso del texto ibérico, el signario empleado es el nordoriental,<sup>1</sup> a juzgar por su paleografía probablemente en su variante no dual. Los

---

\* Este trabajo se inscribe en el Grupo Consolidado LITTERA (2005SSGR00105). Quiero agradecer a Joan Ferrer sus generosos y atinados comentarios sobre algunas de las inscripciones aquí analizadas.

elementos que pueden leerse no permiten un análisis demasiado profundo de su estructura. En l. 1 el elemento ]**tikiŕ** es sin duda parte de un nombre personal. En l. 2 es probable que se encuentre el elemento **kaukoŕ**, que comparece en otras dos inscripciones de Muntanya Frontera —concretamente en las formas ]**kaukoŕ**] (F.11.29,2) y ]**ultibaisertekaukoŕ**] (F.11.32)— y que, por contra, no conocemos en ningún otro texto ibérico, cuando menos de momento. Por desgracia, tanto F.11.29 como la inscripción que nos ocupa son fragmentarias; F.11.32, sin embargo, podría estar completa y analizarse como **ultibaiser-te-kaukoŕ**, donde **kaukoŕ** ocuparía tras NP-**te** el lugar que en otros textos ocupan **ekiar** o **šalir** y podría pertenecer, por lo tanto, a su misma categoría de palabras, tal vez verbal. Si tenemos en cuenta la diferencia de soportes entre los tres textos —una lámina de bronce en el caso de F.11.29, una cerámica ibérica en el de F.11.32 y un bloque de piedra en el caso que tratamos— y el contexto de hallazgo, no es descartable que los tres sean textos votivos y que en ellos el término **kaukoŕ** pertenezca al léxico propio de tales textos.

El carácter fragmentario de ambos epígrafes impide determinar categóricamente si se trataba de un epígrafe bilingüe o de una reutilización. En cualquier caso, ninguno de los elementos del texto ibérico parece corresponder directamente al latino.

## 2. Plomo de Pontós (fig. 2).

J. Ferrer – J. Velaza, “Apéndice: Lámina de plomo con inscripción de la fosa FS362”, en E. Pons Brun – Ll. García Petit, edd., *Prácticas alimentarias en el mundo ibérico. El ejemplo de la fosa FS362 de Mas Castellar de Pontós (Empordà-España)* Londres 2008, pp. 124-126.

Fragmento de lámina de plomo mutilada por todas partes salvo, a lo que parece, en la superior (3) x (3) x 1 cm. Se aprecian claramente al menos dos textos escritos, muy probablemente, en signario dual. El texto 1 ocupa una posición centrada en la mitad superior y está formado por media línea de signos de 2 a 4 mm de altura que se inclina a medida que avanza. El texto 2 ocupa el extremo superior de la mitad inferior y está formado por una línea de signos de tamaño significativamente mayor que el primero, de 6 a 8 mm de altura. En el extremo inferior se aprecian restos de un signo circular de tamaño compatible con los del texto 2 y de un trazo aislado que podría corresponder a la base de otro signo; ambos restos podrían corresponder a otra línea del mismo texto, aunque no puede descartarse completamente la presencia de un tercer texto. No se aprecia ningún dato que permita determinar en qué orden fueron realizados los textos.

texto A

[---]i : **ildiŕ**+ [---]

<sup>1</sup> A partir de esta Crónica, las convenciones de transcripción serán las siguientes: **negrita cursiva**: texto en signario dual; **negrita**: texto escrito en signario no dual o para el que no hay certeza suficiente de dualidad; *cursiva*: texto en signario greco-ibérico. MAYÚSCULAS: texto en signario latino.



texto B

[---]+**bi**m̄ : **ata**+ [---]

En el texto A se identifica con cierta seguridad el elemento **ildir̄**, bien conocido en la formación de topónimos, etnónimos y antropónimos

En el texto B, **bi**m̄ podría ser variante del formante onomástico **bin**—documentado también en en la forma **bim**—. Para el segundo segmento, la lectura **ata** permitiría identificar otro formante conocido.

3. Plomo del Grau Vell Sagunto (fig. 3).

C. Aranegui, *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano*, Barcelona 2004, pp. 77-78; X. Ballester, “Anexo. Comentario grafemático y lingüístico al plomo ibérico de Grau Vell”, en M. C. Belarte – J. Sanmartí, *De les comunitats locals als estats arcaics: la formació de les societats complexes a la costa del Mediterrani occidental. Homenatge a Miquel Cura. Actes de la III Reunió Internacional d’Arqueologia de Calafell (Calafell, 25 al 27 de novembre de 2004)*, *Arqueo Mediterrània* 9 (2006), pp. 103-104.

Lámina de plomo mutilada por su parte derecha y quizás también por la parte inferior. Hallada en las excavaciones del año 2002 en el Grau Vell (GV 02/2065-265), en un contexto estratigráfico datable en el s. V o comienzos del s. IV aC. La cara escrita ha sufrido diversos golpes y erosiones que dificultan su lectura. Se conservan 8 líneas de texto. Entre las líneas 5 y 6 hay una línea horizontal que marca probablemente el final de un texto y el comienzo de otro, aunque no hay indicios seguros para determinar si se trata o no de la misma mano. El texto ha sido escrito en signario dual. La lectura que consideramos más probable es la siguiente:

texto A

**iuns**[---]  
**gok̄e** : **kutur̄**[---]  
**sikusir**[---]  
**kan+dide**[---]  
++**uni**[---]

texto B

**undigor̄**[---]  
+**golki**+ [---]  
**telune**[---]

El texto editado por Aranegui 2004<sup>2</sup> ha sido mejorado en muchos aspectos por la lectura de Ballester 2006,<sup>3</sup> sobre la que sólo podemos aquí aportar algunas precisiones puntuales. En la l. 1 del texto A el tercer signo

<sup>2</sup> Reproducimos su transcripción por líneas: 1 IUTiKi; 2 KoBa(N?). KuUKe (?); 3 SIKuKiIKe (?); 4 KanUNBaKe(?); 5 ERUNBa(?); 6 UNTToKoTe; 7 KuKoNNN; 8 TeNUNNN-

<sup>3</sup> La propuesta de Ballester es, para el texto A, IUNTj / CoCe : CuTuR̄ / SICu\_Ice / CaN\_Ti\_ / \_UNI\_ y, para el texto B, UNTiCoTe / \_CoLCi / TeNUN\_.

parece ser s, de modo que la secuencia inicial puede leerse como *iuns[---]* y ponerse tal vez en relación con el conocido término ibérico *iunstir*. En la l. 2 la relectura de Ballester *kutuř[---]* aproxima la secuencia al radical —tal vez verbal, a juzgar por su variabilidad— *kutu-*.<sup>4</sup> En la l. 1 del texto B creemos mejor leer *undigor[---]*, que parece interpretable, a pesar de su mutilación, como un nombre personal formado por los elementos *undi-* y, tal vez, *-gori*. Las secuencias restantes son menos transparentes.

4. Plomo de La Serreta (Serreta X). (fig. 4).

L. Silgo, “Plomo con inscripción ibérica procedente de La Serreta (Serreta X)”, *Recerques del Museu d'Alcoi* 11-12 (2002-2003), pp. 185-186.

Lámina de plomo muy mutilada (3) x (1,5) x 1, hallada “en la superficie del sector H del yacimiento ibérico de La Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila)”. Se conserva en el Museu Arqueològic Municipal d'Alcoi (n. inv. 17/96).

-----  
[---]+[---]  
[---]+lu[---]  
[---]tašle+[---]  
[---]+[---]  
-----

Aunque muy disminuidos, se conservan restos de cuatro líneas. El signario empleado podría ser el dual, si, como creemos, el primer signo visible de l. 3 corresponde a *ta*.

Silgo señala acertadamente la rareza de la secuencia *-šl-* (existe sin embargo la excepción de *keltibešla* (F.20.3,B-II,6)), de donde deduce que quizás haya que suponer en ese punto una separación de dos palabras.

5. Plomo de El Cerro de Las Balsas, La Albufereta (Alicante) (figs. 5a y 5b, 6a y 6b).

J. Elayi – P. Rosser, “El plomo ibérico de el Cerro de Las Balsas: Estudio Epigráfico”, *El cerro de las Balsas y el Chinchorro: Una aproximación a la arqueología del poblamiento prehistórico e ibérico de La Albufereta de Alicante*, LQNT Monográfico 2, 163-384, Alicante 2003, pp. 163-384.

Lámina de plomo recortada en forma elíptica irregular y con un saliente rectangular en la parte superior en la que se han practicado dos orificios, supuestamente para colgar la pieza 6,1 x 5,5 x 0,2. En la cara que llamaremos A se ha grabado un texto de 9 líneas que se apoyan sobre pautas; en la cara B hay una sola línea sin pauta pero sobre ella aparecen varias líneas horizontales entre las que se han grabado numerosas cruces que parecen querer tachar algunos signos previamente incisos. El módulo de las

<sup>4</sup> Aunque generalmente la vibrante que le sigue parece ser *r*, recuérdese el caso de *kutuřar+++e* (B.3.2,7).

letras oscila entre 0,2 y 0,3 cm. Las interpunciones han sido marcadas con tres puntos verticales. Su hallazgo fue pretendidamente fortuito y sus circunstancias reales no acaban de quedar claras. La lectura que dan sus editores es como sigue:

texto A

**šebirín : taubaštetaš**  
**tintileis : bantubailkunmī**  
**arbais neban kuniř**  
**bantaškalir belštaukui aurelen**  
5 **4 kekeerirtiban kuterñanišil**  
**beřenultiteš kidei autiriša**  
**nbali toroš balaukiakirę**  
**abarbaštanie sonai**  
**iumabeleš talkuneu**

texto B

**baskideierinuie**

El problema fundamental que plantea la pieza es el de su autenticidad, a nuestro modo de ver muy difícil de defender. Los criterios de sospecha son muchos y de todo tipo, desde el aspecto exterior de la pieza —sin pátina ni afectación del texto por grieta o erosión alguna— hasta la paleografía de los signos empleados —con convivencia insólita de algunos signos que hasta ahora no se habían documentado juntos o formas paleográficas “caprichosas”—, hasta elementos internos al texto. Entre estos últimos destacaríamos, por ser breves, la secuencia de l. 5 con varios numerales, ligados o tachados, seguidos de la forma **erir**, que recuerda sospechosamente a la secuencia de F.11.13; o también la presencia insistente del elemento **kidei**, que, por cierto, comparece también en la sospechosa “bilingüe” del Tossal de Manises **ni-kitei-skul+** / AMICV (F.30.1). Así las cosas, creemos que la inscripción podría ser en realidad un fraude moderno.

6. Inscripción de la jarra de La Joncosa (Jorba) (figs. 7a y 7b).

J. Ferrer, “Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Juncosa (Jorba, Barcelona)”, *Veleia* 23 (2006), pp. 129-170.

Nueva lectura de la inscripción publicada por Isabel Panosa, “Inscripción ibérica procedente de la Joncosa (Jorba, Anoia)”, *Palaeohispanica* 2 (2002), pp. 333-353. Se trata de una lectura muy mejorada con relación a la *editio princeps*, que se presentaba como provisional antes de la restauración de la pieza. El texto fue esgrafiado antes de la cocción en signario no dual.

texto A

**barete · iře · oskaistire · tikotinte**  
**iekate · eřokate · ekiarmī · banmī · iekate** [ c6/8 ] **nite · banikate · lušiu**n**baker**  
**eřokarmī · banitekitane · niteketane · +** [ c3/4 ] **kalimsetane · banitekitane**

texto B

eřate · eřokar · m̄ie · ořosubeta  
te · eřokam̄i · bam̄iřer · sanm̄i  
[ c3/5 ]bitebarm̄i · atari · betainei  
[ c7/9 ]kařirte · binm̄i  
5 [ c2/4 ]+r+[ c3/5 ]i · tořbos · bankite  
[c2/3 ]nm̄i · bar[c3/5]m̄i · seneuřebas  
[ c2/4 ]te · ile+[ c3/5 ] binm̄i · nie

texto C

banekie · sear̄mebetane · [-]ar̄bamebetane  
anm̄kitare · nitebeta[ne · ]iner̄too  
teikiř · iustir · basetiř[ -- ]suekate  
lakukuse · eřate · suř[-]te · bankite  
5 ka[ř]tiř · sikeikanřar. ker[e]iskar · +++[c0/2]  
kařirte · alikikila · ořosubeta[ c0/4 ]  
karasatiti · bitirikate · akari · ka[ c0/4 ]

Por lo que se refiere a la interpretación morfológica y sintáctica del texto, remitimos al exhaustivo trabajo de Ferrer 2007.



Fig. 1a (foto X. Gómez i Font)



Fig. 1b (dibujo X. Gómez i Font)



Fig. 2 (foto E. Pons)

*Javier Velaza*



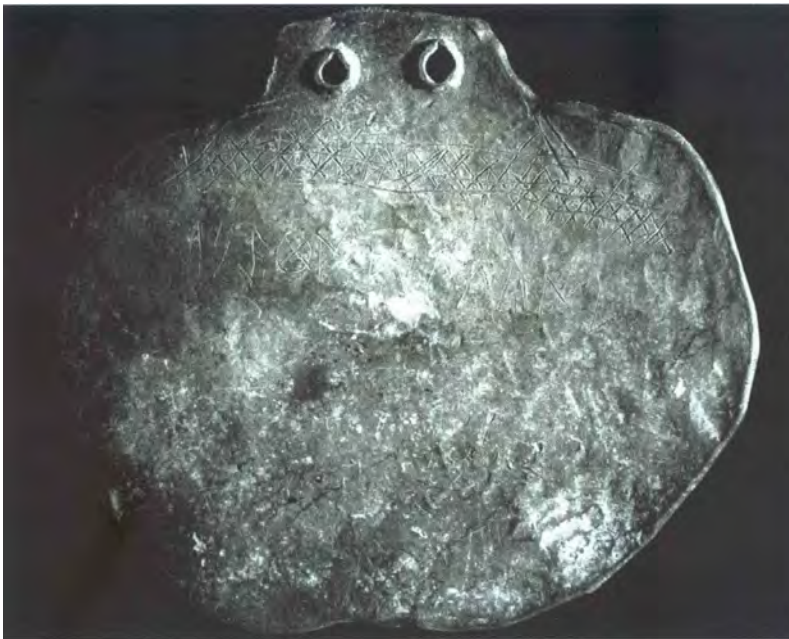
Fig. 3 (foto C. Aranegui)



Fig. 4  
(foto L. Silgo)



Figs. 5a y 5b (foto P. Rosser)





Figs. 6a y 6b (dibujo J. Elayi)

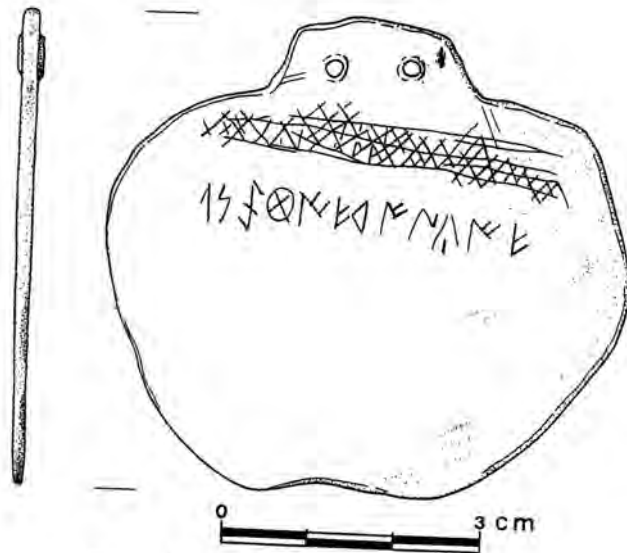






Fig. 7a (foto J. Ferrer)

*Javier Velaza*



Fig. 7b (foto J. Ferrer)

*Javier Velaza*  
*Universidad de Barcelona*  
*e-mail: velaza@ub.edu*

**PALABRAS CLAVE Y  
RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS**



## PALABRAS CLAVE Y RESÚMENES KEY-WORDS AND ABSTRACTS

### ESTUDIOS

Leonard A. CURCHIN

#### PLACE-NAMES OF THE EBRO VALLEY: THEIR LINGUISTIC ORIGINS

*Palabras clave:* *Conventus Caesaraugustanus*, Ebro, Hispania, Lenguas Prerromanas, Toponimia.

*Resumen:* En este análisis de los antiguos topónimos del valle superior y medio del Ebro se busca establecer sus raíces lingüísticas (ibéricas, celtas, indoeuropeas no celtas, latinas). Reexaminamos la etimología de los nombres de montañas, ríos y pueblos que se conservan en fuentes de la época romana. Como resultado podemos obtener conclusiones importantes sobre los distintos sustratos del perfil lingüístico de la región. El grupo de topónimos más extenso es el indoeuropeo, que representa el 37% del total, seguido del céltico (33%) y del ibérico (10%). La escasa proporción de nombres latinos (8% del total) atestigua el impacto reducido de la romanización en esta zona.

*Key-words:* *Conventus Caesaraugustanus*, Ebro, Hispania, Pre-Roman Languages, Toponymy.

*Abstract:* This study seeks to establish the linguistic roots (Iberian, Celtic, non-Celtic Indoeuropean, Latin) of the ancient place-names of the upper and middle Ebro valley. The etymology of the names of mountains, rivers and towns attested in sources of the Roman period is re-examined, resulting in important conclusions on the different layers that make up the region's linguistic profile. The largest group of toponyms is Indoeuropean, representing 37% of the total, followed by Celtic (33%) and Iberian (10%). The small proportion of Latin names (8% of the total) reflects the limited impact of Romanization in this zone.

Blanca M<sup>a</sup> PRÓSPER

#### EN LOS MÁRGENES DE LA LINGÜÍSTICA CELTA: LOS ETNÓNIMOS DEL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y UNA LEY FONÉTICA DEL HISPANO-CELTA OCCIDENTAL

*Palabras clave:* Indoeuropeo, Etnónimos, Topónimos, Celtibérico, Epigrafía.

*Resumen:* Una serie de etnónimos del área noroccidental de Hispania, aparentemente provistos de un sufijo *-arro-*, *-urro-*, encuentra una explicación plausible como formas celtas que contienen una secuencia etimológica *-ry-*. El cambio fonético se ha producido probablemente en el área de implantación de los astures septentrionales. Se establece una relación

entre los *Arrōnī*, mirl. *Airem* y los *Ariuonepos* de la inscripción lepónica de Prestino sobre la base de un nombre de agente celta *\*aryo-mon-* “labrador”.

*Key-words:* Indo-European, Ethnic Names, Place Names, Celtiberian, Epigraphy.

*Abstract:* A whole series of ethnic names attested in the NW of the Iberian peninsula, all of which apparently bear an otherwise unknown suffix *-urro-* or *-arro-*, is best explained if we admit a new Hispanic-Celtic sound change, whereby a segment *-ry-* regularly yields *-rr-* in an area roughly coincident with the realms of the northernmost Asturian populations. A relationship between the names *Arrōnī*, Mirl. *Airem* and the lepontic dative plural *Ariuonepos* is established on the basis of a nomen agentis *\*aryo-mon-* “ploughman”.

Carmen RUEDA GALÁN

**LAS IMÁGENES DE LOS SANTUARIOS DE CÁSTULO: LOS EXVOTOS IBÉRICOS EN BRONCE DE COLLADO DE LOS JARDINES (SANTA ELENA) Y LOS ALTOS DEL SOTILLO (CASTELLAR)**

*Palabras clave:* Exvotos de bronce, Santuarios, Alto Guadalquivir, Imagen, Cástulo.

*Resumen:* Los exvotos de bronce de los santuarios de Collado de los Jardines y Los Altos del Sotillo son una de las manifestaciones iconográficas más representativas de la ideología oretana. En este trabajo se analiza su papel como demarcadores simbólicos y proyecciones ideológicas del territorio de Cástulo, asociados a un proceso socio-político documentado en el Alto Guadalquivir desde inicios del siglo IV a.n.e.

*Keywords:* Bronze Exvotos, Sanctuaries, High Guadalquivir, Image, Cástulo.

*Abstract:* The votive offerings bronzes of the iberian sanctuaries of “Collado de los Jardines” and “Los Altos del Sotillo” are one of the most representative iconographic manifestations of the Oretanean’s ideology. In this work we analyzed their role as symbolic landscape milestones and ideological projections of the territory of Cástulo, associated with a socio-political process documented in the High Guadalquivir from beginnings of the 4th century B.C.

Manuel SALINAS DE FRÍAS

**LA JEFATURA DE VIRIATO Y LAS SOCIEDADES DEL OCCIDENTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

*Palabras clave:* Viriato, Lusitanos, Imperialismo Romano, *Foedus*, Sociedades de Jefatura.

*Resumen:* El estudio de las características de la jefatura de Viriato y, en particular, el tratado suscrito con el procónsul Fabio Máximo Serviliano en el año 140 a.C., muestran su importancia en la creación de una primera forma de estado en Lusitania. Dicha forma de estado no pudo mantenerse a causa de la fuerza superior de la conquista romana, pero históricamente aparece como el antecedente de lo que a nivel territorial y social significa posteriormente la provincia romana de Lusitania.

*Key-words:* Viriathus, Lusitanians, Roman Imperialism, *Foedus*, Chiefdoms.

*Abstract:* The study of the characteristics of the Viriatus chieftainship and, in particular, the agreement with the proconsul Fabius Maximus Servilianus in the year 140 B.C., show their importance for the creation of the first form of State in Lusitania. This form of State could not survive because of the stronger power of the roman conquest, but it appears historically as the preceding of the roman province of Lusitania and its territorial and social meaning.

Luis SILGO GAUCHE

#### **SOBRE MORTEROS IBERO-LATINOS DEL VALLE DEL EBRO**

*Palabras clave:* Ibérico, Estampillas, Valle del Ebro, Bilingües, Epigrafía.

*Resumen:* Recientes estudios arqueológicos han demostrado que las estampillas consideradas bilingües tienen en realidad diferentes mensajes. Sin embargo, aunque no idénticas, la estampilla latina FL. ATILI L. S. es un texto paralelo y aprovechable para la interpretación de **bilakeaiunatinenabiner**. Además, por otro lado, la estampilla latina PROTEMVS FECI[T] no pierde su similitud con la ibérica de **(ba)bořotenbotenin**.

*Key-words:* Iberian, Ware Stamps, Ebro Valley, Bilingual Inscriptions, Epigraphy.

*Abstract:* Recent archaeological studies have revealed that the little stamps considered to be bilingual have actually different messages. Nevertheless, though not identical, the Latin stamp FL. ATILI L. S. is a parallel and profitable text for the interpretation of **bilakeaiunatinenabiner**. However, on the other hand, the Latin stamp PROTEMVS FECI[T] does not lose its similarity with the Iberian on **(ba)bořotenbotenin**.

Ignacio SIMÓN CORNAGO

#### **CARTOGRAFÍA DE LA EPIGRAFÍA PALEOHISPÁNICA I. LAS TÉSERAS DE HOSPITALIDAD**

*Palabras clave:* Cartografía, Epigrafía Paleohispánica, Téseras de Hospitalidad, Celtibérico, Ciudad.

*Resumen:* En este artículo se realizan tres mapas sobre las téseras celtibéricas de hospitalidad: distribución de hallazgos, distribución de las comunidades cívicas mencionadas en las inscripciones y relaciones concretas documentadas por las téseras.

*Key-words:* Cartography, Palaeohispanic Epigraphy, Tesserae of Hospitality, Celtiberian Language, City.

*Abstract:* In this article are presented and explained three maps on the celtiberian *tesserae* of hospitality: 1.- Map of the distribution of findings; 2.- Map of the distribution of civic communities mentioned in the inscriptions; 3.- Map of the relationship between the communities documented in the *tesserae*.

José María VALLEJO RUIZ

**EL GÉNERO EN LA ANTROPONIMIA ANTIGUA. ALGUNAS CONSIDERACIONES GALAS E HISPANAS**

*Palabras clave:* Antroponimia, Epigrafía, Género, Hispania, Galia.

*Resumen.* El principal objetivo de este trabajo consiste en proporcionar una explicación sobre la manera en que la morfología de los antropónimos de Hispania y Galia se ajusta al sexo de los individuos. Los sufijos más usados en onomástica, *-us* y *-a* se corresponden mayoritariamente con formas de masculino y femenino respectivamente; sin embargo, algunos ejemplos parecen escapar a esta regularidad. Paralelamente, ciertos nombres se han especializado en uno de los géneros: así, *Reburrus* (con 157 atestiguaciones) aparece sólo en masculino, y *Sunua* (con 31) aparece sólo en femenino. La semántica podría ser una de las razones de estos usos.

*Key-words:* Personal Names, Epigraphy, Gender, Hispania, Galia.

*Abstract.* The aim of this essay is to shed some light on how sex agrees with morphology in personal onomastics of the Iberian Peninsula and Gaul. Among suffixes used in gender derivation, *-us* appears as masculine and *-a* as feminine, but there are some instances which point out otherwise. Similarly, some names are specialized in one gender: in that respect, *Reburrus* (with 157 records) appears only in masculine, and *Sunua* (31 records) only in feminine. Semantics might be a reason for these uses.

**NOVEDADES**

André CARNEIRO, José D'ENCARNAÇÃO, Jorge DE OLIVEIRA y Cláudia TEIXEIRA

**UMA INSCRIÇÃO VOTIVA EM LÍNGUA LUSITANA**

*Palabras clave:* Lengua Lusitana, Divinidades Indígenas, Sacrificios de Animales, Transhumancia, Lusitanos.

*Resumen:* En este artículo se propone la lectura, interpretación e integración histórica de una nueva inscripción en lengua lusitana, procedente de los alrededores de Arronches (distrito de Portalegre, Portugal). Documenta el sacrificio de animales a divinidades indígenas —*Banda, Reva, Munis, Broeneia...*—. Estos teónimos van acompañados de epítetos. Uno de ellos aparece repetido con grafías diferentes (en dativo, *Haracui, Aharacui, Harase*) y es susceptible de ser relacionado con el topónimo Arronches. Parece que los dedicantes son tres, posiblemente criadores de ovejas. Esta nueva inscripción junto con las otras dos en lengua lusitana —la de Lamas de Moledo y Cabeço das Fráguas— pueden relacionarse con las rutas de transhumancia en los primeros tiempos de la dominación romana.

*Key-words:* Lusitanian Language, Indigenous Gods, Sacrifices of Animals, Transhumance, Lusitani.

*Abstract:* In this article is presented the reading, historic interpretation and integration of a new inscription in lusitanian language, from the outskirts of Arronches (district of Portalegre, Portugal). The inscription describes the sacrifice of animals to indigenous gods -*Banda, Reva, Munis, Broeneia...*-. Epithets accompany the theonyms. One of these theonyms is repeated with



different spellings (in dative, Haracui, Aharacui, Harase) and it is possible to relate it to the toponym Arronches. It is suggested that there are three dedicants, possibly sheep breeders. The authors of the article relate this inscription, together with those of Lamas de Moledo and Cabeço das Fráguas, to the routes of transhumance in the early days of Roman domination.

José A. CORREA y José Á. ZAMORA

**UN GRAFITO TARTESIO HALLADO EN EL YACIMIENTO DEL CASTILLO DE DOÑA BLANCA (PUERTO DE STA. MARÍA, CÁDIZ)**

*Palabras clave:* Epigrafía, Península Ibérica, Tartésico, Fenicio, Grafitos, Escrituras.

*Resumen:* Junto a un gran número de epígrafes fenicios hallados en el yacimiento del Castillo de D<sup>a</sup> Blanca (Puerto de Sta. María, Cádiz) se encontró un fragmento de un plato de cerámica de engobe rojo con dos signos completos tartesios y mínimos restos de otros dos, cuya lectura es ]tute[ o ]tetu[. Aporta este grafito la cronología segura más alta hasta ahora conocida para esta escritura, la primera mitad del s. VII a.C., y convierte al yacimiento en un lugar probable de origen del sistema gráfico paleohispánico, como ya lo era *Onuba* (Huelva).

*Key-words:* Epigraphy, Iberian Peninsula, Tartesian, Phoenician, Graffiti, Writings.

*Abstract:* A Tartesian inscription (on a fragment of Phoenician Red-slip ware) was found on the site of Castillo de Doña Blanca (Puerto de Sta. María, Cadiz), together with a numerous group of Phoenician graffiti. The Tartesian inscription presents two complete signs (and minimal remains of another two possible letters). It could be read as ]tute[ o ]tetu[. The archaeological datation of the piece (first half / mid VII century B. C.) is the oldest known to date piece of evidence of Tartesian writing.

Borja DÍAZ ARIÑO y Alberto MAYAYO CATALÁN

**CUATRO NUEVOS GRAFITOS IBÉRICOS PROCEDENTES DE AZAILA**

*Palabras clave:* Epigrafía, Grafitos, Cerámica, Lengua Ibérica, Azaila.

*Resumen:* En esta breve noticia se presentan cuatro nuevas inscripciones ibéricas realizadas sobre cerámica procedentes de Azaila.

*Keywords:* Epigraphy, Graphites, Ceramic, Iberian Language, Azaila.

*Abstract:* In this short news item four new Iberian inscriptions made on ceramics from Azaila are presented.

Joan FERRER I JANÉ, David GARCIA I RUBERT, Isabel MORENO MARTÍNEZ y Javier VELAZA FRÍAS

**UNA INSCRIPCIÓN IBÉRICA SOBRE PLOMO PROCEDENTE DEL POBLADO DE LA MOLETA DEL REMEI (ALCANAR, MONTSIÀ, TARRAGONA)**

*Palabras clave:* Inscripción Ibérica, Placa de Plomo, Escritura Ibérica, Lengua Ibérica, Ilercavones.

*Resumen:* Como resultado de la revisión de materiales arqueológicos del poblado ibérico de la Moleta del Remei recuperados en las excavaciones realizadas entre 1985 y 1997, se constató que en la superficie de un pequeño plomo existía inscripción ibérica que hasta el momento había pasado desapercibida. El plomo es un fragmento de una pieza original significativamente mayor que presenta múltiples evidencias de afectaciones diversas que incluyen desde recortes a aparentes intentos de fundirla. En el plomo se aprecian restos de 21 signos del signario ibérico nororiental distribuidos en tres líneas. El mal estado del soporte, el estado fragmentario de los textos que contiene y la escasa información procedente de su contexto arqueológico impide cualquier tipo de precisión sobre su posible función.

*Key-words:* Iberian Inscription, Lead Plaque, Iberian Script, Iberian Language, Ilercavones.

*Abstract:* As a result of the review of the archaeological materials from the Iberian town La Moleta del Remei, recovered during the excavations conducted between 1985 and 1997, an Iberian inscription, until now unnoticed, was found on the surface of a small piece of lead. This piece corresponds to a fragment of a bigger sheet. It presents several evidences of damages, as cuts and possible melting attempts. The inscription contains 21 signs of the northeastern Iberian system writing, distributed in three lines. The bad conservation of the object, the fragmentary state of the texts and the poor information provided for the archaeological context do not allow any precision about the possible function of the document.

Joan FRANCÈS, Javier VELAZA y Noemí MONCUNILL

**LOS ESGRAFIADOS SOBRE CERÁMICA DE CA N'OLIVER (CERDANYOLA DEL VALLÈS)**

*Palabras clave:* Ca n'Oliver, Epigrafía, Lengua Ibérica, Antroponimia Griega, Antroponimia Ibérica.

*Resumen:* Este trabajo constituye una presentación unitaria de los esgrafiados sobre cerámica, tanto griegos como ibéricos, hallados en el yacimiento de Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès).

*Key-words:* Ca n'Oliver, Epigraphy, Iberian Language, Greek Anthroponomy, Iberian Anthroponomy.

*Abstract:* The aim of this paper is to offer an integral edition of Greek and Iberian inscriptions found in the site of Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès).

Noemí MONCUNILL I MARTÍ y Núria MORELL I CORTÉS

**REEXCAVANDO EN LOS MUSEOS: NOVEDADES EPIGRÁFICAS EN SOPORTES DE PLOMO**

*Palabras clave:* Epigrafía, Lengua Ibérica, Plomo, Placa-lingote, Puig Castellar.

*Resumen:* Se presentan dos nuevos plomos con inscripción ibérica, procedentes de los fondos del Museu d'Arqueologia de Catalunya-Barcelona y del Museu Torre Balldovina, atribuidos al poblado del Puig Castellar (Santa Coloma de Gramenet).

*Key-words:* Epigraphy, Iberian Language, Lead, Sheet ingot; Puig Castellar.

*Abstract:* We present two new leads with Iberic inscriptions, found in the Museu d'Arqueologia de Catalunya-Barcelona and the Museu Torre Balldovina; they are supposed to come from the Puig Castellar Iberian oppidum (Santa Coloma de Gramenet).

Ignacio SIMÓN CORNAGO

**DOS ESTAMPILLAS INSCRITAS SOBRE PESAS DE TELAR DE LA COLECCIÓN SAMITIER**

*Palabras clave:* Estampillas Paleohispánicas, Pesas de Telar, Colección Samitier, Valle Medio del Ebro, Época Iberorromana.

*Resumen:* El propósito de este artículo es la reedición de dos estampillas paleohispánicas sobre pesas de telar de la colección Samitier, procedentes de Durón de Belmonte y no recogidas en los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, incluyendo un análisis del estampillado sobre producciones cerámicas del valle medio del Ebro en época iberorromana.

*Key-words:* Paleo-hispanic Stamps, Loom Weights, Samitier Collection, Middle-Ebro Valley, Iberian-Roman Period.

*Abstract.* This article aims at publishing two paleo-hispanic stamps made over loom weights of the Samitier collection. They come from Durón de Belmonte and have been not collected in the *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. The article also includes an analysis of the stamps made over Middle-Ebro valley ceramic productions in the Iberian-Roman period.



## NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A *PALAEOHISPANICA*

- 1.- **Contenido y carácter de los trabajos.** El ámbito temático de la revista es la *paleohispanística* en sentido amplio, entendiéndose por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión.

Las colaboraciones, que deberán tener carácter original, podrán ser:

- a - Estudios de extensión media.
- b - Noticias sobre novedades epigráficas.
- c - *Chronicae Epigraphicae*.

- 2.- **Extensión y formato.** Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema PC preferentemente) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no superará las 25 páginas (formato DIN-A4), de 30 líneas por plana, a 70 caracteres por línea. Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

En las noticias de novedades epigráficas deberán aportarse, como mínimo, los siguientes datos:

- 1. Área geográfica.
- 2. Fecha, circunstancias y lugar de hallazgo; lugar de conservación.
- 3. Medidas en cm (altura, anchura, grosor; altura de las letras).
- 4. Transcripción.
- 5. Fotografía o calco, en su defecto.
- 6. Referencias bibliográficas.
- 7. Comentario.

Cada colaboración irá precedida de una página que contenga el nombre del autor o autores, organismo al que pertenezca(n), dirección postal, correo electrónico y el título del trabajo, así como un resumen del mismo, que no supere las diez líneas, y 5 palabras-clave en el idioma original del trabajo y en otro más, preferiblemente inglés.

Se recomienda que el tipo de letra utilizado sea el denominado *Times New Roman* para el texto base. Para signos no utilizados en la ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaría de redacción.

- 3.- **Idioma.** Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.
- 4.- **Citas bibliográficas.** Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En el segundo caso, la remisión a la referencia se hará dando el nombre del autor, el año de publicación y, en su caso, las páginas. Se exceptúan las fuentes antiguas y las obras literarias, que se citarán por el título, aunque sea en forma abreviada. Las referencias completas irán al final del texto.
- 5.- **Referencias bibliográficas.** Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden:
  - 1.- Apellidos y nombre del autor o autores.
  - 2.- Año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año, y dos puntos a continuación).
  - 3.- Título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva).
  - 4.- Título de la revista a que pertenece el artículo (en cursiva); en caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará tras el título de la obra general el nombre del editor (o editores) y el número de las páginas.
  - 5.- Editorial (en caso de libro).
  - 6.- Lugar de publicación (en caso de libro).
  - 7.- Número de la revista.
  - 8.- Páginas.

Ejemplos:

- Michelena, L. (1958): “Hispánico antiguo y vasco”, *Archivum* 8, pp. 33-47.
  - Corominas, J. (1976): “Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas”, *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 de Mayo de 1974)*, eds. F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena, pp. 87-164, Salamanca.
  - Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.
- 6.- **Notas.** Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Si se ha optado por la cita bibliográfica en nota, ésta se hará indicando el apellido del autor o autores (en minúsculas), entre paréntesis el año (y, en su caso, la letra que figure en la lista de BIBLIOGRAFÍA) y detrás se citarán las páginas de referencia tras coma y la abreviatura p. o pp. Por ejemplo: Tovar (1989), pp. 453-460.
  - 7.- **Figuras y fotografías.** Las figuras y fotografías se presentarán en formato digital, preferiblemente en formato TIFF con una resolución de 305 p.p.p. o, en su defecto, en JPEG con una resolución mínima de 300

*Normas para el envío de originales a Palaeohispanica*

p.p.p. Este material deberá ir acompañado del correspondiente pie explicativo y de la autoría en su caso, se numerará correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto.

- 8.- **Proceso de evaluación.** La secretaría de redacción acusará recibo de los originales en el plazo de quince días hábiles desde su recepción y el comité de redacción resolverá sobre su publicación a la vista de los informes recibidos por parte de un mínimo de dos evaluadores externos en un plazo no superior a seis meses. La aceptación podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación a las presentes normas. En su momento, las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la dirección de la revista en el plazo máximo de 20 días desde su recepción.
- 9.- **Contactos con la redacción.** Los originales se enviarán a la dirección de la revista

Revista *Palaeohispanica*  
Institución “Fernando el Católico”  
Excma. Diputación de Zaragoza  
Plaza de España, nº 2  
50071 - Zaragoza (ESPAÑA).

**Revistas que se reciben en intercambio con *Palaeohispanica*:**

- *Aion*. Annali del Dipartimento di Studi del Mondo Classico e del Mediterraneo Antico. Sezione Lingüística. Nápoles (Italia).
- *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos*. Zamora.
- *Archeologie en Languedoc*. Lattes (Francia).
- *Archivum*. Revista de la Facultad de Filología. Oviedo (Asturias).
- *Britannia*. Londres (Reino Unido).
- *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. Cantoblanco (Madrid).
- *Ilu: Revista de Ciencias de las Religiones*. Madrid.
- *Emerita*. Revista de Lingüística y Filología Clásica. Madrid.
- *Historiae*. Barcelona.
- *Philologia Hispalensis*. Sevilla.
- *Sintria*. Revista o Gabinete de Estudios de Arquelogía, Arte e Etnografía. Sao Joao das Lampas (Portugal).
- *Starinar*. Belgrado (Yugoslavia).
- *Studia Indogermanica Lodziensia*. Lodz (Polonia).
- *Stydia Historica*. Historia Antigua. Salamanca.
- *Stydia Philologica Valentina*. Valencia.
- *The Journal of Roman Studies*. Londres (Reino Unido).





INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)  
Excma. Diputación de Zaragoza  
Plaza de España, 2  
50071 Zaragoza (España)

**PALAEOHISPANICA**  
**Acuerdo de intercambio**

**Área:** Arqueología, Epigrafía, Numismática, Filología,  
Lingüística e Historia de la Hispania Antigua

**Director:** Dr. Francisco Beltrán Lloris

**Secretario:** Dr. Carlos Jordán Cólera

**Año de fundación:** 2001

**Periodicidad:** Anual

**Formato:** 17 x 24 cm

**Editor:** Institución «Fernando el Católico»  
Zaragoza (Spain)  
ISSN 1578-5386  
930.8(365)

**Intercambio de publicaciones:** Tels.: (34) 976 28 88 78 / 28 88 79 \* Fax: 976 28 88 69

**E-mail:** interch@ifc.dpz.es \* <http://ifc.dpz.es>

**Correspondencia:** Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza,  
Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2, 50071 Zaragoza (Spain)  
Tels.: [34] 976 28 88 78 / 79 – Fax: [34] 976 28 88 69

**Rogamos remitan este impreso cumplimentado**

Revista o colección: .....

ISSN o ISBN: ..... Periodicidad: .....

Materia: ..... Formato: .....

Entidad: .....

Dirección: .....

C.P.: ..... Ciudad: ..... País: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Referencia: ..... E-mail: .....

Fecha:

Firma:

Fdo.:

